

M-0569

talleres **cedla**

Nº 8

CSUTCB:

debate sobre documentos
políticos y asamblea
de nacionalidades

ricardo calla o.
josé enrique pinelo n.
miguel urioste f. de c.

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDLA

talleres **cedla**

Nº 8

CSUTCB:

debate sobre documentos
políticos y asamblea
de nacionalidades

**ricardo calla o.
josé enrique pinelo n.
miguel urioste f. de c.**

CSTUCB: Debate sobre documentos políticos y Asamblea de Nacionalidades. La Paz, 29-30, Junio 1989.

La Paz: CEDLA, 1989

466 p. -- (Talleres Cedla, No. 8)

- I. Calla O., Ricardo
- II. Pinelo N., José Enrique
- III. Urioste F. de C., Miguel
- IV. Serie

DESCRIPTORES:

<CSUTCB> <SINDICALISMO> <CAMPEINADO> <GRUPOS
ETNICOS> <ORGANIZACIONES CAMPESINAS>
<NACIONALIDADES>

DESCRIPTOR GEOGRAFICO:

<BO>

Depósito Legal: 4-1-483-89

Primera Edición: 1000 ejemplares. La Paz, Agosto 1989

Editores: CEDLA

Centro Laboral de Estudios para el Desarrollo Laboral y
Agrario

Teléfonos: 340746 - 360223

La Paz - Bolivia

Impresores: Editorial Offset Boliviana (EDOBOL)

Calle Mercado 1075 Tel. 328448 Casilla 10495

La Paz - Bolivia

Diagramación: IRPA Luraña - Casilla 3652

Revisión de la Relatoría y Corrección de Textos:

Juan Cristóbal Soruco Q.

INDICE

| | |
|---|-----|
| PRESENTACION..... | 7 |
| APUNTES PARA UNA LECTURA CRITICA DE LOS DOCUMENTOS DEL I CONGRESO EXTRA- ORDINARIO DE LA CSUTCB..... | 9 |
| ANTECEDENTES..... | 11 |
| I. CARACTERIZACION DE LA COLECTIVIDAD ORGANIZADA POR LA CSUTCB Y HORIZONTES ESTRATEGICOS DE CONSTRUCCION / TRANS- FORMACION ESTATAL Y SOCIAL | 14 |
| II. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA CSUTCB Y EL SINDICALISMO EN EL CONTEXTO DE LA PLURICULTURALIDAD..... | 40 |
| III. LA CRISIS ACTUAL DE LA CSUTCB: CARACTERISTICAS Y SOLUCIONES | 52 |
| IV. ¿CONTRA QUIEN LUCHAR EN LA ACTUAL COYUNTURA? | 62 |
| V. UN BALANCE GENERAL Y COMENTARIOS AL DOCUMENTO POLITICO EMITIDO POR EL I CONGRESO EXTRAORDINARIO..... | 70 |
| VI. LOS DOCUMENTOS DE LAS COMISIONES ECONOMICA, DE EDUCACION Y SALUD Y DE LA HOJA DE COCA..... | 76 |
| ASAMBLEA DE NACIONALIDADES..... | 79 |
| I. ANTECEDENTES..... | 88 |
| II. ¿ES O NO PERTINENTE PLANTEARSE LA ORGA- NIZACION DE UNA ASAMBLEA DE NACIONALI- DADES?..... | 110 |
| III. ASAMBLEA DE NACIONALIDADES: COMPOSTI- CION Y TAREAS | 161 |
| DEBATE | 167 |

| | |
|---|-----|
| PROVOCACIONES PARA LA DISCUSION..... | 229 |
| EL PODER COMUNAL | 231 |
| 16 PROVOCACIONES Y 53 PREGUNTAS A LOS EDUCADORES POPULARES DEL CAMPO | 248 |
| ANEXO I..... | 263 |
| ANEXO II..... | 427 |
| LISTA DE PARTICIPANTES..... | 461 |

PRESENTACION

El carácter de esta publicación es distinto al de las anteriores publicaciones de la serie talleres. Lo es debido al contenido de los documentos de trabajo y la representación de los participantes en el taller en que se debatieron.

Se trata de una primera convocatoria conjunta entre la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), para debatir temas de gran actualidad y controversia.

El análisis de Ricardo Calla sobre los documentos políticos presentados al Congreso Extraordinario de la CSUTCB realizado en Potosí en julio de 1988 -a pesar de los esfuerzos del autor- contiene acentos y énfasis que -a juicio de varias personas participantes del taller- no han logrado superar su propia visión política de las cosas. Sin embargo, esto no le quita **validez** al documento de trabajo que, al mismo tiempo, aporta un interesante método comparativo. Además, quienes deseen verificar interpretaciones y confrontarlas con las fuentes, pueden hacerlo remitiéndose a los anexos en los que se publican -in extenso- todos los documentos políticos presentados al Congreso de los campesinos.

De igual manera, el trabajo presentado por José Enrique Pinelo sobre el tema de la Asamblea de Nacionalidades, si bien recoge un mandato expreso del Congreso Campesino de Potosí y es una propuesta de importantes sectores del Comité Ejecutivo de la CSUTCB, tampoco representa los puntos de vista de pleno consenso de todos los dirigentes campesinos. Esto, empero, no le resta legitimidad y adquiere plena ac-

tualidad como una propuesta para el debate.

Otra característica particular de este taller es que por primera vez en el CEDLA se convoca simultáneamente a dirigentes sindicales, altos dirigentes políticos populares y directivos de las Instituciones Privadas de Desarrollo (IPDS) a debatir sobre temas tan actuales, polémicos y controvertidos como los ya anotados. Valoramos muy especialmente esta práctica de confrontación de ideas y pensamientos, como un espacio nuevo y necesario para el trabajo institucional.

Está por demás decir que el CEDLA no asume responsabilidad por lo que cada participante del taller sostiene o afirma. Por eso, en esta publicación, se identifica con nombre y apellido todas las intervenciones.

Finalmente, este libro debe ser asumido como un aporte a la discusión y no como una toma de posición del CEDLA.

La Paz, Agosto de 1989

Dr. Antonio Peres Velasco
DIRECTOR DEL CEDLA

**APUNTES PARA UNA LECTURA
CRITICA DE LOS DOCUMENTOS
DEL I CONGRESO
EXTRAORDINARIO
DE LA CSUTCB**

Ricardo Calla Ortega

ANTECEDENTES

Entre el 11 y el 17 de julio de 1988, se llevó a cabo, en la ciudad de Potosí, el I Congreso Extraordinario de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Este evento, realizado a pedido de distintos organismos departamentales y encuentros regionales de la red sindical campesina, fue el escenario dispuesto para revocar el mandato del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la CSUTCB electo en julio de 1987, en el III Congreso de Unidad Campesina realizado entonces en la ciudad de Cochabamba.

Como resultado de las deliberaciones y enfrentamientos acaecidos a lo largo del I Congreso Extraordinario, y como era previsible ya antes de la realización misma del evento, Genaro Flores Santos --quien ocupó sostenidamente la cartera de secretario ejecutivo de la CSUTCB desde el momento mismo de la fundación de ésta, en junio/julio de 1979-- fue desplazado de su cargo como máximo dirigente de la CSUTCB. Así, todo un largo ciclo de historia sindical campesina llegó a su fin.

Efectivamente, la caída de Genaro Flores --y, junto a la suya, la de los restantes miembros del CEN de la CSUTCB electos en Cochabamba en 1987-- puso término a la influencia, antes capital, del movimiento "Katarista" en el seno de la CSUTCB. Sacudido por una aguda crisis interna --al punto que el partido de Flores, el Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL), llegó escindido en dos fracciones al I Congreso Extraordinario--, el "Katarismo" es ahora una realidad drásticamente marginal dentro de la CSUTCB. Nueve años de

historia sindical campesina --marcados por la presencia de Genaro Flores como máximo dirigente de la CSUTCB y por la huella ideológico-política del "Katarismo" en el quehacer sindical agrario-- son ahora parte del pasado.

¿Qué nos muestra el presente? Para empezar, un CEN de la CSUTCB pluralmente conformado en el que el particularismo partidario encuentra bloqueos e impedimentos adecuados. Así, si bien el I Congreso Extraordinario mostró como nunca la penetración partidista en la dinámica del quehacer sindical de la CSUTCB --al extremo de que este evento fue fundamentalmente un escenario de confrontación entre partidos políticos y frentes partidarios alineados, gruesamente, en la "izquierda" del espectro político boliviano--, a pesar de esta penetración partidista, decimos, del I Congreso Extraordinario ha surgido un CEN de la CSUTCB en tal grado plural que el afán "hegemonista" de un partido sobre las restantes corrientes políticas tiende nítidamente a diluirse en un proceso de toma de decisiones en el que todas las fracciones buscan dejar su huella. De este modo, frente al "monopartidismo" que, en cierto grado, caracterizó a la CSUTCB en la poca de auge del "Katarismo" --1979 a 1983--, y frente al "bipartidismo" de la CSUTCB en los años que van de 1983 a 1987 --"bipartidismo" asentado en el MRTKL y el Movimiento Campesino de Bases (MCB) liderizado entonces por el también ahora relegado Víctor Morales--, encontramos ahora un "pluripartidismo" que otorga a la CSUTCB una tónica de "dispersión" --en su lado negativo-- que hace urgente --como necesidad positiva-- un ejercicio democrático por parte de quienes conforman hoy el CEN de la CSUTCB.

Ahora bien, la importancia de la influencia partidaria en la dinámica del I Congreso Extraordinario, y su actual presencia en un marco pluralista en el CEN de la CSUTCB, otorga una validez algo más que académica al intento de comparar los documentos llevados a ese evento por las fracciones y tendencias políticas que allí se hicieron presentes y cotejarlos con los documentos oficiales resultantes de los debates producidos en ese evento. Es justamente tal comparación y cotejo el que pretendemos realizar, pese a nuestras limitaciones, en las siguientes páginas.

Puesto que en el I Congreso Extraordinario de Potosí se organizaron cuatro Comisiones --a saber, la Comisión Política, la Económica, la de Educación y Salud y la de la Hoja de Coca-- hemos optado por lle-

var a cabo un análisis comparativo de los documentos correspondientes a cada Comisión. Debido a que la Comisión Política fue la más abundante en documentos, comenzamos nuestro análisis con ella y sólo tras agotar el mismo pasamos a las restantes Comisiones señaladas.

El análisis de los documentos correspondientes a la Comisión Política ha sido organizado comentando lo que cada partido y tendencia asistente al I Congreso Extraordinario tiene que decir en torno a las siguientes cuatro temáticas (acápites) generales:

- I. Caracterización de la colectividad organizada por la CSUTCB y horizontes estratégicos de construcción/transformación estatal y social.
- II. Alcances y limitaciones de la CSUTCB y el sindicalismo en el contexto de la pluriculturalidad.
- III. La crisis actual de la CSUTCB: características y soluciones.
- IV. ¿Contra quién se propone luchar en la actual coyuntura?

Un quinto (V) acápite intenta señalar algunas cuestiones generales sobre los documentos de los partidos y tendencias y comenta el Documento Político emitido por el Congreso.

Finalmente, el sexto (VI) acápite presenta el análisis, breve en comparación al anterior, de los documentos correspondientes a las Comisiones Económica, de Educación y Salud y de la Hoja de Coca.

A lo largo de todos los análisis señalados, hemos ido introduciendo nuestros pareceres y sugerencias sobre las cosas tratadas. Así, el análisis ha servido muchas veces como "trampolín" para reflexiones complementarias sobre los temas aludidos en los documentos revisados. Aunque iniciamos nuestro trabajo inhibiéndonos de "intervenir" con nuestros pareceres y sugerencias, la realización del mismo terminó clarificando nuestras propias posiciones sobre varias cuestiones hasta el punto de haber decidido finalmente hacer explícitas nuestras posiciones. Esto, creemos, no ha ido en detrimento de un análisis, una comparación y un cotejo que consideramos "objetivos" dentro de las limitaciones que afectan a cualquier intento de esta índole.

I. CARACTERIZACION DE LA COLECTIVIDAD ORGANIZADA POR LA CSUTCB Y HORIZONTES ESTRATEGICOS DE CONSTRUCCION / TRANSFORMACION ESTATAL Y SOCIAL

Bajo este rubro pasamos a comparar y analizar 1) las distintas y/o similares caracterizaciones que los partidos y tendencias políticas asistentes al I Congreso Extraordinario hacen de la colectividad organizada en un plano supralocal por la CSUTCB y 2) los distintos y/o similares objetivos estratégicos que resultan --congruentemente o no-- de tales caracterizaciones. Debe señalarse que si bien algunos de los documentos analizados sólo tocan tangencialmente estos aspectos, esto no quiere decir que las tendencias y partidos responsables de los mismos están necesariamente desprovistos de reflexiones más elaboradas al respecto. Las diferencias de tratamiento pueden deberse --como lo iremos señalando a su tiempo-- a que algunos partidos presentaron sus "tesis políticas" sobre la cuestión rural al evento, mientras otros se limitaron a presentar solamente sus "declaraciones políticas", guardando sus tesis para otros momentos. La comparación y análisis que estamos a punto de realizar, en todo caso, es imprescindible porque varios de los documentos hacen fuerte hincapié en las caracterizaciones y formulaciones de estrategia. Quien desconozca la realidad boliviana puede quizás sorprenderse que indagemos cómo "caracterizan" los partidos y tendencias a esto que abstractamente denominamos aquí como la "colectividad organizada por la CSUTCB".

Efectivamente, el nombre mismo de la CSUTCB --al señalarlos textualmente que se trata de una organización de "trabajadores campesinos"-- parece hacer ociosa una indagación sobre "caracterizaciones". Sin embargo, como se ir viendo inmediatamente, la mayoría de los documentos a analizarse revelan que la noción de "trabajadores campesinos" es percibida como insuficiente para designar a la "colectividad" de la que la CSUTCB es un referente organizacional. De hecho, para todos los partidos y tendencias asistentes al I Congreso Extraordinario, la CSUTCB aparece como referencia de una "colectividad" más compleja donde, por lo visto, las dimensiones territoriales y laborales connotadas por la noción de "trabajadores campesinos" no satisfacen un afán manifiesto por "capturar" niveles "culturales" que se perciben como operantes en esa "colectividad" en cuanto realidad compleja. Paradójicamente, si nos atenemos al nombre de la CSUTCB, todos los documentos analizados --con excepción de aquel del Partido Obrero

Revolucionario (POR)-- revelan que sus autores parten de un sobrecendido: que la CSUTCB **no** puede considerarse como una organización de meros **campesinos**. Esta, en todo caso, es la única coincidencia general --se diría, de marca negativa-- que se detecta en todos menos uno de los documentos analizados a continuación. Pero, si la "colectividad" a la que se refiere la CSUTCB **no** es solamente campesina, ¿qué es **además**?

Ia. El Movimiento Campesino de Bases (MCB) y las Organizaciones Populares de Base (OPB).

El documento del MCB/OPB --que fue el que mayor respaldo recibió en el seno de la Comisión Política del I Congreso Extraordinario-- no entra en mayores detalles al respecto, justamente por tratarse antes de una especie de "declaración política" de emergencia y no de una "tesis política". De este documento, en todo caso, se colige que el MCB/OPB está pensando a los afiliados a la CSUTCB a partir de tres categorías:

- son **campesinos**
- son **comunarios**
- son **nacionalidades**

La primera categoría ("campesinos") y la tercera categoría ("nacionalidades") están textualmente inscritas en el documento. La segunda categoría ("comunarios") es implícita, puesto que el documento enfatiza reiteradamente el afán de esta organización por buscar el "**Poder Comunal**". De hecho, para esta tienda política, la red sindical de la CSUTCB debe orientarse a lograr el "**Poder Comunal de las nacionalidades Aymara, Quechua, Guarani**". Significativamente, el documento hace énfasis en la cuestión de la "**comunidad**" y del "**Poder Comunal**" antes que en la dimensión **campesina** del movimiento que busca desatar.

El documento del MCB/OPB plantea, en todo caso, problemas de lectura insalvables. Efectivamente, al no pretender explícitamente una "caracterización" de la "colectividad" afiliada a la CSUTCB, el documento no define ninguno de los términos que aluden a una caracteriza-

ción que, de todos modos, está presente (ya sea explícita o implícitamente). Así, cuando se habla de **campesinos** no se avanza más allá de lo que connota inmediatamente el término ("trabajadores del campo"). Esto no ayuda a diferenciar, analíticamente, a un **campesino** de un **comunario**. En la medida en que la voluntad política manifiesta del documento es lograr el "poder comunal", y esto con la fuerza de un énfasis mayúsculo, queda latente la tentación de considerar que todo campesino en Bolivia es un comunario, con lo cual se diluye el campo de análisis abierto por los dos términos.

Algo similar ocurre con el uso de la noción de **nacionalidad**. El movimiento discursivo del documento revela que todo **campesino** o **miembro de la comunidad** ha de considerarse, además, como miembro de una **nacionalidad**. Así, el documento del MCB/OPB dice textualmente: "Cuando hablamos de comunidad, queremos decir, **comunidades Aymaras, Quechuas, Guaraníes** y otros" y plantea luchar "por la recuperación de estas nuestras nacionalidades". Queda claro que para el MCB/OPB la "colectividad" afiliada a la CSUTCB es **tanto un conjunto de comunidades como de nacionalidades**. Sin embargo, en la medida en que tampoco la noción de **nacionalidad** está explícitamente trabajada, este término queda reducido, en el documento, al nombre de grupos lingüísticos (aymara, quechua, guaraní... y otros). Puesto que, por otra parte, la misma noción de **comunidad** remite, en el documento, a grupos lingüísticos (ya que, como se dice, "cuando hablamos de comunidad, queremos decir, **comunidades Aymaras, Quechuas, Guaraníes** y otros"), dejando de lado toda elaboración ulterior de la noción de **comunidad** (nótese, en un aparte, cómo la noción de **comunidad**, tradicionalmente considerada como pertinente para ser usada en la región andina occidental de Bolivia, es extendida, a partir de una violencia conceptual, como pertinente para ser usada en las regiones orientales donde, de hecho, su uso es drásticamente restringido), ya que, decimos, la noción de **comunidad** remite, como el de **nacionalidad**, a grupos lingüísticos. La diferencia analítica entre ambas nociones (comunidad y nacionalidad) queda en la bruma, sin que, aquí tampoco, se indague al interior de la diferenciación abierta por tales términos.

De este modo, entonces, el documento, al no hacer aperturas conceptuales, se restringe a un uso pragmático de categorías cuya validez ha de sobrentenderse y a partir de las cuales hay que organizar una acción: para el MCB/OPB se trata de "unificar" a los "campesinos", a las "comunidades" y a las "nacionalidades" en pos del "poder comunal" y

de la "toma del poder para el pueblo". Este uso pragmático de las categorías no tiene, en sí, nada de cuestionable, puesto que estamos frente a discursos elaborados para la acción política. Lo que sí es criticable es que las categorías manejadas terminan, por efecto de la carga voluntarista que resalta como rasgo general del documento, disueltas las unas en las otras, de modo que todas las nociones son intercambiables entre sí y los niveles en los que se define su pertinencia terminan confundidos.

Lo anterior no impide que el MCB/OPB se fije tareas que, en comparación con las planteadas por los otros documentos, alcanzan un nivel de concreción remarcable.

Así, para el MCB/OPB no basta con señalar que existen **nacionalidades** que habría que "recuperar", "liberar", "fortalecer" a partir de la magia de las palabras. Para el MCB/OPB no se trata de plantear retóricamente el tema de las **nacionalidades**.

Situado más allá de la contemplación academicista, el MCB/OPB propone que "la CSUTCB debe organizar una **Asamblea de Nacionalidades**... un ente... donde se pueda discutir las tareas que debemos realizar para la forja de los instrumentos políticos de las nacionalidades". Sin atascarse en una discusión formalista sobre el tema de las **nacionalidades**, el MCB/OPB plantea la organización de tal **Asamblea de Nacionalidades** como el mecanismo concreto para recuperar/proyectar las tradiciones de tales **nacionalidades**. Aún más, el MCB/OPB propone que "a esta Asamblea, cuando podamos consolidarla, la CSUTCB tendrá que subordinarse". Así, para el MCB/OPB a la CSUTCB no sólo le corresponde el aglutinamiento de campesinos y comunidades sino que también la tarea de desbrozar el potenciamiento de las **nacionalidades**, fijando a esta tarea una centralidad que lleva a la propuesta de que **la CSUTCB termine subordinada a la ASAMBLEA DE NACIONALIDADES**. Se trata, indudablemente, de una propuesta concreta que apunta a ciertos objetivos estratégicos que en el documento del MCB/OPB quedan aún muy borrosos. Tales objetivos estratégicos son:

...la recuperación de nuestro Estado... la recuperación de nuestras tierras... la recuperación de nuestro territorio (...) la recuperación de nuestra identidad nacional.

Es remarcable que el MCB/OPB piense a los objetivos estratégicos de la lucha de los campesinos, las comunidades y las nacionalidades en el plano de la **recuperación** de realidades (se supone) "pérdidas". Una vez más, al análisis no le queda otra cosa que intentar imaginar lo que se está diciendo. ¿Se trata de sustituir un Estado por otro?, ¿se trata de tomar el actual Estado boliviano para sí (para las nacionalidades)? ¿Qué tierras se trata de "recuperar" en lo concreto? Y las preguntas pueden continuar. Es evidente que, aquí también, el documento cae en una retórica voluntarista que no alumbró mayormente los objetivos por los que hay que luchar. A pesar de ello, la centralidad con la que se plantea la tarea concreta de organizar una **Asamblea de Nacionalidades** es un aporte a la discusión de singular importancia. Ciertamente que la retórica voluntarista del documento --retórica que es su defecto principal-- llega incluso a nublar la centralidad del planteamiento, puesto que el mismo queda "tapado" por el ruido y la ampulosidad de múltiples consignas que se formulan y repiten a momentos, incluso, sin orden ni mayor razón. El mismo énfasis retórico que se pone en la consigna de "**Poder Comunal**"--cuando además nunca se llega a saber en qué podría consistir esto en un plano supralocal--, diluye la importancia que se tendría que asignar a la propuesta de organizar aquello que se denomina una **Asamblea de Nacionalidades**. **Nuestra propia opinión, en cualquier caso, es que la discusión sobre la puesta en marcha de esta ASAMBLEA DE NACIONALIDADES debe quedar en el primer plano de las necesidades de la realidad social boliviana.**

Ib. La Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sur (FRUTCAS) y la Asociación Nacional de Productores de Quinua (ANAPQUI)

Formalmente presentado como documento de FRUTCAS y ANAPQUI, se trata de una elaboración fuertemente influida por militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), una fracción ligada a las tendencias "trotskystas" internacionales. Como en el caso anterior, el documento no se detiene a caracterizar a la "colectividad" afiliada a la CSUTCB ni esboza los horizontes estratégicos a los que tendría que apuntar esta "colectividad". Se trata, ante todo, de una propuesta para la coyuntura. En todo caso, es evidente que para FRUTCAS/ANAPQUI los afiliados a la CSUTCB:

- son campesinos

- son pueblos (Aymaras, Quechuas, Tupiguaraníes) oprimidos

La primera categoría (**campesinos**) domina marcadamente a la segunda (**pueblos oprimidos**). Se trata, entonces, de un documento que hace hincapié en lo **campesino** y que, incluso, busca prevenir a los afiliados e interpelados por la CSUTCB contra "culturalismos" que pueden resultar excesivos.

Así, se afirma que:

Un problema más es que la dirección (de la CSUTCB) da más importancia al problema cultural que a la lucha contra el gobierno. El katarismo hace tanto eje en este asunto que pareciera ser que los causantes de todos nuestros problemas son los k'aras y no el gobierno y el imperialismo. La opresión cultural existe y hay que luchar contra ella. Pero también es cierto que existen gran cantidad de doctorcitos de nuestra raza que son parte de nuestros explotadores. Nuestros enemigos son todos los que se enriquecen de nuestro trabajo, sean k'aras, quechuas o aymaras, y el principal de todos ellos es el gobierno y el imperialismo.

Se trata, entonces, de un documento que pone al problema de la **explotación económica** en un plano dominante a nivel del discurso. Aunque no hay elaboraciones detenidas sobre la noción de **campesino**, algunas afirmaciones amplían esta noción. Para empezar, los **campesinos** son "trabajadores del campo", "explotados económicamente", que en su "gran mayoría" trabajan "pequeñas parcelas de tierra", aunque habrían también "trabajadores agrícolas eventuales en las zonas del Oriente" o que "migran" a "zonas de colonización" o a otros países. Se trataría, en todo caso, de "la mayoría de la población de Bolivia". En este documento, a diferencia del anterior, no hay mención alguna sobre las **comunidades y/o comunarios**. Así, Bolivia tiene una "mayoría" **campesina**. En la medida en que la noción de **explotación** es básica en la definición que FRUTCAS/ANAPQUI hacen de los **campesinos**, se colige que los afiliados a la CSUTCB son considerados también como

- una clase social (explotada)

Se diría, siguiendo las escuetas frases del documento al respecto, que los **campesinos** constituyen una **clase social de pequeños parcelarios explotados**. Sólo en segundo lugar se plantea que los **campesinos** son "**culturalmente y racialmente oprimidos** como pueblos aymaras, quechuas, tupiguaraníes por la burguesía criolla". Esta otra dimensión del asunto, reiteramos, para FRUTCAS/ANAPQUI no tendría que ser exagerada. Así, aunque no se tematiza cómo son explotados los campesinos, la lucha contra la explotación económica vivida por estos aparece como implícito del documento.

La dimensión clasista de la "colectividad" afiliada a la CSUTCB aparece, entonces, como el eje caracterizador central de un documento cuyo horizonte estratégico, suponemos, de "mediano alcance" o de "transición" busca constituir un "**gobierno de los obreros, campesinos y clases medias empobrecidas**" orientado a resolver la desigualdad económica resultante de la explotación y que "**prohíba toda forma de racismo y vuelva a dar toda su importancia a las culturas aymaras, quechuas y tupiguaraníes**". El que el primer protagonista de tal "gobierno" sean los "obreros" es una marca de la tradición obrerista de la que es tributario el documento y refuerza la tendencia al **reduccionismo clasista y economicista** del tratamiento que el documento hace de la problemática boliviana.

Cabe destacarse que, en el orden discursivo, el desplazamiento que se produce de la noción previa de **nacionalidad** (aymara, quechua, etc.) por la noción de **pueblo** (aymara, quechua, etc.) no tiene mayores efectos teóricos puesto que aquí tampoco la noción de **pueblo** (aymara, quechua, etc.) está elaborada y se limita a recortar grupos lingüísticos. El que FRUTCAS/ANAPQUI hablen de **pueblos** (aymaras, quechuas, etc.) y el que el MCB/OPB hablen de **nacionalidades** (aymaras, quechuas, etc.) **no implica ninguna diferencia** en el plano teórico analítico, puesto que aquí la diferencia es de nombre, **no de concepto**. FRUTCAS/ANAPQUI podrían, de ser su visión política distinta, plantear tranquilamente la necesidad de realizar una **Asamblea de pueblos aymaras, quechuas, tupiguaraníes** sin que, de antemano, este evento se distinga de la **Asamblea de Nacionalidades** del MCB/OPB. **Hay que remarcar que las sinonimias y antinomias se establecen NO a partir de los nombres, sino a partir de los conceptos**. Con esto se pretende solamente recordar que **no por usar el término de nacionalidad, nación o pueblo** (aymara, quechua, tupiguaraní) se es **más** (o menos) radical o principista. Uno bien puede hablar de la **nación aymara** pero, si este

término se lo utiliza para designar una problemática considerada **secundaria** frente, por ejemplo, a la problemática clasista, el uso del término **nación aymara** no convierte a la problemática mentada por este nombre en algo principal. Una vez más, es la visión política, no los nombres con los que ésta se expresa, la que hace la diferencia.

En el caso de FRUTCAS/ANAPQUI no importa si se trata de las **nacionalidades, naciones o pueblos** (aymaras, quechuas, tupiguaraníes), todo esto no alude sino a un problema secundario. El problema principal es el **clasista**. De seguir con la lógica de sus argumentos, quienes han defendido este documento tendrían pues que oponerse a la propuesta de realizar una **Asamblea de Nacionalidades, naciones o pueblos** (aymaras, quechuas, tupiguaraníes y otros) y oponerse más aún a la idea de subordinar a la CSUTCB a tal **asamblea** puesto que esto no puede ser para ellos sino una otra exageración de la "importancia del problema cultural".

En cualquier caso, el documento de FRUTCAS/ANAPQUI pone en el tapete de la discusión la problemática del balance que se pretende establecer entre la dimensión **cultural** y la dimensión **económica** de la lucha por la liberación. ¿Se pretende una igualdad permanente de la importancia de ambas dimensiones en la lucha política? ¿Se pretende la subordinación permanente de una dimensión frente a la otra? ¿Se trata de una consideración de principios desligada de toda consideración táctica?.

Ic. **Ofensiva Roja de Ayllus Tupakataristas**

A diferencia de los anteriores documentos, el de la Ofensiva Roja abunda marcadamente en definiciones y caracterizaciones ideológico-políticas ligadas a formulaciones de objetivos estratégicos de corte muy definido. Así, el documento parte afirmando que "**los aymaras, quiswas y tupiguaraníes somos naciones oprimidas**". La noción de

- **Naciones oprimidas**

marca el carácter del documento y domina todo el discurso. Otras categorías, simples y compuestas, quedan subsumidas y asimiladas a esta categoría central de **naciones oprimidas**, así, categorías tales como

- pueblo indio
- indios
- indios campesinos
- campesinado
- comunarios
- trabajadores Aymaras, Quiswas y otros
- nacionalidades

son utilizadas en el documento remitiendo siempre al hecho básico de la existencia de **naciones** (originarias) **oprimidas** (aymaras, qhiswas, tupiguaraníes y otros) que la Ofensiva Roja busca oponer drásticamente a la "nación boliviana capitalista de q'aras y patrones". Para la Ofensiva Roja, dos hechos **nacionales** están (o deben entrar) en pugna: la **nación boliviana** ("burguesa, q'ara") versus las **naciones originarias oprimidas**. Estas **naciones oprimidas** son, para el documento, realidades históricas de larga duración y existen, en cuanto tales, en la medida en que tienen "una base material" específica ("un sistema comunitarista y colectivista de Ayllus en la agricultura, ganadería, tejeduría, ciencias, etc., etc.") y una "historia propia, territorio, religión cósmica, cultura e ideología amawt'ika propia, hábitos y costumbres comunitaristas". Se diría, usando conceptualizaciones marxistas, que estas **naciones oprimidas** nos remiten, en cuanto **naciones**, a conjuntos humanos definidos por estructuras económicas y superestructuras complejas comunes. Este recurso al marxismo no es ajeno al propio documento que, reiteradamente, marca una oposición frontal contra el **capitalismo**, planteando como alternativa, la necesidad de luchar por un **socialismo** ("comunitario de ayllus").

Hay, sin embargo, una evidente diferencia con las posiciones marxistas tradicionales: en el documento el protagonista central de la lucha contra el capitalismo **no** es una **clase** (o una alianza de clases) sino la **nación oprimida**. Por otra parte, para la Ofensiva Roja, la **nación oprimida** ha de enfrentar tanto al capitalismo como a la "nación boliviana". Este postulado a favor de la lucha de **nación** contra la nación calca, de manera radical, el horizonte nacionalista racial de los desarrollos europeos del siglo XX. **De este modo, a pesar de la fuerte retórica con la que el documento busca recuperar los valores propios de las civilizaciones andinas prehispánicas, no logra sino incorporar en el debate político del país una ideología nacionalista extrema que revela el impacto de la cultura política europea sobre los propios teóricos responsables del documento.** Efectivamente, el documento reproduce las formas

más extremas del **nacionalismo racista** del fascismo europeo hasta grados que deben considerarse insólitos. La aproximación del documento a las posturas del **nacional socialismo** alemán de las décadas del 20 al 40 es asombroso. Una marcada necrofilia verbal impacta inmediatamente. Los "enemigos" son definidos como "chupasangres", gentes que "(ceban) como chanchos", "birlochas burguesas", "cocaineros asesinos", "casta drogadicta". Se plantea que a estos "enemigos" hay que obligarles a "comer sus perros y gatos, caballos, hasta que devoren sus hijos". Se dice que "hay que colgarlos, hay que quemar sus movilidades, hay que bloquear los caminos, hay que incendiar los lugares donde ellos viven, hay que destruirlos de todos los modos que sea posible". Se plantea que las **naciones** oprimidas deben lograr "la voluntad de guerra, de olor a sangre, de fuego purificador". Esta necrofilia (amor a la muerte) verbal no es el único rasgo fascista evidente del documento. El mismo documento plantea acciones que reproducen literalmente las posturas del nazismo alemán de los 30. Así, haciendo inobviable la evocación de la quema del parlamento alemán por las fuerzas hitlerianas en 1933, el documento plantea que "la única tarea que como Aymaras Qhiswas tenemos hacia el parlamento, es prenderle fuego por los cuatro costados". **Estas insensateces deben llevarnos a una reflexión profunda porque este documento fue escogido, en el I Congreso Extraordinario, como uno de los tres más apoyados en el debate de la Comisión Política.**

La aproximación del documento a los estilos discursivos del **nacional socialismo** alemán es aún más evidente si se considera hasta dónde las posiciones políticas se fundan en abiertas distorsiones históricas. Así, se afirma que lo que ahora es Bolivia antes era la "patria ancestral Qullasuyana". Estableciendo una sinonimia tajante se dice: "Bolivia (Qullasuyu)". Según el documento, si "Bolivia se encuentra formada por varias naciones o pueblos indios originarios", del mismo modo el "Qullasuyo original... se mantiene firme con sus varias naciones autóctonas y originarias". Bolivia, pues, no es otra cosa que el "Qullasuyu" con el nombre cambiado. Poco parece importar, en todo caso, el hecho de que el "Qullasuyu" precolonial **no** abarcaba --como lo ha mostrado reiteradamente la investigación científica, histórica y arqueológica-- el conjunto del territorio de lo que hoy es Bolivia sino sólo básicamente lo que es su parte andina. Poco parece importar que varios grupos del Oriente hubieran sido antagonistas a la expansión Inka del siglo XIV y del XV. Descartada la investigación científica, sólo queda un **irracionalismo** tajante, rasgo medular del pensamiento

fascista europeo, que, distorsionando la historia a partir de la violencia verbal, hace del "Qullasuyu" un sinónimo de Bolivia con otra denominación. Sin prestar la menor importancia al hecho de que ni el "Qullasuyu" puede ser reducido a Bolivia --pues, el "Qullasuyu", se recordar, abarcaba también una buena porción de lo que hoy es territorio chileno, e incluso argentino--, ni Bolivia puede ser reducida al "Qullasuyu" --pues, Bolivia comprende extensos territorios amazónicos y de llanos--, el documento afirma --con enorme soberbia frente a todo "intruso doctorcito o sociologuito"-- que Bolivia es lo que era el "Qullasuyu".

La distorsión histórica no es suficiente, por lo visto, puesto que en este discurso, además, las contradicciones no parecen importar un pice. Así, aunque se empieza afirmando que "Bolivia" es lo que era el "Qullasuyu", pero con el nombre cambiado, por otra parte el documento plantea "el camino de guerra, de sangre y fuego" contra la "nación boliviana". Puesto que el documento afirma que "Bolivia" = "Qullasuyu", ¿se tratará entonces de destruir lo que era el "Qullasuyu" y ahora acabar a "sangre y fuego" a la "nación qullasuyana"? Tal es la irracionalidad discursiva del documento que, pese a partir equiparando a "Bolivia" con el "Qullasuyu", diluye luego la semejanza planteada para, a continuación, **oponer drásticamente** a Bolivia (ahora más bien "Q'ara", "Colonial", "Burguesa") con un mítico y paradisíaco "Qullasuyu" que debe enfrentar a "Bolivia" hasta destruirla. Sin embargo, como en otros pasajes "Bolivia" es lo que era el "Qullasuyu", queda flotando en el documento la paradójica idea de que el "Qullasuyu" debería enfrentar al "Qullasuyu" (a sí mismo).

La idea-fuerza del documento, en todo caso, no deja lugar a dudas sobre ciertas intenciones: las **naciones originarias** deben enfrentar, hasta aniquilar, al "estado y la nación capitalista boliviana". Con una lamentable ferocidad verbal, el documento, que racializa al extremo su enfrentamiento con la "Bolivia colonial (y sus) bolivianos agringados yankinizados", busca oponer a dos **naciones**: una **colonialista** y aquellas **originarias**. Este enfrentamiento remata en una idea clave del documento: las **naciones oprimidas** (aymaras, qhiswas, etc.) deben luchar "por el derecho a la libre autodeterminación", que para el documento no sería otra cosa que "el derecho a formar estados y naciones independientes de trabajadores aymaras quiswas... ahora en guerra a muerte y separados del Estado burgués boliviano, de la nación burguesa boliviana". De este modo, el nacionalismo extremo del documento remata

en la perspectiva de la **fragmentación del Estado boliviano** y su **sustitución por (siquiera) tres estados (uno Aymara, uno Quiswa y uno Tupiguaraní)**. El documento no tematiza, en ningún momento, el posible lugar que en tales "Estados" ocuparían las poblaciones mestizas y europeas hoy existentes en territorio boliviano. ¿Se supone que tendrían derecho a tener sus propios Estados separados? ¿Implicaría ello una relocalización espacial de las poblaciones? ¿Se apuntaría, forzando al extremo las tendencias fascistas del documento, a aniquilar estas poblaciones? **De hecho, este documento pone sobre el tapete de la discusión la cuestión de los derechos políticos de las poblaciones europeas y mestizas que hoy habitan en el subcontinente y, específicamente, en lo que hoy es territorio boliviano.**

Pero, al mismo tiempo, el documento pone sobre el tapete de discusión el **derecho de los pueblos o naciones aymaras, quechuas, etc. a no ser estereotipados y caracterizados simplistamente**. El documento de la Ofensiva Roja, al glorificar y exaltar irracional y ahistóricamente a las **naciones originarias oprimidas** de esta parte del continente, **tiende peligrosamente a reducir a estas naciones originarias al estereotipo colonialista del "noble salvaje"**, reproduciendo una imagen de lo Aymara, Quechua, etc., cercana a la del "buen salvaje" inventado por el colonialismo entre los siglos XV al XVII. Así, encontramos que este documento, que pretende expresar un radical anticolonialismo, no hace sino reproducir la ideología colonial en su rechazo a ésta. Al partir de una visión estereotipada de la realidad de los pueblos aymara, quechua, etc., el documento puede llegar a producir un rechazo tajante a la temática del derecho de estos pueblos a construir su propio destino. La exacerbación sectaria de los nacionalismos aymara, quechua, tupiguaraní, etc., en todo caso, **no tendría que llevarnos a desconocer el carácter central que la problemática de los pueblos indios tiene para las luchas de liberación en nuestro país y en el continente.**

Id. El Eje de Convergencia Patriótica (ECP)

La "Tesis Política" del ECP parte directamente remitiéndose a los **campesinos** y buscando una caracterización de éstos. Así, en el acápite titulado "Quiénes somos", el documento se inicia afirmando que "los campesinos de Bolivia... somos a la vez clase y nación". Aquí, una vez más, el afán por discernir las dimensiones económicas y culturales de la "colectividad", ligada a la CSUTCB es evidente. Sin embargo, a continuación, el documento revela ciertos claroscuros conceptuales al

pasar de un nivel de generalidades a otro de mayores concreciones. Si inicialmente se afirma que los **campesinos**

- son una **clase social explotada**
- son una **nación oprimida**,

ambos términos son luego elaborados revelando un estado de reflexión aún muy primario. Efectivamente, al especificar la dimensión **clasista** de los **campesinos** se afirma que estos últimos son una **clase social** "porque (son) trabajadores, porque (producen) en contacto con la tierra canasta familiar barata, porque (han) sido siempre mercado de mano de obra barata, y porque a través de los mecanismos del mercado somos diariamente explotados, por eso los campesinos pobres somos algo así como proletarios a domicilio". Es significativo que esta "colectividad" (la de los **campesinos**) sea definida como "algo así como proletarios a domicilio". La comparación **no** nos parece adecuada puesto que la condición **proletaria** remite, por convención teórica, al hecho del **salario**. Pero, si la comparación no es feliz y trae confusiones, más llamativa es la afirmación inmediatamente previa: "los campesinos pobres somos algo así como proletarios a domicilio". El que se intercale la proposición "campesinos **pobres**" deja al lector en un verdadero clarobsuro conceptual: ¿es que el ECP distingue a los campesinos en cuanto **ricos, medianos y pobres**? ¿Serán sólo los **pobres** miembros de una clase social explotada?. Y, los ricos, ¿serán una clase **explotadora**? ¿O es que estarán fuera de la esfera **clasista**?

Otro tanto sucede con la categoría de **nación**. "Los campesinos... somos a la vez clase y nación" se afirma, "porque pertenecemos a (varias) nacionalidades y pueblos originariamente dueños de estos territorios". Se trataría, llevando estas aseveraciones a su límite, de una **nación de nacionalidades**. El problema reside, por supuesto, en que la diferencia conceptual entre los términos de **nación** y **nacionalidad** **no** está elaborada. El mero uso del neologismo "nacionalidad" no es suficiente para distinguirlo de su base ("nación"). Esto nos remite a un clarobsuro teórico fundamental: ¿piensa el ECP a la realidad social boliviana como una realidad **plurinacional**? O, por el contrario, ¿se trata de la existencia de una sola **nación**?. El documento sólo deja una imagen confusa al respecto.

Las cosas se complican cuando, luego de definir al **campesinado** como clase y nación, el ECP, en lugar de mantener ambas dimensiones ope-

rantes a niveles diferenciados de análisis --es decir, como determinaciones diferentes de una misma población--, el documento pasa luego a fundir ambos términos (clase y nación) produciendo uno nuevo que ahonda la confusión.

Así, el campesinado termina sintéticamente definido como

- una **clase nacional**

con lo que parecería que se está privilegiando la dimensión **clasista** de tal colectividad.

Como en el caso del documento del MCB/OPB, el del ECP revela una marcada confusión categorial en donde todos los términos son intercambiables volviéndose inservibles a la hora de definir tareas concretas. De hecho, aunque el documento parte constatando la presencia de **campesinos**, luego el documento se abre a nuevos problemas cuando, por ejemplo, afirma que "además los campesinos explotados no nos definimos como individuos, sino como comunidades. Somos comuneros aymaras, quechuas, guaraníes y de otros pueblos". Así, todo **campesino** en Bolivia termina resultando un **comunero**. No sólo que la categoría de **comunidad** --pertinente fundamentalmente para la región altiplánica-andina de Bolivia-- es universalizada como válida también en el Oriente (lo que, reiteramos, constituye una violencia verbal) sino que aquí también la diferencia conceptual a la que podrían apuntar los términos de **campesino** y **comunero** queda liquidada de antemano. Y, finalmente, no deja de ser sintomático el que la palabra **comunero** --de mayor uso en el Perú-- reemplace a la palabra **comunario** --que es la usada por regla general por los pobladores del altiplano boliviano--. Se percibe, así, una aproximación libresca por parte del ECP --que incluso en el documento se autodenomina "Eje Comunero"-- a la problemática agraria.

Tan evidente es el ejercicio **retórico** del documento que, hacia el final del mismo, el lector no puede sino quedar en las brumas del sinsentido al leer la consigna con la que termina el texto. Y es que, luego de plantear algunas otras consignas referidas a las reivindicaciones económicas y sociales inmediatas que tendría que enarbolar el campesinado, el ECP concluye planteando "**La nación para los campesinos!! La patria para los trabajadores!!**". Así, la "nación", en lugar de ser una

dimensión de la identidad social de una colectividad, aparece como algo que se podría "tomar" o "conquistar". Por lo demás, el uso de la noción de "patria" aparece aquí como un mero ejercicio arbitrario de retórica que nada dice en lo concreto.

De este modo, el documento del ECP no llega más allá de apuntar que existe una dimensión de opresión "cultural" vivida por los "campesinos", al lado de la explotación económica sufrida por los mismos --aunque esto mismo es confuso dado el uso de la noción de campesino **pobre** cuando esto se tematiza--. Frente a tal realidad, el documento ratifica su vocación de luchar contra tal opresión cultural y explotación económica, pero esto en un nivel tal de generalidad que no aporta mayormente al debate sobre el tema.

Ie. El Partido Comunista de Bolivia (PCB)

También el documento del PCB parte remitiéndose directamente a los **campesinos** buscando una caracterización adecuada de estos. Para el PCB, "los campesinos aymaras, quechuas, cambas, chapacos, chiquitanos, itonamas, ayorecodes, tupiguaraníes y otros" son "herederos de las grandes sociedades prehispánicas, tanto de las que construyeron la civilización andina, como las civilizaciones de los llanos tropicales". Las opciones terminológicas del documento son específicas. Si, por una parte, el documento se refiere a una colectividad

- de **campesinos**

donde esta categoría es el término genérico (sinónimo al de "trabajadores del campo") con el que se engloba a los "pequeños productores", "jornaleros", "peones mozos" y "obreros agrícolas", es llamativo que el documento, a diferencia de algunos de los anteriores, no haga mención alguna a las **comunidades** y a los **comunarios** de la región andino-altiplánica de Bolivia. La desagregación hecha de la noción de **campesino** por parte del PCB permite, en todo caso, una apertura a una discusión más rigurosa y académica que la de los anteriores documentos. Por otra parte, también el PCB busca rebasar la temática reductivamente económica. Así, se dice que "nuestros opresores han intentado por diversos medios un despojo sistemático de nuestra identidad histórica. Trataron de hacernos olvidar nuestros verdaderos orígenes y reducirnos solamente a 'campesinos', sin personalidad, sin

historia y sin identidad". De este modo, para el PCB, los **campesinos** han de ser considerados "tanto como trabajadores de la tierra, cuanto como nacionalidades oprimidas". La colectividad campesina debe, entonces, concebirse como un conjunto

- **de nacionalidades oprimidas**

Así, el PCB constata la pluralidad sociológica que signa a la realidad boliviana.

El documento del PCB, por otra parte, nos introduce al terreno de las dificultades que la heterogeneidad sociológica de Bolivia plantea a los análisis que se pretenden políticamente operativos en un plano significativo. Y es que, a diferencia de, por ejemplo, las posiciones de la Ofensiva Roja de Ayllus Kataristas, la constatación que el PCB hace de la heterogeneidad sociológica de Bolivia en ningún momento se desliga de una preocupación que recorre por todo su documento: el de la **unidad** que se debe lograr entre las distintas "nacionalidades", "grupos étnicos" o "grupos nacionales". Según el PCB, "los diversos pueblos que habitamos esta tierra, a pesar de tener diferentes lenguas, sistemas de organización, concepciones del mundo y tradiciones históricas, estamos hermanados en una lucha constante y permanente". Para el PCB, el hecho de que las **nacionalidades** están **oprimidas** hace que éstas tengan "una causa común de liberación".

Las posibles tentaciones **separatistas** que pudiesen resultar de la heterogeneidad sociológica de Bolivia constituyen una preocupación mayor del PCB, frente, por ejemplo, a una Ofensiva Roja que más bien muy nítidamente busca acentuarlas. Convergiendo con los demás documentos en el diagnóstico de la pluralidad de **nacionalidades**, **pueblos** o **naciones** (aunque el PCB no usa sino una vez este término de un modo muy llamativo), el PCB se diferencia **TAJANTEMENTE** a la hora de fijar las consecuencias estatales que tal diversidad tiene para el caso boliviano. El PCB, lejos de plantear la posibilidad de que estas **nacionalidades** funden Estados autónomos separados, plantea que el Estado boliviano debe convertirse en

- **un Estado popular, plurinacional y pluricultural**

Con esta posición, el PCB revela que sus posiciones convergen con

las del Movimiento Bolivia Libre (MBL) y se oponen drásticamente a las tendencias **separatistas** de la Ofensiva Roja de Ayllus Kataristas. Dada la pluralidad sociológica de Bolivia, el nexo de unidad que se recupera es el del Estado. Con estos postulados, la constatación de la heterogeneidad no se reduce al planteamiento genérico de "luchar por la liberación de las nacionalidades oprimidas", sino que remata en un horizonte estratégico específico: tal "lucha" debe lograr la constitución de un "Estado plurinacional".

En cualquier caso, a pesar de su posición a favor de la constitución de un "Estado plurinacional", hay un aspecto preocupante en las elaboraciones del PCB. Y es que su opción por el término de **nacionalidades oprimidas** aparece, en el documento, como una implícita negativa a utilizar el término de **naciones** (oprimidas). En ningún momento el discurso se desliza y en ningún momento los "pueblos aymaras, quechuas, cambas, chapacos, (etc.)" son calificados como **naciones**. Eso sí, aunque el primado de la noción de **nacionalidades oprimidas** es permanente, el discurso sí recurre a las nociones de

- **grupos étnicos**
- **grupos nacionales**

en un par de ocasiones. Estas oscilaciones discursivas son un indicador de la tentación aún presente en el PCB de minusvaluar (aunque esto afecta solamente el plano de las denominaciones) a los pueblos aymaras, quechuas, etc. a los que se refiere. Se dirá que ésta es una exageración. Sin embargo, también se utiliza el término de **nación** con el que se califica a la población "mestizo-criolla" de Bolivia. Así, se afirma que una "buena parte" de la "**nación mestizo-criolla**" oprime a las "nacionalidades" (aymaras, quechuas, etc.) y "demás grupos étnicos". Es sintomático que, aún sea inconscientemente, el PCB califique de **nación** a los de "arriba" y de **nacionalidad** (o **grupo étnico**) a los de "abajo". Esta calificación diferenciada, que se sostiene en una conceptualización ausente, se revela como la razón básica para la timidez con la que el PCB plantea la consigna de "Estado plurinacional" en el marco de los distintos debates donde se lo ha podido escuchar en el último tiempo. En cualquier caso, el cotejo de las posiciones del PCB con las de la Ofensiva Roja pone sobre el tapete de la discusión la cuestión del Estado mismo: ¿Debe la lucha por la liberación Aymara, Quechua, Tupiguaraní, Ayorea, etc. propender a la fragmentación estatal o a la mantención unitaria del Estado boliviano?.

If. El Movimiento Bolivia Libre (MBL)

Para el MBL, la respuesta es clara: tal lucha debe propender a la constitución de un **Estado plurinacional** que, manteniendo la cohesión unitaria del Estado boliviano, lo transforme en una instancia liberadora de los **pueblos indios oprimidos**. Sin embargo, esta postura del MBL, expresada en distintos documentos y debates públicos o cerrados, **no** está registrada en su "Declaración Política" presentada al I Congreso Extraordinario de Potosí.

De hecho, las temáticas de la heterogeneidad sociológica de Bolivia y de la complejidad de la colectividad afiliada e interpelada por la CSUTCB **no** son tocadas en el documento sino de manera totalmente tangencial y crítica. Dirigiendo su **propuesta** a los **campesinos** de Bolivia, el documento se abstiene de tematizar la problemática histórica y cultural a la que remite la realidad campesina de Bolivia y se circunscribe a elaborar una propuesta de lucha fundamentalmente económica. Una razón para que esto suceda es que el documento del MBL constituye, muy precisamente, una "Declaración Política" y no una "Tesis Política" (se recordar que en la tradición del sindicalismo boliviano las "Tesis" aportan diagnósticos y objetivos estratégicos globales y las "Declaraciones" aportan puntualizaciones para la lucha inmediata). Sin embargo, una otra posible razón para que tales temáticas no sean abordadas tiene que ver con el puntual diagnóstico que sobre el movimiento campesino hace el documento en el siguiente párrafo:

Hoy es indudable que como conjunto el movimiento campesino ha caído en la inercia y el reflujo.

Ante la ausencia de un referente unificador de las luchas campesinas, como lo fue en el pasado el objetivo de la libertad sindical y política (durante la época de las dictaduras militares), o posteriormente la demanda de participación (durante el gobierno de la UDP), los factores de diferenciación social, regional o cultural han tendido a sobreponerse a los factores de unidad y convergencia, con la consecuente dispersión e inmediatez de los planteamientos y acciones reivindicativas.

(Énfasis y paréntesis nuestros).

¿Se está afirmando que ya la puntualización sobre la heterogeneidad de los pueblos, naciones o nacionalidades en Bolivia tiende, de suyo, a ahondar la dispersión y las tendencias centrífugas del movimiento campesino?. En este caso, sería exagerado responder afirmativamente. Sin embargo, el documento del MBL obvia en tal grado la temática de la heterogeneidad sociológica de Bolivia, que un horizonte de acciones inmediatas referidas a ella está totalmente ausente. Que tal diseño es posible de hacerse lo muestra la propuesta del MCB/OPB de realizar una ASAMBLEA DE NACIONALIDADES. El MBL, por el contrario, en un documento por lo demás rico en proposiciones para la lucha por objetivos económicos de corto y mediano plazo, no llega a plantear, para la lucha en el plano de la cultura política, sino una generalidad que no tiene la menor consecuencia. Para el MBL habría que propender a "la recreación de nuestras tradiciones y nuestras formas organizativas, rescate de lo más vital de nuestro pasado y a la vez apropiación de las mejores creaciones de nuestro tiempo".

Ig. Consejo Nacional de Aymaras, Kechuas, Tupiguaraníes para Ayllus-Comunidades (AKTUPAC)

Se trata de un documento contradictorio y confuso, en el que ciertos párrafos afirman justamente lo que otros niegan. Así, por una parte se plantea

11. Rechazar los calificativos que utilizan nuestros opresores: como campesinos, mitanis, indígenas, indios, pongos, populares, clases y la tipificación, al fin todos los trabajadores de minas, fábricas, artesanos, etc. somos en su mayoría de la esencia Aymara, kechua, tupiwarani, tampoco no somos etnias, sino somos NACIONES.

Sin embargo, algunos de los "calificativos" así rechazados son, en otros párrafos, utilizados sin el menor reparo. Así, se habla de los "campesinos" como el "sector mayoritario de nuestra Nación Originaria (el Tawantinsuyu)". También se habla de los "indios" usando esta noción para englobar a "Obreros, mineros, campesinos, etc.". En una separata adjunta al documento, AKTUPAC afirma que

Los Aymaras, Kechuas, Tupiwaraníes, no somos prole-

tarios, ni clase, ni populares... SOMOS UNA NACIÓN. Somos la nación del Kollasuyo-Tawantinsuyo.

Sin embargo, en su documento AKTUPAC afirma que con un retorno a las formas de vida del "ayllu", "nuestra representación no sólo ser de clase", con lo que se niega lo planteado en el párrafo citado previamente, puesto que implícitamente se está afirmando que las "naciones" son también **clase**...

Con todo, y a pesar de estas flagrantes contradicciones, resalta el afán de AKTUPAC por remarcar el término de **nación originaria** en cuanto noción **globalizadora** que designaría a una población **diferenciada** en el plano laboral pero **homogénea** en cuanto resultante de una historia común y perteneciente a una cultura común (historia y cultura mitificada por el documento). Nótese también la marca de singularidad en este uso categorial por parte del documento. **no se enfatiza**, como en otros documentos que hemos analizado, **que estamos tratando de varias naciones** (una aymara, otra quechua, otra tupiwaraní, etc.), **sino más bien se refuerza el entendido de estar tratando de una sola nación** (aymara, quechua, etc.). Esta **nación**, así singularizada, aparece como la base social para el objetivo político estratégico que AKTUPAC se plantea. Este objetivo no es otro que

...la restauración e instauración de la República del Qullasuyu, donde todos los indios, blancos tengamos nuestro lugar y oportunidades iguales, para así construir un país soberano e independiente.

Aunque el documento ofrece magras luces sobre los contornos posibles de tal **República del Qullasuyu**, es evidente que la misma se organizaría a partir de lo que el documento llama "autoridades originarias" y a partir de la restauración de un modelo organizativo basado en los "ayllus" y "comunidades". Se trataría de una **reposición** del pasado que, a diferencia de lo implicado por las posiciones de la Ofensiva Roja, no se deja tentar por una orientación hacia el fraccionamiento del actual Estado boliviano aunque sí parece apuntar a su sustitución por un otro Estado unitario. La reflexión de AKTUPAC, en todo caso, no es totalmente ajena a la cuestión de la heterogeneidad sociológica y cultural de esta parte del continente. Así, aunque no llega, como el MBL o el PCB, a plantear que la lucha de los pueblos, nacionalidades o naciones oprimidas debe culminar con la instauración de un **Estado**

plurinacional, AKTUPAC no está totalmente separada de una concepción semejante puesto que, en la separata adjunta al documento, llega a decir que

*...Los bolivianos MNRistas y con el 1952, quisieron formar la **cultura boliviana** en base a nuestras culturas, pero eso no fue posible, porque somos (y seremos) un estado pluricultural.*

Es absolutamente llamativo, e incluso anecdótico, que el documento de AKTUPAC, --en el que se consignan duras críticas contra el MBL, el PCB, el Partido Socialista-Uno (PS-1), y los "partidos criollos", y a quienes se pide "se encuadren a la lucha política e ideológica que estamos iniciando los Aymaras, Kechuas, Tupiwaranies"-- afirme que **somos** un "Estado pluricultural", situándose discursivamente a la "derecha" de lo que AKTUPAC llama la "izquierda tradicional". Efectivamente, AKTUPAC revela lo primario y confuso de su reflexión ideológica al no reconocer que el actual Estado boliviano NO es un **Estado pluricultural**. Sucede, pues, que la sociedad (que sí es pluricultural) es aquí confundida con el Estado (que es básicamente criollo-mestizo, es decir **monocultural**). Esta es otra de las confusiones graves en las que incurre un documento que revela un proceso de formación ideológica aún incipiente y contradictorio. Se trata, en suma, de un pensamiento **oscilante** en el que, aparte de lo ya señalado, también, a momentos, se producen "aperturas" y buenas intenciones hacia los **q'aras** y **blancos** --con lo que este pensamiento se diferencia del sectario racismo de la Ofensiva Roja-- y en el que, en otros momentos, se producen recaídas nacionalistas de corte chauvinista que, incluso, revelan un cierto antisemitismo (!!). Así, se ataca a Cristóbal Colón, entre otras cosas, porque "dicen que era judío" (!!). El carácter **oscilante del pensamiento de AKTUPAC** no sólo toca a sus posiciones estratégicas y de lectura sociológica sino, como veremos, se revela en otros aspectos de su documento.

Ih. Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL), fracción de Genaro Flores

También el documento del MRTKL-Flores parte singularizando a una nación pluralmente conformada. Así, se afirma que

La nación andina (Aymara, Quichua, Warani, Chiquitano...) somos forjadores de la rica multiplicidad cultural de lo que hoy se conoce como América Latina en el universo cultural andino; es donde el verdadero respeto de la diferencia cultural, religioso y político llega a su máxima expresión y expansión.

Sin embargo, a diferencia del anterior documento, esta vez la aseveración de que existiría una **nación andina** (compuesta también por gentes de la amazonía y los llanos) queda sin consecuencias estatales explicitadas.

El afán central del documento es, mas bien, ilustrar las bondades de lo que el MRTKL-Flores llama el "modelo socio-económico del ayllu". Se trataría de un "modelo" en base al cual se tendría que rediseñar la totalidad social. Diagnosticando un enfrentamiento histórico entre el Estado boliviano contra el ayllu andino, el documento plantea

... la reconstitución económica de los Ayllus, la consolidación y defensa de la organización política y cultural del poder local (...) hasta constituir la gran Confederación de Ayllus y Comunidades; donde los Jilakatas y los Mallkus sean las autoridades legítimas de este nuevo modelo social.

Es remarcable que esta reflexión está enmarcada en un abierto enfrentamiento contra el sindicalismo agrario, aspecto que trataremos más adelante. Por ahora, señalemos la ambigüedad que deja el documento a la hora de pensar cuestiones más concretas: ¿la Confederación planteada será un organismo limitado a coexistir al interior del actual Estado boliviano? ¿Será que se la tiende a considerar una especie de embrionario órgano de poder a partir del cual se diseñe un Estado alternativo? No es posible extraer una respuesta del documento a estas preguntas-límite.

Pero, una pretensión del documento es nítida e inconfundible. El "modelo socio-económico del ayllu" es presentado como una alternativa **tanto al capitalismo como al socialismo**. Se trata, entonces, de un nuevo intento por afirmar una **vía tercerista** para la transformación social en esta parte del continente. Con este modelo se busca en-

frentar tanto a "los modelos privatistas" como a los "colectivistas". Lo elemental de tal "modelo del ayllu" es que la "propiedad" se definiría en ese modelo como "común y privada". El documento define al ayllu como

la reproducción social sobre la Pachamama de una manera comunitaria, donde el territorio pertenece al ayllu y las Aynuas a las familias que pertenecen a ese ayllu; entonces, el principio para poseer tierras en el ayllu, es pertenecer primero al ayllu. Y es bajo este principio que se constituye toda la economía de reciprocidad, donde no existe mercado, moneda ni miseria.

Sin descartar las potencialidades constructivas de las formas de organización social y económica propias del mundo andino, **consideramos lamentable la tendencia manifiesta que documentos como éste revelan hacia la simplificación y el esquematismo reductivo.** No sólo que no se consideran absolutamente cuestiones claves como la de las formas de propiedad alternativas en el plano de realidades urbanas no agrarias (¿qué pasaría con COMIBOL en el "modelo" del ayllu defendido por el documento?); sino que el sesgo **agrarista** del documento impide **considerar siquiera** el hecho urbano en los Andes (y, para ampliar, en la amazonía y en los llanos). Vemos así la formulación paradójica de un "modelo social" que no podría aplicarse **ni siquiera** en la realidad andina prehispánica que, como todo el mundo sabe, **fue también urbana** en lo demográfico y **también artesanal y minera (no sólo agraria)** en lo productivo. Sucede, pues, que también en este documento, como en el de la Ofensiva Roja y en el de AKTUPAC, sigue prevaleciendo una imagen estereotipada del pasado prehispánico, imagen peligrosamente cercana a la perspectiva colonialista del "noble salvaje".

Tomando como punto de partida la imagen de un pasado **paradisíaco**, se marca la tendencia a olvidar --incluso en base a conscientes distorsiones históricas-- el carácter estratificado de las sociedades prehispánicas de esta parte del continente y se obvia la reiteradamente comprobada conflictividad política y guerrera entre los distintos grupos habitantes en el territorio andino, amazónico y llanero. Más grave aún, se olvida que la sociedad prehispánica de estas regiones **no era reductivamente agraria.**

Puesto que el documento pretende formular una opción **tercerista** al ca-

pitalismo y al socialismo, lo mínimo que se debe exigir es el que se le plantee a la formación social actual un programa global complejo que tome nítidas posiciones con respecto de una realidad no simplistamente agraria. ¿Está el MRTKL-Flores de acuerdo o no con la industrialización? ¿Se acepta o no la maquinización en el agro? ¿Qué se hace con la minería, con el artesanado y con el sector informal urbano?. Y es que, evidentemente, el presente solo puede ser dejado de lado en los libros y en los documentos. Que parte del presente son las tendencias industrialistas y tecnologizantes nos lo mostrar el análisis del documento del POR a continuación. El MRTKL tiene que resolver, en todo caso, qué hacer con el siglo XX: ¿descartarlo?, ¿hacer tabla rasa con él?, ¿incorporarlo a su "modelo"?, ¿en qué grado?. No contestar estas preguntas es divagar en el vacío ahistórico.

ii. El Partido Obrero Revolucionario (POR)

Para el POR, la cuestión del **campesinado** se enlaza con la temática de lo que este partido designa como **naciones oprimidas**. De modo escueto, su documento plantea que "Bolivia es un conglomerado de naciones oprimidas, sojuzgadas por la minoría blancoide que usurpa el poder y que abusivamente se autocalifica 'nación boliviana'. Destacando las implicaciones socio-estatales que han de deducirse de tal postulado, el POR señala luego --en un planteamiento que queda a medio camino entre los postulados de la Ofensiva Roja, por una parte, y del PCB y el MBL, por otra-- que:

Desde el primer momento que se sostiene la existencia de naciones oprimidas ya se está planteando el derecho de éstas --no la obligación-- a su autodeterminación cuando lo deseen, lo que significa que, en último término, puedan constituirse en Estados independientes. El gobierno obrero-campesino (meta estratégica central del POR) no podrá menos que efectivizar este derecho, porque para ser realmente soberano y libre no puede basarse en la opresión nacional; pero facilitar que las nacionalidades con expresión estatal puedan federarse.

Así, la posibilidad de principio de la formación de Estados independientes de las "naciones" oprimidas es, luego de ser afirmada, dejada en entredicho cuando el POR postula a continuación la formación de una **federación** de "naciones" oprimidas (postulado que converge

con la del Estado multinacional del MBL y del PCB). La posición del POR es, pues, ambivalente. Aunque la autodeterminación estatal de las "naciones oprimidas" es postulada como permisible y respetable en principio, el POR elude ya en términos prácticos la orientación **separatista** contenida en esos postulados a partir de la disolución de la problemática abierta desde un reduccionismo clasista secante. Para el POR:

Las naciones nativas no han logrado importantes diferenciaciones sociales en su seno porque permanecen enclavadas en el precapitalismo, razón por la que en ellas cobran relieve los rasgos clasistas...

De este modo, aunque la temática de las "naciones oprimidas" es escuetamente tratada por el POR en su documento, en éste prevalece más bien una concepción de la colectividad afiliada a la CSUTCB en cuanto

- **campesina,**

colectividad ésta que, a su vez, el POR define como a

- **una clase social (mayoritaria, empobrecida, explotada y oprimida).**

Las "naciones oprimidas" a las que brevemente el POR se refiere en un par de párrafos son, puesto que en ellas "prevalecen los rasgos clasistas", finalmente reducidas a **clases sociales**. Desde esta perspectiva, es comprensible que al POR le interese ante todo tematizar la relación entre **campesinos** (una clase) y **obreros** (otra clase). Así, el grueso del documento del POR se orienta a precisar el lugar y el papel del **campesinado** en el proceso de una "revolución social" que para el POR tiene en el "proletariado" a su protagonista **central**. Y es que cuando el POR habla de los **campesinos**, aquí no se trata simplemente de una noción que remita a los "trabajadores del campo" (parcelarios, comunarios, peones, obreros agrícolas, miembros de ayllus, etc.). Aquí la noción de **campesinos** (en la que además el POR disuelve la noción de "naciones oprimidas") es pensada en **comparación** con esa otra **clase social** que es el "proletariado".

Para el POR, el **campesinado** se distingue del **proletariado** de maneras muy específicas. Si bien ambas **clases sociales** son consideradas como "fuerzas motrices fundamentales" del proceso revolucionario boliviano, al **campesinado** no le correspondería la centralidad ideológica en ese proceso, en el que más bien el **proletariado** y su "arsenal teórico" tendrían la clave de todas las soluciones. En el caso del **campesinado** boliviano, el POR afirma que esta **clase social** -- "exceptuando a la apenas costra proletaria agrícola generada en el Oriente"-- se define a nivel del "modo de producción pre-capitalista, del trabajo a mano, sin máquinas e individual, pese a las tradiciones de cooperación que no han desaparecido del todo". Afirmando que "el precapitalismo es la herencia del pasado, económica y culturalmente hablando", el documento señala que el **proletariado** se define a nivel del "modo de producción capitalista, social y maquinizado" y que "el modo de producción capitalista corresponde al presente, al más alto nivel al que ha llegado el desarrollo social hasta hoy". A partir de estas premisas, el documento plantea su tesis medular: que "**los indios y los proletarios... socialmente encarnan el atraso y el progreso**". Los **campesinos bolivianos** "encarnan el atraso", entonces, y por tanto deben buscar la dirección ideo-lógica y política del **proletariado** y aceptarla como la más conveniente para que "el atraso" sea superado. Se afirma así, una **centralidad proletaria** enmarcada en una concepción evolucionista lineal que convierte a los **campesinos bolivianos** implícitamente en protagonistas **secundarios** de las luchas sociales de Bolivia y explícitamente en **objetos de modernización**. Remarcando que "hay que subrayar que el proletariado es el que expresa la política revolucionaria", tal "política" no consiste en lograr sino la "dictadura del proletariado".

Para el documento, sólo con esta "dictadura" se sacar a los **campesinos** del "atraso" y se modernizar el campo. Y es que, para el POR, "los revolucionarios, luego de destruir radicalmente la gran propiedad burguesa... tenemos la misión de desencadenar la ilimitada capacidad de producción de la máquina". **Se colige, entonces, que para el POR la revolución social es, entre otras cosas, maquinización de la producción agraria e industrialización de Bolivia**. Pero, no sólo ello: afirmando su rechazo a la "**propiedad privada**", para el POR no sólo se trata de atacar a la "gran propiedad privada burguesa", sino también de "(superar)... la pequeña propiedad", la "pequeña parcela". "No hay lugar dentro del desarrollo de la humanidad para pequeños parcelarios", se afirma. Por ello, para el POR, la "dictadura proletaria" apuntar a desarrollar la "granja colectiva". **Colectivización, maquinización, industrialización**

es, pues, para el POR, el programa de revolución social hacia el campo.

Se trata, evidentemente, de una aproximación libresco a la problemática rural boliviana. Si el obrerismo que rige la propuesta del POR es obvio, también es obvia la repetición de fórmulas y objetivos formulados para y desde la realidad de otros países. Es muy preocupante el acendrado **paternalismo** que el documento revela hacia los **campesinos**. Quizá más importante que todo lo anterior es la **claridad con la que el POR plantea su adhesión a la maquinización e industrialización como objetivos sociales a ser alcanzados por lo que el documento se llama "gobierno obrero-campesino"**. Se trata de una postura que muestra un afán **modernizador** que, a pesar de las breves referencias a la cuestión de las "naciones oprimidas", **revela hasta donde la temática de la heterogeneidad sociológica y cultural del país es minusvaluada por el POR, puesto que en ningún momento el documento se detiene a pensar sobre el efecto que la cultura de la máquina y la cultura industrialista podrían tener sobre las tradiciones culturales de los pueblos andino y amazónicos**. Dado que las "naciones oprimidas" "encarnan el atraso" puesto que están "enclavadas en el precapitalismo", hay que preguntarse hasta donde el POR y su posición modernizadora no ponen en riesgo la existencia misma de las "culturas nativas", por mucho que retóricamente se hable del derecho de autodeterminación de éstas. El documento del POR, en cualquier caso, pone justamente sobre el tapete de la discusión el tema de **hasta donde es dable considerar a la industrialización como algo positivo en sí mismo y hasta donde se hace necesaria una discusión que la evalúe críticamente a la luz de los desarrollos históricos del último siglo**.

II. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA CSUTCB Y EL SINDICALISMO EN EL CONTEXTO DE LA PLURICULTURALIDAD

El análisis hasta aquí realizado muestra la complejidad del "sujeto social" en cuyo seno surge y se desarrolla la CSUTCB. La misma falta de acuerdo que existe entre los partidos y tendencias políticas para designar y conceptualizar a tal "sujeto" es un indicador de esa complejidad. La lectura de los documentos que acabamos de realizar revela claramente, en cualquier caso, que los partidos y tendencias del campo

popular están crecientemente abandonando posiciones restrictivamente clasistas para pasar a asumir también posiciones de índole cultural. Por otra parte, es también evidente que la lucha política está dejando de restringirse al plano económico y social y empieza a canalizar y promover demandas culturales. La lucha política, pues, ha pasado a complejizarse. Ahora bien, en este acápite pasamos a analizar hasta donde los partidos y tendencias asistentes al I Congreso Extraordinario consideran a la CSUTCB y su red como un organismo suficiente y necesario para canalizar y promover las demandas culturales que surgen de una realidad cuya heterogeneidad sociológica es crecientemente asumida como un dato inobjivable. Este cotejo, mucho más breve que el primero, nos permite luego llevar a cabo un análisis de corte más precisamente coyuntural.

IIa. EL MCB/OPB

Los planteamientos del MCB/OPB muestran claramente que la CSUTCB es considerada como un organismo necesario pero **insuficiente** para canalizar y promover las reivindicaciones inmediatas y proyectos extratéuticos de las nacionalidades. La propuesta de organizar y llevar a cabo una **Asamblea de Nacionalidades** con la asistencia de las "autoridades tradicionales", con el fin de "(forjar) los instrumentos políticos de las nacionalidades", y bajo el entendido de que "a esta Asamblea, cuando podamos consolidarla, la CSUTCB tendrá que subordinarse", esta propuesta, decimos, muestra que la CSUTCB es considerada implícitamente por el MCB/OPB como un organismo cuya naturaleza sindical la convierte en **insuficiente para canalizar la demanda cultural política de 1) fortalecer la lucha de las nacionalidades y 2) de restituir el primado de los sistemas de autoridades tradicionales de raíces no occidentales** sobre los sistemas de autoridad de corte occidental.

En esta propuesta, lo "sindical" tendría que subordinarse a lo "tradicional". El sindicato y sus formas organizativas subsistirían, se colige, pero subordinadas a las formas organizativas tradicionales. El planteamiento del MCB/OPB impone entonces la necesidad de contestar a tres preguntas centrales: 1) dado el interés por organizar un sistema supralocal y supra regional de autoridades tradicionales, el mantener intacta la red sindical actual (aunque "subordinada") ¿no tiende riesgosamente a crear un doble sistema organizativo --uno sindical y otro tradicional-- cuyo paralelismo termine en la ineficacia? 2) la propuesta del MCB/OPB de que la CSUTCB se subordine a la

Asamblea de Nacionalidades, ¿quiere decir que la CSUTCB sería el organismo ejecutivo permanente de esa Asamblea?. Si es así, ¿no se estaría cayendo en una reducción **agrarista** del tema de las **nacionalidades**? 3) ¿Cuál es la articulación que se busca entre la **Asamblea de Nacionalidades** y su brazo ejecutivo --sea éste la CSUTCB u otro órgano con nombre distinto tal como una Confederación de Nacionalidades Originarias de Bolivia (CNOB) o algo por el estilo-- y la red sindical de la Central Obrera Boliviana (COB)?.

Lo anterior no son sino aspectos de una problemática general específica. Dicho de manera resumida, los partidos y tendencias del campo popular proclives a otorgar una importancia política central al tema de las naciones, nacionalidades o pueblos oprimidos enfrentan ahora la **necesidad de esbozar una forma organizativa adecuada para proyectar y fortalecer lo nacional-originario y lo clasista** en un proceso donde el partidismo y el sindicalismo comienzan a resultar obviamente insuficientes para una lucha de liberación con dimensiones culturales distintivas.

IIb. FRUTCAS/ANAPQUI

Puesto que para FRUTCAS/ANAPQUI (o PST) **no** se debe otorgar una importancia desmedida al "problema cultural" y dado que para este documento la lucha central debe darse contra la explotación económica, la CSUTCB es entonces considerada como un organismo por demás válido para proyectar la liberación del "campesinado", incluso en el orden cultural. Es relevante, sin embargo, el que FRUTCAS/ANAPQUI **no** conciban a la CSUTCB como a un organismo con funciones restrictivamente sindicales, sino como a un organismo con funciones políticas orientadas a la lucha por el poder estatal. Aunque el término no es utilizado en el documento, el que el mismo plantee que

la CSUTCB debe organizar un Frente Político-Sindical para las próximas elecciones. Es decir, que la CSUTCB presente sus propios candidatos, elegidos democráticamente desde las bases (en ampliados),

muestra que FRUTCAS/ANAPQUI conciben a la CSUTCB como a un **órgano de poder** político. Con ello, FRUTCAS/ANAPQUI parecen estar cerca de las concepciones de la tendencia "autogestionaria"

(cuya figura más conocida es Filmón Escóbar), para la cual la COB, la FSTMB y la CSUTCB y sus redes organizativas son **órganos de poder** que deben ser transformadas en **alternativas de poder**. Sin embargo, aparte de las radicales diferencias en el plano táctico que hacen del PST una organización totalmente alejada de la tendencia "autogestionaria" --el PST planteó entre 1982-1985 el derrocamiento de la UDP como tarea de la COB, mientras la tendencia "autogestionaria" fue la principal impulsora de la tesis del co-gobierno COB-UDP-CSUTCB; hoy el PST plantea candidaturas de la CSUTCB para un Frente Político-Sindical, mientras los "autogestionarios" han contribuido de manera importante en la formación de la Izquierda Unida (IU) para enfrentar las elecciones de 1989--; aparte de estas radicales diferencias tácticas, decimos, FRUTCAS/ANAPQUI (o el PST) se diferencian también de la tendencia "autogestionaria" puesto que esta última, a lo largo de los dos últimos años, ha pasado también a otorgar una importancia política capital al tema de la opresión cultural, al punto de plantear en sus documentos que una tarea central del momento es organizar los instrumentos políticos (u **órganos de poder político**) de los pueblos indios de Bolivia a partir de los sistemas de autoridad tradicional en los andes, la amazonía y los llanos.

FRUTCAS/ANAPQUI, en cambio, se contentan con la existencia de ORGANOS DE PODER clasistas, y la red sindical aparece ya como un conjunto suficiente para avanzar hacia el "gobierno obrero y campesino".

Iic. La Ofensiva Roja

A pesar de su virulencia verbal, el documento de la Ofensiva Roja no plantea ninguna figura o forma organizativa correspondiente a la temática de las **nacionalidades**. Algunos párrafos permiten colegir que los sindicatos son considerados útiles y necesarios. Así, se plantea que la "lucha violenta" es la única correcta y que por ello

... estamos obligados a comenzar a armarnos y formar milicias comunitarias en cada sindicato agrario, en cada subcentral, hasta llegar a lo provincial y departamental.

Sin embargo, el documento también plantea

Enterremos a la vieja izquierda stalinista (falsos comunistas) y trotskistas (poristas), trasplantes de Europa. Construyamos desde las bases nuevos tipos de organizaciones originales y Tupakataristas, para una nueva Guerra Revolucionaria de Ayllus...

propuesta con la que, en lo **concreto**, no se va a ninguna parte, puesto que la cuestión está justamente en precisar qué tipos de organizaciones hay que propugnar. Nótese, en un aparte, lo curioso que resulta plantear la construcción de nuevas organizaciones "originales", puesto que si son "nuevas" ya no son originarias.

IId. El ECP

Para el ECP, el que el **campesinado** sea "a la vez clase y nación" no tiene, en su documento, la menor significación organizativa. La CSUTCB, se colige, es ya suficiente para promover las demandas "nacionales" de los **campesinos**.

Ile. El PCB

El documento del PCB, a pesar de marcar el hecho "plurinacional" y "pluricultural" en Bolivia, y a pesar de plantearse como objetivo estratégico la tarea de conformar un Estado "plurinacional" y "pluricultural", **tampoco** cuestiona la suficiencia y eficacia de la CSUTCB para canalizar las demandas de las "nacionalidades". La CSUTCB, es claro, es ya un organismo suficientemente adecuado para avanzar en la lucha por la "liberación de las nacionalidades oprimidas".

IIf. El MBL

Para el MBL, en el "seno (de la CSUTCB) nos hemos reunido la inmensa mayoría de los campesinos y pueblos indios de la Patria, forjando una síntesis de nuestra pluralidad cultural, ideológica y social, síntesis todavía deficiente pero que puede ser perfeccionada". De esto parece desprenderse que la CSUTCB es ya un organismo suficiente -- aunque perfectible-- para canalizar las demandas de los "pueblos indios" en lo cultural, económico y social. En el documento del MBL es, por otra parte, explícita una concepción que en los otros documentos --con excepción de los de AKTUPAC y la ofensiva-- está también presente

aunque de modo menos explícito: aquí es nítida una reducción **agrarista** del tema de las **nacionalidades** o **pueblos indios**; es decir, que aquí la noción de **pueblos indios** remite, en el plano productivo, a **campesinos** y sólo a ellos. La posibilidad de considerar que la noción de pueblo indio, nación o nacionalidad involucra **también a obreros, artesanos, pequeños comerciantes, etc., incluidos campesinos**, es aquí desechada. "Indios", se diría, solo hay en el campo. Encontramos así un presupuesto que es bastante generalizado tanto entre políticos como entre académicos: la reducción de lo "indio" a lo campesino. **Sin duda, el rebasar esta reducción hace aún más difícil la búsqueda de formas organizativas adecuadas para proyectar y fortalecer lo nacional-originario** que, más allá de tal reducción, empieza a adquirir connotaciones **también urbanas**.

Dicho de manera concreta, de realizarse una **Asamblea de Nacionalidades** como la propuesta por el MCB/OPB, ¿sería éste un evento solamente rural?; es decir, ¿no participarían allí delegaciones urbanas?.

Como ya señalamos, el documento del MBL pasa de largo la temática de la "pluralidad cultural". Aparte de algunas alusiones al respecto, se trata de un tema ausente en el documento. Pero, aquí cabe enfatizar que **también el MBL considera a la CSTUCB como algo más que un sindicato**. Revelando la influencia de la ideología autogestionaria en su dinámica, el documento del MBL afirma explícitamente que la CSUTCB ha mostrado

... su enorme potencialidad no únicamente como instrumento sindical, sino como verdadero órgano de poder campesino.

Por el tenor del documento, parecería que el MBL se contenta con tal órgano de poder. Sin embargo, no importa si se concibe a la CSUTCB como a un sindicato o como a un órgano de poder: lo evidente es que sus actuales estructuras y mecanismos organizativos SON **DISTINTOS** al de los sistemas de autoridades nativas originarias. La pregunta que deben responder quienes otorgan una importancia central al tema de las naciones, nacionalidades o pueblos oprimidos es, en el plano organizativo, la siguiente: **¿la síntesis organizativa para proyectar y fortalecer lo nacional-originario y lo clasista debe propender a fusionar el sistema sindical con el sistema de autoridades nativas, a mantener un paralelismo entre ambos sistemas o a excluir uno de los**

dos? La respuesta, cargada de implicaciones político-ideológicas, no es sencilla en absoluto y, hay que remarcarlo, la pregunta no responde a un simple ejercicio intelectual porque, veremos inmediatamente, no faltan quienes plantean que hay que excluir, hasta erradicar, al sistema sindical.

IIg. El documento de AKTUPAC

Ya hemos señalado el carácter oscilante y ambiguo del documento de AKTUPAC. La ambigüedad es aún más fuerte cuando se analiza lo que esta tendencia política plantea como respuesta a la pregunta que acabamos de esbozar. Efectivamente, revelando que en su concepción la CSUTCB es, por una parte, **inservible** para canalizar las demandas "nacionales" de aymaras, quechuas, etc., AKTUPAC llega incluso a considerar que el sistema sindical es un **impedimento** para la proyección y fortalecimiento de la "nación originaria". Así, AKTUPAC plantea en una primera parte del documento que

...el sindicalismo campesino... fue creado como una necesidad estatal de manipular y destruir los valores culturales y nacionales de nuestro pueblo. Hoy mismo después de tener un sindicalismo campesino propio no puede ser el sindicato una representación genuina del campesino aymara, kechua, etc. Los problemas que afronta son varios...: conflictos generacionales, supeditación a partidos políticos criollos, carencia de autoridad a todo nivel, etc.

...aunque (se cuente con dirigentes aymaras, kechuas, etc.) el sindicalismo había sido creado con los mismos vicios como ser: negociados..., matonaje... y manipuleo por partidos políticos criollos...

Por ello, AKTUPAC plantea

Reconocer a las autoridades originarias como tales y no como ahora se viene bautizando como secretario general o anteponiendo otros nombres

hasta

elaborar nuestras propias leyes, a la base de nuestras buenas costumbres, deberes, obligaciones. Formar parlamento Aymara, Kechua, Tupiwarani.

La idea de formar un parlamento Aymara, etc., parece exactamente afín al planteamiento del MCB/OPB de conformar una Asamblea de Nacionalidades. Pero, mientras el MCB/OPB plantean paralelamente la necesidad de "fortalecer a la CSUTCB" y a los sindicatos de base, AKTUPAC más bien plantea

...volver del sindicato viciado de tantos males al gobierno del ayllu, del JILAKATA, del SEGUNDA MAYOR, CURACA, MALLKU... hoy el sindicato sólo sirve para pedir cuotas...

¿Claro? Parecería que sí. AKTUPAC plantea excluir el sindicato para "volver" al sistema de autoridades nativas tradicionales. Pero, éste es un lado de la medalla. Revelando una confusión total y contradiciéndose flagrantemente, AKTUPAC, a pesar de todo lo dicho contra el sindicato y, por ende, contra la CSUTCB, en otras partes de su documento plantea

...Fortalecer nuestras autoridades sindicales, autoridades originarias, desde las bases, Subcentral, Provincial, Departamental y Nacional (!!!).

Así de confusa es la respuesta de AKTUPAC a la pregunta de si el sistema sindical ha de fusionarse, mantenerse paralelo o excluirse mutuamente con el sistema de autoridades nativas tradicionales.

IIIh. El MRTKL-Flores

Para el MRTKL-Flores, en todo caso, la respuesta es terminante: "la CSUTCB ha cumplido con su rol histórico" y ahora queda abandonarla y dejar de lado el sindicalismo. El planteamiento de este partido es, sin duda, más fino que el de AKTUPAC, pero tiene un fuerte sabor a oportunismo. Efectivamente, no deja de ser llamativo que mientras Genaro Flores acaudillaba la CSUTCB, ésta y el sindicalismo fueran aceptados y promovidos por su fracción política, y que, en el momento de ser depuesto Flores de su cartera como secretario ejecutivo de la

CSUTCB, su partido impugne a la CSUTCB y a la práctica sindical en general (!!!). Esto, aparte de señalar una total falta de decoro, constituye una peligrosa posición contra la unidad de un pueblo que necesita referentes organizativos reales para mantenerse aglutinado frente a las ofensivas del gobierno de Acción Democrática Nacionalista (ADN) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Al igual que AKTUPAC, el MRTKL-Flores parte señalando que en un primer momento el sindicato campesino fue organizado por el Estado para manipular al "movimiento Aymara-Qhichua". Afirmando que

...en el fondo el sindicato es el instrumento de pongueaje al servicio de los comandos políticos...

el MRTKL plantea que tanto los partidos de derecha como de izquierda se disputaron el control del "sindicalismo oficial" surgido "después de la Guerra del Chaco". La "izquierda" para el MRTKL-Flores, y en esto converge con la Ofensiva Roja, es "colonialista" y "parte integrante del aparato intoxicador" contra la "nación andina". En todo caso, la historia del "sindicalismo campesino" no concluye con ese "sindicalismo oficial":

...la capacidad organizativa e ideológica de los Ayllus jugó un rol importante en la constitución de un nuevo tipo de sindicalismo. Constitución que fue combatida por la propia Central Obrera Boliviana y todos los partidos políticos de izquierda.

La CSUTCB habría sido la expresión de ese nuevo sindicalismo. Pero, desde el momento mismo de la constitución de la CSUTCB,

...Las fuerzas de izquierda ya visualizaban (sic) a la Confederación (CSUTCB) como el espacio de pugna y trampolín político para incursionar en las comunidades, es decir, que la izquierda pensó proyectar, inyectar, poder sindical desde afuera en desmedro de las autoridades locales y del poder comunitario.

Con el tiempo, "la CSUTCB ha perdido la esencia misma de ser un organismo de Aymaras, Qhichwas (...)". Por tanto, para el MRTKL

se trataría ahora de retomar el "modelo social del Ayllu" que permitiría la "democracia directa en el ejercicio del poder"; es decir, el MRTKL-Flores plantea la

...la reorganización de los Ayllus de base hasta constituir la gran Confederación de Ayllus y Comunidades; donde los Jilaqatas y los Mallkus sean las autoridades legítimas de este nuevo modelo social. De esta manera acabar con el sindicalismo opresor, represor, reproductor de las relaciones de producción capitalistas.

De este modo, el MRTKL-Flores plantea la sustitución de la CSUTCB por una Confederación de Ayllus y Comunidades, una propuesta que parecería un tácito desconocimiento a la actual CSUTCB y sus redes sindicales. Nótese que la posición del MRTKL-Flores no es sólo contra el sindicalismo campesino sino también contra el sindicalismo obrero, aspecto que es verdaderamente preocupante puesto que así se abona a la división entre obreros y campesinos. Sin embargo, queda pendiente una discusión más detenida para precisar si es que efectivamente el crecimiento del sindicalismo en el campo ha ido siempre en desmedro de los intereses concretos de los trabajadores del campo o no. Por otra parte, en la práctica, algunos avances hacia la constitución de una posible "Confederación de Ayllus y Comunidades" han sido dados recientemente al margen, eso sí, de la influencia del MRTKL-Flores. Así, a partir de una dinámica de bases muy intensa, en los meses pasados ha surgido en la región del sur de Oruro una Federación de Ayllus y, en el norte de Potosí, los afanes para lograr lo mismo están en pleno curso. Ninguna de estas iniciativas sostiene una postura anti-sindicalista sectaria o ingenua. Sin embargo, una potencial contradicción entre el sistema sindical y el sistema de autoridades tradicionales está ya presente en la realidad. Por ello, es absolutamente urgente que la CSUTCB discuta profundamente sobre las opciones organizacionales que se plantean a la luz de los afanes por integrar la lucha nacional-originaria y clasista.

Es necesario, en todo caso, clarificar algunos de los asuntos planteados en el documento del MRTKL-Flores. Es abusivo culpar a la "izquierda" por haber "inyectado" sindicalismo "desde afuera en desmedro de las autoridades locales y del poder comunitario" y no reconocer que también el "katarismo" afianzó e hizo crecer el sindicalismo a lo largo de dos décadas. Como se dice, la "autocrítica" suele ser tan o

más constructiva que la "crítica". Es indecoroso que el MRTKL-Flores no reconozca su propia y **fundamental** responsabilidad en el proceso de la consolidación del sindicalismo en las dos últimas décadas. Pero es, además, remarcable la ingenuidad del MRTKL cuando implícitamente considera que un "retorno al ayllu" y la constitución de una "Confederación de Ayllus y Comunidades" ha de impedir mecánicamente la "manipulación" de los partidos (urbanos o rurales). Es que no se puede dejar de afirmar una y cien veces que ni los ayllus, ni las comunidades, ni los indios, ni los campesinos existen en el vacío. También una Confederación de Ayllus y Comunidades y sus redes intermedias y de base pueden ser utilizadas como "trampolines" para que se introduzcan ideologías partidarias y de tendencias políticas en el seno de la vida rural, es decir, para que se introduzcan ideologías "desde afuera". El problema, pues, no consiste en que si la vida rural se preña o no de ideologías (venidas de fuera o surgidas de dentro), sino en cuál ideología termina prevaleciendo. En todo caso, el análisis que hemos realizado hasta aquí muestra que hay, entre algunos de los partidos de origen urbano, una mayor apertura que antes hacia los temas que han preocupado siempre al "katarismo" (genarista o no).

Ahora bien, las posiciones del MRTKL-Flores abren una veta de reflexión que lleva a alternativas ideológico-organizacionales algo distintas a las planteadas en la propuesta de la **Asamblea de Nacionalidades**. De hecho, la idea de conformar una Confederación de Ayllus y Comunidades pone sobre el tapete de discusión si **no sería más conveniente propiciar una Asamblea de Ayllus, Comunidades, Capitanías, etc.** (añadimos a las capitanías y un etc. para que no se caiga, como el MRTKL-Flores, en un andinocentrismo que excluye siempre a las poblaciones de la amazonía y los llanos). Es obvio que una convocatoria a una **Asamblea de Ayllus, Comunidades, Capitanías, etc.**, connota algo distinto a lo connotado por la **Asamblea de Nacionalidades (o de Naciones, o de Pueblos oprimidos)**. Es que **no se puede dejar de detectar un fuerte sabor a abstracción interpelante toda vez que se usa los términos de nación, nacionalidad o pueblo oprimido**. Estos términos, abstractos, diluyen especificidades sin delinear contornos precisos de una población. De hecho, son **interpelaciones que apuntan a constituir sujetos** antes que términos que designen grupos sociales de contornos unívocos. En cambio, las nociones de **ayllu, comunidad, capitanías, etc.**, designan organizaciones sociales de claros rasgos distintivos. Son nociones que, a diferencia de las anteriores, **no remiten a un nivel de generalidad tan abstruso como las primeras**. Incluso se podría decir

que la convocatoria a una **Asamblea de Ayllus, etc.**, no trae a colación la interferencia "europeizante" de términos como los de **nacionalidad** o **nación** (que, sin embargo, son muy llamativamente enfatizados por las corrientes "indianistas" y/o "indigenistas" más radicales). Así, si de recuperar lo propio se trata, una convocatoria a una **Asamblea de Ayllus, Comunidades, Capitanías, etc.**, parecería más adecuada y coherente para que no se filtren tendencias "civilizatorias" de corte occidental que, como lo hemos visto en el caso de la Ofensiva Roja de Ayllus Kataristas, pueden llegar a extremos llamativos.

Más importante aún, la alternativa de convocar a una **Asamblea de Ayllus, Comunidades, Capitanías** y otros organismos nativos se ciñe y restringe de suyo propio a la problemática agraria o rural sin que esto implique una reducción agrarista de la temática de la "plurinacionalidad", cuestión que, entendemos, es más compleja y toca también a poblaciones urbanas y a varios sectores laborales no-campe-sinos, sin olvidar que además toca a las poblaciones europeas y mestizas que también habitan en Bolivia.

En todo caso, ya sea que se convoque a una **Asamblea de Nacionalidades, Naciones o Pueblos oprimidos** o que se convoque a una **Asamblea de Ayllus, Comunidades, Capitanías, etc.**, hay que definir si la búsqueda de la afirmación de la identidad cultural que claramente está detrás del actual afán por reponer y reivindicar al sistema de autoridades nativas debe propender a la sustitución-desaparición del sindicalismo bajo todas sus formas y en todas las regiones rurales de Bolivia o no. Esta definición, que por ahora puede parecer prematura, se ir haciendo urgente si la iniciativa que ya ha llevado a la conformación, en el sur de Oruro, de una Federación de Ayllus, empieza a ser imitada en otras regiones del altiplano y del país. En una conversación realizada con el Mallku Mayor y el Mallku Menor de esa Federación de Ayllus, estos nos han planteado su opinión de que en la región de los valles (de Cochabamba, por ejemplo) es muy posible que el sindicato siga siendo necesario aún por un largo tiempo, pero que en el altiplano central y sur el sindicato ha virtualmente desaparecido como realidad de base, mientras que la dinámica hacia el fortalecimiento de los sistemas de autoridad nativa tradicional es ahora tan fuerte que, en los hechos, el sindicalismo ha sido rebasado. Estas mismas autoridades nos han remarcado su convencimiento sobre la imposibilidad de someter bajo un estatuto orgánico homogéneo a tantas realidades como las que existen en Bolivia en el rea rural. Si para ellos el sindicato ya no corre más

para su región, esto no quiere decir que automáticamente se opongan a todo sindicalismo en el área rural boliviana. Convencidos de que el sistema de autoridades nativas ha de impulsar una dinámica de demandas con intensa participación de bases, nuestros informantes nos han revelado, por otra parte, una profunda frustración con respecto de la experiencia sindical en su región. Pero, a diferencia de las posiciones más cupulares e ideologizadas del MRTKL-Flores, en el seno de la flamante Federación de Ayllus del sur de Oruro no anida un antisindicalismo sectario que imprima una línea homogeneizante para todo el país.

III. EL POR

Como se señaló, el documento del POR trata muy brevemente la temática de la "plurinacionalidad" que hemos venido analizando en los otros documentos. Menos aún hace cuestión de las suficiencias o insuficiencias de la CSUTCB en el plano de las luchas sociales hoy en Bolivia. Sin embargo, el documento del POR también hace mención a la cuestión de los **órganos de poder** señalando que "las grandes organizaciones populares y multitudinarias... son ya gérmenes de gobierno" y que "por eso se las llama órganos de poder". En todo caso, aquí también la noción de **órganos de poder** se reduce a designar organismos clasistas y se deja de lado toda discusión sobre las potencialidades o limitaciones de los sistemas de autoridad nativos para proyectarse como órganos de poder en el plano de las luchas políticas a nivel estatal. A este respecto, la postura de la tendencia "autogestionaria" --que busca justamente una proyección del sistema y red de autoridades nativas tradicionales en cuanto órganos de poder-- es relevante para la discusión sobre las transformaciones que requiere el Estado boliviano, aunque parece pecar de una fuerte dosis de voluntarismo dada la todavía muy embrionaria reposición de redes de autoridades nativas en un plano supralocal y suprarregional en la actualidad boliviana.

III. LA CRISIS ACTUAL DE LA CSUTCB: CARACTERÍSTICAS Y SOLUCIONES

Del análisis anterior se desprende que entre los partidos y tendencias

políticas está comenzando a crecer el interés por la recuperación/fortalecimiento de los sistemas de autoridades nativas tradicionales. Este impulso no parece ser simplemente el resultado de la emergencia de una convicción ideológica principista que se ha dispuesto a restituir la centralidad de la "historia nativa" en el plano de las luchas sociales y políticas, sino que aparece también como una respuesta alternativa de corte práctico a una crisis real del sindicalismo rural (fenómeno paralelo al de la crisis dramática del sindicalismo obrero boliviano en la actualidad). Esta crisis y sus razones son aspectos tematizados muy profusamente por algunos de los documentos políticos presentados al I Congreso Extraordinario de Potosí. Aquí nos interesa analizar cuales serían, según esos documentos, las características y razones de la crisis del sindicalismo rural en la actualidad y qué se propone frente a ello. Este análisis nos ha convencido que se está entrando en una fase de **ambigüedad ideológico-organizacional** que de no superarse pronto puede ser muy riesgosa para las luchas sociales actuales en Bolivia, pero que también revela un **Estado de disponibilidad constructiva** que puede ser muy positivamente encarado si la ambigüedad da paso a opciones claras y rápidas.

IIIa. EL MCB/OPB

Para el MCB/OPB, la CSUTCB y su red sindical de base están atravesando una muy profunda y aguda crisis. Afirmando que "la capacidad de convocatoria de nuestro máximo nivel de conducción sindical es mínimo", el documento añade que "la comunidad está perdiendo interés en el sindicato".

El documento señala los siguientes problemas: no existiría un adecuado flujo de información en la red sindical, los dirigentes no sabrían qué hacer con sus carteras, no existiría un adecuado aporte económico, habría una creciente irresponsabilidad por parte de los dirigentes para orientar e informar a las bases, los congresos y ampliados serían inoperantes porque los delegados no anotan allí lo acontecido y menos aún se ocupan de hacer conocer a las bases lo allí resuelto, las resoluciones de la base no llegarían tampoco arriba, etc. Es decir, según el documento, la "estructura sindical" no estaría funcionando bien. Se diría, utilizando términos que no plantea el documento, que estamos frente a una **crisis organizativa** tan grave que incluso podría llegar a "(matar) a la propia Confederación Unica". **Por ahora nótese simplemente que el llamado "documento de consenso" resultante de las deliberaciones del I**

Congreso Extraordinario recupera el diagnóstico del MCB/OFB en lo que hace a tal crisis organizativa, pero deja de lado otra característica de la crisis que el MCB/OPB alude también en su documento. Y es que el MCB/OPB también da a entender que hay una crisis de de credibilidad y autoridad de la CSUTCB y su red sindical al señalar que "la comunidad está perdiendo interés en el sindicato", que "en la mayoría de las comunidades casi nadie quiere asumir el cargo (de secretario general)", que los "jóvenes están perdiendo el respeto al sindicato" y que, en fin, "el sindicato está perdiendo autoridad". Sin embargo, a pesar de que se describe detenidamente tal crisis (organizacional y de credibilidad), el documento no la explica y más bien deriva hacia la descripción (y ahora sí explicación también) de otra crisis: la crisis de la "comunidad".

Según el MCB/OPB, también las "comunidades" están en crisis puesto que se estaría viviendo un proceso de fragmentación y división de las comunidades que se habría ahondado en los años recientes. El documento afirma que las comunidades se dividen debido a las siglas partidarias, a problemas entre familias, por ver quien consigue prebendas institucionales, por problemas de escuelas, por problemas de tierras, por ingerencia de las sectas religiosas, por ingerencia del modelo neoliberal y del gobierno, por el "narcotráfico", etc. En un plano más general, se afirma que las comunidades se dividen y fragmentan por impacto del capitalismo. Así se explica la crisis de la comunidad.

Es significativo, y correcto, que el documento no hable de **divisionismo sindical**. A riesgo de generar polémica, es preciso señalar que efectivamente, a pesar de varios intentos del gobierno del MNR-ADN en lo que va de su gestión, el **divisionismo** sindical no se ha producido: ni a nivel nacional ni a nivel más regional, ha surgido una red sindical paralela antagónica a la red sindical de la confederación "única". No hay crisis de división sindical, sin embargo, la cosa es más grave puesto que el sindicalismo rural ha comenzado a desaparecer en varias regiones del país. En todo caso, si el MCB/OPB apuntan varias razones que explican la "crisis de la comunidad", su documento en ningún momento explica la crisis sindical en cuanto crisis de credibilidad y de autoridad.

Hay en el documento, sin embargo, algunas curiosas puntualizaciones que revelan un pensamiento contradictorio y confuso. Señalando inicialmente que hay crisis sindical, el documento llega a afirmar que

"como el sindicato esta mal, (...) la comunidad esta mal". Así, se está afirmando implícitamente un **papel de cohesionador comunal del sindicato** que ataca frontalmente a las posiciones del MRTKL-Flores según las cuales ha sido justamente el crecimiento del sindicalismo el que ha ido en desmedro de las comunidades y sus tradiciones. Sin embargo, el MCB/OPB, que por una parte afirman que la comunidad "está mal", porque el sindicato "está mal", invierten en otro párrafo tal relación de causa-efecto afirmando justamente lo contrario: que "el poder de nuestras comunidades está desapareciendo..., y por lo tanto, (el poder) de nuestros sindicatos está desapareciendo". **Esto, debe entenderse, no es "dialéctica" sino simplificación.** Sin duda, estamos frente a dos fenómenos: una crisis sindical (organizativa y de credibilidad) y una crisis comunal (divisionismo), cuyas razones no son todas exactamente las mismas y que deben ser analizadas con más detalle. El documento del MCB/OPB, lo reiteramos, poco aporta a la explicación de la crisis de credibilidad y autoridad del sindicalismo hoy. En todo caso, para ambas crisis el documento plantea una propuesta de solución que, a nuestro entender, es **conflictiva.** Sucede que el MCB/OPB enfatizan que "la **unidad es el elemento central**" de las tareas más importantes del momento. Sin embargo, como lo hemos visto en el acápite previo (a), el MCB/OPB, al introducir su planteamiento a favor de la convocatoria por parte de la CSUTCB a una **Asamblea de Nacionalidades** orientada a recuperar/fortalecer el sistema de autoridades tradicionales introducen, **justamente, un elemento que puede SOCAVAR aún más la pérdida de credibilidad y autoridad del sindicato.** Así, si "la unidad es el elemento central" de las tareas políticas del presente, **es igualmente central el definir rigurosa y prestamente hasta donde se ha de avanzar con el planteamiento de recuperación del sistema de autoridades nativas.** El documento del MCB/OPB no llega sino a plantear un problema cuando, a título de solución, propone fortalecer tanto a la CSUTCB y a su red como a los sistemas tradicionales. **Está claro que hacer ambas cosas en una misma región es generar un paralelismo que puede bloquear tanto al sindicato como a las autoridades tradicionales.** Entendemos, entonces, que es urgente precisar donde se ha de fortalecer al sindicato y donde al sistema de autoridades tradicionales para lograr un movimiento social integrado y eficiente. **Caso contrario, las ambigüedades organizacionales de quienes se interesan por los destinos de los productores agrarios pueden terminar desmembrando un movimiento que precisa ser nacional.** Es posible que en algunas regiones el pretender que las "comunidades" recuperen su interés por el sindicato sea ya una pérdida de tiempo y que, en lugar de ello, sea más bien

imprescindible activar la emergencia de sistemas de autoridad tradicional en un plano supralocal y regional. **Si no logramos claridad y certeza sobre esto quizá todo esfuerzo ha de quedar condenado al voluntarismo.** Por otra parte, para quienes consideran que la recuperación/fortalecimiento de los sistemas de autoridad tradicionales es la solución para todos los males, **no está demás señalarles la pujanza actual de las organizaciones sindicales de los productores de coca, pujanza que no se tendría que desactivar por lo menos frente a las urgencias del momento.**

IIIb. FRUTCAS/ANAPQUI

La posición de este documento es **muy** distinta a la del MCB/OPB. Para FRUTCAS/ANAPQUI la crisis del sindicalismo rural se reduce a una **crisis de dirección**. Si el "movimiento campesino está de caída" esto se debería a que su dirección ha sido conciliadora, no democrática, culturalista y no suficientemente clasista. Si el "katarismo" ha sido la encarnación concreta de todos esos males, según FRUTCAS/ANAPQUI también el MCB, el Eje Patriótico, el PCB, el MBL serían conciliadores prebendalistas y no democráticos. Puesto que la crisis se debe a la mala conducción, ésta, obviamente, se solucionará con una dirección adecuada que crea **no** en la "negociación" sino en la "lucha organizada"; es decir, una "dirección luchadora" que se "agrupe" alrededor del "siguiente programa" (el "programa" de FRUTCAS/ANAPQUI). Es decir, para el PST (fracción redactora del documento de FRUTCAS/ANAPQUI) la crisis del sindicalismo sería superada si el PST se convierte en la dirección de la CSUTCB. Semejante simplismo revela un franco desconocimiento de la profundidad real de la crisis por la que está atravesando el sindicalismo rural y con él, por lo menos por el presente, buena parte del movimiento social en el campo. Es innegable que una acumulación de errores de dirección han profundizado la crisis sindical (también en el campo obrero). Pero reducir los problemas a esa dimensión es desconocer la gravedad de la crisis, al mismo tiempo que se cae en el discurso de la derecha política y social para la cual los dirigentes (y sólo los dirigentes) son los responsables de lo que hacen o no los sindicatos mientras las bases sólo son "manipuladas" por tales gentes malignas. Peor aún, la "solución" del PST --que ellos mismos se hagan dirección de la CSUTCB-- **corta de cuajo toda discusión sobre las potencialidades de los sistemas de autoridad tradicionales para lograr una recuperación del movimiento social agrario por lo menos en algunas regiones. En**

cualquier caso, si de criticar actitudes "antidemocráticas" se trata, los redactores del documento de FRUTCAS/ANAPQUI tendrían que empezar por verse a sí mismos, puesto que su posición muestra un grado alarmante de intolerancia política hacia todo el resto de las fracciones políticas asistentes al I Congreso Extraordinario.

IIIc. La Ofensiva Roja

A diferencia de los anteriores, este documento **no** hace la menor mención al estado actual de la CSUTCB y su red sindical. De su lectura se recibe la impresión de que todo estaría bien en la CSUTCB y los sindicatos agrarios, con lo que se revela un acercamiento utilitario de esta fracción política al escenario sindical.

III d. El ECP

Para el ECP, al igual que para FRUTCAS/ANAPQUI, los problemas de la CSUTCB son problemas de **dirección**. Afirmando que el III Congreso Ordinario de la CSUTCB realizado en 1987 habría sido el escenario para el copamiento del ejecutivo de la CSUTCB por parte de fracciones políticas "conciliadoras" (como el "grupo de los 17" -- MBL, PCB y otros-- y el "genarismo"), en desmedro de la propuesta "de resistencia y lucha contra el modelo" del "Eje" y de los demás "Ayllus Rojos", para el ECP ese III Congreso "significá" la desactivación de nuestra organización natural". Por ello, para el ECP era necesario que el I Congreso Extraordinario de Potosí dote a la CSUTCB "de una línea clara y de una Dirección consecuente", "una Dirección capaz de conducirnos al combate y liberación definitiva". Sin embargo, seis meses después del I Congreso Extraordinario de Potosí, y estando ahora justamente como secretario ejecutivo de la CSUTCB un importante y combativo hombre del Eje --Juan de la Cruz Villa--, el cambio de dirección producido en el I Congreso Extraordinario no parece haber resuelto todos los problemas de credibilidad y autoridad del sindicalismo rural. Como dijimos antes, la erosión del sindicalismo rural en varias reas es un hecho creciente. El ECP debe, por ello mismo, realizar un análisis más detenido sobre su papel en la CSUTCB, comenzando por tematizar la cuestión de la recuperación/fortalecimiento o no de los sistemas de autoridad tradicional. Una vez más, es llamativo que, pese a la retórica a favor de lo "aymara", "quechua", "tupiguaraní", etc., en su documento el ECP **no** diga nada en cuanto a iniciativas organizativas para proyectar la lucha por la identidad

cultural de lo que para el Eje es una "nación oprimida".

IIIe. El PCB

Contento con la existencia de la CSUTCB y considerándola como un organismo ya suficientemente adecuado para librar la lucha "campesina" y de las "nacionalidades", el PCB tampoco se preocupa por hacer un balance sobre la CSUTCB y su red. Expresando en voz alta su deseo de que "la CSUTCB debe convertirse en la expresión cada vez más fiel y unitaria de (la diversidad plurinacional)", al PCB no parece preocuparle el que, como afirma el documento del MCB, "la comunidad está perdiendo interés en el sindicato".

III. El MBL

A diferencia de todos los otros documentos, el del MBL sí intenta explicar la crisis de credibilidad y autoridad por la que está atravesando la CSUTCB en particular. Esta crisis, para el MBL, es parte de una crisis más global del conjunto del "movimiento popular" y está relacionada con el "derrumbe del Gobierno Udepista y el consiguiente extravío del proceso democrático con el retorno al poder de la oligarquía". Para el MBL, la crisis de la CSUTCB se debe "a la ausencia de un referente (objetivo) unificador de las luchas campesinas, como lo fue en el pasado el objetivo de la libertad sindical y política, o posteriormente la demanda de participación (cogestión, cogobierno)". Ante tal carencia "los factores de diferenciación social, regional o cultural han tendido a sobreponerse a los factores de unidad y convergencia, con la consecuente dispersión e inmediatismo de los planteamientos y acciones reivindicativas". Tal dispersión habría significado que "nuestras organizaciones sindicales han caído presas de las pugnas personalistas, el sectarismo de los partidos y grupos políticos, la burocratización de las cúpulas dirigentes, el retorno de las prácticas prebendalistas y corruptas; y, por cierto, de la manipulación, las presiones divisionistas y las muchas otras formas de prostitución que desarrollan el Estado, la derecha y ciertas agencias privadas". Se concluye en que "desgarrada por todas estas contradicciones, la CSUTCB ha dejado de ser el punto de referencia y nucleamiento del campesinado nacional, tornándose cada vez más evidente su divorcio con las instancias intermedias y de base, su pérdida de representatividad y de capacidad movilizadora".

Nótese, en todo caso, que el MBL se queda, en comparación con el MCB, corto en su diagnóstico sobre la crisis sindical rural. Para el MBL se trata, principalmente, de una crisis de la CSUTCB. Para el MCB se trata de una crisis también de los organismos intermedios y de los sindicatos de base, hasta el punto que en algunas regiones estos están desapareciendo. Se diría, siguiendo la línea de reflexión del MCB, que estamos enfrentando en algunas regiones no sólo la crisis de un organismo sindical concreto (la CSTUCB) sino del mismo sindicalismo como forma organizativa.

Por otra parte, no parece correcto decir que la crisis de la CSUTCB se deba a la "ausencia de un referente unificador de las luchas campesinas". De hecho, tras el ascenso del MNR al gobierno en 1985, y con la realización del VIII Ampliado Nacional de la CSUTCB en Sucre, realizado en 1986, el objetivo central manifiesto de la CSUTCB y sus redes ha sido el de la **resistencia al modelo neoliberal**, objetivo con el que se ha buscado unificar la acción sindical rural. Tampoco es posible desconocer que toda vez que el gobierno intentó agredir de manera real y contundente a algunas de las reivindicaciones sociales conquistadas por el movimiento agrario en las últimas décadas, la CSUTCB y ante todo la red sindical de base probó que aún existe un nivel de convocatoria y capacidad de resistencia del sindicalismo para detener y derrotar los afanes del gobierno. Eso pasó con el intento de implantación de la Reforma Tributaria, el intento de creación de un sindicalismo oficialista y el intento de Descentralización de la Educación y la Salud. Sin embargo, es evidente que aún la resistencia sindicalista contra tales proyectos gubernamentales se reveló como un hecho pujante pero drásticamente focalizado en regiones circunscritas. Sin duda, a pesar de tal focalización, las victorias de la resistencia tuvieron efectos nacionales, **pero nos parece obvio que el sindicalismo rural está dejando de ser percibido en el campo como un factor de transformación de la vida rural**, es decir como un factor que viabilice logros y reivindicaciones **positivas** (como conseguir luz, agua potable, caminos, etc.). Cuando hablamos de crisis de credibilidad y legitimidad debemos ponernos de acuerdo en que estamos hablando de una **crisis de frustración** y es que, por razones que sin duda rebasan al mismo sindicalismo rural, las expectativas levantadas por la CSUTCB y sus redes a partir de 1979 **no han sido cubiertas**. Dicho de manera esquemática, si los sindicatos rurales y la CSUTCB aún existen es **porque aún en varias regiones se los consideran como organismos útiles para resistir y oponerse a políticas consideradas negativas** y por ello aparecen con

cierta fuerza en los momentos en que la resistencia se hace urgente. **Sin embargo**, se está dejando crecientemente de recurrir al sindicato para canalizar demandas y exigir reivindicaciones. **La CSUTCB y su red sindical están en crisis porque no han colmado las expectativas que levantaron al nacer a fines de los setenta.** Esto es absolutamente importante a la hora de considerar los actuales afanes por recuperar/fortalecer los sistemas de autoridad tradicional. Sin duda, es absolutamente significativo que desde la misma CSUTCB hoy se está planteando recuperar/fortalecer tales sistemas a través de eventos tales como una **Asamblea de Nacionalidades** u otros. Ya ese afán revela un grado de frustración con el sindicalismo por parte de los mismos dirigentes sindicales de los máximos niveles de dirección.

En todo caso, **sería un grueso y gravísimo error reestablecer tales sistemas de autoridad tradicional a niveles supralocales, regionales o nacionales adjudicándoles una función primordialmente reivindicativa.** Es decir, si los sistemas de autoridad nativos se reestablecen para exigir beneficios al Estado y al gobierno **ha de suceder con ellos lo que ha sucedido con el sindicalismo:** las expectativas serán frustradas con todos los riesgos que ello conlleva. Es entendible que los sindicatos, por la tradición histórica que los ha moldeado, terminasen siendo organismos con una función primordialmente reivindicativa en lo económico y social. **Sería un error, sin embargo, adjudicar esa misma función como tarea principal del sistema de autoridades tradicionales** puesto que esto significaría un simple cambio de nombre y alguna modificación organizacional intrascendente.

No estamos aquí abogando por el abandono de las luchas por reivindicaciones concretas. **Simplemente planteamos que éstas no deben ser la tarea inmediata central de los sistemas de autoridad nativos tradicionales.** Habida cuenta de la cruda derrota del movimiento popular sufrida entre 1982 a 1985, la posibilidad de arrancar beneficios al Estado y al gobierno es, lo ha demostrado la práctica de manera inclemente, dramáticamente remota en la situación actual. **Por ello, es absolutamente imprescindible reestablecer los sistemas de autoridad tradicional en las áreas rurales adjudicándoles como función primordial la tarea de cohesionar a los Ayllus, comunidades, capitanías y otros organismos nativos a través de prácticas simbólicas, rituales y de gobierno que frenen la desagregación individualista de la vida rural, el despoblamiento migratorio y la división clasista interna, reactivando la orientación colectivista tradicional, fortaleciendo los mecanismos de pertenencia al**

grupo y acentuando las tendencias hacia la reciprocidad y ayuda mutua igualitaria. En lo económico, esto significa que las autoridades tradicionales deben organizar y promover el trabajo comunitario de gran y pequeña envergadura adecuando mecanismos de uso y distribución no mercantiles ni exclusivistas de la producción. En lo social, esto significa ampliar y extender la vigencia de las redes familiares. En lo cultural, animar los sistemas de fiesta y cargos rituales.

Una vez más, sustituir al secretario general por, digamos, un mallku para que este último pase a elaborar pliegos petitorios como su tarea principal sería el error más grave en lo inmediato. Esta reflexión se revierte como sugerencia al sindicalismo: **Es imprescindible no levantar expectativas que no se han de colmar. Si bien está claro que los pliegos petitorios no deben ser abandonados, los hombres del agro precisan soluciones concretas que en las circunstancias actuales sólo pueden ser satisfechas, aún sea mínimamente, con el recurso a la actividad grupal que ahora las "direcciones" deben pasar a promover intensamente.** Quedarse en la letanía de las peticiones puede significar llevar al movimiento social agrario a una parálisis donde el "vanguardismo armado" tendría posibilidad de cuajar propiciando un desquiciamiento de resultados imprevisibles.

Las consideraciones anteriores responden, entre otras cosas, al hecho de que el documento del MBL hace hincapié justamente en la necesidad de dotar a la CSUTCB y su red sindical de un conjunto de peticiones muy concretas para globalizar y unificar "las luchas campesinas". Se cae así en una unilateralización reivindicacionista que refuerza las propensiones sindicalistas (en el sentido negativo del término) de la CSUTCB en desmedro de sus pulsiones como órgano de poder orientado a cumplir funciones de gobierno rural tal como rezan sus estatutos y declaraciones políticas hasta ahora vigentes. El que el sistema sindical se fusione, combine o se excluya con los sistemas de autoridades tradicionales no tendría **en principio** que mellar las funciones de "verdadero gobierno comunal" que la CSUTCB se dio a sí misma al momento de fundarse. Llevar a la práctica ese postulado significa, en los hechos, rebasar el marco del reivindicacionismo para plantearse tareas de organización de la vida rural **incluso al margen de las agresiones u omisiones del Estado.** Reducirse a ser sindicato es una cosa muy distinta de asumir el derecho a ser gobierno de manera real, aun si esto genera una dualidad de poder que ninguna oligarquía ha de estar dispuesta a admitir. El actual interés por los sistemas de autoridad tradi-

cional no debe, no puede, caer en una distorsión reivindicacionista que no significaría otra cosa --de cuajar los afanes por fundar Federaciones y Confederaciones de Ayllus, Capitanías, etc.-- que sustituir a un sindicalismo reivindicacionista por otro, aunque con nombres cambiados. Del mismo modo, si se pretende superar la crisis actual de la CSUTCB y sus redes es preciso rebasar el marco del reivindicacionismo y suplir con nuevas funciones, principalmente de gobierno, a las estructuras organizativas hoy existentes.

IIIg, h, i. AKTUPAC, MRTKL-Flores, POR

Ninguna de estas fracciones dice nada sobre la crisis actual de la CSUTCB y sus redes sindicales. Como hemos visto, AKTUCAP revela un franca confusión al plantear, por una parte, **acabar** con el sindicalismo y, por otra, **fortalecerlo**, pero además nada dice sobre el estado actual de la CSUTCB. El MRTKL-Flores, aparte de atacar frontalmente al sindicalismo y deslegitimarlo ideológicamente, tampoco se molesta en ofrecer un diagnóstico sobre su actual estado. El POR, por su parte, más interesado en convencer sobre las bondades de la "revolución proletaria" ni siquiera menciona a la CSUTCB.

IV. ¿CONTRA QUIEN LUCHAR EN LA ACTUAL COYUNTURA?

Del análisis anterior se revela, entonces, que para varias fracciones y tendencias políticas la CSUTCB y sus redes sindicales están en crisis. Si en el I Congreso Extraordinario de Potosí se procedió a un cambio de direcciones a nivel del ejecutivo de la CSUTCB, desplazando al "genarismo" de manera radical, esto no tendría que generar el triunfalismo de la nueva dirección: La crisis de credibilidad y autoridad del sindicalismo (y no sólo de la CSUTCB) es un hecho entre las bases en muchos distritos y regiones rurales del país. Como la crisis del sindicalismo rural ha tendido a generar una parálisis profunda del movimiento social agrario --con la excepción de las regiones cocaleras--, la preocupación genuina sobre tal situación debe dar paso a soluciones reales para reactivar ese movimiento. El análisis de los documentos nos permite señalar que en el I Congreso Extraordinario de Potosí se esbozaron **dos propuestas alternativas de solución** diferenciadas. La

primera, planteada por el MCB/OPB y también por el MRTKL-Flores --aunque con matices de diferencia importantes--, propone iniciar una fase de experimentación de **formas organizativas distintas o complementarias** que, por su anclaje en la historia y las tradiciones, logre la reactivación del movimiento social agrario. La segunda, más bien propone una afinación o cambio en términos de los **métodos de lucha** a ser asumidos por los pobladores rurales. Así, el MBL plantea unificar globalizando los objetivos de la lucha agraria en torno a temas marcadamente económicos y sociales. En cambio, la Ofensiva Roja plantea recurrir al "método violento" para arrancar conquistas reales. Si para el MBL el "método" correcto parece ser la unificación y precisión fina de objetivos, para la Ofensiva Roja el "método" imprescindible es la violencia. Las restantes fracciones asistentes al I Congreso Extraordinario, a diferencia de las anteriores, eluden la responsabilidad de plantear alternativas de solución o, si lo hacen, se quedan en un nivel de superficialidad irrelevante para la magnitud real de la parálisis actual del movimiento social rural. Nuestro análisis quedaría incompleto, en todo caso, si no intentamos a continuación desentrañar cuál es o cuales son los **enemigos políticos** concretos que el movimiento social rural debe enfrentar en la actualidad según las fracciones asistentes al I Congreso Extraordinario de Potosí. Veremos que si la impugnación del MNR y la ADN es generalizada, hay matices de diferenciación sobre otras fuerzas políticas que revelan lógicas e ideologías preñadas de consecuencias prácticas para la lucha concreta.

IVa. EIMCB/OPB

Para esta fracción, "el gobierno del MNR y la ADN más el silencio participativo del MIR-NM está desarrollando en el país un gobierno de modelo neoliberal que fortalece al sistema capitalista". Nótese que aquí el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria - Nueva Mayoría (MIR-NM) no es asimilado al MNR y la ADN de manera apresurada y, aunque el MIR-NM es impugnado e implícitamente tipificado como enemigo del movimiento social rural, se deja en pie una cierta diferenciación de este partido con respecto de los dos primeros. **El MCB/OPB tiende correctamente al reconocimiento de los matices de diferenciación entre los partidos del campo oligárquico.**

Por otra parte, el MCB/OPB explícita una concepción crítica frente a los "partidos de izquierda". Se afirma que estos partidos generan el divisionismo en el campo, recurren a la demagogia y orientan hacia un

individualismo sectario. Sin embargo, el MCB/OPB se cuida de afirmar que "los partidos de izquierda son nuestros aliados en el objetivo de lucha por el poder revolucionario", urgiendo, además, a que estos partidos tendrían que fortalecer a los sindicatos y a las comunidades y dejar de servirse de ellas. En todo caso, el MCB/OPB plantea que la "unidad de la izquierda" es necesaria.

IVb. FRUTCAS/ANAPQUI

En este documento, el "gobierno del MNR y ADN" es caracterizado como "burgués". También "burgués" es el MIR, que sería "aliado" del MNR y la ADN. Más radical que el MCB/OPB, la posición de FRUTCAS/ANAPQUI plantea explícitamente la similitud entre la ADN, el MNR y el MIR.

Pero, para este documento, no es sólo ése el problema. Trayendo a colación al pasado, el documento afirma que también la UDP "(constituida por el MNRI, el Partido Comunista y el MIR)" era "un gobierno de los patrones", del "Fondo Monetario Internacional". Y, atacando las posiciones del MCB/OPB, se plantea que "la mayoría de los partidos de izquierda llamarán a formar una alianza electoral de 'izquierda' que después terminará apoyando a Paz Zamora". Así, contrario al planteamiento de "unidad de la izquierda", el PST plantea que "la CSUTCB debe formar un frente político sindical para las próximas elecciones" presentando sus propios candidatos. Lamentablemente, para el PST, luego del I Congreso Extraordinario el CEN de la CSUTCB tiene una fuerte presencia de las fracciones que hoy constituyen la Izquierda Unida. En todo caso, el documento revela un pensamiento político muy burdo que desconoce todo matiz de diferenciación dentro del espectro político partidista boliviano (al final, todos parecen ser "partidos burgueses") con lo que el PST parece condenado a un ostracismo político previsible para el futuro inmediato. Por supuesto, al no reconocer la diferencia, digamos, entre el PCB y el MIR, menos aún esta fracción podrá reconocer la diferencia entre la ADN y el MIR. Reconocer tales diferencias, aunque sólo sea para el análisis, es elemental. Ocultar las diferencias o velarlas para no "confundir" a indios y campesinos es caer en un grueso paternalismo.

IVc. La Ofensiva Roja

En este documento los elementos de distorsión fascistizante son alarmantes. Empezando por calificar al "gobierno movi-adenista" como un puñado de cocaineros, asesinos y "chupasangres", la Ofensiva Roja pasa luego a plantear que tanto el "genarismo" como la "izquierda" son parte del actual gobierno, al igual que el MIR. Así, en una caracterización que no puede ser pasada por alto, la Ofensiva Roja dice que "la casta drogadicta del gobierno movi-adenista-gallista-genarista-izquierdista está buscando debilitar nuestra comunidad, individualizarnos cada vez más, domesticarnos y 'civilizarnos burguesamente'." En una diatriba que llega incluso a insultos personales la Ofensiva Roja llega a decir que

...La COB nos llama al desacato, a una resistencia pacífica, con esto ¿qué están diciendo? Nos están diciendo que nos hagamos balear como ovejas paráliticas. El alto capo del PCB, Simón Reyes Rivera, está queriendo hacernos relocalizar como a los 30.000 mineros; este traficante está queriendo meternos sus dedos sucios, traidores y reformistas, a nuestra boca...

Se trata, sin duda, del recurso descarado a la distorsión más abierta de la información y a una violencia verbal de marcada necrofilia. Afirmar que existe un "gobierno movi-adenista-gallista-genarista-izquierdista" revela un irracionalismo político radical que desconoce las más mínimas normas éticas en la lucha política. Todo lo que no es la Ofensiva Roja queda mezclado "en el mismo saco" y la "izquierda" incluso queda convertida en una "casta drogadicta". ¿Qué perspectivas puede tener este discurso? Aquí cabe recordar que en el I Congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB-"BS"), realizado recientemente en Santa Cruz, del 4 al 6 de diciembre, evento con el que se puso fin a la prolongada división que aquejó a este organismo matriz de las mujeres del agro, el nuevo Comité Ejecutivo electo de este organismo perteneciente a la CSUTCB está encabezado por Sabina Choquetijlla, militante justamente de la Ofensiva Roja de Ayllus Tupakataristas. Esto ya señala que la Ofensiva Roja ha dejado de ser una simple tendencia ideológica y está pasando a convertirse en una fuerza directriz dentro de las esferas sindicales de la CSUTCB. Ser preciso seguir de cerca estas evoluciones puesto que el discurso que las orienta está marcado por una

radicalidad irracional preñada de riesgos.

IVd. El ECP

Para el ECP, la definición del enemigo es sintética y focalizada. Se trata del MNR y la ADN, "partidos" estos del "actual modelo económico y político" que habría que combatir utilizando "todos los métodos de lucha a los que nos empuja a adoptar el propio gobierno". El documento del ECP, pues, no distrae la atención y se concentra en este punto medular: enfrentar al "pacto" ADN-MNR. Es interesante notar que además, el ECP hace un listado de los "grandes patrones" y empresas principales que el movimiento social rural tendría que combatir. También importa notar que el ECP no termina de abandonar algunos de los lineamientos que estuvieron en la base de su constitución y que tiene que ver con una cierta disposición a recurrir a "todos los métodos de lucha" que se consideren necesarios y a convocar, en la misma línea, a "una guerra sin cuartel contra nuestros enemigos comunes".

IVe. El PCB

Para este partido, "el régimen movi-adenista es un enemigo de todo el pueblo". Aquí, una vez más, el énfasis está puesto sobre el MNR y la ADN. Sin embargo, a diferencia del Eje, el PCB sí tematiza la cuestión del MIR brevemente para señalar que éste es una "alternativa aceptable" para la oligarquía si su plan de lograr la "alternabilidad en el gobierno de sus dos partidos: MNR y ADN... falla". Así, el MIR es visto como un posible continuador de la política económica del "co-gobierno MNR-ADN". A diferencia de la Ofensiva Roja, para el PCB, sin embargo, el MIR no es caracterizado como un partido co-gobernante. Por otra parte, el documento del PCB se concentra en una descripción de la política económica oligárquica que estaría buscando "reorganizar a profundidad el régimen capitalista y la dependencia en base a la concentración de la riqueza nacional entre la banca privada, el gran comercio importador y la gran minería mediana". Destacando los peligros que entraña la aplicación del modelo neoliberal, el PCB deja de lado cualquier caracterización o problematización sobre los partidos y tendencias de izquierda aunque sí se preocupa por recordar que en la lucha contra la oligarquía el "movimiento campesino" no debe aislarse y debe buscar aliarse con los "mestizos".

IVf. EIMBL

En su documento, el MBL, en lugar de reiterar la impugnación corriente en la "izquierda" contra el "Pacto" entre la ADN y el MNR, pasa más bien a atacar "el neoliberalismo de la triple alianza MNR-ADN-MIR". Así, el MBL tiende peligrosamente a nublar los matices de diferencia entre, digamos, el MIR y la ADN. Como en el caso de FRUTCAS/ANAPQUI (o el PST) y de la Ofensiva Roja, y a diferencia del MCB/OPB y el ECP (las posiciones del PCB se mantienen en una borrosa aunque cómoda ambigüedad), el MBL parece tender, pues, hacia un cierto "neopirismo" puesto que el MIR tiende a ser considerado un enemigo de las mismas características de ADN o el MNR. En todo caso, el MBL, a diferencia del PST y la Ofensiva Roja, no hace explícito un "neopirismo" radical y posiblemente ha de ajustar su accionar con mayor realismo y eficacia. Tampoco el MBL, en todo caso, se ocupa de tipificar o problematizar la situación de la "izquierda".

IVg. AKTUPAC

Significativamente, aparte de un fugaz llamado a "censurar, desconocer el gobierno del MNR y ADN, exigir responsabilidades", los ataques políticos de AKTUPAC están dirigidos fundamentalmente contra el "marxismo" y contra los partidos de "izquierda". Así, el documento de AKTUPAC señala que "repudiamos a los partidos de izquierda tradicional, izquierda que perjudica la unidad de todos los oprimidos". Parecería, en todo caso, que los ataques de AKTUPAC son fundamentalmente al "partidismo" como forma cultural antes que a partidos de "izquierda" específicos. Esto diferencia a AKTUPAC --aunque su lenguaje es muy confuso-- de la Ofensiva Roja que NO ataca a la forma partidista --pese a su beligerante recuperación verbal del "pasado"-- pero sí a partidos y tendencias antagónicas o diferentes a la Ofensiva Roja. Hay que remarcar que el proyecto de Ofensiva Roja aparece pues como un proyecto partidista de fuerte cuño occidental, puesto que la Ofensiva Roja aparece con todas las características del "vanguardismo" partidario, características que sobresalen ante el elocuente silencio sobre las perspectivas de avanzar en la experimentación de **formas organizativas** alternativas para recuperar el dinamismo del movimiento social en el agro. AKTUPAC, por el contrario, con su propuesta de conformar un "**Parlamento Aymara, Kechua, Tupiguaraní**" aparece privilegiando la opción por los sistemas de organización nativos y abandonando las

formas partidarias occidentales.

IVh. El MRTKL-Flores

El documento del MRTKL-Flores abunda en ataques contra el sindicalismo, la "izquierda" (que se tipifica igual de "colonialista" que la "derecha") y el partidismo en general. En ningún momento, en todo caso, el documento se encarga de atacar al MNR, la ADN y el MIR. De la lectura del documento uno acaba con la impresión de que el "enemigo principal" es la "izquierda" (partidista y sindicalista). La posibilidad de que la "izquierda" rebase el marco reductivamente sindicalista y/o partidista no se le ocurre al MRTKL-Flores ni por asomo. En cambio, AKTUPAC sí parece haber considerado esa posibilidad pues en su documento planteaba que el "PS-1, PCB, MBL" sean partidos políticos de "Aymaras, Kechuas, Tupiwaranis y no de Cortez, Reyes, Aranibar".

IVi. El POR

En el caso del documento del POR, los ataques están dirigidos a la ADN, al MNR, al MIR y a lo que el POR designa como "la llamada 'izquierda'" en la que parecen estar consignadas todas las fracciones partidarias excepto el POR mismo que, más bien, se califica como el "partido obrero". Este ataque es lanzado por el POR desde una posición de abierta condena al "electoralismo" y al "parlamento burgués". Desde una perspectiva marcadamente doctrinaria, para el POR

La vía electoral, el parlamento, son métodos propios de la burguesía, le sirven para estructurar su Estado, el gobierno democrático representativo, la máxima expresión política de la clase dominante...

Sin llegar a plantear aún la consigna de "voto en blanco o nulo" que el POR terminó esgrimiendo ante la inminencia de las elecciones de mayo de 1989, el documento ya prefigura esa posición cuando afirma que "el electoralismo, la vía parlamentaria no nos permiten libertarnos..." optando más bien por una vía insurreccionalista, el POR afirma que

Nuestro método propio de lucha es la acción directa de

masas, basada en la movilización de las bases... La acción directa quiere decir que las masas toman en sus manos los problemas --clasistas y nacionales-- para resolverlos conforme a sus intereses, al margen y a veces en contra del gobierno y las leyes, buscando luego imponer sus acuerdos de acuerdo a su fuerza.

La acción directa va desde la ocupación de las calles hasta la múltiple variedad de la lucha armada.

Haciendo gala de un optimismo sorprendente, el POR hace un balance de la coyuntura de acuerdo al cual los escándalos producidos en Bolivia a raíz de la exhibición de videos y materiales que incriminaron a distintos políticos de la "derecha" con el narcotráfico (donde el caso del parlamentario de la ADN, Alfredo Arce Carpio, fue el más sonado) habrían producido "el asco (del pueblo) y su desconfianza frente al gobierno, a los partidos y políticos narcotraficantes". De este modo, para el POR,

Las masas en las calles dijeron que no creían en nadie, que estaban cansadas de la demagogia y de la inmoralidad. La burguesía dueña del poder se fue disgregando precipitadamente y se agarró de su última tabla de salvación: ganar las elecciones no importando por qué medios.

El POR concluye afirmando:

Lo que se ha señalado vuelve a probar que las condiciones para el derrocamiento insurreccional del gobierno maduran aceleradamente.

El "derrocamiento insurreccional" del poder burgués es, pues, la meta inmediata del POR. Con este objetivo en mente el POR ataca a quienes no comparten su visión de coyuntura y, además, esgrime sus ataques contra la "burocracia" que se habría "encaramado" en los sindicatos y que sería un otro eslabón del "poder burgués". Así, haciendo tabla rasa de todas las diferencias que separan al PCB, al ECP, al MBL, al PS-I, etc. del MIR, el MNR y la ADN, y metiendo en un mismo saco a la "burocracia sindical" y al "parlamento burgués" el POR niega

cualquier rasgo positivo a la democracia y se apronta a echarla por la borda. Sin embargo, el POR, siguiendo siempre lineamientos doctrinarios con fuerte sabor a religiosidad, rescata la "democracia sindical" de modo puramente declarativo puesto que la intolerancia de su posición, incluso frente a todo el conjunto de las fuerzas de la "izquierda" marxista y no marxista del espectro político boliviano, se marca con pasmosa radicalidad en su documento. Así, el documento nos revela a un POR enfrentado frontalmente contra todo el espectro político boliviano. De más está decir que semejante inflexibilidad táctica no apunta sino a condenar al POR a un aislamiento y marginalidad que hace aún más irreal el planteamiento de que "las condiciones para el derrocamiento insurreccional del gobierno maduran aceleradamente".

V. UN BALANCE GENERAL Y COMENTARIOS AL DOCUMENTO POLITICO EMITIDO POR EL I CONGRESO EXTRAORDINARIO

Los comentarios anteriores habrán mostrado, entonces, la superficialidad de los análisis políticos de coyuntura presentados en el I Congreso Extraordinario. Aparte de gruesas y someras caracterizaciones sobre los enemigos políticos y sociales del movimiento social rural, ningún documento se ocupa de la situación política planteada por la inminente justa electoral nacional que se avecina para mayo de 1989. Aparte del llamado abstracto a la "unidad de la izquierda" del MCB/OPB, de la propuesta de un Frente Sindical-Político del PST y del rechazo principista a las elecciones de la Ofensiva Roja y el POR, los documentos no ofrecen un análisis y las consiguientes propuestas prácticas sobre el hecho político más relevante de la coyuntura abierta tras las elecciones municipales de 1987 y que no es otro que la proximidad de las elecciones nacionales. Es probable que un análisis y toma de posiciones al respecto haya sido considerado prematuro para ese momento por las fracciones asistentes al I Congreso Extraordinario de Potosí. Lo evidente es que, a pesar de ello, el I Congreso Extraordinario de Potosí sí llegó a convertirse brevemente en el escenario donde se ventilaron las alternativas electorales para mayo de 1989, con lo que un lineamiento político específico al respecto emanó del evento. Tras la presentación de los documentos políticos de las fracciones y tendencias en el marco del I Congreso Extraordinario, la Comisión Política del evento, luego de las exposiciones y defensas, optó por elegir a tres de los documen-

tos presentados como base para elaborar un documento definitivo que sería el emitido por el I Congreso. Esos tres documentos fueron, de acuerdo al orden de mayor apoyo recibido, el del MCB/OPB, el de FRUTCAS/ANAPQUI y el de la Ofensiva Roja de Ayllus Tupakataristas. **El documento final** resultante del trabajo de una subcomisión designada para compatibilizar los tres textos, modifica algunos párrafos del documento del MCB/OPB y concreta una idea tenuemente implícita en ese documento al plantear

...que la izquierda se una para las elecciones nacionales debe ser un objetivo de este Congreso. La izquierda unida puede ser un trabajo conjunto de fortalecimiento del Poder Comunal. Cuando esto suceda habremos avanzado muchísimo y la revolución estará cercana.

Sin embargo, este planteamiento fue planteado con tal timidez en el marco del I Congreso Extraordinario y es aludido tan fugazmente en el Documento Político aprobado por el evento, que las opciones electorales de las bases afiliadas en la CSUTCB es, hasta la fecha, confusa y dispersa y tras el I Congreso Extraordinario el mismo CEN de la CSUTCB se ha mantenido en silencio pese a la emergencia de la Izquierda Unida (IU), un bloque frentista de varias fracciones de la "izquierda". Así, luego del I Congreso Extraordinario todavía subsiste en el campo una situación **anómala** en lo político puesto que el reivindicacionismo inmedatista o la parálisis total no logran ser superados en un momento en el que es absolutamente urgente encarar acciones concretas que pongan fin al modelo neoliberal. Sin duda, esto último sólo puede lograrse impidiendo que los titulares del modelo vuelvan a ser gobierno o permanezcan en él. Para ello, sólo existen dos alternativas: **derrocar al actual gobierno** (vía una insurrección armada o un golpe de Estado) o **derrotarlo electoralmente** (ya sea al punto de lograr sustituirlo con una alternativa revolucionaria genuina o al punto de generar por lo menos una salida intermedia ambigua). **Obviar la definición de las tareas concretas necesarias para poner fin al modelo neoliberal es quedar fuera de la lucha política real.** Tras el I Congreso Extraordinario de Potosí, la CSUTCB y las redes sindicales están frente a la alternativa de ingresar de lleno en la lucha política o quedar al margen de ella reduciéndose a una tarea reivindicativa inmediata que, por la experiencia de los últimos tres años, ha de lograr pocas concesiones por parte del actual gobierno y menos aún ha de lograr desestabilizarlo. **El tema de las elecciones nacionales debe pasar al primer**

plano de las preocupaciones de la CSUTCB y sus organismos afiliados. Una posición electoralmente ambigua de la CSUTCB y sus redes sólo puede favorecer al modelo neoliberal. Una posición electoral desgana de la CSUTCB y sus redes sólo ha de favorecer a la derecha política y social. Una vez más, **los objetivos reivindicacionistas deben dar paso a objetivos políticos.**

El objetivo central de la presente coyuntura debe ser para el movimiento social rural, **derrotar al modelo neoliberal en las urnas** para modificar así la correlación de fuerzas y abrir los espacios que permitan una lucha reivindicativa posterior más fructífera. Planteamos esto porque, obviamente, impulsar hoy una insurrección armada en el marco de las atroces derrotas políticas sufridas por el movimiento popular en los últimos cuatro años es impulsar una alternativa voluntarista que puede ser velozmente cercenada y reprimida. Sólo una victoria política, aún sea mínima, puede abrir paso a otros avances.

Sin duda, plantear que la CSUTCB y sus organismos opten por la política va a contrapelo de la creciente despolitización entre sus masas afiliadas, despolitización que es uno más de los efectos del modelo neoliberal y que se traduce en una exigencia de bases para que los sindicatos **no** hagan política. Probablemente esta despolitización fue también una razón para que las fracciones asistentes al I Congreso Extraordinario se inhibieran de hacer planteamientos políticos concretos de coyuntura. **Pero, a menos que se revierta la tendencia despolitizadora hoy presente en el campo, la vigencia segura del modelo neoliberal como política gubernamental es ya previsible de antemano.** Las direcciones de la CSUTCB y sus organismos deben hacer una pronta, nítida y contundente **toma de posiciones electoral** para derrotar al modelo neoliberal en las urnas, instruyendo el voto de sus masas afiliadas. Del mismo modo, de realizarse antes de mayo de 1989 la **Asamblea de Nacionalidades** (o como se llame) planteada por el MCB/OPB, el tema electoral debe estar en el centro de su agenda. Con esto estamos diciendo que **la solución a la parálisis actual del movimiento social agrario ha de superarse combinando tanto las iniciativas orientadas a experimentar con formas organizativas distintas o complementarias al sindicato como precisando objetivos globales que en la actual coyuntura deben ser principalmente políticos, como es el de derrotar al modelo neoliberal electoralmente.** Estamos seguros de que si el modelo neoliberal se impone en las elecciones de mayo de 1989, la crisis actual del movimiento popular en Bolivia se profundizará hasta el punto

de pulverizar por un larguísimo tiempo todo intento de recuperación por muy innovador y "heterodoxo" que sea. La victoria electoral del modelo neoliberal por segunda vez en cuatro años, victoria cuya posibilidad no debe descartarse, sería la comprobación de que el movimiento popular ha entrado en un proceso de crisis sin retorno inmediato.

Por ello, las actuales direcciones de la CSUTCB y sus organismos afiliados **deben dejar de lado todo complejo** y participar activamente en la lucha electoral contra el modelo neoliberal. **Así lo obligan los peligros que implica el modelo neoliberal para el país en general y para la realidad del campo en particular.** Hay que hacer política, hay que actuar políticamente, hay que luchar en la arena política. No hacerlo significa arriesgar el futuro global del movimiento popular en Bolivia. De modo general, el análisis de los documentos políticos presentados por las fracciones y tendencias al I Congreso Extraordinario y los debates allí suscitados muestran que en ese evento **no hubo plena conciencia de la agudamente peligrosa situación que se plantea con la contienda electoral de 1989.** Esa contienda puede sellar una victoria de larga duración del modelo neoliberal sobre el movimiento popular. **Hay que impedir esa victoria.** Esto no significa otra cosa que la aglutinación lograda por la Izquierda Unida (IU) debe ser **apoyada activamente** por los sindicatos. Es probable que esto no se logre del modo más contundente puesto que, como lo dijimos, no parece haber total conciencia, a nivel de los sindicatos --tanto rurales como urbanos--, de los peligros que encierra la contienda electoral que se avecina. **Cualquier distracción sobre este tema puede ser muy peligrosa. Por ello, la iniciativa de realizar una Asamblea de Nacionalidades (o algo parecido) tendiente a reactivar los sistemas de autoridad nativos no puede desentenderse de la centralidad política que tiene la contienda electoral.** De realizarse antes de las elecciones generales de mayo de 1989, esa **Asamblea debe definir nítida y contundentemente como tarea política central a la de derrotar al modelo neoliberal en las urnas.** Una definición electoral ambigua o desganada, reiteramos, sólo favorecerá al modelo neoliberal. Dada la complejidad de los temas a ser tratados en un evento como la propuesta **Asamblea de Nacionalidades**, evento en el que la temática de la identidad cultural ha de estar en todos los planos de la discusión, **nosotros consideramos que tal asamblea tendría que realizarse más bien luego de la contienda electoral de mayo para que la temática de la identidad cultural no cruce a la urgencia electoral de la coyuntura y para que no se generen confusiones que pueden dañar tanto**

la tarea imprescindible de buscar la derrota del modelo neoliberal electoralmente como una deliberación sobre la temática de la identidad cultural que debe ser muy precisa. Como se suele decir: Cada cosa a su tiempo...¹.

En todo caso, si el Documento Político aprobado en el I Congreso Extraordinario da un tímido paso hacia definiciones de política inmediata, superando las inhibiciones y abstracciones de los tres documentos elegidos como base para su elaboración, ese mismo Documento Político se nos revela como un otro indicador de la crisis que en el nivel organizativo vive la CSUTCB. Efectivamente, es sorprendente que un documento de la importancia del caso haya finalmente terminado siendo el producto de un uso alegre, descuidado y desaliñado de la tijera y de la cinta adhesiva y que, además, haya sido aprobado en el I Congreso Extraordinario. Sorprendente, decimos, porque, efectivamente el Documento Político finalmente aprobado es una mezcla de retazos recortados de los documentos de base a partir de una selección de párrafos que excluyó justamente los aportes más significativos e importantes del documento del MCB/OPB. Dejó en pie solamente la intrascendente parte considerativa inicial del documento de FRUTCAS/ANAPQUI y

¹ El presente documento fue redactado para su discusión en un Taller de trabajo que debía tener lugar antes de las elecciones del 7 de mayo. Tras el acto electoral y una vez conocidos sus resultados no podemos sino ratificar lo propuesto en líneas previas.

Para empezar, parece absolutamente claro que las "condiciones para la insurrección" están ahora más lejos que antes. El modelo del 21060 ha recibido, con la votación lograda por sus tres representantes (el MNR, la ADN y el MIR), un respaldo lo suficientemente significativo como para que los partidos de la oligarquía sigan manipulando la opinión pública ahora con el sonsonete de que "Bolivia apoya el modelo". Si bien la victoria electoral del 21060 no debe magnificarse --las contradicciones que han jalonado al bloque de los partidos oligárquicos en torno a la elección del nuevo presidente de Bolivia han de dejar grietas en el nuevo parlamento a constituirse: la masiva votación recibida en La Paz por Conciencia de Patria (CONDEPA) sienta las bases de una potencial, aunque no irremediable, polarización entre amplios sectores del cholaje y la oligarquía en pleno centro capitalino; el reducido demográficamente pero altamente organizado voto de los productores de coca del Chapare a favor de la IU define un rea de conflictos de difícil resolución para cualquier gobierno oligárquico--, decimos que, aunque a partir de los aspectos señalados, la victoria electoral del 21060 no debe magnificarse, es preciso reconocer que el ascenso del movimiento popular indicado por las elecciones municipales de 1987 **ha dado un paso atrás** debido, entre otras cosas, a la poca claridad que las redes sindicales (tanto obreras y agrarias) mostraron frente al hecho electoral de mayo de 1989. A pesar del esfuerzo unitario encarnado por la IU, la emergencia de las candidaturas del PS-1 y del MRTKL (Cárdenas) no dejaron de restar credibilidad al proyecto IU frente a sectores activistas importantes. Así, la presencia de parlamentarios opositores al 21060 ha sido mermada por un escamoteo de votos hecho permisible por la no compactación de un bloque unitario más amplio. Esto hace a un panorama relativamente sombrío para el inmediato futuro. Por ello mismo, la discusión en torno a las alternativas organizacionales que plantea la idea de convocar a una **Asamblea de Nacionalidades** (o como se llame) debe ahora apurarse.

anuló toda la carga cultural de los planteamientos tanto del MCB/OPB como de la Ofensiva Roja (aún si en el caso de esta última el cercenamiento nos parece prudente). Así, el Documento Político final anuló toda la argumentación hecha por el MCB/OPB para convocar a la **Asamblea de Nacionalidades** propuesta y liquidó esa convocatoria, con lo que el afán de recuperar los sistemas de autoridad tradicionales **no aparece en ninguna parte del documento final**. El que el nuevo CEN de la CSUTCB haya retomado el planteamiento indica que en el marco del I Congreso Extraordinario el desaliño y la desorganización del debate ideológico fueron muy marcados. Que sepamos, nadie dijo, en el evento, **no a la propuesta de convocar a tal Asamblea de Nacionalidades**. Sólo la confusión y la desorganización explican que esa propuesta no aparezca finalmente en el documento.

Quizá, sin embargo, hay que pensar en una cierta dosis de manipulación ideológica porque, en verdad, la ausencia de la temática cultural en el Documento Político final es muy marcada y este documento presenta una versión marcadamente sindicalista y economicista en comparación con la fuerte carga de la temática cultural por lo menos en los documentos del MCB/OPB y de la Ofensiva Roja. Esta impresión se refuerza si se toma en cuenta que todo el párrafo sobre la **Opresión cultural** que figura en la primera página del documento de FRUT-CAS/ANAPQUI ha sido anulado en el Documento Político final. Leído con cuidado ese documento final, nos damos cuenta de un sistemático cercenamiento de la cuestión de la opresión cultural que se da por medio de cambios de palabras y términos hechos a los párrafos recuperados del documento del MCB/OPB. Varias veces en que el documento del MCB/OPB habla de "comunidad" en un contexto cultural se cambia a este término por "sindicato" u "organización" y todas las menciones a los "jilakatas, mallkus", u otras autoridades nativas han sido sistemáticamente borradas del Documento Político final. Si se toma en cuenta, además, que la mayoría de las fracciones políticas presentes en el I Congreso Extraordinario no dejaron de hacer específicas menciones a la temática cultural, es por tanto muy llamativo que el Documento Político emitido por el I Congreso no refleje aquello. Esto tendría que recordarnos que la **desorganización hace posible la manipulación** y, por ello, es imprescindible, como también lo sugiere el documento del MCB/OPB, hacer los necesarios ajustes organizativos al funcionamiento de la CSUTCB y sus redes, como es preciso que los sistemas de autoridad nativa funcionen adecuadamente. El desaliño, que acompaña siempre a la desorganización, se nota en la

mayoría de los documentos presentados al I Congreso Extraordinario. Esto, a su vez, revela que los partidos y tendencias siguen improvisando. **No puede sorprender demasiado entonces que los análisis sigan siendo superficiales (con excepciones) y que esto impacte negativamente al funcionamiento del movimiento social rural.**

Aquí terminamos el análisis del Documento Político emitido por el I Congreso Extraordinario de Potosí porque, como se puede leer, no aporta nada nuevo ni mayormente interesante, aparte de lo señalado, a lo dicho por los documentos en los que se basa. Quizá, empero, valga una última mención que nos devuelve al inicio de este análisis. Y es que, también haciendo caso omiso de todos los problemas de definición de los documentos de las fracciones y tendencias políticas con respecto de la "colectividad" ligada a la CSUTCB, el Documento Político del I Congreso resuelve la cosa del modo más tranquilo. Este Documento Político nada tiene que hacer con el dilema de la "nación", "nacionalidad", "pueblo nativo", "etnia" o con la cuestión del "indio", del "comunario", etc. Para los "redactores" (en realidad "armadores", "censores") del Documento Político final por lo visto basta y sobra hablar de "campesinos". Es comprensible, entonces, que la idea de llamar a una **Asamblea de Nacionalidades** (o de **Ayllus, Capitanías** y otros organismos nativos) sea descartada. Esto, sin embargo, no refleja el contenido de la mayoría de las propuestas de "declaración" o "tesis" llegadas al I Congreso Extraordinario de Potosí. Peor: empobrece y simplifica de tal modo la realidad boliviana que el fecundo debate sobre la identidad cultural en esta parte de América vuelve a fojas cero. Esto, en todo caso, ya no es hoy admisible y los hechos, no sólo las palabras, han pasado a recordarnos que la "pluriculturalidad" ya no puede taparse con un dedo.

VI. LOS DOCUMENTOS DE LAS COMISIONES ECONOMICA, DE EDUCACION Y SALUD Y DE LA HOJA DE COCA

Pasemos ahora a revisar los documentos correspondientes a las restantes Comisiones del I Congreso Extraordinario de Potosí. En primer lugar, analizaremos brevemente el documento final emitido por la Comisión Económica. Pasaremos luego a revisar, también brevemente, el documento final emitido por la Comisión de Educación y

VIIa. El documento de la Comisión Económica

Llamativamente, este documento comienza con una introducción en la que

...lanza la idea del campesinado en general, que para alcanzar nuestros objetivos debemos dar paso de las organizaciones sindicales a las organizaciones productivas (cooperativas, asociaciones, o empresas autogestionarias) que significa poner en funcionamiento el brazo económico del campesinado...

Sin embargo, aunque el párrafo continúa diciendo "para esto hemos llegado a las siguientes conclusiones, recomendaciones y votos resolutivos", la idea así lanzada queda trunca y no tiene la menor consecuencia en el resto del documento que más bien se reduce a plantear varios rechazos contra el actual modelo neoliberal y a esgrimir algunas exigencias que tendría que atender el Estado. Nótese, además, que la verbalización de la "idea" arriba citada da para varias interpretaciones. Por una parte, parecería existir un intento de **sustituir** a los sindicatos no ya por el sistema de autoridades tradicionales, por ejemplo, sino por "organizaciones productivas" que, de acuerdo a los títulos de las mencionadas, poco tienen de "tradicionales" o "propias" sino que reflejan cierto impacto modernizador de cuño occidental. Por otra parte, es probable que el documento está sugiriendo **no** la sustitución de los sindicatos sino su **combinación** con las "organizaciones productivas" señaladas. En cualquier caso, es **remarcable que el documento no tome en cuenta para nada las formas de organización económica tradicionales de Los Andes y la Amazonía y se oriente, más bien, a la experimentación de formas de organización económica traídas desde la experiencia occidental.** El documento, pues, **reitera el error básico de la Ley Agraria Fundamental** elaborada por la CSUTCB ya hacia 1984, un "proyecto de ley" que se desentien de manera radical de la historia concreta de la región andina y amazónica de Bolivia y que, **en lugar de incentivar** las pautas colectivistas y de reciprocidad económica tradicionales aún operantes en las áreas rurales de Bolivia, esboza ideas abstractas extrañas de modelos ajenos a la realidad concreta boliviana y que pretenden un "colectivismo" inventado, sin ningún basamento en la tradición del país. **No nos estamos oponiendo a la experimentación del cooperativismo, de las asociaciones o empresas autogestionarias, simplemente consideramos que el énfasis debe ponerse en el potencia-**

la tradición del país. No nos estamos oponiendo a la experimentación del cooperativismo, de las asociaciones o empresas autogestionarias, simplemente consideramos que el énfasis debe ponerse en el potenciamiento de los Ayllus, las Comunidades, las Capitanías, etc., que son organismos económicos y sociales a la vez y que, por otra parte, ya existen como punto de partida para una actividad económica de horizonte colectivista. ¿Acaso el ayllu no se orienta, desde siempre, hacia la autogestión y la asociación?

En cualquier caso, la discusión al respecto es inútil a la luz del documento que analizamos puesto que éste, como dijimos, tras lanzar la "idea" de formar "organizaciones productivas" abandona el tema y pasa a convertirse en un documento predominantemente reivindicacionista donde se consigna el rechazo contra el modelo neoliberal en lo que éste tiene de perjudicial para el agro y se esgrimen peticiones de distinta índole, resaltando el tema de los "créditos". Un aspecto relativamente novedoso es que el documento, con mayor énfasis que en el pasado, plantea el tema de la defensa de los recursos naturales contra la depredación empresarial privada (salares, camélidos). También es significativo el que se haya incorporado la propuesta de llevar a cabo una "nueva" Reforma Agraria, aunque ésta se la plantea a partir de una recuperación del proyecto de la Ley Fundamental Agraria de la CSUTCB, proyecto que es asumido como válido sin la mínima auto-crítica.

Vib. El documento de la Comisión de Educación y Salud

Este documento esboza un rechazo frontal a los planes de "descentralización" de la educación y la salud del actual gobierno, planteando más bien el refuerzo a los sistemas públicos hoy existentes de estos servicios. El documento propone convocar a un Congreso Nacional de Educación Campesina, introducir la Educación Sindical en los sistemas educativos "formal" y "no formal", exigir la implementación de la Educación Bilingüe, proteger "el folklore nacional" y revalorizar "nuestros valores culturales propios", aparte de plantear un mayor apoyo económico por parte del Estado a las actividades educativas en el rea rural. Redactado bajo la amenaza aún presente de la "descentralización" propuesta por el gobierno, el documento, tanto en lo que hace a la educación como a la salud, tiene un carácter de defensa y de resistencia antes que innovador. Sobre el tema de la salud, resalta una mayor conciencia sobre el tema de saneamiento y conservación

ambiental y sobre la cuestión de la medicina preventiva. Eminentemente reivindicativo, el documento no llega a formular propuestas orientadas hacia la búsqueda de, por decirlo así, la autosuficiencia educativa y medicinal. La idea, por ejemplo, de establecer un sistema de seguridad social en base a las contribuciones sindicales (para crear, por ejemplo, un Hospital Campesino similar al Hospital Obrero) no parece haber cruzado aún por las mentes de los dirigentes y es que, indudablemente, la noción misma de la autosuficiencia parece estar aún muy alejada de la realidad rural actual, por ello las innovaciones constructivas siguen ausentes cediendo siempre el paso al reivindicacionismo elemental.

VIc. El documento de la Comisión de la Hoja de Coca

Ya una mirada superficial a este documento revela que los sindicatos de productores de la hoja de coca en Bolivia se están convirtiendo en un sector de "punta" del sindicalismo rural. Efectivamente, a diferencia de todos los otros documentos emitidos en el I Congreso Extraordinario de Potosí, el de esta Comisión está más ordenadamente redactado, mejor fundamentado y más laboriosamente trabajado. Las posiciones esgrimidas han sido, evidentemente, reflexionadas con pausa y la improvisación que delatan los documentos de las otras Comisiones está en este caso ausente. Estos detalles revelan la existencia de una verdadera organización que cuida, incluso, los aspectos discursivos de su funcionamiento.

El documento, en su contenido medular, ratifica los Convenios del 6 de junio de 1987 y del 5 de febrero de 1988 acordados entre los productores de la coca, la COB y el gobierno, convenios que, según el documento, son "irrenunciables" y que enfatizan el carácter voluntario de cualquier intento de sustitución de la producción excedentaria de la hoja de coca. **Esta ratificación de los convenios acordados entre los productores cocaleros y el gobierno frente a los intentos de este último en desconocerlos es central en el marco de una pugna agudamente compleja dados los elementos puestos en el debate por el tráfico de cocaína.** Si se toma en cuenta que uno de los acuerdos logrados fue el de descartar la definición de la hoja de coca como estupefaciente, la corrección de la línea de defensa de los cultivos de la hoja de coca por parte de los productores se ha comprobado recientemente con el acuerdo tomado en Viena entre varios países al definirse, justamente, que la coca no es una droga y que, por tanto, no debe ser penalizada. Por supuesto, uno

no puede dejar de tomar en cuenta el énfasis con el que el documento ataca al tráfico de cocaína y la abierta impugnación que se hace a la cocaína misma. Se revela con ello la aguda presión moral y política que pesa sobre los productores de la hoja de coca y que los lleva a diferenciarse, con el mayor énfasis retórico, de la "maffia" de la cocaína y de todo lo que tenga que ver con ella. Obligados a defenderse contra la acusación de ser parte del "círculo de la cocaína", los productores de la hoja de coca muestran en su documento que **no han de ser ellos los que lancen la idea de legalización, siempre posible como alternativa, de la cocaína**. Es obvio que tal idea, de ser lanzada por ellos, haría caer sobre sus cabezas las más drásticas acusaciones de vinculación con las "maffias". Sin embargo, ya ha sido argumentado en varios contextos que sólo tal legalización puede conducir a un control real sobre la circulación de la cocaína. Los productores de la hoja de coca sólo pueden, por ahora, abogar por el incentivo a los usos alternativos (industriales) de la hoja de coca. El tema de la cocaína los rebasa políticamente y ha de tener que ser la sociedad y no ellos los que den las pautas para resolver los problemas ligados a ella. La postura a favor de la industrialización de la coca es, sin duda, coherente con los intereses económicos **legítimos** de los productores de la hoja. A nadie se le ocurriría atacar a los productores de **t o de tabaco por plantear la industrialización de sus productos para buscar mercados alternativos**. La industrialización de la hoja de coca es una propuesta moralmente legítima sin la menor discusión. Que esto frene el uso de cocaína es otra cosa. Ello, reiteramos, no es una obligación de los productores de la coca, como tampoco es una responsabilidad de los productores de cebada que este grano se use para elaborar cerveza. Si los productores de uvas no son responsables del vino y los alcoholes, no dejaría de ser ridículo el que se busque reducir el consumo de alcohol erradicando la uva que puede ser usada para hacer dulces, entre muchas otras cosas. Lo dramático del caso es que **no se considera ridículo el afán por erradicar la coca o sustituirla e incluso se debate sobre el tema**. Sin duda, el documento de la Comisión de la Hoja de Coca debe ser escuchado atentamente en lo que a su propuesta industrializadora se refiere. Lejos de erradicar la coca o sustituirla hay que, pues, utilizarla. Y sólo por proponer algo tan simple y elemental el documento emitido por la Comisión es ya parte de la lucha porque se imponga el sentido común en una historia en la que éste suele faltar demasiado.

ASAMBLEA DE NACIONALIDADES

José Enrique Pinelo

INTRODUCCION

El título del presente trabajo podría llevar, a quien no conoce el tema, a pensar que se trata de un estudio sobre un evento ya realizado.

Se trata, en realidad, de hacer un trabajo sobre un evento que incluso no sabemos si podremos o no concretarlo.

Por ello, es necesario conocer los siguientes datos:

La referencia inicial a esta "Asamblea de Nacionalidades" la encontramos en el I Congreso Extraordinario de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), llevado a cabo en el mes de Julio de 1988, en la ciudad de Potosí.

En este Congreso, en las deliberaciones de la Comisión Política, en el momento de la votación, fue elegido por mayoría de votos de los delegados a ésta el documento presentado por el Movimiento Campesino de Bases (MCB) y por las Organizaciones Populares de Base (OPB).

Es en este documento donde encontramos la referencia inicial a la Asamblea, y que dice lo siguiente:

"Pero si logramos este fortalecimiento sindical. Si logramos el fortalecimiento de las comunidades. Si avanzamos a partir de lo anterior en la construcción del poder

comunal. Nada de esto servirá si desarrollamos estas tareas, desligadas de la recuperación y forja de nuestra identidad nacional y nuestra cultura.

"Qué quiere decir esto?"

"Cuando hablamos de comunidades, queremos decir, comunidades aymaras, quechuas, etc. Hablamos entonces, de la unidad en las comunidades Aymara, Quechua, Guaraní, etc. Y hablamos también de una estructura sindical que luche por la recuperación de estas nuestras nacionalidades.

"Y hasta ahora, hemos utilizado también esta consigna, desligada del tema de la unidad en la base y desligada de la consigna del poder comunal. Y cuando hablamos de este poder, entonces decimos: poder comunal de las nacionalidades Aymara, Quechua, Guaraní, etc.

"Y al no ligar esta lucha en todos sus aspectos, también le hacemos el juego a nuestros enemigos. Ellos quieren que olvidemos que somos de estas nacionalidades. La oligarquía por su dependencia económica del imperalismo, busca su identidad nacional en Estados Unidos o en Europa. Pero nosotros creemos que Bolivia es la patria de Aymaras, Quechuas, Guaraníes y otros. No es la patria de la Oligarquía. Por esto, luchar por el poder comunal de los Aymaras, Quechuas, Guaraníes, significa el primer paso en la lucha por la recuperación de nuestro Estado, por la recuperación de nuestras tierras, por la recuperación de nuestro territorio. Es el primer paso en la forja y recuperación de nuestra identidad nacional.

"¿Y qué hicimos hasta ahora para que esto sea posible? Muy poco. Pero pensamos que la estructura sindical puede además impulsar tareas concretas en este sentido. La CSUTCB debe organizar una Asamblea de Nacionalidades Debe convocar a la formación de un ente

de estas características, donde se pueda discutir las tareas que debemos realizar para la forja de los instrumentos políticos de las nacionalidades.

"¿Quiénes deberán asistir a esta Asamblea? Son nuestras autoridades tradicionales (originarias); los Jilakatas, Kuracas, Jilancos, Capitanías, Capitanías de Cabildo. ¿Cuál es nuestro objetivo? El sistema de dominación colonial-capitalista, nos impuso sus propias autoridades y su estructura jurídica. El cambio definitivo de esta situación vendrá cuando triunfe nuestra revolución. Pero ahora debemos ir sentando las bases del cambio que pronto llegará. Nuestra lucha no es por volver al pasado, negando el desarrollo actual. Pero sí es por recuperar el lugar que corresponde a nuestras nacionalidades.. Recuperar y forjar el papel de nuestro propio sistema de autoridades y leyes es una tarea nueva, pero profundamente ligada a nuestra historia.

"Esto implica, entonces que la organización de una Asamblea de Nacionalidades, donde podamos discutir las nuevas tareas de nuestras autoridades históricas, es una tarea prioritaria en el camino de nuestra revolución. Y a esta Asamblea, cuando podamos consolidarla, la CSTUCB tendrá que subordinarse.

"Y en este planteamiento no hay nada nuevo. Sólo tenemos que seguir el ejemplo que nos dan los compañeros y hermanos del pueblo guaraní. Su asamblea, es el espejo donde debemos mirarnos. Es el método que tenemos cercano. Es el camino que debemos recorrer.

"Y es por ello que hablamos de poder comunal.

- "1. Para el fortalecimiento de la CSUTCB.*
- "2. Para la recuperación y forja de nuestra identidad nacional.*
- "3. Para avanzar en el camino de la revolución.*

"Y en estos tres aspectos de un solo objetivo, encontramos los aspectos más importantes, que debemos discutir y que le dan significación a nuestro Congreso Extraordinario¹".

Además, fueron aprobados el documento presentado por los compañeros de la Federación Regional Unica de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sur (Uyuni) y el documento presentado por los compañeros de Ofensiva Roja de Ayllus Tupakataristas.

Posteriormente, se organizó una comisión redactora del documento final que hizo un pésimo trabajo, pues cortó de todos los documentos los aspectos relativos al tema de las nacionalidades. A la presentación de los resultados en plenaria, nos dimos cuenta de estos errores y, como es lógico, se escuchó protestas.

Sin embargo, en la discusión que se desarrolló en la Plenaria, se tomó la decisión de que la CSUTCB convocara, para Abril o Mayo del 89, el evento que nos ocupa.

A partir de lo anterior, una vez que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) electo en Potosí se hizo presente en La Paz, se diseñó un proceso de organización inicial de lo que sería la Asamblea. Se organizó en el CEN, que tuvo la misión de concretar el evento. Esta comisión se planteó la discusión del tema, y como fruto de ésta, se vio la necesidad de un documento que diseñe en líneas iniciales, el proceso de organización de la Asamblea y sus contenidos.

Este es el carácter del presente trabajo.

Se trata, entonces, que este documento sea discutido por el conjunto de dirigentes de no sólo la CSUTCB y de otros sectores campesinos, sino también por un conjunto de organizaciones que la CSUTCB invitará

¹ "UNIDAD POR EL PODER COMUNAL BASADA EN LA VERDADERA DEMOCRACIA". (MCB/OPB). Documento político presentado al Congreso Extraordinario de la CSUTCB en julio del 88. Publicado por CEDOIN, en "De un Congreso inconcluso a un Comité Ejecutivo de Transición." Abril 89. pgs. 22-26.

como parte de un proceso previo a la concreción orgánica de la Asamblea.

Para la discusión, la CSUTCB coordinó con CEDLA, la posibilidad de organizar un taller en la perspectiva de constituir un primer espacio de discusión sobre los temas que aquí presento.

Sin embargo, tal como fue discutido en principio con la CSUTCB, el objetivo del taller es el de lograr puntos de acuerdo básico, que garanticen la convocatoria a la Asamblea. En tal sentido, se acordó que luego de realizarse este primer taller, la CSUTCB, publicará la convocatoria a la Asamblea de Nacionalidades.

Por ello, lo que se plantea en este trabajo es susceptible de todos los cambios necesarios, pues el objetivo del mismo es el de generar mínimamente un ambiente de discusión.

Por otro lado, es necesario entender que este trabajo tiene la desventaja de no poder apoyarse en experiencias o antecedentes nacionales previos a lo que Potosí encomienda organizar, excepto las experiencias desarrolladas por los compañeros de la Asamblea del Pueblo Guaraní y por los compañeros que se organizan en la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias².

Por ello, es un trabajo que se lo enfoca planteando la necesidad de de-

² Sobre la experiencia del Pueblo Guaraní y su Asamblea, es necesario decir lo siguiente: conozco que esta experiencia tuvo en sus orígenes la presencia de programas relativos a Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), lo que originó algunas críticas relativas a si la experiencia es o no válida. Si bien es un criterio personal, creo que ésta es una experiencia de apoyo real y efectivo que en nada disminuye la validez y el valor de la organización en sí. Por lo que conozco de esta forma de organización de los guaraníes, en la esencia del proyecto, se recupera las expectativas de este pueblo. Por ello, si en algo nos tenemos que apoyar es precisamente en esta experiencia y en las posibilidades concretas de su desarrollo como una de las "bases" iniciales más consolidadas de lo que podría ser la reproducción nacional de la Asamblea de Nacionalidades.

Por otro lado, la experiencia de años de trabajo, de compañeros como Rufino Pajsi y otros, de ninguna manera es desdeñable. Es más, lo que ellos avanzaron (en teoría y organización) es urgente de ser coordinado con los temas que intento desarrollar. Las organizaciones que emergen del trabajo de estos compañeros (en el Norte de Potosí), en Sucre -con los Purtrantes-, etc.) también tienen que constituirse (ojalá) en puntos de partida para el desarrollo orgánico y fáctico de estos planteamientos.

sarrollar tres procesos que tienen la siguiente formulación:

1. Proceso de recuperación de la memoria-conciencia colectiva.
2. Proceso de organización de la Asamblea.
3. Proceso de organización del movimiento plurinacional-clasista.

Sobre los contenidos de estos tres procesos (que además los considero como imbricados entre sí), irá desarrollando continuamente ideas y planteamientos.

Por otro lado, quiero anotar además la existencia de un "hilo conductor" que es el que los relaciona y explica: el de la recuperación y forja de nuestra identidad nacional.

Recuperación y forja que encuentra en nuestra historia, la de los 500 años, los elementos que la tornan reconstituible el 89, al interior de la confrontación contra el modelo neoliberal oligárquico, planteado por el Movimiento Nacionalista Revolucionaria (MNR)- Acción Democrática Nacionalista (ADN) y el imperialismo³.

Identidad nacional que tendrá que ser plasmada con el triunfo del movimiento político que logremos organizar y que lleva el nombre (esta es una propuesta más como todas las que aquí hago) de movimiento plurinacional-clasista.

Pero entonces, también es necesario ser totalmente claros en lo siguiente: son tres procesos que tienen un norte: **la toma del poder**.

³ Indudablemente que éste es un enunciado que quiere ir más allá de lo coyuntural. El plantearse la organización de una Asamblea de Nacionalidades contra un "modelo", y al concebir éste como "neoliberal", ya implica haber realizado una opción: la de este modelo es fruto de la existencia de cambios estructurales que lo diferencian del Estado del 52. Estado que emerge a partir de 1985 y cuya mejor expresión es la existencia del D.S. 21060. Son modelos distintos. La existencia de este nuevo Estado implica, además, otro tipo de opción muy concreta: existe entonces (y pienso que es irreversible) un nuevo tipo de estructuración estatal que es necesario interpelar desde ámbitos distintos a los conocidos que hasta hoy (concebidos los conocidos como los sindicatos y partidos). Distintos espacios de interpelación estratégica y cuyas bases debemos ir sentándolas desde hoy.

Por ello, este documento es político y sus planteamientos son absolutamente discutibles y susceptibles de cambio y, sobre todo, de profundización.

Para realizarlo, he querido discutir teóricamente aspectos que tienen que ver con el problema de nuestra identidad.

Este es su contenido:

- I. Antecedentes.
- II. ¿Es o no Pertinente Plantearse la Organización de una Asamblea de Nacionalidades?
 - A. Elementos de la Historia.
 - B. Elementos de lo Actual.
- III. Asamblea de Nacionalidades: Composición y Tareas.

I. ANTECEDENTES

Quisiera de inicio plantear un tema al que se hizo referencia líneas arriba: el problema de la Identidad Nacional.

Está claro, y no es necesario argumentar demasiado, que Bolivia (comparada con Brasil, Argentina, etc.) no ha podido lograr hasta la fecha una verdadera identidad nacional. Lo boliviano no existe en los términos en los que sí existen las nacionalidades de otros países. Este es un factor que puede encontrar su explicación no sólo en la indudable "ineficacia" de nuestra burguesía (y utilizo este término -ineficacia- para denotar además imposibilidad de comprender este país) sino y sobre todo en la existencia de una serie de etnias, pueblos, nacionalidades, culturas, razas, etc., que hacen de Bolivia un país efectivamente multinacional. Esta realidad multinacional viene actuando hace años como una pared, frente a los intentos de la colonia y la república de organizar un país con los ojos puestos en el exterior. Ineficacia que, además, puede políticamente atribuírsela a la acción del MNR de los últimos 35 años.

Pero, es obvio que utilizo este término (ineficacia) intentando transmitir lo que el proyecto del MNR no pudo lograr, precisamente por el hecho de representar el proyecto burgués de construcción de la nación.

Hasta 1989, Bolivia no ha podido construir un ser que lo distinga del conjunto de habitantes de la tierra. Y con esto no me refiero a una distinción racista o xenófoba. Bolivia no podrá construir su propia identidad nacional si -como hasta ahora- la clase política sigue olvidando las raíces que dieron vida a lo que hoy conocemos como lo boliviano, pero que pertinazmente se rechaza como parte de un pasado irre recuperable.

Y es a partir de esta consideración que, hoy como nunca, existe la urgencia de reflexionar sobre este tema. Lo boliviano actual, tiene su razón de ser en la profunda división existente entre culturas. Y, al mismo tiempo, tiene su razón de ser en la diversidad que quiere ser

homogenizada. Es decir, existe, utilizando como prerequisite de este "ser boliviano", una especie de olvido racista practicado por la oligarquía en nuestro territorio, de todo lo que sea caracterizado como "indio".

Y este olvido no sólo se refiere a lo histórico, sino a todos los elementos que de esta historia perviven todavía. El idioma, la música, la vestimenta, las formas de organización social, las formas y métodos de organización económica, los rituales, los mitos, la religiosidad, etc. Olvidos, rechazos, que constituyen, hoy por hoy, una consigna de la oligarquía boliviana, pero que el movimiento popular y sus instrumentos políticos y sindicales también olvidan.

Es a partir de lo anterior, que se puede evidenciar la imposibilidad de superar los problemas que esto origina. En este olvido radica la imposibilidad de construir un ser boliviano. Este olvido implica que no exista una "identidad nacional" lo suficientemente fuerte como para hacer, del territorio en el que vivimos, un territorio en el que se superen los problemas que impiden el bienestar de las grandes mayorías.

Sin embargo, está claro que es sólo el movimiento popular el que podrá solucionar este problema. Pues es su historia la que está siendo continuamente cuestionada y olvidada. Es su historia y todo lo que ella implica lo que, al mismo tiempo, le podrá dotar de la fuerza política e ideológica que, ahora, en esta coyuntura y para su estrategia tanto necesita.

Y es con todos estos elementos que nos enfrentamos a la posibilidad de generar un proceso que, desde el campo popular, apunte a la solución de este tema.

Proceso propuesto con el nombre de Asamblea de Nacionalidades.

Pues está claro que ningún proceso de transformación, de cambio real, de cambio de estructuras en el Estado, podrá lograrse, sin enfrentar con total decisión el tema de nuestras propias raíces históricas.

La decisión entonces, es o parece ser absolutamente lógica: si quienes somos parte del movimiento popular no nos situamos en la continuidad del desarrollo histórico de sus luchas, viviremos fracaso tras fracaso. Toda esperanza de liberación tiene que estar asentada en nuestra historia. Los caminos que ya recorrimos, nos condujeron a inmensas frustraciones, cuyas consecuencias hoy las vivimos desde mecanismos de organización y de interpelación del movimiento popular que están en crisis y sin posibilidades inmediatas de recuperarse. La famosísima frase: "derrota precursora de grandes victorias" ya no puede ser contada como parte de nuestro vocabulario político. Nuestro pueblo ya está cansado de asistir a un drama que persiste: el de la planificación de las derrotas.

¿COMO SURGE LA INICIATIVA DE LA ASAMBLEA?

Desde hace algunos años, sobre todo desde la época del ingreso de la izquierda al campo⁴, desde posiciones en las que nos reclamábamos marxistas, intentamos, con alguna seriedad, enfrentar el problema de la relación entre Nación-Clase-Nacionalidad-Estado.

El acercamiento a este tipo de discusión estuvo atravesado por el problema de lo "clasista". Problema que implicaba, obviamente, la calidad de mayor o menor comprensión "revolucionaria" del problema.

Al interior del MIR hubo posiciones que se hallaban influenciadas por una mala comprensión de la relación entre clase y la ubicación del campesinado como tal. Existía la tendencia a considerar al campesinado sólo como pequeño propietario de sus tierras y, por lo tanto, existía la tendencia a descartarlo como parte fundamental de tácticas de ruptura social.

Esta concepción implicaba un alejamiento de nuestra organización del

⁴ Si bien no se trata aquí de redactar una biografía quiero señalar que muchos de los elementos que anotaré están referidos a las experiencias que me tocó vivir como militante del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y como miembro de la Dirección Nacional del Frente Campesino de ese partido.

Espero además que éstos sean recibidos como aporte de una rigurosa autocrítica que, soy un convencido, todos debemos desarrollar.

movimiento campesino, en tanto éste era considerado como pequeña burguesía. Y si bien existían intentos de relacionamiento (como veremos medianamente más adelante) por la forma de los mismos, descartábamos la presencia del movimiento campesino o de los indios en el proceso de cambio.

De una manera distinta a la del MNR, olvidamos -pero desde el punto de vista del proletariado, de su ideología y de lo que queríamos que fuera su acción política estratégica- también la historia de nuestros pueblos y su potencialidad estratégica para la transformación.

Veamos lo que sucedió.

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

Habíamos leído al MNR de los años 40 y 50, como de "izquierda" y vimos de su historia, que la táctica política que desarrollaron en relación al movimiento campesino estaba relacionada con las expectativas movimientistas de integración campesina a la sociedad que querían construir. El MNR tuvo, y tiene, el objetivo de lograr construir una sociedad "nacional", a la cual, transformando al aymara, quechua, etc. de indio a campesino, intentaron integrarlos. Política de integración a una sociedad, que, evidentemente, hasta ahora, no tuvo los resultados definitivos que el MNR esperaba.

La transformación movimientista de "indio a campesino", enfatizaba el aspecto nacional sobre el clasista. Este énfasis radicó en la necesidad movimientista de liberar al indio de la opresión terrateniente, liberarlo como fuerza de trabajo, intentando con ello, liberar ésta para que se sujetara a las leyes del mercado, para que lo ampliara en términos internos, pero, además, en la perspectiva de su integración al tipo de sociedad nacional que el MNR intentó construir. La integración movimientista implica el olvido de la historia y de lo diverso. El énfasis está dirigido hacia lo nacional, tal como el MNR lo entiende.

El planteamiento movimientista de "alianza de clases" implicó que el campesinado tenía que ser considerado como una de las clases del proyecto nacional burgués. Como una clase de apoyo a la táctica de acu-

mulación propuesta por este partido. Acumulación económica y política para quienes, en la dirección del proyecto nacional movimientista, hicieron de este proyecto el medio a partir del cual intentaron organizar un país y una nación calcada de los moldes occidentales. En esto radica el énfasis de lo nacional con el que el MNR leyó y decidió el tema indio-campesino.

Esta lógica tuvo indudables éxitos políticos. Generó adhesiones, amplió su convocatoria, etc. El MNR logró lo que había estado intentando: convocar al movimiento campesino, pero, además y lo más importante: lo neutralizó.

El tipo de "unidad nacional" planteada por el MNR fue exitosa. La alianza de clases fue un hecho real y objetivo. Unidad nacional para construir un país en el que el campesinado tuviera sus tierras. Tuviera la propiedad de las mismas y las utilizara para alimentar al resto de la población. Pero, además, para tener a partir de esta forma de estructuración de la sociedad, la posibilidad de un ejército de reserva, mano de obra barata, con la cual reducir los costos de un otro intento que existía en sus planes y programas: la industrialización para la sustitución.

El movimiento campesino había venido peleando por sus tierras contra los terratenientes. El MNR neutralizó estos procesos dictando -por presión- la Reforma Agraria. Pero aunque ésta no contempla realmente los intereses del sector campesino, estos aceptan la dirección movimientista y se suman al carro de la Revolución Nacional.

La dirección del MNR fue exitosa. Su táctica de organización del tipo de movimiento nacional que necesitaba, triunfó. Fue capaz de identificar a sus enemigos y los derrotó. Fue capaz de identificar a sus aliados, los convocó, generó adhesión a sus hombres y a sus programas. Los organizó en función de su estrategia y, con ellos, avanzó hacia el logro de sus propios objetivos.

Y no solamente logró sus aliados entre quienes, como el campesinado, luchaban por liberarse del pongoaje terrateniente y por la propiedad de sus tierras, sino también entre quienes luchaban directamente contra

los barones del estaño: los mineros. La clase obrera minera.

Para el proyecto nacional burgués del MNR, estaba claro que de lo que se trataba era de romper la forma cómo los barones del estaño habían organizado el país en función de sus intereses. El MNR desarrolló, entonces, una táctica de acumulación social acompañada por un enfrentamiento directo a lo que implicaba la economía boliviana de aquel entonces. El mensaje era claro y directo: los mineros del estaño tenían que luchar junto al MNR por lograr que las divisas producidas por la minería de los barones, beneficiara al conjunto de la población. Pero, esto no se podría lograr si no se afectaba directamente los medios de producción de este tipo de minería.

Y con ese mensaje, sumado a una actitud combativa a toda prueba, sumado además a una capacidad de organización envidiable, adoptando posiciones de denuncia intransigente y de combate con una moral elevadísima (estaba fresquísimo el recuerdo de la Guerra del Chaco), el MNR triunfó.

Logró la adhesión no sólo obrera, minera y campesina, sino también logró la adhesión de vastos sectores fabriles y de amplios sectores no proletarios urbanos. Organizó el movimiento nacional.

Y lo logró ofreciendo la idea de un país de todos y no sólo de unos cuantos. Pero esta idea de un país de todos... no fue solamente obra de unos cuantos iluminados. Fue posible por la indudable relación que existía entre militantes del MNR y pueblo. Y que permitió que la sumatoria de los sueños populares trajera en conclusión el proyecto de país que ofrecía el MNR.

Por supuesto que la dirección movimientista tuvo la suficiente claridad como para leer el país y orientarlo según sus expectativas. Lo que ofrecieron fue suficiente para un pueblo sumido en la miseria y en la explotación. Y fue suficiente también para neutralizarlo e impedir que los objetivos propios del mismo pudieran concretarse.

Pero, además, utilizaron -para el caso del campesinado- un proyecto de país adornado con una serie de elementos simbólicos extraídos de las

cultura aymara, quechua, etc. Los motivos tiahuanacotas, el cóndor de la victoria, etc., son elementos que fueron utilizados por el MNR para consolidar el mensaje movimientista, en el sentido común del campesinado de aquellos años.

Obviamente, sólo se refirieron a estos elementos, en tanto interesaban para enviar un mensaje a lo que de memoria histórica colectiva existía en el movimiento campesino de entonces. No olvidemos que estaba también fresquísima la experiencia del Congreso Indígena organizado por el MNR y por Villarroel y, por lo tanto, los aspectos de la historia y cultura que en ese evento emergieron, también eran parte de un movimiento campesino que luchaba, además de las reivindicaciones de tierra y libertad, por la recuperación de su cultura, de su historia. Y estos elementos, utilizados con suma habilidad, bastaron para llenar las conciencias y las esperanzas de aquel movimiento campesino.

Pero, la opción movimientista fue muy concreta. Eligieron el olvido... es decir, eligieron desterrar de sus planes y programa, todo lo relativo a nuestra historia.

Olvidaron, o más bien eligieron, ser la continuidad de la invasión colonial española a nuestro territorio. Optaron por olvidar que nuestro territorio tenía dueños distintos a los de la herencia colonial y eligieron ser la continuidad de un proceso de independencia que no restituyó a los verdaderos propietarios de este suelo: sus pertenencias, su cultura, etc. Levantaron en sus discursos las banderas de la guerra de independencia criolla contra la España colonial y no levantaron consecuentemente las banderas de los Katari, de los Amaru.

Levantaron las banderas de una república a construir, como sueño de criellos liberados de las cadenas coloniales de España. Y de esta manera, eligieron ser la continuidad de quienes desde los inicios de la república, desarrollaron una política muy concreta de sojuzgamiento y opresión de los aymaras, quechuas, etc. El MNR optó por ser el heredero de un colonialismo distinto al español, pero que dura desde 1825:

el colonialismo interno⁵.

Es decir, la opción de construcción burguesa de la nación, adoptada por esta organización implicó que la continuidad lógica del proyecto del MNR fuera distinta a la continuidad de las luchas seculares del movimiento popular.

Este tipo de táctica y estrategia planteada tan exitosamente por este partido en la construcción de su movimiento nacional, tiene en su base, un cimiento que lo hizo frágil y que explica el resultado de su accionar: el país que construyeron sigue siendo un país de minorías privilegiadas, las cuales controlan los mecanismos de acumulación de la riqueza. Es obvio decir que aunque la propaganda planteara la redistribución para el conjunto del movimiento popular, el objetivo, el tipo de organización estatal que querían desarrollar y desarrollaron, implicaba organización para la acumulación económica del grupo o sector social al que representaban como partido.

El problema de la identidad nacional no fue superado por el movimientismo en ninguna de sus ramas o desembragues. Hasta el 2010....

EL MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

No pretendo, con lo que desarrollará en las siguientes líneas, hacer un análisis completo de lo sucedido en esta organización, pero las referencias que hago a ella, como señalo en la nota 4, tienen que ver con experiencias personales y si bien no se trata aquí de redactar una biografía, creo que las mismas son pertinentes para los objetivos de este documento.

Es cierto que el MIR cumplió un papel importante en la oposición a la dictadura banzerista. Es precisamente en este proceso donde construimos lo que se conoció con el nombre de Frente de Masas Campe-

⁵ Hace algunos días, en el programa "De Cerca", Walter Guevara Arze, candidato a la Vicepresidencia por el MNR, decía (con la consecuencia teórica que siempre lo caracterizó) sin ninguna duda: "¿nacionalidades oprimidas?, ésas son tonterías".

sino del MIR.

Sería extremadamente injusto aseverar que no intentamos desarrollar un acercamiento honesto con el movimiento campesino. Pero, es absolutamente necesario aceptar que este acercamiento estuvo atravesado por una lectura obrerista que hacíamos del mismo.

¿Cuáles son los parámetros de esta lectura obrerista?

Son los siguientes y surgen del tipo de lectura que hacíamos del país y de la forma cómo lo había organizado el MNR.

Aceptamos que la táctica de acumulación social desarrollada por el MNR había sido exitosa. Aceptamos que ésta le había permitido organizar un movimiento nacional con amplia convocatoria y base social, suficientes como para desarrollar los aspectos más importantes de su estrategia de construcción del país.

Aceptamos que la ubicación del enemigo, la identificación certera que el MNR hizo de éste, le permitió avanzar en el proceso de ampliación de su convocatoria. Aceptamos que la forma que adoptó su organización (la del movimiento) fue la exactamente necesaria para los fines con los que se desarrolló este proyecto.

Luego -y junto con varias otras "aceptaciones"- analizamos (en la década de los 70) la forma cómo efectivamente y en la práctica, se habían ido concretando los objetivos reales, políticos y económicos de esta organización.

Este análisis nos llevó a las siguientes aseveraciones: el MNR había traicionado el proceso que él mismo inició; había frustrado las expectativas de liberación y bienestar de los sectores populares del movimiento nacional que había organizado. Había sido incapaz de desarrollar en los términos que este proyecto se había planteado, la nación boliviana.

Esta lectura nos llevó a identificar cuáles eran los sectores más consecuentes del movimiento nacional organizado por el MNR. Y elegimos

a la clase obrera y a su vanguardia: los mineros.

Intentamos realizar un análisis marxista de la situación. Y al hacer el análisis de clase, desarrollamos los aspectos más concretos de nuestra propia táctica de acumulación social.

Esta claro que desde su nacimiento, el MIR se planteó como objetivo muy concreto, su acceso, como organización, al gobierno y al poder.

Existe una primera etapa en esta historia: la del enfrentamiento contra la dictadura banzerista. Este fue el enemigo principal a derrocar. El análisis de clase que se hacía, incorporaba además a los sectores de la oligarquía que sostenían el proyecto del dictador.

Pero, además, se planteó la siguiente tesis: Banzer es uno de los desemboques del Estado del 52. Así como lo fueron los desemboques civiles de este proceso, Banzer era el desemboque duro-militar-autoritario del mismo.

Se trataba entonces de "entroncarnos" con este proceso y luchar por lograr el desemboque popular clasista antiimperialista del mismo. Y si la derecha se encontraba organizada tras la dictadura banzerista, nosotros teníamos que ser parte fundamental, es decir, debíamos convertirnos en la organización vanguardia del movimiento popular. Para ello, debíamos plantar nuestras banderas al interior de la clase vanguardia: los mineros.

Y es paradójico, pero al hacer lo anterior, nos quedamos con las manos llenas del proyecto movimientista, pero también atadas. En el MIR (y me atrevo a concluir esto en relación a toda la izquierda) hicimos entonces de los mineros de Siglo XX la vanguardia del proyecto movimientista. La vanguardia de la concreción estatal del proyecto nacionalista populista del MNR. Para ser más claros: si el MNR había abierto un proceso que implicó cambios estructurales y para ello organizó un movimiento nacional utilizando consignas como las de "redistribución", para hacerlas efectivas, y suponiendo que la pequeña burguesía no podía ser consecuente con este programa, pero pensando además que este proceso nos abría las puertas del desemboque socia-

lista, decidimos que era la vanguardia minera la única capaz de dirigir este proceso, hasta la victoria final.

Fuimos continuadores de una lectura ya enraizada en el país. Y es en nombre de ella, de la vanguardia proletaria que vivimos mil procesos. Ejemplos de esto último los tenemos trágicos: las gestas libertarias de Nancahuazú y Teoponte...la masacre de San Juan, la Asamblea Popular, los combates de Laicacota, la resistencia a la dictadura banzerista, la huelga de hambre del 78, las movilizaciones populares organizadas por la Unidad Democrática y Popular (UDP), la resistencia al golpe de Natusch, la resistencia a García Meza, etc., etc. fueron procesos, **todos**, asumidos en nombre de la vanguardia proletaria.

Muchos dirán que no podemos "meter en la misma bolsa o en el mismo saco" a los guerrilleros de Teoponte y a los tribunos de la Asamblea Popular. O a los de la Higuera y a los asambleístas del 71, o a los de la resistencia a Natusch y a los estrategas del 71. Y creo más bien, que hoy más que nunca tenemos que ser capaces de analizar el papel que tocó jugar a unos y otros.

Y lo que aquí intento hacer, no es pintar de gris a todo el mundo. Se trata de comprender que el MNR tuvo la iniciativa frente a todos, incluso frente al Partido Obrero Revolucionario (POR). Iniciativa que sigue manifestándose y que colocó a la izquierda en Bolivia (descolocó) precisamente donde ellos querían que estuviese: al frente de un espejo construido por el movimientismo.

Y lo lograron. Por eso elegimos (y no acabamos de ser marxistas) a esta vanguardia, la santificamos, la fortalecimos, le otorgamos carácter estratégico y supusimos que nuestros partidos, a través de ella, convocarían al resto de la población.

No puedo dejar de aseverar que **toda** la izquierda boliviana, castristas, comunistas, trostkistas, etc., en los últimos 35 años, respiró al ritmo que le impuso el nacionalismo revolucionario. No tuvimos la capacidad de presentar una alternativa "distinta". Forjamos nuestro proyecto desde distintos espacios partidarios, en el espejismo que el MNR había abierto frente a nosotros: la alianza de clases. Más claro aún: dos de-

semboques, uno obrero y socialista y el otro burgués de consolidación capitalista. Es decir, dos proyectos en alianza y, por lo tanto, un posible ganador. La izquierda apostó por la clase obrera y perdió. El otro proyecto, el que ahora vivimos y que se expresa triunfante en el 21060.

Algún compañero sostendrá que el POR no cayó en la trampa. Y creo que sí lo hizo. No habrá estado tentado en desarrollar el entrismo de algunos de sus anteriores militantes, pero la lectura que hizo del país fue una lectura realizada a partir del libro que abrió y escribió el MNR.

¿En qué me baso para hacer las anteriores aseveraciones?

En la existencia de un olvido. Nos olvidamos de la historia del movimiento popular (y con ello me refiero a las luchas que se desarrollaron desde la etapa preinvasión española). Es decir, nos olvidamos del campesinado.

Nos olvidamos que éste tiene nombre propio: aymara, quechua, guaraní, etc. Nos olvidamos que los obreros mineros de Siglo XX tienen el mismo nombre propio. Son mineros aymaras, quechuas, etc. Nos olvidamos que este nombre propio también es **nuestro**. Nos olvidamos de **nuestra historia**. Nos olvidamos de la historia del movimiento popular. Nos olvidamos que esta historia es el elemento básico de la forja de nuestra identidad nacional. Y nos olvidamos que esta historia tiene una diversidad de puntos de partida, es una historia plurinacional.

Veamos algunos ejemplos:

El Ché no tuvo claro el tema de lo boliviano-andino-amazónico. Y si bien intentó desarrollar algún tipo de relación con el campesinado de la zona, ésta estuvo atravesada por la información que de este tenía. El intento más importante que realizó (en términos de alianza con clases sociales) fue el del comunicado a los mineros para que estos se plegaran a la guerrilla. Incluso se habló de una paradoja: la vanguardia militar aislada del núcleo social más combativo y organizado (los mineros).

Los aparatos que rodeaban al Ché tenían en los mineros, en el trabajo que sus partidos realizaban en su seno, la apuesta más efectiva. Y quienes estaban en contra del método guerrillero, desarrollaban sus críticas a partir de un supuesto muy concreto: sólo las luchas de las masas (obreras) liberará Bolivia.

Y Teoponte no se aleja de lo anterior. Yo no creo que la elección de la zona -por ejemplo- haya sido casual.

En 1970, las cooperativas mineras se caracterizaban por su combatividad. Y si bien se avanzó en relación al trabajo campesino, éste estuvo ligado fundamentalmente al relacionamiento con el campesinado de la zona, pero en bolsones muy precisos y concretos.

Pero, además, si recordamos la ideología del 70, la base fundamental de apoyo con la que los compañeros pensaban contar era nuevamente la vanguardia minera.

Y ¿la Asamblea Popular? No olvidemos que ahí se optó por aceptar a Casiano Amurrio que en ese momento representaba al Bloque Independiente Campesino (BIC) y no a Genaro Flores que había sido elegido por un Congreso Nacional campesino efectuado en Potosí al amparo del Gobierno del General Juan José Torres.

El campesinado (a la luz de muchas de nuestras lecturas) era un aliado de la burguesía. Pero, cuando en 1974, en Cochabamba, luego de un paquete económico banzerista, los campesinos del Valle Alto eran masacrados por protestar por mejores precios para sus productos, quienes teníamos los ojos puestos en Siglo XX, (hablemos en este caso del MIR) empezamos a mirar y a leer manifiestos como los de Tiahuanacu del 73.

Este Manifiesto, que constituye "la síntesis más lograda hasta ese momento de las múltiples corrientes reivindicativas que conforman el Katarismo"⁶, empieza a ser leído en nuestros núcleos, puesto que, de

⁶ Rivera Sílvia: "Oprimidos pero no vencidos" Coedición: CSUTCB · HISBOL, 1984. Pág.

alguna manera, habíamos empezado a escuchar y a relacionarnos con el problema de la identidad nacional.

Silvia Rivera sostiene lo siguiente: "Después de veinte años de Reforma Agraria, de castellanización forzosa y de incorporación en el proyecto de homogenización cultural criollo-mestiza del MNR, los campesinos indios lanzan una acusación contundente: 'somos extranjeros en nuestro propio país'⁷.

Y aplaudimos este manifiesto... Ya habíamos empezado a discutir, si había sido correcto o no aceptar a Casiano Amurrio (marxista) en el seno de la Asamblea Popular y no a Genaro Flores (por estar ligado al Pacto Militar Campesino de J.J. Torres). Empezamos a mirar al campesinado y aplaudimos -repito- el manifiesto, pues pensábamos que la emergencia de este sector, permitiría la Alianza Obrero Campesina.

Miramos y leímos el manifiesto, desde la óptica de la urgente necesidad de un aliado de clase para los obreros, que en ese momento estaban en pelea contra una dictadura caracterizada como la vertiente dura-fascista-militarista, etc. del nacionalismo.

Años atrás, cuando la izquierda había leído al movimiento sindical campesino, lo había hecho solamente desde ese punto de vista.

Se trataba de liberar del tutelaje sindical movimientista al campesinado. Por ello, se abocó a construir el BIC en el campo, con el cual se pretendía romper la estructura nacionalista en este sector. Es decir, a esta estructura organizada por el MNR le oponía otra estructura: la sindical, independiente del oficialismo. Pero, el aporte no se diferenció en mucho de lo que ya existía. El sindicalismo campesino nació copiando, desde 1935, la estructura de organización sindical obrera. En 1952, el MNR consolida esta forma de organización. Y el BIC, y el conjunto de la izquierda a partir de los 60 tiene del sindicato campesino la misma percepción (en términos de lógica de organización) que la del

132.

⁷ Rivera Silvia. *Id.* pág. 132.

sindicato obrero.

Para decirlo de otra manera, queríamos ver que los sindicatos campesinos funcionasen a la manera proletaria. Y caímos en la trampa. Trampa muy bien planteada por el imperialismo y por quienes desde el MNR hicieron de esta lógica, el mejor camino para impedir cualquier posibilidad de cambio real.

En el MIR, no nos diferenciamos para nada.

Y cometimos muchos errores. Cuando empezamos a llegar a las comunidades (rompiendo el cerco banzerista, analizando lo que hicimos a partir del 76), lo primero que visualizamos fue la posibilidad de romper la estructura sindical oficialista auspiciada por el militarismo banzerista.

Se apoyó a Genaro Flores, en tanto sindicalista pero no en tanto exponente (bueno o malo) de un postulado de características indianistas revolucionarias.

Es evidente que se logró construir la CSTUCB (y aportamos en este proceso). Sindicalismo unitario independiente del oficialismo y esto sirvió para romper la tutela del militarismo sobre el campesinado.

Pero, para el MIR, y creo que para el conjunto de la izquierda, cuando pensábamos en comunidad, esta quería decir sólo sindicato. Y sindicato sólo quería decir posibilidad de militantes en los mismos, para luego de hacer una sumatoria de militancia controlada en "x" cantidad de sindicatos, asistir a congresos, defendiendo una línea de partido único.

El tema de la nacionalidad lo esgrimimos en términos de discurso.

De ahí que la afiliación de la CSUTCB a la COB, colmó las expectativas proletario clasistas de quienes hicimos de la alianza obrero campesina la panacea de la cercanía de la ruptura revolucionaria.

Y fracasamos.

La tesis del "entronque" estuvo desde sus inicios circunscrita al planteamiento movimientista. Se trataba de entroncarnos con las luchas del movimiento popular, pero obviamente aquí también hubo opciones (que conducen, dicho sea de paso, a la existencia del actual MIR-NM): nos entrocamos a la historia abierta por el MNR y, con ello, decidimos no ser parte de las luchas seculares de nuestro pueblo.

Nos entroncamos con las banderas de Abril. Supuestamente lo hicimos con los sectores, planteamientos, consignas y proyectos más revolucionarios, con quienes habían combatido con las armas en la mano contra el Estado de la Rosca, pero no bastó.

Fracasamos.

Siglo XX se convierte, desde 1985, en una Cooperativa Minera.

LA POSICION DE LOS INDIGENISTAS

Y mientras desarrollábamos lo anterior, un núcleo de compañeros intentaban también otra vía.

Quisiera citar la siguiente frase del "Manifiesto de Ayllus y Comunidades Originarias" presentado al primer Congreso Extraordinario de la CSUTCB en Potosí:

*(...) nuestro sindicalismo no puede ser la única garantía del gobierno de los indios. La Central Obrera Boliviana, así como la CSUTCB, no pueden ser lo que se nos hizo creer que fueron o que vendrían a ser: partidos de la clase obrera y de los campesinos. El gobierno indio, no puede pasar tan sólo por el sindicalismo, así como el gobierno de la nación es imposible sin los indios(...)*⁸.

⁸ "Manifiesto de Ayllus y Comunidades Originarias". Mtn. pág.4.

Pero, este "nos hicieron creer" es revelador de lo que decíamos líneas arriba. Las organizaciones indigenistas, quisieron construir su propio proyecto, a partir también de la lectura movimientista de lo que había sido nuestra historia.

Veamos, sino, lo que quienes redactan este manifiesto plantean más adelante (luego de hacer una recapitulación de una serie de eventos en los cuales estuvieron presentes autoridades originarias):

Con el reconocimiento de las autoridades originarias como parte de la Federación de Ayllus y Comunidades (preámbulo de la formación de la Confederación de Ayllus y Comunidades Originarias) y a integrarse en la CONFEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (esto forma parte de nuestra declaración política como autoridades originarias en el Congreso Nacional realizado en la comunidad de Kollakamani en junio del 88), no pedimos el retorno al pasado (...) sino que planteamos aprovechar lo que siempre se dijo había formado parte de nuestra historia (...) como comunidades y en los momentos más difíciles de la vida campesina que era en su tiempo la construcción del sindicalismo (nosotros participamos en el Congreso Indigenal del 45 y en los congresos indigenales de habla quechua siguientes) (...) ⁹.

Y, sin embargo, plantean la integración de las autoridades originarias a la CSUTCB.

En 1945, al Congreso Indigenal arribaron centenares de autoridades originarias. Llegaron como kurakas, hilakatas, etc. y salieron (para utilizar una figura que intenta sintetizar lo sucedido) como secretarios generales de un tipo de organización que intentó, desde un primer momento, ser el verdugo de las culturas y utopías que seguían andando (y siguen) clandestinas.

⁹ Id. pág. 5

Es decir, las lecturas indigenistas estuvieron matizadas por la forma cómo el MNR organizaba el país.

Pero, además, se desarrolló un alejamiento entre los marxistas y los indigenistas, fruto precisamente de la forma cómo ambos núcleos leían el país.

Los ataques indianistas a la izquierda marxista, estuvieron atrapados también en el reflejo del espejo movimientista. Si bien se le exigía una mayor consecuencia en relación a lo que nuestra historia ofrece, el prisma de organización movimientista atravesó la búsqueda indigenista de la utopía quechua aymara.

Obviamente que lo "kjara" no sólo es utilizado por militantes de estos grupos. El kjara (indiferenciado de derecha o izquierda) está enfrentado a lo indio. Somos dos pueblos diferentes. Las puertas del "campo" no sólo estaban cerradas (veamos la etapa banzerista) por quienes hacían propaganda sosteniendo que llevábamos en nuestra alforja la promesa de niños a ser comidos en banquetes rojos y donde además se consumiría la tierra. Estaban cerradas también por quienes desde el indianismo nos señalaban (y señalan) como criollos incapaces de comprender nuestra historia. Y no dejan de tener razón.

Esto implicó que se cerrara en un profundo cerco de desconfianza (parte de los métodos de lucha andinos generados en 500 años) el espacio de discusión entre marxistas e indianistas.

Pero, si algo tenemos que relieves de los planteamientos del indianismo es o son los esfuerzos de organización realizados por ellos.

Sin embargo, los partidos indianistas, al desarrollar una indiferenciación de interpretación entre criollos de izquierda o de derecha ("todos son lo mismo") o se pierden en el maremagnum de sus entrismos parlamentarios (previos al 85) o en la marea del sindicalismo apoyados por ONG's. Otros empiezan a avanzar hacia una lectura marxista de la realidad, influenciados sobre todo por experiencias guerrilleras peruanas, sandinistas o cubanas.

Para nadie es desconocido que al modelo pazestensorista del 85, la izquierda no fue capaz de ofrecer una alternativa. Pero tampoco los indianistas pudieron generarla.

Y AHORA, ¿QUE HACEMOS?

Las anteriores reflexiones, me llevan a una conclusión: **nuestra crisis es tan profunda que ha llegado el momento de desaparecer.**

Y esta frase que parece tan absoluta es fruto de una realidad concreta: todos estamos en crisis, nuestros mecanismos de interpelación política (partidos) están en crisis, nuestros mecanismos de interpelación económica reivindicativa (sindicatos) también están en crisis. Nuestras tácticas de acumulación política fracasaron.

Y aquí quiero desarrollar otra conclusión: están en crisis, pues la etapa de la intermediación terminó.

Hemos llegado a un momento de la historia de nuestro pueblo, en que las "organizaciones representantes de los intereses de las clases" ya no tienen el espacio que tenían anteriormente.

Ahora se trata, entonces, de que todos los esfuerzos de organización estén dirigidos a poner las cosas en su lugar... y para lograrlo, la propuesta de la Asamblea de Nacionalidades quiere, utilizando la convocatoria de la CSUTCB, organizar un tipo de referente nacional y departamentales capaces de ser percibidos como referentes de poder y que a través de la lucha por los procesos de recuperación de la memoria colectiva, sean capaces de generar movimientos políticos.

Es en función de lo anterior que, a partir del 87, se inicia -sin embargo- un proceso de acercamiento entre organizaciones políticas campesinas indianistas y marxistas, a partir de la cual se genera una discusión de donde resultan los planteamientos que aquí se intentan desarrollar.

Surge la idea (basada en la experiencia del pueblo guaraní) de organizar una Asamblea de Nacionalidades y en función de esto, se elige un es-

pacio para su convocatoria: la CSUTCB.

Pero, antes de definir sobre este aspecto, se hicieron las siguientes preguntas:

1. La crisis de organización por la que atraviesa la CSUTCB, ¿es sólo una crisis atribuible a malas gestiones de dirigencias anteriores al Congreso de Julio del 88?

Nuestra respuesta es clara: la crisis de organización y convocatoria del sindicalismo campesino boliviano, tiene su explicación en el origen político ideológico de la utopía que lo hizo nacer: el nacionalismo y las respuestas indigenistas y marxistas a este impulso originario. Origen que si no lo ubicamos desde la perspectiva de la búsqueda, forja y reconstrucción actual de nuestra identidad nacional, impedirá la organización de un otro proyecto que tenga posibilidades de ofrecer alternativas de cambio y de concreción estatal.

Si partimos del hecho real de que si bien la estructura sindical no basta para lograr dar cumplimiento a los objetivos de las nacionalidades, esta estructura puede ser utilizada para la organización de un espacio de ruptura con el origen que la creó y de forja, de un nuevo proyecto que en términos espaciales puede ser la Asamblea de Nacionalidades en primer término (cronológico) y desde el cual se avance en la generación de nuevas alternativas de cambio a partir de la discusión del problema de la identidad nacional.

2. ¿Es posible lograr la ruptura con proyectos que nos ofrecieron, hasta ahora, el nacionalismo revolucionario, el indigenismo y el marxismo?

El elemento que puede lograr esta ruptura es el de la forja, recuperación, reconstrucción de nuestra identidad nacional.

Este elemento debe ser organizado en la Asamblea de Nacionalidades y su convocatoria debe trascender el ámbito de lo campesino, para convocar al conjunto del movimiento popular.

Identidad nacional como concepto implica: lucha por la recuperación de nuestro Estado, por la recuperación de nuestras tierras, por la recuperación de nuestro territorio, por la forja y recuperación de nuestra cultura.

¿Qué significa esto en relación a la lucha de clases? ¿La posibilidad de que estos instrumentos sean capaces de convocar al movimiento popular? Obviamente -si así fuera-, la probabilidad de organizar un movimiento multinacional, clasista y antiimperialista.

Pero también (y hay que decirlo con absoluta claridad): **once años antes del año dos mil, ya no existen modelos.**

Entonces, se trata de desarrollar un proyecto basado en la historia. Se trata de ofrecer nuevas alternativas; una nueva utopía ¹⁰.

Desde el punto de vista de lo anterior, se trata de resolver el problema de la identidad nacional. En otras palabras, se trata de desarrollar un proyecto concreto: crear una identidad nacional, que surja de la historia,

¹⁰ Cuando hablamos de "utopía" nos referimos a "proyecto".

Sin embargo, la utilización indistinta que haré de ambos conceptos debe entenderse de la siguiente manera: la idea que tenemos de lo que sucedió en la etapa, por ejemplo, de los incas es muy concreta, fue una sociedad donde había bienestar, no había hambre. Esta idea, bastante generalizada en nuestro Pueblo, es la base que sustenta las nostalgias de nuestro pasado. Nostalgias que sirvieron también de base para la sustentación de proyectos políticos.

Desde este punto de vista, cuando se plantea la existencia de una "utopía andina", nos referimos a dos aspectos:

- a. La idea que tenemos de nuestro pasado, que está además manifiesta o recuperable en ritos, mitos, etc.
- b. El proyecto político que existe subyacente a la existencia de esta utopía.

Desde este punto de vista, se trata de lograr que el proyecto **nuestro**, es decir, actual, del movimiento popular, tenga en su base el proyecto de "utopía andina" al mismo que **hoy** tenemos que darle contenidos de clase antiimperialista y orgánicos.

Entonces, ¿qué entender por utopía? No es sólo la posibilidad de contar con un programa político, sino también la posibilidad de organizar un movimiento de masa que trascienda el ámbito de lo indio-campesino, para consolidarse al interior del conjunto del movimiento popular. La utopía de un movimiento de masa, con capacidad de plantearse el tema del poder, con capacidad de enfrentar batallas y vencer y sobre la utopía de una nueva forma de organizar el país.

de lo diverso, que se concrete en un referente orgánico (la Asamblea), que este referente sea capaz de generar un movimiento plurinacional, clasista y antiimperialista viable y cuyos objetivos sean los de recuperar: 1. el territorio, 2. el gobierno y 3. el Estado.

Quisiera preguntar con Xavier Albó, cómo "encontrar una identidad propia expresada de términos positivos"¹¹. Y si se tratara de encontrar desde este momento "objetivos" al evento Asamblea, entonces éste es uno de ellos.

Veamos:

1. Generar un proceso de construcción de nuestra identidad:

Y no me refiero a una identidad latinoamericana, sino a la que podamos construir en nuestro territorio, como fruto de un proceso de recuperación de la memoria colectiva, de organización de la misma en referentes como el que proponemos y de generación de un movimiento plurinacional.

2. Situar esta búsqueda en la línea de continuidad de las luchas del movimiento popular:

Es decir, situar esta búsqueda en la línea de continuidad de las expectativas y esperanzas de quienes en estos 500 años, fueron oprimidos por la colonia, en la república y además y sobre todo, en 1989.

3. Enmarcar esta búsqueda, no sólo en el ámbito de lo indio o lo campesino:

La búsqueda-construcción de esta identidad nacional, es tarea del movimiento popular en su conjunto. Es tarea de campesinos y obreros. De quechuas, aymaras, guaraníes, hispano hablantes, mosetenes, mojeños y otros pueblos.

¹¹ Albó Xavier, en Autodeterminación No. 4. Dic. 87-Abril 88. pág 8.

Y cuando entre etnias menciono lo "hispano hablante" me refiero a la posibilidad de construir un espacio donde karas y no karas podamos levantar la mano, pedir la palabra, plantear nuestros criterios pero, sobre todo, participar con voto en decisiones de todo tipo (por supuesto que hay karas y karas...y esta distinción es algo por lo que debemos luchar también).

Pero, el movimiento popular no tiene los límites de lo obrero y campesino. Es por ello que la convocatoria de la CSUTCB tendría que trascenderlos y dirigirse a los partidos de la izquierda y a las organizaciones indianistas, a las instituciones ligadas al movimiento obrero y popular, a las organizaciones de residentes de provincias en las ciudades, a las organizaciones barriales y a las organizaciones de mujeres y jóvenes. Organizaciones que la CSUTCB tendría que reunir en la Asamblea, para discutir con ellas los temas que son objeto del presente trabajo.

Se trata de reunir las, para elaborar "poco a poco, su proyecto de sociedad futura"¹².

2.- **ES O NO PERTINENTE PLANTEARSE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA DE NACIONALIDADES**

A. **Elementos de la Historia:**

En este punto, quisiera desarrollar algunos elementos en relación al primer proceso planteado: el de la **recuperación de la memoria-conciencia colectiva**.

Para ello, hago la siguiente pregunta: ¿qué es lo que se mantiene en la memoria colectiva de la historia en nuestro pueblo?

No tenemos información escrita de lo que sucedió con nuestros

¹² Id. pág. 13.

antepasados. Lo escrito recién existe con los cronistas. Sin embargo, aparte de lo anterior, existe información en nuestros rituales, mitos, ritos, tejidos, etc.

Esta información es la que en conjunto expresa lo que llamamos la utopía andina (ver nota 10).

A partir de lo anterior, el objetivo (propuesta) es muy concreto: se trata de organizar, dar forma a nuestra memoria colectiva, pero, además, se trata de transmitirla como un verdadero proyecto de poder.

Si en las páginas anteriores habíamos dicho que el proyecto (o utopía) planteado por la izquierda y asumido por los instrumentos sindicales del movimiento popular ya es ahistórica, la pregunta que surge inmediatamente es la siguiente: ¿no es absurdo basarnos en la utopía andina, para desarrollar un nuevo proyecto?

La respuesta es arriesgada: son los hechos que desatará la existencia de la Asamblea los que la responderán. Ellos nos dirán si tuvimos o no razón al proponer la organización de la Asamblea de Nacionalidades.

Para explicar un poco más estos elementos, quiero avanzar en lo siguiente:

Premisa: se trata de generar nuestra propia utopía.

Otra: no se trata de plantear que lo ahistórico es el objetivo (socialismo), pero sí de reconocer que nuestras tácticas para llegar a éste fracasaron.

Es decir, fracasó nuestro proyecto. Fracasó la forma como quisimos generar adhesiones para nuestra utopía. Fracasaron nuestras formas de organización, etc. Y fracasó, pues, nuestro conocimiento del país y de su historia. No nos condujo a ligarnos efectivamente con las expectativas del movimiento popular. Nuestras consignas no bastaron.

Sin embargo, veamos los siguientes elementos:

¿Cómo internalizar o comprender las crónicas de Garcilazo, Santa Cruz Pachacuti y Guamán Poma? ¿Cómo entender el mensaje de los dramas quechuas de la época colonial? ¿Cómo comprender los procesos de cambio de los rituales andinos? En este punto, se trata de recoger los elementos que nos aportan desde el punto de vista de la generación o nacimiento de la utopía del Ande (Burga 88).

Y si nuestro objetivo político es el de forjar una utopía para este suelo, para este territorio andino amazónico, la pregunta es: ¿en qué momento de nuestra historia situamos el punto de partida de la reconstrucción de nuestra identidad nacional?

Pues si de algo se trata es de identificar **identidad nacional con historia de las luchas de nuestro pueblo.**

Identidad nacional que, a estas alturas, pareciera que la buscamos en lo hispano-colonial.

Desde este punto de vista, entonces, cuando planteo la generación de un proceso de recuperación de la memoria colectiva de nuestro pueblo, estoy planteando **reescribir** nuestra historia, la de las luchas del movimiento popular, a partir de los elementos subyacentes que, en términos de información, existen en ritos, mitos, etc.

Pero, esto no es casual, es fruto de una interpretación también muy concreta: **los elementos que subyacen, que existen clandestinos, la información, etc. son fruto de la existencia de una situación de latencia subversiva que dura 500 años.**

Se trata de que reconozcamos y recuperemos esta información a partir de este tipo de actitud: existe, latente, en nuestro pueblo, un estado de ánimo subversivo, que durante 500 años fue neutralizado por unos y otros, y que en esta coyuntura es posible sacarlos a flote.

Pero, este reescribir, significa:

- identificamos
- ser parte
- reconstruimos
- reorganizarnos

En la búsqueda de nuestra verdadera identidad, reconstruir la identidad de un pueblo que desde hace 500 años lucha por lograr su liberación.

Y si ubicado este aspecto, vemos que lo uro-puquina, lo colla, lo aymara, lo inca, siguieron en ese orden, el ritual histórico de marcar con sus mitos y sus dioses el territorio que hoy habitamos, la otra pregunta que necesita una respuesta, es si hoy en 1989, lo diverso tiene que situarse por encima de lo que en términos de resultado existe en el sentido común de nuestro pueblo.

En el trabajo aludido (Burga), el autor intenta darnos información sobre la "representación mental colectiva" en las sociedades andinas del siglo XVII. Lo que intento plantear al buscar organizar la Asamblea es tener en nuestra representación colectiva de las sociedades andinas del 89, el tipo de sociedad que queremos construir.

Y si algo surge de la historia es precisamente lo diverso.

a.1. Proceso de recuperación de la memoria colectiva, concreción de la Asamblea y un gran tema: la fragmentación

Cuando reflexiono sobre las conversaciones sostenidas con compañeros campesinos, aymaras o quechuas, acerca de la imagen que ellos tienen de su pasado inca o colla o aymara, es indudablemente real que esta imagen ha ido cambiando con el curso de no sólo los años, sino con el curso de los siglos. Imagen que es distinta a la que tenían los hombres del Collasuyo del pasado previo a la invasión española; imagen que fue cambiando en todo el transcurso de la colonia; imagen distinta a la que Túpaj Katari tenía de sí mismo y de su rol histórico, y, por supuesto, imagen distinta a la que Zárate tenía del suyo.

Por supuesto que también la información que manejan sobre el origen de su identidad es distinta en cada uno de ellos. Y esta es más distinta

aún cuando se conversa el tema con compañeros de origen urbano.

Pero, todos estos temas, preguntas, ideas, etc. no podemos aislar de un otro gran tema que es inquietante para nuestros objetivos: el de la fragmentación.

Flores Galindo resume la idea anterior en el siguiente párrafo: "La idea de un hombre andino inalterable en el tiempo y con una totalidad armónica de rasgos comunes, expresa, entonces la historia imaginada o deseada, pero no la realidad de un mundo demasiado fragmentado"¹³.

Este es uno de los asuntos que puede impedir -si no se lo encara en su real dimensión- la concreción de los procesos que pretendemos desarrollar.

Aceptar la fragmentación en la historia tiene que ser el punto de partida para encarar la fragmentación en estos años. Por supuesto que la fragmentación en la década del 80 es distinta y fue trabajada por los distintos sistemas que dominaron y dominan nuestro territorio.

Discutiendo con Félix López, Secretario de Educación y Cultura de la CSUTCB, nos encontramos con lo siguiente: El sostiene que es la burguesía la que habla de "nacionalidades" como la quechua y la aymara. Según su análisis, el objetivo de ésta es claro: se trata de seguir dividiéndonos. Sostiene que lo quechua y lo aymara es uno solo y que esto se puede observar en los nombres, los ritos y las formas similares de organización existente en zonas quechuas y aymaras. Acepta la diferencia existente con, por ejemplo, el pueblo guaraní, pero no lo hace en relación a quechuas y aymaras.

Pero, si vemos problemas que nos "dividen" podemos observar que existen enfrentamientos "antiunitarios" (relacionados al tema de la identidad o que hacen de su forma el 89 un problema real) como los de linderos y entre quechuas y aymaras.

¹³ Flores Galindo Alberto: "Buscando una Línea" ... IAA. 87.

La pregunta es entonces concreta: ¿debemos realzar la idea de un mundo precolonial andino no fragmentado? O, más bien, ¿debemos profundizar en el estudio de "quién es quien" para, a partir de sus resultados, construir una sociedad multinacional unificada en torno a las exigencias de recuperación del poder para el logro del bienestar?

¿Es válido para nuestra historia la utilización de lo Inca cuzqueño como referencia para el proceso de recuperación de la conciencia colectiva?

Pareciera que sí. Pero lo anterior a lo "inca" en Bolivia del 88 (y lo sostengo sin dubitacionse) tendrá que ser el punto de partida.

¿Es una historia (la "nuestra") que fue interrumpida por lo Inca? O, ¿lo inca simplemente fue parte de nuestro desarrollo y que fue interrumpido por lo español?

En todo caso es una historia interrumpida por una invasión y en tanto reivindicación del 89, luego de 500 años, nuestro pueblo sigue esperando el derrotero propio.

Es evidente que la historia, al hurgar en ella, implicará el que se rememoren viejas rencillas entre grupos étnicos y nacionalidades. Flores Galindo observa en el Perú un hecho que tiene relación con estas preocupaciones: "(...) estos acontecimientos han sido recordados recientemente cuando en esta misma región, en la localidad de Iquicha (comunidad de Uchuraccay) fueron asesinados ocho periodistas (Enero 83; el hecho permitió descubrir que en su lucha contra las guerrillas de Sendero Luminoso, la policía y el ejército, recurrían a procedimientos similares a los empleados por los realistas. Movilizar a indios contra indios. No les fue difícil al parecer, encontrar colaboradores en Iquicha. Pareciera que tras estos acontecimientos se ocultan viejas rivalidades entre los agricultores y los pastores de las comunidades de altura (...). Los comuneros del río Pampas frente a los pastores iquichanos: patriotas y realistas, respectivamente. Las opciones políticas se con-

funden con las rivalidades étnicas"¹⁴.

De este tema, surge otra pregunta: en 1989, ¿tenemos más cohesión?. Y la respuesta es clara y contundentemente simple y real: no. Estamos más fragmentados que nunca. Existen rivalidades no sólo entre provincias, sino entre comunidades.

Veamos, sino, la evaluación que en el Congreso de Potosí, presenta el documento del MCB y de las OPB

"(...) y lo grave es que nosotros mismos ayudamos a que las comunidades también se dividan. Veamos las formas:

"a. Nos dividimos por siglas partidarias.

"b. Nos dividimos por problemas entre familias.

"c. Nos dividimos hasta por ver quien consigue alimentos de instituciones.

"d. Los partidos de izquierda tienen sus proyectos e instituciones. Y estos también nos dividen pues entregan sus proyectos a sus militantes y si bien hay beneficio este es otro mecanismo de división y prebendalismo.

"e. También nos dividimos por problemas de escuela.

"f. Nos dividimos por problemas de tierras.

"g. Las sectas religiosas también nos dividen gravemente.

"h. El modelo neoliberal del gobierno, también nos divide, pues como todos tenemos problemas económicos, nuestra solución ya no la buscamos entre todos, sino solos e individualmente.

"i. El proyecto de sustitución de los cicales, en la zona de los Yungas, que hace que las comunidades enteras se dividan, también es un ejemplo de cómo el gobierno trabaja para nuestra división.

¹⁴ *Id.*

"j. Pero el narcotráfico también nos divide. Y con esto, no sólo nos debilita pero también nos corrompe.

"Y no nos damos cuenta que los enemigos que tenemos y que son la oligarquía y la burguesía, representantes del imperialismo, están empujando nuestras divisiones, pues saben que mientras más nos dividamos, menos fuerza tenemos, la comunidad se debilita y ya no somos una fuerza importante que pueda pelear unida por nuestros objetivos"¹⁵.

En una conversación con Luciano Tapia, hablábamos de los Pacajes, y sostenía Don Luciano que Pacajes no sólo comprendía lo que ahora conocemos como la provincia del mismo nombre. Abarcaba, otras provincias (actuales) más.

¿Cómo hacer para que los que tienen origen Pacaje se reconozcan como tal? Solamente en la última provincia creada, Manuel Pando, existe a estas alturas un sentimiento de pertenencia consolidado. Si a los Pandos les decimos son Pacajes, simplemente no nos escucharán.

Es indudable, las rivalidades existen: por ejemplo, el Ayllu Coroma, provincia Quijarro-Potosí (cuya unidad interna se la está consiguiendo a través del proceso de recuperación de los textiles) tiene como origen al grupo Quillacas. Estos habitan la provincia Abaroa del departamento de Oruro. Los coromeños, por la dinámica del proceso en que se mueven, se plantean ahora saber "quiénes somos". Cuando se les responde "quillacas", te responden a su vez inmediatamente: "que el resto no se entere, habrán problemas". Y esto debido a que existe entre Coroma y Abaroa, un problema de linderos que tiene que ver con la existencia de un cerro en Sevaruyo, que es rico en caliza...

De ahí que sostener que los quechuas y aymaras no se diferencian, es irreal. Y lo es no porque en su memoria colectiva existan diferencias de "tratamiento" en relación a su historia, sino debido a los problemas

¹⁵ "Poder Comunal y Democracia". Doc. MBC. OPB. CEDOIN-89.

actuales.

Parece ser, entonces, una contradicción buscar los orígenes de todos para lograr la expresión de una sola identidad nacional. Pero, se trata de hacerlo en combate directo contra las formas de opresión económica y nacional-colonial que existen en Bolivia de este siglo.

El problema se convierte en más agudo, cuando nos preguntamos si entre los quechuas, aymaras, guaraníes, etc. del 89 existen sectores que tengan alianzas consolidadas con el Estado neoliberal.

Es decir, ¿puede la CSUTCB lograr una convocatoria en los términos diseñados por este documento, de tal forma que pueda ser respondida por la mayoría del movimiento de las nacionalidades?. Los planteamientos que aquí se sugiere, ¿podrán constituirse en elementos que generen adhesión, sino inmediata, sí definitiva, como para poder plantearse, en términos mayoritarios, la ruptura del Estado neoliberal?.

Muchos compañeros, cuando sostienen que son los "indios" los que más desprecian su propia historia, utilizan como ejemplo de esto el que muy pocos de ellos, hayan votado por las expresiones políticas indias en las elecciones anteriores. Los fracasos del Movimiento Indio Túpaj Katari (MITKA) en sus diferentes fracciones, son, a juicio de este análisis, una demostración de lo anterior. Nadie vota por un indio...

Está claro que la desinformación es el elemento más importante. Esta desinformación, que puede leerse en términos de aculturación, de vastísimos sectores del campesinado boliviano, es una de las piedras que tendremos que remover. La aculturación implica, además, una memoria histórica excesivamente frágil (y que, sin embargo, está atrincherada en los rituales, mitos, fiestas, etc. y que hay que darles connotación pública para 1989), como para poder concluir que los esfuerzos que aquí queremos desarrollar sean absolutamente vanos, puesto que la integración planteada como consigna por el MNR del 52, "ha sido exitosa y ya no hay nada que hacer". Quinientos años de dominación... y cuya evaluación a ojos de muchos podría ser positiva para los continuadores de la invasión española.

Pero, nuestro planteamiento se apoya en lo que vivimos cotidianamente y de estas experiencias reivindicamos una realidad que no sólo está presente en los ritos y rituales o en las formas de organización interna que perviven en las comunidades, sino en los niveles de extrema pobreza que afectan a la inmensa mayoría de los aymaras, quechuas, guaraníes, mojeños, mosetenes, etc. de 1988.

Pero, veamos además lo siguiente:

Una pregunta que es tarea nuestra resolverla (en la Asamblea) es la relativa a si las "idealizaciones" del cronista Garcilazo, hacen de por sí rechazable la información que obtenemos de la lectura de las crónicas. Burgoa sostiene lo siguiente: "... no es solamente la nostalgia, la melancolía, la marginación social, la vejez, las que conducen a Garcilazo a una incondicional alteración de los hechos históricos para presentarlos idealizados" ¹⁶. Sostiene luego que lo escrito por el cronista está relacionado con dos tipos de necesidades: quedar bien con España y con la nobleza cuzqueña de quienes recibía información. Garcilazo tuvo indudablemente una posición política. Pero, ¿qué pasó luego?. Es conocido que sus relatos fueron leídos por curacas o por hijos de los mismos que habían asistido a la escuela "El príncipe" en Lima. Seguramente además lo que el cronista revelaba (irracionalmente, alterando, según Burgoa) fue siendo transmitido más allá de sus propias expectativas. Y hoy, en el 89, si algo existe en la memoria de nuestros pueblos es precisamente la sociedad andina idealizada. Y digo andina, pues no solamente se idealizó lo inca.

Conocemos que a la invasión española florcieron nuevamente las etnias que anteriormente estuvieron bajo el sistema incaico. Estas también fueron idealizadas. Es posible que esto fuera producto de una reacción ante lo español-extranjero que invadía territorios que no eran los suyos. Pero, si algo no podemos negar es que los resultados de la idealización son los que se mantienen en términos de imagen en la memoria colectiva de nuestros pueblos. Esto es lo que Burgoa y otros autores presentan como la "utopía andina". Estoy convencido de la exis-

¹⁶ Burgoa, Manuel: "Nacimiento de una Utopía". IPA. Abril 88. Lima-Perú, pág. 242.

tencia de ésta, por ello sostengo que es el punto de partida con el que se puede trabajar los procesos menores hasta la conformación del movimiento nacional.

Y lo que queda de la información de los cronistas es muy concreto: no había desigualdad social, existía una moral de justicia, existía una organización económica que impedía bajo normas de redistribución y reciprocidad que el hambre asolase nuestras culturas.

¿No es esto lo que ahora ansiamos?

Sin embargo, es indudable que si los hechos se acercan en el futuro más o menos a estos "sueños", esta lucha tendrá además connotaciones racionales. Y estas no devendrán de nuestros postulados, sino de la propaganda y de los adjetivos con los que la herencia colonial no señalará. Están muy frescos aún en la memoria de las familias liberales que tuvieron que ver con la sublevación de Zárate, los hechos de aquellos años. Muy frescos todavía los castigos a los hacendados del 53. Pero, si miramos lo sucedido con La Paz y Túpaj Katari, la oligarquía sí que no lo olvida (sucede lo mismo con los militares en relación a lo sucedido el 9 de Abril).

Esta es la amenaza que se constituye en una especie de programa de los 500 años anteriores y que empieza en el momento que los arcabuces y caballos españoles hicieron presencia invasora en nuestro suelo.

Y la intentan cumplir sojuzgando hace más de 490 años a las culturas que nacieron en nuestro suelo.

Pero, si algo es real es que aymaras, quechuas, guaraníes, no se arrastraron en ningún momento frente a los pies de los representantes de la oligarquía colonial y republicana.

Y estamos hablando de la resistencia de un pueblo. Hablamos de la resistencia cultural y psicológica de quienes el 88 son herederos de la soberbia andina. No hablamos de representantes campesinos de sindicatos oficialistas o de quienes están ligados a las expresiones de la derecha.

Se trata, entonces, de reconstruir nuestra identidad, partiendo de lo diverso, pero no de lo diverso para dividir, sino para unificar. Se trata de ubicar el papel que cada uno de nuestros orígenes (me refiero a nuestros pueblos) cumplieron en la lucha por lograr su bienestar, su liberación.

Y se trata de reconstruir esta identidad-lucha, reconocer los actuales enemigos, que siguen impidiendo que las banderas de lucha que se levantan siglo tras siglo, puedan ondear victoriosas.

Se trata de encontrar, en las actitudes y comportamientos del 89, en los ritos, mitos, leyendas, dioses, bailes, banderas, organizaciones, movilizaciones, congresos, comportamientos individuales y colectivos, métodos de lucha, la imagen del pasado; organizando nuestra memoria, haciéndola colectiva, con proyecciones políticas y de poder, concretarla en la Asamblea, consolidarla orgánicamente en función de la restauración, en el presente y en el futuro, no sólo de una nostalgia anecdótica que pervive luego de 500 años, sino en función de la reorganización de nuestro ser diverso y múltiple.

a.2. El papel de los "urbanos", de los sacerdotes progresistas, de los militantes de la izquierda marxista, de los intelectuales orgánicos del movimiento popular

Pero, para lograr esto si algún esfuerzo (por decir lo menos) tenemos que desarrollar, **nosotros los urbanos**, es el de romper con nuestros métodos de percibir y recuperar la utopía andina. Romper con nuestros moldes y esquemas mentales y hacernos andinos. Es decir, romper con nuestras concepciones, romper y desechar el tipo de relación que tuvimos hasta ahora con nuestra historia y que nos condujo (ya lo dije) a planificar fracaso tras fracaso.

Percibir que si algo queda y es absolutamente real, es un irrenunciable rechazo a la existencia de una derrota definitiva.

Y esto puede verse y palpase no sólo en el transcurrir de los 500 años, sino hoy, el 89. En cualquier lugar del altiplano, de los valles y del oriente, podemos encontrar este rechazo definitivo e irrenunciable, expresado en los ritos, rituales y movimientos de masas que irrumpen

generalizados de siglo en siglo.

Y lo anterior es porque nada quedó estático en el tiempo desde hace 500 años. Al punto de vista que se origina de la historia del indio en la colonia, hay que sumar el punto de vista que se origina en la república y luego los originados desde el 53.

Se trata de una manifestación real de la existencia de una concepción cíclica del tiempo en lo andino. Nada es irreversible. Nada es lineal y los resultados son distintos a los que conocemos bajo el concepto de "progreso".

Si algo persiste es, precisamente, este no acabarse de la cultura y de los dioses.

Si algún progreso existió, Monast desde Turco¹⁷ lo desecha.

Es que la concepción occidental del tiempo y de la historia es necesariamente distinta a la de las culturas que florecieron en nuestro suelo y, para comprenderlas, estamos obligados a realizar una profunda ruptura epistemológica en nuestra propia confrontación teórica e ideológica con los resultados que son fruto de los moldes y esquemas con los que acostumbramos a repensar Bolivia..

El planteamiento es también arriesgado: si lo hacemos, podremos ligarnos definitivamente con nuestra historia y luego de 500 años, en vez de repararla con las angustias de una identidad que no existe, quizá podamos abrir las puertas para la concreción revolucionaria de un nuevo proyecto.

Esto es parte del proceso de recuperación de la memoria y conciencia colectiva.

¹⁷ Monast Santiago. Los creíamos cristianos a los indios aymaraes. Ed. Lolhe. B. Aires. 78.

El resumen: después de 40 años de catequesis, los aymaras de su zona seguían realizando sus ritos al mismo tiempo o después de haber participado en ceremonias cristianas.

Se trata de aceptar, por más de que en cinco siglos hubo extirpadores de idolatrías, cruces ensangrentadas, biblias traducidas, bautizos y sacerdotes defensores de culturas pero no de religiones, nuestros antepasados (y aún hoy) **no renunciaron ni a su moral ni a sus dioses, mitos o costumbres.**

El problema es que para muchos de nosotros, no solamente el tiempo (la concepción que existe de éste en lo andino) sino la moral, la religiosidad, etc. es absolutamente incomprensible y, por lo tanto, rechazada y subestimada a título de la bandera de la modernidad.

Monast estuvo catequizando 40 años sobre 400 previos de presencia del cristianismo en estas latitudes y, aún así, a ojos de Monast, los aymaras, le hicieron creer que se habían convertido en cristianos. Sin embargo, hay una pregunta que tenemos que responder. ¿Sincretismo táctico? ¿Cultura y religión clandestinizadas?. Pero, después de cinco siglos, cuando aún se mantienen elementos de aquellas culturas y religiones y que además son expresión de "resistencia" política, ¿cuáles son los mecanismos de transmisión de los elementos de resistencia a lo que sucedió el 492?.

Siempre he tenido la idea de que recorre el Ande una concepción trágica de la lucha. A cada golpe sentido por el cuerpo colectivo, éste es asimilado por el mismo. Otro golpe, otra "agachada", otra asimilación. Pero, esta asimilación no es olvido. Se van acumulando. Los golpes se acumulan año tras año y de pronto estallan. No son estallidos sin aviso. Al principio son focalizados y luego se generalizan. Sino vemos lo que fueron los Katari, Amaru, Apaza, etc. O lo que fueron los Willca y los que se contuvieron con el 53¹⁸.

Está claro que estos golpes a los que hago referencia, no son sólo fruto de la violencia física y sí de la que desde 500 años se viene ejerciendo sobre nuestras costumbres, ritos, religión, cultura. Y es por esta razón que creo que el "sincretismo" es también un método de lucha.

¹⁸ La idea de la "concepción trágica de la lucha del pueblo", fue trabajada por Alfonso Camacho P.

Junto a esto, desde la época de los incas, nuestros pueblos no supieron jamás lo que es el bienestar. Quizá sea éste el aspecto más concreto que pervive en la memoria colectiva luego de 500 años de invasión.

Este aspecto, el más concreto, es el que tenemos que levantar: la miseria del 89... la búsqueda del bienestar colectivo desde la invasión, pasando por el 89, hasta la concreción de nuestros esfuerzos.

Como hubo un enfrentamiento entre lo que fue la cultura española y la indígena, hoy ese enfrentamiento se mantiene y se expresa en términos de una contradicción entre culturas de nuestros pueblos aymara, quechua, etc. y la cultura oficial, burguesa.

Pero, las tareas no son sólo para quienes en el campo de lo popular tenemos problemas por nuestro origen.

a.3. El papel de los "indios", de los dirigentes campesinos sindicales, de los dirigentes de partidos de ideología indianista, katarista o de los dirigentes de organizaciones campesinas marxistas

Siendo secretario permanente de la CSUTCB, convencí a los compañeros ejecutivos de la Confederación que se encontraban en Huelga de Hambre (Enero del 89), para la realización de un rito (se encontraba en La Paz un yatiri poderoso de Potosí) que lograría mantener la moral (entre otras cosas). Lo hicimos y efectivamente el asunto funcionó.

Sin embargo, más adelante, concluido el conflicto, fui duramente criticado por algunos compañeros campesinos por haber impulsado y concretado la presencia del yatiri y la realización de los ritos.

El argumento que respaldaba la crítica fue muy concreto: "esto sólo lo hacen los karas, sólo los karas que se acercan al campesinado, creen en este asunto".

Este es un ejemplo entre muchos que me tocó vivir.

Sin embargo, soy un convencido por ello, que el proceso de recuperación de la conciencia y de la memoria colectiva no sólo es un tema que se lo tiene que desarrollar en términos de "enseñanza" para los karas.

Se lo tiene que desarrollar para el conjunto del movimiento popular, donde estoy seguro nos encontraremos con sorpresas. Estoy convencido, por ejemplo, de que más de una vez, quienes me hicieron la crítica, asistieron a sesiones (mínimo) de lectura de la hoja de coca...

El problema es que nuestra cultura está clandestina. Y hay que desclandestinizarla. Y esto, porque no sólo es propiedad del ámbito de lo indio-campesino. Es propiedad histórica del conjunto del movimiento popular.

Si realizamos este proceso y organizamos la Asamblea, se trata de lograr lo siguiente: **un espacio de discusión donde Karas, Aymaras, Quechuas, etc., podamos levantar la mano, hablar en nuestros idiomas (incluso el español), decir lo nuestro sin temor a que nos sindiquen como Karas, proponer ideas y sobre todo tener derecho al voto.**

Esto tendrá que ser aceptado por quienes ahora conocemos como los ideólogos de lo andino. Tendrá que ser aceptado por el Movimiento Revolucionario Túpaj Katari-Liberación (MRTKL), por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA), por los partidos y dirigentes indianistas, etc., de quienes hemos estado alejados gracias a que todos caímos en las redes de división muy bien manejadas por los instrumentos del imperialismo en nuestro país.

Este es el reto.

Se trata de lograr romper el muro que divide a la izquierda de lo andino. Pero, los pasos de acercamiento tendremos que darlos todos.

Es interesante observar que en todos los Congresos Campesinos se plantea la "unidad de la izquierda". El tipo de unidad que ahora debemos lograr es distinta.

Pero, aquí nadie se puede escapar. La historia, nuestra historia, tendre-

mos que escribirla entre todos.

Ya no podemos seguir enfrentándonos. A la ruptura epistemológica planteada líneas arriba, tenemos que sumar un tema muy concreto: las banderas de lucha de los Túpaj o de los Zárate, no son sólo propiedad de dirigentes políticos de origen aymara, quechua o guaraní. Son propiedad de la historia de las luchas del pueblo boliviano.

Este es uno de los caminos concretos para superar el grave problema de la fragmentación.

a.4. El proceso de recuperación de la memoria colectiva, la concreción orgánica de la Asamblea, la ruptura epistemológica y la religiosidad-cultura-mitos y rituales del mundo andino amazónico

Pero, veamos algunas otras cuestiones más: el tema del papel de los procesos planteados, frente a asuntos como los de la religiosidad.

Si se trata de avanzar aún más, nuestros dioses (y cuando planteo "nuestros" es que así lo siento) deberán estar en el primer lugar de nuestros actos. Debemos desarrollar nuestros eventos o movilizaciones, iniciando las mismas con rituales propios de nuestra cultura.

Hacer revivir a nuestros dioses, sería plantearse mal el problema. Nuestros dioses están vivos a la espera del confrontamiento. Hasta ahora, se ocultaron en una especie de sincretismo táctico a la vera de la religión cristiana.

Se trata, entonces, de sacarlos a la luz pública, se trata de que en cada acto, y en este caso en la Asamblea, al inicio de sus deliberaciones, en el desarrollo de las mismas, al final, con las conclusiones políticas y económicas que logremos de ella, nuestros dioses tendrán que estar presentes en rituales concretos.

La confrontación, sin embargo, ya no es entre religión cristiana y dioses andinos (como lo fue en la etapa de la extirpación de las idolatrías). La confrontación es contra los valores del capitalismo que atacan

nuestros valores morales históricos. Sin embargo, el cristianismo, los sacerdotes progresistas, tendrán que aceptar que no se trata de lamentarse que los años de catequesis no condujeron a nada (concebido este nada como el lograr hacer desaparecer los rituales andinos), sino de que la religiosidad aymara, quechua, popular, existe con elementos propios que perviven hace 500 años. Se trata de lograr con ello la concreción de la teología de la liberación en nuestro territorio. Por ejemplo, no puedo creer que Javier Albó no sepa leer en coca y que antes de hacerlo, no pida a la Pachamama o al Inca, que le responda....

Lo planteo así, por lo siguiente:

Burga, en el segundo capítulo del libro al que hicimos referencia, sostiene que "(...) las capellanías nos han servido para mostrar que el catolicismo al estilo europeo, es fundamentalmente urbano y español ya que los indígenas buscaron sus propias formas para expresar la piedad cristiana (...) cambio en las mentalidades andinas significa sin lugar a dudas, el triunfo del cristianismo en el Perú colonial".

Nosotros dudamos de este triunfo... y dudamos de que los indígenas buscaron y encontraron sus propias formas de expresión del cristianismo. Estamos convencidos que aceptaron esos ritos, pero que los dioses más importantes siguen -aún hoy- siendo los que viven la etapa preinca.

El autor al que hacemos referencia tiene una desventaja: no tuvo acceso como nosotros a un interesantísimo trabajo de Thérèse Bouysee-Cassagne "Lluvias y Cenizas: dos Pachacuti en la Historia"¹⁹, publicado en La Paz hace algunas semanas. La autora hace un análisis de los niveles de las aguas en nuestro territorio (el Titicaca, el Tauca, etc.) y de la influencia de estos cambios en la creación de mitos y en el ordenamiento cronológico de las culturas y etnias preincas. Hace también un análisis de la influencia de las erupciones volcánicas tanto en los españoles como en los indígenas que las vivieron (el Huaynapuquina) y, a partir de ellas, intenta una conceptualización de varios de los

¹⁹ Bouysee Therese. Lluvias y Cenizas. IHSBOL L.P. Bol. 1988. Págs. 211-215.

puntos que tenemos en discusión.

Dice lo siguiente:

"(...) si intentamos partir de un concepto indígena del tiempo, como el de Pachacuti, la pregunta no es sólo de encontrar lo que queda de los valores indígenas, sino también de qué manera éstos modificaron los aportes europeos o existieron paralelamente a ellos. Lo que resalta de este estudio es que estos valores indígenas, de principios del siglo XVI, proceden ellos mismos de varias tradiciones no siempre integradas y que remiten a distintas capas de población (uru, puquina, aymara, inca). Parte de los mitos que las expresan quedan vinculados a épocas remotas y son la expresión de los fenómenos geológicos que hemos estudiado, aún si en la época de la conquista, ellos ya adaptaron su lenguaje al de la evangelización y que el 'uno pachacuti' se expresara en términos de 'diluvio', 'castigo', 'milagro'.

"(...) Cuando el culto a la Virgen de Candelaria, aparentemente promovido por los aymaras, se superpone a tradiciones anteriores, lo hace combinando una simbolización cristiana con estructura y esquemas religiosos locales y no imperiales, que remiten a viejos mitos y realidades 'antidiluvianas' y 'diluvianas'. Todo pasa como si existiera de hecho, una lógica que presidiera a la elaboración de un nuevo esquema temporal susceptible de combinar formas autóctonas y cristianas. Estamos llevados a preguntarnos entonces, ¿por qué algunas formas rituales y mitos se combinan entre ellos más que otras?. Sabiendo que el mito es significativo no sólo por lo que dice, sino por lo que excluye. Parte de las tradiciones religiosas locales, se inscribirán en un calendario cristiano que deriva él mismo parcialmente de la antigüedad clásica y en el cual subyacen todavía viejos ritos paganos (...).

"Sin embargo, algunos elementos escaparon a las formas

de condensación sincretizadas. Estos, a veces, utilizan aparentemente una simbolización cristiana pero ésta se expresa en un campo semántico que sigue siendo indígena (como los ritos actuales de los Urus lacustres), mientras que, para otros, parte de los cultos a los dioses antiguos (Chua Achachila) perdurará a través de los siglos. Encontramos entonces un tope más allá del cual no hay sincretismo posible.

"La experiencia de la explosión del Huaynaputina, nos permitió cotejar dos formas de religiosidad paralelas, a raíz de un trauma (...). Así, asistimos a dos representaciones teatrales que se desempeñan en el mismo momento. Sin embargo, éstas ponen en juego, como en un espejo esquemas relativamente similares, aunque procedan de distintas sensibilidades religiosas (...). Sólo el corte temporal engendrado por la explosión fue apreciado con otras modalidades.

"En el 'Pachacuti' que significa el retorno de los muertos, no hay diferencias entre futuro y pasado, mientras que para los cristianos, el mundo infernal, a pesar de ser subterráneo es un mundo futuro. (...) el pachacuti escapa a cualquier esfuerzo de domesticación por parte de los humanos: se sitúa fuera del rito del lado de lo divino.

"Tomando en cuenta los nuevos datos geológicos a nuestro alcance, hemos podido reconstituir una nueva periodicidad que permite resituar los hombres, los mitos y los dioses (tunupa) en nuevos ámbitos. En estas condiciones, hemos visto, cómo a través de metáforas de luz y de sombras (el primer sol fue perdido por el agua), el mito refleja los cambios cataclísmicos que ocurrieron en el ambiente lacustre; y hasta qué punto los cortes temporales de las edades míticas constituyen divisiones adecuadas para estas remotas épocas. En cuanto al 'pachacuti' resulta un concepto operativo ya que al situarse como un peligroso eslabón entre el presente y el

pasado-futuro, nos obliga a tomar en cuenta la faz escondida del mundo: ésta que arde en los hielos volcánicos, que está sumida en las profundidades lacustres y que sigue hablando de las antiguas capas de poblaciones que intentamos sistematizar.

"Cuando los Urus bailan delante de la Iglesia de Tiawanacu estamos llevados a preguntarnos si no es este mundo hondo, escondido y sumergido el que se expresa, en el tiempo presente, cristianizado, pero quizá no tanto.

"Y cuando los cristianos rezan a Tunupa y ven fantasmas por los volcanes, ¿no será simplemente que sus ojos se dieron la vuelta (nay tijarana) y aprendieron a ver ellos también, la cara secreta de la Pacha?"

He preferido transcribir tan extensa cita, puesto que la lectura del libro de referencia creo que no ha sido posible aún por la cercanía de la fecha de su publicación. En todo caso, no interesa para nuestros fines el desarrollar una discusión más amplia sobre el tema. Pero, sí hemos querido llamar la atención sobre las afirmaciones tan concluyentes de Burga y que las retomamos: "cambio en las mentalidades andinas significa sin lugar a dudas, el triunfo del cristianismo en el Perú colonial".

Cuando leemos a Therese, no dudamos en acudir a ella para auxilio científico nuestro. Lo que aquí nosotros desarrollamos, es observación pero también es lo que comúnmente concebimos como "tinckaso". No parece muy científico, pero es parte de cómo nuestro pueblo lee la realidad.

Pero, volvamos al tema. Es obvio que si por triunfo entendemos el triunfo militar y la persecución y represión impunes a la que los españoles sometieron a nuestros antepasados, el triunfo es real. (Burga, en la página 153, nos presenta una lista de 135 causas de extirpación de idolatrías del 1600 al 1749; 30 años antes de los Túpaj). Y si con él mismo nuevamente leemos que "de manera general podríamos decir que durante el siglo XVI, las noblezas indígenas se deciden por la primera

opción (colaboracionistas). Luego en el siglo siguiente y cuando la explotación colonial aparece con más claridad en la conciencia, ensayan la recuperación de lo perdido y comienzan a revitalizar la cultura andina. Todo esto los conducía a ser pueblos sin identidad, sin pasado y sin memoria. La opción fue "vivir separados". Esto significará clandestinidad, disimulo, sincretismo en la búsqueda de una nueva identidad²⁰, no podemos aceptar que los dioses cristianos vencieron.

Therese Bouysse es muy clara cuando nos plantea el tema referido a la "cara secreta de la Pacha". Nos preguntamos: nosotros cristianos, ¿qué sentimos cuando challamos frente a cualquier achachila que nos está cobijando en cualquier visita que hacemos a comunidades?. O ¿qué sienten nuestros anfitriones cuando challan con nosotros?. O ¿cuando pacallamos para las almas...?.

En todo caso, la tarea de la Asamblea, en este ámbito, aparece como urgente. Burga nos habla del "vivir separados" como opción del siglo XVII. En 1989, la búsqueda de esta identidad debe ser pública.

Pero, además de todo esto, Scarlett O Phelan Godoy en su libro "Un siglo de rebeliones anticoloniales" nos da un cuadro de las rebeliones previas a las de Túpaj Amaru. En total, consigna 140 rebeliones y revueltas en esos 83 años. No olvidemos el cuadro de Burga relativo a las "causas por extirpación de idolatrías" que consigna entre el 1700 y el 1749, 14 expedientes de extirpación. El siglo de los Túpaj ya estamos conociéndolo casi a plenitud, fue un siglo de rebeliones en contra de la colonia y por la recuperación de lo andino. Entonces, ¿es posible hablar de un triunfo militar, político y cultural definitivos?.

Según Burga, en los Comentarios Reales de Garcilazo de la Vega aparece una insistencia por "describir a los rituales como las ocasiones en la que se renovaba los recuerdos".

Obviamente en esto apoyamos esa insistencia garcilasina. Uno de los elementos de transmisión de la historia o de la utopía, es, sin lugar a

²⁰ Burga, Manuel. op. cit.

dudas, el de los rituales. En ellos vemos cómo año tras año, siglo tras siglo, se encuentran elementos de identidad que no mueren. Y junto a ellos, recuerdos que indudablemente a estas alturas pueden ser mera fábula, pero que contienen la esencia de nuestras culturas: resistencia y esperanza.

a.5. La "alternativa programática", el proceso de recuperación de la memoria colectiva y la Asamblea

¿Cuál es la idea que se tiene del pasado? ¿De lo Inca? Lo principal es muy concreto: era una sociedad donde no había hambre.

A partir de esta idea, la conclusión es también concreta: tristeza por su desaparición, idealización del pasado, decisión para recuperarlo (y me refiero a esto, intentando describir, a muy grandes rasgos, lo que entiendo existe en el sentido común de nuestro pueblo).

Si con las propuestas de los procesos estamos intentando diseñar una táctica de acumulación (proceso de recuperación de la memoria colectiva, organización de la Asamblea y organización de movimiento multinacional) para que ésta sea efectivamente consolidada, debemos lograr avanzar en conocer el país actual.

El proceso de recuperación de la conciencia-memoria colectivas (que además debe ser realmente colectivo), estoy seguro que nos dará luces para conocer efectivamente lo que sucede en nuestro país en 1989.

Pero, este "conocer" también debemos hacerlo colectivo.

¿Cómo orientar entonces este proceso? El Incarri, el tunupa, tendrán que plantearnos (para utilizar una figura que puede hacerse real) estrategias de organización (del país) para el bienestar. Lo que comúnmente se conoce con el nombre de "estrategias alternativas".

Estos tendrían que ser los planteamientos políticos de ofensiva para el conjunto del movimiento popular, manifiestos en el que se puedan expresar lo que la memoria colectiva puede en 1989, diseñar para nuevas formas de organización administrativa, nacional y regional, que permi-

tan precisamente la generación de ese bienestar.

Cuando líneas arriba planteaba la consigna "desarrollar los tres procesos en la perspectiva de la recuperación de nuestro Estado" y a ello sumaba que recuperación significaba recuperar territorio, tierras, cultura, me refería a lo siguiente:

El punto de partida que propongo es muy concreto: la invasión colonial nos despojó de nuestro Estado. Hubo un proceso de invasión que cortó violentamente un proceso autónomo, que tenía su propio ritmo. Existe un derecho a la autodeterminación de los pueblos, que fue violentamente impedido. Nos invadieron, nos impusieron formas distintas de organización estatal y por consiguiente territorial. Nos impusieron formas distintas de organización económica. Destrozaron los avances que se había logrado. Nos impusieron su ideología.

Con la república esto no cambia. Hemos visto que la actual situación de explotación del conjunto del movimiento popular tiene sus orígenes precisamente en el hecho político concreto expresado en la invasión. La república es continuidad (en la medida que no puso las cosas en su lugar) de la lógica administrativa planteada por la colonia. La herencia es muy bien recibida. La explotación se mantiene y cinco siglos después de los Pizarro, etc., quienes (nuestro pueblo) habían sido dueños de este territorio y lo habían organizado en función de la satisfacción de sus necesidades, hoy se encuentran sujetos a la explotación capitalista e imperialista. Hoy están arrinconados en la miseria y muchísimos de ellos obligados a mendigar.

Por esto planteo el verbo político "recuperar".

Digo "nuestro Estado", pues al sentirme parte del movimiento popular, esta consigna me anima a luchar.

Pero, obviamente la figura de "recuperar nuestro Estado" no significa recuperar "éste", cuyo carácter de clase es antagónico a nuestros objetivos.

Se trata de recuperar de la historia "nuestro" Estado. Se trata de

desarrollar un proceso de toma del poder, para que este "nuestro" Estado -con el carácter de clase que le imprimirá nuestro proceso-, reorganice el país.

Los procesos no son lineales (y menos en nuestro mundo). Y puede ser que consignas como las de la "recuperación de nuestras tierras" nos permitan avanzar en la acumulación política para la recuperación de nuestro Estado y, por consiguiente, de nuestro territorio.

Pero, este proceso tendrá que surgir del ordenamiento que hagamos de nuestra memoria histórica. Por ello, se trata de recuperar nuestro Estado para desarrollar el derecho al desarrollo independiente de nuestro pueblo. Es decir, para **seguir desarrollando nuestra cultura.**

Desde este punto de vista, al asumir que la invasión-intervención militar colonial, rompió con un proceso de desarrollo autónomo, se trata -si asumimos realmente que nuestra lucha es parte de un proceso que empieza con aquella intervención- de levantar las banderas de lucha de estos cinco siglos.

Soy un convencido que de estos procesos podremos lograr la estrategia a la que me referí líneas arriba.

Pero, esto también hay que colectivizar. Es por ello que si algo quiero remarcar de estos planteamientos, es que **la asamblea es un espacio diseñado fundamentalmente como espacio de unidad.**

De unidad entre las autoridades originarias de nuestros pueblos de origen.

De unidad entre las autoridades sindicales de nuestros sectores de clase.

De unidad entre las autoridades emergentes de los nuevos grupos y sectores sociales (lo urbano barrial).

De unidad entre las organizaciones políticas comprometidas con las luchas de nuestro pueblo.

Pero, sobre todo, de unidad entre todos estos.

Cuando planteo colectivizar la construcción de nuestra estrategia alternativa, me refiero a la urgente necesidad de lograr, además, la participación no sólo de los niveles mencionados sino, y sobre todo, la participación de lo que hoy conocemos como "las bases".

¿Es soñar demasiado?

Líneas arriba planteaba algo que puede no haber quedado muy claro: decía que la etapa de la intermediación había terminado.

Quiero profundizar un poco más este asunto:

1. Parto de la constatación que el DS. 21060 ha implicado cambios estructurales en el país.
2. Es decir, el Estado del 52 ya no existe. Hoy vivimos la emergencia de un nuevo tipo de Estado.
3. La lógica fundamental de esta nueva situación es el impulso a la privatización.
4. Desde este punto de vista, el MNR logró ya lo que se propuso con el proceso abierto el 52: organizar una burguesía.
5. Para lograrlo, organizó el Estado fundado el 9 de abril, como un Estado intermediario de sus objetivos de acumulación económica de clase.
6. Hoy que ya no necesitan ese Estado, lo organizan en función de la mantención de sus conquistas logradas y en función de la defensa al proceso referido en la perspectiva de su profundización y consolidación.
7. Este Estado Intermediario implicó, por ejemplo, que para el sector campesino, al atribuirle un papel económico de productor de ali-

mentos, le impidió desarrollar tareas de intermediación (comercialización). Estas tareas fueron asumidas por quienes estuvieron ligados a niveles de acumulación estatal (comprendidas como clientelismo, etc).

8. Esta intermediación se desarrolló además en los niveles, por ejemplo, sindicales, donde los dirigentes fueron los intermediarios (en las dos líneas) entre los campesinos y el Estado. Lo propio sucede con la clase obrera y la COB.
9. La intermediación de la presencia minera, por ejemplo, también se la organiza a partir de una forma concreta de expresar su importancia sobre la sociedad: COMIBOL.
10. Los partidos políticos, en lo que hace a las clases, también funcionan como intermediación. No olvidemos, por ejemplo, lo que se decía durante la UDP: el MNRI representa a los campesinos, el PCB representa a la clase obrera y el MIR a las "gentes de la clase media empobrecida". Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas (FFAA) y el MNR representaban la representación intermediaria de una burguesía en construcción (a la que ambos aportan con individuos que supieron utilizar excelentemente la función de intermediación del Estado).
11. La lógica de la privatización se va imponiendo poco a poco:
 - a. De milicias armadas populares, obreras y campesinas a reapertura de Colegio Militar. De Colegio Militar, donde podían entrar "por fin" los hijos del pueblo, a ejército típicamente "colonial", donde los soldados son de origen aymara, quechua o guaraní y los jefes y oficiales rechazan ese origen. Se organiza nuevamente el ejército de la Empresa Privada.
 - b. De rosca de tres a rosca de 100.
 - c. De Reforma Agraria abierta y profunda a reprivatización y reconcentración de la tierra.
 - d. De nacionalización de las minas a acumulación económica para la minería mediana y privada.
 - e. De educación fiscal y superior estatal a desmedro de las mis-

- mas.
- f. De Voto Universal a voto privilegiado.
12. Pero, es a partir de 1985 y del DS. 21060 más el DS. 21660, que esta lógica se revela como triunfante:
- De participación popular en flujo ascendente el 52 a intermediación partidaria y luego notamos cómo los partidos de izquierda pierden su base, cómo los sindicatos entran en crisis.
 - De voto universal a impresionantes márgenes de abstención.
 - De Siglo XX vanguardia a Siglo XX Cooperativa.
 - De Reforma Agraria del 53 a Ley de Desarrollo Agrario. Esto significa que de liberación de la fuerza de trabajo campesina ahora se plantea la liberación de la tierra como mercancía sujeta a la oferta y la demanda.
 - De Estado intermediario a Estado que impulsa la iniciativa privada.
 - Y si antes había miedo de aceptar que el espejo de la ideología y de la identidad la burguesía lo tenía en Estados Unidos, hoy lo dicen y aceptan de frente.

Son estos aspectos los que me llevan a desarrollar una lógica muy concreta: si ya no hay intermediación, se trata (en términos del papel de los partidos, dirigentes, independientes, organizaciones del movimiento popular, etc.) de impulsar espacios de organización del movimiento popular, donde el tema de **la representación ya no sea intermediado**. Es decir, espacios de **verdadera democracia**.

Es en este tipo de espacios (la propuesta aquí es la Asamblea), donde tenemos que desarrollar las tareas, que en este caso tienen que ver con el tema de la construcción de la estrategia alternativa.

Soy un convencido de que las bases pueden y deben participar en este proceso (así como tenemos que colectivizar el proceso de recuperación de la memoria y de construcción de la Asamblea). Y hay ejemplos concretos. Provincias (como el caso de Pacajes) fueron capaces de elaborar estrategias de desarrollo, que si bien están circunscritas a su región, son un indicador de lo que se puede hacer.

a.5.1. Algunos elementos relativos al tema de la organización de la estrategia alternativa

Quisiera explicitar el tema de la "organización" de la estrategia alternativa.

Tengo la impresión de que hasta ahora no hemos avanzado más allá en relación al tema del Estado, excepto en relación a la necesidad de destruirlo y cambiarle su carácter de clase, hecho que se consumará una vez que los representantes del pueblo (los partidos de izquierda) tomen el poder y están presentes físicamente en el Palacio, en los Ministerios.

Estoy de acuerdo -sin embargo- con aquello que Almaraz proponía en relación al copamiento del Estado en los términos del "copamiento de las trincheras". Sin embargo, en la medida que ya cambia el carácter funcional del Estado (ya no es intermediario), el asunto se revela en otro sentido: **como lograr que el Estado esté en manos del movimiento popular organizado.**

Aquí tengo otra proposición arriesgada: creo que podemos hacer de la Asamblea, una especie de centro ordenador-regulador de los avances en relación al copamiento del poder por el movimiento popular. Una especie de centro ordenador-regulador, como lo fue Cusco en su momento.

Desde ese punto de vista, la Asamblea tendrá que definir temas como los siguientes:

- a. El tema del Ayllu. La pregunta es muy concreta: tal como existe hoy día, ¿es capaz de ser un canal de organización económica que permita plasmar nuestros proyectos de bienestar?
 1. Pero este tema lo tenemos que ligar a otro (y que también lo lanzo en términos de pregunta): la ocupación territorial del espacio que surge como fruto de la lógica ayllu, ¿es posible aún recuperarla y actualizarla?
 2. Con esto intento decir que, por ejemplo, el tema de las re-

giones, si queremos verlas desde el punto de vista de la continuidad de nuestras luchas, tendríamos que fijarlo, en función de los territorios que ocuparon nuestras nacionalidades de origen.

3. Esto significa que podemos, entonces (si convenimos en los tres puntos anteriores), entregar al país una nueva forma de organizarse administrativamente.
4. Pero, además esto nos lleva a un otro asunto muy concreto: el de la ocupación del territorio, o lo que se conoce como el tema de la ampliación de la frontera agrícola.

La asamblea tendrá que reordenar los procesos de colonización (no me gusta el nombre pues se enfrenta a quienes como los ayoreo, los chimanes, etc. ya son dueños de estos territorios) en función de la historia.

- b. Estos temas nos llevan a la necesidad de definir políticas en relación a la urgente necesidad de recuperar territorios que en este momento se encuentran en manos de hacendados improductivos. Esto no es sólo alentar un proceso de tomas de tierras tal como lo conocimos hasta ahora (recordemos UCAPO). Se trata de recuperar territorio. Es en este sentido que vamos recuperando Estado. Y es la Asamblea la que tendrá que decidir sobre los métodos.
- c. Pero esto de la recuperación de los territorios, no puede ser de ninguna manera una decisión marginal a un otro tipo de decisiones:
 1. ¿Qué hacemos con la tierra?
 2. ¿Qué formas de producción desarrollamos?
 3. ¿Qué tipo de productos sembramos?
 4. ¿Con qué objetivos?
 5. ¿Cómo organizamos el intercambio entre zonas de productores y entre productores y mercado?
- d. Aspectos que nos llevan al tema de la organización de las formas de gobierno locales (urbanas, mineras y barriales) donde las autoridades originarias (en el caso rural) tendrán un papel su-

mamente importante. Es entonces hablar de la **reproducción de la Asamblea a nivel departamental, provincial, comunal.**

Pues si de algo también estoy convencido, es que la Asamblea puede reproducirse a las anteriores escalas y construir su centro regulador económico que permita la respuesta a estas preguntas.

- e. Un tema que no podemos soslayar es el de los impuestos. La CSUTCB, en los últimos años, logró lo que los otros organismos sindicales no pudieron conseguir: la promulgación de dos decretos supremos. El primero, eximiendo del impuesto a los pequeños productores campesinos, y el segundo, eximiendo también de este pago a las comunidades originarias.

La pelea, ahora, es por hacer de los Decretos Supremos, Leyes de la República, pero con la correlación adversa en el parlamento, las cosas se dificultan y agravan, puesto que puede ser que el nuevo gobierno, si no tiene al frente un movimiento organizado, puede borrar los decretos e imponer sus impuestos.

Se trata de lograr que la pelea por los impuestos tenga dos caminos concretos: quiénes tributan (en qué porcentaje) y dónde se destina la recaudación. Para esto, la pelea no sólo es rural, sino también urbano-popular.

También se trata de adoptar una resolución en relación al tema de la contribución territorial (que aún se sigue pagando en algunas zonas), que fue eliminada por la Ley 843.

Y es la Asamblea la que tendrá que plantearnos acuerdos, medidas, objetivos.

- f. Pero, estos temas no pueden ser desligados de un tema mayor: la Ley de Desarrollo Agropecuario que, con seguridad, el Estado del 21060 intentará poner en práctica. Frente a esta Ley, nosotros tenemos que desarrollar una otra alternativa. La Ley planteada por el MNR tiene el objetivo de profundizar lo abierto por

la Ley del 53. Hoy de lo que se trata es de liberalizar la tierra, hacerla sujeto de la oferta y la demanda. Es la Asamblea la que tendrá que desarrollar una propuesta distinta, sobre la base de lo ya existente: la Ley Agraria Fundamental.

- g. Estas son propuestas que tienen que ser ampliadas y desarrolladas. Aquí lo que intento hacer es identificar ejes de construcción de nuestra alternativa programática.

Es evidente que la totalidad de los elementos son relativos al tema rural. Sin embargo, soy un convencido de la necesidad de encontrar ejes temáticos en lo urbano y desarrollarlos al interior de la Asamblea.

Veamos el tema de la "organización". El asunto también es muy concreto: ya no se trata de organizar una comisión de conocedores de los temas. Se trata de lograr la participación de "las bases" en la construcción de esta temática. Para ello, existen ejemplos concretos; existen provincias (Pacajes por ejemplo) que participó de una manera muy interesante en la gestación de lo que se conoce con el nombre de "Estrategia Agroeconómica de la Provincia". Tendríamos que estudiar esta experiencia y ver si se la puede desarrollar. Este tema además está ligado al relativo a la reproducción nacional-departamental-provincial-local de la Asamblea.

a.6. La Asamblea y el tema de la violencia popular.

No podemos olvidar que la España colonial utilizó la violencia sistemáticamente, como el mejor principio de regulación del sistema. A partir de esto, impusieron un tipo de Estado que implicó la dominación de un grupo social extranjero y, por lo tanto, de raza distinta. Se impuso la religión. Se desconoció los principios de reciprocidad y redistribución y se destruyó la organización económica que había logrado el bienestar de la población.

La herencia colonial no puso las cosas en su lugar y más bien se sigue utilizando la violencia institucionalizada, como parte de la lógica de sometimiento a nuestros pueblos.

Frente a lo anterior, nuestra historia (es decir nuestra identidad) es una historia de luchas, de batallas, que concatenadas en su desarrollo, es una historia de guerra no terminada.

En esta historia también se desarrollaron métodos de lucha que la Asamblea tendrá que estudiar y frente a estos tomar sus propias decisiones.

Aquí sólo quiero adelantar lo siguiente: no podemos permitir nuevos fracasos. Y el espacio de unidad que se logre, tendrá que desarrollar sus propias tácticas de acumulación social para enfrentar batallas con la seguridad de la victoria.

Quisiera, como parte de la discusión sobre la pertinencia de la existencia o no de la Asamblea, plantear también las siguientes cuestiones.

En el número 5 de la revista Autodeterminación de Mayo-Julio 88, se publica un panel ("Estado, partidos, sociedad en Bolivia Hoy") que me parece muy relacionado con los temas en debate planteados en este trabajo.

Sin estar presente el panel, quiero "introducirme" en la discusión (con la ventaja de no tener respuesta inmediata) con el objetivo de aclarar algunas de las preocupaciones que suscita el mandato de Potosí en relación a la convocatoria a la Asamblea de Nacionalidades.

Adjunto, como anexo, las preguntas del panel y paso directamente a comentar desde el punto de vista del mandato de Potosí, algunos de los puntos que discuten los panelistas.

Quiero seguir el orden del panel, debatiendo con Jorge Lazarte, los planteamientos que él presenta.

1. Sostiene que se asiste a la "formación de nuevos comportamientos políticos, específicamente electorales, (...) si se mantienen en el tiempo (...) va reforzarse o acompañarse de nuevas actitudes políticas con nuevas formas de expresión. Sostiene que el "procedimiento electoral" constituye "toda una revolu-

ción de nuestras prácticas políticas"²¹.

A partir de lo anterior, ¿es entonces la convocatoria a la Asamblea un hecho que (por decir lo menos) no tiene futuro?. Y nos referimos a futuro político, pues si algún objetivo existe en esta convocatoria, éste es precisamente político y no sólo reducido a lo "indio", sino dirigido al conjunto del movimiento popular.

Si la opinión de Lazarte fuera fruto de una lectura cercana a la realidad campesina (no hablamos de indios o nacionalidades o pueblos), entonces podríamos dejar a un lado el tema de la Asamblea, para discutir en la CSUTCB solamente si votamos por tal o cual partido o alianza de partidos.

Pero, sí creo que, a la inversa (generalizando), se están desarrollando nuevos comportamientos políticos electorales. Más claramente: antielectorales.

Si se trata de revolución en las prácticas políticas, estoy convencido que éstas, para el movimiento popular (no sólo campesino), sí existen, pero están ligadas a la búsqueda incierta de nuevas salidas o canales de expresión de sus reivindicaciones de sector.

2. Lazarte hace referencia a un nuevo sujeto colectivo, que "puede convertirse en una nueva identidad social: la del ciudadano". Sostiene que, a diferencia de lo que fueron los sujetos colectivos tradicionales en nuestro país (por ejemplo el movimiento obrero) fuertemente compactados, éste "es difuso pero no fantasmal (...)"²².

Sugiere con esto que el hecho electoral está permitiendo con-

²¹ Lazarte, Jorge: en Autodeterminación No. 5, pág. 70.

²² Id.

cretar aquella aspiración integradora del programa del 52 y que sostenía que el indio, con el voto universal, había logrado la calidad de "ciudadano".

Me atrevo a dudar totalmente de este camino para el logro de la ciudadanía plena para cualquier indio, aymara, quechua, campesino, etc. de cualquier comunidad del país. Y no dudo de que, a partir del 85, el cuerpo colectivo campesino, que por ejemplo hizo presencia en los bloqueos del 79, no está fragmentado.

Pero, de ahí a sostener que las elecciones están dando carta de ciudadanía al individuo quechua, etc. hay realmente mucho trecho por recorrer.

Las causas de la fragmentación del movimiento campesino del 78-80 o de antes del 85 son múltiples. Tienen que ver con la indudable frustración de la UDP, con los problemas de la dirigencia sindical que, a partir del 79, no logró consolidar la referencia que había nacido con la CSUTCB y tienen que ver también, y sobre todo, con los efectos del modelo neoliberal a partir del 85, donde la búsqueda individual a soluciones individuales al problema del hambre, también es palpable para el sector campesino. En este ámbito, las elecciones repetidas no dicen casi nada al sector campesino del país

Por ello, de lo que se trata con la convocatoria a la Asamblea de Nacionalidades, es lograr la reestructuración de un cuerpo colectivo o movimiento de masas no sólo indio sino también popular.

Frente al procedimiento electoral que implica una "revolución en las prácticas políticas" (añadiría: de las prácticas políticas de la derecha y sus instrumentos de fuerza y poder), hay que oponer el tipo de práctica que implica la forja de un movimiento de masas presentado como objetivo político en la convocatoria emanada de Potosí.

3. Desde este punto de vista, la "diferenciación funcional"²³ planteada por Lazarte a partir de la "emergencia del ciudadano" en la reflexión, concuerda sólo en un sentido: que sí existe una separación de roles y demandas, pero -a partir de nuestra lectura- esta separación existe como fruto de la crisis de representación partidaria y sindical a la que el movimiento campesino y popular se había adeudado años atrás.

Entonces, emergencia del "ciudadano" campesino no existe, como tampoco existe (en términos de seguridad de consolidación) la emergencia del ciudadano proletario, relocalizado minero o fabril, o ciudadano comerciante minorista.

Si no -y sin hacer abstracción de la realidad de varias elecciones donde el ciudadano votó pero no eligió desde el 78- veamos y analicemos cuál es la verdadera capacidad de determinar (de los ciudadanos) los procesos políticos ligados a la alternabilidad gubernamental.

No es necesario presentar un análisis empírico para responder inmediatamente también con un inmediato: no. No existe ninguna capacidad.

Si bien existe una disminución del rol político de las categorías sociales, esto no es atribuible, ni mucho menos, a la emergencia del "ciudadano".

Con la lógica de Jorge Lazarte, es obvio que la fractura entre "el ciudadano político y el obrero social", es real²⁴. De aquí entonces se puede concluir que este análisis esté respaldado por el voto de amplios sectores mineros por el MNR y la ADN. Es decir, la emergencia del ciudadano, como determinante de la consolidación de este ritmo democrático, ha implicado que los

²³ Id. pág. 70.

²⁴ Id. pág. 70.

mineros voten dispersamente y no como en los 70 por la UDP.

Sin embargo, esta fractura no puede atribuirse a la consolidación de la democracia representativa. No olvidemos que la votación minera, dispersa, se manifestó antes del 21060 y que la dispersión del voto minero del 87 tiene directa relación con la relocalización que sufre este sector. Pero, la dispersión del voto minero del 87 tampoco es "ciudadana", puesto que se manifiesta en la disminución del voto a la derecha y la ampliación de la votación del centro a la izquierda.

Entonces, el cuerpo colectivo tradicional no se fractura por los mecanismos electorales o por la valoración del individuo de los mismos, sino debido a una política neoliberal que fractura el sindicalismo, fruto él mismo del 52.

La reestructuración de este Estado a partir del 21060, obliga a la fracturación, debilitamiento, incluso desaparición de las formas de organización emergentes a partir de aquél año y que actuaban como canales de intermediación de las demandas, por ejemplo, mineras.

Al utilizar las mismas intermediaciones entre el 85 y el 88, es obvio que no existe respuesta positiva alguna. La violencia estatal sin -a la vez- posibilidades de respuesta ofensiva por parte del movimiento popular, es un ejemplo de esto. Simplemente esas intermediaciones no llevan a interpelar a un Estado, pues el interpelado es el del 52. El del 88, no responde, pues no "recibe" las demandas.

En el caso campesino, es también concreto este asunto.

No creo que exista fractura entre cuerpo colectivo e individuo en este sector. Existe sí, como en el caso del resto del movimiento popular, una actitud de protesta manifiesta en su actitud electoral del 85 contra lo que fue una esperanza concreta expresada en la posibilidad de lograr con la UDP la satisfacción

de sus demandas.

Desde este punto de vista, existe lo que yo llamaría una especie de compás de espera... el mismo que se ubica electoralmente en actitudes abstencionistas.

Existe un hecho contundente: la fragmentación es detenida en la última trinchera: las comunidades... las mismas que el Proyecto de Ley de Desarrollo Agrario tiene la intención de hacer desaparecer.

Por otro lado, el sindicato campesino no está debilitado o fracturado como los sindicatos de otros sectores. Está debilitado sí, pero no en la proporción de los del resto del movimiento popular. Existe aún, como punto de referencia para el sentido común del movimiento campesino. Las manifestaciones del 20 de septiembre, así lo demuestran, cuando a convocatoria de la COB, San Francisco aparece con un componente campesino de siquiera el 80%.

Y es el Congreso de Potosí el que mejor expresa lo anterior. En éste, la exigencia de las bases o de los representantes de las mismas, es concreta: la unidad, la solución a los problemas internos, el levantamiento de una política de fortalecimiento no sólo de los sindicatos sino de las comunidades aymaras, quechuas, etc.

Y la convocatoria al evento que ahora discutimos.

Aquí, el cuerpo colectivo quiere ser aún más colectivo. No es que se atrinchere en un pasado que a manera de nostalgia quiere "hacer pasar el tiempo" mientras dura la crisis, sino que los planteamientos están claramente dirigidos en función de reforzar la conciencia de este cuerpo colectivo; es decir, el de poder ser él mismo el que convoque a un colectivo mayor: el movimiento popular.

4. Desde estos puntos de vista, entonces el mecanismo electoral

no regula nada y los partidos no son los actores centrales. Si desde el 52 las fuerzas disponibles de cada situación actuaban según la lógica del desenvolvimiento de ese tipo de Estado, a partir del 85, por la desestructuración del Estado del 52, existe crisis de representación en las intermediaciones populares en relación a las demandas hacia el Estado. El 88, el movimiento campesino presenta una alternativa audaz en respuesta a estas crisis y es capaz de dirigirla no sólo para su sector sino para el conjunto del movimiento popular: la Asamblea de Nacionalidades.

Es por ello que se plantea la convocatoria, aún sabiendo que lo hace al interior de una coyuntura de carácter electoral.

Mientras escribo este trabajo (últimos meses del 88), avanza la lógica organizativa de la Asamblea como también avanzan los preparativos electorales. El resultado podrá ser comprobado en los hechos. Aquí, no podemos adelantar sino deseos.

5. Por ello estamos plenamente de acuerdo en relación a lo que Lazarte sostiene cuando plantea que "es el espacio mismo de la política lo que se está modificando"²⁵.

Es decir, la convocatoria a la Asamblea no está articulada en torno al Estado del 52, ni está articulada en torno al Estado central del 88, sino en confrontación directa a éste. La convocatoria de la CSUTCB plantea formas y espacios distintos de organización a los conocidos el 52, el problema del poder.

Desde este punto de vista, discutimos también el tema de la búsqueda de soluciones a lo regional y al poder local.

En nuestra izquierda, se plantea, por ejemplo, que la respuesta al modelo neoliberal atraviesa la necesidad de que el partido único articule región-clase-nacionalidad.

²⁵ Id. pág. 71.

Para la CSUTCB y sus dirigentes, esta articulación tiene que surgir de otros instrumentos: la Asamblea; concebida ésta en tanto las tres fases del proceso de organización de un nuevo movimiento político.

Ya no basta el partido. Y así las regiones son concebidas de distinta manera: éstas están ligadas a las nacionalidades y la articulación con lo clasista atraviesa el problema de la lucha por la forja de la identidad nacional en contra de la sociedad organizada por el modelo neoliberal.

En discusiones con dirigentes de la CSUTCB, existen dos planteamientos que tendrán que ser resueltos en la primera Asamblea:

a. ¿Por quién votamos el 89?

Aquí el cuerpo colectivo (que obviamente no estará consolidado, pero que sí se iniciará como proceso en construcción) dirá su palabra. Esta tendrá que ver con la actitud de los partidos de izquierda y con el compás de espera que en otros términos puede leerse como abstención.

b. La segunda cuestión planteada en el ámbito electoral, es que la Asamblea instruya que para las elecciones municipales de diciembre del 89, este espacio de construcción del movimiento plurinacional presente candidatos propios en todos los ámbitos locales y regionales.

¿Esto quiere decir que las elecciones son, entonces, el mecanismo regulador incluso de este proceso que quiere abrir la CSUTCB?

De ninguna manera.

En el primer caso, se trata de no aislarse de un proceso que sí interesa al movimiento popular, pero que a ojos del mismo, incluso se debate si la representación en los candidatos es lo

suficientemente expresiva de los sentimientos del pueblo. Un ejemplo de esto es el "espacio que existe para diputados obreros y campesinos en, por ejemplo, el MIR, Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril (VR 9), e incluso al interior de la IU. Sin embargo, este no aislarse no lo hace dependiente del mismo.

En el segundo caso, se trata de una presencia que con características de interpelación hará de las elecciones una parte menor de su táctica general de construcción o reconstrucción del cuerpo colectivo.

Entonces, es evidente que se "diferencian niveles", pero la Asamblea tendrá que organizar una dirección centralizadora de la presencia del movimiento popular en todos los ámbitos del territorio nacional, ya sea para las elecciones o para el tipo de movilización que decida desarrollar.

Existirán demandas específicas del movimiento popular y ciertamente un "modo particular de representación" distintos a los que utilizábamos desde el 52.

Para Lazarte, la lógica de su razonamiento lo obliga a considerar que los conflictos no se polarizarán necesariamente en el centro estatal. En la lógica de la convocatoria, la polarización tendrá que oponer al movimiento popular con el Estado y gobierno que está presente en él. Polarización con características nuevas indudablemente, puesto que las intermediaciones no serán sindicales o partidarias.

Si el gobierno se paraliza o no por la acción que surja de las demandas y movilizaciones de la Asamblea, es un tema que debemos analizarlo en el futuro.

Lazarte sostiene que en la medida que los conflictos no son unidireccionales (hacia el Estado), "gana el sistema político y estatal evitando su congestión y tensión y puede fun-

cionar sin tener que enfrentar una superposición de conflictos que en el pasado paralizaban la acción del gobierno"²⁶.

Pero, para nuestra lógica el ganar o perder tendrá relación con nuestros objetivos.

Estamos, entonces -como sostiene Lazarte-, ante la emergencia de otros actores institucionalizados (juntas vecinales, comités cívicos, etc.) que cambian la "estructuración puramente binaria del espacio político (...) ya no son sólo dos actores los que entran en conflictos (como pudieron ser los trabajadores y las FF.AA. desde 1952). Hay un tercero implicado, que en este caso es la opinión pública, antes no considerada e inexistente, pero ahora significativamente importante porque ella puede traducir su opinión en la mesa electoral"²⁷.

La tesis del tercero implicado, la "opinión pública", el ciudadano, entra en confrontación con nuestra tesis; el tercero efectivamente (si consolidamos la propuesta) emergerá.

Pero, este tercero es para nosotros el movimiento popular. Ya no sólo es el proletariado o la alianza obrero campesina. Un movimiento popular convocado desde nuestra historia a hacerse presente en la Asamblea para discutir formas de representación nuevas a nivel nacional y local, métodos de lucha y programas alternativos.

La batalla por la "opinión pública" tiene entonces a nuestro juicio objetivos claramente diferenciados entre el Estado neoliberal y la Asamblea de Nacionalidades.

Hacer que el cuerpo colectivo se enfrente a la lógica del ciudadano que es convocado a votar (y repetimos no a elegir) y a la

²⁶ Id. pág. 71.

²⁷ Id. pág. 71.

lógica de la construcción de espacios de representación democrática desde donde surja la alternativa de ruptura del poder estatal actual.

Y es obvio que las FF.AA. actuarán.

El tercero tenderá entonces a ser el único: con derechos que le asisten por su historia y por su número...

Este es el proceso que queremos desarrollar y en el que se plantea la lucha por la forja de la identidad nacional en un marco plurinacional y clasista. Aquí entonces no se tratará de la emergencia del ciudadano que vota por un "yanquillocalla", por un "ex-dictador" o por un ave de corral, sino se trata de la emergencia de un movimiento que lucha por el poder y su afirmación como pueblo con historia propia.

Y la "opinión pública" tendrá que dividir sus preferencias según la posición y situación de clase en la que se encuentre el "ciudadano" que la conforma.

6. Lazarte sostiene, entonces, que el espacio político se amplía y es real. Este es nuestro objetivo, los actores son los mismos, pero no indiferenciados por los sindicatos o por los partidos, sino con nombre propio, con historia capaz de seguir haciendo historia y obviamente las relaciones de fuerza cambiarán.

A lo que Lazarte llama el cambio entre la violencia (fuerza pura) a la relación negociada (como fruto de la emergencia del ciudadano y de la ampliación de los espacios y los actores), la CSUTCB tiene claro que este cambio estará en relación directa a la fuerza acumulada por la Asamblea.

En nuestra historia, en momentos críticos nunca hubo mecanismos de transacción o negociación. No creemos que el voto pueda regular las determinantes clasistas profundamente antidemocráticas que anidan aún en las expresiones partidarias de la derecha, pero sobre todo al interior de las FF.AA.

7. Lazarte sostiene, luego, que todo lo anterior configura un mercado político donde el más experto en "marketing" ganará. No queremos hacer de la Asamblea una empresa... pero sí estamos claros que los métodos de comunicación de masas son parte importantísima en relación a la técnica que deberemos utilizar el 88-89 para el desarrollo del proceso de recuperación de la memoria colectiva.
8. En este punto Lazarte sostiene que "(...) las motivaciones electorales, en la elección política electoral están determinadas por el cálculo según los costos y beneficios (...) se optaría por aquellas que demuestren viabilidad"²⁸.

Es obvio que para la CSUTCB se trata de lograr adhesión a su convocatoria. Adhesión no sólo al hecho mismo de la presencia en la Asamblea, sino a todo lo que ésta implica y hemos intentado desarrollar. El asunto es entonces también relacionable con la inviabilidad o no de este tipo de planteamiento.

Sostiene Lazarte que los costos y beneficios implicarán "la enorme desventaja y desfase de los partidos predominantemente ideológicos en el campo electoral"²⁹.

La convocatoria y los procesos que estamos intentando analizar son efectivamente político-ideológicos. La generación del mensaje de la Asamblea no puede descuidar un aspecto que Lazarte analiza en el punto 9, cuando sostiene "lo que quiere decir que en las valoraciones políticas se ha introducido una fuerte dosis de pragmatismo tanto en los ofertantes como en los votantes y que es inherente al funcionamiento del mercado político"³⁰.

28 id. pág. 72.

29 id. pág. 72.

30 id. pág. 72.

En todas las conversaciones políticas que me tocó sostener en comunidades o con campesinos en la ciudad, al preguntarles qué actitud adoptan cuando va un candidato a conversar con ellos y pedirles el voto, la respuesta que es válida para los partidos de derecha o izquierda fue la siguiente: "nos traen cosas y los escuchamos, o les pedimos que traigan cemento o calamina y les prometemos o les hacemos firmar un compromiso y luego les aseguramos el voto". Pero lo hacen con todos... qué tipo de pragmatismo es este?

Lo pragmático revela -a mi juicio- un aprovecharse de la coyuntura previa al acto electoral pues todos conocen, saben, que luego de instalarse sea quien sea en la silla, los beneficios no llegan. Se acepta de todos, y mientras más traigan, mejor. En el caso de Compi, Banzer fue silbado y los premios que trajo para el festival fueron asaltados.. En el caso de la IU que tenía que firmar un compromiso con la Federación de Omasuyos, fue distinto, no llegaron a firmarlo pues los campesinos entendieron que se estaba haciendo una manipulación de un acto de conmemoración histórica en beneficio de una proclamación electoral.

Luego vendrá el voto. Y el voto será fundamentalmente abstencionista.

Entonces, el movimiento popular se está moviendo en la búsqueda de alternativas distintas a las ofrecidas por el "voto regulador". Es evidente que el pragmatismo existe y que lo ideológico electoral no es escuchado. Porque lo que se escucha, son partes de un discurso que se viene repitiendo desde hace muchísimos años.

Las elecciones no convocarán al ciudadano comprado por la lógica de los costos y beneficios. La Asamblea tiene el desafío de emitir un mensaje que equilibre lo pragmático inmediato, como parte de los procesos subyacentes en la convocatoria.

Pero ¿qué tipo de "pragmatismo" o qué tipo de fórmulas ofrecer para superar este aislamiento y disconformidad con una participación de cada cuatro años para no elegir?.

Aquí se trata de ofrecer un espacio donde la representación sea verdaderamente democrática. O para decirlo en otros términos, la Asamblea tendrá que "vender" una imagen de real participación democrática desde las bases. Y digo "vender", no en términos de poleras con la cara del inca a entregarse como medio de generar adhesiones, sino en términos de la transmisión de una simbología capaz de llamar la atención y luego la adhesión.

Y repetirá lo que decía líneas arriba. Los rituales, la religión, los yatiris, la hoja sagrada, la música, los bailes, los dramas, los textiles, la forma de organización, las alternativas viables, los nuevos espacios de interpelación al poder central, la capacidad de ser eje de convocatoria y de acumulación.

10. En este punto, Lazarte sostiene que "(...) los comportamientos colectivos generados por los conflictos, estarían también en proceso de modificación. Si antes era predominante y casi de manera exclusiva la percepción y la acción de los conflictos valorizados como absolutos, lo que hacía casi imposible su solución negociada, hoy la pragmatización y la focalización en los resultados, está conduciendo a una progresiva desideologización de los conflictos como pudo constatarse en los debates municipales, donde los partidos más inclinados a la ideologización tuvieron que "aterrizar" al nivel de las preocupaciones cotidianas y tácticas de la población"³¹.

Este párrafo nos mueve a la siguiente reflexión, relacionada con nuestros objetivos: la convocatoria de la CSUTCB es de carácter político e ideológico. Si aceptamos la lectura que Jorge Lazarte hace de lo que sucede en el campo de la confron-

³¹ Id. pág. 72.

tación tendríamos que concluir, entonces, en que la Asamblea, si quiere ser exitosa, tendría que convertirse en un festival de música...

Pero nuestra lectura (que parte en la actualidad de la crisis manifiesta de los espacios de intermediación creados el 52) implica que la generación de un nuevo espacio como el de la Asamblea está precisamente diseñado en la perspectiva de dotar al movimiento popular con aquello que, comúnmente, ahora llamamos "salidas" o alternativas. Las mismas que ni los partidos de izquierda (al menos hasta la fecha) ni el sindicalismo pudieron ofrecer. Entonces no es que haya un acuerdo absoluto en relación al "pragmatismo" tal como lo explica Lazarte. Aquí, el punto de partida orgánico es distinto: se trata de usar el espacio de convocatoria de la CSUTCB (que aún se mantiene con las debilidades que hemos anotado) para la concreción de la Asamblea.

¿Cuál es, entonces, uno de los objetivos más importantes de esta convocatoria?

El de la generación de un **espacio de unidad del movimiento Popular**, que actuando como polo de referencia sea capaz de presentar una propuesta de poder popular viable para el conjunto del movimiento popular.

Por ello es que la composición de la asamblea está diseñada con las pautas anotadas. A partir de esto, es que se "aterriza" al nivel de las concreciones, al nivel de los objetivos de gobierno y poder; se tendrá que aterrizar hasta llegar a plantear no sólo objetivos de reorganización distinta para el país en su conjunto sino además aspectos relativos a los pliegos sectoriales, etc. Este espacio de unidad, puede lograrlo. La interpelación es más amplia de la que pueden lograr los partidos o los sindicatos.

Pero, no se trata aquí de pelear por la desaparición de estas estructuras. Se trata de que sean actores de un proceso alterna-

tivo de conformación de una propuesta de poder en confrontación al modelo neoliberal. El 21060 es una propuesta muy seria que exige posiciones unitarias. La nuestra no es una respuesta tradicional o que surja como fruto de la urgente necesidad de responder a lo que implica el modelo gubernamental actual. Esta propuesta está pensada en términos de la definitiva ligazón (o para usar un término muy usado hace poco) de definitivo entronque con la historia de las luchas del movimiento popular que desde hace 500 años tiene reivindicaciones no satisfechas.

El 21060 nos permite hacerlo hoy, puesto que la desestructuración del Estado del 52 ha implicado techos concretos a la acción de sindicatos y partidos que fueron organizados como intermediarios del movimiento popular. Estos techos permiten que visualicemos el tema de la unidad como el camino para lograr mayores niveles de organización para la prosecución de la línea de continuidad político-ideológica y orgánica de las demandas del movimiento popular, expresadas en el transcurso de los 500 años.

11. Frente a la "aparición de un nuevo discurso político, menos valorizante y agitativo, y más persuasivo y argumentativo, que se exhibe por las pantallas de televisión" es obvio que esta línea de continuidad, expresada en niveles mayores de unidad del movimiento popular, deberá a su vez responder con discursos nuevos (pensamos que la Asamblea los tiene) a los nuevos métodos que la oligarquía, el 89, utiliza para la consolidación de su Estado.

Lo ideal es que antes de la primera Asamblea, podamos lograr acuerdos entre las dirigencias partidarias que se reclaman del movimiento popular, los dirigentes campesinos, sindicales y políticos de los niveles y representaciones más importantes en el plano nacional, que permitan garantizar la concreción orgánica de la convocatoria de la CSUTCB.

La unidad queremos concretarla en el espacio de la Asamblea de

Nacionalidades. ¿Será posible?.

Entonces sí efectivamente tendremos discursos nuevos en coyunturas nuevas y el debate, con la presencia de un "tercero", opondrá nuevamente a los intereses de las clases y los instrumentos que éstas tengan para defenderlos.

Lazarte sostiene que este nuevo espacio y nuevos discursos políticos implicarán también efectos nuevos en relación al liderazgo político. Creo que en el caso de concretarse la convocatoria y los procesos, indudablemente el liderazgo político en el ámbito del movimiento popular será distinto.

Y lo será pues la Asamblea tiene que dotarse de niveles de dirección política que surgirán de la discusión misma en su seno. Si algo podemos plantear en relación a este tema es que esta dirección tendrá que ser expresión del nivel de unidad logrado entre todos los que se adhieran a la convocatoria.

12. Lazarte se refiere luego a que frente a las prácticas autoritarias de antaño, (como fruto de los cambios anotados en su lógica) sucede que "(...) quizá por primera vez en la historia nacional se están dando las condiciones de 'consensos mínimos' sin los cuales ninguna democracia puede preservarse ni menos avanzar"³².

Frente a esto, se me ocurren dos cuestiones.

Primera, la Asamblea tiene que lograr no consensos mínimos sino consensos nacionales y, segunda, esta forma de aglutinamiento propuesta por la convocatoria de la CSUTCB implica una interpelación al tipo de democracia que tiene en el "voto regulador" la expresión empírica de las formas de representación existentes hasta ahora. La Asamblea tiene la misión de convertirse en el espacio democrático más representativo que

32 Id. pág. 73.

hayamos conocido hasta ahora. Y es claro que el objetivo es oponer este espacio (lo pensamos más o menos consolidado el 92) al Parlamento o Congreso Nacional. Este es el camino que intentamos diseñar para que la democracia "avance" y se preserve en manos del movimiento popular.

13. Evidentemente, luego de leer lo que Lazarte sostiene: "suponemos que está igualmente en proceso de estructuración un principio de legitimidad reconocido por una parte significativa de la población, la legitimidad legal que haría de neutralización de los conflictos de legitimidad cuya difícil compatibilización se expresaba en la inestabilidad política"³³... aquí, entonces, nos planteamos lograr legitimar el discurso y el camino de representación para este espacio diseñado por el congreso de Potosí.

Y si para Lazarte el voto regulador tiende a estabilizar la democracia del neoliberalismo, para nosotros la Asamblea tendrá que estabilizar a un movimiento popular que, en los últimos años (por no decir siglos), estuvo ensayando formas y caminos de lucha que no pudieron concretarse exitosamente.

Esta "estabilización" del movimiento popular en referentes de unidad y de identidad, tendrá entonces el objetivo concreto de "desestabilizar" definitivamente a la oligarquía en nuestro territorio.

14. En el último punto de su intervención, Lazarte sostiene: "Finalmente, entre los parámetros a partir de los cuales se desarrolla la acción política, no podemos dejar de mencionar el cambio en la temporalidad política. Del tiempo breve, casi el puro presente, donde todo se jugaba, se está pasando al tiempo largo (en la escala boliviana) que en cierto modo hace previsible tendencia futura, como las elecciones, lo que permite reducir la incertidumbre y pensar la política como proceso y no

³³ Id. págs. 73 - 74.

como acto"³⁴.

Es precisamente esto lo que implican los procesos anotados. Ya no podemos seguir caminando a ciegas y en medio de la incertidumbre, por las cuales nos habían llevado nuestras direcciones.

Por esto nos planteamos procesos concebidos en términos de temporalidad distinta a los que anteriormente habíamos conocido. Y sí, se trata de lograr con la Asamblea cambios definitivos en los parámetros políticos que hasta la fecha hemos conocido en el país.

Ejemplo de esto: para la lógica occidental, lo pasado, muerto está. Para nosotros, lo pasado está latente, y esa latencia es subversiva. O con palabras de Raúl Prada: "aquí gobierna la historia".

III. ASAMBLEA DE NACIONALIDADES: COMPOSICION Y TAREAS

Luego de haber intentado desarrollar las ideas anteriores, quiero, ahora, intentar diseñar los siguientes planteamientos:

1. ¿Quién convoca a la Asamblea?

El mandato es concreto. Fue el Congreso de Potosí el que encomendó a la CSUTCB la convocatoria y la concreción de la primera Asamblea.

Digo primera, pues se trata de **organizar el 89 la primera, el 90 la segunda y así sucesivamente**, como parte del desarrollo de los tres procesos.

³⁴ Id. pág. 74.

Tengo la impresión que el primero (recuperación de la memoria-conciencia colectiva) y el segundo, son procesos que tienen que ir desarrollándose simultáneamente y a la vez profundizando y consolidándose. Y creo que el resultado es el tercer proceso (movimiento multinacional). Ahora, creo también que este resultado (en la medida que avancemos sin titubeos) ya puede constatarse desde la concreción de la segunda de las Asambleas.

Por ello, la primera convocatoria está en manos de la CSUTCB. Luego, es la propia Asamblea la que desarrollará su dinámica independiente.

2. ¿Quiénes participan?
 - a. Las autoridades originarias de los pueblos que habitan en este territorio.
 - b. Las autoridades sindicales obreras y campesinas. En este caso, se trata de lograr la presencia de la COB, de la FSTMB, etc.
 - c. Las autoridades urbano-populares. Me refiero a la necesidad de identificar a quienes en los "barrios" pueden ser los elementos más representativos y que expresen la organización de estos sectores.
 - d. Las organizaciones políticas comprometidas con la historia de nuestro pueblo.
 - e. La iglesia progresista.
 - f. Personalidades independientes comprometidas con la historia de nuestras luchas.

Se trata entonces de lo siguiente:

1. Es en el taller donde nos ponemos de acuerdo en la convocatoria y en la fecha de la misma.
2. Y es en este taller también donde nos ponemos de acuerdo en la organización de las siguientes comisiones:
 - a. Comisión de organización.

- b. Comisión política.
- c. Comisión jurídica.
- d. Comisión de historia.
- e. Comisión de alternativa programática.

¿QUIENES COMPONEN LAS COMISIONES?

Quienes después del taller se comprometan a trabajar por la concreción de este espacio de unidad.

A N E X O

I. A partir del Estado:

¿Qué tipo de estado se está construyendo o es que se está renovando el mismo estado del 52 con procesos electorales?.

¿Qué repercusiones habrán para el Estado y el gobierno central, tener al frente gobiernos municipales, provinciales y cantonales que representan diferentes opciones políticas con relativa autonomía y que han sido producto de elecciones municipales?.

II. Desde los partidos:

¿A través de qué partidos políticos se expresarían los principales movimientos de la sociedad?.

¿De qué manera los partidos articulan o desarticulan las identidades colectivas y constituyen las propias (partidarias)?.

III. Desde la sociedad:

El conjunto de estructuras y mecanismos de representación actualmente reconocidos por la Constitución permiten una representación y democratización óptima de la sociedad hacia adelante?.

¿Cómo el voto expresa cambios en las identidades políticas ciudadanas y expresa a las tendencias de la sociedad?.

¿El abastecionismo campesino será producto de la contradicción entre un proyecto de Estado homogéneo nacional con la constitución de poderes locales?.

DEBATE

DEBATE

Con relación a la exposición de Ricardo Calla, los participantes en el Taller decidieron, luego de un corto debate organizativo, discutir tres temas fundamentales:

1. Qué se entiende por nacionalidad y nación
2. La relación entre clase, nación y nacionalidad
3. Formas organizativas de acción

Xavier Albó . Una sola cosa creo que sí es clara en lo de nación, que se usa de dos maneras muy distintas. Para los de arriba nación quiere decir lo mismo que Estado: "yo soy de la nación boliviana", hay un encuentro internacional, quiere decir, que son del Estado del Perú y del Estado de Bolivia, es decir que piensan que nación es como lo más importante de nuestra vida, es que somos de tal Estado y que somos traidores si no lo consideramos lo más importante. Yo llamaría a esto nación-Estado, es decir los que quieren identificar que somos un pueblo, somos una unidad, somos hermanos, porque somos del mismo Estado. Esta es la opinión, el concepto dominante.

Y en lo otro, sea lo que sea, pensamos que puede haber una serie de otras identidades, de las que nos sentimos fundamentalmente, que somos otra cosa aunque no coincida con el Estado. Por ejemplo, los aymaras pueden sentirse: somos aymaras y resulta que yo soy del Estado boliviano y el otro del Estado peruano y el otro del chileno, y además, hay otros que también son bolivianos y dicen somos de otra nación.

Por lo menos, pienso que, sin llegar a mucho refinamiento, sí es claro que hay un concepto de nación que se identifica con el de Estado y que es el que proponen desde la escuela, desde las horas cívicas, todo, y hay otro concepto en que más bien quieren identificarlo con el nombre, yo estoy de acuerdo con Calla, que el nombre es lo de menos, sea nación, sea pueblo, sea etnia, sea lo que sea, lo identifica más bien con otras cosas.

Hecha esta división, en lo que aquí nos ocupa, y que en el documento se ponía parece nacionalidades, entra el despelote padre y por eso es difícil contestar si son 30 ó 40 nacionalidades. Yo quisiera hacer otra división dentro de este segundo: primero, sean 30, sean 20, sean dos, lo que sí parece es que todos estamos de acuerdo en que no nos conformamos en decir: "somos campesinos". Tenemos, además, muchas otras cosas que nos hacen ser especialmente particulares, y en unos lugares pesarán más unas y en otros lugares pesarán más otras.

Puede ser la lengua, muchas veces se habla de la lengua; pueden ser las costumbres; puede ser la historia, que hemos llegado todos juntos de un mismo lugar. Pueden ser varias, pero siempre hay algunas de éstas. En algunos casos pesará mucho la lengua; en otros pesará la historia; en otros habrán perdido la lengua pero dirán somos nosotros iguales. Por ejemplo los judíos. Los judíos hablan 40 lenguas distintas, pero todos comparten y dicen somos la misma historia, el mismo pueblo que llegó de distintas partes. Entonces, yo pienso que no podemos llegar a precisarlo más, no podemos llegar a precisar esto es una nación y ésta es otra, pero siempre hay un avance que los hace juntos por una serie de tradiciones, de costumbres, etc.

Otro elemento que suele ser importante, pero que tampoco es necesario, es el territorio. Los que vivimos aquí ahora hemos entrado en el territorio de los fulanitos, de repente unos hablarán de la nación de los Laimes y otros de los Jucumanis, y no importará que los dos hablen la misma lengua pero que combaten mucho.

Por lo tanto, ésta sería la primera base: que comparten muchos elementos comunes, pero que éstos pueden variar de un lugar a otro. Pero, después hay otro aspecto que es fundamental para nuestra discusión, que en el fondo yo pienso que lo ha dicho Calla, que es nación. Nacionalidad me suena demasiado vago, porque es una

propuesta. Yo pienso que es verdad, es una propuesta, también la del Estado es una propuesta; es decir, un grupo tiene la voluntad de ser identificado como que somos tal cosa, es la voluntad de quererlo ser.

En este sentido, nación es un proyecto, digamos, es y entonces serán - aquí a veces yo he escuchado en algunos textos para los que les gustan estas teorías y cosas de esas-; así como se habla de clase en sí y clase para sí (clase en sí son los que viven de tal forma, que se ganan la vida de tal manera y clase para sí los que además tienen conciencia de clase, simplificando). Ahí pasaría lo mismo. Los que, por ejemplo, son de la misma lengua serían una etnia en sí o algo así, pero si, además, nosotros queremos que nos reconozcan como aymaras, entonces ya son una nación para sí; es decir, que tienen la voluntad de querer ser nación y esto puede variar. Por ejemplo, el pueblo guaraní; la Asamblea del Pueblo Guaraní expresa en cierta forma, ahora, quizás no hace 20 años atrás, el deseo de ser reconocidos y respetados como tales; entonces, tienen un proyecto de ser reconocidos como pueblo.

Yo abriría un poco la discusión por estos caminos. Quizás lo que nos interesa dejemos de un lado, aceptemos que existe y que también es importante que somos parte de una identidad como nación boliviana, pero aquí lo que nos interesa ver es aquello que nos hace diferentes de sólo ser bolivianos y que no nos reduce a ser meramente campesinos. En este sentido, puede ser nación aymara también un señor que sea abogado en La Paz, pero que se quiera sentir muy identificado como esto.

Felipe Ferrufino. Nosotros estamos hablando en castellano, cuando queremos acomodar la división política del país, cuando hablamos de nación. Pero, si hablamos, por ejemplo, en aymara, decimos "marca" o decimos, en quechua, "llajta". Estamos hablando prácticamente en un idioma que no es propio nuestro, lo que defendemos, lo que es nación.

Hugo Gutierrez. Justamente, cuando hablamos de los quechuas, los aymaras, los tupiguaraníes, todos ellos están ubicados en diferentes departamentos. Cuando en algún documento se menciona lo de la nación aymara, la nación quechua, es que se va a poner en riesgo la división política de las regiones. ¿Van a dividir a los departamentos por naciones?

Paulino Guarachi. Es complejo intentar definir lo que es la nación y la nacionalidad. Aunque aparentemente parecieran dos palabras diferentes con el añadido de "alidad". ¿Qué siempre somos los que habíamos vivido de tiempo atrás? Primero nos han dicho los españoles a su llegada: ustedes son indios, muy contentos éramos indios. Después del 52, campesinos. Pasamos de indios a ser campesinos.

Si somos campesinos, somos campesinos aymaras, somos campesinos quechuas, somos campesinos guaraníes. Pero, ¿cómo podemos denominarnos con un solo nombre? Creo que no somos indios, tampoco somos campesinos, porque nos han dado ese nombre. Nuestro nombre, nuestra identidad pareciera que fuéramos nosotros comunarios, porque al final en todas partes hay comunidades, hay comunidades en el mundo guaraní, hay comunidades en el mundo quechua, aymara.

Pueden darnos una denominación, genérica tal vez, de decir comunario, pero esto será seguramente una reflexión profunda en el futuro. Los teóricos indianistas o kataristas me han puesto indio y no quiero reconocer, yo no soy indio, yo soy desde hace mil años otra cosa. Ahora me dicen campesino, al final no soy campesino. Entonces buscar la identidad, el origen de la identidad, es a veces un tema de ir viendo qué es al final esto de los caras medias sucias y demás.

En los documentos se habla de nacionalidad, de nación, de pueblo, pero creo que al final no solamente debemos reflexionar lo que es el campesino, o el que trabaja en el agro, porque sería reducirnos en el agrarismo. Toda esta situación de los pueblos, acá en La Paz por ejemplo, es muy compleja. Hay gente, mujeres con pollera que llegan del altiplano a las que dicen india, sucia, cochina, de todo y cuando se visten mejor, ya cholos, chotas.

Pero, tenemos aymaras, tenemos quechuas, tenemos cholos, tenemos comunarios, en fin de todo; ésta es la complejidad de nuestro Estado boliviano, no creo que podamos ver dentro de otra manera y dentro de este Estado si los denominamos como nacionalidades. Habríamos que denominar, por ejemplo, ¿nacionalidad chola?

Se reconoce que hay varias nacionalidades y creo que varios documentos hablan de nacionalidades, de la necesidad de conformar un estado multinacional. Casi todos los partidos han hablado de esta cuestión.

Parece que ahora es el momento en que los partidos se preocupan de ver este problema de las nacionalidades, de las etnias y culturas, de ver qué está pasando. Entonces, todo el mundo habla de nacionalidades.

Félix López . Yo quisiera reflejar lo que yo he vivido. Soy de una comunidad originaria.

Muchos escritores, intelectuales, sociólogos, antropólogos han escrito varios libros, creo que pasan de varios centenares de escritores entre bolivianos y extranjeros. La mayor parte creo que son de Europa, eso llama la atención y hay otra cosa: han habido escritores bolivianos que piensan con odio de racismo. Creo que los autores nacionales nunca le han dado importancia. Pero los escritores extranjeros, un poquito han podido acercarse a la realidad, de lo que es el aymara o quechua.

Naturalmente, en Bolivia existe mucho racismo, el cholaje, el chotaje, no entiendo mucho. Creo que es cuestión de racismo, que también fue como un obstáculo para el desarrollo de nuestro pueblo.

Cuando llegan los europeos a nosotros nos han conceptuado de indios, porque según ellos habían llegado a las tierras de las Indias, a partir de ese momento a nosotros nos han nombrado como simples animales. Una vez que se ha introducido la invasión europea, entonces nosotros hemos tenido que aceptar que nos han llamen indios. Hasta ahora, muchos intelectuales nos tipifican de indios. La verdad, la gran verdad es que nosotros no nos aceptamos como indios, van a disculpar.

Nosotros estamos buscando nuestra identidad y luchamos por nuestra identidad nacional y cultural. Esto hemos dicho varias veces en muchos documentos de eventos, ampliados, congresos, seminarios.

Es un proceso de avance. Un día vamos seguramente a encontrar lo que somos, o quiénes somos.

A partir de ese concepto de indio, llega la Reforma Agraria y nos ponen otro nombre que era extraño para nosotros y que ahora también creo que hemos aceptado de alguna manera: campesinos. Seguramente de aquí a algún tiempo va pasar este nombre, entonces nuestros verdugos también nos van a poner otro nombre.

Nosotros por ejemplo, en nuestra comunidad nunca nos llamábamos indios ni campesinos entre nosotros. El término general es comunario. Nosotros nos decimos comunas o comunarios. Yo me pregunto ¿de dónde se origina esta palabra y cómo? Hay que averiguar si es aymara o española. Según mi concepto, hasta antes que salga de mi comunidad, yo pensé que sólo nosotros no más hablabamos de "comunarios", o "comunas", pero esto había sido así a lo largo y ancho del territorio nacional. Inclusive, en el Perú y en el Ecuador.

Pero, en la Argentina, Uruguay, Brasil, ya no hablan de comunarios. Por ejemplo los campesinos en el Brasil dicen trabajadores agrarios o agropecuarios y ya no son campesinos ni comunarios. En la Argentina lo mismo, son granjeros o ganaderos. En Estados Unidos ya no hay campesinos sino granjeros o trabajadores rurales.

En cambio, entre nosotros nos denominamos comunarios. La palabra comuna puede que sea aymara o quechua, esto para mí está de acuerdo a su forma de vida colectivista, su forma de vestimenta, su forma de practicar la música, el baile. Todo es colectivo y quisiera darles un ejemplo: las mujeres aymaras, quechuas se visten de una manera uniforme, se peinan de una manera uniforme que para mí es comuna o comunarios. Ejemplo, todas las que se visten pollera, se visten toditas de una manera general, uniforme, con sus dos trenzas. Ese es el colectivismo. En otras palabras, eso es el comunismo para mí. O ¿estoy equivocado? si estoy equivocado me critican, y digan este Félix está mal.

Otro ejemplo, la música aymara, como también la música quechua, es colectivismo. ¿De qué manera se refleja? Haciendo una relación con la música y el baile. Nosotros en el altiplano tenemos un baile que se llama, sicurbaile. Los que participan, lo hacen de una manera colectiva, de una manera comunitaria, al mismo tiempo todos ejecutan el instrumento y al mismo tiempo todos empiezan a bailar.

Guido Aparicio. Nosotros los bolivianos, estamos condenados a hacernos siempre polémica, porque nuestra estructura, por ejemplo territorial, ecológica, de idioma y todo nos lleva a esto. Porque si en Bolivia nosotros habláramos un solo idioma, cantáramos una sola canción y bailáramos al mismo ritmo, no nos hiciéramos problemas.

El problema surge cuando en diferentes lugares hablan su idioma, hay diferentes dialectos y también cantan de diferente manera. Los del altiplano tienen su propia música, su propia cultura, sus propias costumbres, en el valle lo propio, inclusive el sentimiento que tienen, su forma de vida, es diferente.

Nación y nacionalidad no es lo mismo, no es sinónimo. Nación significa un conjunto de personas o familias que están unidas por lazos espirituales, de idioma, de costumbres, de forma de pensar y hasta de forma de trabajo: los quechuas, los aymaras y los tupiguaraníes. Porque tienen sus propias costumbres, tienen su propia cultura, su propia forma de vida, vestimenta, sus propias formas de construir inclusive sus instrumentos. La Nación es el conjunto de personas o familias que están unidas por estos lazos espirituales, de idioma, además. En cambio, la nacionalidad sería este vínculo que existe en relación al Estado, es decir, un vínculo de la persona con relación al Estado, de acuerdo a las normas jurídicas que existen. Si nacemos en Bolivia, somos de nacionalidad boliviana.

David Choquehuanca. Estamos discutiendo sobre el tema si somos nación o somos nacionalidades. Pienso que somos nacionalidades. Los aymaras una nacionalidad; los quechuas otra nacionalidad; los guaraníes, otra nacionalidad y otros también son nacionalidades y estamos dentro de una nación que es Bolivia. La nación que es Bolivia está en manos de otros, los dueños del Estado, ese Estado está en manos de los ricos. Por eso, como está en manos de los ricos, las nacionalidades aymaras, quechuas, guaraníes y otras están oprimidas. Por eso se está buscando esa Asamblea de Nacionalidades para que ahí se pueda expresar realmente las reivindicaciones, el proyecto histórico de las nacionalidades.

Fernando Rivero. En los últimos tiempos está ocurriendo una especie de insurgencia de nuevos sujetos, intelectuales nacidos de las propias nacionalidades, y una de ellas, la más importante, es la aymara.

En el sector minero, de las universidades podíamos meternos a ser mineros, como lo hemos hecho; pero, no podemos meternos a ser campesinos. Por lo tanto, el campesino es de donde tienen que nacer sus propios intelectuales. Eso está demostrando estos tres partidos. Creo que es una especie de irrupción.

Creo que nación es más un proyecto por hacer, por construir a partir de sus coincidencias, de su cultura propia, de su forma de trabajar la tierra. La nación aymara, la nacionalidad aymara, el pueblo aymara es el que está mostrando querer participar también en la vida política. Para eso también ha servido el sindicato en el sector campesino. Las organizaciones aymaras están diciendo: aprovechemos nuestra propia organización para convertirla en organización política.

En el oriente no hay comunidades. Se llaman comunidades, pero hay una ideología migrante, una psicología migrante.

Más allá de hacer un análisis tan tradicional como es caracterizar aymaras, quechuas y tupiguaraníes, hay que ver dónde se está concentrando la población del país. Porque el país es de relocalizados, todo el mundo -aún los campesinos- se están relocalizando hacia esos tres centros: Alto Beni, Chapare y Santa Cruz.

En estos tres centros se da una otra nación, se da otra cultura, por eso hay casos tan dramáticos como el de los zafreros y cosechadores de Santa Cruz. Ya no son quechuas o aymaras, ya no pertenecen a lo que fueron ni pertenecen a la etnia cruceña, son otra cosa. Este es un otro elemento que tiene que entrar en el análisis.

Bolivia en 30 años, ha recorrido de las minas a los llanos, llámese La Paz con sus Yungas, llámese Cochabamba con su Chapare, llámese Santa Cruz con su norte, con sus colonizaciones. Es un fenómeno nuevo.

¿Cómo nos ayuda toda esta discusión? Allá donde se pueda recuperar más fácilmente una organización comunal hay que hacerlo y allá donde se pueda hacer otro tipo de organización, que es el caso del sindicato en toda la zona cocalera, hay que hacerlo, y allí como en el oriente, el sindicato de asalariados. Allá donde hay empresa agrícola grande, hay trabajadores y ahí están, por ejemplo, los zafreros y cosechadores de algodón, tratando de conformar lo que sería una especie de organización de trabajadores agrícolas asalariados.

Franz Michel. Yo entiendo que desde la conquista de este continente por parte de los españoles pasando por la República, se han dado tres teorías o tres tendencias para tratar al aborigen.

La primera de ellas ha sido eliminarlo, suprimirlo; se lo ha hecho en la colonia, se lo ha hecho con mayor intensidad en la República. La segunda, es integrarlo; la integración se la ha buscado también a partir de la Colonia, a través de la Ordenanza de Diezmos, en la República y aún hoy en día estamos hablando de la integración del aborigen (le llamo aborigen para no entrar en problemas de cuál es el nombre que se le debe dar). La tercera es buscar su participación como nacionalidad y el hecho es que nos encontramos con un panorama que es desalentador.

Actualmente, la dominación se establece a través de las leyes y los decretos. Si antes habían ordenanzas reales, ahora tenemos una ley de reforma agraria, la propuesta de una ley de desarrollo agropecuario, una ley de desarrollo administrativo. Entonces ¿qué significa todo esto? Significa que cuando se van a cumplir los 500 años de la conquista del continente en 1992, éste está yendo a que sus aborígenes, en su propia tierra, se conviertan en apátridas, porque no tienen un territorio, se les niega su cultura y se les niega su participación. Esa participación que ellos deberían tener representando justamente esas nacionalidades. Porque el resultado, en los hechos jurídicos, es que el aborigen renuncie a su forma de ser, a su nacionalidad como quechua, como mojeño, como ixameño, como guaraní, como chiriguano, renuncie directamente a su nacionalidad. Renuncia legal a lo que queda de territorio, sancionada el año 53 con la Reforma Agraria. Todo el territorio es propiedad del Estado boliviano, se acabaron los ayllus. El Estado lo único que da es la tierra, a lo que él llama campesino, cambiándole el nombre y renuncia también a las bases naturales de su territorio.

A este concepto de nacionalidad hay que darle lo innato a esa nacionalidad, que viene a ser su territorio. Si una comunidad, una etnia no defiende su territorio, está perdiendo también lo intrínseco de su nacionalidad; es por eso que la defensa de la tierra es imprescindible y no puede ser dividida del concepto de lucha por la cultura, por la nacionalidad de los grupos que tenemos: quechuas, aymaras o guaraníes.

De aquí deduzco que no se debe confundir, en la práctica, lo que es una cooperativa campesina, lo que es una comuna del tipo de comunidad que nos viene de la comuna de París o de la griega, con lo que viene a ser el propio territorio indio, la tenta guaraní, el ayllu quechua, la marca aymara. La defensa de esta nacionalidad y este territorio viene a darse en la defensa de la tierra, porque lo que se ha hecho ha sido par-

celar la tierra de esas nacionalidades y al parcelar la tierra se está convirtiendo cada vez más en más apátrida, apátrida dentro de su nacionalidad, dentro de su tierra, pero haciéndole dar el concepto de que está adquiriendo un tipo de nacionalidad, la boliviana, y para que el Estado boliviano respete la plurinacionalidad de la gente, forzosamente hay que defender la tierra, el territorio y los valores culturales.

Xavier Albó. Varios participantes han enfatizado que se encontraba su principal identidad en el hecho de ser parte de una comunidad. Esto me parece que es muy importante. Es una unidad en que se encuentran todos los que son parte de una misma comunidad. Encuentran que comparten todos la misma condición económica, de cómo se ganan la vida, de la relación que tienen con los otros y en este sentido son parte de una misma clase campesina, por mucho que haya algún negociante por allá adentro, pero fundamentalmente son eso y al mismo tiempo se sienten iguales porque celebran, tienen las mismas fiestas, el mismo sistema de autoridad, deciden las cosas con una asamblea, hablan una misma lengua; es decir, comparaten una misma historia, una misma tradición antigua que los hace partes de -no voy a hacer problema de si se llama de una misma nación- una misma nacionalidad, una misma cultura o una misma etnia. Pero, además de sentirse iguales como campesinos y parte de una misma clase, al mismo tiempo se sienten parte de un mismo pueblo, de un mismo estilo de vida, de una misma nacionalidad, y esto es lo que con mucha razón se resisten a perder.

Cuando nos reducen a campesinos no nos hacen ver esta carne, este sabor de que somos algo más, que somos iguales, y en la comunidad se encuentran las dos cosas. Por lo tanto, ahí el problema de qué es clase o nación no tiene mucho sentido porque allá está junto, están juntas las dos cosas y cuando a uno le han dicho indio en el pasado, hacían referencia en cierta forma también a esta identidad que tenía.

Cuando uno intenta decir, muy bien, para que tengamos más fuerza, ¿cómo nos unimos más lejos, cómo nos unimos más allá?, tampoco creo que haya problema. Los que son más o menos de una misma región que comparten muchas comunidades, son muy parecidas. Las comunidades guaraníes dentro de la provincia Cordillera, incluso de partes de Tarija, partes de Chuquisaca, todos ellos ven que son de un mismo tipo de comunidades que comparten juntos los mismos problemas como campesinos y, al mismo tiempo, celebran la vida juntos y comparten problemas por ser todos ellos guaraníes. Lo mismo podríamos

decir que todos los ayllus de Oruro comparten como campesinos y al mismo tiempo todos ellos como aymaras, etc.

Incluso, tampoco hay problema cuando uno corre un poquito más allá y "ah éste ya no es aymara, es quechua, pero somos muy parecidos, hasta ch'allamos igual". Lo único distinto es la lengua, pero también comparten todo un estilo de vida.

Esto es lo que yo daría como lo adquirido. El problema es cómo podremos tener fuerza yendo más allá de estas cosas que se ve que ya se comparten tanto; la identidad como clase y la identidad como grupo étnico, como nacionalidad.

Entonces surge el problema. Un montón de aymaras dicen: seremos más fuertes porque reunimos también a los que ya no son aymaras, pero que también son campesinos o que incluso ni siquiera son comunarios sino que son simplemente peones o nos sentiremos más fuertes porque después nos reunimos con los mineros que no son campesinos, pero también son explotados o será preferible que nos reunamos primero nosotros con nosotros que son aymaras, pero que son aymaras que están en la ciudad. A veces, incluso se ha hablado del tema de la burguesía aymara, y si será importante hacer una alianza con los profesionales aymaras, pues hay unos que son abogados, otros que son sociólogos, otros que son historiadores, otros que son comerciantes, otros que son los pasantes del Gran Poder y será mejor ver que todos nosotros somos iguales, porque somos aymaras y que nos hacemos fuertes y que nos ayuden estos en vez de que nos ayuden estos otros que son los mineros o de que nos ayuden aquellos que ni son campesinos ni aymaras pero que se llaman izquierdistas. Hay que ver qué tipo de identidades pueden ser las más productivas.

Nicolás Aro. Todos los bolivianos hemos tenido una educación; de ahí partimos lo que hablamos ahorita el español y para mí es una redundancia lo que se trata el problema de nacionalidad.

Nos habíamos dado cuenta, a través de la historia, que habíamos habido aymaras, quechuas, tupiguaraníes, que estamos, lamentablemente, en una era ya moderna y que nosotros recién todavía estamos hablando de lo que es nacionalidad y simplemente a mí me preocupa cuando se dice indio.

La palabra indio, todos conocemos la historia, realmente ha sido equivocada, por eso es que los campesinos o los indios tenemos casi dos nombres: atahuallpas, aborígenes, en fin.

Coincido cuando se dice aymaras y quechuas, ahí sí estoy de acuerdo. A eso debemos ajustarnos, porque si hablamos de montón de cosas, de indios, de aborígenes, yo creo que no vamos a tratar de formar esta sociedad. Por eso yo creo que ha venido la división de políticas, que porque todos han pensado a su manera y criterio, se han sentido de clase, porque en la pirámide social se estructuran diferentes clases y nombres se les pone y también hay burgueses indígenas, porque sabemos la historia, porque en este país vinieron los españoles y hubo cruces con los indígenas y que eso a medida del tiempo se ha ido clasificando como una clase campesina.

Entonces afirmaré que si queremos hacer lo que se llama nación (porque nación es que tiene su propia lengua, su propia cultura, sus propias costumbres, pero en Bolivia no se ve esto aún), coincidiría con lo que se dice plurinacional.

Sabina Choquetijlla. El pueblo boliviano que ahora somos, antes habíamos sido Collasuyo, con sus propias culturas, costumbres, haya tenido sus respetos, comunidades, ahí están sus ayllus comunitarios. Todas esas cosas habían habido, con sus leyes, los tres principios que tenemos y que ahora están siendo pisoteados: Ama Quella, Ama Sua y Ama Llulla, o sea que la nación aymara existe hasta ahorita, eso es lo que somos aymaras.

En el campo todavía se practica, hay ayllus, hay comunidades, todavía existen en muchas partes, por ejemplo en el norte de Potosí, están con su propia cultura, no cambian ni de pollera, sino que su vestimenta propia está. Nosotros no somos una clase, en eso me resisto, no somos una clase. Yo, como en aymara soy una mujer de nación aymara, estamos en una nación Bolivia, y estamos divididos, ¿por qué? Por los imperialismos, clase obrera, clase campesina, clase minera, sí estamos divididos.

Tampoco no somos indios ni campesinos, tenemos que tener mucho en cuenta, esa es una imposición tremenda que nos han nombrado, pero nosotros somos de una nación aymara con nuestros sufrimientos

que estamos.

Ahora, ¿qué estamos haciendo?, ¿de qué clases estamos hablando? Nosotros no estamos en terrenos prestados como muchos creen, nosotros somos dueños de esta tierra y somos una nación aymara con sus propias culturas.

Félice López. Creo que en nuestro medio hablamos mucho de clases sociales. Si hacemos un análisis de fondo, si estamos hablando en función de nacionalidad, yo no estoy de acuerdo de que el aymara y el quechua seamos clase. Porque por ejemplo hay campesinos ricos, hay campesinos pobres, hay campesinos medios; entonces, yo creo que no está encuadrada eso de clase campesina. Un Banzer es un latifundista campesino y, a su vez, militar y hay un campesino que no tiene tierra, campesino obrero o campesino asalariado, hay un campesino en el norte del país, entre los siringueros. En fin no hay clase para mí.

Walter Chambi. Entiendo nación como Estado. El Estado está conformado por una sociedad de distintas actividades sociales, establecido en su territorio y con su determinado gobierno.

En Bolivia hemos tipificado dos clases: la opresora y la oprimida, generalizando todo. Ahora, dentro de la oprimida podría haber obreros ricos, aún sigan trabajando pero tengan propiedades, como a muchos se les ve tienen su camión, que de alguna manera rentabilizan algo, pero indudablemente existen pobres.

El concepto de clase está de acuerdo a la condición económica en la que vive y no a la clase campesina, o sea clase quechua, aymara, que es una mala tipificación.

Dentro la nación o nacionalidad aymara existen clases. Por ejemplo, los transportistas, anteriormente eran campesinos, gracias a la colaboración o prebendalismo del 52, han adquirido una posición económica, han llegado a tener tres colectivos, dos carros, y ellos han llegado a ser una clase por su posición económica. Los campesinos que apenas tienen su cerro pelado, que no tienen ni una picota, ni siquiera tienen arado y si tienen lo han vendido por la situación económica, ya son una clase. Para mí, existen clases dentro de una nación, dentro de las naciones aymaras, quechuas.

Miguel Crespo. Se está colocando en diferentes niveles lo que es la nación y lo que es la clase. Hay interrelación entre nación y clase.

El concepto de clase está íntimamente ligado al concepto de nación por cuanto estas naciones están compuestas por una gran mayoría de productores agrícolas que por la forma de producción, el modo de producción son campesinos. Que hayan comerciantes, transportistas, no es lo determinante en estas naciones, lo determinante es el modo de producción en el cual producen o reproducen su vida diaria y, por ese hecho, se los tipifica como una clase campesina.

El hecho de que se planteen algunas posiciones con respecto a que en base en todo esto habría que seguir una serie de perspectivas propias, creo que en este aspecto también se está negando la interrelación necesaria que debe existir con otras clases sociales que son explotadas, por ejemplo, el caso de la clase obrera. Esto nos da a entender y nos da panoramas más objetivos respecto a por qué hasta la fecha han surgido un sin fin de partidos indios que reivindican una serie de necesidades desde el punto de vista de nacionalidad, cultura, etc. ¿Por qué estos partidos indios no han podido crecer si son la mayoría, si supuestamente están expresando los intereses de una nacionalidad? Es justamente su misma limitación como clase que impide que expresen intereses nacionales, que expresen los intereses de otras clases que también son explotadas.

Se han dado varios ejemplos en el país en que movilizaciones de las minas no solamente han servido para reivindicar una serie de necesidades de la clase obrera, sino también han expresado intereses de los sectores campesinos. Pero, cuando existen movilizaciones del sector campesino de alguna manera se quedan solamente en el sector. Entonces, no se puede hablar en términos de separar lo que es la nación, por un lado y lo que es la clase, por otro lado.

Las naciones guaraníes, quechuas, aymaras están compuestas por una clase fundamentalmente campesina por su modo de producción, nos guste o no nos guste.

Raúl Cabrera. Los documentos políticos presentados en el I Congreso Extraordinario de Potosí y los que vamos comentando nos llevan a hacer algunas pequeñas concertaciones como las siguientes:

Que las políticas que se están ejerciendo al interior de las comunidades, que están afectando a los mundos culturales, los ayllus, etc, etc., son negativas pues expresan la crisis de la división campesina, la crisis de la CSUTCB.

Entonces, esta etapa de reflexión obliga a que las organizaciones campesinas en sí, algunas ONG's intenten articular o estructurar un conjunto de respuestas concertadas para, primero, determinar qué es lo que realmente está ocurriendo, el por qué de la crisis de la CSUTCB, resultado de toda la sumatoria anterior y, segundo, qué es lo que hacemos para adelante.

Diego Ramírez. A nombre del Movimiento Campesino de Bases (MCB) quiero leer el siguiente documento: Los dos puntos centrales que desarrollaremos son: 1) Los grandes objetivos del movimiento de las nacionalidades y, 2) Quiénes son los que lo ejecutan.

I. El objetivo del movimiento de las nacionalidades. En términos generales son seis los grandes puntos primordiales a definir, y que deben enraizarse en nuestra conciencia y por los cuales debemos luchar consecuentemente. Dichos objetivos abarcan lo político, lo territorial, cultural, económico, social e ideológico.

En lo político. Los pueblos que conformamos las diversas nacionalidades aspiramos implantar una democracia completa en la que se garantice la igualdad de derechos, no sólo individuales, sino también la igualdad de derechos nacionales. Estamos hablando de la instauración de una nueva democracia, distinta y superior a la actual pseudo democracia, esta última sustentada en la explotación de los trabajadores y en la opresión de diversos sectores populares.

El pleno ejercicio de los derechos nacionales implica el ejercicio de la autodeterminación por parte de cada uno de los pueblos que habitan nuestro País. Pero el derecho y el ejercicio de la autodeterminación, por sí sola, no es ninguna garantía de verdadera independencia y de verdadera liberación nacional, sino está enmarcado en el Proyecto Revolucionario de las masas populares, compuesto por obreros, campesinos y sectores medios empobrecidos, principalmente. Hacemos dicha afirmación por cuanto el imperialismo, el capital monopolista internacional, en sus afanes de expansión y opresión, puede comprar, sobornar y pasar por encima de cualquier movimiento de autodetermi-

nación de los pueblos, si es que éstos no asumen una posición en favor de los explotados, y que es a la vez una posición antiimperialista.

Levantamos la bandera de la autodeterminación por cuanto ella representa la igualdad de derechos de todos nuestros pueblos (el boliviano, el aymara, quechua, guaraní, etc.), es una bandera a través de la cual buscamos la **unidad** de todos. Erróneamente muchos pueden pensar que autodeterminación es sinónimo a división y a fraccionamiento del País en pequeños mini-estados. Nada más falso que esto. Por el contrario, la autodeterminación es la única forma de fortalecer a nuestro País sobre la base de una verdadera y nueva democracia, en la que se respete la igualdad nacional de todos.

Todo este planteamiento político de liberación nacional implica el surgimiento de un nuevo Estado Unitario Multinacional y de una división administrativa territorial del País diferente a la actual.

Para implementar los objetivos políticos de nueva democracia; igualdad de derechos nacionales; autodeterminación, ¿qué pasos debemos dar? La respuesta a esta pregunta puede darse asimilando la experiencia del movimiento campesino y tratando de asumir sus enseñanzas más positivas. En primer lugar, el movimiento campesino se encontraba "controlado" por el pacto militar-campesino y, anteriormente por el Estado controlado por los "movimentistas". Los enemigos del campesinado intentaban a través de estos mecanismos de opresión tener políticamente "dormido" al campesino y a su servicio. ¿Qué hicieron los campesinos? Tomaron conciencia de su situación de explotados y se empeñaron en luchar contra el pacto militar-campesino, contra el pongueaje político y contra los dirigentes corruptos y vendidos a los Gobiernos de turno. De esta lucha surgió la necesidad de conquistar la independencia política y sindical y de dotarse de su propio instrumento de defensa de sus intereses: Nace la CSUTCB.

En nuestro caso, en el caso de las nacionalidades, el Estado y los Gobiernos de turno nos tienen dominados a través de un otro "pacto" que no se nota, que es casi invisible, por el cual a las nacionalidades se nos trata de confundir y utilizar. Por una parte, los sectores dominantes nos discriminan y marginan, y, por otra, nos consideran "ciudadanos bolivianos" con igualdad de derechos. Es un pacto que no nos permite afirmarnos como pueblos, que no nos permite descubrirnos a nosotros mismos. Es un pacto impuesto que debemos romper. Hay la necesidad

de proclamar nuestra Independencia Política y Organizativa respecto de los sectores dominantes, respecto del colonialismo y del neocolonialismo.

Así como los campesinos nos dotamos de una conciencia clasista, así como los campesinos planteamos la alianza con los obreros en la lucha común por la defensa de nuestros intereses y aspiraciones; ahora como nacionalidades, debemos dotarnos de una **conciencia nacional revolucionaria**, aliada siempre a las luchas populares.

Para impulsar estas tareas se hace necesario la conformación de un movimiento de nacionalidades que dirija a las bases, a las comunidades, a las capitanías, a los ayllus, por el camino de la Asamblea de Nacionalidades, sumando fuerza, no dividiéndolas ni dispersándolas.

Las reivindicaciones políticas de las nacionalidades, por lo expuesto, implican mucho más que meras tareas reformistas y modernistas o de integración a un sistema ya degenerado de naturaleza neocolonial.

En lo territorial. Cuando nosotros hablamos de un territorio usurpado constantemente desde la llegada del colonialismo europeo, no nos referimos sólo a la pérdida de algunos millones de hectáreas en propiedad real. Para nosotros el territorio sostenía un universo de cosas que conocimos, valoramos y cuidamos, además que denotaba un modo de vida, organización y estructura de Estado.

Tenemos derechos territoriales anteriores al surgimiento de la Nación Boliviana. Queremos que cada uno de nuestros pueblos tenga propiedad de su territorio, en forma de propiedad colectiva, continua, inalienable y suficientemente extensa.

La propiedad territorial es uno de los componentes centrales que garantizan la liberación de la explotación nacional de nuestros pueblos.

A la recuperación del territorio histórico de cada nacionalidad debe acompañarse el justo tratamiento del problema de la tierra, es decir, la eliminación del minifundio, así como la eliminación de toda posibilidad de retorno del latifundio, esto a través de una nueva Reforma Agraria que garantice la propiedad de la tierra al que la trabaja, fortaleciendo especialmente las formas colectivas y comunales de explotación de la tierra. Además de garantizar la subsistencia de las fami-

lias campesinas debe incorporarse las técnicas productivas modernas a fin de mejorar los niveles de vida en el campo y el potenciamiento económico del Nuevo Estado Unitario Multinacional.

Al repararse la gran injusticia histórica de la usurpación del territorio a nuestros pueblos, las políticas de colonización de los gobiernos oligarcas deben cambiar radicalmente. Desde 1952 hasta nuestros días, se sigue desarrollando y profundizando la contradicción entre las formas de colonización contra los derechos territoriales de las nacionalidades, e incluso contra la existencia física de la población de las nacionalidades asentadas principalmente en las zonas selváticas y orientales. La mentalidad de las clases dominantes les hace "ver" a los territorios de los pueblos del oriente "**tierras de nadie**", abiertas a la conquista, la ocupación y la colonización; generando en este proceso graves daños ecológicos como son la deforestación, la socavación de los lechos de los ríos, la caza hasta casi la extinción de una inmensa variedad animal, etc. Recordemos que las políticas de colonización fueron concebidas en el gobierno del MNR con el asesoramiento de técnicos yanquis y de la Alianza para el Progreso, dirigidas con el fin de destruir a las comunidades quechuas y aymaras, como amazónicas. En los primeros casos, las políticas de asentamiento (planteadas como una alternativa productiva) desplazan a los comuneros de su medio ambiente a zonas bajas selváticas, perdiendo en este tránsito su identidad cultural y desestructurando la fuerza comunal. El campesino colonizador ya no es portador de una identidad cultural ligada a su medio ambiente (sin producir la erosión), ya no es portador de prácticas comunarias y colectivas. Esto repercute en el debilitamiento de su moral. En el segundo caso, los pueblos amazónicos son desplazados de sus territorios por campesinos colonizadores, creándose fricciones y enfrentamientos entre propios hermanos oprimidos.

Se hace necesario una nueva valorización del concepto de "colonización", y que debe estar subordinado al conocimiento y experiencia acumuladas por parte de los que históricamente se han desarrollado en dichos territorios. En otras palabras, la propuesta de cambio implica que los que vayan a asentarse en territorios selváticos deban ir a fortalecer a través de la asimilación de esas formas de cultura y sin perder su identidad cultural. Es la única manera de preservar el equilibrio hombre-medio ambiente, preservar la riqueza de la flora y la fauna, combinando armónicamente la caza, la pesca, la agricultura y la ganadería.

En lo cultural. Nosotros partimos de la afirmación de que no hay pueblos primitivos y de que cada cultura refleja un modelo original de evolución que debe ser respetado y conocido. La "cultura del País" por consiguiente debe reflejar la cultura de cada uno de nuestros pueblos y en este proceso debemos ser capaces de forjar nuestra propia identidad multicultural. Para ello, debemos refrescar la memoria histórica colectiva; se debe reafirmar y en algunos casos recuperar las creencias, mitos, costumbres, así como el arte, la cerámica, el tejido, la danza, a fin de conocernos a nosotros mismos; a nuestros antepasados; aceptar el mundo de cada uno de nuestros pueblos; sus leyes y construir así, la otra historia distinta a la actual historia oficial de los opresores.

La cultura del País, además de ser multicultural en su contenido, debe ser popular, por cuanto la cultura tampoco escapa a una definición clasista y así como hay una cultura que debe liberarnos y que sea popular, hay también una cultura opresora que aliena y nos pretende imponer una visión capitalista dependiente y semifeudal.

Cultura popular y multinacional es la única opción para una genuina recuperación cultural y su proyección y afianzamiento presente y futuro.

En lo económico. Cada pueblo por pequeño que sea contiene las potencialidades para encarar una producción moderna, para ser parte y ejecutor de los planes de desarrollo regional. Por eso la diversificación de la economía, el desarrollo de las zonas atrasadas y postergadas deben tener como principal protagonista al pueblo, tanto como fuerza de trabajo, como propietario de los medios de producción. A la lucha contra las formas de explotación capitalista que articula en el campo, incluso, formas de explotación semifeudal, debe sumársele las nacionalidades de manera militante.

La administración del territorio por parte de las nacionalidades implica su desarrollo económico. La vía capitalista al ser explotadora, egoísta e individualista, no representa ni representará el camino de la verdadera liberación de nuestros pueblos. En un nuevo contexto se desarrollarán instrumentos económicos variados de tipo colectivo a fin de encarar la producción, comercialización, distribución del excedente en beneficio del conjunto del cuerpo social.

El fortalecimiento de las iniciativas económicas del nuevo estado serán vitales, tanto para el desarrollo de la región específica como de todo el País. El sistema de regalías por la explotación de los recursos naturales del suelo y subsuelo deben pasar a fortalecer el nuevo sistema territorial.

En lo social. La reivindicación permanente y que en justicia nos corresponde, siempre ha sido la de contar con un mínimo de beneficios en lo que respecta a la salud, a la educación y a la vivienda. Nuestros pueblos de manera original han sido capaces de ir constituyendo un sistema de medicina propio, fruto de un milenarismo desarrollo, que debe ser reafirmado junto con la medicina científica y puestas al servicio de la población.

En lo que hace a la educación, ésta debe ser bilingüe, regionalizada y con un contenido popular, ligada estrechamente a los requerimientos de la vida misma.

En lo que hace a la vivienda debe garantizarse un techo digno para todos, recuperar las técnicas y concepciones de construcción de viviendas orientadas según la región y las necesidades.

II. El sujeto histórico revolucionario. Planteados los puntos principales del movimiento de las nacionalidades y del movimiento obrero y popular, queda resolver quiénes son los que la ejecutan.

De un análisis correcto acerca de las contradicciones clasistas, de las nacionalidades, como de las contradicciones nacionales con el imperialismo, se desprende que el ejecutor de los objetivos antes señalados es el sujeto histórico revolucionario. Cuando el análisis de nuestra realidad es parcial, tal como lo hace la izquierda tradicional y ortodoxa, se señala que el sujeto revolucionario de nuestra sociedad lo constituyen los obreros, más sus aliados. Pero sucede que antes de que nazca la clase obrera hay años y años de opresión a la cual resistieron y enfrentaron las nacionalidades de manera consecuente. A este análisis parcial del sujeto revolucionario le hace falta la consideración histórica indispensable para entender las contradicciones de tipo nacional.

Cuando el análisis de nuestra realidad es parcial, tal como lo hace el

"indianismo", se desconoce el lugar y el papel de la clase obrera y se señala que el sujeto histórico revolucionario son sólo las nacionalidades, que la lucha es por el retorno a la sociedad anterior a la llegada del colonialismo europeo, absolutizando sus virtudes y opacando los defectos de esta sociedad.

La correcta interpretación de la sociedad nos señala que el sujeto histórico revolucionario, es un sujeto plural y que comprende a varios pueblos y que dentro de estos pueblos, es el proyecto de la clase obrera el dirigente. Sujeto histórico que en la lucha debe resolver **conjuntamente** las contradicciones clasistas, de nacionalidades y nacional.

En este entendido, la construcción de la Asamblea de Nacionalidades tiene ya sus objetivos definidos. Pero para ser viable es necesario su unidad con la lucha clasista de las masa populares. De ahí se desprende la tarea siempre presente de **unir al pueblo** y de desarrollar su fuerza transformadora: El Poder Popular. En este proceso la Asamblea de las Nacionalidades ocupa un lugar protagónico y para poderse sustentar debe ser capaz de dar respuesta integral, alternativa y levantar sus instrumentos de lucha, esto es, la construcción del Poder Comunal asentado en cada Comunidad, en cada Ayllu, en cada Cabildo.

Plantear la Asamblea de Nacionalidades sin plantear el poder para todo el pueblo y la unidad de todo el pueblo, así como el poder comunal, es plantear una utopía y nuestros pueblos están ya cansados de utopías.

Leído el texto, quiero añadir que el fortalecimiento de la Confederación es justamente uno de los problemas que estamos arrastrando. Es el problema de cómo resolver la política de colonización, porque la Confederación Sindical Unica, desde su fundación, ha planteado la defensa de las nacionalidades y creo que ha traído el problema en una política de colonización y ésta siempre ha atentado al problema cultural, al problema del territorio y tenemos el problema de la Central Indígena del Oriente y todas las nacionalidades amazónicas, que están organizándose. Se han organizado para defender su cultura y su territorio, así como también el problema económico y el problema de la Confederación de Colonizadores que directamente se asienta en la Ley de Colonización impulsada por el imperialismo norteamericano. Entonces, es una importante tarea central a resolver que haya un solo instrumento, estrechamente ligado a los problemas de las autoridades

originarias en cada nacionalidad que exista.

Otro, es el problema económico. En la crisis que estamos viviendo es importante asimilar la experiencia riquísima que hemos vivido a partir de la creación de las CORACAS. Esa experiencia debe realmente plantear a cada comunidad una economía de supervivencia que nos permita generar en lo político, en lo ideológico, en lo cultural, para ir recuperando y construyendo las diferentes nacionalidades. Esto, ligado estrechamente al proceso de liberación.

Antonio Aranibar Quiroga. Me parece esta reunión es verdaderamente importante. Quiero agradecer a los organizadores, en primer lugar a la CSUTCB y, en segundo lugar a CEDLA por haber llevado adelante una iniciativa de esta naturaleza que, de una manera sin precedentes, reúne en un nivel y en un clima como el que estamos teniendo la oportunidad de compartir entre todos nosotros a dirigentes sindicales de la máxima organización de los campesinos, a intelectuales de las organizaciones no gubernamentales y a dirigentes políticos. Se trata de una iniciativa de verdadera trascendencia y quiero relieves eso y quiero agradecer por la oportunidad de haber estado aquí.

Alguien me decía, con mezcla de humor pero, sobre todo, de un profundo sentido crítico: "me alegro mucho que te haya ido mal en las elecciones, porque así estás participando de una reunión como ésta". Quisiera responder reflexionando sobre esta observación. Si nos habría ido mejor o si nos habría ido muy bien, con mayor razón debiéramos haber estado aquí, porque en este momento los partidos de izquierda no podríamos, en ninguna circunstancia, haber tenido una respuesta por nosotros mismos, solitaria, aislada con posibilidad de alternativa estatal sin la incorporación de esta temática al proyecto alternativo, y el proyecto alternativo probablemente va a surgir de esta interrelación que desde la historia nos lanza Pinelo con tanto entusiasmo, con tanta pertinencia y con tanto compromiso.

Es decir, en las circunstancias de una Bolivia que ha cambiado profundamente, porque hay un proyecto de refundación capitalista que exitosamente se está implantando en nuestro país sobre las cenizas de una derrota que ha sufrido el movimiento popular (no en el 89, sino en el 85), es indudable que no habría sido posible, en el 89, que nadie pudiera obtener un resonante éxito electoral. Pero, es en eventos como

éste donde, sin duda alguna, puede surgir esa savia vital para la construcción alternativa.

Por eso, no es sólo porque hayamos tenido un contraste electoral que estamos aquí, sino por la convicción de que es en eventos como éste y en la perspectiva que preannuncian, que nos parece que puede y debe trabajarse y que los partidos de izquierda tenemos que venir no tanto para decir nuestra palabra, es lo de menos, sino para escuchar la voz de la gente que desde otros espacios está construyendo con una pertinencia quizás mucho mayor que lo que nosotros estamos haciendo.

De manera que esta intervención solamente tenía el afán de agradecer por la oportunidad de que nos hayamos encontrado, por la oportunidad de aprender de compañeros que desde el espacio sindical, desde las naciones aymara, quechua, guaraní y otras, están construyendo y que desde la intelectualidad en espacios como los de importantes organizaciones no gubernamentales están también contribuyendo.

Gracias por esta oportunidad y decirles que nosotros estamos interesados, creemos en la necesidad de llevar adelante la Asamblea de las Nacionalidades. Hacemos nuestra la iniciativa que, en su momento, tomaron los compañeros del MCB y de las OPB y que es la base de esta convocatoria y, aún cuando nos parece que hay mucho por discutir y que éste es el objetivo de este encuentro, cuenten con que el Movimiento Bolivia Libre (MBL) como parte de la Izquierda Unida, proyecto que queremos seguir llevando adelante y que queremos consolidar, estamos dispuestos a cooperar con humildad, pero con el máximo de compromiso y de eficacia posibles a la concreción de esta idea que de aquí deberá salir mucho más enriquecida, mucho más clarificada y, por lo tanto, con muchas mejores posibilidades de ser un instrumento de eficaz servicio a la construcción de esta alternativa que desde el fondo de nuestra historia nos reclama nuestros manes, nos reclaman nuestros dioses, nos reclama la historia del movimiento popular.

Gonzalo Rojas. Me gustaría hacer un par de comentarios críticos a la exposición del compañero Pinelo, no porque haya un desacuerdo profundo por llevar adelante la Asamblea de Nacionalidades, que me parece algo deseable a la que tendríamos que sumar esfuerzos, sino por un par de cosas que me preocupan y que es bueno decirlo.

Hay una crítica valiosa a un cierto reduccionismo clasista de la izquierda boliviana. Mucho tiempo hemos creído que los obreros, los mineros, concretamente, iban a salvar e iban a refundar una Bolivia mejor. Esto está infelizmente entrando en crisis, por razones ajenas al mismo movimiento minero o proletario. Pero, de este a un otro reduccionismo es muy peligroso pasar, como la valoración de lo indígena, lo indio, de una manera poco contemporánea, es decir, sin reconocer ciertos avances de los tiempos actuales que algunos no son de origen andino ni de origen aymara, quechua, en fin de las nacionalidades que aquí han sido tantas veces nombradas.

Una cosa que me preocupa porque puede ser un signo de autoritarismo de nuevo tipo, es que hay que creer en los dioses, en los ritos. Creo que ésa no es la forma de plantear el problema profundamente. Hay que respetar esas creencias, hay que alentarlas, pero a mí no me pueden obligar a creer en esas cosas, como tampoco creo en Jesucristo, pero respeto.

Creo que es importante un elemento del liberalismo europeo que hay que incorporar a esta idea de la Asamblea de una manera fundamental: el respeto y el derecho a ser diferentes y a poder ser diferentes. Es un elemento de origen democrático que muchas veces se lo ha llamado burgués y no lo es, y tiene que ver con una crítica al voto individual, al voto personalizado del ciudadano. Esto hay que reconocer que si bien individualiza, fragmenta, divide a grupos sociales en individuos, también tiene el mérito de hacer ejercer derechos individuales; es decir, creo en el desafío que tenemos de crear una noción de vida política distinta a la predominante, incluso a la europea burguesa, al conciliar lo colectivo con lo individual.

Es decir, no apostar a la eliminación de lo individual como sinónimo de burgués, de individualismo, porque allá están las tentaciones autoritarias, corporativistas. Creo que es un derecho valiosísimo, que hay que incorporarlo a una propuesta de unidad de lo diferente.

En el mapa han visto muchos nombres que muchos de nosotros no hemos escuchado casi nunca o nunca, esa es la Bolivia, una Bolivia muy fragmentada, muy distinta y eso es nada más en lo cultural, hay además diferencias de otro tipo y éstas hay que recuperarlas para una idea de unidad tan valiosa como ésta.

No repitamos lo que ha sido la Asamblea Popular, que era brutalmente obrerista. No tenemos que condicionar reconocimientos de ese tipo. Déjenme con mis no creencias religiosas, de ningún tipo y si sé que estoy usando de ejemplo esta idea, es para relieves la importancia del derecho a ser diferente, a expresar opiniones diferentes y a tener, dentro de ciertas cosas comunes (el desecho de una mejor sociedad, de un Estado no opresor) y que se ligan, además, con un elemento fundamentalmente distinto de la concepción occidental del mundo en lo andino, en lo guaraní, en todo el mundo primitivo en el mejor sentido de la palabra, distinto del occidental, el rechazo a la idea del uno, de un Estado que monopoliza la ley, monopoliza la violencia, monopoliza el idioma.

Entonces, tenemos que recoger y hacer de eso un eje unificador, pero reconociendo las diferencias, o sea, unidad no como único, sino como un espacio donde se recoja lo diferente. Eso es lo que puede dar vitalidad ideológica de atracción deseable a un sector mucho más amplio que solamente el campesino o el rural o simplemente aquellos que se identifican con cierto tipo de opciones indianistas o andinistas de la vida política. Creo que una idea de ese tipo puede dar cabida a movimientos urbanos, a partidos políticos de distinto signo, dentro de ciertos marcos.

Félix López. Yo he nacido en una comunidad originaria donde he podido vivir. Hasta hace mucho tiempo atrás no sabía hablar castellano y por eso digo que no he tenido la oportunidad de estudiar, ni siquiera leer libros, pero esta es mi amarga experiencia y además un poco generalizando la suerte de mi pueblo en el que vivimos.

Cómo nuestro pueblo viene sosteniendo esto de la resistencia contra la invasión y todo tipo de sometimiento y opresión. Casi nada ha cambiado durante más de 450 años. En este largo tiempo han habido muchas cosas, pero la historia criolla no las dice. Es como si, por ejemplo, del período desde 1532 hasta 1798 (los levantamientos de Túpaj Katari) no hubiera pasado nada, que hubiera habido paz. Eso dice la historia criolla y de por ahí adelante y después de los levantamientos de Katari. En fin, parece que hubiera también habido un intermedio de paz hasta el período de Willka.

Desde el punto de vista de ser del sector mayoritario, entre aymaras y quechuas, es que hemos sufrido y seguimos sufriendo y todavía nos queda un espacio donde vamos a tener que luchar tal vez con mucha

más eficacia, si es que la tenemos en la mano. Tiene que haber un proceso, porque esto de la liberación que todos hablamos no la vamos a conseguir de la noche a la mañana, se requiere hacer un proceso de avance.

Yo quisiera un poco testificar lo que hemos realizado. Desde el año 83 hemos estado en una permanente discusión personal sobre cómo podemos surgir, cómo podemos avanzar frente a los verdugos, cómo podemos conseguir lo que nosotros tanto anhelamos: la liberación nacional.

Entonces proponemos que a través de las organizaciones sindicales podemos avanzar, pero también tomamos en cuenta que al frente, en las comunidades, quienes hegemonizan la autoridad son las autoridades originarias. Entonces aquí va a haber algo de paralelismo, como que eso está reflejándose en este momento y particularmente en el departamento de La Paz, el sindicalismo ha rebasado a las autoridades tradicionales y muchos compañeros de alguna de las provincias me cuentan que desde el 75, en el período de Bánzer, todavía había Jilakatas, pero de ahí a adelante han desaparecido.

Entonces son cosas que realmente me hacen pensar mucho más allá. La primera vez que nosotros realizamos la idea de cómo hacemos, entonces hay que convocar a los Jilakatas y lo hemos hecho el año 1984, al Primer Encuentro de Autoridades Originarias en el Departamento de Oruro.

Posteriormente, esa idea surge, se expande a nivel nacional pero nosotros no estábamos conformes con eso porque fue una primera experiencia.

La segunda experiencia fue que cuando realizamos el Segundo Encuentro de Jilakatas, el 85, con la Reforma Tributaria. Ahí, las cosas un poco más claras sobre la cuestión sindical y las autoridades originarias. Entonces, ya hay un pequeño avance, el sindicato ya no contradice a las autoridades originarias y las autoridades originarias, por su parte, también juegan ese papel de sindicato y tradicionalmente había sido el trabajo ése, que, nosotros todavía, un poco, estábamos confundidos hasta ese entonces.

Después de ese evento, hemos realizado por tercera vez esto del encuentro de las autoridades originarias y lo hemos denominado Tercer Ampliado de Autoridades Originarias. Entonces, esta idea repercute de hace años atrás a nivel nacional y creo que los compañeros del interior han recogido esta propuesta.

Nosotros hemos estado pregonando, desde el 83, que los partidos de izquierda que se identifican con los pobres deben unirse y como que hasta el año 88, hemos logrado mínimamente esto de la unidad de izquierdas. Pero yo quisiera, no como una especie de crítica a otros partidos, que tanto hablaban de esto de la unidad, no quieren comprender la unidad, no quieren escucharnos. Entonces nosotros, como una necesidad propia de las mayorías nacionales marginadas, abandonadas a su triste suerte, es que hemos pensado: estos partidos que tanto reclaman de los pobres no quieren responder y no quieren comprender; entonces ¿en quién vamos a confiar? Solamente la confianza en nosotros bastará y en nadie más, en vista de que no nos quieren comprender, ésta era la propuesta de un principio de los compañeros de Oruro. Hemos dicho, hay que crear un instrumento propio que se llama "Instrumento Político Ideológico", con una dirección política ideológica.

Pero, con todo eso no estábamos conformes, sino que también algo necesitábamos de asesoramiento. Hablamos a nivel de partidos y con esto de la unidad de Izquierda Unida lo hemos logrado mínimamente y creo que estamos satisfechos mínimamente, pero ojalá que esto avance, todo en función de los explotados.

Hay otra necesidad, cómo vamos a crear el instrumento político ideológico, porque hay también crítica hacia nosotros, críticas desde adentro y desde afuera, a partir de nuestro pensamiento.

Muchos compañeros, por ejemplo, del sector indianista me dicen: "tú quieres traerte de la Unión Soviética, tú quieres traerte de Cuba tu pensamiento, tú no interpretas la realidad nacional", yo les respondo: no compañeros, mi concepto ideológico es esto y por ahí un poco nos contradecimos, entonces "vos eres muy sectario o vos eres muy retrógrada", ahí palabras salen. Hay que buscar nuestra identidad nacional y cultural y creo que el problema central ahora es eso, qué hacemos, quiénes somos y por qué discutimos.

Todavía queda pendiente finalmente quiénes somos. Decía ayer, por ejemplo, que aparentemente para mí está mal utilizado el término campesino; por eso yo decía que nosotros somos comunarios, pero en términos de identidad cultural y nacional todavía queda pendiente, no está aclarado.

Hay que seguir discutiendo. Hablando de instrumento político ideológico también tiene que estar plenamente identificado con lo que es su cultura. La gran pregunta es: finalmente ¿qué hacemos? Nosotros decimos: rescatar nuestros valores culturales y creo que estamos en ese proceso.

Si hablamos de rescatar los valores culturales, muchos dicen que ya no sirven del período de los Incas, ya no sirve ni siquiera mencionar Incas ni Mallkus, para qué, ya no sirve eso. A nosotros no nos interesan mucho los términos. El problema es adecuar y si hablamos de rescatar tenemos que rescatar todo lo que nos pueda servir de hace 500 años. Me puedo atrever a decir que el sistema de la agricultura, la tecnología andina todavía tiene vigencia en el futuro, porque ningún país del mundo ha logrado poner esto de las terrazas; la medicina tradicional tiene su vigencia y creo en el futuro. Cosas así nosotros podemos implementar en el Programa de la Izquierda Unida.

Todas estas discusiones tienen una justificación plena. Pero, también quisiéramos pedirles fraternalmente a los compañeros que realmente se identifiquen y que son miembros de los partidos de izquierda, que ya es hora de comprender por qué y hasta cuándo vamos a estar peleando, hasta cuándo habrá esa disparidad, esas discrepancias que todavía existen internamente. Por eso, el otro día decíamos que hay que consolidar eso de la unidad de izquierdas y que otros sectores no quieren comprender.

La burguesía habla de una integración, yo me pregunto: una integración ¿hacia dónde? ¿Una integración hacia las minorías? o una integración de las minorías hacia las mayorías, ésta es mi gran preocupación.

Nosotros, como el sector mayoritario, quiérase o no, a la burguesía creo que con el tiempo vamos a tener que someterla. Nosotros queremos una integración de las minorías a las mayorías por derecho; con

eso no quiero decir que nosotros somos los mejores, pero creo que ésta es la parte de la dialéctica que tiene que surgir así.

Angel Pillco. Tal vez sería necesario preguntar una cosa puntual a Pinelo. Se ha estado manejando el criterio del problema de la unidad. El estaba encargado, a través de nuestra organización, nuestro equipo de trabajo, para que realmente el movimiento popular se una, de acuerdo a las resoluciones del Congreso Extraordinario en Potosí, lo cual no se dio y yo creo que el compañero Pinelo tiene conocimiento de eso. Quisiera que nos pueda informar, en detalle, para saber cuál ha sido el mecanismo que ha fallado para que no se dé realmente esta unidad del movimiento popular.

José Pinelo. Voy a empezar respondiendo a los comentarios y preguntas que hicieron Antonio Aranibar, el compañero Rojas de CIPCA, después los comentarios de Félix López, un comentario que recibí en los pasillos y por supuesto la pregunta de Angel Pillco.

Voy a empezar por el comentario que recibí en los pasillos. La pregunta fue muy concreta: ¿cómo crees que lo atrasado va a convocar a lo desarrollado, es decir, cómo crees que los campesinos van a convocar a los obreros, o cómo crees tú que la CSUTCB va a convocar a la COB? El planteamiento es que la CSUTCB convoque a la Asamblea de Nacionalidades y en la Asamblea de Nacionalidades estén todos los que hemos mencionado, pero la pregunta era: ¿cómo lo atrasado, es decir lo campesino, va a convocar a lo desarrollado, es decir, a lo obrero? Ahí está precisamente el tema que de alguna manera ha marcado lo que son, no solamente lo que fue la redacción del documento, sino también el transcurso de las discusiones, el contenido de las mismas que hemos estado intentando desarrollar.

Es por eso que hay que precisar claramente que no es lo campesino que convoca a lo obrero. Es la CSUTCB que recupera la historia y amparándose en ésta convoca al conjunto del movimiento popular, ése es el tema.

No sé si tal como lo refiero es demasiado simple, pero se trata de que todos reconozcamos que hay una historia, que nadie ha sido capaz de ligarla efectivamente, eficazmente con lo que es la continuidad de las luchas del movimiento popular. Es un tema muy concreto y que de-

bemos responder en esta sala: ¿puede la CSUTCB convocar al conjunto del movimiento obrero popular?

Se trata de construir la Asamblea de Nacionalidades. La CSUTCB, la COB, todas las instituciones, tienen que estar subordinadas a la Asamblea de Nacionalidades. Nos estamos planteando la construcción de un ente matriz, super matriz si cabe el término, del conjunto del movimiento popular, ésa es la dirección nacional, como dice Félix López, o la dirección multinacional para hablar un poco del tema de las nacionalidades. Sin embargo, creo que es un tema que va a ser terriblemente polémico, en la medida que el conjunto de las organizaciones políticas -sobre todo-, que además están absolutamente marcadas por lo que significa su formación marxista van a plantear la discusión y quizás en términos de rechazo. La CSUTCB convoca a la Asamblea de Nacionalidades, nada, nosotros no vamos, porque nosotros somos obreros, no somos tal o cual.

Hemos escuchado el agradecimiento del compañero Aranzbar a la invitación al Seminario, cuando decía: "estamos interesados como MBL, vamos a cooperar con humildad en lo que se refiere a esto de la Asamblea de Nacionalidades, a su concreción planteada". Además habló también de Izquierda Unida como un proyecto que nos interesa fortalecer y, desde ese punto de vista, se trata de trabajar como Izquierda Unida, que es lo que creo, en relación a lo de la Asamblea de Nacionalidades.

En el transcurso de lo que fue el congreso de julio de 1988 y de toda esta etapa, nos hemos enfrentado a un problema -yo mismo he sido actor y les digo así con absoluta claridad-: el de los aparatos partidarios; es decir, qué manera de desarrollar la división por la vía de los aparatos partidarios.

En el Congreso de julio del 88, en el documento que planteamos como MCB OPB, en uno de los mecanismos de división de las comunidades, hablábamos de que son las siglas partidarias las que nos dividen y son y fueron y ojalá que no sigan siendo los partidos los que por no ponerse de acuerdo en la unidad intentan copar lo que vendrían a ser las direcciones de "x" organizaciones.

¿Cuál es el mensaje del tema Asamblea de Nacionalidades? No se trata

de organizarla para que un partido se convierta en la dirección. Puede ser que, al final, el resultado sea que los hombres de "x" o tal partido estén en la dirección de la Asamblea de Nacionalidades, pero el tema es que debe haber un compromiso y ese compromiso es absolutamente claro. No podemos estar ya en la lógica de organizar un congreso, partidos presentes, cuántos militantes tienen, etc., etc., cuantificar la existencia de militantes en un congreso y en función de eso decir: "bueno yo tengo 400, nosotros vamos a la cabeza porque tú tienes 300". Eso nos liquida, nos liquida de una manera terriblemente grave porque es precisamente ese tipo de camino el que está imposibilitando que se concrete la unidad.

¿Qué queremos decir? En el documento de la Asamblea, les decíamos ha llegado el momento de que desaparezcan nuestras actitudes que impiden la unidad, ése es el asunto, y no que desaparezcan el MBL o el Eje.

Cuando hablábamos de poder comunal, decíamos fortalecer las comunidades para fortalecer la CSUTCB, para fortalecer el movimiento de las nacionalidades. El movimiento popular está dividido, las comunidades están divididas, por todas estas cosas es que estamos hablando. Entonces creo que si algún compromiso quiere lograr la CSUTCB del conjunto de los militantes campesinos en sus partidos, es que lleven esa propuesta de unidad. Nos interesa lograr la unidad del movimiento popular, de todos sus sectores, en función de hacer la revolución y para nosotros la lucha de clases es la que va a determinar al final quién es dirección y eso depende del trabajo que le toque a cada uno, de su partido, como individuo; de su sector social, como campesino.

Por otro lado, respecto al temor sobre un reduccionismo clasista, es precisamente que la Asamblea de Nacionalidades no está planteada en términos de las dos reducciones. La Asamblea de Nacionalidades no tendría que expresar el reduccionismo indio o campesino, aymara o quechua. Es por eso que el hecho de plantearnos que sea la CSUTCB la que convoque, es una convocatoria dirigida al conjunto del movimiento obrero y popular. Ahí no hay reducción ni clasista ni indigenista. Es el movimiento popular que tiene que ser organizado al interior de la Asamblea de Nacionalidades.

Otra preocupación es que este reduccionismo clasista de lo andino, de lo indígena, de lo campesino, pueda estar de alguna manera expresada

en términos extremos, en lo que vienen a ser los argumentos que respaldan el por qué de la convocatoria de la CSUTCB o por qué hablar de Asamblea de Nacionalidades.

Evidentemente, se trata del respeto, además, de lo que existe en términos clandestinos, y si algo tendría que hacer la Asamblea de Nacionalidades es desclandestinizar nuestra cultura.

El video que hemos visto esta mañana es bastante indicador de lo que es la cultura, de lo que son los ritos y de lo que significa esta religiosidad clandestina al interior de nuestro mundo andino y amazónico. ¿Qué es eso, qué tratamiento le vamos a dar? No se trata de solamente creer o no creer, se trata de decir existe y en función de esa existencia se trata de desclandestinizar y hacer que esa cultura sea viva.

Ejemplos concretos. Tendríamos que hacer una manifestación de los productores de coca sobre la ciudad de La Paz, manifestación donde todo el mundo venga a pikchar, regalar semilla de coca, regalar la hoja de coca. Pero, además, habría que hacer una wilacha, para regar con la sangre de la llama el Parlamento, ¿en qué perspectiva? En la perspectiva de desagaviar a la hoja sagrada. ¿Por qué no vamos a poder hacer eso?, si normalmente eso se hace.

En el caso de los textiles, el mensaje es muy concreto. Los Coromeños dicen estamos así porque nuestras almas están lejos, están solas y están abandonadas. ¿Qué es lo que sucede? Los problemas que están sucediendo en Coroma son porque no han cuidado sus textiles, sus textiles son las vestimentas de sus almas, de sus almas fundadoras, además, de lo que vendría a ser todo este aparato -si cabe el término- de religiosidad que sustenta la existencia de ritos actuales en Coroma. Entonces, la decisión de los Coromeños es: vamos hasta Estados Unidos, hagamos ahí la denuncia y traigamos otra vuelta nuestros textiles.

Se trata de hacer lo mismo con respecto a nuestra cultura, con respecto a nuestra historia, porque nuestras almas fundadoras de lo que es el espacio aymara, quechua, de lo que fue invadido, están realmente abandonadas, huérfanas y yo creo que lo que está sucediendo a nivel de pobreza, a nivel de opresión o de imposibilidad de unimos, etc., etc., tiene absoluta ligazón con un hecho muy concreto: nos hemos olvidado de los ritos.

Hay muchos achachilas que seguimos challando, etc., pero no hacemos la ligazón de lo que significan esos ritos con nuestra historia. Eso se llama, si lo hacemos, recuperación de la memoria y de la conciencia colectiva, todos, porque no sabemos muchas cosas y ¿quién tiene esa información? Esa información la tienen fundamentalmente los yatisis.

Paulino Guarachi. Quiero empezar de una aseveración que se hace respecto a que las organizaciones, en este caso la CSUTCB, tiene que estar subordinada a la Asamblea. ¿Qué es lo que ha pasado? Lo que sucede es que la CSUTCB se organizó como organización matriz de los trabajadores campesinos en la gestión de Genaro Flores. De pronto, nace en algunos dirigentes un cuestionamiento. Resulta que en el Congreso de Cochabamba hay un cuestionamiento hacia los dirigentes, puede ser por su manejo irresponsable, por todo lo que sea. Ahora me pregunto, ¿no será acaso que ahora estamos pensando que las organizaciones sindicales no han cumplido sus objetivos?. Al menos el sindicato campesino tiene que cumplir como gobierno de las comunidades, y si no está cumpliendo hay que sustituir los sindicatos y hay que organizar una instancia que permita organizarse mejor al gobierno popular. Esto no es una cuestión elaborada. ¿Será cierto que este tipo de organización sindical es que ya no nos sirve a nosotros? Hay que cambiar con una organización superior que sería la Asamblea de Nacionalidades que nos permita organizar a todo el movimiento popular, porque también se dice que la COB tiene que estar subordinada a esta Asamblea, que será la instancia supra de representatividad de distintas nacionalidades.

Esto es algo que debemos profundizar y analizar para decir cómo debemos plantearnos, cuáles deben ser los parámetros. En esto debemos ser claros, o sea ¿cómo estamos percibiendo y a qué es lo que queremos llegar? Es cierto lo que dice Pinelo, tenemos que recoger nuestra historia y todo eso, porque hay ratos los aymaras, los quechuas nos ocultamos aquí adentro muchas cosas, creemos en algo pero no somos capaces de difundir, pero hacemos, practicamos clandestinamente.

Por otro lado, podemos tener conceptualizaciones teóricas muy excepcionales, pero nuestras actitudes personales y políticas dentro de este accionar no están de acuerdo a nuestros planteamientos. Somos buenos para proponer planteamientos, hacer aprobar, porque parece que en la izquierda tradicional como dicen, nos hemos especializado en eso, o sea escribir, hacer aprobar y listo. Si no cumplen los dirigentes, que no

han cumplido, no sirven los dirigentes. En eso estamos muy especialistas; pero, ¿de qué manera vamos a superar esta práctica? Porque si no hacemos una reflexión, un examen interno de nuestras actitudes y todo lo que decimos si no se encuadra, realmente no vamos a poder superar, aunque teóricamente vamos a hablar de unidad, pero en los hechos no vamos a llegar por nuestras actitudes personales, porque son las actitudes las que reflejan, en última instancia, cómo realmente estamos pensando en términos de unidad. Yo quisiera que reflexionemos de manera autocrítica.

José Pinelo. Los temas planteados están ligados. En relación a lo que significa la subordinación de la CSUTCB a la Asamblea y no solamente de la CSUTCB sino de la COB y del conjunto de lo que vendrían a ser las expresiones organizadas de distintos sectores del movimiento popular, es evidente que es un planteamiento arriesgado. Es tan arriesgado como decir que la CSUTCB convoque a la COB, que la CSUTCB convoque a lo que es urbano-popular barrial o que la CSUTCB o campesinos convoquen a los partidos de izquierda o a las personalidades o a los sacerdotes progresistas. Pero, es una lectura que la realizamos a partir de un punto de partida muy concreto.

Cuando hablamos de crisis del sindicalismo campesino, no estamos diciendo: hagamos la Asamblea de Nacionalidades para hacer desaparecer la CSUTCB. Cuando hablamos de crisis del sindicalismo obrero, no estamos diciendo hagamos la Asamblea de Nacionalidades para hacer desaparecer la COB. Se trata de tener como movimiento popular, un espacio donde efectivamente se concrete la unidad y el camino pueda abrirse en relación a mayores historias, mayores batallas con la seguridad de ser victoriosas; porque hasta ahora hemos enfrentado batallas y no las hemos podido concretar victoriosamente.

El plantamiento de la Asamblea de Nacionalidades no es para cuestionar al actual Comité Ejecutivo de la CSUTCB. Soy un convencido de que este Comité Ejecutivo de la CSUTCB ha hecho dos cosas realmente importantes y que van a hacer historia. La primera, es lograr que las federaciones productoras de coca, estén representadas por la CSUTCB, eso es clave, pues por esa vía se está logrando que la CSUTCB, a partir de relacionarse con la Federación de Productores de Coca, está planteando el tema de la coca en tres sentidos: Primero, enfrentamiento directo con el imperialismo; segundo, es un elemento

tangible de recuperación y defensa de lo que es nuestra cultura, y, tercero, es base social movilizable y así lo hemos hablado siempre en la CSUTCB.

La segunda, que se logre la negociación y la huelga de hambre, para que el gobierno no meta impuestos a las comunidades originarias.

Son dos elementos que van a marcar historia por lo siguiente: Vamos a poder hacer Asamblea de Nacionalidades, si es que todavía hay espacios que no están desmembrados, que no están definitivamente desintegrados. Esos son las comunidades y el gobierno, cuando quiso meter impuestos a las comunidades originarias, lo que estaba haciendo era dar el último plazo para abrir el camino de la la concreción de su Ley de Desarrollo Agropecuario. Entonces, defendiendo por la vía de **no** a los impuestos a las comunidades originarias, nosotros estábamos abriendo las puertas para la concreción de la Asamblea de Nacionalidades. Eso es precisamente lo que ha permitido el actual Comité Ejecutivo de la CSUTCB, desde el punto de vista de lo que es la presencia del movimiento campesino. En defensa de la hoja de coca, lo propio.

Son dos elementos, entre muchos, que el Comité Ejecutivo de la CSUTCB ha logrado concretar y eso es historia. Si es que estamos planteando la Asamblea de Nacionalidades no es por decir lo han hecho mal, sino gracias a este Comité Ejecutivo podemos plantear la Asamblea de Nacionalidades; es decir, podemos hacer del tema de la coca en la Asamblea de Nacionalidades un elemento nacional, donde se discute el tema de manera organizada por el conjunto de los pueblos, por el conjunto de las expresiones políticas de la izquierda, por las organizaciones de la clase obrera. Lo propio con el tema ya más general, de lo que vendría a ser el respaldo a la convocatoria de la CSUTCB, que es el tema de historia.

No se trata de que ya no nos sirve la CSUTCB o la COB, lo que pasa es que la CSUTCB **no** puede convocar por sí misma, en este momento, a la lucha del conjunto del movimiento popular, la COB tampoco. Es una especie de plantear "nos aliaremos de una buena vez y organizaremos la Asamblea de Nacionalidades, ahí van a estar expresados todos y además si podemos reproducir el tema a nivel nacional, departamental, local, la cosa va a ser mucho más complicada".

Efectivamente, en el Congreso de julio del 88, se plantea a nivel OMS/OPB el problema de la Asamblea de Nacionalidades en el documento a que hemos estado haciendo referencia. Se habla de la existencia de actitudes personales y políticas que no conciben con la convocatoria a la unidad. Yo estoy absolutamente convencido que eso es cierto; es decir, todos tenemos que ser capaces de meternos en una especie de reeducarnos desde la historia, además, éste es el proceso de memoria colectiva a que me refiero, donde podamos lograr que nuestra actitud negativista, sectaria, adjetivista, impulsiva, de intriga, etc. etc, dejen de existir para que podamos de esa manera crear la Asamblea de Nacionalidades.

Fernando Rivero.- Quisiera empezar diciendo que Pinelo no se conde de la realidad concreta actual, es algo que le falta. Está bien que en 1989 recojamos desde hace 500 años, pero es también urgente, necesario que nos situemos en este año y en la realidad en que estamos viviendo.

Creo que toda nuestra historia se ha movido por bloques, bloques que unas veces han durado 50, otras veces 30 años, pero son bloques que tienen a la base la economía. Desconocer eso es desconocer totalmente la lógica con que se mueve la política. De país minero, de las minas a la pichicata, esa es la nueva realidad que estamos viviendo. El movimiento popular está tan disperso. El mapa de las regiones, el mapa de las culturas se ha movido totalmente y hay un mapa mucho más grande, una mancha mucho más grande de los colonizadores y toda la gente que se ha movido del altiplano a las principales ciudades: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y a sus chapares, cada uno con su cocal.

Ese es el recorrido económico, ese es el recorrido cultural también, es el recorrido humano, ésta es la nueva Bolivia con la que tenemos que encontrarnos, pelear y empezar a esbozar algunas propuestas.

La propuesta no incluye qué va a ser de los ciudadanos, cuál es la lógica con que se están moviendo los ciudadanos. Hay datos tan relevantes como son las últimas elecciones donde el 50% está en las ciudades, y la mayoría de ese 50% está en las tres ciudades y el 50% está en el campo, ¿dónde está la mayoría? Resulta que 50% piensa de otro modo, culturalmente también está cambiando, en Santa Cruz, en el Chapare, en los Yungas se está perdiendo parte de la cultura, pero se tiene que encontrar otra que sea una síntesis, la historia lo exige.

Cómo responder a problemas tan concretos como son las elecciones municipales dentro de poco, cómo refundar el sindicalismo, cómo respondemos a otro tipo de emergencias sociales como es el caso de los barrios pobres en los principales anillos de la ciudad. Se va a recuperar en términos culturales. Creo que el aporte es importante en la medida en que allá donde se pueda sea una herramienta, un mecanismo de organización, un mecanismo que llene ese gran vacío histórico que siempre han sido las direcciones sindicales. Las direcciones sindicales son invento del MNR, invento traído desde afuera; del leninismo, también. Pero, lamentablemente, en un país como el nuestro, se desclasó a los dirigentes mineros, se desclasaron los dirigentes de la Unica, ya son ciudadanos y empiezan a hacer creaciones teóricas y se divorcian totalmente de sus bases. Por lo tanto, creo que hay que romper más bien esa intermediación. Está bien que regresemos a recuperar parte de nuestra historia, pero en los espacios donde sí se pueda y se convierta en una herramienta que potencie la organización del movimiento popular.

Si los ritos, si toda esta tradición, significa recuperar y potenciar en la vía de la perspectiva de tomar el poder, adelante. La forma de lucha del campesino siempre ha sido el levantamiento. Yo vengo de una comunidad de Cochabamba, Morochata. Allá todo el mundo recuerda el indio alzamiento de Grájeda, esa es la forma de lucha, los alzamientos.

Por lo tanto, de lo que se trata es condolernos y estamos obligados a ver esta nueva realidad nacional en la que estamos obligados a recorrer también culturalmente.

Franz Michel. Yo parto de una realidad como elemento de lo que muchos de nosotros parecería que intencionalmente queremos negar. Me refiero al hecho de la espiritualidad amazónica, que es lo que ha sostenido estos 500 años de lucha de los pueblos nativos de este continente. Espiritualidad que es rica, no a partir de la llegada del español, espiritualidad que nace en esa huaca, en esos ritos aymaras, quechuas, en ese Túpaj, en ese Candiri guaraní, en esa búsqueda de la tierra sin mal. Si no han derrotado completamente hasta ahora, ha sido porque ha existido esa espiritualidad en el hombre andino-amazónico. Pese al choque de dos tipos de culturas, de dos tipos de economía, existe nomás entre nosotros el hecho de que queremos, buscamos una liberación y esa liberación la vamos a encontrar en esa riqueza de esa espiritualidad. Esto puede ser a través de la Asamblea de Nacionalidades, pero tengamos

cuidado. No podemos ir de arriba a abajo. Se toma como ejemplo la Asamblea del Pueblo Guaraní. En ella todo se realizaba verticalmente de arriba a abajo. Debe salir de la comunidad, del ayllu, para crear asamblea de la tonta, de la comunidad, la asamblea zonal y la asamblea general, surgiendo de la base, no con manera impositiva.

Eduardo Mendoza. En el documento que presentó Pinelo, en la parte introductoria dice, "estos tres pasos nos van a llevar a la toma del poder", entonces yo de esto coligo de que la Asamblea de Nacionalidades va a constituirse en un órgano de poder. ¿La Asamblea de Nacionalidades sería un germen de un nuevo Estado?

Miguel Urioste. No estoy seguro de que las lógicas de organización de la Confederación y del Estado nacional obedezcan a un mismo patrón, o sea que tenga una misma lógica de organización, y no creo que al estar en crisis el Estado capitalista dependiente, organizado a partir del 52, está necesariamente en crisis también la base social que sustentaba ese modelo, no tengo clara la idea por eso lo planteo en forma de pregunta para que discutamos este tema.

Segundo, se ha preguntado, como buscando una afirmación, ¿qué es lo que impide que nos unamos como naciones, aymara, quechua, guaraní, como diciendo, "si no hay nada que se oponga a esa unidad, por qué no la hacemos ya". Creo que hay efectivamente poderosas razones históricas, económicas, sociales, étnicas y culturales que se oponen a esa unidad, que impiden esa unidad, que impiden precisamente la consolidación de los proyectos de las nacionalidades o de las naciones.

Planteo, por lo tanto, como pregunta: ¿es pertinente suponer que no habrá nada que se oponga a la unidad de estas naciones? Mi respuesta es **no**, hay enormes dificultades a la conformación de un proyecto multinacional. Creo que estamos avanzando, dirección sindical, política, institucional, sectores de iglesia, etc., en la identificación de la cuestión nacional como un elemento central en la perspectiva de la transformación, pero tenemos también la tarea inobjetable de identificar cuáles son los obstáculos, los enemigos, su capacidad de oposición, de bloqueo a esta propuesta.

Tercer punto, se ha afirmado que lo ritual es subversivo y que tenemos que desclandestinizar nuestra cultura. Creo que son frases muy bien lo-

gradas, muy fuertes y, en general, estoy de acuerdo sobre todo con la segunda parte, la desclandestinización de la cultura. Sin embargo, en la primera parte, el hecho de que los rituales sean subversivos, no veo que necesariamente sean así. Al contrario, pienso que son elementos de defensa antes que de agresión; de conservación antes que de transformación, de cambio; de mantenimiento y de afinamiento a valores totalmente auténticos, antes que de movilización, de dinámica, de impulso, de apropiación de un proyecto estatal o nacional; por lo tanto, no creo en aquello de que los rituales sean subversivos. Sí creo que son absolutamente auténticos, vitales a la cultura, una expresión totalmente legítima y necesaria de las expresiones nacionales, pero no creo que sean subversivas.

Un cuarto punto que no se ha tocado, sino en la introducción del taller pero que es pertinente retomarlo porque tiene directa relación con esto y con el planteamiento que nos hizo Ricardo Calla, es la necesidad de que estos análisis los vinculemos con los hechos concretos de la vida cotidiana, que vive no solamente el movimiento popular sino el conjunto del país o la nación. Dentro de cinco meses vamos a tener en Bolivia elecciones municipales y estamos hablando de la Asamblea de Nacionalidades, de la Confederación Unica, del Movimiento Popular y en cinco meses vamos a sufrir otra agresión brutal por parte de este Estado, uninacional, uniformizador, occidentalizador, etc. que va a pretender utilizar los votos de más de dos millones de campesinos para consolidar su estructura estatal.

Creo, por lo tanto, pertinente introducir la discusión, en el mundo de la dirección política, sindical e institucional, respecto de la pertinencia de la organización campesina para modificar la Ley Electoral, la Ley de Municipalidades y participar de manera activa en el proceso electoral municipal. No creo que podamos estar de brazos cruzados esperando con el argumento de que no nos sirven de nada las elecciones, de que nos toman el pelo a los campesinos, de que no estamos inscritos. Es evidente que todo eso es cierto, pero les estamos haciendo el juego precisamente a las clases dominantes con esa actitud, o es que ¿acaso la elección municipal no constituye también un espacio de poder local o por lo menos una posibilidad de democratización del poder en las áreas rurales, de competir ya al Estado espacios de poder?

Xavier Albó. Primero, Ricardo Calla decía que es más realista al momento actual una federación de comunidades y ayllus, y dejemos

para mas adelante una Asamblea de Nacionalidades.

Yo le respondería diciendo que una cosa lleva necesariamente a la otra, por lo tanto, no podemos soslayar el tema de Pinelo y, en conjunto, de la Unica. En realidad, la Unica, la organización que existe ahora, si la tuviéramos que definir, ya es una federación de comunidades de ayllus. Lo que habría que hacer es modificar el nombre de la Unica para que refleje mejor lo que realmente es. No se trata sólo de una Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos, sino que en realidad es una Confederación de Comunidades. Cuando se dice sindicato se quiere decir comunidad en la mayor parte de las veces. Además, cuando en la Ley Agraria Fundamental se tuvo un capitulito sobre la cuestión de quiénes eran los miembros de la Confederación, de la organización, se dejaba muy claro en varias partes que se fue hacia el nombre que se tiene en la base, esto eran las bases de la Confederación Sindical Unica.

Segundo. Se decía que es lo normal que la Unica convoque, pero la pregunta era ¿responderán todos quienes sean los convocados? Aunque la Unica convoque a todos, unos se sentirán convocados y otros no. No me importa quiénes se sientan convocados, lo importante es que alguien convoque y que aquellos que se sientan convocados que se reinan. No necesariamente serán todos. Pienso que a este nivel los que más sienten este problema evidentemente son gente que al mismo tiempo son de la Unica, por razones históricas, las que sean y, en este sentido, no sólo es normal, sino son los únicos que tendrán la audacia de hacer esta convocatoria, nadie mas la haría. Los que más lo sienten internamente son los de la Unica y, por lo tanto, lo harán. ¿A quiénes convocarán? La gran mayoría de los que están en la Unica se sentirán convocados por lo menos los de las regiones.

Pienso que existen algunas organizaciones que no dependen directamente o no se sienten plenamente identificadas con la Unica, pero que sí se tendría que hacer el esfuerzo para que puedan entrar plenamente. No se sienten tan identificados por la Unica, precisamente porque quieren reflejar esa problemática muy particular que tienen como nacionalidades concretas. Pienso concretamente en CIDOB y todos los distintos grupos que agrupan a CIDOB. Habría que hacer un esfuerzo muy particular quizás de relaciones humanas, para que se sientan bien en casa, que no se sientan comidos por la Unica, etc. La propia Asamblea del Pueblo Guaraní tiene su rencilla y en parte por las meteduras

de pata que en el pasado hicieron algunos de la Unica hablando mucho de sindicalismos.

Tercero. Pienso que a la luz de lo que ya hemos discutido, lo que modifica un poco el esquema dominante es cuando hablamos de nación aymara, de nación ayoreos, de nación mojeños, lo que sea. En el esquema que muchos manejan dirán yo me siento aymara. por lo tanto no boliviano. Esto lo escuchaba a veces en algunos encuentros. El otro dirá yo me siento mojeño no me siento boliviano, etc. En cambio, los otros dirán tú dejas de ser boliviano, por qué quieres ser aymara, eres boliviano, no eres aymara y para poder ser boliviano tienes que ir a la escuela, tienes que cantar el himno nacional, defender el mar y olvidarte de todas esas antiguallas.

Me parece que en este modelo lo que se pretende es que uno pueda ser, simultáneamente, miembro de una nación grande que agrupa a muchas naciones, como en el caso de nación boliviana, y, al mismo tiempo, puede ser miembro de otra nación. No se trata de que sea de una o de otra, sino que sea de una y de la otra. Lo que lo modifica es que no es una cosa en vez de la otra. En un sentido es nación-cultura y en el otro es nación-Estado.

Esto implica también que debe haber gente que quizás se siente de sólo una nación. Podrán ser estos aymaras que dicen: "yo boliviano no me siento" o "yo no me siento boliviano si para definirme como boliviano me obligan dejar de ser aymara". Por lo que estamos en contra de este tipo de estado uninacional, apabullante, que en la escuela nos quiere hacer romper nuestra historia, etc. etc., pero, en cambio, probablemente se sienten muy partidarios de un Estado que sí acepte y diga: "yo me siento muy boliviano si Bolivia se define como un sitio en que los aymaras, los guaraníes, los mojeños, los tacanas, todos, nos sentimos muy nosotros". Cabe la posibilidad teórica de que uno sólo se quiera sentir boliviano y no se quiera sentir otra cosa. Dentro de este esquema, pienso que de multinacional se puede recuperar que hay mucha gente que está entre dos aguas, todos esos que han votado por CONDEPA, porque les hablaba en aymara y hacía c'oacha. Estos a lo mejor ya no reniegan de sus padres, sino que se sienten que pueden ser identificados. En principio, no se trata de ir contra la historia, sino de incorporar a esta parte del progreso algo que está muy fuerte desde siempre.

Esto tiene dos peligros. Por un lado considerar que tiene el peligro de que la nación moderna es la boliviana y las otras naciones dentro de la boliviana son más antiguas. Por otro lado, que lidericen a este movimiento los burgueses más desclasados.

Cuarto. Respecto a una organización nueva en vez de la Unica o por encima de la Unica, distinguiría dos cosas. La Unica, en la medida en que aglutina a trabajadores campesinos, que, a su vez, están organizados en comunidades o incluso en ayllus, tiene una serie de tareas que tocan a los campesinos. Estos no quedarán, no se perderán por el hecho de que exista lo de nacionalidades. En este sentido, no es tanto que se subordinará a la Asamblea de Nacionalidades, sino que seguirá teniendo sus tareas en lo que tiene de una pelea clasista. Aunque además tenga peleas culturales, de nacionalidades, etc., seguirá teniendo su razón de ser. En cambio, la problemática de las nacionalidades, a que cada nación o nacionalidad se organice respecto a la reconstrucción de su historia, la cuestión de su medicina, la cuestión del ritual, mil cosas más que tienen su propia dinámica y decidirán sus propias organizaciones. Esto lleva a la organización de cada nación y además los de cada nación tendrán que ser parte de la Unica. La Asamblea de Nacionalidades lleva a otra forma de Estado, es decir, no es tanto en vez de la Unica sino que esto lleva a un embrión de un nuevo Estado.

Quinto. Dentro del tema de nación, ya que se ha dado tanto énfasis a lo del ritual, yo estoy de acuerdo con lo que decía Urioste. El ritual en sí mismo es antiguo, puede servir para un lado o puede servir para otro.

Sexto. En el tema de las nacionalidades hay que dar un tratamiento distinto a lo que son las grandes nacionalidades, como por ejemplo la andina, quechua y aymara. Incluso a este nivel se puede considerar medio grande la guaraní, pero después hay todos esos grupitos que aparecen en el mapa. Habrá que darles otro tratamiento, que a lo mejor es el de las agrupaciones de muchos de ellos que tienen problemas comunes.

En la articulación de toda esta problemática con la estructura política, no sólo en problemas con municipalidades. Estoy de acuerdo que hay que darle prisa y que esto es uno de los caminos en que se puede crecer de comunidades hacia nación, pasando por esos municipios de microregiones, etc. Pero después creo que también está todo el problema de las organizaciones administrativas y políticas que vienen del Estado. El problema de muchos lugares no es si quieren jilakatas en vez de secre-

tarios generales, sino el corregidor y que ya son cantones; quieren ser mas modernos copiando lo de los otros lugares y teniendo autoridades que lleguen de arriba.

El territorio, es central en lo de las nacionalidades. En unos casos es más fácil de recuperarlos que en otros.

Juan de la Cruz Willca. Quiero ver desde un punto de vista de lo que he experimentado como dirigente nacional. Antes quizás era mucho más inferior mi conocimiento porque no ha habido ninguna universidad, escuela, nada para que nosotros podamos realmente conocer todo lo que eran nuestros pueblos y en eso también me han confundido, porque pueblo nación, nacionalidad, todo eso, ahora no sé cual utilizar. Algún día nos pondremos de acuerdo.

Cuando yo he asumido como dirigente sindical, me creía que era yo representante aunque no sé hablar guaraní, chipaya, todo eso, me sentía representante de todos aquellos; ahora, con el documento me muestra que la Confederación no había sido, dice que falta. ¿Por qué falta?

Hay varios que bajan a una sola comunidad, hay pensamientos religiosos que bajan, es otro un pensamiento que baja, pero nace arriba. Ahí abajo lo conquistan a uno después ya comienza a cantar; en otro baja de las organizaciones políticas lo mismo; baja con otro pensamiento, también gana otra militancia para ellos; "tenemos buenos pensamientos, buenos análisis", al día siguiente viene otro: "no, el que ha llegado ayer es malo". En realidad, lo más peligroso para mí es eso de organizaciones, o sea los pensadores debíamos porque yo también me he convertido en pensador a partir de que he sido dirigente, o sea ya medio teórico y todo eso sin saber casi nada quizás.

Entonces, éste es el problema en el campo. ¿Qué es lo que está pasando? Cuando he leído las tesis de Potosí, donde nos encomiendan, para nosotros una ley, hay que cumplir paso por paso a lo que venga. Estaba pensando que hay que organizar una Asamblea de Nacionalidades para fortalecer más a la Confederación Unica, y no tanto como plantea Pinelo que había otra cosa, o sea que la Confederación se ponga bajo ahí adentro. Yo pensé que era para fortalecer la Confederación Unica que pudiera, de alguna forma, tener alguna presencia mejor, porque yo estaba sentado una vez en el Pueblo Guaraní y

en realidad no he entendido nada, todos hablaban en guaraní, me sentía en realidad su dirigente, pero nada pues, no se puede entender casi nada. Entonces yo dije, bueno me comprometo a aprender esto porque si no no voy a ser dirigente nada, pero mientras en el pueblo quechua, en el aymara, ya me entiendo fácil.

Pienso que no podemos absolutizar de todas maneras de que haya una otra organización, sino que tiene que tener un camino y ese camino debe rescatar todos los pensamientos. No estoy diciendo que esto es malo. Por ahí nomás también se puede comenzar, no hay cómo, por dónde, como no ha nacido una idea desde las bases, en la comunidad nunca, derrepente se reúnen, pero como no se contactan con nosotros, entonces por ahí está la idea. Mucho mejor hubiera sido uno que vive en la comunidad que venga a discutir. Pero ¿con qué conocimiento, con qué moral nosotros podemos decir que los chimanes, con qué moral van a hablar? Este compañerito ha sufrido, hay que arreglárselo, no podemos; todavía los aymaras como entre hermanos somos, todavía tenemos derecho, pero otros no pueden. Claro pueden ayudar. Creo que se tiene que tratar de ayudar para que ellos mismos saquen sus cosas y que pueden tener en mente lo que piensan. Lo que plantean muchos documentos políticos nos va a servir, seguramente integrándolo todo va a ser un poco más fuerte porque va a tener contacto la Confederación Unica, puede ser un instrumento mucho más compacto. Entre otras cosas, yo creo que todavía no hemos aterrizado, estamos por ahí, en la mitad. Hay que aterrizar para realmente sacar. Lo único que podemos aterrizar no solamente con la primera asamblea nacional de autoridades, eso va a ser un inicio, quizás un poco para conocernos va a ser. Posteriormente, que vamos a estar conociendo y así yo creo que podemos realmente tener nuestra propia tesis que va a ser de las nacionalidades.

Lo que me interesa a mi, como dirigente, es que aquí se organice, no sea teórico, haber organizaremos donde nos vamos a encontrar con los compañeros que van a venir, nos van a ayudar a reunirnos, todos vamos a hacer el esfuerzo, ahí vamos a discutir. Quisiera que entremos en la organización; ese objetivo más que todo tiene esta reunión, un poco analizar, hacer conocer los papeles ya hemos conocido, ya tenemos idea y ahora hay que organizar y llevar adelante esta Asamblea y de ahí qué cosas nos resulta. Lo que estamos esperando es conocernos y ahí preparar realmente una tesis política de las nacionalidades o pueblos.

Ricardo Calla. Toda la reflexión nos ha ido clarificando un aspecto fundamental, creo que Xavier Albó tiene toda la razón al decirnos que la CSUTCB es en los hechos, aunque eso puede pulirse, matizarse, re-ade cuarse, etc. etc., la Confederación Sindical Unica es ya una especie de confederación de comunidades, tienen que haber algunos ajustes para que sea una nítida confederación de comunidades, es decir, donde estén también presentes como miembros por ejemplo los mallkus de los ayllus grandes del norte de Potosí; esta Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos resulta pues siendo una especie de confederación de comunidades, ayllus, cabildos. A la luz de esto y de lo que se decía ayer, no queremos un proyecto de nación homogénea, nación única, la nación boliviana, como nos han estado plantando, sino más bien estamos en una especie de proyecto que se orienta a una sociedad plurinacional, pluricultural, donde florezca la variedad. En la medida en que ese proyecto está hacia adelante, la Asamblea de Nacionalidades puede ser un evento para dar forma a ese futuro, una forma embrionaria a ese futuro. Los dirigentes de la Confederación y de las Federaciones que están aquí presentes, tienen que asumir una responsabilidad histórica, habemos muchos intelectuales que estamos pendientes de lo que los dirigentes sindicales, los dirigentes de la Confederación y de la Federación van a hacer hacia adelante. No queremos que sea otra gente la que vaya a convocar a una Asamblea de Nacionalidades, no queremos que desde otro sector se pueda hacer. Esto es empezar a asumir un papel protagónico, central, medular en el proceso político del pueblo boliviano. Los dirigentes están presentes acá, están en un momento en que o asumen o no una conducción más protagónica del movimiento nacional popular o este movimiento popular no va a avanzar. Nuestra Federación de Mineros que era el eje vertebral de la COB está quebrada, no lo podemos desconocer. Si hay algún sector movilizado, es el sector campesino por la vía del problema de los productores de coca del Chapare, pero si hay un sector que está todavía movilizado y es movilizado a pesar de toda la crisis, es el sector que está aquí representado por sus dirigentes, que no deben tener miedo al vacío que se les pueda hacer, habemos intelectuales, profesionales, etc. que estamos dispuestos a apoyarlos y a trabajar, no los vamos a dejar solos, pero va a haber un vacío porque va a ser difícil vencer algunos prejuicios, va a ser difícil convencer a algunas entidades, hay intereses creados, es cierto, pero tienen que tomar el papel protagónico central y medular en este proceso. Si no lo toman, todos vamos a perder, si no asumen esta responsabilidad, todos vamos a perder.

De hecho compañeros, cuando Albó mencionaba que esta Asamblea de Nacionalidades aparece ya como una especie de embrión de Estado, no está sino diciendo en palabras lo que en verdad es este proyecto, pues este proyecto apunta a desarrollar un órgano de poder -para utilizar un término-, un órgano de poder popular que pueda movilizar y motorizar al pueblo hacia la revolución social, hacia el cambio social, la transformación social, que en los hechos concretos es también recuperar y conservar nuestra historia.

Esta Asamblea de Nacionalidades convocada por la CSUTCB y de la cual la CSUTCB, confederación de comunidades, ha de ser parte, no única pero parte y parte medular, yo creo que es parte de las tareas que debe darse el movimiento campesino o de trabajadores campesinos en un plano más general. Estoy absolutamente de acuerdo de que la CSUTCB tiene que copar carteras más importantes de las que tiene dentro de la Central Obrera Boliviana en el futuro congreso de la COB, no sólo porque hay una mayoría de trabajadores agrarios en este país, sino porque efectivamente sólo esos trabajadores tienen el problema central de recuperar su historia para proyectarla hacia adelante y hacer que el resto busque también una recuperación de la historia, pero tienen que tomar un papel más protagónico, tienen que empezar a plantear el hecho concreto de que el sector de trabajadores agrarios debe ser una parte más maciza de la COB, no basta estar en la quinta o sexta cartera.

El país está cambiando y junto con el cambio del país tienen que cambiar sus organizaciones e indudablemente se están moviendo los ejes en esta situación y ustedes resultan estar colocados, aunque no lo quieran, en el centro más duro, fuerte de nuestra historia, de esta coyuntura de este momento.

Quisiera referirme muy brevemente a un aspecto de lo planteado en el documento de Pinelo. Creo que él tiene muchísima claridad al decirnos que la consigna de tierra y libertad que movió a movimientos agrarios a lo largo de varias décadas en América Latina, en nuestro país ya resulta resfriado, ya resulta atrasado. Se olvidaron del tema del territorio de las comunidades, del territorio de los ayllus, de los cabildos, etc. etc.

El problema del territorio viene a ser un problema medular dentro de todo este plano de reconformación de la realidad. Es medular, porque hablamos de las comunidades de los ayllus, pero ni los ay-

Ilus ni las comunidades tienen un reconocimiento jurídico por parte del Estado, es como si no existieran en la ley y como no existen en la ley, menos se les va a reconocer el derecho a un territorio; pero creo que debiéramos cuidarnos de copiar el concepto de territorialidad europeo y caer con ese concepto de territorialidad dentro de nuestra realidad, por qué, porque por lo menos leyendo a algunos antropólogos, historiadores, arqueólogos, parece que la idea de un control propietario del territorio por parte de un grupo, por lo menos en nuestra región, en esta parte del mundo, no era tan fuerte como para que se piense en una continuidad territorial o un control continuo del territorio.

En una jurisdicción continua del territorio, el rasgo básico de la territorialidad en el mundo andino y amazónico antes de la conquista, era la jurisdicción territorial discontinua; es decir, dentro del territorio aymara, podía haber un grupo quechua o podía haber un grupo uru o podía haber otro tipo de grupos y de hecho también un grupo aymara podía estar en la tierra de otro grupo o al interior de lo que sería el territorio de otro grupo, territorios dentro de territorios. Esto me parece absolutamente fundamental, debemos pensar efectivamente en el espacio, el suyu, el tahuantinsuyo, el collasuyo, etc. El suyu designa fundamentalmente un espacio de trabajo y no tanto un espacio de propiedad y ese espacio de trabajo se puede compartir complementariamente; entonces, cuidado con estar pensando el problema de la territorialidad desde la perspectiva del control territorial continuo por parte del Estado, tal cual nos lo ha hecho conocer Europa. Hay que pensar en ese control territorial desde la perspectiva de una jurisdicción territorial discontinua, es decir, compartida. Eso está sucediendo en el norte de Potosí; el ayllu Laima tiene un bolsoncito de territorio, una islita territorial dentro del ayllu Macha o el ayllu Macha tiene un bolsoncito territorial dentro del ayllu jukumani, etc. La jurisdicción territorial discontinua parece un concepto fundamental a recuperarse cuando hablamos de la territorialidad.

Para volver a lo que decía antes, esa Asamblea de Nacionalidades tiene que organizarse, yo no sé si aquí o en otro momento, pero habría que sacar una recomendación que diga: confórmese la comisión de organización de la Asamblea de Nacionalidades, porque sino, todo lo que hemos dicho puede quedar absoluta y totalmente en el aire. Estoy de acuerdo que no basta con que se apruebe o no un documento, el problema son las acciones que van a seguir tras lo dicho. Una acción importante y necesaria es pensar en la organización de esa Asamblea de

Nacionalidades.

Me parece absolutamente importante destacar lo siguiente: Esta Asamblea de Nacionalidades, si se da, puede ser un hecho tan fuertemente histórico como fue la Asamblea Popular del 70-71, distinta sí de ésta pero tan contundente en la historia del país como esa Asamblea. La propuesta que se está planteando apunta a la constitución de una especie de dualidad de poder inclusive, porque esta Asamblea de Nacionalidades viene a ser una especie de parlamento popular, que si es fuerte, adecuado, funciona integrado por las bases que soportan este parlamento popular, puede agarrar y ver al otro parlamento y hacerle señas, y hacerle morisquetas y empujarlo, puede ser un escenario desde el cual se empieza a cuestionar ese otro orden legal establecido. No se está jugando, compréndanse las implicaciones políticas de la Asamblea de Nacionalidades. Será un escenario donde se va a empezar a poner en cuestión un orden legal, a partir de un orden más legítimo que es esta especie del parlamento de nacionalidades, porque ahí cada cual hablará a nombre de su pueblo, de su etnia, su localidad, su barrio, etc. etc. Pero, es un parlamento y es un parlamento popular que lo estamos llamando Asamblea de Nacionalidades.

Si funciona bien, se va a crispar el país, este país va a empezar a moverse otra vez y no vaya a ser difícil una nueva época militar para detener el avance incontenible de un pueblo que se está reorganizando en función de la recuperación de la historia. Pero hay que tener claridad. No nos engañemos, no es simplemente un organismo burocrático. Todos sabemos que seremos aymaras, quechuas, pero también somos bolivianos, es decir, la política viene a ser nomás una especie de pasión compartida y no nos organizamos para estar aquí sentados. Estoy seguro de que muchos de ustedes les estaría gustando hacer cosas más prácticas. Pero, téngase en claro ese objetivo y téngase en claro las consecuencias de ese objetivo.

Félix López. Creo que la propuesta ya es concreta de lo que nosotros queremos. No nos hemos ilusionado, pero yo creo que lo vamos a lograr, pero que esto se lo va a hacer en tiempito, donde vamos a encontrar tal vez muchas dificultades.

Tengo un concepto distinto a lo que decimos nacionalidades y quisiera hacer algún ejemplo. En muchos relatos dentro del estudio boliviano, nunca han tomado en cuenta sobre la integración de los pueblos origi-

narios de los Andes, estoy hablando del período colonial y además quisiera tomar en cuenta que estas afirmaciones vienen de varios cronistas o de varios historiadores, antes o después de la administración de los apojuncas, que esto más o menos data como unos 800 años atrás, donde hubo una integración étnica, social, económica y cultural entre los pueblos aymara, quechua; esto naturalmente se entiende de norte a sud y viceversa del territorio del antiguo kuisuyu o tawantinsuyu; es decir, dentro del Estado federal colectivista de los cuatro, kuisuyu significa la confederación de estados comunitarios o de estados socialistas, como se quiera interpretar.

Eusebio Encinas. Si acá convocáramos a los verdaderos compañeros, etnias, nacionalidades representantes de cada territorio, sería más interesante inclusive enriquecer y compatibilizar un documento central. Me parece que hay que irnos a un objetivo, eso es lo que queda un poco confuso.

Respecto a la estrategia de toma de poder, hubo varios intentos en el país, golpes de estado, hubo democracia, hemos vivido el foquismo, etc. Son pasos históricos que se han hecho conjuntamente con el movimiento obrero, campesino, el 9 de Abril, etc. Pero no hay un correlato, una respuesta. Ahora por lo menos, alguna vez en la historia, me parece muy importante el reconocimiento del compañero Araníbar cuando manejó el discurso de las nacionalidades y territorio, lo que nunca se ha manejado en un partido de izquierda, me parece un paso importante.

Lo que ahora se plantea a través de esta iniciativa, es hacer una revolución genuina, con todos estos argumentos que se está impulsando, con esta iniciativa es unir al pueblo de verdad. Si nosotros vamos a querer meter así teóricamente, hacer la revolución por alguna estrategia que se plantea algún partido, es un poco difícil y se ha demostrado. Varias veces la izquierda se ha unido en este país y varias veces va a intentar todavía y también es difícil, pero ¿cómo podemos unir de verdad al pueblo? Me parece que tenemos impulsar a través de nuestra historia, es de eso de lo que se trata.

Lo que pretendemos es crear un estado paralelo y así de frente. Tiene objetivos totalmente políticos y ahí tenemos que orientarnos porque no somos enemigos finalmente ni uno ni otro partido. Lo que estamos queriendo es uniros, incorporarnos a este proyecto histórico y para

acelerar esto, hay que dejar todo a un lado, deponer toda actitud sectaria, romper las tradiciones, las viejas costumbres.

Seguramente, la primera Asamblea no va a ser exitosa, estamos seguros de eso; estamos diciendo que esto tiene que ser de abajo para arriba, pero alguien tiene que tomar la iniciativa. En algunos sectores, por ejemplo, hace poco en Pututaca, en Nor Cinti, ya se intentó formar este tipo de asamblea. La Asamblea del Pueblo Quechua, hace poco también se intentó en Tiahuanaco, estas cosas hay que seguir impulsando. Si la primera no es tan exitosa, estoy seguro que la segunda, la tercera, en todo caso tenemos que llevarla adelante. Los convocados seguramente serán pocos inicialmente, pero se tiene que llevar a como dé lugar. Veremos, por ejemplo, el caso de elecciones. ¿Qué hacemos? Es muy grave para nosotros, es muy difícil comprometernos. Como decir si nos entramos a una cancha ajena cuando el árbitro está a favor de ellos, la pelota es de ellos, finalmente la barra es de ellos y seguir metiéndonos ahí. Pero, que tal sería si nosotros impulsamos a partir de esta Asamblea, empezamos a imponer nuestros verdaderos representantes de cada territorio. Ahí sí, yo creo que estaríamos haciendo realmente un correlato a este Estado.

Me parece que de ésta a la próxima elección, sería interesante, estoy seguro que si nos metemos antes de construir todo esto, va a ser otra derrota en sí. No van a quedar mal los partidos, siempre van a pasar a la historia, pero lo que queda mal siempre ha sido el movimiento obrero y popular. En estas elecciones bien nítido y claro ha sido el caso de Palenque, no es casual, porque el pueblo estaba buscando dónde ir, estaba realmente buscando con quién ir en estas elecciones y Palenque con su tradición populista y todo absorbe estos pueblos cercanos de La Paz y esto tiene doble filo y es muy peligroso además.

Miguel Urioste. Quisiera hacer una breve puntualización respecto de la intervención del compañero Encinas y es que querramos o no, estamos en la cancha, estamos en la cancha y tenemos que jugar el partido. No es cuestión de que nosotros digamos no vamos a participar de las elecciones y, por lo tanto, después de ellas no nos sintamos responsables de lo que ocurra, no es eso. El hecho es que el enemigo, la oligarquía o quien quiera, está jugando en su terreno y tiene un buen equipo, buen entrenador y los jugadores bien alimentados y bien entrenados. Nuestro equipo es raquítico, no tiene entrenadores y no tiene una estrategia para ganar el partido, pero igual tenemos que jugar el partido, porque los

campesinos igual van a ir a votar en diciembre, por lo menos una gran parte de ellos van a ir a votar, entonces no basta con que digamos nosotros no participamos en las elecciones municipales para que no sintamos que no somos responsables de ello. Tenemos que asumir con responsabilidad ese desafío y fijar un camino para el movimiento popular en diferentes ámbitos.

José Pinelo. Estoy convencido de que este documento es fruto de ver la realidad, o sea, si algo hemos intentado hacer con esto es que nos duele la realidad, entonces en función de eso es que estamos intentando desglosar los caminos que hemos intentado expresar.

Está planteado el tema y por lo que hemos escuchado acá, de lo que se trata es de tener voluntad política para concretar la Asamblea, porque es voluntad política el cambiar las cosas. Le estamos diciendo a la CSUTCB: "tu papel histórico es convocarnos". Imagínense lo que significa esto en términos de importancia que se le asigna al actual Comité Ejecutivo de la CSUTCB. Es efectivamente peligrosa, porque esto puede hacer desaparecer a la CSUTCB o hacerla una base importantísima y quizá la fundamental de lo que vendría a ser el proyecto nacional del movimiento popular, el proyecto multinacional.

Desde ese punto de vista, hay un tema más que quisiera tocar. Es en esta Asamblea donde se va a expresar realmente la mayoría nacional. Este es un país donde la mayoría nacional está sujeta a la minoría nacional que es la oligarquía. La COB tiene el 61% de los mineros, tampoco se expresan ahí las mayorías nacionales desde el punto de lo que es la historia o las nacionalidades. En el Parlamento no hay representación. Entonces, estamos buscando organizar nuevos caminos de efectiva representación de las bases, donde puedan discutir los problemas fundamentales que hacen al tema de su bienestar. Desde ese punto de vista, debemos organizarla, además, desde la base en el campo y en la ciudad sobre la base de consignas que surgen de la historia, pero que son propiedad del conjunto del movimiento popular.

De lo que se trata es de organizar una comisión. En un principio, habíamos dicho que de este taller debíamos lograr la convocatoria a la Asamblea de Nacionalidades. Sin embargo, creo que no podemos lograr esa convocatoria ahora, creo que tenemos que ir un poco con pies de plomo, al mismo tiempo, sin embargo, rápidos. Es decir, la propuesta es organizar una comisión, que para el 23 de julio, día que se

ha planteado el rechazo a la erradicación, se **publique** en todo el país la convocatoria a la Asamblea de las Nacionalidades.

Esta comisión tendría que estar conformada por los representantes de la CSUTCB, del Pueblo Guaraní, del CIDOB del Oriente y de lo que podría ser el clero progresista. Creo que tienen que estar representados en esa comisión o podríamos llamar a las instituciones. ¿Cuáles serían las tareas de esta comisión? Preparar la convocatoria, pero además hacer trabajo político, es decir ir y hablar con la COB, llevarle los documentos, reunirse con el Comité Ejecutivo de la COB y discutir el tema; hablar con la Federación de Mincros; tomar contacto con los pueblos; ir a la Asamblea del Pueblo Guaraní; relacionarse con lo que es la Coordinadora de la Solidaridad, que son varias ONGs que están trabajando con mojeños, con chimanes; ligarse con la Central Indígenal de Cabildos Mojeños. Esta misma comisión tendría que plantearse la construcción de otras comisiones que están planteadas en este documento: la Comisión de Historia, la Comisión Económica, la de Leyes, que permitirían entonces que en el congreso ordinario de la CSUTCB se conozca el tema y en ese instante se fortalezca lo que podría ser ya la convocatoria emitida a la Asamblea de Nacionalidades.

Además, la Comisión tendría que estar conformada también por representantes de los partidos políticos.

Paulino Guarachi. Me parece bien la sugerencia, pero salvando la responsabilidad de que este Comité Ejecutivo apenas vamos a tener dos meses de función a partir de ahora y que lo único que vamos a hacer es preparar la convocatoria e intentar hacerla aprobar en el Congreso, porque va a ser en el Congreso donde vamos a tener que confrontar esta idea y hacerla efectiva. El actual Comité Ejecutivo desde luego que no va a tabear, sino va a hacer suya porque creemos que es un planteamiento serio y que ha sido una buena reflexión.

Juan de la Cruz Willca. A veces hay que andar en la realidad. Por ejemplo, una de las tareas más grandes que nos toca es organizar el Congreso y encima está la movilización, confrontación. Entonces, yo creo que ahora lo único que vamos a informar es que hemos llevado de este taller y el resultado de este taller. Como está cerca el Congreso, entonces en el Congreso ya puede salir convocatoria.

José Pinelo. Tuve el tino de solicitar al taller "permiso para responder por escrito" las preguntas que por falta de tiempo no pude hacerlo. A esto quiero sumar una nueva ventaja, las preguntas son respondidas después del 6 de agosto...

Al finalizar la exposición, decíamos que si algo existía en nuestras intenciones, era precisamente ese "condolerse de la realidad", que nos impulsaba a desarrollar este tipo de planteamientos.

Es sobre esta realidad que quisiera introducir lo siguiente:

Jaime Paz Presidente de los bolivianos, como fruto de un acuerdo político entre ADN y el MIR-NM.

Un compañero me decía lo siguiente: "después de 1985, todos hablábamos acerca de cómo había cambiado el país. Todos decíamos "ha cambiado", "ha cambiado", pero es recién después de ver a Jaime Presidente, con todo lo que esto implica, que recién me doy cuenta de la magnitud del cambio...

Esta es una realidad. La de Jaime Presidente como expresión de los cambios desarrollados en el país después del D.S. 21060, como fruto de la alianza entre la socialdemocracia internacional y la democracia cristiana internacional. Cuando escribo esto, no estoy peyorizando. Es más, en el mes de julio, el nuevo presidente del parlamento europeo surgió como fruto precisamente de esa alianza en la Comunidad Económica Europea (CEE). Enrique Barón, eurodiputado socialista español.

Todo esto surge impulsado por diferentes intereses mundiales que, en estos momentos, tengo la impresión que se definen por dos grandes movimientos: a. El impulso a la CEE, que en el 92 concretarán el más grande proyecto de unidad económica y comercial, y b. El desafío de Gorgachov, que implica la posibilidad de mantener su bloque con todo lo que significa sobre todo Hungría y Polonia. Pero, además en este último caso, ya Gorgachov, consciente de lo que significa la CEE, planteó con habilidad a los gobiernos europeos el concepto de "casa común". Obviamente, la CEE tiene dirigida su mirada hacia el inmenso mercado de la URSS. (No nos olvidemos que la CEE supera a EE.UU. y Japón juntos en capacidad de exportación).

Me refiero a este tema, no solamente por la necesidad de incorporarlo a nuestro análisis sino también porque Fernando Ribera sostenía en su intervención que "toda nuestra historia se ha movido por bloques", "bloques que tienen a la base la economía". Y es un tema que no podemos desconocer.

Vayamos un poco más adelante. El nuevo gobierno -por sus anuncios y medidas- será aún más estricto que el anterior en aquello de las reducciones del déficit fiscal, alentará aún más, entonces, las privatizaciones de segmentos económicos estatales y desarrollará con más precisión el 21060.

Los EE.UU. -en materia de política exterior- están jaqueados por el tema del narcotráfico y, obviamente, el planteamiento: "Bolivia, de las minas a la pichicata", es también parte de esta realidad.

Este es el otro gran tema internacional: el narcotráfico. Este tema, en Bolivia, ha generado indudables cambios en los objetivos geográficos de los grupos migratorios, y muchos pobres de todo el país, atraídos por la quimera del dinero fácil, se concentran en zonas específicas intentando concretar sus sueños. Otros, relocalizados en la búsqueda de mejores horizontes económicos, efectivamente sueñan con la posibilidad cruceña.

Es real que nuevos núcleos de bolivianos de todas las nacionalidades se concentran en también nuevos espacios de atracción geográfica.

A partir de lo anterior, un dirigente del Chapare describía a su zona de la siguiente manera: "el Chapare es ya una Asamblea de Nacionalidades".

El movimiento popular que antes estaba concentrado en minas, por ejemplo, ahora se encuentra disperso en todo el país y puede concluirse en que el mapa de las regiones se ha movido. Pero no creo que totalmente.

Estamos viviendo un proceso que se lo puede describir de la siguiente manera: de obreros a campesinos, de mineros a productores de coca, de fabriles relocalizados a trabajadores del agro. Es decir, un proceso no de descampesinización pero sí de recampesinización.

Es evidente que esta afirmación es muy arriesgada; sin embargo, es parte de nuestra realidad. A esto se suma indudablemente lo siguiente: muchísimos campesinos de tierras erosionadas, cansadas, etc., buscan en el semitropical la posibilidad de reproducir sus prácticas agrícolas. Para nadie es desconocido que, por ejemplo, en el Alto Beni, extensas zonas son ocupadas por representantes de comunidades de provincias específicas.

Todo esto nos movería a sostener y concluir que estos flujos migratorios, frutos de la coca y del 21060, produjeron el efecto desintegrador que el MNR intentó lograr en relación a lo indio o campesino, como método de integración a la nación que ellos intentaron organizar.

Y creo que, sin embargo, ni la cocaína ni el 21060 lograron estos objetivos. Que son realidades con las que debemos confrontar nuestros propios sueños políticos, innegable. Por ello, veamos lo siguiente:

1. ¿Es posible organizar una Asamblea de Nacionalidades local en el Chapare?

Mi respuesta es positiva. Y lo creo así, pues precisamente el tema coca, hay que verlo en los sentidos a los que ya nos referimos líneas arriba: como un elemento tangible de nuestra cultura, como un mecanismo de movilización, pero, además, como un aspecto de la lucha contra el imperialismo. Y de punto de atracción químérico informal e ilegal, transformar el Chapare en el núcleo de combate contra el narcotráfico a partir, precisamente, de la concreción de los temas que aquí venimos discutiendo.

No podemos olvidar que el proceso de consolidación de la Asamblea tiene además objetivos económicos: generar alternativas de desarrollo. Y esto, en el Chapare, quiere decir búsqueda real de mercados para otro tipo de productos, quiere decir manejo directo de proyectos alternativos por los propios productores. Está claro que la posibilidad de la unidad atraviesa la existencia de culturas que ocupan espacios (ésta fue una norma en la historia de nuestros pueblos) y que éstas deben ser reconocidas...

2. ¿Es posible desarrollar ideas y planes para la incorporación de lo urbano popular en la Asamblea de Nacionalidades?

Mi respuesta es también positiva. Es más, la Asamblea dejará de ser tal si en ella no están incorporados estos sectores.

En todo caso -y como sucede con todos los planteamientos del documento-, esto hay que seguir discutiendo, pero veamos algunos elementos:

La búsqueda está planteada: tenemos que acercarnos a los residentes de provincias en las ciudades. Esto quiere decir que, además, tenemos que discutir con federaciones de artesanos, por ejemplo, la necesidad de su participación en la Asamblea.

Tenemos que incorporar a las Juntas Vecinales. Tenemos que impulsar, además, la organización de las mujeres, para que ellas tengan un espacio en la Asamblea. Lo propio con quienes como los profesionales, buscan espacios de representación (ingenieros, abogados, etc.).

Pero, además (y creo que ésta es la discusión más importante), debemos generar la discusión para **nuestra** presencia en la Asamblea.

Y voy a intentar ser claro:

¿Cómo entró a la Asamblea?

¿Como asesor de la CSUTCB?, ¿como redactor de "equis" documento?, ¿como amigo de muchos aymaras, quechuas, guaraníes, etc.? ¿como ex-secretario permanente de la CSUTCB?, ¿como ex-militante partidario?, ¿como independiente?

No. Quisiera tener un ingreso por ser miembro de una nacionalidad.

¿Cuál es ésta, si soy un q'ara?

Creo que mi identidad es la de ser síntesis de toda nuestra historia: soy **mestizo**. Y como **mestizo** tengo que tener un espacio en la **Asamblea de Nacionalidades**.

Si hemos definido que no existe nada puro en el país (la mestización empieza mucho antes de los incas en nuestro territorio), la presencia de lo aymara, quechua, guaraní, mestizo en la Asamblea no es para evi-

denciar la existencia de razas con objetivos similares a los hitlerianos, sino para organizar entre todos nuestro planteamiento de multinación.

Esto es lo que debemos organizar en relación a la presencia de lo "urbano popular" en la **Asamblea**.

Si somos mestiza, aquí se trata de que como tales, reconozcamos de nuestra historia las culturas que hoy nos dan vida. Y que veamos a lo aymara, lo quechua o lo guaraní, como parte fundamental de nuestra propia existencia.

Esta realidad de mestizaje nacional, es la que debemos ligarla (en la búsqueda de la organización de nuestros pueblos) con lo que se exigía: no nos olvidemos de lo actual.

Es por eso que planteo que el proceso de organización de la búsqueda de nuestra identidad no puede estar al margen de la pelea por el bienestar y la libertad.

Pero, aquí quiero repetir otra herejía: **No creo en modelos ...** Por ello, la búsqueda es más desafiante. Estoy convencido sobre la posibilidad de hacer de Bolivia, en un mundo de cambios, en el año 2000, un país que desde su historia logró un lugar en el mundo.

Es por ello (para responder a Franz Michel) que se trata, indudablemente, de hacer de la Asamblea el punto de partida de una nueva forma de organizar el país. Desarrollar la discusión sobre el tema de las regiones, también desde la perspectiva histórica. Sólo así podremos ligar las demandas de territorio con la lucha contra la pobreza.

Para responder a Miguel Urioste, sabemos las grandes dificultades que existen para lograr la unidad. Es por ello que el planteamiento inicial es muy concreto: la unidad del movimiento popular **no la vamos a lograr por la vía de la unidad entre las direcciones de los partidos políticos**.

La unidad que ahora estamos planteando es la unidad del movimiento popular. Quiero repetir, pues pareciera que el tema de la "unidad de las nacionalidades" es un tema fuera del movimiento popular.

No. El camino de la Asamblea de Nacionalidades es un camino para lograr la unidad del movimiento popular.

El planteamiento surge luego de haber intentado analizar los caminos que hasta ahora recorrimos para lograr esta unidad. Intentamos analizar las tácticas, los métodos de acumulación social y política desarrollados por distintas organizaciones. E intentamos, además, desarrollar la discusión acerca del papel de lo obrero como articulador del movimiento popular.

Entonces, éste es un planteamiento, el de la Asamblea, que intenta diseñar un camino de acumulación social. Aquí no se cuestionan vanguardias. Con lo que planteamos no estamos despreciando la historia del movimiento obrero. No estamos diciendo simplonamente: "los mineros fracasaron y hay que olvidarse de ellos".

El asunto es muy concreto: el movimiento popular fracasó. Y la tesis central del documento de la Asamblea sostiene que quizá (pues todo es relativo), si aceptamos la convocatoria que desde la historia nos hacen nuestros pueblos, entonces tendríamos la posibilidad de desarrollar nuevos métodos y tácticas para resolver el tema de nuestra crisis de credibilidad.

Pero, éste no es un recurrir oportunista a la historia. Es un declarar públicamente: **¡ tenemos historia!**

Es obvio que lo primero que se opone a la unidad del movimiento popular, son las tácticas planteadas para ello. Sino, veamos un elemento (que es discutible): el camino que recorrió la Izquierda Unida para su construcción y para su participación en las elecciones de mayo de 1989.

Entonces, es obvio que tenemos enemigos, pues la unidad del movimiento popular no se la persigue para festejar la llegada de la España Colonial, sino para solucionar la existencia de **un problema colonial no resuelto.**

Y precisamente por no haberse resuelto este problema es que lo **ritual es subversivo**, como lo es la Coca o como lo son los pasos para la recuperación de nuestra identidad cultural y de pueblos.

Es obvio que lo ritual tiene que ser desclandestinizado por nosotros, pues si lo hacen quienes se oponen a la superación real de la pobreza, indudablemente que el rito será dirigido para mantener la explotación. En otras palabras: una es la misa que reza Xavier Albó y otra es la que organiza con Genaro Prata. Y pueden ser instrumentos de cambio.

Entonces, si este planteamiento es exitoso, si podemos organizar al Movimiento Popular convocándolo desde su historia, entonces los temas como los de participación en elecciones nacionales o municipales, podrán ser efectivamente discutidos y las trabas en relación a quién representa a quién quizá puedan también ser resueltos.

Por ello, estoy con Xavier Albó, cuando plantea que éste es un proceso que tomará mucho tiempo y a la primera de las Asambleas, "que venga quien se sienta convocado".

Soy un convencido de que debemos tener una primera Asamblea en Octubre de 1990 y que antes de llegar a ella, debemos impulsar eventos intermedios: guaraní con Ayllus del Sur de Oruro, CUB con Mojeños, residentes de provincias con COB, CSUTCB con Ayllus del Norte de Potosí. Es un reencontrarse organizado que debe expresarse en la primera de nuestras Asambleas.

Luego, otra en 1991 y en el espacio del año tendríamos que seguir desarrollando los eventos intermedios, pero con características de mayor organización local: la reproducción nacional de las Asambleas, en departamentos y en provincias.

Pero, para ello, el Congreso de la CSUTCB y el de la COB (imagínense si esto se da) tendrían que ponerle fecha a este primer paso...).

Mientras tanto, sólo queda seguir discutiendo estos temas. Y hacerlo con la absoluta decisión de concretar esta búsqueda al interior de la lucha por lograr triunfar contra la miseria.

Miguel Urioste. A manera de conclusiones se propone que, primero, el Congreso Ordinario de la Unica convoque a una reunión de la Asamblea de Nacionalidades.

Segundo, que en la Asamblea de Nacionalidades estarían presentes dirigentes sindicales, obviamente de la Confederación Unica, de la COB, autoridades tradicionales, juntas de vecinos y otras representaciones populares.

Xavier Albó. No daría, en este primer encuentro, un vuelo demasiado grande de invitar a que se metan allá los que no están convencidos de esto; en este sentido, ni juntas de vecinos en principio, ni la COB incluso, a este nivel yo diría, ni quizás una serie de partidos políticos. Los fundamentalmente convocados son los nombrados por las nacionalidades o los que se sienten ligados a las nacionalidades. A los otros los invitaría como invitados fraternales, asesores.

Entonces, invitarles para que estén presentes y para que vivan en todo eso, pero que la batuta, que quede claro, la siguen teniendo los que son de las nacionalidades.

Miguel Urioste. Tercero, que uno de los principios fundamentales de la convocatoria a esta Asamblea de Nacionalidades es la reivindicación del principio del territorio para ayllus, comunidades, tentas, mark'as, capitanías, etc.

Cuarto, la actual Confederación Unica de Campesinos, de alguna manera ya constituye una confederación de comunidades a la que hay que introducir ajustes de carácter organizativo y operativo.

Quinto, se conforma una comisión constituida por representantes de la Confederación Unica, del CIDOB, de la APG, del Clero Progresista, de la Coordinadora de Redes y de partidos políticos. Se hace específica aclaración de que el actual Comité Ejecutivo sólo tiene dos meses de mandato y por lo tanto sus funciones quedan limitadas a la comisión y a la convocatoria.

**PROVOCACIONES
PARA CONTINUAR
LA DISCUSION**

Miguel Urioste F. de C.

"EL PODER COMUNAL"

La estructura político-administrativa de nuestro país refleja rasgos que han quedado desde la época de la Colonia. Basta mencionar los nombres del prefecto, del "corregidor" que vienen desde entonces, y que, a diferencia de otros países, no han sido cambiados. Dentro de la estructura republicana persisten estructuras de poder político que tienen mayor dependencia con el régimen Colonial que en otros países andinos, donde han habido modificaciones importantes al respecto.

La representación a nivel departamental viene directamente de la Presidencia de la República, Ministerio del Interior, Prefecto del Departamento, el Sub-Prefecto de la provincia, el Corregidor, donde concluye la línea de mando vertical desde el gobierno central; en esta estructura político-administrativa, no hay ninguna intencionalidad de generar mecanismos de participación. Se trata de una línea vertical de mando, de una instancia estrictamente gubernamental.

El poder comunal obedece a otra estructura, desconectada de la anterior. Por algo se dice que el poder comunal es autónomo e independiente; pero, al mismo tiempo, dada la poca práctica democrática, las alcaldías, particularmente en el área rural, han quedado en desuso.

Cuesta mucho entender la manera de percibir por parte de los campesinos, de la problemática del municipio rural. Plantear este tema, discutirlo en talleres, seminarios, cursos con dirigentes campesinos, parece muy importante.

Existe una diferencia marcada entre la estructura político-administrativa del gobierno central y la representación del gobierno comunal-local, circunscrita exclusivamente a las sub-alcaldías o agencias cantonales, con un campo de acción restringido a la problemática estrictamente administrativa, sin recursos propios y, por lo tanto, sin funciones reales que cumplir en los niveles más bajos de la línea de organización.

La estructura municipal en Bolivia está exclusivamente pensada en términos urbanos y por defecto llega a los cantones. En la Ley no hay ninguna intencionalidad de que el municipio se convierta en un mecanismo de democratización del poder. Este aspecto no ha sido tomado en cuenta en el momento de redactarse la Ley de Municipalidades. Queda simplemente en una forma de gobierno urbano y esto ha hecho que en el pasado reciente -entre otras razones, no es la única- surja el sindicato como forma de organización casi exclusiva en la comunidad campesina.

Prácticamente, en todas las comunidades campesinas de Bolivia existen sindicatos que son una especie muy particular de pequeño gobierno propio, que trasciende los roles estrictamente sindicales de su nombre y desempeña funciones múltiples.

Los sindicatos agrarios que si bien fueron difundidos durante el régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) con los comandos y toda la década del 50 a partir de la Reforma Agraria, hoy tiene una autonomía muy importante en los niveles de bases, que la van perdiendo conforme se estructuran en las direcciones de cúpula. Esta estructura sindical, sin embargo, no tienen ninguna correspondencia con el Estado Nacional, no hay relación de comunicación entre sindicatos y Estado Nacional; tampoco conexión con las formas de organización del municipio y cantones o de los corregimientos o las subprefecturas.

Sin embargo, los sindicatos se han dotado de una estructura que, a nivel de provincias, equivale a una central sindical; la capital de cantón, a una sub-central sindical, y la comunidad al sindicato, que son los tres niveles básicos de organización del sindicato agrario en Bolivia. Esta es la principal forma de representación y organización social del campesinado en Bolivia desde hace unos 20 años, y todo hace prever que hacia adelante va a continuar consolidándose esa función del sindicato.

Algunos estudiosos critican la función del sindicato como algo artificial, como impuesto políticamente, como una tarea que le ha sido dada desde afuera, y que estaría desplazando a las organizaciones naturales de los campesinos, como podrían ser los jilacatas, capitanes, mallcus y otros.

Sin embargo, en la práctica hay una complementariedad o una fusión de las formas de representación de la comunidad campesina en los últimos años. Aún en lugares como Oruro y Potosí, donde se afirma que el ayllu es la forma predominante de organización, en la práctica, la expresión externa de la comunidad campesina es el sindicato; hacia adentro -eventualmente- se encuentran organizaciones tradicionales para el cumplimiento de algunas formalidades de orden más bien ritual antes que social, económico-productivo o político.

Es decir, las organizaciones estrictamente andinas han quedado reducidas a la representación de rituales, de expresiones de orden étnico-cultural, de ciertas formas de religiosidad, pero que no cumplen en el presente tareas de orden político social ni económico productivo, en relación con el resto de la sociedad.

Aparte de estas formas de organización del sindicato agrario, actualmente la más importante, existen en el área rural comités cívicos, que surgen a partir de los pueblos, es decir, de las capitales de cantones o de provincias. Comités cívicos, en los cuales los vecinos de los pueblos representan sus intereses y no los de las comunidades campesinas como tal. Sin embargo, hay una relación de dependencia entre unas y otros, las comunidades campesinas de alguna manera tienen que ver con los comités cívicos.

En los últimos años, también han surgido cooperativas por todo el país, como otras formas de organización social en el campo. Se conoce las experiencias que han surgido en algunas regiones del país con diferentes ópticas, particularmente, desde las actividades del Cuerpo de Paz y desde la Iglesia. No hay región en el país donde no se haya intentado formar una cooperativa agraria, como forma de organización productiva y económica, fundamentalmente. En muchos casos, de forma paralela a la organización político-sindical y, en otros, claramente para contrarrestar los efectos políticos de la organización en el sindicato. Muchas veces se organiza la cooperativa para que "los políticos" no tengan presencia en la comunidad.

Hace unos diez años, empezaron a surgir como hongos los clubes de madres. Es la red más extensa, hay más clubes de madres que sindicatos en todo el país; son varios miles de clubes de madres estructurados en redes provinciales, departamentales y que se mueven exclusivamente en función de los alimentos donados a partir de diferentes programas sean o no de la Iglesia. Caritas, Ofasa y diferentes instituciones que han encontrado en la mujer el elemento básico de organización. La mujer que no está representada directamente en el sindicato, en el comité cívico, en la cooperativa, sí encuentra una forma de representación y organización en el club de madres. El club de madres está dando un espacio de representación social a la mujer de la comunidad campesina, pero, al mismo tiempo, constituye un instrumento de manipulación y prebendalismo.

Estamos constatando -no estamos descubriendo nada-, que la estructura político-administrativa de nuestro país no corresponde a la organización real de que se ha dotado la sociedad, y particularmente el mundo rural.

La Constitución Política del Estado (CPE) y la propia Ley de Reforma Agraria, hacen menciones contradictorias, insuficientes e inacabadas del rol que se le da a la comunidad campesina. En un artículo de la Ley de Reforma Agraria, se especifica que deberá dictarse una ley especial sobre el régimen de las comunidades campesinas, ley que nunca se aprobó.

Las únicas formas de representación del Estado en el mundo rural surgen de instancias de control, de represión, de dominio territorial y de cobro de impuestos. En la estructura político-administrativa boliviana no existe ningún espacio de genuina representación de los mecanismos de poder de la población campesina, del mundo rural.

La Ley de Municipalidades no está pensada para el área rural, sino más bien, exclusivamente, para el mundo urbano y para las grandes ciudades. Ni siquiera para las ciudades intermedias o ciudades pequeñas. Por lo tanto, la conclusión obvia es que **hay que ir a reformar y transformar la Ley de Municipalidades lo más rápidamente posible. Es muy importante incorporar al campesinado al régimen municipal.** Soy consciente de que esto no va a resolver los problemas estructurales de la pobreza, la explotación, la extracción de excedentes, deterioro en los términos de intercambio, etc. que sufre el campesinado; pero, tampoco

es posible resolver los problemas de la participación del campesinado en las estructuras del poder nacional si no se discute ampliamente este tema.

Un mecanismo específico para la expresión de poder en el área rural es la incorporación de la comunidad campesina, como sujeto específico de una nueva Ley de Municipalidades. En otras palabras, convertir cada comunidad campesina en un municipio rural. Esto no es nuevo, existe en varios países.

Obviamente esto se puede calificar fácilmente de manera despectiva, diciendo: "tender hacia la municipalización del campo, significa dividir el campesinado, dispersar su organización social, debilitar su cohesión de clases, etc.", cuando de lo que se trata es precisamente de lo contrario. **Si pensamos en una perspectiva futura de descentralización, de regionalización real y no aparente, debemos encontrar un espacio concreto y específico para que el campesino desenvuelva su potencialidad en esta nueva estructura político-administrativa nacional.**

Sin nos imaginamos Bolivia descentralizada, regionalizada, con gobiernos departamentales, con ejercicio real de la democratización del poder en las regiones, ¿cuál es el papel que va a jugar la comunidad campesina? Este tema no está contemplado en ninguno de los 14 anteproyectos de ley de descentralización que existen en el Parlamento.

Posiblemente, uno de los temas importantes de discusión y debate parlamentario en el futuro inmediato a partir de agosto sea responder a la siguiente pregunta: **¿Cuál es el espacio que se asigna a la comunidad campesina en la conformación de los gobiernos departamentales, de los concejos departamentales?**

El planteamiento que pongo a discusión en este momento, es la necesidad de incorporar a la comunidad campesina al régimen municipal bajo las siguientes características:

1. Reconocer de hecho, mediante personería jurídica y territorio propio, a todas las comunidades campesinas, ayllus, tentas y colonias que existen actualmente en Bolivia, y que lo soliciten voluntaria y expresamente a la Prefectura de cada departamento.

En otras palabras, se trataría de un acto opcional de quienes están viviendo en una comunidad, en un ayllu, en un tenta en el Chaco o en una colonia en el Alto Beni; pero, sería un reconocimiento de hecho, de carácter general, no una por una sino a través de una ley.

2. Considerar comunidad a toda aquella agrupación poblacional rural mayor de 50 y menor de 400 familias. Es decir, el límite inferior de lo que señala el Instituto Nacional de Estadística: centros poblados menores de 2.000 habitantes.
3. Las comunidades deberán tener un mínimo de 10 años de existencia real. Se probaría la antigüedad con los libros de actas de las comunidades, en los que se anota -por lo menos esto ocurre en una gran parte del territorio nacional- todo lo que es importante en la comunidad.

El único trámite que deberían hacer las comunidades campesinas para la obtención del certificado de la personería jurídica, sería la presentación ante la Prefectura del Departamento de los libros de actas de los últimos años. Sería un requisito mínimo a exigirse; hay otras comunidades que inclusive tienen planos, títulos revisitarios, títulos de Reforma Agraria, etc.

4. El "título de comunidad" sería entregado por la Prefectura en un plazo perentorio. No se trataría de un trámite que dure 10 años, sino de lapsos muy breves (tres meses). Una vez dictada la ley, habría un plazo perentorio para el cumplimiento de la misma; el que no cumpla ese plazo quedaría de algún modo excluido.
5. La comunidad que posea el título de personería jurídica se convertiría en sujeto de pleno derecho para todos los actos de la vida nacional, constituyéndose en municipio rural comunitario, en sujeto mancomunado de crédito público y privado, y en la empresa productiva comunitaria con tres dimensiones: política, social y productiva, para representar las diferentes dimensiones de la propia comunidad.
6. El Secretario General del sindicato que es elegido democrática-

mente, desempeñaría simultáneamente el cargo de secretario general de la comunidad y secretario general del sindicato. En muchos casos, esta diferencia no tendrá sentido, porque en los hechos ese cargo ya se ejerce así, y hasta se lo llama Secretario General de la Comunidad (es al mismo tiempo Secretario General del sindicato).

Para efecto de un reconocimiento por parte del Estado, el Secretario General de la comunidad sería reconocido por la Corte Nacional Electoral como tal y por todas las instancias político-administrativas del país; se le otorgaría un título que le confiere un poder de convocatoria, de decisión, dentro y fuera de la comunidad, con la jerarquía correspondiente al rango inmediatamente inferior al de agente cantonal de la actual Ley de Municipalidades.

7. El Estado boliviano destinaría directa y anualmente una proporción del Presupuesto General de la Nación (el 5 ó 7%) a las comunidades jurídicamente reconocidas, para que ellas programen sus prioridades de inversión comunal, municipal y administren directamente bajo la fiscalización de la comunidad o de concejos de comunidades campesinas que se puedan establecer.
8. Las comunidades jurídicamente reconocidas, por intermedio de estos representantes democráticamente elegidos, serían los únicos interlocutores válidos para cualquier programa de desarrollo rural que promueva el Estado, la ONGs, la Iglesia o instituciones extranjeras. En otras palabras, quedaría por lo menos formalmente establecido que ninguna otra persona podrá asumir la representación de una parte o de la totalidad de la comunidad, sino es esta persona.
9. Las comunidades jurídicamente reconocidas elegirían a sus representantes ante el concejo comunal, cantonal, simultáneamente a la realización de las elecciones municipales nacionales cada dos años. Actualmente, los sindicatos se eligen cada año, en diferentes épocas (la idea propuesta viene de la Ley de Comunidades del Perú; la elección del secretario general es en la misma fecha en todo el país, cada año).

10. Las comunidades jurídicamente reconocidas podrían asociarse o agruparse libremente entre sí; en otras palabras, podrían constituirse concejos de comunidades cantonales. Es una manera de ir expresando la democratización del poder hacia instancias superiores, pudiendo reconstituir los ayllus, capitánías o formando asociaciones cantonales de acuerdo a las características particulares de cada zona.

El problema aquí es muy complejo, puesto que la problemática del Norte de Potosí es totalmente distinta que la de la Chiquitanía o de otros grupos indígenas, que requieren un tratamiento particular. Habría, por lo tanto, la posibilidad de reconstituir el ayllu, por ejemplo, en Potosí o de conformar una asociación cantonal en Cochabamba o una capitánía en el Chaco.

11. Los Secretarios Generales de todas las comunidades de un cantón podrían constituir concejos cantonales municipales, que actualmente equivaldrían a subcentrales sindicales, pero subcentrales sindicales, sindicatos y centrales sindicales que no son reconocidas por el Estado (son reconocidas en tanto son sindicatos, pero no son reconocidas en tanto que gobierno comunal).
12. Las comunidades nuevas o que estén en proceso de constitución y no tengan una antigüedad mínima de 10 años, si desean obtener personería jurídica, podrían igualmente registrarse a la espera de cumplir con estos requisitos; es decir, esperar los años que se requiere para completar los 10 años de requisitos mínimos de antigüedad.
13. Las comunidades que se hayan dividido y constituido sindicatos y secretarías independientes, podrían volverse a unir si así lo estimaran o desearan hacerlo. Hay una subdivisión de comunidades permanente en todos los lugares que es problemática, que está parcelando instancias de poder en grupos muy reducidos que no hace posible un manejo político-administrativo adecuado.
14. Se otorgaría incentivos a las comunidades que se reagruparan

con el objeto de hacer mejoras en los servicios básicos: agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, etc., constituyendo pueblos.

En un tema también complicado. Se ha intentado, sin éxito en muchos lugares, la conformación de pueblos campesinos, en parte, por efectos de la propia Ley de Reforma Agraria del 53, y como resultado de la necesidad que tiene el campesino de vivir en su propia parcela donde él cultiva sus chacos.

15. **Reconocimiento explícito al derecho territorial de la comunidad. Es el punto más importante. Todo ese esfuerzo de buscar mecanismos jurídicos, administrativos, políticos, etc., tiende hacia el fortalecimiento territorial de la organización social, económica y productiva de la comunidad.**

La Ley de Reforma Agraria reconoce tierras de uso colectivo, pero no reconoce territorio a la comunidad campesina. El planteamiento aquí es esencial y esto podría implicar una modificación del artículo 136 de la CPE, que sostiene que el único propietario del territorio es la nación.

Buscamos modificar la estructura global del Estado y, dentro de ella, encontrar un espacio para el movimiento campesino. ¿Es necesario esperar la transformación total del Estado dentro de 100 años, para que la gran revolución resuelva todos los problemas? o ¿es un proceso de luchas parciales, permanentes, de penetración en la estructura estatal para ir apropiándose espacios de poder?

No estoy seguro de que lo mejor sea preservar a ultranza la "autonomía" de la comunidad. Esta se está traduciendo en niveles de pobreza y marginalidad. La autonomía no ha significado para el campesino bienestar; no hay una sola comunidad campesina que tenga un nivel mínimo de subsistencia.

La limitación de la estructura sindical para tomar el poder del Estado, es la falta de un diseño de un proyecto político del movimiento campesino. El sindicato no es la forma de organización del poder. En vista de las limitaciones del sindicato como estructura de representación del gobierno comunal ante el resto de la sociedad, se trata de hallar

caminos para que el gobierno local se exprese ante la sociedad.

El sindicato es una genuina representación de los intereses de la comunidad, pero nadie reconoce a los mismos, salvo la central, la subcentral, la confederación. Ante el Estado, el sindicato no es nadie, no es sujeto de crédito para el Fondo de Desarrollo Campesino. No todas las comunidades desean ser autónomas completamente. Si pueden sacar algo del Estado estarán felices.

No estoy seguro de la incorporación del campesinado al régimen municipal. Pero, observo que por esa vía se puede encontrar algo. La aprobación de un proyecto de Ley de Descentralización Político-Administrativa debe incluir a la comunidad campesina.

Se trata de respetar las normas de organización tradicional, pero esto debe tener una forma jurídica, un común denominador.

No creo que la mayor autonomía comunitaria en relación al Estado se traduzca automáticamente en mayor poder social y su acumulación para combatir al Estado y cambiarlo. Estoy de acuerdo en ir más allá de la estructura municipal, inclusive puede ser un error una propuesta calificada de municipalizadora.

No hay en este momento un sujeto de desarrollo rural; ¿es la familia, la comunidad, la cooperativa?; ¿cuál comunidad? ¿Con propiedad territorial o sin ella?, etc.

No podemos hablar de una comunidad originaria, porque ya no existe más. Hay un resabio de la encomienda y otras formas de propiedad. Pero, tienen valor en el nivel de orden cultural y étnico. Lo campesino, no por el hecho de ser tal, es bueno. En lo popular están presentes contradicciones, dominación, colonialismo, lucha, transformación y en la comunidad observamos reflejados esos valores y antivalores, y endiosamos la "comunidad autónoma" como si fuera el último reducto de este capitalismo que nos está avasallando.

La comunidad actual es más funcional al capitalismo, porque no puede expresarse ante el Estado Nacional, no tiene mecanismos de representación, instancias de confrontación salvo el sindicato. No necesariamente lo establecido es bueno. ¿Es democrático cuando los

sindicatos son elegidos en unos casos por consenso y en otros por turno? ¿No será la influencia de los comandos del MNR? ¿Cuántos secretarios generales no sirven para nada? ¿Son democráticamente elegidos?, ¿Favorecen a la comunidad? Esta cuestión está siendo discutida por muchos campesinos en sus federaciones, tratando de buscar mecanismos de democratización.

La única manera de superar el problema de la subdivisión de las parcelas por concepto de la herencia, es la territorialidad de la comunidad campesina. Estamos a tiempo de resolver el problema de la venta de tierras a personas ajenas a la comunidad, y la transferencia de tierras como mercancías, en la medida que se incorpore el concepto de territorialidad en una comunidad. No hay un título para la comunidad y es necesario que el Estado lo reconozca.

Trato de imaginarme una sociedad futura que sea real y concreta, y no para las calendas griegas, una sociedad socialista donde haya participación de las comunidades y democratización del poder. Se trata de conocer cómo incorporar a los campesinos en el proceso de construcción de un proyecto nacional, necesitamos un sentimiento de identidad nacional para la construcción de un proyecto nacional alternativo.

Acepto que no se puede pretender crear desde arriba toda una estructura para algo que todavía no está dado. Pero, también creo que una dificultad para el cambio de estructuras es la falta de una vertiente por donde se exprese el poder local.

Se trata de conciliar criterios. Las luchas sociales se convierten en hechos que obligan a dictar normas jurídicas, pero, al mismo tiempo, se trata de ir abriendo caminos, orientar acerca de las posibilidades de desarrollo rural en nuestro país. Esta es una cuestión para introducir en el debate de las ONGs, Confederación de Campesinos y, particularmente, en la Iglesia, agente de transmisión de una ideología que prescinde de relación con el Estado.

La concepción de socialismo que planteo no es estatista, sino más bien se basa en la construcción de una sociedad civil autogestionaria, con una enorme potencialidad de la base y no del Estado.

El gobierno considera de prioridad el Anteproyecto de Ley General de

Desarrollo Agrario como prerequisite para el desarrollo del agro boliviano. Los campesinos no van a tener suficientemente elaborados planteamientos que les permitan organizarse en función de su participación en las elecciones municipales. Es evidente que no podemos pensar por los campesinos, pero como equipo de intelectuales, tenemos como misión ayudar a pensar, debatir, compartir nuestras inquietudes y criterios con los campesinos.

En el país se están aplicando -mal o bien- diferentes estrategias de desarrollo. Algunas, desde el Estado; otras, desde organismos de la Iglesia y no gubernamentales. No se ha continuado con la discusión que hubo en nuestro país en la década de los 50, respecto del tema de la comunidad campesina. Esta discusión quedó agotada -de alguna manera- con la dictación de la Ley de Reforma Agraria. Desde entonces a la fecha, se han realizado estudios de carácter antropológico, sociológico y económico, pero ninguno incluye propuestas concretas respecto a la normatividad de la organización del campo: ¿Es o no es la comunidad campesina una unidad de producción? ¿Es la comunidad campesina la principal forma de organización social en el campo? ¿Es muy tarde para pensar en la reconstitución de la comunidad campesina como un instrumento para movilizar el desarrollo rural?

El sindicato campesino es un elemento nucleador y expresa a la comunidad. Su origen está también vinculado a un partido político (MNR) y a los comandos campesinos, al prebendalismo y a la manipulación de la organización campesina. Sin embargo, después de 30 años, el sindicato en la comunidad ha adoptado un rol distinto al que originariamente tuvo: se ha convertido en una forma de "autogobierno".

En el Anteproyecto de Ley General de Desarrollo Agrario del gobierno, se observa que el interlocutor ante el Estado es el individuo, no es ni asociación, la cooperativa ni la comunidad; es el propietario individual con título previamente refrendado por resolución suprema.

El trabajo de la Iglesia, laicos y ONGs, está buscando el fortalecimiento de la organización social de carácter comunitario, del sindicato. Sin embargo, esta acción se encuentra bloqueada por instancias normativas en el conjunto de la sociedad; es decir, no hay posibilidades de un mayor autodesarrollo de la comunidad, desarrollo autogestionario. Nuestro esfuerzo y estrategias de eliminar la pobreza, la miseria en el campo están estructuralmente bloqueadas por la inexistencia jurídica

de la comunidad campesina, entre otras cosas.

Las comunidades campesinas están igual o peor que hace 20 años ¿Por qué? Porque el campesinado es funcional al sistema capitalista y mientras no haya una transformación estructural del conjunto del Estado, de la economía, de la sociedad, no se puede hacer nada. ¿Debemos esperar la gran transformación social o la revolución definitiva, única?

Debemos también impulsar transformaciones parciales de las formas de participación popular en las estructuras del Estado. Sin embargo, este pensamiento es minoritario y encuentra oposición en amplios sectores de la Iglesia Católica y de las ONGs que tienen un criterio básicamente antiestatal o aestatal; es decir, de prescindir de cualquier relación con el Estado, bajo el supuesto de que este vínculo se convierte automáticamente en opresión, dominación y explotación.

No es así. Muchos campesinos desean vincularse con el Estado, formar parte de la estructura del poder estatal; aún dentro de este Estado anti-campesino, capitalista, etc., pero no encuentran medios adecuados o no tienen poder social suficiente para conquistarlo o las instancias mediadoras -sindicato, ONGs o la Iglesia- se convierten en frenos a este vínculo. Hemos ido generando durante décadas una "ideología campesina" de prescindencia del Estado, para no permitir que las instancias jurídico legales del Estado penetren en la comunidad, como el corregidor, el subprefecto, el alcalde.

Todo esto se encuentra en juego en la Ley Municipal; pero, en el Parlamento no se considera esta problemática, y los campesinos han tenido que votar el 87 para municipios que no son de ellos.

Entonces, proponer personería jurídica para la comunidad campesina como un paso en su organización en términos jurídicos, de su ordenamiento institucional: el municipio comunitario, es hacer de cada comunidad campesina un municipio y de cada autoridad comunal, dirigente de la comunidad ante la comunidad y ante el Estado, en forma simultánea

Es evidente también que el sindicalismo campesino tiene una fuerte tradición del sindicalismo minero y obrero, cuya característica funda-

mental es la relación de contraposición al patrón, a la empresa y, en este caso, el patrón y la empresa es el Estado.

Pero, eso es también fruto de una creación ideológica así como de una realidad concreta de hechos sociales de opresión, de dominación. También es ideología, pensamiento, ideas, de los partidos políticos de izquierda de nuestro país y de sectores de la Iglesia.

Se hizo una observación muy importante: las leyes se hacen después de los acontecimientos sociales, surgen como resultado de las luchas, conflictos o correlaciones de fuerza en la sociedad, por lo tanto no vamos a inventarnos una norma jurídica para una situación teórica, hipotética. Precisamente nos parece que ésa es la situación actual; en este momento, la comunidad campesina está en búsqueda de una expresión distinta ante el Estado. Intelectuales, Iglesia y partidos políticos, estamos impidiendo estas formas de expresión y de representación de la comunidad en relación al Estado.

El proyecto de Ley Agraria fundamental de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), es una expresión de esta necesidad del campesinado. Si hacemos una lectura de esta Ley desde la perspectiva del tema que estamos analizando, que es de la comunidad, vemos que se plantea su reconstitución, fortalecimiento, en definitiva su reconocimiento por parte del Estado, aunque no se mencione la palabra municipio.

El anteproyecto de ley general del MNR se discutirá en el Parlamento y posiblemente obtenga mayoría y se apruebe con algunas modificaciones. Este anteproyecto es claramente individualista y parcelario.

Cuando los campesinos lucharon en los años 50, lo hicieron básicamente por territorio, por poder social y político, por representación ante el conjunto de la sociedad. Hubo tomas de haciendas, milicias armadas, etc. Sin embargo, solamente han conseguido tierras, y aquí está la diferencia conceptual, fundamental entre territorio y tierra. En el año 1953, había una lucha social, pero la lucha por poder, por territorio, para cambiar la relación con el Estado. Sin embargo, la ley que se aprobó en 1953 sólo les dio parcelas de tierra.

Históricamente los movimientos campesinos en los países andinos se

han hecho en la búsqueda de la consolidación de territorios propios. Pero, en ningún país lo han logrado, porque los estados republicanos se han impuesto sobre los grupos indígenas, les han concedido simplemente parcelas de carácter individual.

Nunca debimos olvidar que la Ley de 1953 la elaboraron cinco o seis personas. Las acciones de las personas también tienen sus efectos determinantes en el desenvolvimiento de la historia. Quiero destacar, por ejemplo, que el D.S. 21060 lo ha hecho Sánchez de Lozada con tres técnicos y está cambiando la estructura de nuestro país. ¿Por qué? Porque ha habido poder social suficiente y oportunidad histórica para aplicar esta norma jurídica.

Nosotros, en cambio, los del lado "popular", no apreciamos el valor que podrían tener formulaciones de proyectos de ley como instrumentos de lucha y movilización social. Creo que las reflexiones teóricas, académicas, antropológicas, históricas, aunque sean incompletas, inacabadas, imperfectas, etc., son pasos en la perspectiva de ir tomando parcelas del poder de la sociedad. Lo contrario significaría que los del lado "popular" tenemos miedo al cambio real, a la modernidad, a lo desconocido y nos convertiremos en elementos conservadores, en los principales defensores del Estado movimientista creado desde 1952.

El proyecto de Ley Agraria Fundamental de la CSUTCB ha quedado colgado del aire. ¿Por qué los campesinos no se han "apropiado" de ese proyecto de ley y han pechado hasta su aprobación? Seguramente porque está interpretando parcialmente sus intereses, sus necesidades o porque gran parte de los campesinos buscan incorporarse a este sistema capitalista, individual; muchos quieren dejar de ser campesinos, quieren ser trabajadores urbanos; hay contradicciones en todo lo que estoy planteando y lo estamos constatando en la realidad.

No se trata de que la reconstitución de la comunidad se haga exclusivamente en términos agrarios, no se trata de mantener a ese grupo social en un estadio limitado de su desarrollo histórico, en una etapa pre-capitalista, sino de que haya modernidad, transformación en las relaciones productivas, relación asalariada, contratación, crédito, inversión. Modernidad que signifique bienestar, no que signifique explotación.

No estoy planteando de ninguna manera el reemplazo del sindicato. El sindicato campesino es la principal forma de expresión de la organización y del poder campesino. El problema es que, actualmente, el sindicato no logra un reconocimiento por parte del conjunto del Estado y de la sociedad, representa exclusivamente a la comunidad en sí misma y no logra el siguiente paso, que es la representación ante el Estado nacional. Para eso es la búsqueda de una ley de comunidades que articule la personería jurídica con el tema del municipio.

¿Qué ventajas obtendría el campesino de una municipio campesino, la comunidad siendo municipio territorial? Creo que muchas: 1) propiedad territorial, que dispondría que la comunidad es propietaria de un territorio determinado; 2) presupuesto del Estado, financiamiento directo a través del Tesoro General de la Nación para obras, con autonomía de uso de estos recursos; 3) poder social en el cantón, en la provincia, precisamente para contraponerse al poder del Estado Central y el que ahora tienen los vecinos, en los pueblos, y que imponen una serie de mecanismos de dominación a los campesinos de la comunidad.

La Colonia y particularmente la República han dejado sin resolución el devenir de la comunidad, del ayllu, de la tenta y simplemente han operado por la solución más fácil que es no hacer nada, dejar que las cosas estén así, como dice la propia fundamentación de la Ley del 53, "autodeterminación" de los campesinos y del desarrollo de las fuerzas productivas. Pero, la ley del 53 está inspirada exclusivamente en la perspectiva del desarrollo capitalista de la agricultura. No concibe otra forma que no sea ésta.

Estamos en un momento que en la jerga sociológica se llama un "cambio del patrón de acumulación social". Ahora, se pone en juego la supervivencia de la comunidad campesina y, para su defensa, tenemos que buscar mecanismos legales y jurídicos que le permitan subsistir en el futuro. Está claro que el anteproyecto de Ley General del gobierno tiende a debilitar la comunidad, dispersarla, fortalecer el carácter individual, parcelario. Por lo tanto, es ante la agresión que sufre el mundo rural campesino que tenemos que pensar formas de defensa, de fortalecimiento, de expresión de su organización ante el Estado, ante la sociedad.

No olvidemos que el planteamiento que se hace es bastante más amplio. Parte del concepto de territorio como primera condición que le da

un carácter distinto del municipio urbano. La elección directa de la autoridades, es precisamente para fortalecer su forma natural de representación, pero reconocida formalmente por el Estado. Ahora, el corregidor es el que ejerce ciertas funciones y el sindicato sólo representa internamente a la comunidad, puesto que no es oficialmente reconocido por el Estado. El Secretario General de un sindicato ante un juzgado no es nadie, es un individuo, nadie representa la comunidad campesina ante el Estado.

El hecho concreto es que, en diciembre de 1989, habrán elecciones municipales, y la experiencia vivida por los campesinos en 1987 los está conduciendo a una cada vez menor participación en las elecciones municipales. Conviene que nosotros profundicemos nuestras reflexiones para que los campesinos participen de las elecciones de diciembre. El campesino tiene posibilidades de conquistar representación política en la sociedad a través de elecciones municipales, siempre y cuando cambiemos la actual Ley de Municipalidades, porque está pensada exclusivamente para las grandes capitales.

Por ejemplo, en Coripata el alcalde es de una comunidad campesina, pero él, como alcalde, está trabajando para los vecinos del pueblo y no puede hacerlo para su comunidad que no ha podido elegir un representante. Este señor nunca más va a ser candidato, nunca más va a depositar su voto para elegir representante cantonal, porque es contraproducente el proceso, el campesino ha fortalecido la estructura del poder del vecino del pueblo, él ha sido elegido agente cantonal y obviamente está en conflicto con todos los poderosos del pueblo, se pelea todos los días. Entonces están en contradicción los intereses de la comunidad campesina y del pueblo de Coripata.

16 PROVOCACIONES Y 53 PREGUNTAS A LOS EDUCADORES POPULARES DEL CAMPO¹

Apuntes para la discusión sobre la educación popular rural y la situación de los campesinos

Indígenas en América Latina

1. La educación rural para lograr aumentos en la productividad

Desde hace aproximadamente 30 años, diversos organismos no gubernamentales (ONGs), laicos, eclesiásticos y de otra índole, están trabajando en la búsqueda de mecanismos e instrumentos que permitan la "superación de las condiciones de vida de los campesinos" de América Latina. Estos esfuerzos han estado en muchos casos orientados exclusivamente a lograr la incorporación de tecnologías modernas o, en su caso, tecnologías "apropiadas" que permitan a los campesinos aumentos en su productividad: obtener una mayor cantidad de productos por una misma cantidad de esfuerzo, de manera que por esa vía logren mejoras en sus ingresos reales y, por lo tanto, en sus condiciones de vida. Estas políticas educativas han estado muchas veces aisladas de una concepción global de la problemática del cambio estructural y del desarrollo socioeconómico.

2. Educación rural y educadores populares urbanos

Los principales ejecutores, responsables, realizadores o promotores de la educación popular rural, son, en general, educadores de origen urbano, no campesinos, desprovistos de un adecuado conocimiento de la problemática cultural-indígena, rural-agraria, de nuestro continente. Los principales agentes promotores del cambio en el área rural han sido y siguen siendo mayoritariamente personas de extracción urbana sin vivencia práctica suficiente en el área rural, sin la lógica de la vida en la naturaleza, extrayendo los frutos de la tierra y los recursos naturales.

¹ Documento de trabajo presentado al "taller rural" de la Asamblea General del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEEAL), realizado en Guanajuato, México, en noviembre de 1987.

3. La educación rural y las utopías campesinas-indígenas

Muchas ONGs buscan "mundos rurales autónomos", independientes del conjunto del Estado, la economía y la sociedad de cada país específico en el que existen.

Estas ONGs imaginan formas de organización social, espacios de creación de cultura, estructuras de tenencia de la tierra, acceso a los factores de producción, organización de la producción, etc., de manera autónoma e independiente del conjunto de las estructuras sociales, económicas y políticas de cada nación. Ante las enormes dificultades de lograr transformaciones en las estructuras globales de nuestros países, muchos educadores populares rurales han centrado sus esfuerzos hacia la creación de "utopías campesinas", mini-Estados campesinos, comunidades autónomas, grupos autodeterminados; confundiendo los conceptos de "autogestión" con los de "autonomía".

4. La educación rural y la "asimilación capitalista" de las economías campesinas-indígenas

Es notable la persistencia de las formas de producción, maneras de organización y creación de cultura propia de los grupos poblacionales campesinos-indígenas. A pesar de la fragilidad de sus condiciones de vida, de las tremendas desventajas en su acceso a los recursos del conjunto de la economía, estos campesinos-indígenas subsisten, pero son "asimilados" y "funcionalizados" por el capitalismo dependiente. Existen ONGs que son conscientes de ello y promueven la más rápida asimilación de la racionalidad mercantil y la incorporación "plena" al sistema de mercado. Unas ONGs lo hacen inconscientemente, otras tratan de frenar ese proceso.

5. La educación rural que disminuye las tensiones y los conflictos

Si se observa los montos de dinero de los presupuestos generales de cada nación y se los analiza en función de la población a la que están destinados, se notará que las poblaciones a las que se destina menos recursos son las campesinas-indígenas, en gran parte porque sus organizaciones (sindicatos, federaciones, asociaciones de productores, empresas, comunidades, grupos indígenas, etc.) no tienen la fuerza compulsiva necesaria para arrancar de los respectivos Estados deci-

siones de reasignación de recursos que permitan una mayor inversión en el sector rural.

Esta débil confrontación de las organizaciones campesinas-indígenas, del movimiento campesino-indígena, con los Estados nacionales, estaría indirectamente promovida por las ONGs que orientan la mayor parte de sus recursos hacia los programas de desarrollo rural en América Latina. En algunos países, la inversión que realizan las ONGs excede a las inversiones que realizan los diferentes Estados en función del desarrollo de sus propias poblaciones rurales campesinas. Las ONGs suplen al Estado y mediatizan las demandas campesinas-indígenas.

6. Estrategias de sobrevivencia versus estrategias de poder

En algunas ONGs existe una corriente orientada a promover estrategias de sobrevivencia antes que estrategias de poder campesino. Así, entran en conflicto dos concepciones distintas de lo que es la educación popular para el cambio: por una parte, la concepción que considera que la educación popular es exclusivamente un instrumento para "mejorar" las condiciones de producción que permitan al campesino lograr aumentos en su productividad y en sus saldos netos anuales, y por otra parte, los educadores populares que consideran la educación campesina como parte de un complejo proceso de acciones que buscan explícitamente el cambio global de la sociedad.

Estas dos prácticas ideológicas de la educación popular no necesariamente son complementarias. Hay circunstancias en las cuales estas concepciones ideológicas se contraponen y son excluyentes. La primera, constituye un mecanismo que hace más funcional, más fácil, la extracción de excedentes del sector campesino. Esta concepción, apoyada por organismos de cooperación internacional, tiene como único objetivo el mejorar las condiciones de vida de los campesinos, sin cambiar su rol en la estructura productiva, ya sea como proveedor de alimentos baratos o de mano de obra, también barata. En el otro extremo, se tiende a ideologizar absolutamente todos los contenidos educativos y la promoción rural se queda en el discurso teórico, en el mensaje desprendido de la realidad concreta. Esta segunda manera de realizar la educación popular campesina-indígena aparece como justificativo de grupos intelectuales urbanos, que pretenden que el campesino-indígena adopte maneras de pensar, ideologías y actitudes

independientemente de las transformaciones concretas en sus condiciones de vida. En esta segunda concepción hay, por lo tanto, una ruptura entre la solución a los problemas reales y concretos del presente y la concepción de una sociedad alternativa distinta.

7. La educación popular y el problema de la tierra

En la problemática rural campesina-indígena de América Latina, un factor determinante es el acceso a los medios de producción, particularmente tierra (territorio), agua y capital.

Teóricamente, los contenidos de los programas educativos en el área rural deberían estar orientados hacia un mayor acceso a estos medios; sin embargo, las reformas agrarias, como un instrumento de dotación de tierra-territorio para los campesinos indígenas, han sido históricamente desprestigiadas. Muchas ONGs consideran por eso que hablar de reforma agraria o de acceso a la tierra constituye un elemento conservador, reformista y retardatario del cambio.

El hecho dramático es que en América Latina el minifundio campesino crece aceleradamente, haciendo que la cantidad de tierra disponible por unidad de producción campesina sea cada vez menor. Esto obliga a los campesinos a explotar más aún su fuerza de trabajo y a utilizar más intensivamente su recurso más escaso: la tierra.

Pocos programas de educación popular en América Latina identifican, como un elemento prioritario, la lucha por la tierra. Piensan que el incremento de la productividad por la vía exclusiva de la adopción de tecnologías modernas, como ser "fertilizantes", "insumos químicos", "tractores" o "maquinaria", es el único elemento capaz de lograr transformaciones en la producción y en las condiciones de vida de los campesinos.

8. Educación popular y cultura popular

En algunas ONGs predomina el criterio, no necesariamente explicitado, de que "lo popular", las "culturas indígenas" por ser tales, por provenir del pueblo, de sectores explotados, constituyen en sí mismas una expresión auténtica de lo vernacular, de lo perfecto y, por lo tanto, que hay que imitar, reproducir y reconstruir.

Esta concepción de lo "popular" está ocultando que en "su" cultura existen contradicciones, avances y retrocesos, perspectivas transformadoras y conservadoras; en definitiva, que lo popular no es en sí mismo perfecto, que las culturas indígenas no son -en sí mismas- el ideal de la sociedad. En la contradicción entre lo popular-indígena, lo campesino, la tradición organizativa-comunitaria y su confrontación con las estructuras sociales, económicas políticas y culturales de los Estados capitalistas dependientes, se encuentran precisamente las mayores potencialidades de la educación popular rural.

9. Educación popular campesina y nacionalidades

Es claramente insuficiente la percepción de los programas de educación popular rural respecto de la multinacionalidad en torno a la cual deben estar construidas nuestras naciones.

En América Latina no existe un criterio compartido sobre la necesidad de refundar conceptual e ideológicamente los elementos básicos constitutivos de nuestras naciones, a partir del reconocimiento de la heterogeneidad nacional. En América Latina, en general, los trabajadores rurales, los campesinos, los grupos indígenas -en algunos países numéricamente minoritarios y en otras verdaderas mayorías nacionales-, constituyen el fundamento de nuestras nacionalidades.

En muchos educadores populares de América Latina existe desconocimiento del enorme potencial creativo de la heterogeneidad cultural y étnica.

10. La educación popular campesina-indígena y el Estado

Existe una relación distante, tensa, contradictoria y de confrontación entre las organizaciones de educación popular campesina con las prácticas estatales y con el Estado en sí mismo.

La mayoría de los gobiernos de América Latina expresan los intereses de las clases dominantes, contrarios a los intereses de los campesinos; esto se refleja en el control y utilización de las estructuras estatales en contra de los campesinos-indígenas. A partir de esta constatación, muchos educadores populares no plantean la transformación del Estado sino la creación de condiciones muy específicas y peculiares que hagan posible la prescindencia del Estado, fortaleciendo únicamente las ins-

tancias de la sociedad civil.

Hay organizaciones de educación popular campesina que privilegian, casi con exclusividad, la ideología autonomista de una supuesta sociedad civil-autogestionaria que se reproduciría, crecería y se multiplicaría independientemente del Estado, sea éste capitalista, socialista o fascista. Esta es una visión, ciertamente peligrosa, que ayuda a la supervivencia de las relaciones de explotación del conjunto de la sociedad respecto de los campesinos-indígenas. A los campesinos-indígenas, a través de programas de educación popular de diferente naturaleza, se les transfiere así una ideología acastal, de prescindencia del Estado, como si ésta fuera la única alternativa para superar sus condiciones de indigencia extrema y pobreza en las cuales ahora se desenvuelven. Esta ideología con que se percibe la realidad y se hace la educación popular, aleja cada vez más a los campesinos de la posibilidad de percibir la necesidad de apropiarse del Estado para su transformación y reconstrucción en base al acceso de los campesinos-indígenas a instancias del poder. Esta es otra manera de presentar la confrontación entre las estrategias de sobrevivencia y las estrategias de poder, a las que se hacía referencia anteriormente.

11. Los problemas campesinos y la educación popular en los sectores obreros y urbanos

El universo de contenidos de los programas de educación popular está compartimentalizado, no existe suficiente información, debate e intercambio de criterios respecto de la vivencia de diferentes sectores poblacionales en el ámbito de la educación popular en América Latina.

A los mineros, fabriles, habitantes de los barrios marginales, trabajadores por cuenta propia, al denominado sector informal de nuestras economías, no se les informa sobre las condiciones de vida de los campesinos, de su aporte al conjunto de la oferta interna de alimentos en nuestros países, de su aporte como culturas autóctonas, portadoras de la raíz nacional. Esta es una deficiencia importante en la concepción de los programas de muchas ONGs.

12. La educación popular campesina y la campesinización forzada

Muchos programas de educación popular campesina-indígena parten del supuesto de que todos los que ahora son campesinos, desean continuar

siéndolo en el futuro, supuesto aparentemente contrario a tendencias históricas observadas.

A partir de la definición de la necesidad de ejecutar programas de educación popular en América Latina y habiendo elegido el del sector rural, se parte de una parcial concepción de que lo campesino es exclusivamente agrícola y de que los agricultores desean o pretenden seguir siendo agricultores por el resto de sus vidas. Sin embargo, lo campesino-indígena es mucho más complejo que lo estrictamente agrícola o lo artesanal. El punto en cuestión es el de la imagen inicial de la cual se parte al diseñar las estrategias educativas en función de retener, "a como dé lugar", a la totalidad de la población rural en su medio originario, sabiendo, por observación histórica, que los flujos migratorios campo-ciudad y la descampesinización son cada vez mayores.

13. La educación popular campesina-indígena y los idiomas nativos

Existe una permanente contradicción entre la necesidad de los campesinos-indígenas por aprender adecuadamente los idiomas dominantes -en el caso nuestro, el español- y, al mismo tiempo, la necesidad del fortalecimiento de las culturas autóctonas, a través de la enseñanza en sus lenguas nativas. Muchos educadores populares se plantean este problema como dos concepciones distintas cuando, en realidad, lo que se tendría que discutir es la conveniencia de una educación que comprenda de manera equilibrada aspectos no solamente lingüísticos sino culturales provenientes de ambas raíces, la hispano-criolla y la indígena latinoamericana con sus diferentes expresiones.

Se trata, por lo tanto, de continuar el debate entre la necesidad de fortalecer las culturas nativas, pero, al mismo tiempo, de dotarlas de condiciones que les permitan un acceso -en igualdad que otros grupos sociales- a los mecanismos de información, generación de cultura y acceso al poder social, económico y político

14. La educación popular y las "donaciones de alimentos"

Uno de los principales problemas que se presenta hacia el futuro es el enorme crecimiento de los excedentes alimentarios que están logrando los países de la Comunidad Económica Europea y de los Estados Unidos de Norteamérica. En esos países, el ritmo creciente de excedentes alimentarios, como consecuencia de los enormes subsidios que reciben los productores y de los grandes aumentos de productividad, fruto de las investigaciones genéticas, está haciendo cada vez mayor la distancia entre las condiciones de producción de los campesinos de América Latina y el resto del mundo. Esto hace cada vez más marginal la producción campesina y, por lo tanto, menos importante su aporte a las economías nacionales. De seguir estas tendencias, América Latina aumentará de manera dramática su dependencia alimentaria, puesto que, en la medida que existan excedentes en los países del Primer Mundo, habrá poblaciones en los países del Tercer Mundo que tendrán que dejar de producir esos alimentos para consumir aquellos que vienen de los países desarrollados ya sea por vía de una relación estrictamente comercial o por la vía de donaciones de programas de "alimentos por trabajo". Existen países en América Latina en los cuales la proporción de alimentos donados llega casi a la mitad de su producto interno bruto alimentario, lo cual muestra la enorme fragilidad y total dependencia política y económica de estos países.

Generalmente, está ausente de los contenidos de los programas de educación popular campesina-indígena, la información sobre los avances científicos y tecnológicos sobre los aumentos en la productividad y en los rendimientos, y sobre los excedentes alimentarios producidos a nivel mundial. Al mismo tiempo, está ausente de esta información el hecho de que son grandes compañías "transnacionales de los alimentos" las que están provocando esta monopolización de la producción agropecuaria, haciendo que los países del Tercer Mundo, tradicionalmente proveedores de recursos agropecuarios y de otras materias primas, se conviertan ahora en consumidores de productos alimenticios importador del Primer Mundo.

15. La mujer campesina-indígena y la educación popular

Son muy pocos los programas de educación popular que tienen como referente específico y privilegiado a la mujer campesina-indígena. Sin

embargo, el aporte de la mujer campesina-indígena en la organización familiar, en la producción y, en general, en el conjunto de actividades comunitarias es muy importante.

En muchos lugares de América Latina, el rol de la mujer, madre, esposa, jefa de hogar, es determinante en la organización social y productiva. Ella merece una atención mucho más importante que la que ahora se le da.

16. Educación popular y desarrollo rural local

Recién en los últimos años, ha tomado consistencia el planteamiento conceptual de la educación popular para el desarrollo local, bajo una concepción "espacial", de un ámbito micro-regional muy específico. Generalmente se concibió como un instrumento para enfrentar deficiencias y problemas de servicios de una junta barrial, comité de vecinos... en cualquiera de las ciudades de nuestro continente. Pocos son los casos en los que se vincula la concepción "espacial" del desarrollo micro-regional (local) con la problemática del "poder micro-regional" (local).

La educación popular-rural puede hacer notables contribuciones para vincular el desarrollo rural local, con estrategias de democratización del poder local o micro-regional.

Algunas preguntas para la reflexión

I. Campesino-indígena y clase

1. La cuestión "campesino-indígena", ¿es el núcleo central que unifica la historia de Latinoamérica?
2. El campesinado, ¿es una "sola clase social"? ¿Lo campesino incluye a la "clase campesina"?
3. ¿Campesinado es un bloque social de oprimidos que trabajan la tierra, pero que no constituyen una clase?
4. ¿Existe o no un sujeto histórico popular campesino?

5. ¿Conviene englobar la diversidad de "lo campesino" o más bien es necesario diferenciarlo y tipificarlo?
6. ¿Puede el "proyecto histórico campesino-indígena" globalizar al conjunto del pueblo?
7. La diversidad campesina en América Latina, ¿obliga a proyectar diversas utopías campesinas-indígenas? ¿Son necesariamente complementarias?

II. Campesinado y Modernización

8. ¿Un aspecto constantemente presente en los movimientos campesinos-indígenas de este siglo en América Latina es su "oposición" o las modalidades burguesas del crecimiento económico?
9. ¿Las luchas campesinas-indígenas son siempre de oposición a la modernización capitalista?
10. ¿Los campesinos no luchan contra la modernidad, sino que lo hacen por "otra modernidad"?

III. Campesino y Reformas Agrarias

11. Los actuales Estados nacionales (democráticos o no) ¿quieren clausurar la Reforma Agraria? ¿Los campesinos buscan perpetuarla?
12. Históricamente las luchas de los campesinos se hicieron en base a las consignas de: "tierra y libertad". Consiguieron un poco de tierra, pero subsiste la dominación, la miseria, la explotación y el control.
13. ¿La tierra al que la trabaja?
¿La tierra al que la trabaja personalmente?
¿La tierra al que la trabaja eficientemente?
14. ¿Es indispensable recuperar el contenido transformador del concepto Reforma Agraria?

15. ¿Se han agotado ya las posibilidades de convocatoria popular campesina-indígena de la lucha por la tierra, libertad y poder, a través de las Reformas Agrarias?
16. ¿Qué diferencia una "Reforma Agraria Popular" de una "Reforma Agraria Reformista"?
17. ¿Una Reforma Agraria conduce inexorablemente al capitalismo dependiente?
18. ¿Puede una Reforma Agraria Popular -en medio de un Estado capitalista- promover la reconstitución de las comunidades campesinas-indígenas?
19. ¿Puede la Reforma Agraria Popular "convivir" con el latifundio empresarial-capitalista?
20. ¿Las Reformas Agrarias planteadas en procesos de democracia restringida, no hacen otra cosa que funcionalizar las "economías campesinas" al capitalismo?
21. ¿Es necesario "esperar" a la revolución para luchar por la Reforma Agraria?

IV. Campesinado y Tierra-Territorio

22. Para los campesinos-indígenas, ¿la tierra no es sólo un medio de producción, sino además una relación de trabajo, de vida y de cultura? ¿Es también una condición de producción?
23. ¿Sin tierra-territorio, no hay posibilidad de cultura? ¿Tampoco de identidad étnica?
24. ¿Las luchas campesinas-indígenas actuales podrían orientarse hacia la conquista de tierra y poder?

V. Campesinado y Capitalismo

25. ¿Los campesinos de América Latina no podrán superar el modo de producción capitalista, si no dominan y controlan el

funcionamiento del mercado, conociendo y controlado su racionalidad?

26. ¿Se puede considerar las "drogas" y las "donaciones de alimentos" como una nueva agresión externa que sufre ahora el mundo rural campesino latinoamericano?
27. ¿Cómo afectará al mundo rural campesino latinoamericano las estrategias de excedentes alimentarios del Primer Mundo?

VI. Campesinado y Reciprocidad

28. ¿Las economías de reciprocidad son sólo posibles sin la presencia del Estado capitalista?
29. ¿La mentalidad básica de los indígenas (grupos tribales de bosques y selva) es de una sana anarquía que no reconoce Estado? ¿Es por eso que estos grupos indígenas tienen tantas dificultades para entrar en luchas político-sociales?
30. ¿Las cooperativas son extrañas al mundo rural campesino sólo porque no toman en cuenta los principios básicos de reciprocidad e intercambio?
31. ¿Cuál es la viabilidad histórica de sociedades alternativas basadas en la "reciprocidad"?
32. ¿La "reciprocidad" es algo genérico, es un "paraíso feliz" o más bien obedece a formas primitivas de subsistencia que son básicamente privatistas?

VII. Campesinado y Estado

33. ¿Se puede destruir al Estado capitalista actual sin oponerle otra utopía estatal alternativa?
34. Para combatir al Estado capitalista, ¿es indispensable una utopía colectiva, un proyecto nacional alternativo de un nuevo Estado?

35. ¿La "utopía" es sólo una "referencia histórica" o una práctica que se gesta en un proceso de luchas sociales?
36. ¿Las "estrategias de sobrevivencia campesinas", velan, alejan, ocultan "las estrategias de poder popular campesino"?
37. Las "economías campesinas" actuales, ¿son funcionales a los actuales Estados capitalistas latinoamericanos?
38. ¿Fomentar, promover, una utopía campesina sin Estado, equivale a postergar el cambio? ¿Favorece al control estatal por las clases dominantes?
39. ¿Promover una ideología campesina estatal, es un propuesta conservadora?
40. ¿Los campesinos rechazan al Estado "per se", sólo porque éste se materializó con la conquista y no cambió con la república?
41. ¿Un Estado plurinacional socialista puede dar mayor posibilidad de funcionamiento a los mecanismos de reciprocidad y a la organización campesina comunitaria?
42. ¿Los movimientos campesinos-indígenas pueden triunfar si no tienen una dimensión nacional y si no alcanzan el control del Estado?
43. El abigarramiento de las sociedades latinoamericanas (complejas formaciones sociales), ¿permite una relación campesina-indígena unilineal frente al Estado?
44. ¿Existen posibilidades realistas de imaginar una utopía estatal campesina-indígena al margen de utopías de un "bloque popular"?
45. ¿Conocemos bien los mecanismos de funcionamiento que hacen perdurar los Estados neocoloniales?
46. Las formas históricas de Estado, ¿se reducen al capitalismo y socialismo que conocemos?

VIII. Campesinado y Democracia

47. El trabajo de educación popular campesino, ¿valora los espacios que brindan las democracias restringidas latinoamericanas?
48. ¿Puede el campesino-indígena latinoamericano revivir la idea y contenido de democracia, superando la democracia restringida y formal ahora extendida en nuestros países?
49. ¿Puede lo campesino-indígena ser un elemento central para resolver el divorcio entre:
 - la causa democrática
 - lo nacional/multinacional
 - lo popular?
50. La realidad indígena-campesina de la mayoría de los países de América Latina pone en crisis el concepto occidental de democracia "uniformizadora", pero ¿es capaz de incorporar sustantivamente a esta democracia, criterios como diversidad y heterogeneidad?

IX. Campesinado y Comunidad

51. ¿Tiene la comunidad campesina-indígena todavía el potencial para constituirse en el "eje del desarrollo rural andino"?
52. ¿Constituyen los cuatro siguientes aspectos un común denominador para las demandas de los campesinos de América Latina?
 1. Tierra-territorio
 2. Identidad cultural
 3. Organización propia
 4. Dignidad de vida
53. Las demandas campesinas-indígenas, su utopía, ¿requieren de mediaciones? ¿Cuáles son?

ANEXO I

**DOCUMENTOS POLITICOS
PRESENTADOS AL I CONGRESO
EXTRAORDINARIO
DE LA CSUTCB**

MOVIMIENTO CAMPESINO DE BASES (MCB)

UNIDAD POR EL PODER COMUNAL BASADA EN LA VERDADERA DEMOCRACIA

Estamos convencidos que este Congreso Extraordinario de la CSUTCB adquiere mucha importancia, no sólo para el movimiento campesino en particular sino y además, para el conjunto del movimiento obrero y popular boliviano.

¿Cuáles son los aspectos más importantes que pueden explicar la significación de este Congreso Extraordinario?

- 1. La autocrítica como método de reflexión para encontrar el camino del verdadero fortalecimiento de los instrumentos de lucha del movimiento campesino:**

Creemos en primer lugar, que la **autocrítica** debe ocupar el primer lugar en nuestras deliberaciones.

Estamos seguros que si este tipo de reflexión no ocupa un lugar central en la inquietud de todos los delegados, entonces será un Congreso inservible y no colmará las expectativas de las bases.

¿Pero sobre qué asuntos debemos pensar para ver qué salió mal y qué hicimos bien?

Veamos:

Tenemos varias preguntas que hacer al conjunto de los delegados. Preguntas que nos las hemos planteado a nosotros mismos y que en varias reuniones de discusión, hemos intentado encontrar respuestas. También queremos compartir estas respuestas.

Si nos ponemos a pensar veremos lo siguiente:

a. Sobre las Resoluciones de los anteriores Congresos.

Una de las resoluciones que siempre hemos venido repitiendo es la que habla de la necesidad de fortalecer la CSUTCB. Siempre nos hemos planteado el **fortalecimiento** de nuestra Confederación. Sin embargo este planteamiento nunca ha salido de lo formal. Siempre nos hemos quedado en la teoría y nunca hemos llevado este objetivo a la práctica. Hoy vemos que esta tarea la hemos cumplido de mala manera y los resultados son malos.

Y son malos pues vemos que la CSUTCB está debilitada y que ya no tiene la fuerza que tenía en el pasado. Esto quiere decir que la capacidad de convocatoria de nuestro máximo nivel de conducción sindical es mínimo. Como ejemplo de esto, veamos lo siguiente: Si la CSUTCB llama a bloquear los caminos, ya casi nadie está dispuesto a responder este llamado. Es muy difícil que las bases salgan a bloquear a los caminos. Pero no sólo es problema de la CSUTCB. El problema es aún más grave.

Las federaciones departamentales también están debilitadas. Las federaciones provinciales tienen el mismo problema. Y si vemos más allá, veremos que las centrales y subcentrales, van por el mismo camino.

Pero el problema no se detiene ahí. Cuando pensamos en todo estos y reflexionamos sobre nuestros sindicatos de comunidad, nos enfrentamos a una realidad gravemente peligrosa y que debemos solucionar.

Y esta realidad peligrosa tiene nombre. **El Sindicato en la comunidad está atravesando una crisis que si no la detenemos puede convertirse en una crisis que mate a la propia Confederación Unica.**

Y si no creemos en esto que decimos, veamos lo siguiente:

¿En cuántas comunidades, el Secretario General cumple con sus obligaciones?

La respuesta es la siguiente: hay muy pocos Secretarios Generales que saben lo que tienen que hacer. En la mayoría de las comunidades casi nadie quiere asumir el cargo. Los jóvenes están perdiendo el respeto al sindicato y no quieren asumir. En muchas zonas, en las asambleas sólo se ve gente mayor. Los jóvenes sólo quieren irse a las ciudades; se están olvidando de sus valores culturales y hay zonas donde hasta les da vergüenza hablar aymara, quechua o guaraní. Se están olvidando sus valores de las nacionalidades de origen. En la mayoría de los sindicatos, se ve al Secretario General caminando solo. Los elegidos para las otras carteras, casi siempre desaparecen luego de jurar. Unos por que no saben qué hacer con sus carteras y otros por irresponsabilidad.

El sindicato está perdiendo autoridad y no puede ser dirección de la comunidad. Y esto es lo más grave. La comunidad está perdiendo interés en el sindicato. Entonces vemos a una comunidad que asiste cada mes a las reuniones que llama el sindicato, pero las reuniones son pesadas, intervienen muy pocas personas, a las mujeres en muchas zonas se las deja sentadas en la puerta de la asamblea y los problemas sobre los que se discute tienen que ver con problemas que no captan el interés de los asistentes. Los problemas son locales y muchas veces es necesario conversar sobre ellos, pero no se informa lo que pasa en sus Subcentrales, ni lo que se discute en las reuniones de las Centrales (si es que estas logran reunirse), no se informa cuando se asiste a congresos provinciales o departamentales y menos, muchos menos, las bases de los sindicatos se enteran realmente de lo que sucede en Congresos como el que ahora estamos viviendo.

Aquí somos centenares de delegados que fuimos elegidos en las bases. Pero estamos seguros (nosotros mismos lo hemos vivido) que la gran mayoría de los asistentes al Congreso, **no informa** a sus bases. Unos no lo hacen pues existe irresponsabilidad y no anotamos lo que se discute. Tardamos en llegar a nuestras comunidades y cuando lo hacemos tardamos en organizar reuniones de información. Cuando finalmente informamos, ya nos hemos olvidado de la gran mayoría de las resoluciones de nuestros congresos. La dirigencia también tarda en publicar las resoluciones y cuando lo hace los documentos no llegan a las comunidades pues la estructura sindical no funciona.

Entonces, nuestras bases están huérfanas de información. El sindicato no sabe qué va a hacer cuando hay problemas graves. Y como no hacemos funcionar nada, entonces es verdad que cuando la CSUTCB llama a bloquear los caminos o a movilizaciones, entonces nadie le hace caso. Veamos para sostener lo anterior, lo siguiente: en el Chapare hay por lo menos 12 muertos campesinos. Nos importa pero hasta ahora no hicimos nada importante. A lo máximo que llegamos es a decir: "pobrecitos, los han matado ..."

Y de esta verdad que aquí estamos hablando, podemos sacar varias conclusiones.

1. El sindicato está alejado de la comunidad
2. La comunidad ha perdido el respeto al Sindicato.
3. La estructura sindical está alejada de las bases. Las subcentrales y centrales tienen problemas hasta para reunirse.
4. Las federaciones provinciales son un problema pues nadie quiere asumir los cargos pues saben que es tiempo perdido y jornales también perdidos.
5. Como las bases no están interesadas en el sindicato o en subcentrales y centrales entonces dejan solos a los dirigentes. Nadie aporta económicamente en las bases y como el dirigente tiene que comer y su familia tiene que vivir, entonces el dirigente abandona el cargo y se va a trabajar, o empieza a caminar para buscar su economía. Y este camino es peligroso pues lo lleva muchas veces a la senda de la corrupción.
6. Los dirigentes en su gran mayoría no saben qué van a hacer. Pero tampoco se preocupan por averiguar cuáles son sus tareas.
7. Y lo más grave, como el sindicato está mal, la comunidad que ya está atacada por un sin fin de elementos externos relacionados con el sistema capitalista está mal. La comunidad empieza a debilitarse, a disgregarse, a dividirse, los jóvenes no tienen espíritu comunitario, los mayores no saben como transmitir

este espíritu y entonces nuestros enemigos tiene aquí la gran oportunidad para liquidar nuestra forma de organización y de pelea que es la comunidad.

8. Y lo grave también es que nosotros mismos ayudamos a que las comunidades se dividan. Veamos las formas:
 - a. Nos dividimos por siglas partidarias.
 - b. Nos dividimos por problemas de familias.
 - c. Nos dividimos hasta por ver quien consigue alimentos de instituciones.
 - d. Los partidos de izquierda tienen sus proyectos e instituciones. Y estos también nos dividen pues entregan sus proyectos a sus militantes y si bien hay beneficio éste es otro mecanismo de división y prebendalismo.
 - e. También nos dividimos por problemas de escuela.
 - f. Nos dividimos por problemas de tierras.
 - g. Las sectas religiosas nos dividen también gravemente.
 - h. El modelo neoliberal del gobierno también nos divide, pues como todos tenemos problemas económicos, nuestra solución ya no la buscamos entre todos, sino solos e individualmente
 - i. El Proyecto de Sustitución de los cacaos, en la zona de los Yungas, que hace que comunidades enteras se dividan, también es un ejemplo de cómo el Gobierno trabaja para nuestra división.
 - j. Pero el narcotráfico también nos divide. Y con esto, no sólo nos debilita pero también nos corrompe.

Y no nos damos cuenta que los enemigos que tenemos y que son la oligarquía, la burguesía representantes del imperialismo, **están empujando nuestras divisiones, pues saben que mientras más nos dividamos, menos fuerza tenemos, la comunidad se debilita y ya no somos una fuerza importante que pueda pelear unida por nuestros objetivos.**

Esta es, entonces, la primera autocrítica que queremos hacer.

El poder de nuestras comunidades está desapareciendo por todos los problemas que aquí anotamos. El poder poder por lo tanto, de nuestros sindicatos también está desapareciendo pues nosotros, con todos estos

problemas y muchos más que debemos encontrar en la discusión entre todos, lo estamos haciendo desaparecer.

Con todo lo anterior, es entonces, absolutamente real, que no hemos cumplido con lo que habíamos dicho en los anteriores congresos: **no hemos hecho nada por fortalecer la Confederación Unica**. Los dirigentes nacionales, han caído en el **formalismo**. Muchos cayeron en el caudillismo, en el individualismo y esta su actitud confundió a las bases, debilitó y dividió a la CSUTCB. Sus compromisos fueron sólo de palabra.

El resultado es el siguiente: **Hemos retrocedido y nuestra confederación, desde sus bases, está atravesando una gravísima crisis que tenemos que enfrentar con seriedad para poder solucionarla.**

Y si este tema de nuestra debilidad y nuestras divisiones lo reflexionamos en relación por ejemplo al tema de CORACA, los resultados también son graves. Y la conclusión es similar: **CORACA no ha cumplido con lo que habíamos decidido anteriormente en nuestros congresos y en muchos casos sólo ha servido para generarnos problemas entre nosotros mismos como fruto de la corrupción, por la inexperiencia en el manejo de estos asuntos, porque no hay claridad en los proyectos, porque no tenemos una política administrativa. Porque no sabíamos como fiscalizar. Por la falta de proyectos globales y productivos que lleguen a beneficiar a mayor cantidad de campesinos.**

Para nosotros está claro: no tenemos una base técnica y administrativa para llevar adelante CORACA; pero también aquí encontramos los problemas que anotamos líneas arriba:

1. ¿Quién controla o fiscaliza Coraca?
2. Si los proyectos son comunales, ¿quién controla en la comunidad? ¿El Sindicato? Pero, ¿qué hacemos con un sindicato debilitado? ¿Qué hacemos con una comunidad que no tiene interés en lo que su sindicato le dice? ¿Qué hacemos con una comunidad dividida?

Entonces, si Coraca tenía que servirnos para aumentar nuestra fuerza, hasta ahora sólo ha servido también para debilitarnos. Y todos tenemos la culpa.

Este congreso tiene que discutir sobre este tema. Nosotros pensamos que la forma de enfrentar esta situación también atraviesa el problema de la comunidad y su sindicato de base. La comunidad tiene que controlar el proyecto. Es decir tiene que controlar el financiamiento. Tiene que disponer de la ejecución de los aspectos técnicos (con todos los apoyos necesarios) y también tiene que disponer del dinero. Pero esto lo lograremos con una comunidad **unida, fortalecida y ligada a su sindicato de base**. A partir de estos cimientos, recién podremos construir un edificio fuerte y que pueda generar proyectos en todo el país. **Sólo así podremos impedir la corrupción de nuestros dirigentes campesinos.**

Un tercer tema de reflexión que proponemos, es el relativo al problema de la **unidad**. Nosotros creemos que el sectarismo que hemos vivido en anteriores congresos y el que ahora estamos viviendo, es consecuencia de la ignorancia que existe sobre la realidad de nuestras comunidades y sobre nuestras nacionalidades. Esta falta de conocimiento nos lleva a la división.

Hay dos formas de comprender la unidad. Hasta ahora hemos pretendido hacer unidad, por ejemplo, entre los partidos. Pero esta unidad está dirigida a ver quién gana más carteras entre los ejecutivos de la Confederación. Entonces hacen alianzas; los dirigentes se buscan entre ellos, para ver quien "tiene" más delegados en el Congreso (a eso le dan el nombre de "correlación de fuerzas") y según la cantidad de militantes que dicen "controlar" entonces unos y otros nos creemos con mayor derecho a la máxima cartera de la Confederación.

Pero lo contradictorio de este camino de unidad es que los partidos dividen antes de llegar al congreso. Los que llegan a comunidades sacan de las mismas a cuatro o cinco militantes, los bautizan con sus siglas y los alejan de la comunidad. Están siempre atentos a ver quién es subcentral o central, o federación provincial y departamental, los convencen y los alejan de sus comunidades. Los partidos de derecha utilizan abiertamente el dinero para atraernos. También utilizan promesas que no cumplen. Los partidos de izquierda también nos atraen con promesas. El problema es que nos convierten en seres individuales y nos hacen perder el espíritu colectivo de la comunidad. La izquierda tiene que superar este gravísimo error. Entramos a los partidos y nos olvidamos de nuestras comunidades. Muchísimos dirigentes campesinos de izquierda se han olvidado de sus bases.

No queremos caer en el error de pretender que la izquierda no debe hacer trabajo en el campo. Eso sería abrirle el camino a la derecha. Estamos convencidos que los partidos de izquierda son nuestros aliados en el objetivo de lucha por el poder revolucionario. Pero queremos que reflexionen sobre las consecuencias de su acción en relación al debilitamiento de nuestras comunidades e instrumentos de lucha.

Esta acción nos divide y nos debilita. Es un camino errado.

Ningún partido hasta el momento, intenta como nosotros queremos hacerlo (y queremos convencerlos de este tipo de camino) intenta fortalecer los instrumentos de lucha sindical, **por el camino del fortalecimiento de las comunidades.**

Las negociaciones partidarias en este congreso, apuntan por ejemplo a intentar ganar las carteras para luego desarrollar una táctica de acumulación electoral. Pero no tienen planteamientos para fortalecer el poder comunal. No tienen planteamientos para solucionar el problema de la debilidad de los sindicatos de base o el del alejamiento de la comunidad del sindicato.

Tienen todo el derecho para participar en las elecciones. Tienen derecho a proponer sus candidatos presidenciales, etc. **Pero no tienen ningún derecho a dividirnos.**

Y esto que aquí decimos que es un **Principio** que no podemos negociar. Debemos ser enérgicos al defender el concepto de defensa de la comunidad frente a los intentos de dividirla. Y si algún sector tiene que reflexionar sobre este tema, son precisamente, los partidos de izquierda. Y quienes tienen el deber de encabezar esta reflexión al interior de estos partidos, son sus militantes de origen aymara, quechua, guaraní, sus militantes de origen campesino. Y esto es urgente recalcarlo, pues es sobre ellos que pesa la grave responsabilidad de la división de sus propias comunidades.

No negamos a ningún partido el derecho que tiene a expresar sus ideas. No negamos a nadie el derecho que tienen los hombres para plegarse a cualquier posición. Pero respaldados en la historia de nuestro pueblo, exigimos de quienes levantan las banderas de la revolución, la mayor seriedad para reflexionar sobre este tema y desechando el camino errado

de unidad que ellos han elegido, opten por el que nosotros aquí defendemos: **el camino de la unidad desde las bases. El camino del fortalecimiento de la comunidad como parte de la estrategia del pueblo que busca su liberación.**

Y este camino de unidad que aquí reivindicamos, está directamente ligado a las expectativas que tenemos en relación a este congreso.

Este congreso debe ser un congreso de **unidad**. ¿Pero qué tipo de unidad?

1. No queremos una unidad fruto de las negociaciones partidarias.
2. Queremos unidad que surja del sentimiento de los delegados presentes en el congreso, quienes representando el mandato de sus bases, deberán decidir sobre los planteamientos políticos, orgánicos, programáticos que mejor expresen sus intereses. Deberán decidir sobre los hombres que una vez elegidos, ejecutarán la línea y las tareas que aquí se decidan.
3. Los militantes de los partidos que resultaran elegidos, tendrán que ser consecuentes con sus bases. Y en este sentido deberán estar conscientes que ellos expresan no a su partido en el Comité Ejecutivo, sino a sus bases. Deberán tener claro el tema de que la unidad del ejecutivo es la expresión de la unidad en la base. Deberán ser capaces de convertir el propio comité ejecutivo de la CSUTCB, en relación a sus formas de trabajo, en un verdadero instrumento de características comunitarias.

Ya no podemos permitir que ocurra lo que hasta ahora ocurrió. Las brigadas sindicales de los partidos en la CSUTCB sólo se ocupan de intentar manejar la Confederación. Se ocultan información entre militantes de distintos partidos. Se ocultan contactos y relaciones nacionales e internacionales. Se pelean viajes y por supuesto que también a partir de esto, como nadie controla, se genera la corrupción.

Sabemos que los partidos de izquierda pueden entender esta manera de ver las cosas. Y es a ellos a quienes nos dirigimos, puesto que la derecha, el MNR, la ADN y el MIR-NM sólo tienen en relación a no-

sotros, un objetivo: el de explotarnos económicamente e impedir los avances en nuestro proceso de liberación.

Que la izquierda se una para las elecciones nacionales, debe ser un objetivo de este Congreso. La izquierda unida puede hacer un trabajo conjunto de fortalecimiento del poder comunal. Cuanto esto suceda, habremos avanzado muchísimo y la revolución estará cercana.

Por esto no somos sectáreos en relación a los partidos de izquierda. No los rechazamos, pero sí queremos decirles con la máxima claridad: la comunidad tiene que ser fortalecida y no dividida por la acción de sus siglas y sus instituciones. La unidad tiene que empezar en las comunidades y expresarse en el Comité Ejecutivo de la CSUTCB. De esta manera sí podremos confiar entonces que no sólo los militantes de la izquierda sino también los delegados presentes en el Congreso, desarrollarán tácticas cotidianas, trabajos cotidianos en el sentido que aquí planteamos discutir. Así, no sólo nos veremos las caras de congreso a congreso o cuando las elecciones estén por llegar. Nos encontraremos en las batallas cotidianas por el bienestar de todos, en las batallas por nuestras reivindicaciones inmediatas, en las que debemos librar por la recuperación de nuestra cultura, en la batalla por nuestra liberación.

Esta es la verdadera unidad. No sólo es un enunciado formal. No sólo es un concepto que lo utilizamos par ir ganando carteras sindicales. Es una consigna que se asienta en el fortalecimiento unitario de toda la estructura social campesina. Desde el sindicato en la comunidad hasta la Confederación. Es una consigna que quiere lograr la unidad de las bases en las comunidades. Unidad para construir el **Poder Comunal**. Es decir para que las comunidades fortalecidas, puedan participar en su totalidad, todos, hombres, mujeres, viejos, jóvenes, en la lucha por el triunfo de la revolución.

b. Las "Nacionalidades" y las Resoluciones anteriores

Pero si logramos este fortalecimiento sindical. Si logramos el fortalecimiento de la comunidades. Si avanzamos a partir de lo anterior en la construcción del **Poder Comunal**. Nada de esto servirá si desarrollamos estas tareas, desligadas de la recuperación y forja de nuestra identidad nacional y nuestra cultura.

¿Qué quiere decir esto?

Cuando hablamos de comunidades, queremos decir, **comunidades aymaras, quechuas, guaraníes** y otros. Hablamos entonces, de la **unidad en las comunidades aymaras, quechuas, guaraníes**. Y hablamos también de una estructura sindical por la recuperación de estas nuestras nacionalidades.

Y hasta ahora hemos utilizado también esta consigna, desligada del tema de la unidad en la base y desligada de la consigna del poder comunal. Y cuando nosotros hablamos de este poder, entonces decimos: **Poder Comunal de las Nacionalidades Aymara, Quechua, Guaraní**.

Y al no ligar esta lucha en todo sus aspectos, también le hacemos el juego a nuestros enemigos. Ellos quieren que olvidemos que somos de estas nacionalidades. La oligarquía, por su dependencia económica del imperialismo, busca su identidad nacional en Estados Unidos o en Europa. Pero nosotros creemos que Bolivia es la patria de Aymaras, Quechuas, Guaraníes y otros. No es la patria de la oligarquía. Por esto, luchar por el poder comunal de los Aymaras, Quechua, Guaraníes, significa el primer paso en la lucha por la recuperación de nuestro Estado, por la recuperación de nuestras tierras, por la recuperación de nuestro territorio. Es el primer paso en la forja y recuperación de nuestra identidad nacional.

¿Y qué hicimos hasta ahora para que esto sea posible? Muy poco. Pero pensamos que la estructura sindical puede además impulsar tareas concretas en este sentido. La CSUTCB debe organizar una **Asamblea de Nacionalidades**. Debe convocar a la formación de un ente de estas características donde se pueda discutir las tareas que debemos realizar para la forja de los instrumentos políticos de las nacionalidades.

¿Quiénes deberán asistir a esta Asamblea? Son nuestras autoridades tradicionales (originarias); Jilacatas, Jilancos, Capitanías, Capitanías de Cabildo. ¿Cuál es nuestro objetivo? El sistema de dominación colonial-capitalista, nos impuso sus propias autoridades y su estructura jurídica. El cambio definitivo de esta situación, vendrá cuando triunfe nuestra revolución. Pero ahora debemos ir sentando las bases del cambio que pronto llegará. Nuestra lucha no es por volver al pasado, negando el desarrollo actual. Pero sí es por recuperar el lugar que corres-

ponde a nuestras nacionalidades. Recuperar y forjar el papel de nuestro propio sistema de autoridades y leyes es una tarea nueva pero profundamente ligada a nuestra historia.

Esto implica entonces que la organización de una Asamblea de Nacionalidades, donde podamos discutir las nuevas tareas de nuestras autoridades históricas, es una tarea prioritaria en el camino de nuestra revolución. Y a esta Asamblea, cuando podamos consolidarla, la CSUTCB, tendrá que subordinarse.

Y en este planteamiento no hay nada nuevo. Sólo tenemos que seguir el ejemplo que dan los compañeros y hermanos del pueblo guaraní. Su Asamblea, es el espejo donde debemos mirarnos. Es el método que tenemos cercano. Es el camino que debemos recorrer.

Y es por ello que hablamos de **Poder Comunal**.

1. Para el fortalecimiento de la CSUTCB.
2. Para la recuperación y forja de nuestra identidad nacional.
3. Para avanzar en el camino de la revolución.

Y en estos tres aspectos de un sólo objetivo, encontramos los aspectos más importantes que debemos discutir y que le dan significación a nuestro Congreso Extraordinario.

2. El Congreso Extraordinario y la situación por la que atraviesa el país.

El gobierno del MNR y la ADN más el silencio participativo del MIR-NM, está desarrollando en el país un gobierno de modelo neoliberal que fortalece el sistema capitalista. Sus opciones son claras; en vez de utilizar las pocas divisas (dólares) que tenemos para desarrollar una economía nacional que solucione las necesidades básicas de nuestra población, paga la deuda externa. Los sectores oligárquicos y burgueses expresados en estos partidos, tienen las cosas muy claras. Saben que tienen que destrozar las conquistas del pueblo boliviano logradas desde 1952. Saben que tienen que destruir el Movimiento Popular y sus instrumentos de lucha político y sindical, para consolidar el Estado que responde al modelo neoliberal.

Basta decir que utilizando el decreto 21060, destinado a la privatización de todas las empresas que eran y son del Estado, han logrado poco a poco, debilitar la minería nacionalizada. Quieren privatizar YPFB, quieren privatizar el LAB, las empresas de la CBF están siendo rematadas y traspasadas al sector privado. La educación fiscal también está sufriendo los embates de este modelo. En el campo, las escuelas desaparecerán gradualmente. Y la salud se convierte en un gravísimo y extremo problema.

Las bases de la reactivación industrial, sin embargo, no están siendo consolidadas. Este país se está convirtiendo en un gran mercado. Vivimos de la elevación constante del precio de la gasolina y que constantemente influye en la elevación de los costos del transporte y del resto de los precios, pero vivimos sobre todo del poder del narcotráfico.

Las utilidades del narcotráfico, se quedan en manos de las mafias amparadas por el Estado. Sin embargo, estas utilidades, son las fuentes de donde bebe nuestra burguesía. Estas utilidades son las que engendran el poder real de la oligarquía en nuestro país. Los bancos privados son los canales por los cuales, el narcotráfico aliado a la derecha, permite que la burguesía "lave" sus ganancias y mantenga la suficiente cantidad para seguir creciendo y para legalizarse.

Y este modelo está permitiendo que el pueblo boliviano, que anteriormente tenía en la COB, en la FSTMB, en la Federación de Fabriles, en la Federación de Maestros, sus instrumentos de lucha más eficaces, se quede huérfano de medios de pelea. Y esto se agrava, puesto que los partidos de izquierda, adoptaron políticas conciliadoras y claudicantes que confundieron al Movimiento Popular y lo debilitaron. Hoy, la empresa privada recuerda con nostalgia el Gobierno de la UDP, pues este gobierno lo benefició. Y hoy también, la política de conciliación esta fortaleciendo al modelo neoliberal.

Son 27.000 mineros relocalizados. Hoy la Federación de Mineros no tiene el poder de antaño. El gobierno y su modelo nos vencieron en esta batalla. Las fábricas se cierran y los fabriles pasan a ser vendedores callejeros. No tienen cómo pelear. Las escuelas se privatizan y por los bajísimos salarios los maestros no tienen otra que buscar en otras actividades, sus medios de subsistencia.

Pero el modelo neoliberal no se esta consolidando pacíficamente. La bipartidaria MNR-ADN, socapada por el silencio del MIR-NM, ha desatado una represión criminal que a estas alturas se expresa por casi medio centenar de mártires. Obreros, campesinos, universitarios, estudiantes fueron masacrados. El pueblo sigue poniendo los muertos y esta situación también deberá ser enfrentada en las discusiones de este Congreso.

Y tampoco debemos ir muy lejos para encontrar ejemplos. Cuando los pueblos se cansan de ser golpeados, surgen jornadas de rebeldía y heroísmo, como las que vivió el pueblo que hoy nos cobija en Abril. Las jornadas potosinas de Abril deben hacernos reflexionar sobre qué sucede cuando un pueblo se une y se levanta.

Y planteamos esto, pues estamos convencidos que:

Sólo queda el sector campesino.

Sólo está en pie el movimiento campesino.

La CSUTCB y toda su estructura sindical, si bien está debilitada, todavía puede ser el instrumento sindical que en base a la acción del poder comunal, recupere la iniciativa política para el conjunto del pueblo boliviano.

Y el gobierno ya empezó a enfrentarse a este último bastión del pueblo. Primero, lo hizo pauperizando, empobreciendo a grados extremos al campesinado, decretando la libre importación de productos alimenticios, pero hoy lo hace, desde un parlamente manchado, aprobando un cuerpo de leyes contra nuestra **hoja sagrada**. Las leyes aprobadas hace pocos días, están dirigidas a justificar las masacres campesinas, pero no a encarcelar a los verdaderos narcotraficantes. Los escándalos como los narcovideos y otros documentos son tapados con la sangre de campesinos. Al gobierno le interesa ahora relocalizar a los productores de coca. Quiere reprimir a este sector, para sentar precedentes para futuras acciones contra el movimiento campesino.

Y el movimiento campesino, en base al Poder Comunal, tiene que organizar sus métodos de defensa frente a estas masacres. La comunidad tendrá que asumir su defensa, oponiendo los medios que sean necesari-

rios a la represión y violencia de los poderes anticampesinos. La represión no nos tiene que acobardar. El Poder Comunal que podamos desarrollar es la base del triunfo de nuestras reivindicaciones y es el instrumento de pelea más inmediato con el que podemos contar.

Los problemas del anterior Congreso, hicieron que los productores de Coca, fueran marginados de la CSUTCB y reemplazados por personas no representativas. Hoy estamos viviendo con sangre, las consecuencias de este gravísimo error. Los productores están peleando aislados del conjunto del movimiento campesino nacional. Esta situación debe terminar. Este congreso, debe solucionar la representación de los productores de coca. Debemos hacer los mayores esfuerzos para lograr que los campesinos yungueños y chapareños, tengan en todo el país aliados seguros para vencer los planes del imperialismo, para imponer lo que nosotros tenemos y para vencer al narcotráfico que es la base económica del proyecto neoliberal

La unidad tiene entonces que expresarse en este tipo de problemas. Así como los Productores de Coca deben tener en la CSUTCB su organismo principal en el cual apoyarse y con el cual luchar, así también debemos avanzar para definir una política de refusión con la Confederación Nacional de Colonizadores.

De esta misma manera también, tenemos que incorporar a la Asamblea del Pueblo Guaraní, que con su ejemplo, nos está dando las pautas para organizar la Asamblea Aymara y la Asamblea del Pueblo Quechua.

3. ¿Cuáles son las tareas más importantes del momento?

1. La unidad es el elemento central. Unidad desde las comunidades para construir el poder comunal. Unidad en la CSUTCB. Unidad de las nacionalidades Aymara, Quechua, Guaraní y otros. Unidad para avanzar en el logro de reivindicaciones concretas para luego avanzar en el camino de la toma del poder para el pueblo.
2. Incorporación en nuestras luchas cotidianas, las reivindicaciones de los productores de coca
3. Poder comunal como base de la Alianza Obrero-Campesino y

de las nacionalidades.

4. **Unidad de la izquierda por luchar por el poder comunal y para la construcción del movimiento político del campo.**
5. **Unidad para construir la Alianza Obrero-Campesina para construir la unidad del pueblo y sus nacionalidades. para construir la vanguardia política que luche por la liberación definitiva de nuestro pueblo y nuestras nacionalidades.**

Potosí, 11 de julio 1988

MOVIMIENTO CAMPESINO DE BASES (MCB)

ORGANIZACIONES POPULARES DE BASE (OPB)

VIVA EL PODER COMUNAL !!!!

PROPUESTA DE DOCUMENTO PARA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE POTOSI POR FRUTCAS Y ANAPQUI

I. Los campesinos somos oprimidos pero no vencidos.

Los campesinos somos la mayoría de la población de Bolivia. Desde a colonización de nuestro continente por los españoles vivimos en el hambre y la miseria, explotados y nuestra cultura oprimida. La independencia del país no cambio nuestra situación, sólo cambiamos de patrón.

Con la revolución de 1952 y las movilizaciones campesinas obligamos al gobierno del MNR a dictar la Reforma Agraria y conquistamos nuestros derechos cívicos. Estas grandes conquistas fueron distorsionadas por el propio MNR y los sucesivos gobiernos. Hoy seguimos sufriendo hambre y soportamos el racismo de la clas dominante criolla.

Los campesinos sufrimos una explotación y opresión económica, social, cultural y política.

Explotación económica:

- * La gran mayoría de nosotros trabajamos en pequeñas parcelas de tierra (minifundios), sin títulos de propiedad, sin ningún apoyo del Estado. Cada vez son más numerosos los campesinos sin tierra que se ven obligados a buscar otro trabajo durante una parte o todo el año. El problema de la tierra no está resuelto en Bolivia.

Algunos se vuelven trabajadores agrícolas eventuales en las zonas del Oriente por las cosechas o emigran a las zonas de colonización donde no hay ninguna infraestructura para asentarse. Otros migran a Chile, Argentina, Brasil, etc., por falta de trabajo en Bolivia, por falta de atención del Estado que no desarrolla ninguna fuente de trabajo en las zonas aisladas del país. Al regresar a Bolivia, estos campesinos no pueden integrarse y entran en el círculo vicioso de "la economía informal".

La producción y comercialización

- * Los campesinos producimos con nuestros propios medios, sin riesgo, sin ningún apoyo técnico ni de capital. Para bajar nuestros costos de producción, nuestras familias, mujer y niños trabajan más de 14 horas por día sin recibir sueldos.
- * Estamos obligados a vender nuestros productos a precios regalados que no cubren nuestros costos de producción y sufrimos la competencia de los productos importados de países imperialistas que producen a más bajos costos por la tecnología que emplean
- * Con nuestros productos baratos subvencionamos a los patrones que pagan salarios de miseria a sus obreros.
- * En nuestras comunidades estamos sometidos a los intermediarios, transportistas, antiguos patrones y otros vecinos principales, con quienes muchas veces estamos obligados a mantener lazos de compadrazgo para asegurar la sobrevivencia de nuestra familia.
- * En toda la sociedad boliviana existe un fuerte racismo contra los indígenas, que se traduce en desprecio, mala atención en las ciudades, poca atención escolar.

Discriminación social:

Ningún gobierno ha implementado una política social para dotar a todas las comunidades campesinas de la infraestructura y servicios sociales básicos: escuelas, postas de salud, luz, agua potable, comunicación, transporte ...

Muchas veces las comunidades tenemos que construir los servicios básicos que necesitamos (escuela, camino, pozos de agua) en base a trabajos colectivos, faenas, con el apoyo del ayllu, rescatando así el espíritu y la organización comunitaria que existe tradicionalmente en nuestras comunidades. Los pequeños apoyos en material o alimentos que a veces conseguimos, lo tenemos que mendigar a las organizaciones estatales o instituciones extranjeras dependientes del imperialismo. Hay una desigualdad total entre la atención que da el gobierno a los barrios ricos de las ciudades y al campo.

El Estado de la burguesía criolla en vez de atender nuestras necesidades básicas prefieren permitir que entren al campo organismos extranjeros intervencionales que regalan alimentos, queriendo convertirnos en mendigos y provocando la división de nuestras comunidades. Nuestras formas tradicionales de trabajo (faenas, aynis) se vuelven dependientes de esos alimentos o de otros favores de estas organizaciones extranjeras.

El sistema educativo conquistado en 1952 permitió el acceso de todos los niños bolivianos a la escuela. Hoy el gobierno proimperialista del MNR-ADN desmantela la educación fiscal y transforma la "primera tarea del Estado" en negocio de escuelas privadas, caras y selectivas. En particular busca destruir la educación rural. Ese es el proyecto de descentralización de la educación del gobierno neoliberal sirviente del imperialismo.

El sistema educativo vigente desde el 1952 no defiende nuestras culturas ni prepara a nuestros hijos para enfrentar la dura realidad de cada día.

Pongueaje Político:

Antes de la revolución del 52, los campesinos no teníamos los derechos civiles, no podíamos votar ni circular libremente en las ciudades ni teníamos derecho a la educación.

A partir de 1952, el MNR utilizó al campesinado, organizando sindicatos oficialistas, dirigidos desde el Ministerio de Asuntos Campesinos, para controlar el voto campesino y enfrentarnos con los sindicatos obreros. Después, los gobiernos impusieron el Pacto militar-campesino para continuar con esta situación de pongueaje político.

Ahora, que los campesinos hemos roto con el MNR-ADN y el Pacto Militar-Campesino, todos los partidos continúan buscando nuestro apoyo en las elecciones con falsas promesas que muy pronto se olvidan.

Resumiendo nuestra historia, los campesinos estamos **económicamente explotados** como trabajadores del campo en un país atrasado y semicolonial del imperialismo. Y, además, somos **culturalmente y racialmente oprimidos** como pueblos aymaras, quechuas, tupiguaraníes por la burguesía criolla.

II. La Dirección de la CSUTCB se ha vuelto cupular e ineficiente

Se ha convocado a un Congreso Extraordinario de la CSUTCB porque su dirección está en crisis, es criticada por muchas federaciones y no responde a los planteamientos de las bases.

¿Por qué el movimiento campesino está de caída y con su dirección dividida? No siempre fue así.

En los años 70, el katarismo dirigido por Genaro Flores toma la dirección del movimiento campesino. Empezó reivindicando la tradición de Túpaj Katari, Bartolina Sisa, Zárate Villca y otros. Durante la dictadura de Banzer, jugó un papel importante luchando contra el sindicalismo oficialista, el pacto militar-campesino y por un sindicalismo independiente y unitario, afiliado a la COB. En el 79, logra unificar las varias corrientes sindicales en la CSUTCB, que se consolida como organismo sindical campesino único, con implantación en todos los departamentos del país. Así mismo, esta dirección planteó una serie de reivindicaciones correctas para responder a las necesidades de las bases campesinas, como ser la creación de CORACA, la ley agraria fundamental, etc.

La CSUTCB llevó adelante importantes luchas como los bloqueos campesinos en contra del golpe de Natuch y del paquete económico de la Lidia Gueiler. Así mismo durante la resistencia a la dictadura de García Meza desempeñó un papel muy importante. Y durante el régimen de la UDP impulsó una serie de movilizaciones muy fuertes, pero confiando en que el gobierno burgués de la UDP podría aplicar planteamientos como la expropiación de los grandes latifundistas y la redis-

tribución de la tierra.

Fue un error político del katarismo y de los otros dirigentes de la CSUTCB no ver que la UDP era un gobierno que defendía los intereses de la burguesía. Creyeron que, con el co-gobierno, los campesinos íbamos a conseguir nuestras reivindicaciones. Ej: El Sr. Simón Yampara (dirigente katarista) fue ministro de Asuntos Campesinos durante la UDP.

Pero la práctica ha demostrado que, aún en el tiempo de la UDP, sólo con luchas fuertes y nacionales, los campesinos hemos podido defender nuestros derechos. Para conseguir la personería jurídica de CORACA, hubo bloqueos de caminos en todo el país durante una semana.

Pero el error más grave de la dirección de la CSUTCB fue no implantar un funcionamiento democrático de la CSUTCB desde las bases:

- Pocas veces llamó a ampliados para discutir con todos la política a seguir. Sólo asistían aquellos que podían pagarse sus pasajes. En los últimos congresos nacionales más participaban representantes de los partidos que los delegados de base porque los partidos pagaban los pasajes y viáticos.
- La dirección ha tomado la mala costumbre de tomar las decisiones a última hora, cuando ya han pasado los conflictos. Eso debilita las luchas y desanima a las bases.
- Cuando los campesinos vienen a La Paz, no pueden encontrarse con la directiva porque está en "comisión". Cuando se manda correo, hay que esperar mucho tiempo para tener una respuesta
- Los directivos nacionales no viajan ni bajan a las bases, pocas veces se hacen presentes en los actos de las federaciones.

Otro elemento importante es el problema económico: existe una dependencia total de la CSUTCB del financiamiento externo y de los "proyectos" que buscan corromper a los dirigentes. Las comunidades campesinas **nunca** tuvieron que aportar para el funcionamiento de su máxima organización. Además la dirección no hizo rendiciones de cuentas periódicas a las bases del dinero recibido de afuera, ni de los gastos efectuados.

Un problema más es que la dirección da más importancia al problema

cultural que a la lucha contra el gobierno. El katarismo hace tanto eje en este asunto que pareciera ser que los causantes de todos nuestros problemas son los k'aras y no el gobierno y el imperialismo. La opresión cultural existe y hay que luchar contra ella. Pero también es cierto que existen gran cantidad de doctorcitos de nuestra raza que son parte de nuestros explotadores. Nuestros enemigos son todos los que se enriquecen de nuestro trabajo, sean k'aras, quechuas o aymaras, y el principal de todos ellos es el gobierno y el imperialismo.

La combinación de todos estos elementos es lo que ha hecho entrar en crisis a la dirección genarista. Este último año, estos problemas llegan a un tal extremo que la CSUTCB casi no está funcionando, existe una ausencia de dirección. Las actividades sindicales nacionales están paralizadas, la dirección ya no logra reunirse.

¿Cuáles son las otras alternativas de dirección que existen frente a esta crisis?

El MCB, Movimiento Campesino de Bases, que era parte del EJE, representó en los últimos Congresos Campesinos la otra tendencia fuerte en nuestro movimiento sindical. De 1983 a 1987, participaron en la dirección de la CSUTCB, y pelearon fuertemente contra el katarismo. Las bases veían ya la necesidad de cambiar de dirección. Algunos creyeron que el MCB podía ser lo que necesitaba el movimiento campesino. Pero, a pesar de haber tenido la oportunidad, la dirección del MCB tampoco impulsó un funcionamiento democrático en la CSUTCB. Se fortificó más por la oposición a Genaro Flores que por su línea política. En el último Congreso de Cochabamba perdieron y se retiraron de la Confederación.

Fuera del Katarismo y del MCB aparecerán en este congreso otras fuerzas (PCB, Nuevo "EJE", MBL). Estas corrientes también son conciliadoras. Ellos buscan ganar "apoyo" en el campo satisfaciendo algunas necesidades de las comunidades con proyectos, regalando becas, o tratando de solucionar los problemas del campo con discursos en el parlamento. Pero no intentan organizar al campesinado para que, en alianza a los obreros y los sectores pobres de las ciudades, luchen en contra del gobierno a fin de derrotarlo. Todos estos sectores confían más en las negociaciones y en las promesas de tal o cual ministro o diputado, que en la lucha organizada.

Es en base a este análisis de la situación de nuestra Confederación que llamamos a todos los compañeros que están cansados de la pelea de aparatos partidarios en los Congresos, a todos aquellos que protestan contra la falta de democracia interna, a todos los compañeros que quieren una dirección luchadora a agruparnos alrededor del siguiente programa.

III. Programa

Comisión Económica

A. La Tierra es de quien la trabaja personalmente

1. * **Rechazo a la Reforma Tributaria** y a cualquier tipo de impuesto sobre la tierra y sobre la producción.
2. * **Lucha por una nueva reforma agraria** acorde con los planteamientos del "Proyecto de Ley Agraria Fundamental" de la CSUTCB.

* **Reversión al Estado de:**

- todas las tierras que han sido adquiridas con fines especulativos y están abandonadas e improductivas.
- todas las tierras que han sido hipotecadas por la gran propiedad y la Agroindustria del Oriente al Banco Agrícola para obtener jugosos créditos que nunca han sido devueltos.
- todas las tierras que por la corrupción del Consejo Nacional de Reforma Agraria, han recibido sus títulos ejecutoriales como "propiedad mediana" o "Empresa Agrícola", sin cumplir con los requisitos legales.
- todas las tierras que pertenecen a los **latifundistas**.

Estas tierras deben ser redistribuidas entre las comunidades, sindicatos, CORACAS o grupos de campesinos que estén dispuestos a trabajarlas personalmente y en forma asociada, evitando su fragmentación en minifundios improductivos.

B. Producción y Comercialización Planificadas a Nivel Nacional

* **Defensa de CORACA:**

- Defensa intransigente de la personería jurídica de CORACA

- Fortalecer nuestra organización y dar funcionalidad a CORACA NACIONAL y las regionales y departamentales.
- Los CORACAS son una oportunidad para los pequeños productores de organizarse, probar pequeñas experiencias de producción o comercialización conjunta como lo hacían nuestros antepasados, formarse en el manejo contable, etc. Es necesario desarrollar y agrupar en el seno de los CORACAS todas las pequeñas experiencias de producción y
- Incluir dentro de CORACA todas las organizaciones de productores (productores de coca, café, trigo, papas, etc.) para reforzar y aumentar las experiencias e intercambios entre organizaciones netamente campesinas.
- Defensa de los tractores de Puerto Norte que están en posesión de los campesinos. Entrega inmediata de los documentos legales de estas maquinarias a las organizaciones de productores, CORACAS o sindicatos, sin costo alguno.
- CORACA tiene que apoyar todas las luchas sindicales, no puede ser un organismo económico a parte de la CSUTCB. Tenemos que exigir al gobierno que fije precios justos para los productos del campo, que dote al campo de transporte barato, etc.
- Exigir al gobierno que en el Presupuesto General de la Nación haya un ítem "CORACA", y así disponer fondos para atender las reivindicaciones justas del campesinado a través de su máximo organismo económico que es CORACA. Es falso decir que el Estado no tiene plata: exigimos la reducción inmediata del presupuesto de los sectores improductivos y represivos (fuerzas armadas, pago de la deuda externa, etc.) para atender las necesidades de los pequeños productores.
- Exigimos que los fondos provenientes de la banca privada y destinada al campo sirvan para proyectos en manos de CORACA y pequeños productores y no a la agro-industria del Oriente.

* **A nivel de la producción:**

- Luchar por la organización de una red nacional de venta a crédito de maquinaria agrícola, repuestos de buena calidad y servicio de mantención.
- Exigir que el Banco Agrícola otorgue créditos en base a ga-

rantías de nuestras organizaciones o de las comunidades (sin necesidad de títulos), con bajos intereses.

- Prestación de servicio de maquinaria agrícola a cuenta de la cosecha en todas las regiones del país, y a bajos costos.
- Venta a crédito de insumos agrícolas a cuenta de las cosechas.
- Exigir la reorganización total del IBTA (Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria) que deberá desarrollar, implementar y divulgar las tecnologías agrícolas apropiadas a las necesidades de los campesinos, según las regiones. Hasta ahora sólo ha servido para experimentar costosas experiencias sin divulgación en el campo.
Este instituto estará directamente controlado tanto a nivel regional que nacional por representantes de las comunidades campesinas y de la CSUTCB.
- Reorganización total del Instituto Nacional de Colonización.
- Implementación de un plan de riegos en todas las zonas del país donde sea necesario.
- Implementación de un seguro a cargo del Estado contra los desastres naturales para el pequeño productor campesino, con creación de un fondo de reserva para paliar a estas situaciones.

*** A nivel de la Comercialización Agrícola:**

- La Prohibición de importar alimentos que se producen en el país.
- Establecer anualmente y a nivel nacional precios de todos los productos agrícolas según los verdaderos costos de producción.
- Implementar un sistema de acopio en los lugares de producción y en los principales centros de comercialización para lograr una comercialización directa del productor al consumidor.
- Obligar a todas las empresas del país a tener pulperías surtidas, directamente abastecidas por productores del campo.
- Servicio de propaganda obligatorio en todos los canales de televisión y radios, que hagan conocer las bondades de todos los productos del campo, especialmente los productos tradicionales como ser quinua, tarwi, etc., a fines de incentivar el consumo de productos nacionales.

* **A nivel de Industrialización:**

- Luchar por la expropiación sin indemnización de los grandes molinos privados de trigo que han sido construidos con préstamos que hoy engrosan la deuda externa.
- Exigir la nacionalización de los grandes ingenios azucareros.
- Pelcar por la implementación de ingenios para industrializar nuestros productos del campo, a nivel regional, bajo control de los productores involucrados con tecnologías sencillas para que puedan ser manejados por técnicos campesinos.

* **A nivel de Transporte:**

- Tarifas únicas a nivel nacional.
- Implementación de un verdadero servicio de EMTA rural.
- Congelamiento del precio de los carburantes a fines de mantener estables los precios del transporte.

Todas estas medidas económicas tienen que ser parte de un plan global de desarrollo del campo que tiene que estar planificado y coordinado a nivel nacional. Sólo así se podrá garantizar la efectiva aplicación de estas medidas y únicamente un gobierno de los campesinos y trabajadores, centrado en la CSUTCB y la COB, podrá aplicar ese plan.

Defensa de los Recursos Naturales

* **Defensa de nuestro gran Salar de Uyuni**

- No a las transnacionales.
Los campesinos habitamos este suelo desde siglos. Durante la colonia, nuestros antepasados compraron todo el territorio del Altiplano Sud a la Corona de España. Estas tierras son nuestras y son ricas. El Salar de Uyuni contiene muchos minerales en su salmuera como ser litio, borax, etc.
- Rechazamos cualquier entrega de recursos del Salar de Uyuni a empresas transnacionales. En contra de toda licitación internacional por la explotación del Salar de Uyuni.
- Control campesino sobre las empresas nacionales que exploten el Salar de Uyuni para garantizar que dejen beneficios a reinversiones en la zona.
- Exigimos la participación plena (con derecho a voz y voto) de la Federación Regional Unica de los Campesinos del Altiplano Sud en CIRESU, organismo dependiente del Ministerio de Minas para la explotación racional del Salar de

Uyuni.

*** Defensa de la producción de coca y de los productores de coca**

- Los campesinos desde siempre hemos producido y consumido coca. No somos nosotros los responsables del narcotráfico. Los narcotraficantes están protegidos por funcionarios del propio gobierno y del imperialismo. Es a ellos a quienes hay que reprimir y no a los campesinos productores de coca.
- **Contra la ley de sustancias controladas que ha decretado el gobierno.** No aceptaremos que la hoja de coca sea considerada como sustancia peligrosa. Exigimos que el parlamento suprima el control de la hoja de coca de la ley de sustancias controladas y dicte una ley que proteja la hoja de coca sagrada.
- Fuera las tropas extranjeras del Chapare, destrucción inmediata de UMOPAR, que es un ente de represión al campesinado y no de lucha contra los narcotraficantes.
- Si realmente el gobierno tiene interés en luchar contra el narcotráfico, en vez de gastar cientos de millones de dólares en destruir los cultivos de coca de los campesinos, con ese dinero debe comprar toda la producción excedente que existe

*** Contra el saqueo de los recursos naturales de Beni**

- Nos oponemos al trueque de 1.200 hectáreas de bosques en el Beni a cambio del pago de una pequeña parte de la deuda externa. Rechazamos el pretexto de que la empresa extranjera Conservación Internacional va a cuidar a la fauna de esta zona porque sabemos que estas zonas son muy ricas en maderas que ellos explotarán. Además, son territorios donde viven tribus indígenas, en forma tradicional.

Comisión Política

La liberación del campesinado será obra de los propios campesinos

1. Lucha sin tregua contra el gobierno MNR-ADN, y su aliado el MIR, sirvientes del imperialismo.

- * Este gobierno del MNR y ADN demuestra cada día su cara anti-

campesina, anti-obrera y anti-popular, con los Decretos 21060, 21660, el desmantelamiento de la COMIBOL, los Impuestos a la tierra, la erradicación de la hoja de coca, etc. Este gobierno defiende abiertamente los intereses de la burguesía nacional y del imperialismo. Desde ya dos años, el MIR de Jaime Paz, a pesar de que se dice de izquierda y revolucionario, lo que puede confundir a muchos compañeros de base, apoya abiertamente la política antinacional del actual gobierno y se presenta como la rueda de auxilio la burguesía.

- * Las luchas contra las medidas antipopulares no se las hace en la mesa de negociaciones y sí con las movilizaciones continuas en el campo, las fábricas y la calle.
- * La CSUTCB debe estar a la cabeza de todas las luchas campesinas siempre respetando el mandato de las bases, unificando las luchas a nivel nacional y concretizando la alianza obrera-campesina. Por eso tiene que poner todos sus esfuerzos, su infraestructura nacional y regional y sus dirigentes más combativos, al servicio de una lucha sin tregua hasta derrotar a este gobierno de la burguesía.

2. Ninguna confianza en nuevos gobierno burgueses que digan estar con el "pueblo", pero que en la práctica aplicarán políticas anti-campesinas y anti-obreras.

Todos tenemos en memoria el fracaso total del gobierno de "izquierda" del Dr. Siles Suazo, el gobierno de la UDP (constituido por el MNRI, Partido Comunista y el MIR), el que, por ser un gobierno de los patrones y no de los trabajadores, actuó en base a los mandatos del Fondo Monetario Internacional, provocando un proceso económico penoso para nuestro país. Ninguna de sus políticas económicas favorecieron al país, mucho menos a nuestro sector campesino.

En 1989, habrá elecciones nacionales. Es el deber de la CSUTCB orientar a sus bases y llamar a no votar por el MNR, la ADN ni el MIR. El MIR de Jaime Paz, está totalmente vendido a los ricos. Se presenta como de izquierda pero en los hechos mantendrá la misma política económica de Bánzer y el Mono. Pero la mayoría de los partidos de izquierda, llamarán a formar una alianza electoral de "izquierda" que después terminará apoyando a Paz Zamora.

Muchos campesinos desconfiamos de los partidos tradicionales de iz-

quierda que no tienen ninguna presencia en el campo ni apoyan de manera efectiva las luchas campesinas. Ante eso, la CSUTCB debe organizar un frente Político-Sindical para las próximas elecciones. Es decir que la CSUTCB presente sus propios candidatos, elegidos democráticamente desde las bases (en ampliados). Así podremos votar por candidatos nuestros que representen realmente a los campesinos pobres y que defiendan nuestras reivindicaciones políticas e ideológicas y nuestro programa

Llamamos a los partidos de izquierda que están de acuerdo con esta propuesta a unirse en torno a la CSUTCB y a la COB para las próximas elecciones nacionales.

3. Por un gobierno de los obreros, campesinos y clases medias empobrecidas.

- * Todos los puntos que planteamos en nuestra plataforma de lucha se quedarán a medio camino si no cambiamos de gobierno. Nosotros tenemos que ser gobierno para poner en aplicación planes y medidas que nos serán favorables. Nadie lo hará por nosotros.
- * Para derrotar al gobierno, tenemos que solidarizarnos con los otros sectores en lucha a nivel nacional e internacional. Unidad de todos los trabajadores a nivel nacional e internacional, en contra de los gobiernos burgueses.
- * Basta de servir de escaleras. Basta de gobiernos hambreadores, abiertamente vendidos al imperialismo. Basta de gobiernos de "doctorcitos" que dicen representar "al pueblo", pero siguen al servicio del Fondo Monetario Internacional, que se dicen "democráticos", pero que nunca se han decidido aplicar las verdaderas medidas para que nuestro pueblo salga del hambre, de la miseria y del racismo.

Necesitamos un gobierno

- Que impulse con firmeza un Plan Nacional de Desarrollo del Campo, de la Minería, de la Industria para que sean aprovechadas las inmensas riquezas de nuestro país a favor del pueblo.
- Que prohíba toda forma de racismo y vuelva a dar toda su importancia a las culturas aymaras, quechuas y tupiguaraníes.
- Que definitivamente rechace las imposiciones del FMI y del imperialismo.

- **Que deje de pagar la deuda externa que estrangula a todo el país pero sólo ha beneficiado a unos cuantos privilegiados.**

Sólo un gobierno de los obreros, campesinos y clases medias empobrecidas, con participación de la COB y de la CSUTCB, cumplirá estas funciones y nos permitirá gozar de una vida mejor y decente.

Comisión Asuntos Sociales

Mismos servicios básicos de Educación, Salud, etc., para todos los bolivianos.

- La burguesía y la clase media de las ciudades no pagan ni un centavo para la construcción de sus escuelas, de sus hospitales, sus calles, su alcantarillado, su agua potable. Sólo pagan su consumo. También somos bolivianos. Exigimos al Estado la misma atención.
- Construcción **gratuita** a cargo del Estado de escuelas en todas las comunidades que carecen de ellas.
- Defensa intransigente de la educación fiscal rural.
- Contra la descentralización de la salud y la educación porque favorece la implementación de sistemas privados de educación y salud.
- Por sistema de enseñanza único a nivel nacional, que valore nuestras culturas, idiomas nativos y formas comunitarias de vivir.
- Comunicación: obligación del Estado de financiar la instalación y mantención de DITER en todas las comunidades del país.
- Desarrollo de un sistema de captación de agua potable en todas las zonas donde sea necesario
- Electrificación rural en todo el país a cargo del Estado.
- Servicio de venta de combustibles en los principales centros de acopio rural a cargo de YPFB y a los mismos precios que a nivel nacional.

Comisión Asuntos Culturales

Abajo la burguesía criolla, vivan nuestras culturas aymaras, quechuas, tupiguaraníes

Los campesinos ya no podemos soportar la humillación por parte de las autoridades, la Administración Pública, las instituciones, en fin de toda la burguesía y clase media criolla. No aceptamos más que nues-

tros hijos no tengan las mismas posibilidades de promoción en su profesión por ser morenos.

- Exigimos que todo acto de humillación en contra de nuestras razas y nuestras culturas por personas o por instituciones sea castigado duramente por ley.
- Exigimos que los idiomas quechuas y aymaras sean declarados idiomas oficiales en todo el país.
- La educación básica e intermedia debe darse en el idioma nativo según las zonas geográficas.
- Los campesinos tenemos derecho a ser atendidos por la administración pública en nuestro idioma. Por lo tanto la administración pública tiene que ser bilingüe o trilingüe, según las regiones.
- Desarrollar y ampliar el uso de las medicinas tradicionales.
- Reconocimiento de las autoridades tradicionales.

Comisión Organización Interna

F. **Por una CSUTCB única, democrática, revolucionaria y combativa**

* **Por una CSUTCB unitaria**

- La CSUTCB es única, no permitiremos que se divida en varias confederaciones. Sería hacerle el juego al gobierno y a la derecha que intentan dividir al movimiento sindical. También una división de la CSUTCB sería un retroceso político importante: hemos necesitado varias décadas para lograr un organismo único y centralizado, no podemos permitir que por peleas de aparatos políticos, eso se pierda.

* **Por una CSUTCB democrática:**

- Por una nueva dirección que esté totalmente al servicio de las bases, de sus necesidades y de sus luchas, y no al servicio de cualquier aparato partidario.
- Cambiar totalmente las prácticas desarrolladas en los últimos congresos: necesitamos una dirección representativa, elegida por las bases, donde todas las tendencias participen en la dirección según las fuerzas de cada una, con el total respeto de las diferentes opiniones, sin gritos ni silbidos, en un marco de democracia sindical.
- A nivel de la organización interna, estamos por una dirección anti-burocrática, exigimos que los dirigentes viajen a

las comunidades, a consultar antes de tomar decisiones importantes, exigimos información constante a las bases, informes y boletines internos.

- Exigimos disciplina sindical: las decisiones tomadas entre todos en ampliados, y por mayoría, deben ser respetadas por todos, para fortalecer las luchas del movimiento campesino.
- Nos oponemos totalmente a la manipulación por parte de algunos partidos que quieren utilizar los congresos y las direcciones sindicales para servir solamente a sus intereses partidarios.
- Queremos democracia sindical a todos niveles, no sólo en la dirección nacional, sino también en las federaciones departamentales, regionales, en los sindicatos comunales. En contra de los dirigentes eternos.

*** Por una nueva dirección combativa y revolucionaria**

- Necesitamos una dirección firme y decidida a luchar contra el gobierno y contra las políticas de los partidos pro-imperialistas MNR, ADN, MIR. Sólo con una lucha sin tregua por nuestros justos derechos y junto a los otros sectores, se podrá hacer retroceder al gobierno.
- Necesitamos una dirección que no postergue las luchas, que se ponga a la cabeza de las luchas sin perder meses en conciliaciones inútiles.
- Exigimos una dirección nacional que sepa organizar y coordinar las luchas en forma conjunta, coherente y permanente.

*** Contra la corrupción**

- Recuperemos los principios morales de nuestros antepasados como ser "Ama sua, ama llulla, ama qhella" y "Ama Yunku". Nuestros dirigentes deben ser los primeros en aplicar estos lemas.
- A nivel económico, exigimos que los dirigentes hagan periódicamente rendiciones de cuentas de los apoyos financieros recibidos, de los aportes de las bases y de los gastos efectuados.
- Basta de una CSUTCB financiada desde afuera. Basta de una cúpula de dirigentes que manejan los fondos sin rendir cuentas a sus bases. Para crear una CSUTCB independiente y fuerte, se necesitan aportes. Somos tres millones y medio de campesinos, el sindicato más numeroso de Bolivia. La

situación económica del pequeño productor es muy difícil, por eso los aportes deben ser mínimos, pueden ser en productos, pero todos tenemos que aportar. De este congreso tiene que salir una resolución concreta sobre los aportes sindicales, el monto y la manera de recolectarlos. Tenemos que exigir de los dirigentes que hagan rendiciones de cuentas en los ampliados y congresos.

* Sobre los métodos de lucha

Es importante no sólo definir lo que queremos como dirección sino también como defendernos frente al gobierno burgués, como utilizar en su máxima capacidad nuestras fuerzas. Por eso, es importante que la dirección de la CSUTCB tome disposiciones adecuadas a la capacidad de movilización de las bases y a su ánimo.

No descartemos ningún método de lucha siempre y cuando sean masivos y respaldados por las bases. Rescatamos el ejemplo de nuestros antepasados con los bloqueos de caminos (y ahora también de Ferrocarriles) y bloqueos de productos agrícolas hacia las ciudades. También tenemos que organizar en todos los sectores campesinos, en todas las comunidades Comités de Autodefensa, para defendernos de los ataques del gobierno, para impedir la erradicación de la coca, y para impedir que el gobierno haga un recuento ganadero y agrícola en las comunidades y después cobramos impuestos.

También es muy importante la solidaridad entre todos los sectores explotados y el apoyo efectivo a las luchas de los otros sectores, tanto a nivel nacional como internacional.

* Capacitación

- Necesitamos que la CSUTCB implemente un programa de capacitación del campesinado a nivel nacional, departamental y regional, con publicación de folletos, análisis de la situación nacional y boletines internos.

* Autonomía de Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa.

OFENSIVA ROJA DE AYLLUS TUPAKATARISTAS

Los Aymaras, Quishwas y Tupiwaraníes somos Naciones Oprimidas

1. Nuestra Nación Aymara, aparece desde tiempos remotos en la Historia humana, como los Tiwanakinses, Waris, Qullas-Aymaras y otros pueblos autóctonos, que ya habíamos avanzado y organizado con un sistema comunitarista y colectivista de Ayllus en la agricultura, ganadería, tejeduría, astronomía, ciencias, etc., etc. Todo esto se hizo con el trabajo comunitario de ayni, mink'a, jayma, etc.

Esto es la base material que nos permite hablar y discutir sobre nuestra Nación Aymara y al mismo tiempo, podemos señalar que nuestra Nación originaria oprimida ha sido pulida y afinada por nuestros abuelos antepasados con una historia propia, territorio, religión cósmica, cultural e ideología amawt'ika propia, hábitos y costumbres comunitaristas.

2. Como consecuencia de cruenta invasión y usurpación española a nuestra patria ancestral Qullasuyana, hoy llamada Bolivia por remanentes de los invasores europeos, esa Bolivia se encuentra formada por varias naciones o pueblos indios originarios que vivimos hace 500 años bajo el azote sanguinario de opresión, explotación, discriminación racial, cultural, social, espiritual, económica y política, por una reducida minoría colonial, que ha detentado y detenta el poder político. Ayer como Pizarristas Vs. Almagristas, en la República los conservadores, liberales vs. republicanos; hoy sus descendientes libran la lucha como unos derechistas y otros como izquierdistas; en el fondo del fondo, no son más que el mismo pa-

trón burgués, empresario, terrateniente, etc. Es decir, no es más que una lucha mezquina por sus intereses personales para chuparnos la sangre, como murciélagos Vs. zánganos. Estos chupasangres vienen de generación en generación succionándonos, hasta dejarnos en piltrafas humanas a los trabajadores Aymaras, Qhiswas, Tupiwaranés y demás nacionalidades originarias del antiguo Qullasuyu.

3. Este es el motivo que nos obliga a presentar el presente documento, con un pensamiento claro y con el elegante estilo de Tupak Katari, sobre la lucha de naciones oprimidas que hoy en día aparece como parte del despertar de los gigantes dormidos de siglos, y como parte de su avanzada revolucionaria de 500 años, contra la explotación capitalista, la civilización burguesa y la tiranía opresora foránea de Estados Unidos. Este sentimiento y necesidad de que como aymaras y qhiswas formemos estados independientes de trabajadores separados del estado burgués boliviano, la reivindicativa de construir el futuro reencontrándonos con el pasado, de recuperar y avivar la llama que nunca se apagó de la violencia armada desde nuestros Ayllus hacia las ciudades opresoras y discriminadoras, expresa el acercamiento de una gigantesca tempestad en contra de nuestros verdugos de siempre, expresa la maduración de voluntad de guerra, de olor a sangre, de fuego purificador que desde nuestras comunidades, desde nuestros corazones se prepara para destruir la civilización capitalista, y la maldad burguesa.
4. En la actualidad, la lucha de las Naciones originarias oprimidas, en contra del estado y la nación boliviana capitalista de q'aras y patronés, emerge como un poderoso volcán desde las cordilleras de los Andes, y el izquierdismo burgués temeroso de encontrar su muerte en ello, busca domesticar y amaestrar esas profundas luchas que nacen desde nuestras comunidades Altiplánicas, del Valle y del Oriente. Por eso se ha colocado de moda en los partidos tradicionalistas stalinistas, trotskistas, hasta en los socialdemócratas coloniales el hablar de nacionalidades; en sus programas, hablan a diestra y siniestra sobre nuestra nacionalidad autóctona y originaria; en sus concentraciones políticas llevan nuestra wiphala Qullasuyina de 7 colores, reemplazando a sus banderas importadas de hoz y martillo.

Pero todo esto los pseudo-izquierdistas manejan como su trapo sucio, haciéndonos aparecer no como naciones, sino como simples

culturas y etnias salvajes que deben ser "civilizadas" por la nación burguesa. Para el izquierdismo, no somos una nación de trabajadores que tenemos derecho a un gobierno propio, a un estado propio y a una nación independiente, sino que somos una masa de "pequeños propietarios", parte del folklore boliviano, que debemos proletarianizarnos para engordar al burgués patriota; para el izquierdismo nuestra comunidad y nuestras formas de trabajo, no son semilla de socialismo comunitario, sino atraso y salvajismo que deben desaparecer para dar paso a las técnicas occidentales y capitalistas. Para el izquierdismo burgués la palabra de ancestral y nacionalidades originarias son sólo eso, palabras para conquistar el voto en las próximas elecciones generales para que **un puñado de izquierdistas ceben como chanchos en el parlamento, produciendo leyes contrarias a los trabajadores del campo** y pretenda destruir nuestra comunidad y nuestro carácter de nación a nombre de la civilización y el "progreso".

Nosotros los que labramos y cultivamos con toda dedicación y esmero a nuestra Pachamama, de alborada hasta atardecer, para subvencionar y mantener a las ciudades con nuestros productos agropecuarios, vale decir, para que no falte en su mesa del **potentado patrón burgués, sus bebidas, sus mejores platos y para que sus birlochas burguesas coman a dos carrillos** en sus zonas residenciales; queremos tocar en síntesis sobre el tema de nuestra Nación originaria oprimida, porque hasta el momento no han sabido colocarlo como un problema de vital importancia en nuestro país, **los partidos políticos, sean de izquierda o derecha. Sólo han reinado en su dogmatismo y en su empirismo**, y han impedido que salga a la luz pública en su total dimensión y contenido ideológico y político, sobre la lucha de naciones.

5. Los trabajadores Aymaras y Qhiswas como dueños y originarios de esta tierra, no podemos ni debemos renunciar al papel de ser el abanderado de nuestra lucha como Naciones originarias y el derecho a **Autodeterminación estatal del pueblo Indio**, esto es, el derecho a formar estados y naciones independientes de trabajadores Aymaras Qhiswas, como en siglos pasados, pero ahora, en guerra a muerte y separados del estado burgués boliviano, de la nación burguesa boliviana. La historia muestra que si no emprendemos esta lucha nuestros hermanos proletarios de las diversas Naciones, tampoco podrán liberarse y seguirán siendo explotados, discriminados racial y eco-

nómicamente y no podremos desarrollar nuestra propia Revolución Socialista, en la que tiene que consumarse nuestra liberación como trabajadores de la explotación capitalista y nuestra liberación como nación y civilización Aymara Qhiswa.

Solamente los pobres del campo, juntamente con nuestros hermanos proletarios, como mayoría histórica, podemos emprender y dirigir a todos los trabajadores, a toda la masa sufrida y oprimida, **hacia una nueva Guerra de Tupak Katari, de este siglo XX**, hasta tomar el poder político propio de los trabajadores y reimplantar el Socialismo Horizontal Colectivista de Ayllu de Ayllus; todo esto se hará con el sentir, la voluntad y el apoyo de todas las Naciones oprimidas y el proletariado, porque consideramos que nuestros hermanos mineros y fabriles, son los que han salido de nuestras comunidades para convertirse en la mano de obra más barata de los ricos capitalistas.

Cuando como Aymaras, Qhiswas, Tupiwaranés y otros, planteamos la guerra contra la civilización capitalista y la lucha por construir los propios trabajadores Aymaras y Qhiswas estados independientes, separados del estado burgués. Los ultra-reaccionarios chauvinistas y derechistas nos dirán que somos anti-bolivianistas, **que hacemos un libelo**; los pseudo-izquierdistas nos dirá que estamos equivocados y que somos unos locos soñadores, utópicos, que estaríamos dividiendo al país; pero a **estos caballeros extracontinentales de corbata**, nosotros les respondemos: señores, ¡el país ya está dividido!; está dividido porque en una parte están los ricos y en otra los pobres, por un lado están las villas miseria y por otro las zonas residenciales, unos somos los trabajadores y otros son los patrones holgazanes, y sobre todo, **está Bolivia colonial con sus bolivianos agringados y yankinizados**, y Qullasuyu original que se mantiene firme con sus varias naciones autóctonas y originarias; por eso, es que por un lado flamea la bandera boliviana de tres colores, aires de paz, riqueza, felicidad para los ricos, y para los pobres flamea la Wiphala Roja de Ayllus y la de 7 colores, como una esperanza de paz y libertad; el llamado himno nacional de los bolivianistas, es un canto de paz para los q'aras y ricachones; nuestra música autóctona, suena como un himno de llamamiento para que los trabajadores nos pongamos de pie y luchemos hasta nuestra total y definitiva liberación. Los bolivianistas invocan a sus abuelos o padres extranjeros, Murillo, Bolívar, Sucre, Olañeta,

Santa Cruz, Melgarejo, Busch, Villarroel, Barrientos; **nosotros los trabajadores invocamos a nuestros propios mártires y héroes como Tupak Katari, Bartolina Sisa, Tomás Katari, Zárate Willka** y otros grandes hombres y mujeres que han ofrendado su vida por nuestra liberación y reivindicación del pueblo indio.

6. En verdad de las verdades, los descendientes de los invasores europeos, se han manifestado incapaces e ineptos en la conducción y administración de nuestra patria ancestral. Han asado más de 163 años de la llamada República y sólo han desmembrado nuestro territorio, han conculcado nuestros derechos indios, han convertido nuestra tierra en una prolongación de la colonia yanqui, con su triste papel entreguista, nuestras riquezas naturales a los voraces imperialistas. Frente a esto, los trabajadores del campo, si queremos ser dignos hijos de nuestros antepasados, si queremos conquistar la felicidad y la libertad para todos los pobres, si no queremos ver morir de hambre a nuestros hijos, si queremos resistir y elevar hasta las cumbres más altas de la historia a nuestros dioses y manes, a nuestros héroes, a nuestras naciones, a nuestra comunidad ancestral, no tenemos otra opción que **tomar el camino de guerra**, de sangre y fuego, que fue el camino de Tupak Katari y Zárate Willka. En el actual período de la lucha política ésta es la única forma de sacudir el yugo de explotación y opresión.

El Gobierno Movi-Adenista: un puñado de cocaineros, asesinos y chupasangres

1. Los patrones empresarios de EMUSA, COMSUR, GRACE, etc. y toda la Confederación de Empresarios Privados, han capturado el poder político con la hermosa etiqueta de nacionalistas y demócratas, con la mentalidad de explotarnos hasta la última gota de sangre, para con nuestro esfuerzo, llenar sus bolsillos y los de sus amos imperialistas, de ganancias; estos pseudo-nacionalistas siguen pensando que Bolivia es la prolongación de la Colonia Foránea, estos q'aras movimientistas siguen pensando que su madre patria son los Estados Unidos y Europa, siguen con la idea de traer a sus hermanos racistas de Hong Kong para que nos chupen la sangre; falsamente quieren seguirnos ilusionando con el Agropoder del ex-ministro Mauricio Mamani Pukuwaka, esto, para nosotros, no es más que otra trampa para fumarnos y despojarnos de nuestras tierras y devolver nuevamente a manos de los patrones, para estar igual o

peor que antes del 52.

Hacia el campo, los q'ara-burgueses se han lanzado furiosamente a una política de **sobre-explotación y destrucción de nuestras comunidades**. Con la libre importación nos están obligando a entregar cada día más productos, esto es, más esfuerzo y trabajo, para poder satisfacer nuestras mínimas necesidades; y al hacer eso, **entregamos más trabajo no pagado al patrón**, al comerciante y al empresario que está engordando y acumulando riquezas como nunca antes lo había hecho. Con la libre importación, con la Reforma Tributaria, con la Reforma Educativa, la casta drogadicta del gobierno moviadenista-gallista-genarista-izquierdista, está buscando **debilitar nuestra comunidad, individualizarnos cada vez más, domesticarnos y "civilizarnos" burguesamente**, para así destruir el **más extendido baluarte de la Revolución y el Socialismo** que en la actualidad representa nuestra vida y trabajo comunitarios y **nuestra civilización Aymara-Qhiswa del trabajo**.

Con la erradicación de la Coca, busca destruir nuestros valores culturales, arrebatar la tierra a miles de trabajadores para convertirnos en mendigos en las ciudades, que, por la competencia, abaraten aún mucho más, los salarios de nuestros hermanos obreros.

2. Asimismo, el plan del MNR, ADN y el MIR socialdemócrata de la nueva minoría colonialista, se ha planteado como objetivo sacar jugosas ganancias para los grandes empresarios; y para afrontar temporalmente la crisis, este plan busca reducir algunas fuentes de pérdida que tiene el Estado Burgués para así conseguir nuevos préstamos extranjeros, para que luego sean repartidos entre los grandes capos gobernantes y empresarios. Para esto, estableció la **gran reducción de salarios**, ha cortado las subvenciones y otros beneficios sociales, han sido arrojados a la peor miseria y al hambre, miles de trabajadores mineros y fabriles con su farsa de la "relocalización".
3. Para cumplir estos salvajes planes capitalistas, el gobierno no se ha puesto límite, ni ha restringido sus medios para conseguirlos. **El parlamento, como cualquier institución del Estado, no es más que una oficina que legaliza los decretos de los empresarios**, jucces y doctorcillos como prostitutas redactan leyes por unos cuantos pesos, en beneficio del patrón; los medios de comunicación, incluso los mal llamados "populares" que también están en manos de

los empresarios, no hacen más que adornar toda esta ofensiva patronal; y el ejército, esa maldita máquina de matar de los empresarios, día a día se convierte en la palanca más eficaz, en la voz más convincente, en el medio más usado para hacer cumplir los planes anti-Aymaras, anti-Qhiswas, anti-indios-campesinos y obreros de la minoría gobernante.

El gobierno mono-adenista, el parlamento de ladrones y vividores, la clase capitalista en su totalidad entonces, sólo nos ha traído sufrimiento a los trabajadores, muerte a nuestros familiares, hambre en nuestras casas, individualismo en nuestras comunidades, masacres en nuestras tierras, impuestos a nuestro trabajo, mayores sacrificios para poder conseguir el pan, más esclavitud ante el poderoso. ¿Qué más podemos esperar de ellos? Sólo la muerte que toque nuestras puertas, es el último regalo que promete el mono-adenismo para el trabajador del campo. Esto no puede continuar más, sólo si queremos vivir como bestias podemos aguantar al monismo, al adenismo, al mirismo, al izquierdismo burgués como gobernantes los siguientes años. El querer vivir como personas, el querer encontrar la felicidad para nuestras familias y para nuestras comunidades nos exige sacudirnos de encima este maldito régimen gobernante de los q'ara-burgueses, para quemarlo, para destruirlo y que nunca más vuelvan a reinar en estas tierras que se sienten humilladas ante esta barbarie. El camino es por tanto de lucha, de enfrentamiento, de sublevación contra todo lo que sea burgués, contra todos los patrones, sean derechistas o izquierdistas, contra todas las ideas de la minoría explotadora, contra la civilización capitalista en su totalidad, y en especial, contra los perros guardianes que cuidan la riqueza del patrón, contra el ejército burgués enemigo que se está convirtiendo en la columna vertebral que sostiene a los empresarios en el poder y contra el cual tendremos que dar el golpe más fuerte para comenzar a derrumbar esta miserable sociedad capitalista de hambre y explotación.

Nuestra Estrategia Comunitaria Tupakatarista

1. Hemos llegado a un momento de la historia en que no es ya posible cometer los errores de antes. Las negociaciones, el dialoguismo traidor, la súplica de rodillas al patrón, las negociaciones parlamentarias y todo este camino de lucha pacifista y legalista han fracasado; con él, sólo hemos conseguido derrotas y muerte de

nuestros hermanos. **Si hemos de morir que sea luchando como gente digna de ser hijo de Tupak Katari**, pero no mendigando a los patrones, y lo mejor de todo es que el brillante camino de lucha y enfrentamiento es el único que nos ha dado y nos ha de seguir dando victorias. El camino del enfrentamiento y la sublevación es doloroso y largo, pero es el único para la victoria, es sagrado y es propio de los que somos Aymaras y Qhiswas. No se trata de lanzarnos en guerra ahoritita mismo porque hay que prepararse para ella, pero esa preparación ha comenzado ya desde el momento mismo en que el gobierno burgués ha comenzado a matar a nuestros familiares. **Se trata entonces de partir de lo pequeño a lo grande, de lo simple a lo complejo.** Así, las marchas de protesta ya no tienen que ser pacíficas, **ya no podemos entrar a las ciudades como tropas de llamas, rumiando las consignas "el pueblo unido jamás será vencido"**, sin tocar ni un pelo de sus intereses de los ricos ciudadanos. Aunque hagamos miles de veces las marchas pacíficas, el gobierno no nos escuchará; la respuesta del gobierno será siempre con gases lacrimógenos y a balas asesinas. **Compañeros, nuestras marchas tienen que ser violentas y armadas, tenemos que afectar a sus intereses de los ricos, saquear, quemar sus autos, romper los vidrios de sus rascacielos, hasta hacerles sentir a nuestros opresores, como lo hicieron en una de las marchas de protesta de la Federación Unica de Trabajadores Campesinos de La Paz, Tupak Katari; éste es el nuevo estilo de lucha radical y comunaria que nos espera, esta misma luchan han hecho nuestros abuelos contra los españoles y los terratenientes republicanos y liberales; esto es un espejo y un ejemplo para las nuevas generaciones con esta clase de lucha, vamos a hacer escuchar nuestro justo clamor de los trabajadores del campo al actual régimen movi-adenista.**

2. Otra de las armas que tenemos que emplear es la táctica del Mallku Tupak Katari, como en la guerra de 1781, contra la tiranía colonial española y criolla: **no meter ni un producto agropecuario a las ciudades** y obligarle a comer sus perros y gatos, caballos, hasta que devoren sus hijos. Porque es el único medio que nos queda a los pobres del campo. Para esto también tenemos que prepararnos y organizarnos, y **sacar y expulsar de nuestras comunidades a los traidores y llunk'us** de los partidos políticos de derecha reaccionaria y del racismo opresor, porque estos vendidos son los que nos perjudican y nos hacen masacrar y nos hacen tomar presos con nuestros verdugos.

3. La COB nos llama a un desacato, a una resistencia pacífica, con esto ¿qué están diciendo? Nos están diciendo que nos hagamos balear como ovejas paralíticas. El alto capo del PCB, Simón Reyes Rivera está queriendo hacernos relocalizar como a los 30.000 mineros; este traficante está queriendo meternos sus dedos sucios, traidores y reformistas a nuestra boca, está queriendo sembrar nabos en nuestras espaldas, pero ya le conocemos de sobra, sobre sus traiciones y actuaciones en la guerrilla del Che, así como en la última huelga de hambre que hizo levantar por recibir y besar su mano sucia del papa Pablo II. Compañeros, **no hay que creer a una resistencia pacífica**, sabemos que el pacifismo, dialoguismo y el legalismo, **es una derrota** para nosotros. Para los pobres del campo, el camino más correcto y puro indio **es el camino de violencia y sublevación** desde nuestras comunidades, contra las leyes y decretos que nos pone el actual gobierno, ya sea para defender la coca, la educación, contra el tributo, contra los transportistas abusivos o para conseguir el precio justo para nuestros productos agropecuarios del campo. Así, cuando los UMOPARES amaestrados por el Pentágono, la DEA o cualquier ministerio vengan a nuestras comunidades a querer erradicar y echar herbicida a nuestros cultivos de coca, no podemos "protestar" sentados y sólo dando gritos al cielo, viendo como esos maleantes y desgraciados queman nuestros cultivos y nos arrebatan nuestras tierras. No hermanos, cuando vengan los del gobierno y los gringos a destruir nuestros cultivos hay que esperarlos organizados, preparados no para dialogar con ellos porque nos meterán bala como en Vila Tunari; hay que **enfrentarse violentamente, hay que colgarlos, hay que quemar sus moviidades**, hay que **bloquear** los caminos, hay que **incendiar** los lugares donde ellos viven, **hay que destruirlos de todos los modos que sea posible**. La comunidad, nuestra bendita Pachamama (tierra) está en peligro y nosotros sus hijos tenemos que defenderla con fuego y sangre. Si no hacemos esto, en tres años junto a los 30.000 ex-mineros, en las ciudades habrán 100.000 familias campesinas sin trabajo, vendiendo dulces o pidiendo limosna a la vera de los caminos, para conseguir el pan del día
4. Muchos nos dirán que no tenemos armas; es verdad que no tenemos armas, estamos de acuerdo. Si esa casta parasitaria burguesa tiene armas, es porque ella **se apropia del esfuerzo que todos nosotros realizamos en el trabajo diario y porque nuestros hijos están prestando el servicio militar** y empuñan las armas contra los obreros y

contra sus propios padres que somos los indios campesinos. ¿Acaso no son nuestros hijos los carabineros que trabajan en la Guardia Nacional? ¿Acaso no han salido del seno mismo de nuestras comunidades que todavía tienen sus tierras y ahí trabajan y viven sus mujeres? Y cuando le botan de la policía, cuando se sacan su uniforme de jach'u, vuelven a nuestras comunidades para labrar la tierra, como cualquier labrador indio. Hermanos de clase y raza, a todos lo Aymaras, Qhiswas, Tupiwaranés, este es el momento que nos toca hacer una gran tarea y cumplir sagradamente de enseñar y orientar a nuestros hijos, que no nos disparen contra sus propios padres, madres y abuelos cuando salgamos a su frente a reclamar lo que nos corresponde, nuestros derechos postergados, ya sea con el bloqueo de caminos o con las marchas campesinas.

Junto con esto, estamos obligados a comenzar a armarnos y formar milicias comunitarias en cada sindicato agrario, en cada sub-central, hasta llegar a lo provincial y departamental: porque ese es el único medio que nos queda a los pobres, qué más podemos pensar para hacernos respetar; ¿Pensar en los salvadores? No, sino que nosotros mismos tenemos que hacer nuestro abnegado sacrificio, para no seguir siendo masacrados como en Tolata, Parotani, Watajata, Villa Tunari, etc. Sólo cuando tengamos fuerza, armados y decididos a luchar de mil maneras, con palos, con piedras, con dinamita y con fusiles, sólo entonces los q'aras burgueses nos respetarán, sólo entonces, nuestra voz se oirá y será respetada como los ruidos de un volcán y nuestra lucha será como la lava que quema todo a su paso; sólo entonces el patrón se arrodillará ante nosotros y cobraremos venganza del salvajismo burgués y colonial de más de 500 años, sólo entonces ya no nos tratarán como animales y seremos humanos que tomaremos en nuestras manos el manejo de nuestros destinos y de todo el país. Pero todo esto será posible sólo con organización y con violencia.

5. La lucha por defender la tierra y el trabajo en contra del capitalista que quiere arrebatarlos, es parte de la lucha por la defensa de nuestra comunidad, de nuestras formas de vida, de trabajo y de cultura comunitarias, ancestrales. En esta defensa de la comunidad se define la posibilidad y la necesidad de la Revolución Socialista en Qullasuyu (Bolivia). Con la disminución parcial de nuestros hermanos trabajadores mineros y fabriles, nosotros los Aymaras, Qhiswas y Tupiwaranés que vivimos y trabajamos en comunidad, nos hemos

convertido en la principal fuerza, en el más grande baluarte de la Revolución y de la posibilidad del Socialismo en estas tierras del Qullasuyu. Junto a nuestros hermanos proletarios, los trabajadores comunitarios representamos la necesidad de una nueva sociedad antagonica y superior a esta salvaje sociedad y civilización capitalista. Nosotros y nuestra comunidad ancestral representamos el punto de partida más extendido para poder llevar a cabo la **Revolución y construir el Socialismo Comunitario**, que no será nada nuevo para nosotros sino la simple maduración del trabajo colectivo que ya tenemos en nuestras comunidades y la resurrección, en condiciones superiores, del Socialismo de Ayllus de nuestros antepasados de hace cientos y miles de años.

Los ideólogos y proyectistas que ha egresado de la Universidad occidentalizada, nos tacharán que los indios campesinos por querer defender la comunidad de vida y trabajo que tenemos en el campo, estaríamos caminando hacia atrás como cangrejos; **algunos pensadores nos dirán que somos unos indianistas arcaicos y atrasados. Lo que nosotros queremos, es volver con nuestra sociedad comunitarista, colectivista de Ayllus**, donde el trabajo es el fruto del esfuerzo y la felicidad es de todos por igual y no de una minoría explotadora chupasangre. Esta forma de vida y de civilización ya fue construida y afinada por nuestros abuelos hace milenios de años y hacia allí se dirige la historia de la humanidad entera; **el futuro no es más que el regreso en condiciones superiores, al pasado comunitario**. Si nosotros sabemos lo que buscamos y lo que queremos, nadie, **ningún intruso doctorcito o sociologuito nos podrá llevar como un jumento de carga a la chichería y obligarnos a beber la chicha o la cerveza a punta de látigo**, porque este jumento jamás beberá la chicha o la cerveza, más va preferir dar su vida; **así somos los Aymaras "janiwas"**, igual son nuestros hermanos Qhiswas y Tupiwaraníes: **queremos volver pero éste será un retorno trascendental, con nuestro propio trabajo comunitarista de ayni, minká, jayma, etc.**, a la sociedad moderna, a una forma superior de todo tipo antiguo de la propiedad y producción colectivista de Ayllu de Ayllus, que resistió y sobrevivió en nuestras ancestrales comunidades, tanto en la invasión y colonización española, como en la República y en la Reformista del 52 hasta nuestros días.

Este trabajo comunitario no será difícil para nosotros, **pasaremos ininterrumpidamente al Socialismo propio en nuestras tierras, por-**

que somos de esencia y presencia comunitarista. Nadie es personalista, ni egoísta, ni tenemos mentalidad capitalista. Europa trajo la iniciativa privada con Pizarro; el MNR a la cabeza del Víctor Paz Estenssoro, individualizó y lo minifundizó nuestras tierras rescataadas de los patrones; la civilización burguesa trajo el individualismo, el robo y la explotación capitalista. Lo comunitario en cambio, lo traemos nosotros, es parte de nuestras ancestrales formas de trabajo y es nuestra raíz como naciones Aymaras Qhiswas; lo comunitario lo traen nuestros hermanos proletarios en sus luchas, y por todo eso, el socialismo, la civilización del trabajo, deja de ser un sueño para conquistar de aquí a mil años como argumentan los derechistas y los izquierdistas burgueses. La Revolución Socialista se ha convertido, ahora, en esta época, en una posibilidad y una necesidad abierta por la existencia de nuestra comunidad y de nuestras luchas como trabajadores contra el salvajismo capitalista.

6. Los trabajadores de las Naciones Aymara, Qhiswa y Tupiwaraní, apoyados por nuestros hermanos trabajadores de la ciudad y el campo, también levantamos en alto nuestra **WIPHALA LIBERTARIA**, que significa que nuestra lucha, como hijos de las milenarias naciones oprimidas, es **también para liberarnos de la esclavitud a la que estamos sometidos desde hace 500 años.** Nuestra lucha contra el régimen burgués, es entonces, una lucha para conquistar **la libertad de nuestra nación Aymara, Qhiswa y otras nacionalidades oprimidas.** Y por eso decimos que nuestra lucha como trabajadores del campo, es **la lucha por la autodeterminación nacional**, esto es, una lucha por la construcción de un Estado independiente de Trabajadores Aymaras, Qhiswas y demás nacionalidades. Sólo habiendo conquistado el derecho a nuestra independencia **nacional y estatal**, la opresión y discriminación racial, cultural, social, espiritual, económica y política de 500 años, se habrá borrado y entonces, ahora sí, se podrá luchar codo a codo, después del triunfo, por la construcción de una **fraternal y voluntaria unión de trabajadores de las diversas nacionalidades oprimidas**, antes sometidas por los capitalistas criollos colonialistas.

Rechacemos y opongámonos firmemente a todas las basuras de la civilización burguesa con que quieren amaestrarnos y hacer desaparecer nuestras conciencias nacionales originarias. Así por ejemplo, en vez del trapo tricolor que ondea en escuelas y plazas en el campo, **debemos hacer flamear nuestra sagrada y querida wiphala**

comunitaria, en vez de los retratos de Bolívars, Sucre y otros criollos opresores, debemos colocar cuadros de nuestros grandes héroes y caudillos revolucionarios como Tupak Katari, Zárate Willka y otros, en vez de la historias criollas y burguesas, en vez de sus tradiciones importadas, en vez de sus símbolos, debemos **hacer resurgir nuestra historia, nuestros símbolos y nuestras tradiciones** de Aymaras, de Qhiswas, que están llenas de guerras, de convivencia y de felicidad comunitarias. En contra de la civilización burguesa, egoísta y vendida al dinero, tenemos que oponernos **con la civilización del comunitarismo Aymara, Qhiswa**. Nada le debemos a la civilización de los q'aras burgueses, nada bueno ha traído a estas tierras, sólo oscuridad, miseria, sufrimiento; nada bueno podemos esperar de toda la basura capitalista. No queda entonces más camino que **destruirla, rechazarla** en todas nuestras comunidades, **enterrarla** para que no nos traiga más desgracias. Sólo entonces saldrá el dios Inti con más claridad para nosotros, habrá nuevamente alegría para los que trabajamos. Este será uno de los inicios de la revolución.

Plataforma de lucha

1. Hagamos una Resistencia Armada en cada Comunidad, en cada zona, en cada provincia y en cada departamento, **para defender nuestra coca sagrada** de la tiranía del gobierno movi-adenista y del imperialismo. **Lucha a muerte contra la Reforma Tributaria** que querrá arrebatar nos nuestras tierras y convertimos en mendigos.
2. **Luchar por la defensa de nuestras comunidades**, de nuestras raíces ancestrales. Prepararnos para convertir a sangre y fuego todo el territorio del Qullasuyo en una gigantesca comunidad de vida y trabajo. Eso será la Revolución y el socialismo
3. Luchar contra la intromisión de las sectas religiosas, que vienen a dividirnos y a desviarlos con su pensamiento político ideológico del imperialismo.
4. Luchar contra la manipulación divisionista de Clubes de Madres, Centros de Madres y otras organizaciones similares, que afectan negativamente a los intereses de las mujeres, al sindicalismo y a la unidad de ellas mismas.

5. El parlamento burgués es una cueva de ladrones y cocaineros, que sólo producen leyes contrarias a los pobres del campo. ¡El parlamento no sirve, no es más que una trinchera de los ricos para defender los intereses del imperialismo yanqui! La única tarea que como Aymaras Qhiswas tenemos hacia el parlamento, es el prenderle fuego por los cuatro costados. Ese camino nos han enseñado nuestros antepasados y ese camino enseñaremos a nuestros hijos.
6. Restituir los corregidores cantonales, sub-prefectos provinciales por nuestras propias autoridades originarias, como ser Mallkus, Jilaqatas y Awawt'as, porque los corregidores y sub-prefectos, son unos ladrones que nos succionan y nos sacan los billetes y las multas a los trabajadores del campo.
7. Hay centenares de proyectos que llegan en nombre del indio campesino, que están administrados y dirigidos por personas ajenas a los trabajadores del campo. Todos estos proyectos deben ser controlados por los propios comunarios del campo.
8. Las instituciones que trabajan en nombre del campesinado, como CIPCA, QHANA, INDICEP, ACLO, etc., deben pasar a manos de los trabajadores del campo, porque el financiamiento viene en nombre del indio y no está manejado por el propio indio, sino por algunos intrusos extra-continetales que se enriquecen a costa de los trabajadores.
9. Desacatar el servicio militar obligatorio para los indios, porque es un nuevo ponguaje y servidumbre de los oficiales q'aras, que sólo nos enseñan a matar y asesinar a nuestros propios hermanos y padres.
10. Reivindicar nuestra Religión originaria Cosmo-telúrica a la Pachamama y al Tata-Inti. No a la religión colonial occidental, que nos obliga igual o peor que en el tiempo colonial, con su cruz y su biblia a confesarnos y a catequizarnos para simplemente tomar el matrimonio y el bautismo.
11. Luchar por volver a nuestros propios apellidos ancestrales; no permitamos que nos pongan apellidos amestizados, occidentalizados y yankinizados.

12. Luchar por el derecho a la libre autodeterminación (derecho a formar un estado independiente de trabajadores) de nuestras Naciones Oprimidas.
13. Enterremos a la vieja izquierda stalinista (falsos comunistas) y trotskista (poristas), transplantes de Europa. Construyamos desde las bases, nuevos tipos de organizaciones originales y Tupakataristas, para una nueva Guerra Revolucionaria de Ayllus que se avecina para todos los pobres del campo y de las ciudades.

Potosí, julio de 1988

;; EL TEMBLOR VIENE DESDE ABAJO ... CARAJO!!

;; TUPAK KATARI VUELVE ... CARAJO!!

**;; VIVA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA
C.S.U.T.C.B.!!**

;; JALLALLA AYMARA - QHISWA RUNA !!

EJE COMUNERO

Propuesta de Documento Político para el Congreso Extraordinario de la CSUTCB

Quiénes somos

Los campesinos de Bolivia, además de ser la mayoría del país, somos a la vez la clase y nación. Porque somos trabajadores, porque producimos en contacto con la tierra canasta familiar barata y materia prima barata, porque hemos sido siempre mercado de mano de obra barata, y porque a través de los mecanismos del mercado somos diariamente explotados, por eso los campesinos pobres somos algo así como proletarios a domicilio, es decir una verdadera clase social; y no una clase en decadencia como algunos quisieran, sino una clase en ascenso y consolidación.

Pero además parte fundamental de nuestra misma condición de clase es nuestra condición nacional, es decir el hecho de que no somos "campesinos" en general, sino concretamente aymaras, quechuas y guaraníes, chapacos y vallegrandinos, chiquitanos, moxeños y otros pueblos. Porque pertenecemos a estas nacionalidades y pueblos originariamente dueños de estos territorios. Porque tenemos una definición cultural y unas tradiciones propias, podemos sentirnos realmente una clase **nacional**.

Junto a la explotación económica sufrimos hace cinco siglos la opresión cultural. Se nos despoja de nuestros productos, y para hacerlo más fácilmente se nos despoja primero de nuestra dignidad nacional, de

nuestros idiomas y tradiciones, de nuestros derechos ancestrales y de nuestra tierra, que es a la vez una condición para la producción y el lazo material que nos liga con nuestros antepasados.

Nuestras comunidades son a la vez, las células básicas de nuestras nacionalidades y pueblos, y los sindicatos de nuestra Confederación. En nosotros se encuentran y articulan las dos grandes opresiones que atezan a nuestro pueblo, la explotación socio-económica y la opresión nacional-cultural. Por consiguiente, somos protagonistas simultáneos de las dos grandes luchas que nos envuelven y que a través de nosotros se convierten en una sola: la lucha de clases y la lucha nacional.

Además los campesinos explotados no nos definimos como individuos, sino como comunidades. Somos **comuneros** aymaras, quechuas, guaraníes y de otros pueblos.

Esta doble condición de clase y nación nos permite entender la gran responsabilidad que nos toca en la liberación y reconstrucción de nuestra Patria, responsabilidad que se extiende a la Patria grande que los invasores llamaron América y que nosotros llamamos Awiyala.

Nuestras luchas

Desde que llegaron los invasores y cortaron el desarrollo autónomo de nuestros pueblos, hemos luchado constantemente contra su dominación.

Pero a lo largo del siglo pasado la ausencia de clase obrera organizada hizo que nuestros mejores conductores, o bien no pudieran buscar la alianza de los demás sectores oprimidos y quedaron aislados en su formidable lucha, como ocurrió con Túpac Katari que acabó derrotado; o bien buscaron alianzas amplias que incluían a grupos de la casta criolla dominante y por tanto incubaban la traición, como ocurrió en la Guerra de la Independencia y en la Guerra Aymara-Federal que dirigió Zárate Willka, en las cuales la victoria militar fue seguida de la traición y derrota política.

Sin embargo de esa larga serie de luchas nacionales conservamos no sólo el ejemplo combativo y la fuerza de nuestras identidades culturales, sino también los variados y ricos métodos de lucha que hoy tene-

mos que recuperar.

Pero conservamos también la memoria del papel que nos tocó en toda esa larga etapa. Si durante la colonia fuimos mitayos, peones o tributarios, la caricatura de República criolla que se fundó en 1825 nos ha despojado de tierras, de vidas al igual que la conquista y la colonia. A nosotros nos tocó financiar la miserable vida del Estado boliviano del siglo XIX con nuestro tributo. A nosotros nos tocó pagar con nuestro trabajo y nuestro agotamiento físico (especialmente en las minas) el ingreso del país en la cadena capitalista mundial en este siglo.

Pero fue este mismo ingreso el que trajo consigo al surgimiento de una clase obrera organizada -que se nutrió de nuestras mismas nacionalidades y pueblos- que ha llegado a ser después de la Guerra del Chaco nuestra principal aliada y que nos permitió organizarnos de nueva manera y participar junto con ellos en la lucha de clases. La revolución del 52 se apoyó en el moderno movimiento campesino y en nuestros dieciseis años de lucha sindical. Pero el MNR nos condujo detrás de intereses de clase ajenos a nosotros y los obreros, montando sobre nuestra lucha un proyecto inviable de desarrollo capitalista. Para ello frenó la revolución agraria que estaba en marcha y nos engañó con una Reforma Agraria que, por estar al servicio de ese proyecto, sólo nos acarreó la división de nuestro movimiento, la fragmentación de nuestras comunidades y la parcelación individualista de nuestra tierra.

Por lo demás la manipulación movimientista y el humillante manoseo del Pacto militar-campesino nos mantuvieron largos años alejados de nuestros hermanos explotados de las ciudades y de las minas. Sin embargo la experiencia de 25 años nos hizo reencontrar con los demás sectores revolucionarios del país. Hoy, desengañados de todo proyecto nacionalista, cada vez más conscientes de nuestra condición de clase y nación y cada día mejor organizados desde nuestras comunidades hasta nuestra Confederación, recogemos las grandes lecciones de la vieja lucha nacional y de la moderna lucha de clases y nos preparamos para construir, junto con obreros, intelectuales y pobres de la ciudad, el Bloque Social Revolucionario. Así haremos posible la verdadera y definitiva liberación de nuestra Patria, es decir recuperarla de manos de los traficantes que la van heredando por turnos desde antes de 1825, y que levantan su bandera y cantan su himno sólo para encubrir sus ambiciones individuales.

Nuestra situación actual

Cuando se agotó la revolución del 52, por culpa de la casta dominante que invirtió en su propio provecho las riquezas generadas por las masas trabajadoras y dejó al país tan atrasado como siempre y más endeudado que nunca, entramos en una época de crisis de la que aún no logramos salir. Esta crisis requería y requiere cambios estructurales profundos. Sin embargo la UDP -a la que nosotros mismos apoyamos y llevamos al gobierno- no entendió la profundidad de la crisis, y sus responsables, emborrachados con el gobierno, se limitaron a poner parches inútiles que más bien agravaron la situación.

Es entonces cuando la casta dominante, acaudillada precisamente por los grandes culpables de la crisis (Paz Estenssoro, fundador de la Nueva Rosca, y Bánzer Suárez, promotor de la Deuda Externa) se aprovechan de la claudicación de la izquierda y retoman la iniciativa, y apoyados en la decepción popular introducen ellos un nuevo modelo de Estado. Es un modelo apoyado por el Imperialismo Norteamericano que favorece a las empresas transnacionales y a sus afiliadas de la Nueva Rosca boliviana, un modelo que quiere malvender los recursos nacionales y superar la crisis a costa del hambre y la desesperación del pueblo trabajador. Los sucesivos Presupuestos Generales de la Nación nos muestran que lo único que le importa al gobierno del MNR-ADN es pagar la Deuda Externa y asegurar la capacidad represiva del Estado.

La privatización de la minería y del petróleo, y la quiebra de la escasa industria nacional, está llevando a la miseria a millares de hermanos nuestros de la clase obrera, junto con sus familias. Además el gobierno quiere acompañar esa medida antinacional con la privatización de la educación y de la salud, para que sean privilegio exclusivo de los que puedan pagarlas, con lo que está destruyendo otros sectores sociales, como el del magisterio, e incluso amenaza la existencia de la Universidad boliviana.

La privatización de la agricultura es también plan del gobierno y parte del modelo, y si hasta ahora no se han atrevido a decretar el "Agropoder" es por miedo a la resistencia campesina. De la misma manera han retirado de la reaccionaria Ley de Reforma Tributaria el impuesto a la propiedad rural, pero no por eso el campesinado deja de contribuir injusta y desproporcionadamente al Tesoro General de la Nación a través del IVA, que agrava nuestros cotidianos consumos de

pobres.

Pero los grandes daños para el campesinado vienen ya del Decreto 21060 con la "libertad de comercialización" que supone la libre importación de productos, también agropecuarios. Esta libre importación nos coloca en una desfavorable competencia con otros países, cuyos productos agropecuarios en muchos casos están incluso subvencionados y que en todo caso han contado hace décadas con el apoyo estatal en forma de infraestructura caminera, de mecanización y de electrificación, de instalación de plantas, de abonos y pesticidas. Nosotros en cambio tenemos que suplir nuestro empobrecimiento y nuestro sacrificio la ausencia de todas esas ventajas, para que ahora el mercado se llene de productos importados que nos colocan al borde de la ruina total.

Además el 21060 decreta también la engañosa "libertad de precios", que es la libertad real sólo para los acaudalados comerciantes e importadores y que para nuestra clase significa la disminución de los precios de nuestros productos y la elevación constante de los demás productos de primer necesidad que debemos adquirir en el comercio, junto con la elevación desconsiderada de los precios del transporte.

Finalmente el poder extranjero está importando la represión a los productores de coca, como si nosotros fuéramos los culpables de la producción y tráfico de cocaína. Si los hijos de la burguesía norteamericana se están envenenando lentamente no es porque nosotros produzcamos la tradicional hoja de coca, herencia cultural y religiosa de nuestros antepasados, sino porque viven en una sociedad sin sentido, ociosa e inhumana. Pero como para el gobierno de Estados Unidos es difícil luchar contra sus amigos de las grandes mafias, que ganan miles de millones a costa del enviciamiento de su propia sociedad, prefieren luchar contra el indefenso campesinado boliviano de los Yungas y del Chapare, que nos dedicamos al cultivo de la coca, primero por vieja tradición, y segundo por elemental necesidad de mejorar nuestra economía familiar. Entonces vienen dólares americanos, técnicos y espías americanos, y finalmente tropas americanas para obligarnos a erradicar nuestros cultivos, con la ayuda servil de diversas instancias gubernamentales y de cuerpos especializados en la represión anti-campesina como es UMOPAR. Esta guerra encubierta contra los productores de coca nos despoja como clase y nos humilla como nación. Por eso los comuneros no vamos a cesar en nuestra defensa de la hoja sagrada y vamos a levantar una auténtica guerra nacional contra los invasores

yankis.

Toda esta política anti-nacional y anti-popular ha chocado desde un principio con el rechazo creciente del movimiento popular, todavía carente de dirección política, y ha tenido que imponerse por la fuerza a través de estados de sitio, de confinamientos y amenazas, e incluso de masacres sangrientas en las que ya han perecido compañeros fabriles, maestros y estudiantes; pero como siempre es al campesinado al que le toca pagar la cuota más elevada de sangre, ya que la casta criolla dominante siempre ha pensado que la vida de un indio vale menos que la de un animal: ahí están, en el curso de un año, la masacre de Parotani, la masacre de Huatajata y la reciente y alevosa masacre de Villa Tunari.

Pero nosotros sabemos que eso mismo nos convierte en pilar fundamental de la resistencia anti-yanqui y anti-rosquera, y que nuestra sangre es semilla de libertad. Por eso queremos emerger de este Congreso con la unidad y la fuerza que nos permita empezar a transformar esta sociedad inhumana y definir esta etapa de transición en beneficio del pueblo y de la Patria.

Nuestros enemigos y nuestros aliados.

Es importante que todos nuestros compañeros sepan identificar a nuestros enemigos.

Igual que en los tiempos del pongucaje nuestros enemigos eran los patrones de hacienda, con nombres y apellidos, así también los grandes patrones del país, los que se enriquecen cada día con nuestro sufrimiento, tienen nombre y apellido, y además están en el gobierno.

Una de las empresas más poderosas del país se llama COMSUR, y entre sus propietarios está Gonzalo Sánchez de Lozada, que es el Ministro de Planeamiento y que encima quiere ser candidato a la Presidencia. Y uno de sus socios es el actual vicepresidente Julio Garret Ayllón.

Otra de las grandes empresas que chupa la sangre a nuestros hermanos mineros y a todo el pueblo es la llamada EMUSA y entre sus dueños están el senador adenista Mario Mercado, el Ministro de Minería Jaime Villalobos y otros millonarios como Fernando Guachalla.

En otro de los grandes grupos económicos que se aprovechan de la crisis, y que abarca empresas como MATRIC, CAPSA, COTRANS, y el BANCO HIPOTECARIO, están Carlos Iturralde (presidente de los empresarios privados), Fernando Romero (presidente del Fondo Social de Emergencia) y Ramiro Cabezas (Ministro de Recaudaciones).

En el BANCO DE SANTA CRUZ, una de las empresas financieras que maneja más cantidad de dinero (producido por los trabajadores) están oligarcas como los Gasser, los Kuljis, los Monasterios, los Pareja y también el Ministro de Finanzas Juan Cariaga.

En la HANSA, una empresa vinculada con Bancos alemanes y que se especializa en explotar a nuestros hermanos cafetaleros, están empresarios como Petik y Max Fernández.

En la HOWSON, tienen importancia empresarios como Vásquez, Lonsdale y el Ministro de Energía Fernando Illanes, que también ha incursionado en la agricultura con la producción de flores en Cochabamba.

Además es importante saber que todos estos "peces gordos" que siguen engordando más y más con el actual modelo están asociados con el imperialismo yanqui a través del BANK OF AMERICA, de Mister Morgan, y del CITY BANK de Mister Rockefeller.

Nuestro enemigo es pues concreto, y además es poderoso, y no va a soltar así nomás su presa, que es nuestra Patria y sus recursos naturales.

Nuestros aliados en cambio, se encuentran golpeados. La privatización de COMIBOL y YPF, así como la crisis general de la industria nacional, han dejado muy debilitada a la clase obrera y a sus organizaciones.

Por su parte, las capas medias asalariadas se encuentra paralizadas por el miedo al desempleo y a la represión, con excepción del magisterio que no ha dejado de luchar en defensa de su mísero salario y del mismo sistema educativo.

Los pequeños trabajadores independientes, en especial los gremialistas,

han avanzado en cambio en un nivel organizativo y en su combatividad debido a la crisis general y al azote de la la Reforma Tributaria. Esto nos hace ver que en los grandes barrios marginales de nuestras ciudades, donde se concentran los relocalizados, los desempleados y los desamparados en general tenemos que buscar a nuestros aliados principales para las luchas que se avecinan.

Frente a esta situación deprimida de nuestros hermanos obreros y de la capas medias, los comuneros del campo aparecemos todavía en pie de lucha. El gobierno no nos ha podido relocalizar ni arrinconar, y si bien su nueva Ley de sustancias controladas e intenta "relocalizar" a los productores de coca, es claro que somos en este momento el sector social más fuerte y tenemos la obligación de servir de eje rearticulador de todo el movimiento popular, para lo cual convocamos a nuestros aliados a una guerra sin cuartel contra nuestros enemigos comunes.

Nuestra Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia

Desde que rompimos en 1978 con el Bloque Dominante y empezamos a integrarnos con nuestros hermanos explotados de las ciudades y las minas, el gran avance organizativo de nuestro movimiento ha sido el surgimiento rápido y autónomo de nuestra Confederación en torno a la vanguardia de la nacionalidad aymara, una muestra de la vitalidad de nuestra clase y de nuestras nacionalidades y del surgimiento de una nueva generación de comuneros del campo que ya no quieren ser escalera de nadie.

Nuestro **Primer Congreso Nacional**, en 1979, tuvo como contenido principal la ruptura con el Pacto Militar-Campesino, ruptura que hoy aparece como irreversible y que nos muestra a un nuevo campesinado que busca consecuentemente el Bloque Social Revolucionario. Fue un Congreso glorioso, que antes de medio año dio frutos organizativos y de combate en el Bloqueo Nacional de caminos de diciembre, la primera aparición de los nuevos camineros que aterró a la oligarquía criolla y desconcertó a nuestros aliados obreros.

Nuestro **Segundo Congreso Nacional**, en 1983, se reúne con la UDP en el gobierno, es decir, en un momento que parecía ser de maduración del poder popular, por tanto un momento apto para las definiciones

ideológicas y las propuestas programáticas. Por eso el contenido fundamental de este Congreso fue nuestra definición político-sindical (en nuestra Tesis Política), y la preparación de nuestra propuesta contra-estatal a través del Proyecto de Ley Agraria Fundamental, sancionado en nuestro Congreso de Reforma Agraria en enero del 84. En ambos documentos aparece nuestro carácter de clase nacional en ascenso, decidida a empuñar el timón de su historia.

El Tercer Congreso Nacional, en 1987, se celebra ya después del fracaso de la UDP y del movimiento popular, en mitad de la crisis y de la ofensiva oligárquico-imperialista, y por tanto la cuestión fundamental en dicho evento era definir la vía adecuada para superar la crisis económica y política. Y surgieron en el Congreso dos líneas fundamentales de respuesta: por un lado, la propuesta conciliadora del llamado "Grupo de los 17", cuya consigna central era el diálogo y la negociación; por otro lado, la propuesta del EJE y de los demás "Ayllus Rojo" junto con los compañero productores de coca, recién masacrados en Parotani, una propuesta de resistencia y de lucha contra el modelo y sus padrinos. Pero mientras la gran mayoría de los delegados se muestra partidaria de esta segunda propuesta (a la hora de la discusión política y del trabajo de las comisiones), en el momento de la elección de la dirección, los "17" se alían con el jcnarismo y con la derecha y logran ganar el Comité Ejecutivo.

Semejante contradicción trae como resultado primero la ruptura del Congreso y después la paralización de la dirección campesina y de la Confederación en su conjunto, que hace ya dos años que no está a la altura de las necesidades de nuestro pueblo en general y de nuestra clase en particular. El Tercer Congreso significó la desactivación de nuestra organización natural. Por eso las diferentes Federaciones Departamentales han exigido este Congreso Extraordinario que tiene la obligación ineludible de poner fin a esta situación y reconstruir la unidad, la eficacia y el espíritu de lucha de nuestra Confederación.

Qué buscamos ahora

- 1) En primer lugar necesitamos dotarnos de una línea clara y de una Dirección consecuente. No podemos seguir librados a la espontaneidad de cada Federación o sindicato. Necesitamos coordinación nacional y decisión de lucha, y para ello tenemos que poner a la cabeza de nuestra Confederación a compañeros nuevos, no com-

- prometidos en las divisiones e inconsecuencias del pasado, menos aún comprometidos con el oficialismo en ninguna de sus variantes, convencidos de que el único camino de nuestra liberación pasa por la resistencia intransigente contra la Nueva Rosca y contra la ingerencia yanqui en nuestros asuntos internos; una Dirección capaz de conducirnos al combate y liberación definitiva.
- 2) En segundo lugar tenemos que pronunciar y ejecutar un enérgico y definitivo rechazo al actual modelo económico y político y a sus partidos, el MNR y la ADN utilizando todos los métodos de lucha o los que nos empuja a adoptar el propio gobierno y muy especialmente tenemos que pronunciar un rotundo **NO** a aquellas medidas que perjudican de manera particular a la mayoría campesina.
- Rechazamos la "libertad de importación" y la "libertad de precios" que sólo sirven para que nuestros enemigos nos exploten más libremente.
 - Rechazamos la depredación de nuestros recursos naturales por empresas nacionales y extranjeras que están vaciando a nuestro país de sus riquezas mineras y madereras, de sus hidrocarburos y hasta de su fauna.
 - Convocamos a la unidad en defensa de nuestras tierras, amenazadas ahora por los herbicidas norteamericanos, pero amenazadas siempre por la avaricia de los terratenientes y narcotraficantes que ayer querían despojarnos de nuestras parcelas a través del Agropoder y mañana lo intentarán a través de la llamada "medianización de la parcela".
 - Convocamos a la unidad en defensa de la organización popular y concretamente de nuestra organización sindical, constantemente amenazada por la penetración oficialista y por la manipulación clientelista.
 - Convocamos a la unidad en defensa de nuestros valores culturales y de la educación popular, en este momento más amenazadas que nunca por los planes del Ministro de Educación.
 - Finalmente convocamos a la unidad para luchar contra la reciente Ley del régimen de la coca y de sustancias controladas, que trata a la coca como si también fuera "sustancia peligrosa". Debemos tomar conciencia de que el problema de la coca no es sólo un problema de sus productores y de la zonas tropicales. Es un problema de todos nosotros, porque toca a nuestra propia identidad, a nuestro derecho de migración y de producción, y a nuestra soberanía nacional. Este tema es tan importante que

merece un documento aparte, En esta declaración general proclamamos la insurgencia comunera en defensa de nuestra tradición y de nuestra economía.

- Nuestro rechazo intransigente se dirige también, con mayor fuerza, a la creciente presencia del poder extranjero en nuestra vida política y social, que va desde la presencia de un poderoso "asesor" yanqui llamado Mister Sachs hasta la invasión inconstitucional de nuestras tierras por tropas imperialistas que sólo sirven para hacer espionaje y para enseñar a reprimir a nuestros hermanos. Retomemos el pututu de Túpaj Katari y Bartolina Sisa, retomemos la espada del Moto Méndez y del capitán Cumbaití y expulsemos de nuestra tierra al nuevo invasor y a sus servidores criollos.
- 3) En tercer lugar tenemos que elevarnos al nivel de la lucha política. Como nuevo campesinado que hemos asimilado las experiencias del pasado y que sabemos quién es el enemigo, no podemos limitarnos a la pura lucha sindical, dejando el campo de la lucha política en manos de traficantes y oportunistas. Los nuevos comuneros del viejo Tawantinsuyo, los nuevos comuneros del viejo reino Guaraní, los nuevos comuneros de los antiguos reinos de Chiquitos y de Moxos debemos buscar nuestra participación activa en esa lucha, construyendo junto con las demás clases oprimidas y explotadas un instrumento político que pueda conducir la lucha de nuestro pueblo a su liberación definitiva.
 - 4) En cuarto lugar, sin esperar nada de este gobierno, que está totalmente vendido al imperialismo y que en sus tres poderes muestra síntomas inconfundibles de corrupción, debemos avanzar nosotros en la aplicación de nuestro propio proyecto de Ley Agraria Fundamental. Convocamos a todas las bases de la Confederación a aplicar ya los dos grandes principios de dicha Ley: en primer lugar aquél que sostiene que la tierra es de quien la trabaja **personalmente**; y en segundo lugar, el que plantea las "Unidades de Producción Asociadas" como vía de solución para los problemas que nos plantea el minifundio y el atraso en que se desenvuelve nuestra producción, así como para el fortalecimiento de nuestras **COMUNIDADES**, que son las células del poder popular en el campo.
 - 5) Para la etapa inmediata son el problema de la coca y el problema

de la educación los que nos permitirán movilizarnos más activa, unitaria y combativamente en contra del proyecto enemigo. Pero éstas son sólo las primeras batallas de la Segunda y verdadera Independencia de nuestra Patria. Está por cumplirse el ciclo de 500 años que empezó con la invasión española y que está llegando a su negra profundidad en estos momentos.

De nosotros depende que este ciclo de desgracias y opresión dé paso a un nuevo ciclo de vida y de libertad.

Los restos descuartizados de Túpaj Katari ya están creciendo bajo tierra y están próximos a juntarse!!

¡Adelante comuneros de Awiyala!

¡¡ Rechazo y desacato a la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas!!

¡¡ Defensa intransigente de la educación y la salud para los pobres!!

¡¡ Defensa de la tierra contra el proyecto de "medianización" de la parcela!!

¡¡ Defensa de la Soberanía Nacional!!

¡¡ Por la ejecución de la Ley Agraria Fundamental en los hechos!!

¡¡ La Nación para los campesinos!!

¡¡ La Patria para los trabajadores!!

Potosí, julio de 1988

PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA (PCB)

I Congreso Extraordinario de la CSUTCB Documento Político Campesino

1. Nuestra Identidad

Los campesinos aymaras, quechuas, cambas, chapacos, chiquitanos, canichanas, itonamas, ayoreodes, tupiguaraníes y otros somos los habitantes y dueños originarios de esta tierra, somos parte sustancial de los movimientos que posibilitaron la germinación de nuestra patria Bolivia, pero aún hasta hoy, nos tratan como desterrados en nuestra propia tierra.

Los campesinos de Bolivia somos los herederos legítimos de las grandes sociedades prehispánicas, tanto de los que construyeron la civilización andina, como las civilizaciones de los llanos tropicales. Nuestra historia no es solamente cosa del pasado; también es el presente y el futuro, que se resume en una lucha permanente por reafirmar nuestra propia identidad histórica, por el desarrollo de nuestra cultura y por la construcción de una nueva sociedad en la que tengamos una real participación política.

Los diversos pueblos que habitamos esta tierra, a pesar de tener diferentes lenguas, sistemas de organización, concepciones de mundo y tradiciones históricas, estamos hermanos en una lucha constante y permanente.

En primer lugar, hemos sufrido por igual los efectos de la dominación

colonial impuesta por los españoles y por las clases dominantes republicanas, que nos han sometido siempre a una situación de discriminación y nos han convertido en ciudadanos de segunda clase. **Porque todos somos oprimidos, tenemos una causa común de liberación.**

En segundo lugar, estamos unidos porque compartimos las condiciones de vida y trabajo. Todos estamos sometidos al trabajo de la tierra en condiciones de pequeños productores o jornaleros, en un país capitalista sometido a la dependencia. Esto significa que somos además explotados económicamente a través de nuestro trabajo en nuestras parcelas o como, obreros de los grandes capitalistas agrícolas.

Pese a que entre los campesinos existen diferencias en la situación socio-económica afirmamos enfáticamente que tales diferencias no son barreras para nuestra unidad, pues, por el momento, constituyen divergencias secundarias comparadas con la gran contradicción que nos enfrenta al sistema de la dependencia, que incluye como una de sus características la dominación nacional y que se nutre con nuestro trabajo y con nuestra riqueza. Ya sea como peones mozos, jornaleros, obreros agrícolas de las empresas agroindustriales o pequeños productores en la agricultura, ganadería, pesca o selvicultura, compartimos los mismos sufrimientos y discriminaciones: **porque somos trabajadores del campo, tenemos una causa común de liberación.**

2. Nuestra historia

Con la llegada de los españoles en 1533, el desenvolvimiento autónomo de nuestros pueblos que se encontraban en distinto grado de desarrollo y en muchos casos con un apreciable avance socio-económico y cultural, fue violentamente interrumpido. A partir de entonces hemos sido degradados a la condición de colonizados, y denominados con el nombre genérico de indios; fuimos despojados de la soberanía de nuestros territorios y se nos negó nuestra dignidad como seres humanos. A partir de la dominación colonial se inauguró una larga etapa de exclusión de nuestros pueblos de la estructura de poder político y económico, y anuló toda forma de autodeterminación, condenándonos a sumergir en la clandestinidad cultural nuestras prácticas sociales y nuestras formas de vida.

Esta situación, sin embargo, no fue vivida pasivamente por nuestros

pueblos. Nuestra historia es la historia de una lucha permanente y tenaz contra nuestros dominadores. Los grandes movimientos libertarios de 1780-81 sacudieron los cimientos del dominio colonial y demostraron que este poder no era invencible. Por eso consideramos que junto a otros movimientos, los verdaderos precursores de la liberación del dominio colonial fueron Tomás, Dámaso y Nicolás Katari en la zona potosina; Túpak Amaru y Micaela Bastidas en la zona cusqueña; Andrés Túpac Amaru y Gregorio Apaza en los valles del norte de La Paz, y Túpak Katari y Bartolina Sisa en el altiplano y Pedro Ignacio Muiba en los llanos orientales.

El surgimiento de la república, si bien fue un paso adelante, no modificó sustancialmente, las estructuras de explotación y opresión sobre nuestros pueblos. Nuestro atributo continuó sustentando a la nueva república, pero los latifundistas criollos continuaron expropiando nuestras tierras y sometiéndonos a pongueaje. En los llanos orientales, se intensificó el exterminio de los pueblos nativos con el avance y la conquista territorial así como la creación de "misiones" y posteriormente con la explotación de la quina y el caucho.

La discriminación y la opresión racial se fortalecieron a través del voto calificado y de múltiples prohibiciones. En los llanos las condiciones de esclavitud existentes para los nativos negaban el ejercicio de todo derecho.

Pero nuestra historia no es sólo de humillación, sino también de lucha para cambiar esta injusta sociedad feudal criolla heredada de la colonia. Testimonio de ello fueron las grandes movilizaciones de Zárate Willca y otros en el occidente y de Apiyawaqui Tumpa en el oriente.

Cuando esta sociedad, conducida por la oligarquía minero-feudal se vio amenazada de despojos territoriales por sus similares vecinos, nos trataron de convertir en ciudadanos a la fuerza para que ofrendáramos nuestras vidas en la primera fila de las trincheras del Chaco. Nos utilizaron como carne de cañón para defender la república de la oligarquía pro-imperialista.

Sin embargo, la sangre derramada en el Chaco no fue en vano, porque allí surgió la lucha sindical campesina y nuevos métodos de lucha como la huelga de brazos caídos. En La Paz, la lucha por el derecho a

la educación y por la supresión de pongueaje llevó a la organización de los primeros congresos indígenas. Es en este período y en el inmediato siguiente que se manifiesta por primera vez la alianza entre obreros y campesinos que conduce a las victoriosas jornadas de abril de 1952 y a la dictación de algunas medidas progresistas como la Reforma Agraria, la nacionalización de las minas y el voto universal. Pero como el poder político no pasó a las manos de obreros y campesinos, sino a las de una nueva burguesía, tales conquistas, condicionadas por los intereses de la clase dominante, no pudieron encausarse por un camino de desarrollo y progreso.

La Reforma Agraria democrática burguesa dio paso a la excesiva parcelación de la tierra y a la reconstitución y formación de nuevos latifundios improductivos en la mayoría de los casos. De esta manera culminó un largo proceso de fragmentación de nuestras formas organizativas comunitarias, mientras que, por el otro lado, vemos el fortalecimiento de nuevos grandes propietarios en el oriente boliviano que explotan mano de obra asalariada campesina.

El voto universal sirvió para el manoseo de los electores campesinos y el sindicalismo campesino se convirtió en instrumento de manipulación por parte de distintas fracciones políticas burguesas en el poder.

Este sindicalismo oficialista y manipulado fue reforzado desde la época de Barrientos con el Pacto militar-campesino llegando a extremos en la suplantación de nuestras organizaciones sindicales a través de dirigentes ñaleados y a sueldo. El pacto militar-campesino significó sufrimientos, masacres y políticas anti-campesinas. Contra ellas y contra la manipulación sindical hemos luchado desde los años sesenta por un verdadero sindicalismo asentado en nuestras auténticas organizaciones de base. A través de la lucha contra el Impuesto Unico Agropecuario se va configurando este nuevo sindicalismo que tiene su primera prueba en el VI Congreso Nacional de la CNTCB en el año 1971.

Con el golpe de Bánzer, se corta el desarrollo auténtico del movimiento sindical agrario, pero prosigue la lucha semilegal y clandestina contra las medidas antipopulares de la dictadura como lo muestran las movilizaciones de Tolata y Epizana, contra las devaluaciones y el alza de los precios en 1974, que son reprimidas mediante una masacre.

Desde ese momento, el paco militar-campesino no pudo ser justificado y fue condenado cada vez con más fuerza, por todos los campesinos del país.

El movimiento campesino, tuvo una destacada participación en la recuperación de las libertades democráticas y en el derrocamiento del dictador Bánzer. Al mismo tiempo, el fragor de la lucha, hasta que se culminó con el Primer Congreso de Unidad Campesina realizado el 26 de junio de 1979, fecha en que se constituyó la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Actualmente, la CSUTCB ha pasado por importantes pruebas en el camino de su consolidación: enfrentó con movilizaciones nacionales una resistencia contra el golpe de Natusch Busch y la devaluación monetaria del gobierno de Lidia Gueiler en noviembre-diciembre de 1979, el golpe de la reacción narco-fascista del 17 de julio de 1980 que fue enfrentada con una movilización activa y combativa primero, para transformarse después por la brutalidad de la ofensiva fascista, en una resistencia firme, conducida desde la clandestinidad por los dirigentes de ese entonces. Es de destacar que en ese difícil momento, son los representantes del movimiento campesino que dirigen la lucha de la COB junto a sus hermanos obreros.

Recuperadas nuevamente las libertades políticas y sindicales por la lucha sacrificada de obreros, campesinos y capas medias de las ciudades, la CSUTCB tuvo que conducir a sus bases en el contradictorio período de la UDP. La alianza udepista, formada por partidos de diferente identificación popular y con múltiples contradicciones internas, tuvo que aceptar por estas mismas contradicciones, el hacerse cargo del gobierno en las condiciones del "Parlamento del 80" que era totalmente desfavorable para las fuerzas populares. Este hecho, sumado a la inconsecuencia en el cumplimiento del programa prometido de varios de sus componentes, a las dificultades objetivas existentes, a los obstáculos interpuestos por la clase dominante, así como a la incorrecta apreciación del momento político del país por parte de sectores ultras y anarquistas, la llevaron a apartarse de las masas, arrastrando en su frustración a todo el movimiento popular.

Varios fueron los errores del propio movimiento popular en su actitud frente a este gobierno, pero el movimiento campesino fue tal vez el que más esfuerzo hizo por exigir el cumplimiento de su programa con

relación al agro. Es bien conocido, por ejemplo, la postura de los campesinos con relación al gobierno UDP-COB-CSUTCB. Al no lograr tal co-gobierno, el movimiento campesino, mediante negociaciones y presiones logra vencer la resistencia del sector "independiente" del gabinete para ejecutar una serie de medida que finalmente van a favorecer a los campesinos como: créditos agrícolas, incorporación de zafros y cosechadores de algodón a la ley general del trabajo y otras de menor cuantía, pero en su conjunto no logran producir un avance real del campesinado hacia su verdadera liberación.

3. El campesinado y la situación actual

Estudios realizados con datos de reconocida aceptación, muestras, que, a 35 años de la Reforma Agraria, existe nuevamente una concentración de la tierra en manos de unos cuantos ricos. En efecto, de una superficie total de 108 millones de Ha. que tiene el país, 32 millones, es decir cerca del 30% son de propiedad privada, existiendo 40.000 "empresas" medianas y grandes, que tendrían como promedio 700 Ha. de extensión. Sin embargo, muchas de ellas alcanzan una extensión de 50.000 Ha. cada una. Por contrapartida, solamente 4 millones de Ha. es decir, aproximadamente un 4% del total, son propiedad de 500.000 campesinos empobrecidos, con un promedio de parcelas de 7 Ha. por cada uno. Este promedio nacional es todavía elevado e influido por el tamaño de las parcelas en el oriente, cuyo promedio asciende a 30 Ha. por familia. En los valles este promedio es de 3.6 Ha., mientras que en el altiplano, apenas alcanza a 2.5 Ha. aunque, bien se sabe, que muchos campesinos poseen en ciertas zonas únicamente unos cuantos surcos y que, en muchas partes, existen campesinos sin tierra.

De los 32 millones de hectáreas que ha recibido la burguesía sólo cultiva 83.000 Ha. y destina a la ganadería aproximadamente 2 millones. Es decir que estos "empresarios" utilizan únicamente el 0.3% de las tierras recibidas, mientras que los campesinos cultivamos un millón trescientas hectáreas, o sea el 95% del total de la tierra efectivamente trabajada en el país. Los campesinos producimos el 70% del total de los alimentos que consume la población; las "empresas" producen el 20% y el resto, o sea el 10%, se importa del exterior.

Todo esto nos demuestra que la reforma agraria del 53 ha servido por el otro lado para rehacer el latifundio improductivo, ya que estas "empresas" agrícolas en gran parte no son tales, sino que son personas

o familias allegadas a los regímenes de turno que se han hecho obsesionar estas tierras que no son trabajadas para bien del país, sino que son mantenidas ociosas sirviendo únicamente como aval para créditos. Es decir que sirven mayormente para la especulación financiera e incluso el narcotráfico.

Los campesinos debemos tener muy en cuenta estos datos, porque nos indican que la lucha por la tierra y contra el latifundio no ha terminado.

Por ello mismo, es totalmente justo nuestro pedido de únicamente el 0.3% de las tierras recibidas, mientras que los tal" (sic) al menos en los aspectos que expresan las reivindicaciones más sentidas del campesinado.

4. El gobierno del MNR-ADN enemigo de los trabajadores campesinos, del pueblo y de las nacionalidades oprimidas.

Los dos y más años del co-gobierno MNR-Paz Estenssoro y ADN-Bánzer, han probado sin ninguna duda que sirve única y exclusivamente a los intereses de la oligarquía y al imperialismo, con ministros que vienen directamente de la empresa privada en sus diferentes fracciones: banca, comercial y minera. La oligarquía no sólo que maneja el gobierno a su servicio, sino que gobierna directamente a través de sus representantes más destacados: la Confederación de Empresarios Privados, la Asociación de Bancos y la Asociación de Mineros Medianos.

En poco tiempo, los campesinos hemos podido palpar a través de la reforma tributaria, el precio de la gasolina, la libre importación de los alimentos, la eliminación compulsiva de las plantaciones de coca, la intervención a nuestras sedes sindicales, la descentralización de la educación con fines privatistas, la reducción de los créditos, la libre importación y otras más, que todas afectan profundamente nuestra economía.

También los obreros y capas medias de las ciudades han tenido que soportar duras medidas de este régimen como ser el cierre de las minas, fábricas estatales y privadas, los despidos masivos, la desocupación, el encarecimiento de la vida, los bajísimos salarios, etc., etc. Y dentro de este marco ni soñar que se pretende dar un solo paso por respetar los

derechos de las nacionalidades oprimidas. Por el contrario la ley electoral ha coartado en las elecciones municipales nuestra participación, disminuyendo aún más los escasos derechos de que disponemos. Por todo ello, **el régimen movi-adenista es un enemigo de todo el pueblo.**

5. El 21060 es la estrategia de la oligarquía para consolidar el régimen capitalista y la dependencia

La política económica del co-gobierno MNR-ADN traducido en el D.S. 21060, no es solamente una concepción coyuntural para enfrentar la crisis económica, sino ante todo, una estrategia de la oligarquía con inspiración norteamericana para reorganizar a profundidad el régimen capitalista y la dependencia en base a la concentración de la riqueza nacional entre la banca privada, el gran comercio importador y la gran minería privada.

El objetivo fundamental que se persigue es el de asegurar las condiciones para el dominio irrestricto de la oligarquía mediante un plan coherente en lo político (alternabilidad en el gobierno de sus dos partidarios: MNR y ADN e incluso si eso falla, tienen en el MIR de Paz Zamora una alternativa aceptable); en lo económico (potenciamiento del sector privado mediante la transferencia de las empresas estatales más rentables y liquidación de las irrentables) y en lo social (liquidación de las conquistas de los trabajadores como la inamovilidad, el seguro social, la educación fiscal, la salud y otros beneficios).

El modelo neoliberal de la oligarquía moviadenista se está ejecutando paso a paso: se ha liquidado la Corporación Boliviana de Fomento y sus 24 empresas han sido transferidas a las Corporaciones de desarrollo en camino a la empresa privada; en parte se ha desmantelado COMIBOL y se han despedido a miles de trabajadores tanto de las minas como de las fábricas estatales y privadas. Se impuso la libre importación que arruina a pequeños y medianos industriales que producen para el consumo interno y se arruina a miles de pequeños productores agrícolas, con el claro propósito de monopolizar la actividad industrial y agropecuaria. Los sueldos y salarios no sólo se mantienen miserables, sino que son disminuidos, en los hechos con el enorme encarecimiento de la vida, como ocurre con el último aumento en el precio de los carburantes. Con ello, se reduce el mercado interno y somos nosotros los campesinos lo que resultamos también gravemente perjudicados porque

se reduce nuestra capacidad de producción.

Así como el 21060 busca la monopolización de la economía, así también se dirige a la concentración de la tierra tanto por la vía de la empresa capitalista agrícola como a través de la denominada "medianización" de la propiedad agraria.

Su objetivo es vigorizar las relaciones capitalistas de producción en el agro y salirle al paso a las reformas asociativas y comunitarias de producción propuestas por el movimiento campesino.

La estrategia del 21060 busca, en definitiva, una reorganización a profundidad de la economía, la sociedad y el Estado de manera tal que permita el dominio indefinido de la oligarquía sobre las clases oprimidas.

El movimiento campesino debe, junto a los obreros y masas populares de las ciudades, movilizarse, resistir y derrotar la política económica del gobierno oligárquico-imperialista. Nuestra lucha contra el 21060 debe ser ininterrumpida y enérgica porque nuevamente están en peligro nuestras tierras. El propósito es ir absorbiendo a los pequeños propietarios minifundarios que no tienen posibilidades de defenderse de la libre importación y de la reducción del mercado interno. Arruinándonos nos obligarán a vender nuestras tierras. Por eso no se nos proporciona ninguna asistencia técnica, financiera ni menos se nos apoyará en la comercialización de nuestros productos, el transporte, los caminos vecinales, o finalmente, en las necesarias obras de riego.

Nos quieren arruinar para después apoderarse de nuestras tierras. Por eso el dilema que se nos plantea es muy claro: **o la oligarquía o nosotros.**

6. La Reforma Tributaria es para hacernos pagar el despilfarro de la oligarquía.

La Reforma Tributaria es una consecuencia natural del plan 21060 cuyo objetivo es el de hacer pagar al pueblo los efectos de una crisis que no ha provocado. La causa de la crisis está en el despilfarro de la oligarquía que usufructuó de la explotación de las materias primas que pertenecen a la mayoría de los bolivianos: obreros, campesinos y capas medias empobrecidas de las ciudades y de sus nacionalidades oprimidas:

aymaras, quechuas, tupiguaraníes y demás grupos étnicos; de la explotación del trabajo del pueblo y del crédito externo: sin reinvertir en el país, sin mejorar el aparato productivo nacional sino, más bien, reexportando capitales para favorecer economías extranjeras. Por eso la oligarquía es profundamente antinacional.

Pero lo inadmisibile es que pretende hacer pagar los platos rotos de su festín antinacional, exprimiendo aún más al pueblo.

La Ley Tributaria 843, representa un nuevo intento por concretar el impuesto predial rústico y la tributación por la tierra al sector más empobrecido del país, sin tomar en cuenta que durante toda su vida los campesinos aportan mediante el suministro de alimentos y de mano de obra barata, incluyendo los impuestos tradicionales.

Los campesinos hemos rechazado con indignación la Reforma Tributaria de la oligarquía que ha sido aprobada con el acuerdo de la bipartidaria MNR-ADN y con la complicidad del MIR. Por ello, desde su aprobación, hemos expresado nuestro repudio a la Ley 842 a través de movilizaciones, manifestaciones, la Consulta Popular y a través de nuestros pliegos petitorios al gobierno. Toda esta protesta no fue en vano porque el gobierno, en fecha 20 de abril de presente año, anunció la aprobación del D.S. 21923 que libera del pago de impuestos sobre la tierra a la pequeña propiedad. Esto es un éxito inicial de las luchas del movimiento campesino del norte del país que trabajan en las estradas para la recolección de la castaña y la goma y tampoco expresa con claridad la efectiva suspensión del pago de impuestos para todos los campesinos. Además la disposición pertinente es simplemente un decreto y no una ley que modifique la Ley Tributaria 843 en forma definitiva. Por todo lo indicado, el mencionado decreto está lejos de dar satisfacción completa a los campesinos bolivianos por lo que nuestra lucha continuará hasta que se aclaren totalmente sus alcances y se los apruebe con todas nuestras exigencias en calidad de Ley de la República.

Denunciaremos además, los intentos del gobierno MNR-ADN de querer utilizar en forma demagógica la aprobación de este decreto que ha motivo incluso propaganda por radio y televisión acerca de la "comprensión" de este gobierno hacia el campesinado. La modificación introducida no altera el contenido de su política anticampesina, razón por la que no cesaremos de denunciarlos como traidores y como ene-

migos actuales de los campesinos junto a sus aliados oligárquicos de ADN y MIR.

7. La Deuda Externa: un fardo que aplasta al país por culpa de la oligarquía

El endeudamiento de los países latinoamericanos y, entre ellos el nuestro, ha demostrado que, en lugar de promover el desarrollo, representó una fuente de exacción de nuestros excedentes por parte de las transnacionales del capital.

El endeudamiento no ha beneficiado para nada a nuestro pueblo, menos aún a los campesinos

El endeudamiento sólo sirvió a la clase dominante y especialmente a su sector oligárquico que ni siquiera usó de estos fondos dentro del país. En la década de los 70, los empresarios sacaron fuera de Bolivia más de 2 millones de dólares. Pero es el pueblo el que debe pagar esa deuda.

Cada boliviano, sea campesino o no, mayor de edad o niño, debe la suma de 800 dólares. Esto significa que, cada familia campesina, debe por lo menos 4.000 dólares y tiene que pagar 200 dólares de intereses por año, sin contar que debe amortizar el capital. Estas cifras son enormes si se toma en cuenta que el ingreso anual, per cápita, de un campesino va desde los 74 dólares en el altiplano sud, hasta los 291 dólares en las regiones excepcionalmente fértiles del país.

Esto hace que la deuda externa sea, en los hechos, impagable.

Los trabajadores campesinos debemos estar conscientes que todo lo que hace el régimen moviadenista está en función de pagar esa deuda y, por ello, estamos siendo sometidos a la miseria en que nos debatimos.

8. El "Agropoder", una política anticampesina.

La propuesta del "agropoder" constituye básicamente un intento de impulsar el desarrollo del capitalismo en el campo.

Contempla la intervención del aparato represivo del Estado (FF.AA. y

Policía) en los denominados "Centros Operativos del Agropoder" o "COA" y toda una política encaminada a la medianización de la propiedad agrícola. Los COA, representan una imposición de los Estados Unidos que ideó estos modelos en la lucha contra-insurgente, como en su tiempo lo hizo en Vietnam y ahora en El Salvador, Colombia, Guatemala y Perú. Es un propósito de militarización del campo y el control del movimiento campesino mediante el uso generalizado de la violencia estatal.

La medianización de la propiedad agrícola está encaminada a llevar a la concentración de la tierra que ya existe, a los valles y el altiplano, con el consiguiente despojo que se hará a los campesinos minifundistas.

En suma, el agropoder es un instrumento ideado para amarrar al campesino al régimen capitalista, usurpar sus tierras, agudizar el problema alimentario, perpetuar la dominación de clase y prolongar la opresión de las nacionalidades.

Debe forjarse la unidad del movimiento campesino y su alianza con todos los oprimidos y explotados de Bolivia para derrotar esta política anticampesina y pro-imperialista.

9. Defendamos la coca

Los campesinos aymaras y quechuas somos ancestrales productores de la hoja de coca, producto útil para alivianar nuestro laboreo en condiciones infrahumanas y de enormes alturas y para combatir nuestra hambruna generalizada. Rechazamos rotundamente que se trate como un cultivo ilegal. Ilegal es la producción de estupefacientes, de sulfato y de clorhidrato de cocaína. Los campesinos estamos involucrados hace siglos en la producción de la hoja de coca para satisfacer los requerimientos del consumo interno, ya sea éste industrial o de farmacos y para consumo de millones de campesinos o para el consumo directo de los trabajadores mineros. En dicho cultivo, invertimos todos nuestros escasos recursos y participa gran parte de nuestra fuerza de trabajo en los lugares donde se trata de un cultivo principal porque el suelo y el medio así lo permiten.

Todo intento de reconversión agrícola y de sustitución de cultivos, debe hacerse en base al acuerdo firmado el 6 de junio de 1987 entre la

COB, la CSUTCB, los productores de coca y el gobierno. Es decir, que debe en primer lugar, impulsarse el desarrollo regional de las zonas productoras de la coca y garantizarse la existencia de mercados y precios para los productos alternativos, algo que realmente está dentro de las posibilidades de los países industrializados que han creado el fenómeno del tráfico de drogas.

Mientras no se den estas condiciones, el campesinado seguirá luchando contra la represión desatada por el gobierno en todas sus formas, especialmente contra el intento del MNR-ADN de aprobar la Ley de Sustancias Peligrosas y el Narcotráfico, como ilegal al cultivo de la hoja de coca.

Tampoco podemos permitir que con el pretexto del narcotráfico, el presente gobierno siga haciendo más y más concesiones a la violación de nuestra soberanía por parte de los Estados Unidos. Tropas americanas, asesores gringos y la ingerencia descarada de funcionarios gubernamentales yanquis en nuestro territorio y en nuestros asuntos son las muestras palpables del grado de entreguismo al que ha llegado el presente gobierno. Los campesinos somos conscientes que, en la época actual, la cuestión de la soberanía de nuestro país está siendo groseramente vulnerable y lucharemos en todas las formas posibles para recuperar nuestra dignidad como bolivianos.

10. A partir de nuestras raíces construyamos el futuro

Estos cinco siglos de lucha contra las diferentes formas de opresión y explotación nos han dado valiosas experiencias y enseñanzas para el futuro.

En primer lugar, vemos que nuestros opresores han intentado por diversos medios un despojo sistemático de nuestra identidad histórica. Trataron de hacernos olvidar nuestros verdaderos orígenes y redujimos solamente a "campesinos", sin personalidad, sin historia y sin identidad. Sin embargo, toda nuestra historia nos demuestra que hemos sabido resistir a esos intentos. En esta lucha de liberación hemos mantenido nuestra personalidad de aymaras, quechuas, cambas, chapacos, tupiguaraníes, etc., y hemos aprendido que podemos alcanzar nuestra liberación sin perder nuestra identidad cultural y nacional, sin avergonzarnos de lo que somos y levantando en alto la restitución de nuestra

dignidad.

En segundo lugar hemos visto que, a la forma republicana que sustituyó al sistema colonial se sumaron nuevas formas de explotación y opresión. Nuestra historia nos enseña a identificarlas y diferenciarlas, frente a la opresión de las nacionalidades que es ejercida por las actuales clases dominantes y también, por una buena parte de la nación mestizo-criolla, estamos identificados los aymaras, quechuas, tupiguaraníes y demás grupos étnicos porque tenemos raíces culturales comunes, y porque compartimos el mismo objetivo de erradicar definitivamente todas las formas de discriminación racial, de desigualdad y de exilio en nuestra propia tierra. Frente a la actual explotación capitalista estamos hermanados con los obreros en la lucha por una sociedad sin explotados ni explotadores. La lucha por las reivindicaciones nacionales no puede separarse de la lucha clasista, ello explica nuestra incorporación y participación activa en el organismo matriz de los trabajadores: la Central Obrera Boliviana. A lo largo de estos últimos años hemos constatado que por fuera del movimiento campesino, existen amplios sectores populares que apoyan nuestras luchas y justas reivindicaciones. Pero al reconocer la necesidad de la unidad con el resto de clases y capas sociales explotadas, muchas de las que pertenecen o se han asimilado y a la nación mestizo-criolla, les exigimos una lucha sincera en procura de la verdadera igualdad de derechos de todas las nacionalidades, sin privilegios especiales para ninguna de ellas.

En tercer lugar, nuestra historia nos demuestra que hemos tenido la capacidad de adaptar y renovar nuestros métodos de lucha, sin perder por ello la continuidad de nuestras raíces históricas. Por ejemplo, hemos adoptado la organización sindical sin olvidarnos de nuestros mallkus, curacas, capitanes y de nuestras formas de organización. Estas son las enseñanzas que nos legaron nuestros líderes históricos como los hermanos Tomás, Nicolás y Dámaso Katari, Pablo Zárate Willca, Apiyawaiki Tumpa, Bartolina Sisa, Tupak Amaru, Micaela Bastidas, Santos Marka Tula, Florencio Gabriel, Pedro Rivera, Facundo Olmos, Pedro y Desiderio Delgado y todos los combatientes que lucharon y ofrecieron sus vidas por nuestra liberación.

En cuarto lugar, nuestra historia nos enseña que nuestros pueblos fueron capaces de lograr una alta productividad agrícola, ganadera, e importantes conocimientos en la ejecución de obras en ingeniería, hidráulica, orfebrería, textil y metalurgia. A partir de la conquista es-

pañola, todo este conocimiento desarrollado a lo largo de siglos fue menospreciado y relegado a un plano secundario, cuando no ignorado y destruido, con lo cual se truncó su desarrollo autónomo. Por eso, es necesario recuperar y actualizar esos conocimientos científicos, combinándolos con los avances tecnológicos modernos para construir una sociedad de alto nivel productivo, pero sin hambre ni explotación.

En quinto lugar, nuestra historia nos enseña quienes son nuestros enemigos. Una minoría se ha adueñado de la dirección y organización de nuestro país: en la colonia fue una oligarquía española de encomenderos, curas, corregidores, propietarios de tierras y de minas. En la república fue una oligarquía criolla de terratenientes, mineros, comerciantes, industriales, banqueros y militares. En los últimos años esta oligarquía se ha renovado para usurpar la representación de las mayorías y mantener sus privilegios. Hay, pues, enemigos que se ven y que son el imperialismo, los explotadores capitalistas criollos y los nuevos ricos que viven de nuestro trabajo; pero hay también enemigos sutiles que canalizan sus intereses neocoloniales e imperialistas a través de múltiples mecanismos de dominación. A veces esos mecanismos son represivos y violentos; a veces son sutiles y domesticadores. Pero en todo caso, en toda esa estructura de poder las hay que cambiar y no solamente los gobiernos que la dirigen.

Por eso debemos decir basta de estar manejados por la misma "casta" dominante que habla, piensa y hace en nuestro nombre, y que es la que controla tanto el gobierno como el Estado. Ya es hora de retomar nuestro propio camino de liberación y no ser más la escalera política de los mandones de turno de la rosca.

Finalmente, nuestra historia nos enseña que podemos desarrollar una lucha unitaria de todos los oprimidos del país, pero respetando los derechos de cada grupo nacional, de nuestras lenguas, culturas, tradiciones históricas y formas de organización y trabajo. Debemos decir basta a una falsa integración y homogeneización cultural que pretende despersonalizarnos a través de la castellanización forzosa, la aculturación y la alienación. La CSUTCB debe convertirse en expresión cada vez más fiel y unitaria de esta diversidad. Esta consigna tiene también proyecciones en el plano político. Nuestra lucha tendrá que orientarse a que nuestra diversidad se exprese en todos los ámbitos de la vida nacional. No queremos parches ni reformas parciales. Queremos una liberación definitiva a través de la construcción de una sociedad plurinacional y

pluricultural que, manteniendo la unidad de un Estado, combine y desarrolle la diversidad de las naciones y nacionalidades que la integran, mediante el reconocimiento de la **política, económica y administrativa** de las comarcas donde tal o cual nacionalidad sea la dominante.

No puede haber una verdadera liberación si no se respeta la diversidad plurinacional de nuestro país y las diversas formas de autogobierno de nuestros pueblos.

11. Construyamos nuestra propia alternativa de poder

Para superar la causa estructural de nuestra propia explotación y opresión así como su expresión coyuntural actual no basta con oponerse y resistir a la oligarquía. Es necesario construir una alternativa propia de poder de los explotados y oprimidos. La base de esta estrategia está en la articulación social y política de la clase obrera, los campesinos - tanto como trabajadores de la tierra, cuanto como nacionalidades oprimidas- y las capas medias urbanas de las ciudades, mediante un programa común que contemple los intereses inmediatos e históricos de cada una de estas fuerzas sociales en función de un respecto recíproco de sus realidades, identidades, modalidades organizativas y formas de represión y que tenga como fundamento transformaciones democráticas, de liberación de las nacionalidades, antioligárquicas y antiimperialistas hacia una sociedad sin explotadores ni explotados, plurinacional y pluricultural.

Toda nuestra lucha de resistencia al actual régimen opresor no tiene salida posible si no nos proponemos tomar el poder junto a nuestros aliados naturales: la clase obrera y los pobres de las ciudades. Pero el poder debe servir para transformar a fondo la sociedad injusta, explotadora, opresora y corrupta en que vivimos actualmente.

Hoy es necesario enfrentar y derrotar al proyecto oligárquico-imperialista del MNR y ADN. Este debe ser nuestro primer gran objetivo. Pero nuestra lucha por derrotar al moviadenismo no debe conducir a que otros enemigos encubiertos se aprovechen de nuestro esfuerzo. Si queremos evitar que esto suceda, no hay otro camino que construir la alternativa propia de poder de las clases explotadas y oprimidas del país.

12. Utilicemos las experiencias de lucha de nuestros líderes

Tanto en el movimiento campesino como en otros sectores populares actúan diversas corrientes que postulan un revolucionarismo irresponsable que responde a concepciones elitarias y vanguardistas, que no toman en consideración a las masas, al pueblo, como protagonistas de la transformación social, sino como una simple base de apoyo.

Los campesinos luchamos por una sociedad justa, plurinacional y pluricultural, por sujetos y protagonistas de nuestra propia historia. Somos enemigos de todo paternalismo o de cualquier otra manifestación que contraríe nuestro profundo ser colectivo.

Nuestra lucha se hará con los millones de explotados de Bolivia, usando las experiencias de nuestros líderes históricos y que, en general, no significan otra cosa que utilizar los métodos de lucha que la situación concreta lo exija.

En particular, las experiencias dignas de ser resaltadas son las siguientes:

Primero.- Al igual que Tupak Katari y Zárate Willca, no debemos perder de vista en ningún momento que nuestro objetivo de liberación es irrealizable sin conseguir la liberación de las nacionalidades oprimidas. Nuestros derechos nacionales son un requisito indispensable para construir una nueva sociedad sin explotados ni explotadores, razón por la que lucharemos con firmeza y sin concesiones de ninguna especie detrás de este objetivo fundamental.

Segundo.- Tanto Tupak Katari como Zárate Willca trabajaron largo y pacientemente en la organización y concientización de la mayor parte de las comunidades a las que tuvieron acceso. Supieron muy bien evaluar el momento decisivo de movilizar a sus bases que, así preparadas, no dudaron en responder el llamado a la lucha contra sus opresores.

Tercero.- Muy pocas veces se lanzaron a un enfrentamiento directo y desigual contra sus enemigos. Tuvieron una gran capacidad para evaluar correctamente la correlación de fuerzas de ambos bandos y entrar en el combate o enfrentamiento en el momento oportuno. Su derrota obedece a condiciones generales de la época y no a una supuesta falta

de capacidad.

Cuarto.- A pesar de la debilidad de los mestizos en el tiempo de Tupak Amaru, o, de la felonía de los otros, como el caso de Pando en la época de Willca, ambos se esforzaron, en diferentes grados, por obtener aliados en su lucha contra sus opresores.

Quinto.- Todo esto significa que la acumulación de fuerzas en el campo revolucionario, debe hacérsela firme pero en las mejores condiciones posibles. Para ello, es preciso dominar todas las formas de lucha y saber sacar provecho de cada una de ellas para hacer avanzar la organización o el nivel de comprensión de todos nuestros hermanos.

Estas son algunas de las enseñanzas de nuestros líderes que supieron movilizar a decenas de miles de hombres para los combates decisivos contra el enemigo.

13. Plataforma de lucha

1. Unidad Política del campesinado contra el proyecto oligárquico de Paz Estenssoro y Bánzer, del MNR y ADN: contra su política general y su modelo económico.
2. Unidad sindical del movimiento campesino en torno a sus Federaciones Provinciales, Departamentales, especiales, la CSUTCB, la COD y la COB.
3. Vigoroso rechazo al 21060 y 21660; a toda la concepción del "agropoder" moviadenista, anticampesino y neolatifundista; a la aplicación de la Reforma Tributaria en el campo, a la libre importación de productos agropecuarios, a la contrarreforma educativa y a su descentralización y privatización.
4. Rechazo a los planes imperialistas de erradicación de los cultivos de la hoja de coca sin el efectivo desarrollo de las regiones afectadas.
5. Lucha por la aprobación de la Ley Agraria Fundamental, debidamente actualizada y corregida. Lucha contra el latifundio.

6. Defensa intransigente de la economía campesina, que es la base de la alimentación de los bolivianos. Contra el alza de precios de los carburantes, por precios de garantía para nuestros productos y flujo crediticio adecuado.
7. Rechazo al pago de la deuda externa, a la banca transnacional en acuerdo con el conjunto de países latinoamericanos.
8. Defensa del sector estatal de la economía de las empresas estatales.
9. Impulsar la unidad de obreros y capas medias de las ciudades con el movimiento campesino y de las nacionalidades oprimidas, como base del proyecto de **poder popular, de democracia de masas** y que haga realidad la **liberación de las nacionalidades oprimidas, autogestión política, económica y administrativa** dentro de un Estado popular, plurinacional y pluricultural.

¡Gloria a Tupak Katari y Bartolina Sisa!

¡Los campesinos estamos oprimidos pero no vencidos!!

¡Ama sua, Ama llulla, Ama kella, Ama llunku!

La Paz, julio de 1988

Comisión Nacional Campesina del PCB

MOVIMIENTO BOLIVIA LIBRE (MBL)

Congreso Extraordinario de la CSUTCB Declaración Política Hacia la Segunda Reforma Agraria

1. Una promesa aún incumplida

Se puede decir que para los campesinos bolivianos se abre en los años '70 una nueva etapa de historia en lo que va del presente siglo.

En este período, en efecto, fuimos paulatinamente recomponiendo y reunificando nuestras fuerzas, hasta culminar con la ruptura del pacto militar-campesino y la derrota del corrompido sindicalismo oficialista en el campo. De ese modo, enfrentando resueltamente a las dictaduras militares, jugamos un papel protagónico en la recuperación de las libertades democráticas y también contribuimos decisivamente a la instalación de Siles Zuazo y la UDP en el Gobierno.

Este despertar del gigante dormido vino cargado de la defensa de la identidad histórica y la revalorización de las tradiciones más profundas. Eso le dio al renacer campesino un nuevo carácter y una distinta proyección a sus luchas. Pareció al fin surgir la posibilidad de que los intereses sindicales, políticos y culturales de las capas mayoritarias del campo, convergieran y armonizaran en un único y poderoso movimiento campesino independiente y autónomo.

La CSUTCB existe pues como expresión y resultado de la conformación de este nuevo movimiento campesino que por sí mismo ha intro-

ducido grandes modificaciones en el panorama nacional. Sin embargo, y como era de esperar, su evolución ha estado condicionada por los cambios que ha experimentado el proceso político.

Mientras duró el impulso popular que acompañó a la primera fase democrática iniciada en octubre de 1982, la CSUTCB se distinguió por su convocatoria de masas, su capacidad para ligar las demandas salariales inmediatas con objetivos políticos generales, e incluso por sus proposiciones y planteamientos para el conjunto del país y el movimiento popular como ocurre con la propuesta de cogobierno COB - CSUTCB - UDP surgido del II Congreso Nacional Campesino de 1983 o el proyecto de Ley Agraria Fundamental aprobado en el Congreso Nacional de Reforma Agraria de enero de 1984. En ese tiempo nuestro organismo matriz dio pruebas suficientes de su enorme potencialidad no únicamente como instrumento Sindical, sino como verdadero órgano de poder campesino.

Afortunadamente, las posibilidades del movimiento campesino son mayores es que sus limitaciones actuales; somos, indiscutiblemente, una fuerza llamada a jugar un papel de primer orden en el presente y el futuro de Bolivia. Esto debe darnos la confianza y voluntad necesarias para vencer la pasividad y el desaliento y buscar nuevos rumbos por los cuales recuperar la vitalidad que caracterizó a nuestro movimiento en su fase ascendente.

2. Unidad, Democracia, Independencia, Renovación

Compañeros; por su historia, sus logros y sus potencialidades, la CSUTCB se ha transformado en una valiosa e irremplazable herramienta de las masas campesinas. En su seno nos hemos reunido la inmensa mayoría de los campesinos y pueblos indios de la Patria, forjando una síntesis de nuestra pluralidad cultural, ideológica y social, síntesis todavía deficiente pero que puede ser perfeccionada.

Nuestra primera obligación por lo tanto, es robustecer nuestra Confederación, reforzando su capacidad de representación, conducción y articulación sobre todos sus componentes; garantizar en todos sus niveles una composición unitaria y pluralista sobre la base del respeto al juego democrático. Asegurar una conducción colegiada y compartida de responsabilidades en el marco de una democracia sindical y comunitaria,

cada vez más desarrollada.

La unidad y la democracia son la más sólida y garantía para preservar la independencia y autonomía de nuestras organizaciones, especialmente ahora que la derecha pretende otra vez, la domesticación del campesinado y su sometimiento al tutelaje y control del Gobierno, valiéndose de las armas de siempre: la corrupción, el divisionismo, la fuerza.

Para revitalizar la CSUTCB precisamos renovarla, no solamente con hombres capaces, honestos, probados en la pelea. Sí ante todo con nuevas ideas, programas, estrategias y métodos de lucha, sin por ello perder nuestras raíces. Renovación debe ser recreación de nuestras tradiciones y nuestras formas organizativas, rescate de lo más vital de nuestro pasado y a la vez apropiación de las mejores creaciones de nuestro tiempo.

3. La reactivación comienza por la economía campesina

No obstante el hecho de que es la agricultura campesina la principal proveedora de alimentos baratos a los mercados del país, en los últimos tres años el neoliberalismo de la triple alianza MNR-ADN-MIR, ha venido castigando con especial intensidad a la economía campesina parcelaria, agravando su estancamiento y descomposición.

No nos equivocamos un ápice cuando decimos que somos los campesinos los que pagamos con nuestro sacrificio, el costo de una política de estabilización monetaria que empero no ha sido capaz de promover la reactivación de los sectores productivos.

El Gobierno dice estar interesado en fomentar la recuperación del sector agropecuario, sin embargo todas sus medidas demuestran lo contrario, excepto algunas que naturalmente no benefician a los campesinos sino a los grandes empresarios agrícolas.

Esto se ve claro, por ejemplo, en la persistente disminución del presupuesto del MACA que de 27 millones de dólares en 1984, ha bajado a 9 millones de dólares en 1988, siendo éste el más bajo de los últimos 20 años. Ocurre lo propio con los créditos, que además de escasos son inaccesibles para los pequeños productores debido a las altas tasas de interés y a las garantías urbanas que se exigen. Y otro tanto

con los programas de donaciones de alimentos, cuyos volúmenes se han triplicado en los últimos años, con grave daño para la agricultura nacional que además debe hacer frente a la libre importación y el contrabando de alimentos extranjeros subvencionados; sin olvidar los constantes aumentos en el flete del transporte rural.

En procura de revertir esta tendencia, nuestra **Confederación** ha venido planteando al Gobierno desde septiembre del pasado año, un **Pliego Nacional** que recoge las principales preocupaciones y reivindicaciones campesinas; de hecho, es esta plataforma la que ha orientado los intentos de movilización en el campo, con escaso éxito por cierto, aunque lo poco conseguido tiene una importancia que no se puede pasar por alto; es el caso de la eliminación del impuesto a la propiedad campesina que dispone el **D.S. 21923**, y la destitución del Sr. Luis Antezana Ergueta de la Presidencia del Consejo de Reforma Agraria, sin olvidar el aplazamiento en el Parlamento, del proyecto de Municipalización y Corporativización de los servicios de educación y salud.

Consiguientemente, lo que nos corresponde es retomar y actualizar el Pliego Nacional Campesino como la mejor respuesta a la crisis de la producción agropecuaria, dado que las mayores posibilidades de recuperación económica en el corto plazo se encuentran en el sector agropecuario, creemos firmemente que este sector, contando con el apoyo del Estado, puede y debe convertirse en la locomotora de la reactivación y el crecimiento económico, tal apoyo debe traducirse en medidas como las siguientes:

- * Aumento del volumen de créditos del Banco Agrícola hasta 100 millones de dólares en 1988, para los pequeños productores, y disminución de las tasas de interés al 8% real anual con garantía preñaria.
- * Prohibición a la libre importación de alimentos y bienes de consumo masivo y control del contrabando.
- * Disminución de los arsenales para importación de insumos y equipo agrícola.
- * Transferencia de la maquinaria de Puerto Norte a las **CORACAS** departamentales.
- * Incremento del presupuesto de inversión pública para el sector agropecuario campesino.
- * Elevación a rango de Ley del **D.S 21923** que elimina el impuesto a la propiedad campesina, esta medida debe hacerse extensiva a las tierras comunitarias y de pastoreo.

Otros puntos esenciales que debemos reivindicar son:

- * La modificación de la Ley Electoral y la entrega por el Estado de documentos de identidad personal en el área rural, a través de una masiva y acelerada campaña y contando con el concurso de la CSUTCB y sus organismos afiliados, de manera tal, que todos los campesinos puedan habilitarse en las elecciones generales de 1989, ejerciendo sus derechos ciudadanos.
- * Cumplimiento del D.S. 20255 que dispone la incorporación de los cosechadores del algodón y zafreros de la caña de azúcar, a la Ley General del Trabajo así como de otras normas de protección laboral y seguridad social que pongan freno a la inmisericorde explotación de los recolectores de goma y castaña.
- * Participación de las organizaciones campesinas en la gestión de las entidades dependientes del MACA.
- * Rechazo de toda tentativa de división del MACA en dos Ministerios.
- * Control y regulación de las corrientes migratorias extranjeras al país y revisión de tierras no utilizadas productivamente, que en la actualidad se encuentran en manos de colonos extranjeros.
- * Aumento de los presupuestos de salud y educación rural, reorganización de la escuela pública, universal, gratuita y única sobre nuevas bases ideológicas y políticas, y con nuevos criterios técnico-pedagógicos que aseguren la expansión y el mejoramiento en la calidad de la enseñanza alrededor del currículum intercultural y bilingüe.
- * El tratamiento por el Congreso Nacional de Proyecto de Ley Agraria Fundamental, presentado por la CSUTCB.

4. En defensa de los productores de coca y por la bolivianización de la lucha contra el narcotráfico.

Consideración aparte merece la situación de los colonizadores y productores de coca. Desde hace algún tiempo atrás, este sector campesino es víctima de una agresión del imperialismo yanqui perpetrada con la complicidad del gobierno Paz-Banzer y de los partidos con representación mayoritaria en el Congreso MNR, ADN, MIR-NM, agresión que tiene como objetivo primero, pero no último, la erradicación forzosa de los cultivos de coca.

La firme resistencia que los productores han opuesto al plan norteamericano, ha sido replicada con la represión y una dosis cada vez más de-

senfrenada de violencia. Parotani y Villa Tunari, son los episodios más trágicos de esta historia.

Tales hechos, junto a las sucesivas incursiones de tropas yanquis en territorio Boliviano, la instalación de la DEA, y de asesores militares gringos en nuestras propias tierras, su participación en la represión anticampesina, los actos delincuenciales de los Leopardos, sus continuos atropellos a las familias campesinas han convertido principalmente la región del Trópico, en un polvorín social, y lo que al parecer está buscando el imperialismo y sus lacayos con sus constantes provocaciones, es encender la chispa que dé pie a una ofensiva militar de vastas proporciones, seguida de la militarización de esa región, incluyendo la instalación de una base militar norteamericana para operaciones estratégicas en la parte sur del continente.

Tal es la dimensión de los peligros que se ciernen ya no solamente contra los hogares campesinos sino contra la paz, la seguridad y la integridad territorial de nuestra Patria.

Para prevenir estos peligros y detener los planes yankis, los productores del Trópico tuvieron que mantenerse en alerta y movilización continua.

De ese modo y contando con la solidaridad de otros sectores campesinos, laborales y cívicos, es que se logró forzar al Gobierno a suscribir el convenio del **6 de junio de 1987** que implica un giro completo en la concepción de una política frente al narcotráfico y la producción de coca, y si bien este convenio no ha sido cumplido, al menos le ha atado las manos al Gobierno para proseguir con los programas de reducción de cultivos, según las condiciones y plazos estipulados en el Plan Trienal y sus anexos reservados.

Algo similar ha ocurrido con el Proyecto de Ley de Sustancias Controladas que formaba parte del Plan Trienal, y que en una primera instancia fue aprobada por el Senado Nacional. Nuestra oportuna y firme reacción, ha impedido la aprobación de ese proyecto original en la Cámara de Diputados que calificaba a la coca como estupefaciente y tipificaba como delito, su producción, su comercialización y consumo, obligando en consecuencia a una acelerada eliminación de cultivos. Así, forzamos la revisión y reformulación del proyecto de Ley de Sus-

tancias Controladas, mediante largas negociaciones en las cuales tratamos de que la legislación a ser aprobada recogiera los conceptos esenciales del convenio del '87 y de la propia Ley General de la Coca, presentada por nuestras representaciones sindicales.

Por último, se ha revelado ante la opinión nacional e internacional, las pruebas con herbicidas que venían realizando DIRECO y la DEA, poniendo en alerta al país ante la utilización de esta clase de medios y agentes químicos en la erradicación de cultivos.

Estos son éxitos parciales que demuestran que la lucha campesina y la sangre derramada, no ha sido en vano. Nuestros enemigos sin embargo, no se han dado por vencidos y hoy vuelven a la carga con la aprobación en la Cámara de Diputados de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.

Después de semanas de dilaciones y toda clase de maniobras distraccionistas, haciendo oídos sordos a nuestras demandas, pasando por alto compromisos firmados, rindiéndose finalmente a las presiones del Gobierno Norteamericano, y en un acto autoritario y de fuerza, el pacto MNR-ADN, ha sancionado una Ley que es un medio potencial para la ejecución de políticas de reducción obligatoria y erradicación forzosa, en la medida en que contiene disposiciones que desvirtúan, contradicen o niegan el concepto de sustitución voluntaria tal como le entendemos los campesinos y está además señalado en el convenio de '87.

El reconocimiento de solamente algunas de las áreas de producción actual de coca como "zona tradicional", y la declaratoria de otras áreas como "zona de producción ilícita", y de las restantes como "zona de producción excedentaria en transición", sujetas por lo tanto a la obligatoriedad de reducir cultivos que vayan desde las 5.000 a 8.000 hectáreas por año, implica que todas estas provincias están condenadas en el mediano plazo a la eliminación total de sus cultivos de coca, sin margen para mantener un determinado volumen de producción con destino al uso y consumo tradicional.

Esta disposición discriminatoria cuanto atentatoria a los derechos básicos de la mayoría de la población dedicada a la producción de coca, se complementa con otra no menos arbitraria como es la fijación de un tope de producción de 12.000 hectáreas para la "zona tradicional", que-

dando la reposición de las actuales plantaciones, de acuerdo a otro artículo de la Ley, bajo la supervisión y autorización del Estado, el cual tendrá el monopolio de los almácigos, y con ello un medio eficaz para perseguir la erradicación forzosa y total de los cultivos en el país.

Por las razones anotadas y no existiendo ninguna garantía -como bien nos demuestra nuestra experiencia con este Gobierno mentiroso, engañoso y tramposo- de que los otros articulados de la Ley relativos al PIDYS, a la participación de los productores en la programación del proceso de sustitución, a la otorgación de una justa y simultánea indemnización, la no utilización de herbicidas, etc., tendrán estricto cumplimiento.

En uso de un legítimo recurso de defensa de nuestros intereses y derechos amenazados, **los campesinos bolivianos rechazamos la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.**

Y como lo hemos venido haciendo, en adelante **continuaremos resistiendo toda tentativa de ejecución de programas de erradicación forzosa de nuestros cultivos.**

Para nosotros **el instrumento válido sigue siendo el convenio del 6 de junio de 1987**, tanto como los convenios ratificatorios de 5 de febrero y 9 de mayo de este año.

En el marco de estos convenios que en su momento fueron consagrados con el apoyo ciudadano y de las organizaciones representativas del país, expresamos nuestra voluntad de proceder a la sustitución de cultivos excedentes, **siempre y cuando**, la planificación de este proceso cuente con la participación de nuestras representaciones sindicales y su ejecución gradual sea voluntaria y orgánica, sujeta a una adecuada compensación y simultánea realización de programas de reconversión agrícola y desarrollo socio-económico en las regiones afectadas, las cuales también deben ser definidos, coordinados y fiscalizados de manera orgánica por los campesinos.

Para llevar a cabo este proceso de sustitución de cultivos excedentarios y de desarrollo socio-económico genuino, son además necesarias otras condiciones:

* La expulsión de la DEA y de todos los efectivos militares nortea-

mericanos que intervienen en acciones de represión en territorio Boliviano.

- * El repliegue de UMOPAR de las zonas de producción coccaleras, entretanto el Poder Ejecutivo adopte una nueva estrategia de represión al narcotráfico, que respete y precautele la vida, los derechos y los intereses de los campesinos y de las regiones afectadas. Estas medidas son además indispensables para devolver la paz y la normalidad a los lugares donde se produjeron los últimos hechos de violencia.
- * La suspensión inmediata de los programas de tratamiento experimental de herbicidas a cargo de organismos nacionales y extranjeros.
- * La reapertura de la investigación parlamentaria sobre el crimen de Huanchaca, así como sobre las conexiones del narcotráfico con altas esferas del Estado, partidos, militares y empresarios a través de una Comisión pluralista que incluya a las bancadas de la oposición, paralela y complementariamente a la investigación que debiera llevar a cabo una Comisión Independiente a conformarse con personalidades de reconocido prestigio, competencia y honorabilidad en representación de las principales instituciones del país.
- * Apertura de una otra investigación acerca de fortunas y patrimonios de dudosa procedencia (incluyendo los depósitos de cuentas bancarias en el exterior), y la consiguiente expropiación en los casos en los que no se haya demostrado la legalidad de tales pertenencias.
- * Derogatoria de aquellos artículos del D.S. 21060 y de la Ley Tributaria que hacen posible tanto el lavado de "narcodólares" como la cobertura de las operaciones financieras y comerciales de los narcotraficantes.

Los objetivos anotados se inscriben dentro de una concepción de Doctrina Nacional sobre la coca y el tráfico de cocaína, Doctrina Nacional que los Bolivianos precisamos definir para orientar la acción del Estado y el país todo, a partir de la premisa de que, siendo de interés general, estratégico y permanente del pueblo Boliviano eliminar el narcotráfico y resolver los problemas que ha generado la economía de la cocaína, es absolutamente necesario bolivianizar la lucha contra estos males; en otras palabras, que es a los Bolivianos a quienes toca delinear una estrategia nacional, desde nuestra realidad y perspectivas propias, según nuestras posibilidades y no en función de los requerimientos y presiones de otras naciones.

Y que es alrededor de este principio como debe organizarse el apoyo mancomunado, equitativo y solidario de la comunidad internacional en función a la responsabilidad compartida que tienen los países desarrollados en la existencia y expansión del tráfico de cocaína.

5. Hacia la Segunda Reforma Agraria

La reforma agraria dictada en 1953, sin duda es una de las grandes conquistas del campesinado Boliviano, allí se inició, en efecto, un proceso de profundas transformaciones en la realidad agraria del país, que comenzó con la entrega de tierras a los campesinos y la liquidación de las relaciones serviles en el campo. Sin embargo, a 35 años de este proceso, ya no hay dudas de que la reforma agraria de 1953 está agotada.

La orientación individualista y capitalista que primó en la Ley y la ejecución de la reforma agraria dejó en poco tiempo abandonados a su propia suerte a los campesinos, teniendo además que hacer frente a políticas Estatales anticampesinas, que los han dejado en condiciones de total desventaja en el mercado. Como consecuencia del extravío y la desnaturalización de la reforma agraria, la economía campesina ha caído en una verdadera crisis que se refleja en la baja productividad agrícola, en nuevas formas de explotación económica y en condiciones de vida de extrema pobreza.

En contraposición al excesivo fraccionamiento que ha sufrido la propiedad campesina, a la escasez de tierras y al agotamiento de los suelos que se da en el Altiplano y los Valles; en otras regiones, especialmente del Oriente, se ha producido un nuevo proceso de concentración de la tierra en latifundios improductivos, que hace que 40.000 familias de "empresarios" se beneficien con 32 millones de hectáreas, 555.000 familias campesinas apenas disponen de 4 millones de hectáreas.

Política, social y culturalmente la vida de los campesinos apenas sí ha cambiado respecto de la situación anterior a la revolución del '52. Como entonces, todavía seguimos siendo considerados ciudadanos de segunda y tercera clase, víctimas de la discriminación racial, el ponguaje político, la opresión cultural, la negación de nuestros derechos democráticos y la postergación en nuestras ansias de superación.

Toda esta situación plantea para nosotros, los campesinos, el desafío de luchar por una **Segunda Reforma Agraria**, entendida como un proceso de soluciones integrales a los problemas agropecuarios del país y, la vez, de completa y definitiva liberación social, política, económica y cultural del campesinado y los pueblos indios de nuestra Patria.

Este planteamiento de la **Segunda Reforma Agraria** se inscribe en la filosofía y las ideas básicas de la Ley Agraria Fundamental aprobada por el Congreso Nacional de la CSUTCB en 1984, constituyéndose en su necesario complemento y desarrollo.

Para su concreción operativa, la **Segunda Reforma Agraria** se basa en tres Leyes:

- * Ley de Expropiación de 20 millones de hectáreas a los latifundistas que no las trabajan y su entrega a las comunidades campesinas y otras organizaciones colectivas de pequeños productores.
- * Ley de Comunidades Campesinas que otorgue personería jurídica a todas las comunidades con 10 años de antigüedad, y les reconozca derechos de uso y disfrute del territorio con goce de los recursos naturales del suelo y subsuelo, además de sus normas consuetudinarias y su condición de Gobiernos locales autónomos, equivalentes al Municipio Rural.
- * Ley de Desarrollo Rural Campesino que entregue el 10% del Presupuesto General de la Nación para obras de caminos vecinales, micro-regionales, agua potable, electrificación, crédito de fomento, seguro de cosecha, salud y educación rural, impulso al desarrollo de las lenguas y culturas Quechua, Aymara y Guaraní.

6. Hacia el Potenciamiento de la COB

En la búsqueda de nuevos rumbos para el movimiento campesino, no podemos eludir el replanteamiento de la participación campesina en la COB.

La actual crisis del movimiento popular y de su principal órgano de poder, tiene mucho que ver con el desgarramiento en que ha desembocado el reencuentro obrero-campesino que con tantos auspicios y promesas se dio en los inicios del proceso democrático, y que orgánicamente se ha expresado en la incorporación de la CSUTCB al seno de la COB.

Retornar a la COB, fue para nosotros los campesinos, una conquista y no una concesión de nadie; para ello, tuvimos que vencer las barreras del dogmatismo y el vanguardismo obrerista que veía en nosotros nada más que un furgón de cola. Poco a poco fuimos sensibilizando a los partidos de izquierda y a la dirigencia sindical obrera, hasta lograr en alguna medida ser reconocidos con nuestra propia identidad y nuestra específica interpretación del país y del camino revolucionario.

Sin embargo, de entonces a hoy esos avances se han ido borrando y por momentos pareciera que la COB vuelve a sus esquemas tradicionales, donde otra vez los campesinos apenas si contamos, y en ocasiones sólo para la manipulación. Si el espacio de la COB se nos cierra, no hay más remedio que valernos por nosotros mismos, pero con seguridad éste es el camino del aislamiento, que más temprano que tarde, habrá de convertirse en un escollo infranqueable para el desarrollo campesino.

La solución por lo tanto no está en distanciarnos de la COB, sino en batallar dentro de ella, para potenciarla y recomponerla, ponerla a la altura de los nuevos problemas y desafíos. Insistiendo en lo nuestro, en la creencia de que la COB debe ser la representación democrática de un bloque de fuerzas, social, regional y culturalmente múltiple y heterogéneo, donde los campesinos podemos enlazarnos a otros sectores sin perder nuestra personalidad. Conformando con los obreros una comunidad sin paternalismos en torno a la cual se unan todas las fuerzas populares, la comunidad obrero-campesino de los productores.

El VII CONGRESO DE LA COB ha abierto una nueva página en la historia del Sindicalismo, nuestra tarea consiste en hacer de esta transición el camino de la reconstrucción del propio movimiento popular, el puente hacia la superación y la victoria final.

VIVA EL CAMPESINADO BOLIVIANO

VIVA LA CSUTCB

VIVA LA COB

VIVA BOLIVIA LIBRE

AKTUPAC

Introducción

EL presente documento político, está planteado a partir de nuestra condición de pueblo colonizado, en el que, el Campesinado es el sector mayoritario que vanguardiza y es el portado genuino de la ideología de la liberación nacional de los amarus, kataris, willkas, etc. Y por otra parte este documento está destinado a enriquecer la discusión de los problemas nacionales que hoy todo el país afronta, y buscar vías de soluciones y propuestas que deberán surgir de este Magno Congreso.

Nuestra conciencia

(Desde nuestros primeros antepasados)

Los campesinos del Departamento de La Paz, como del país en general, conscientes de ser el sector mayoritario de nuestra Nación Originaria (el Tawantinsuyu) de constituir la única fuerza capaz de enfrentar a nuestros sempiternos enemigos los **q'aras** y por ende a su amo imperialista; es necesario que desde nuestras posiciones de avanzada demos luz, no sólo al campesinado, sino ante todo a nuestro pueblo que por cerca de 5 siglos está sometido al dominio colonial de una minoría transplantada de Europa, y que hoy a pesar de nuestra fuerza histórica quiere seguir manteniéndose en el privilegio del poder.

Por el mismo hecho de la represión colonialista, que quiso aislar a nuestros dirigentes al ámbito rural, y por el esfuerzo de nuestros antepasados de mantener memoria histórica por generaciones y generacio-

nes, hoy podemos, contra toda falsa creencias criolla (dizqué marxista) de que sólo somos "un costal de patatas", levantarnos como la vanguardia que ha de llevar a la nación tawantinsuyense a la libertad y autodeterminación, para ocupar su sitio en el concierto de naciones.

El hecho de ser depositarios y portadores de la más grande tradición histórica tawantinsuyense nos obliga a plantear este documento destinado a ser la punta de flecha que ha de abatir a la bestia colonialista.

Nuestra historia: Originarios e indios

Desde nuestros primeros antepasados hasta hoy, nuestro pueblo ha vivido y vive todavía, dos momentos, dos eras (pacha) muy diferentes y opuestos entre sí. Su conocimiento y análisis nos dirán el momento que vivimos y el futuro por el que tenemos que luchar.

El origen de nuestro pueblo se pierde en la oscuridad de los tiempos inmemoriales; nuestras raíces son tan profundas en el continente que los arqueólogos se maravillan de nuestra antigüedad milenaria y de nuestra génesis en este suelo. Desde esas remotas edades nuestro pueblo fue desarrollándose hasta alcanzar un grado superior de civilización, que hoy mismo no puede ser superado por la civilización occidental y mucho menos por las republiquetas hispanas.

La cumbre que coronó tal desarrollo es el **Tawantinsuyo** que sobre la base de una gran avance en la ciencia y la tecnología pudo establecer una sociedad multinacional donde todas las plagas que azotan nuestro pueblo, como son: el hambre, la desocupación, las enfermedades y demás males habían sido completamente erradicados, en otras palabras vivíamos en el paraíso por eso nuestra patria chica se llama **Quijasuyu** (país de salud).

Mientras nuestro pueblo en paz y abundancia, en Europa las tribus y naciones que la poblaban se encontraban mezcladas en guerras interminables de religión y latrocinio y por ello sometidos continuamente al hambre y la miseria. Para poder sobrevivir y continuar sus guerras necesitaban de más oro y alimentos, entonces empezaron a buscar tales elementos casi con desesperación, por los océanos para llegar a las indias y al fabuloso cipango (el Japón).

Uno de esos buscadores de nombre Cristóbal Colón (dicen que era judío) embarcado en sus carabelas fue traído por malos vientos hacia nuestro continente (12 de octubre de 1492). Ya en nuestras tierras pronto empezaron a buscar oro y comida fácil, pues como eran maleantes no sabían trabajar, para ello asaltaron y asesinaron a los primeros pueblos que encontraron a su paso. El hecho de poseer una tecnología avanzada en la ciencia del Crimen (la guerra) hizo que se creyeran divinos (dioses) y superiores a los indios, su ignorancia les hizo creer que estaban en las indias. Desde esa época ellos (los blancos) se creyeron como una raza superior y escogidos de dios (por su dios) y nosotros, ya llamados indios, una raza inferior, que se sometía a la servidumbre a tales maleantes invasores o desaparecía de ahí que los indios u originarios seamos una minoría en el hemisferio (americano).

El grupo de maleantes que invadió a la cabeza del chanchero Francisco Pizarro nuestro Tawantinsuyu en 1532, hizo lo mismo; asaltó, asesinó, violó, etc. pues tenían la biblia, el arcabuz, los caballos y perros y según ellos eran superiores.

De pueblo independiente y soberano, por la traición y el crimen (no olvidemos que los españoles fueron escogidos como mendigos hambrientos) de pronto nos vimos convertidos en colonia.

Nuestras ciudades con todos sus edificios fueron destruidos, nuestros tesoros saqueados, nuestras bibliotecas y archivos destruidos, nuestra tecnología y nuestra ciencia despreciadas y condenados al olvido.

En su lugar fueron levantados centros de tortura, edificios de residencia para los curas y asaltantes; y todo nuestro pueblo sometido a la servidumbre. Por haber sido vencidos tenían que pagar tributo (que hasta hoy se paga como contribución territorial) al Rey de España, tenían que trabajar para esos maleantes (encomenderos) y en la mita de Potosí de donde saquearon nuestra plata para sus lujos y vicios.

Estos maleantes presidiarios y curas inquisidores trajeron su sodoma natal (Europa) todo tipo de enfermedades, que no se conocían aquí; trabajos inhumanos y enfermedades que diezmaron nuestro pueblo.

Con todo eso nuestro pueblo a la cabeza de sus grandes hombres en-fretó cuantas veces pudo al poder colonial; desde Inca Manco II, Tupaj

Amaru I, Tupaj Amaru II, Tupaj Katari, Willka Zárate, Santos Marka Tula, Leandro Nina Quispe, Laureano Machaca, y tantos otros. Largo es el proceso de lucha, como larga es la noche colonial.

Vencer y expulsar al enemigo esa fue la consigna, es así como se entendía la descolonización. Sino veamos ejemplos: Vietnam, Kenya, Argelia, etc. Donde los colonialistas querían instalarse definitivamente para esclavizar y asesinar a los pueblos originarios, pero por la lucha de éstos fueron expulsados ignominiosamente.

Cuando España en 1800 es invadida por Napoleón, los criollos aprovecharon la oportunidad para desligarse de su madre patria, ayudados por el imperialismo inglés consiguieron independizarse y así directamente usufructuar los privilegios coloniales. Adoptaron nombres e identidades nuevas, en el caso de nuestros criollos adoptaron el nombre de Bolívar. Desde 1825, nuestro país y nuestro pueblo tuvo no un nuevo amo, sino un parásito que se encaramó al poder dejado por los españoles. Las estructuras coloniales se mantuvieron intactas, sólo que el pueblo aumentó más sacrificios para poder satisfacer los vicios parisinos de la minoría parasitaria, que queriendo mantenerse pura (pura sangre como los perros pedigree) se aisló en ciudades y pueblos donde holgaron hasta no hace mucho. Es mentira pues de que la independencia fue nuestra también, porque nosotros somos pueblo, no somos libres todavía, no tenemos gobierno propio, nuestro idioma no es aún oficializado, nuestros recursos naturales siguen siendo saqueados por una minoría casta dominante que dice llamarse boliviano.

Nuestro pueblo en el presente

Siendo el colonialismo sistema y práctica vigente, los problemas que enfrenta nuestro pueblo y en particular nosotros los campesinos son típicos de un país colonizado y campesinos colonizados. El estado para apoyar al capitalismo se sirve de todo lo que puede brindar un sistema basado en la fuerza de la ocupación, ya que es éste el modo de producción dominante. Las relaciones de vencedor-vencido, asesino-víctima, ladrón-damnificado derivan hoy en día el modo de producción capitalista, en **Patrón-Obrero, Burgués-Asalariado**.

El agro, el campesinado cumplimos el peor papel en esta estructura de suministrar mano de obra barata para los pocos enclaves capitalistas

del país y subvencionar con los precios bajos de nuestros productos alimenticios los salarios de hambre que pagan estos enclaves a nuestros hermanos que trabajan en sus factorías.

La prédica falaz de ciertos "marxistas", separaba de nosotros a nuestros hermanos mineros; porque éstos habían llegado a proletarizarse (no eran nada más que eso) y por ello eran muy diferentes a nosotros, que todavía según ellos vivíamos en la edad de piedra, hoy las circunstancias históricas nos demuestran que eso no es cierto, nuestros hermanos relocados de las minas han vuelto al campo y algunos pocos se ven sometidos a la humillación de la mendicidad por el estado. Esto debe ser un alerta para que nunca más nadie de nosotros jamás llegue a eso, pero para eso tenemos que unimos todos. Los aymaras, kechuas, tupiwaranis que viven en los pueblos, las ciudades, el campo, las minas en un sola fuerza.

Quien sufre hoy con rigor toda la recesión económica es nuestro pueblo en todos sus sectores, bajos salarios, escasez de fuentes de trabajo, falta de apoyo a la salud, falta de educación, vivienda, tantos y tantos problemas.

Sólo nosotros pagando la deuda, del que no hemos visto ni un centavo, pero ellos, los q'aras con lo que roban y sacan préstamos se van felices a vivir en las Bahamas, Florida, Europa, etc., llevándose como siempre nuestras riquezas dejando sólo el hambre a las mayorías.

Mientras el gobierno sigue cumpliendo con su papel de administrar el Estado Botín, para que todos se hagan la américa, menos los indios (obreros, mineros, campesinos, etc.).

Aprovechando de la pobreza impuesta por los q'aras, muchas instituciones foráneas están infiltrándose en nuestras comunidades, so pretexto de predicar para su dios, traer alimentos, etc. Pero, ¿cuál es el fin de tales grupos? ¿Acaso no es de ayudar al gobierno en su lucha contra nosotros? Claro que sí, quieren destruirnos nuestras últimas fibras de pueblo independiente. Estas sectas que vienen a nuestras comunidades son no más los modernos luques (Luque se llamaba el cura que dio la Biblia al Inca Atawallpa) que están preparando terreno para nuevas invasiones, acaso Banzer no quiso traerse sudafricanos y rodesianos, y hoy el mono Paz Estenssoro traer chinos de Hong Kong. Cuidado nos

acechan peligros colonialistas como en los mejores tiempos de Pizarro.

Frente a tales problemas nuestra capacidad de defensa está representada por dos organizaciones: el sindical y el político.

La representación sindical

Primero. El hecho de llevar el sindicalismo campesino y la imposición de esta práctica a partir de 1952, fue creado como una necesidad estatal de manipular y destruir los valores culturales y nacionales de nuestro pueblo, hoy mismo después de tener un sindicalismo campesino propio no puede ser el sindicato una representación genuina del campesinado aymaras, kechuas, etc., los problemas que afronta son varios, sólo diremos como ejemplo: conflictos generacionales, supeditación a partidos políticos criollos, carencia de autoridad a todo nivel, etc.

Segundo. Tal sello de fábrica no ha podido conducir, aunque se traten de dirigentes aymaras, kechuas; el sindicalismo había sido creado con los mismos vicios como ser: negociados (cuantas denuncias existen contra tantos ...), matonaje (en todos los congresos somos testigos y víctimas) y manipuleo por partidos políticos criollos que no tienen ninguna representatividad en el campo, pero que sin embargo imponen y compran dirigentes.

La representatividad política

Esta representación es casi nula, salvo pequeños grupos radicales de las ciudades, y algunos vivillos que viven a nombre de movimientos indios y kataristas de donaciones extranjeras. A esta existencia nula de las organizaciones políticas indias o kataristas ha llevado a la ingerencia de ciertos intelectuales criollos extranjeros, especialmente curas, que se introducen en los mejores momentos para destruirlos con su divisa de "divide y reinarás". En tales condiciones, los partidos políticos indianistas kataristas sólo se abocan de publicar algunas protestas, comunicados, etc., mientras nuestra representación sigue en manos de los partidos criollos.

Mientras continúe esto, nuestro pueblo en cualquiera de sus sectores no podrá afrontar al montón de problemas que aquejan a nuestra patria,

por lo que proponemos:

Una salida consecuente

Señalados los problemas, creemos que el único remedio capaz de frenar nuestra crisis, es el de retomar nuestras prácticas milenarias que por tantos siglos de opresión colonial nos han mantenido íntegros como a nación originaria.

Volver a nuestras prácticas organizativas y gubernativas, que sólo hace pocos años hemos dejado por imposición de los movimientistas, los coordinadores laborales, curas, etc. Volver del sindicato viciado de tantos males al gobierno del Ayllu, del **Jilakata**, del **Segundo Mayor**, **Curaca**, **Mallku**, donde nosotros nos administremos justicia sin necesidad de ir a la policía, los tribunales, etc. Si hoy el sindicato sólo sirve para pedir cuotas, cómo hemos sido capaces de abandonar un gobierno, una organización donde éramos soberanos de nuestra justicia, gobierno, economía, etc.

A veces levantamos los nombres de Katari, Willka, M. Tula, Nina, Quispe, pero, ¿estamos luchando por lo que ellos lucharon?, ¿somos responsables, honrados y sacrificados como ellos?, parece que estamos haciéndonos consumir con el vicio y la corrupción.

Para salir de esta crisis tenemos dos alternativas:

Seguir con el sindicato, lo que significa seguir permitiendo que unos cuantos se aprovechen y perdamos nuestras fuerzas de combate frente al estado actual, sin salud, sin educación, etc.

Volver al Ayllu, a las autoridades originarias significa liberación, independencia, gobierno, justicia propia y desde ella nuestros planteamientos serán distintos, nuestra representación no sólo será de clase sino de nación con dignidad e identidad y ahí cambia todo. Pues como clase sólo podemos luchar por reivindicaciones sociales estrechos y aislados en nuestra condición de campesinos. Pero si nuestra lucha vuelve a los Ayllus desde allí podremos organizarnos un gran movimiento aglutinando junto a nosotros a los hermanos trabajadores, mineros, fabriles, artesanos, etc. que también son de nuestra sangre aymaras, kechuas y tupiwaranis.

Volver al Ayllu no significa retroceso, sino es dar un paso más en el largo proceso histórico de nuestra nación y por ello los grandes líderes indios ofrendaron sus vidas.

Nuestra Propuesta hacia el futuro

Reconociéndonos herederos de la historia dejada por nuestros antecesores, como propuesta futura, remitimos para que sea más propio, la propuesta de Eduardo Nina Quispe planteado a todo el país en 1932, que es la restauración e instauración de la **República del Quillasuyu**, donde todos los indios, blancos tengamos nuestro lugar y oportunidades iguales, para así construir un país soberano e independiente.

Potosí, Julio de 1988.

Plataforma de lucha

Aspecto Político Sindical

1. Lucha consecuente contra el enemigo principal del indio. La construcción de un frente de resistencia desde nuestros Ayllus, Comunidades con un proyecto estratégico hasta transformar el sistema social, recuperar nuestra **Identidad**, cultural del Tawantinsuyo, como parte de nuestra historia milenaria e instaurar nuestro propio sistema económico, político, social. Censurar, desconocer el gobierno del MNR-ADN, exigir responsabilidades.
2. Fortalecer nuestras autoridades Sindicales, Autoridades originarias desde las bases Sub Central, Provincial, Departamental y Nacional.
3. Buscar la unidad y fortalecimiento a la posición ideológica y decisión de nuestras comunidades y los dirigentes deponer el partidismo político y encuadrarse a la realidad de nuestra vivencia. Ejemplo: sea un partido político PS-1, PCB, MBL, etc., de Aymaras, Kechuas, Tupiwaranis y no de Cortez, Reyes, Aranibar, ni menos sirviente de los Imperialistas tengamos nuestra propia dirección y no ser solamente los títeres.

4. Reconocer a las autoridades originarias como tales y no como ahora se viene bautizando como secretario general o anteponiendo otros nombres.
5. Ante los atropellos que se vienen ejerciendo los de la oligarquía, organizar Consejos de control, movilización y auto defensa campesina.
6. Desconocimiento, resistencia, desacato de las leyes hechas sin participación nuestra.
7. Elaborar nuestras propias leyes, a la base de nuestras buenas costumbres, deberes, obligaciones. Formar **Parlamento** Aymara, Kechua, Tupiwarani.
8. Implantar con más rigor el respeto, cumplimiento a los deberes, obligaciones, en casos de incumplimientos expulsión de nuestras comunidades a los traidores y oportunistas
9. Repudiamos a los partidos de la izquierda tradicional, izquierda que perjudica la unidad de todos los oprimidos, así mismo exigimos la renuncia de sus posiciones sectarias y se encuadren a la lucha política e ideológica que estamos iniciando los Aymaras, Kechuas, Tupiwaranis; desterrar de nuestras filas a los sirvientes, títeres de la derecha y que día por día se están encaramándose.
10. Que debemos organizarnos nuestro propio cuartel, policía en nuestras comunidades para que se encargue de resguardar las fronteras y el orden y seguridad de la vivencia.
11. Rechazar los calificativos que utilizan nuestros opresores: como campesinos, mitanis, indígenas, indios, pongos, populares, proletarios, clases y la tipificación, al fin todos los trabajadores de minas, fábricas, artesanos, etc. somos en su mayoría de la esencia Aymara, Kechua, Tupiwarani, tampoco no somos etnias, sino somos **Naciones**.
12. Reestablecer y seguir el camino que nos conducirá a la verdadera liberación y que nos señalaron nuestros mártires, líderes, Amarus, Kataris, Sisas, Willkas, Tumpa, etc., y tomando ejemplo de otros

países.

13. Defensa intransigente de nuestras organizaciones matrices.
14. Instauración de nuestro propio gobierno de Ayllus, Comunidades, Markas, Pueblos como naciones hasta determinar su legalidad y vigencia.

Aspecto Económico

1. Rechazo y resistencia a los decretos 21060, 21660.
2. La tierra-territorio, tupu, sayaña, aynoka, jipiña, ayjadcro, Aran-saya, Orensaya, masaya, Ayllu debe prevalecer nuestro derecho, con o sin títulos somos los verdaderos dueños; las tierras de Yukis, Mosetenes, Ayoreos, Esse ejas, etc. deben respetarse como tales.
3. Declarar patrimonio de las comunidades como suelo, sub suelo, agua y otras riquezas naturales y no permitir la explotación ajena.
4. No pagar ninguna clase de impuestos.
5. Organizar CORACAS desde las comunidades, asociaciones, cooperativas con sus centros de acopio y comercialización. Canalizar directamente los préstamos por CORACAS de los países solidarios e internacionales.
6. Fijar precios al costo de producción agropecuario; la venta de los productos debe ser controlado por consejos de autodefensa campesina.
7. Creación de un banco propio de los campesinos.
8. Restablecer la industrialización tradicional, practicar el trucque, yanapaku, Kamayaji, Mink'a, Jayma, W'ak'i, apjata.
9. Practicar el trabajo en dos regiones agropecuarios, adoptar la vida del Aykllu, comunidad.

10. Defender hasta las últimas consecuencias la planta de coca por ser una cultura milenaria y nos sirve de akulliku, pischeo, masticación, uso ritual, medicina.
11. Oponerse a la venta de nuestras tierras por deuda externa, los que han gastado que paguen.
12. Pedir la indemnización, regalías internas de las comunidades, provincias por diversas formas de explotación.
13. Reformulación de la Ley Fundamental Agraria, que muchos puntos de la tenencia de la tierra, territorio no contempla.

Aspecto Social

1. Afrontar en defensa de nuestros derechos de trabajo, tierra, territorio, luchar por respeto, garantías, para la vida de las nacionalidades.
2. Defensa de la educación y no permitir leyes contrarias.
3. Debe empezarse a crearse, fundarse instituciones propias en nuestras comunidades una educación propia de acuerdo a nuestra realidad, no es sólo rechazar oponerse de una vez por todas que debemos empezar a hacer y no esperar alguien que nos los haga.
4. Oficializar nuestra propia religión y construir en cada Ayllu, comunidad, una casa, Yachay W'asi, Wiñay Uta para celebrar rituales, oraciones, w'ak'as, sin otro caso en vano estamos criticando, las religiones seguirán carcomiendo, alienando nuestra vivencia.
5. Restablecer nuestras propias fiestas como mara W'ata 21 de junio, Fiesta de Inti Raymi, Solsticio de invierno el día más corto. Pachakutec; Solsticio de verano el 21 de diciembre, el día más largo del año, taypi, chika mara watar; 21 de marzo, 21 de agosto, 21 de septiembre fiestas de lunaciones, constelaciones, equinoccios.
6. Prohibir fiestas, bebidas alcohólicas alienantes, despersonalizantes; prohibir bautizarse con nombres, apellidos, extraños y extranjeros, utilizar nuestros propios términos.

7. Fomentar, instalar la medicina natural y establecer centros de estudio de medicina natural.
8. Organizar centros de educación, formación de líderes, agropecuarios
9. Fundar, crear nuestro propio partido político y convocar a un congreso netamente político; formar consejo de caminantes, parirantes de Ayllu en Ayllu, comunidad en comunidad.
10. Declarar como idiomas oficiales la que diariamente hablamos.
11. Control del turismo internacional, que se asientan en nuestras comunidades con otros fines.
12. Todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales deben ser controladas por las bases.

Plano Internacional

1. Solidaridad con los pueblos que luchan su liberación y autodeterminación.
2. Debemos tomar contacto con las organizaciones Aymaras, Kechuas, Tupiwaranís, pueblos, comunidades menores de otros países y del mundo y así expandir a nivel continental con la perspectiva de liberación nacional.
3. Rechazo total a la política intervencionista de EE.UU. y de otros imperialistas.
4. Rechazo los atentatorios a la vida del indio, los genocidios, etnocidios.
5. Rechazo a la celebración que se pretende realizar del descubrimiento de América, que en 1992 celebrará el V Centenario, 500 años de opresión ofensiva a nuestra dignidad de la Nación Aymara, Nación Quechua, Nación Tupiwaraní y de otros pueblos y comunidades menores del Kollasuyo-Tawantinsuyo.

6. Demandar, denunciar al mundo internacional que el parlamento burgués va atentando las leyes contrarias a la vivencia de las mayorías y emplazar su nulidad como: ley de sustancias controladas, ley de 21060, 21660 y otras.

Potosí, 11 al 17 de julio de 1988

Ama Sua - Ama Llulla - Ama Khella - Ama Llunku

Manifiesto de Ayllus y Comunidades Originarias

Primer Congreso Extraordinario de la CSUTCB

*"Con nuestras propias raíces, los indios gobernaremos
nuestra propia tierra"*

1. Bolivia: la flor de la papa no anuncia buena cosecha

El gobierno y la autodeterminación ya no se nos van a otorgar gratuitamente (porque el populismo ya no vuelve), por ello, nuestro sindicalismo no puede ser la única garantía del gobierno de los indios. La Central Obrera así como la Confederación Unica no pueden ser lo que se nos hizo creer que fueron o vendrían a ser: partidos de la clase obrera y de los campesinos. El gobierno indio no puede pasar tan sólo por el sindicalismo así como el gobierno de la nación es imposible sin los indios. Nos creemos una nación porque posiblemente somos la nación boliviana (somos el indicio mayoritario de esa posibilidad), sin nuestros valores y sin nuestra cultura la nación boliviana sería una utopía, por ello creemos en el estado **pluricultural**.

Vivimos (o podemos vivir) los anuncios de una nueva sociedad (para nosotros no es nueva; es nuestra) en el seno mismo de nuestros ayllus y comunidades, con nuestra cultura y con nuestro poder, en resumen: con el poder de nuestra cultura. Y somos un micro-poder porque administramos a las fiestas y los bloqueos, la siembra y la cosecha, el matrimonio y la muerte, los trabajos agrícolas y la medicina nativa,

porque las autoridades originarias no han muerto. Por ello decimos que en más de cuatro siglos: la Bolivia colonial, republicana, capitalista (la Bolivia de la plata y del estaño), la Bolivia del 1900 y del 1952, no pudo matar en cuerpo y alma al **poder político rotativo** que no piensa al estado como al del discurso metafísico de la economía: el elector único y los cientos de votantes.

(Esta democracia formal o burguesa tiene mucho que envidiar a la nuestra, y lo mismo tiene que envidiar los partidos de izquierda que creen en la democracia del 1989).

Bolivia está entrando en una etapa de decadencia (aún con el capitalismo casi floreciente en sus manos), aquí es, donde la flor de la papa no anuncia buena cosecha. Y para quienes creen en la burguesía boliviana les es un poco difícil creer en la burguesía nacional (porque su proyecto político no es otro más que el de cadiatear en las elecciones siguientes). Y son una "burguesía" decadente para un país en crisis, porque incluso día a día, les repiten los comerciantes aymaras y los transportistas quechuas, que si existiera una burguesía nacional, ella sería parte de los aymaras y los quechuas (hoy por hoy). Con sus mismas palabras se demuestra su decadencia. Pero, ¿estos aymaras y quechuas que participan del capital usuario son burguesía, pequeña burguesía? Un país como el nuestro con gente como la nuestra no podemos pensarlo y verlo solamente a través del prisma del capital y del mercado, en consecuencia, nuestras demandas políticas no podremos verlas solamente a través del prisma del sindicalismo. Donde existe la reciprocidad existen nuestras autoridades originarias, la reciprocidad está presente en cada uno de nuestros departamentos así como las autoridades originarias.

Si queremos un gobierno propio, propias tienen que ser nuestras conquistas económicas, políticas y sociales. Por ellos nos organizamos y realizamos el Primer Congreso Nacional de Autoridades Originarias (amautas, jilakatas, jilankus, mama t'allas, segundas, alcaldes particulares mandones, kacakis, kurakas del kollasuyo boliviano, de nuestros ayllus y comunidades). Convocado por AKTUPAC en diciembre de 1986. Un primer Encuentro Nacional de Antiguos Caminantes: aukis, amautas, alcaldes particulares y jóvenes (majttas y sipas) en la comunidad de Poroma, departamento de Chuquisaca en Agosto de 1986. El segundo Encuentro realizado en la comunidad de Jatun Laguna, provincia Aiquile del departamento de Cochabamba en el año de 1987,

y el tercero en la comunidad de Kollakamani-Tarabuco, provincia Yamparac del departamento de Chuquisaca en junio de 1988. Pero como el país no es sólo el altiplano sino también el de los llanos orientales, no es sólo el país de los aymaras y quechuas sino también el de los moxeños, isoseños, chiquitanos, sirionos, ava guaraní y otros, términos geográficos y poblacionales (no por ello étnicos), se realiza también en el Oriente Boliviano el I Congreso Cordillera en Charagua (abril de 1986) y vienen llevándose a cabo otros tantos con la participación del CIDOB. Lo que el sindicalismo no había conseguido, hoy lo consiguen las propias autoridades originarias. De lo que se trata es de no crear necesidades sino de subvertir la praxis (aún cuando éstas sean coyunturales y sindicales).

Primero debemos pensar en el gobierno de nuestras comunidades, aunque eso no signifique desconocer al Estado Boliviano (a simple vista, aunque como fin último lo sea y por excelencia). Ya no somos los "hijos opas o prehistóricos" de la república, ya no somos los campesinos del 1952, sino del 1988. (Un 5% de los habitantes de las ciudades viven en el siglo XX, los habitantes del altiplano viven en el siglo XVI y los de la hoya amazónica en la prehistoria, decían las sociedades rurales de mediados del presente siglo). De eso se ocuparon para bien o para mal los gobierno y los partidos políticos desde el 1952.

Con el reconocimiento de las autoridades originarias como parte de la **Federación de Ayllus y Comunidades** (preámbulo de la formación de la Confederación Nacional de Ayllus y Comunidades Originarias), y, a integrarse a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) (esto forma parte de nuestra declaración política como autoridades originarias en el Congreso Nacional realizado en la comunidad de Kollakamani en junio de 1988), no pedimos el retorno al pasado (para ello tendríamos que vivir otros cuatro siglos marcha atrás y en una carrera), sino que planteamos aprovechar lo que siempre se dijo habría formado parte de nuestra historia (memoria corta o larga, llámesela como se la llame) como comunidades y en los momentos más difíciles de la vida campesina que era en su tiempo la construcción del sindicalismo (nosotros participamos en el Congreso Indigenal de 1945 y en los Congresos Indigenales de Habla Qechara siguientes) por lo que, el mismo sindicalismo no puede ser al mismo tiempo el juez y verdugo de quienes fueron sus más combativos y antiguos guerreros: las autoridades, pero para ello habría que darles pri-

mero un tiempo y su lugar. Ya es hora, las autoridades originarias debemos participar como delegados natos en la CSUTCB.

Creemos en el presente y en lo que existe; así como existe el sindicalismo y en lo que no se puede manejar a gana y gusto del cliente (el clientelismo) político; las autoridades originarias, por eso se puede decir que, después de la guerra (subterránea o no) del sindicalismo contra las autoridades originarias, sobrevivimos (ese es el verdadero término), porque no tuvimos una vida digna como autoridades.

2. Nuestra cultura, testigo de una vivencia de identidad

La cultura no son tan sólo las ojoj'as y los lluch'us (no será siempre así y no fue siempre así), nuestra cultura son las formas de gobierno comunal que no tienen nada que envidiar al centralismo proletario. Nuestros "pututus" no tienen nada que envidiar a las sirenas de los centros mineros y nuestras "fogatas" a los cartuchos de dinamita. (Eso lo demostró la historia, porque existe el trauma del asedio y del cerco).

Seguimos siendo los ejércitos de Katari (para eso no hace falta pertenecer al partido katarista, Ejista o del MCB), porque somos aymaras y somos quechuas, seguimos siendo los ejércitos de Apaguayki Tumpa porque seguimos siendo guaraní y chiriguano, y todos tenemos nuestros héroes indios locales, es que cada comunidad tiene sus cientos y miles de muertos y no solamente en un siglo (desde el 1900)

No necesitamos pasar por el capitalismo o el socialismo para ser comunistas (somos comunitarios)

Nos hicieron creer que éramos el reino de lo diverso (para dividimos), así como lo son las mercancías ante al capital, así como lo son la flora y la fauna en la geografía boliviana. Éramos diversos así como zonas geográficas habrían existido en los Andes; pero ahora vivimos en un territorio que no son sólo los valles (para los quechuas), no es sólo el altiplano (para los aymaras), sino que lo digan los habitantes del Oriente. Somos de varias culturas, pero estamos viviendo en un mismo territorio y por ello estamos más unidos que nunca (en la forma y en los hechos), aunque sería una conquista que los estemos en las ideas.

Somos las culturas bolivianas, porque éstas tienen una historia (e incluso un origen. Pero no vayamos a los orígenes sino a las raíces, y cada cual entienda como quiera), que es parte de la historia boliviana. Y estamos haciendo las culturas bolivianas, porque tampoco permanecemos quietos viendo pasar el tiempo.

Los bolivianos MNRistas y con el 1952, quisieron formar la Cultura Boliviana en base a nuestras culturas, pero eso no fue posible, porque somos (y seremos) un estado pluricultural. Y, porque estos bolivianos siempre tienen una referencia sentimental y espacial en el extranjero; así como antes la tenían con la "bella época" Parisina, hoy la tienen con Miami.

Somos el origen de la conciencia nacional: el proletariado en su expresión minera no puede negarlo. Porque no marchamos al unísono con el ritmo de los tambores del capital, podemos decir que somos ayamaras y quechuas no capitalitas. Aunque la excepción hace a la regla, tampoco podemos afirmar que Bolivia no sea capitalista (eso sería un absurdo). Decir que hay una Boplivia no capitalista no significa decir que no exista el capitalismo en Bolivia. No queremos ser bautizados (sin embargo) con clichés: de indios y campesinos; o con slogans: de indios a campesinos. Cuando decimos: donde hayan autoridades originarias se tiene que darles su valor y su lugar, y donde exista el sindicalismo que siga, manifestamos esa aparente dualidad del capitalismo y el no capitalismo; del sindicato (como mecanismo que nace del estado para combatir al estado) y de las autoridades originarias que nacen de los indios porque son su gobierno milenario.

No negamos lo uno para afirmar lo otro, marchamos con ambos en las manos hacia la conquista de lo que vendrá a ser nuestro propio gobierno. (Tampoco enarbolamos un proyecto racista, quien quiera incorporarse a esta "guerra de conquistas" será bienvenido).

Las autoridades originarias hoy desplazadas al atesoramiento y resguardo de la "cultura", hacemos saber que la cultura no había sido simplemente un número ilimitado de rituales, sino más bien, como somos autoridades políticas, hacemos conocer que existen los rituales y los ritos de la política. Y nuestros rituales son políticos, porque son también una forma de resistencia al capitalismo (hoy), al pongueaje (ayer) y a la conquista (antaoño). Esa es nuestra identidad, de: comerciantes y mineros en términos clasistas, de altioplánicos y orientales en

términos geográficos (léase collas o cambas) y de aymaras y quechuas en términos nacionales.

La comunidad es el filtro del capital (del capitalismo), porque al contrario de individualizarnos nos colectiviza, y es que el capital no puede pisotear nuestros valores cotidianos (que tampoco son una costumbre: son el enfrentamiento diario a las políticas económicas de los gobiernos). Pero como las políticas anticampesinas son también hechos cotidianos, no podemos sobrevivir simplemente resistiendo, también podemos subvertir el orden. Tenemos gran capacidad de resistencia al igual que tenemos gran capacidad de lucha.

Tampoco podemos decir que la comunidad sea algo immaculado, pero sobrevive el trabajo comunal sobre nuestra tierra disgregada, y así como "titularon" (títulos de propiedad) nuestras tierras nos quisieron hacer los conservadores del voto y de la tradición del voto. Ahora pareciera ser que la insurgencia sería poco posible sino una fatalidad. Atrás quedarían un poco los tiempos de las insurrecciones del 1900 y del 1952. El período constitucional de la elección presidencial hoy día disimula al período insurreccional. El ciudadano del voto hoy día disimula los montoneros. Pero, somos montoneros e insurrectos por excelencia.

Por ello, exigimos la propiedad comunitaria de la tierra y el control de tierras en el altiplano y los valles (en cada caso), porque nuestra propiedad de la tierra es una posesión legal (nos la concede la ley) y es una posesión de hecho (porque son las formas de nuestra organización ancestral; por ello donde hay tierras de reserva debemos recuperar el tupu, sayaña, aynoqa, jipiña, ayjadero, ayllu, comunidad, urinsaya, anansaya, alasaya, masaya, etc.)

Día a día se divide a nuestras comunidades y con miles de nombres: los intentos de aprobación del impuesto a la tierra, del 1965 o del 1988 no son diferentes a los intentos de la ley de ex-vinculación del 1871. Se denomina a nuestras tierras: cantones, secciones provinciales, centrales, etc. Y así como la constitución de las regiones no pasa por la constitución de las divisiones políticas departamentales, podemos decir, que la constitución de los Aymaras y los Quechuas, Tupiwaranís, etc., no pasa por la delimitación de centrales y cantones.

No necesitamos pasaporte para movilizarnos en nuestro territorio, nuestro único pasaporte es el ser Aymaras, Quechuas, indios, campesinos, collas, cambas. (Y en algunos casos nuestro territorio no sólo es Bolivia, porque somos sobre todo andinos: hombres de los Andes).

Y si somos los portavoces de la conciencia nacional también somos de la conciencia andina, de la religión andina: la veneración a nuestro único Wiñay Qullana Apu Inti Willka y Wiñay Qullana Pachamama P^oaxi Tayka, es más que un ejemplo. Y así como la religión cristiana católica vivió cuatro modos de producción, nuestra religión vive ya más de cuatro siglos. (Nuestra religión pasó ya hace mucho tiempo las fronteras del campo para migrar a la ciudad, en una especie de migración del ritual).

Y así como los edificios de la religión católica y otras (los templos) se superponen y superpusieron a nuestras casas rituales, hoy debemos darles su lugar y construir nuevas casas rituales.

No enarbolamos la religión de "las crónicas y los cronistas", sino que manifestamos la creencia en la religión que se ve hoy en día en nuestras ceremonias religiosas. (Ejemplo de ello es el año Nuevo Aymara el 21 de Junio: solsticio de invierno. El solsticio de verano el 21 de Diciembre).

Tenemos una religión propia, una educación propia una medicina nativa propia (medicina natural), un territorio propio, un código moral y una ley propia, por lo que es un deber nuestro el de reeditar el **Ejército de Katari**.

"En las comunidades vivimos y con las comunidades moriremos".

Los Aymaras, Kechuas, Tupiwaranís, no somos proletarios, ni clase, ni populares **somos una nación**. Somos la nación del Kollasuyo-Tawantinsuyo.

Nos dividen y nos llaman: fabriles, mineros, artesanos, constructores, gremiales. Al fin todos somos de la Nación Aymara, Kechua, Tupiwaraní.

La Paz, Julio de 1988.

Mensaje Katarista al Congresos Extraordinario de la CSUTCB

Introducción

La Nación Andina (Aymara, Qichwa, Warani, Chiquitana ...) somos los forjadores de la rica multiplicidad cultural de lo que hoy se conoce como América Latina en el universo cultural Andino, es donde el verdadero respeto de la diferencia cultural, religiosa y política llega a su máxima expresión y expansión.

Par afirmar nuestra identidad, como pueblo, conviene precisar los logros sociales económicos y culturales alcanzados en el proceso de la historia Andina, que tiene más de 10.000 años. La historia nuestra es el futuro para retomar la liberación integral, constituida por nuestro pueblo antes de la invasión occidental.

En este final del siglo XX, hay una necesidad de pensar íntegramente a partir de nosotros mismos porque, un pueblo que se afirma y piensa de él mismo es un pueblo libre.

I. Hacia la identificación de nuestro modelo social

Compañeros, conviene recordar el modelo social económico, político y cultural que hemos construido a lo largo de miles de años, modelo que con el cual, nuestra sociedad había superado los problemas que agobian actualmente a las sociedades llamadas periféricas y de tercer mundo.

Así, la Sociedad Andina, construye el modelo social del *Ayllu*, que

desgraciadamente por intoxicación ideológica, nosotros estamos borrando de la gran memoria comunitaria, pero , el modelo Andino tiene esa gran fuerza de reeditar y enfrentar los modelos impuestos, por fuerzas emanadas del aparato del Estado y de los grupos etnoeconómicos, que, se nos apropian y se apropian de nuestras riquezas naturales.

¿En qué consiste el modelo socio-económico del Ayllu?

Este modelo magistralmente construido, por la sociedad Andina consiste en articular todos los elementos sociales, donde el hombre puede expresarse libremente y satisfacer suficientemente sus necesidades materiales.

Nuestro modelo social para articular esa totalidad, parte de un régimen de apropiación de las "fuerzas productivas" donde se define la propiedad (aynuga) como común y privado; es bajo esta lógica, que se constituye el Ayllu. Ahora compañeros, ¿que es el Ayllu? Es la reproducción social sobre la **Pachamama** de una manera comunitaria, donde el territorio pertenece al Ayllu y las Aynugas a las familias que pertenecen a ese Ayllu; entonces, **el principio para poseer tierras en el Ayllu, es pertenecer primero al Ayllu**, y es bajo este principio que se constituye la economía de reciprocidad, donde no existe mercado, moneda, ni miseria. En el Ayllu, los hombres estructuran cuatro formas de organización social del trabajo:

- **Ayni**, es la primera organización social del trabajo que consiste en la cooperación recíproca entre familias o aynugas, al interior de cada Ayllu.
- **Minq'a**, que consiste en la relación de reciprocidad entre los Ayllus, para potenciar el desarrollo integral de los Ayllus co-participantes. Es decir, trabajos de barbecho, siembra y cosecha en el proceso de producción.
- **Mit'a**, es el trabajo de reciprocidad entre los Ayllus y la Marka, trabajo que consiste en articular, consolidar tanto la infraestructura material como la emulación social. Esta forma de trabajo desgraciadamente ha sido pervertida por los invasores convirtiéndose en un trabajo obligatorio a base de la coca y mote.
- **Qamaña**, es la reciprocidad relacionada con la organización del espacio ecológico, es decir que los Ayllus tenían derecho a acceder a los diferentes pisos ecológicos, así por ejemplo: el Ayllu Chambi de la Marka Kuruwara y el Ayllu Qullu de la Marka Chambi tenían

territorios en Luribay-Inquisivi como también en las costas del pacífico, pero desgraciadamente esta gran libertad de movimiento nos ha sido privado por los hitos internacionales, departamentales y destruidas por la Reforma Agraria de 1952.

¿Qué es lo que permite el funcionamiento coherente de esta estructura de Ayllu? Pues, conviene explicar la práctica política en el Ayllu y la manera cómo pone en funcionamiento articulado de las cuatro formas de organización social del trabajo que permiten la reproducción del sistema del ayllu.

La política en el Ayllu, consiste en que cada Ayllu, designa por rotación y sucesión en un tiempo limitado, es decir, no existe el monopolio del poder, como en las organizaciones sindicales y políticas actuales. La autoridad del Ayllu, es pues el Jilaqata o el Kuraka, que tiene la obligación de servir al Ayllu y no servirse de él. El Ayllu, funciona sobre la base de una democracia directa, donde, ninguna familia ni individuo, por más de tener, por más abundancia material que tenga, puede acaparar, explotar y oprimir a los miembros del Ayllu.

¿Esta democracia directa se practica en las organizaciones políticas y sindicales actuales?

Janiwa, Mana, ... !

El ejercicio político no sólo queda a nivel del Ayllu, sino más bien se generaliza a nivel de la **Marka** a través de los Mallkus, que son designados rotativa y sucesivamente por los diferentes Ayllus.

¿Los dirigentes sindicales respetan nuestras autoridades locales?

Janiwa, Mana ... !

El Ayllu, no funciona simplemente como un aparato económico y político, por el contrario, existe una práctica espiritual profunda que asegura, la reproducción y la emulación social, a través de ritos, prácticas religiosas, que aseguran la confianza y la afirmación particularizada de cada Ayllu. En estos ritos es donde juega un papel importante la hoja sagrada de la coca, no como droga ni vicio, sino más bien, como el condensado espiritual del pensamiento del Ayllu, entre

individuos, familias, Ayllus y la **Pachamama**.

II. Destrucción del modelo social del Ayllu

Conviene ahora que mostremos históricamente la manera como, nuestro Ayllu ha resistido y ha sido destruido violentamente en el transcurso de la historia.

Todo empieza con la invasión occidental del Siglo XVI, invasión que no debe ser pensado como la actitud de algunos aventureros, sino más bien como la expansión de la economía occidental capitalista, para alivianar sus crisis sociales, económicas y hasta espirituales, practicando una política de pillaje, pero esta política se disfracó bajo el nombre de "civilización" y es en esa óptica que nos consideran salvajes, primitivos e indios; discurso que perpetúan aún los descendientes de los "civilizadores", cambiando cómodamente según sus intereses de "indios" a "campesinos".

Entonces la colonización, responde a las necesidades de la economía de intercambio, es decir, el modo de producción capitalista, donde todo tiene el estatuto de **mercancía**: tierra, hombres y otros; en ese proceso de colonización asistimos a un enfrentamiento de dos lógicas económicas: la lógica económica de reciprocidad del Ayllu y la lógica económica de intercambio capitalista.

Es en ese proceso, que se debe explicar toda la política colonial que va desde lo económico hasta lo cultural. Y nosotros debemos seguir pensando a partir de la lógica del Ayllu, para comprender ese proceso de desestructuración y sacar resultante que permitan la liberación de la Nación Andina.

- a) **Destrucción económica**, comienza con la destrucción de: espacio territorial y humano, es un proceso donde los colonos se apropian hombres y tierras, bajo los nombres de encomiendas, reducciones, repartimientos, "mitas" y obrajes. Donde el pueblo Andino, es desarticulado y reducido a un simple medio de producción.

Nuestras formas de trabajo del Ayllu, son reemplazados por formas esclavistas y feudales de explotación. Es en esas formas en el que mueren miles de Aymaras, Qhishwas, en las mitas de Potosí, en

los obrajes y en las haciendas. Esta destrucción se va interiorizando a través del mercado, la monetarización de la economía, mirando el interior mismo de los Ayllus.

- b) **Destrucción política**, la colonización no sólo destruye la organización económica, sino que también discrimina, niega y sustituye el ejercicio del poder político de los Ayllus, es el colonizador que nombra y designa "autoridades" para dinamizar y explotar a los miembros del Ayllu.

En lugar de los Jilaqatas aparecerán los caciques, que en vez de defender la unidad del Ayllu, defenderán los intereses del colonizador, ejerciendo una expresión violenta e incluso utilizando el chantaje contra la rebeldía de los Ayllus.

- c) **Destrucción mental**, las dos formas de destrucción, son corroboradas por el proceso de destrucción mental, llamado de extirpación de ídolos, que consiste en imponer la religión cristiana, no por convencimiento sino por la fuerza. Es decir, que institucionalizaba la explotación en nombre de Dios.

Esta desestructuración y alienación mental consistía en envenenar, debilitar y enfermar al hombre del Ayllu, para ejercer una dominación, que pueda facilitar la expropiación de tierras, bienes y el aporte gratuito en trabajo.

Entonces los colonizadores, oprimían y explotaban en nombre de Dios y la civilización.

¿Qué diferencia hay entre las sectas religiosas de hoy con los curas del siglo XVI?

¿Destruyen o construyen nuestras comunidades?

En todo ese proceso de colonización hay algo que no se puede olvidar, que a pesar de toda forma de opresión y explotación, los Ayllus, los aymaras y qhichwas siempre han reafirmado su identidad defendiendo a los Ayllus practicando las formas de organización política y de trabajo como recordando constantemente a través de los ritos el pensamiento del Ayllu. La prueba de esa lucha son la rebelión de Tupaq Amaru,

Tupaq Katari, que no buscaron simplemente terrenos, que tampoco se les puede reducir a simples luchas campesinas, sino más bien estos movimientos, a la cabeza de esos grandes Mallkus, buscaron siempre, la reconstitución del modelo social del Ayllu. Esa lucha siguió durante la república y sigue aún hasta nuestros días.

III. El Estado contra los Ayllus

La formación del Estado Boliviano debe ser descifrada en el proceso de choque entre la sociedad Andina y el poder colonial. El Estado, se constituye como espacio de poder, no como un aparato para y de la liberación, sino como una necesidad de las exigencias del capitalismo en mundialización. Es decir que el proceso capitalista de acumulación exigía poderes locales territorializados que puedan facilitar la expansión del capital y legitimar las formas de un Estado dado. Y los primeros en estructurarse en este aparato estatal fueron los colonizadores y criollos. En ese sentido, ¿en qué hemos sido liberados, como Nación Andina con la república?

Pues el Estado boliviano, como producto de la expansión capitalista es el poder que interioriza la colonización, para garantizar las formas de explotación y la reproducción social capitalista de la casta criolla.

Prueba histórica de esta política colonial es que ningún gobierno desde Bolívar hasta hoy se ha abstenido de practicar la política etnocidaria y de colonialismo interno. Es decir, que el Estado a través del régimen político expropia a las comunidades, aliena con la educación, masaca con la violencia toda tentativa de liberación. Además el Estado Boliviano, organiza todo un dispositivo represivo e ideológico, para mantener la dominación y la explotación de los verdaderos dueños de esta tierra.

Es aquí donde se debe desmistificar el sindicalismo que hace parte de ese dispositivo represivo ideológico del Estado Capitalista.

El Estado, para reprimir cuenta con los siguientes aparatos: Ejército, policía, agentes de Ministerio y grupos paramilitares.

Los aparatos que organiza el Estado para adormecer son: la iglesia, sectas religiosas, prensa, la educación, los partidos políticos, clubes

deportivos y sindicatos.

Ahora preguntémonos si el sindicalismo es liberador

Si el colonizador utilizó al cacique, como medio de "civilización" y como medio de destrucción; el sindicato, no puede ser pensado al margen de esta lógica. Recordemos que es el Estado a través del régimen político que organizó los sindicatos, para desviar la organización de base que estaba en la práctica, afirmando su identidad y su lucha por la liberación.

Los regímenes políticos después de la Guerra del Chaco, frente a ese movimiento Aymara-Qhichwa encuentran el sindicalismo como una forma eficaz de manipulación y destrucción del poder local de las comunidades. Entonces el sindicato, cumplirá funciones bien precisas en determinadas etapas históricas. Así el sindicalismo es asimilado como liberador, pero al servicio de un partido como el MNR después de 1952, donde crear sindicatos campesinos es hacer la revolución; pero en el fondo el sindicato es el instrumento de ponguaje al servicio de los comandos políticos. Es frente a este sindicalismo oficial que los partidos de izquierda como partes integrantes del aparato intoxicador, disputarán su batalla, en el campo sindical, buscando construir un sindicalismo revolucionario para hacer la **Revolución**, pero por su carácter colonialista lo que buscan los grupos de izquierda es constituir bases que puedan alimentar sus consigas.

En ese proceso de colonialismo interno, donde tanto la derecha e izquierda son reproductores de las relaciones de producción capitalistas, no hacen más que destruir, políticamente, a las Comunidades y los Ayllus.

Sin embargo, la capacidad organizativa e ideológica de los Ayllus jugó un rol importante en la constitución de un nuevo tipo de sindicalismo. Constitución que fue combatida por la propia Central Obrera Boliviana y todos los partidos políticos de izquierda.

¿Por qué se opusieron en la COB y la COB al ingreso de la Confederación Nacional de Campesinos Tupaj Katari? Y ¿por qué más tarde permitieron al mismo Movimiento Katarista, constituirse en parte de la nueva CSUTCB?

Primero, la constitución de la Confederación Katarista fue producto de las bases Aymaras, Qhichwas, para plantear la senda de la liberación y como se ha visto, son las propias comunidades y Ayllus que designaron a sus portavoces en el organismo naciente, pero ¿qué pasaba con los representantes campesinos en la COB hasta ese momento (1970)?, el panorama es el siguiente: Cada partido designaba en nombre del campesinado un representante en la COB, para defender sus intereses partidarios; ahí tenemos ejemplos que vale la pena recordar. Casiano Amurrio del PC-ML. Paulino Quispe (Wilasaco) del MNR-PRIN y estos "representantes" del campesinado fueron los primeros en oponerse al ingreso de la Confederación Katarista encabezado en ese entonces por el compañero Jenaro Flores Santos.

¿Acaso, esa práctica de la COB y de sus representantes campesinos no es una práctica colonial comparable con la nominación de los famosos caciques al servicio de los hacendados, que a base de látigo y amenaza política arreaban campesinos para congresos partidarios a fin de testificar el carácter popular de tal o cual partido?

Frente al Movimiento Katarista, que bajo el nombre de Confederación Katarista planteaba una otra forma de lucha política y de transformación social. La COB incapaz de ejercer influencia en las bases campesinas propició como último recurso la formación los Kataristas fuimos la base para consolidar la unidad del movimiento campesino a través de un sindicato; sin embargo, los kataristas no hemos abandonado nuestro proyecto de sociedad y de liberación, hemos sido capaces de comprender la situación política coyuntural y enfrentamos a través de nuestras luchas a las dictaduras más feroces, donde los que gritaban revolución, gozaban del exilio dorado.

A pesar de estar afiliada a la COB, la CSUTCB; propiciada en su formación fue combatida tanto por los partidos políticos de derecha e izquierda como de la propia COB a la cabeza de Juan Lechín Oquendo.

Compañeros, recordemos ¿cuándo fue eso?. Durante el gobierno de Lidia Gueiler (1979), el Estado a través del régimen político arremetió con políticas económicas afectando los intereses de nosotros los Aymaras, Qhichwas, Waranés (...). Política a la cual el Katarismo esta vez desde la CSUTCB, respondió con una movilización general y bloqueo de caminos en noviembre de ese año, haciendo resurgir en los partidos de izquierda e incluso en la COB el pensamiento colonialista,

de odio al mundo andino que a través de sus máximos representantes en vez de apoyar, condenaron el reclamo de los Aymaras, Qhichwas, ahí tenemos las frases célebres de los dirigentes de izquierda: "... estos indios están borrachos y no saben nada de política", sería fastidioso citar las frases de esos "salvadores", un ejemplo basta para darnos cuenta de lo que significa el colonialismo interno. ¿Acaso no fue el propio Lechín que pidió que los campesinos levanten el bloqueo de caminos bajo amenaza de decretar una huelga de los trabajadores? Nosotros, ¿acaso no somos trabajadores?

Entonces, de una buen vez pensemos por nosotros mismos y planteemos la formación de una verdadera organización que no sea el trampolín de los partidos políticos.

Nosotros hemos sido conscientes y somos consecuentes de nuestra lucha y alertamos ya desde la formación de la CSUTCB, que su rol era limitado históricamente. Las fuerzas de izquierda ya visualizaban a la Confederación como el espacio de pugna y trampolín político para incursionar en las comunidades. Es decir, que la izquierda pensó proyectar, inyectar, poder sindical desde afuera en desmedro de las autoridades locales y del poder comunitario. Hoy la historia nos da la razón y la fuerza de retomar nuestra lucha porque la CSUTCB ha cumplido con su rol histórico.

Aquellos grupos que pensaban inyectar dirigentes nombrados a dedo en representación de los campesinos, se han equivocado; porque la CSUTCB, ha perdido la esencia misma de ser un organismo de Aymaras, Qhichwas, (...).

Ahora, hay la necesidad de reconstruir y consolidar aquello que reiniciamos en la década del 70, esa tarea sólo es posible con el concurso y la participación real de los Aymaras, Qhichwas, Waranés (...), basado en la organización política y económica de los Ayllus.

Nuestra tarea es entonces la reconstitución económica de los Ayllus, la consolidación y defensa de la organización política y cultural del poder local. La reconstitución no debe entenderse como el retorno simple al modelo social originario de los siglos XIX y XV, sino más bien significa reconstrucción actualizada, capaz de pensar y de comprender el desarrollo de los siglos XX-XXI.

El modelo social del Ayllu es nuestra arma para enfrentar a los modelos privatistas y colectivistas que no hacen más que reproducir el sistema de explotación. Además todos conocemos que dichos modelos, no solamente son inadecuados sino que han tenido un total fracaso en nuestra sociedad y otras. El modelo social del Ayllu, es el único modelo transformador enraizado histórica y culturalmente en la nación Andina. Transformemos la sociedad opresora colonial y capitalista en una sociedad comunitaria.

El modelo social del Ayllu, nos ofrece una otra forma de práctica política opuesta a los totalitarismos y las prácticas de monopolio de poder propios del sindicalismo y los partidos políticos.

Nosotros desde los Ayllus y para los Ayllus planteamos la democracia directa en el ejercicio del poder, planteamos igualmente, la economía comunitaria del Ayllu, donde el principio para poseer tierras sea la pertenencia al Ayllu.

Planteamos igualmente la planificación local respondiendo a las necesidades de todos los miembros del Ayllu.

Planteamos la formación de nuevos Ayllus para crear emulación, productividad y enfrentar así la miseria generada por el sistema etnocidario.

Todo este gran proyecto social y de liberación, sólo será posible con la reorganización de los Ayllus de base hasta constituir la gran Confederación de Ayllus y Comunidades; donde los Jilaqatas y los Mallkus sean las autoridades legítimas de este nuevo modelo social. De esta manera acabar con el sindicalismo opresor, represor, reproductor de las relaciones sociales de producción capitalistas.

Defendamos la sagrada hoja de coca !!

Hacia la construcción de la Confederación de Ayllus y Comunidades!!

Hacia la construcción de una sociedad comunitaria!!

Ama Sua, Ama Kella, Ama Llunku!!

Juiphipacha (julio, 11), 1988.

Comité Revolucionario Campesino (POR)

Llamado a los bolivianos para derribar al gobierno de los ricos, vendepatria, narcotraficante y hambreador

Potosí, 1988

Unidad de todos los explotados y oprimidos, de las nacionalidades nativas, no para caer en las redes de la demagógica y del fraude electorales, sino para preparar el camino insurreccional que nos permitirá acabar con la vergüenza, con el atraso y la barbarie capitalistas

I. La Alianza Obrero-Campesina

1. Nuestro llamado está dirigido principalmente a la clase obrera, a los artesanos, a los pequeños comerciantes, a los universitarios, estudiantes, a los maestros, a los hombres y mujeres explotados, para que podamos desarrollar en conjunto y unitariamente la lucha sistemática y férrea contra la clase dominante, instrumento incondicional del imperialismo, de la antipatria. No otra cosa es la alianza obrero campesina, viga maestra de la política revolucionaria, de la estrategia de la clase obrera y que se concretiza en el gobierno obrero-campesino, o dictadura del proletariado. Somos unitarios, frentistas, buscamos conjuncionar en una poderosa fuerza a toda la nación oprimida por el imperialismo, por el capital financiero. Para que esto sea posible los campesinos tenemos que sellar la cooperación en todo momento con los obreros, lo que nos obliga a diferenciarnos con toda nitidez de la influencia

política, ideológica y organizativa de los ricos, del gobierno, de la clase dominante. A las maniobras politiqueras, a las ideas cavernarias de nuestros opresores, tenemos que oponer nuestra propia política, nuestras propias ideas, muchas de las cuales las tomamos de la experiencia y del arsenal teórico de los trabajadores asalariados.

2. En el país capitalista atrasado de economía combinada que es Bolivia, el protagonista de la revolución es la nación oprimida, el conjunto de las clases sociales mayoritarias, empobrecidas, explotadas y oprimidas. Sería inconcebible la transformación revolucionaria de la sociedad sin la directa participación de nosotros los campesinos, de las capas más vastas de la clase media, del proletariado, a condición de que todos los bolivianos orienten su lucha dentro de la estrategia del gobierno obrero-campesino, tan nítidamente expresada en la historia de las luchas sociales por nuestra clase obrera. Las fuerzas motrices fundamentales de la revolución boliviana somos los campesinos y los proletarios, razón por la que la alianza y unidad de los explotados se denomina obrero-campesina.

Los oprimidos y explotados del agro, los aymaras, quechuas, tupiguaraníes, hemos vivido la amarga experiencia de los gobiernos nacionalistas burgueses -gobiernos de los ricos y sirvientes de los gringos-, experiencia llena de frustraciones, de engaños, de traiciones; bajo su yugo en ningún momento hemos visto satisfechas nuestras necesidades, nuestras demandas, todo porque los "nacionalistas" -en verdad, vendepatrias- se han limitado a oprimirnos y explotarnos, a imponer a la mayoría nacional hambrienta impuestos siempre más y más pesados, una parte de los cuales son enviados al exterior para pagar la deuda externa que nunca la pedimos, y que no nos benefició de manera alguna y acabó en los bolsillos de los poderosos. Llevamos en nuestro pellejo las huellas indelebles de la traición, del látigo descargado sin piedad sobre nuestras enflaquecidas espaldas por la nueva rosca, de las numerosas masacres con las que los ricos opresores han pretendido diezmar nuestras filas y hacemos retroceder en nuestra secular lucha por la defensa de nuestros derechos más elementales y la conquista de la tierra. A lo largo de la historia, que tiene como telón de fondo "el alzamiento indio", los opresores no han dejado de transformar en oro nuestra sangre y nuestro sudor.

Escaldados como estamos, nuestra reacción de rechazo es enérgica y violenta frente a las promesas demagógicas de los gobiernos y partidos mal llamados nacionalistas, por esto que ahora, para lograr nuestra emancipación, la satisfacción de nuestras exigencias que tienen relación con la urgencia de mejorar las condiciones de vida y de trabajo en las que estamos inmersos, marchamos osadamente al encuentro del proletariado en pie de combate. Vamos al encuentro de nuestros hermanos obreros porque hemos llegado a comprender que luchando junto a ellos, nos libertaremos, impondremos nuestras reivindicaciones y llegaremos a ser gobierno por la vía insurreccional, únicamente de esta manera cumpliremos la misión histórica de transformar radicalmente los cimientos mismos de Bolivia, para construir una sociedad sin explotados ni explotadores.

Ha llegado el momento de que luchemos por nuestros propios intereses, que son los intereses del país, y no al servicio de los explotadores y vendepatrias. Ha llegado el momento de que mostremos nuestra verdadera fisonomía de trabajadores y de sector mayoritario de Bolivia, de que demostremos en el terreno de los hechos nuestra capacidad para sacarla con nuestras manos de su vil sometimiento a los gringos, al imperialismo; para esto y junto a los demás explotados, a la nación oprimida, debemos ser gobierno al lado del proletariado, por eso hablamos con tanta insistencia y convicción del gobierno obrero-campesino.

3. Esa enorme masa que conformamos los campesinos -exceptuando a la apenas costra proletaria agrícola generada en el Oriente por las empresas agropecuarias capitalistas, imbricadas en la gran banca internacional y que no ha eliminado del todo las formas de trabajo del pasado, inclusive esclavistas- vive inmersa en el modo de producción precapitalista, del trabajo a mano, sin máquinas e individual, pese a las tradiciones de cooperación que no han desaparecido del todo; sin embargo de esta evidencia, está integrada, juntamente al proletariado, a una sociedad en la que la economía cualitativamente está dominada por el modo de producción capitalista, social y maquinizada, que genera mercancías con destino al mercado mundial. El precapitalismo es la herencia del pasado, económica y culturalmente hablando, y el modo de producción capitalista corresponde al presente, el más alto nivel al que ha llegado el desarrollo social hasta hoy, es partiendo y superando

este modo de producción que será posible construir la nueva sociedad.

Los indios y los proletarios, que socialmente encarnan el atraso y el progreso, conforman una unidad, una sola sociedad, internamente contradictoria, donde el choque entre atraso y progreso se proyecta socialmente como lucha de la nación oprimida contra la opresión ejercitada por el imperialismo y la burguesía nativa, que es su sirviente incondicional. El desarrollo social, la superación del actual estado de cosas, importa vencer el estancamiento en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, fundamentalmente por causa de su estrangulamiento por la gran propiedad burguesa. En la actualidad, la señalada es la contradicción fundamental y se presenta como imperceptible -consecuencia de su poco peso relativo en el conjunto de la economía- el obstáculo que representa la pequeña parcela para un considerable y necesario aumento de la productividad del agro.

4. Nosotros campesinos, indios, que conformamos las masas de pequeños parcelarios y comunarios, hemos concluido rebelándonos contra el orden social imperante, más concretamente contra el gobierno burgués -de los ricos- adenomovimientista que nos ha empujado a una situación desesperante de misera; rebelión que expresa nuestra actitud revolucionaria contra un estado de cosas que ya no podemos seguir soportando y nuestra gran capacidad transformadora y de resistencia en la lucha. No podemos ni debemos ocultar -a riesgo de equivocarnos- que la rebelión campesina, la rebelión del sector social numéricamente más considerable, es básicamente instintiva, cuya característica diferencial es su tendencia a barrer todo lo que encuentra a su paso y a afirmar, ni duda cabe, a la masa de pequeños productores. Toda auténtica revolución -necesariamente mayoritaria- lleva una gran dosis de fuerza instintiva. En el período de lucha contra el régimen burgués, la defensa de la pequeña propiedad agraria, la entrega de toda la tierra a los labradores, forma parte del programa revolucionario. Con todo, no es posible descubrir aquí el instinto comunista, que no conoce su superación cualitativa para trocarse en política. Hay que subrayar que es el proletariado el que expresa la política revolucionaria en la Bolivia integrada en la economía capitalista mundial, que vive su período de decadencia imperialista. En la lucha revolucionaria clase obrera y campesinado se condicionan y

potencian mutuamente, conforman el polo que se opone y niega al imperialismo y a la burguesía nativa. La expresión de esta contradicción fundamental -contradicción entra la nación oprimida y la nación opresora- se traduce en la política revolucionaria. La victoria de la clase obrera y su arribo al poder resultan incomprensibles si no se apoyan en la rebelión campesina multitudinaria y se puede decir, sin lugar a equívoco, que ésta es la fuerza decisiva para que se convierta la primera en clase gobernante. Esto explica por qué el proletariado se ve obligado a expresar políticamente los problemas y los intereses campesinos. La experiencia y la teoría enseñan, que en cierto momento del desarrollo de la dictadura del proletariado, la pequeña parcela chocará con la tendencia obrera hacia el comunismo, que supone la liberación de toda la sociedad, de los explotados en general. La superación del pre-capitalismo constituye uno de los presupuestos materiales de la construcción de la futura sociedad comunista, que proyectará algunos rasgos del comunismo primitivo partiendo de la producción maquinizada. La forma y los ritmos de esa superación dependerán del desarrollo de la economía nacional e internacional.

En la etapa de la lucha revolucionaria hay más afinidades que diferencias entre masa campesina y proletariado -ciertamente que no son la misma clase- y las contradicciones que puedan darse entre ellas no son fundamentales, como la que se da con la burguesía. La necesidad de la lucha unitaria entre ambos y la perspectiva de que la poderosa fuerza motriz de la revolución que es el campesinado apuntale al proletariado y lo lleve al poder, arrancan del hecho de que el problema de la tierra -no resuelto por la reforma agraria de corte burgués de 1953- constituye el problema fundamental del país y de su transformación revolucionaria. No se trata únicamente de impulsar el desarrollo industrial, sino de encontrar soluciones para la extrema miseria que actualmente soportamos los campesinos. De esta manera, la cuestión de la tierra no nos interesa únicamente a nosotros, sino también a la clase obrera que debe consumir la transformación revolucionaria de la sociedad.

Por otro lado, no puede concebirse la revolución al margen de la rebelión del campesinado contra el Estado burgués, por tratarse del sector social mayoritario y que define la inestabilidad gubernamental. En el terreno de los hechos, los campesinos estamos

cuestionando cotidianamente la legitimidad del Estado. A su modo, la revolución será india, profundamente enraizada en la realidad nacional; el alzamiento indio se convierte en el sustentáculo irremplazable de la política obrera, que se concretizará en la destrucción de la gran propiedad burguesa de los medios de producción. Durante el proceso de transformación revolucionaria, los campesinos asentados en el atraso de Bolivia actuaremos como palanca impulsora de la clase que encarna las leyes de la historia que se proyectan hacia una nueva sociedad. La fuerza instintiva del campesinado se encarna en la política revolucionaria del proletariado

5. La pequeña parcela, fuente de la miseria que soportamos, incluyendo a los que nos dedicamos al cultivo de la coca, tiene que ser superada lenta o rápidamente por la dictadura del proletariado y no violentamente destruida en el momento de la victoria revolucionaria. La superación de la pequeña parcela constituye el requisito imprescindible para lograr la transformación radical del agro, su mecanización, el colosal salto de la productividad, la sustitución de la agroproducción extensiva por la intensiva. Las sayañas y los pegujales se fusionarán en la granja colectiva de gran extensión -tal vez pasando por las formas cooperativas-, capaz de permitir el óptimo aprovechamiento de la máquina y que será la propiedad de los que trabajan la tierra en la medida que forman parte de las grandes unidades de producción mecanizada.

Se trata de una transformación revolucionaria que responde a la necesidad de superar el atraso y la barbarie del país. Algunas agrupaciones burguesas y también "izquierdistas" hablan de superar el estancamiento económico del agro, pero con parches reformistas como promesa demagógica o como planes elaborados en los gabinetes de estudio. La clase dominante nativa ha demostrado a lo largo de la historia su total incapacidad para sustituir el latifundio trabajado por los siervos con la gran hacienda capitalista mecanizada, que habría permitido al país un descomunal desarrollo industrial y el florecimiento de la democracia formal. La reforma agraria del MNR ha fracasado rotundamente porque se ha empananado en la pequeña parcela que tiende a perpetuar el trabajo manual y el precapitalismo. No existen tiempo ni posibilidades materiales para el desarrollo integral de la economía, de las fuerzas productivas, en el marco de la gran propiedad burguesa,

precisamente porque ese desarrollo no concretizará en el agro, pese a toda la política económica proimperialista, antipopular y anticampesina del gobierno. Los demagogos del MNR, que durante las campañas electorales se acuerdan de que entregaron la tierra a los trabajadores del agro, olvidan que los empujaron a la extrema miseria a través de la pequeña parcela. Precisamente porque la burguesía fracasó en su intento de solucionar -en el marco de la gran propiedad privada- el problema de la tierra, éste pasa a manos del proletariado, como tantas otras tareas burguesas. En Bolivia siempre ha estado ausente la burguesía nacional, asentada en la industria pesada, con capacidad para oponerse a la política expansiva y colonizadora del imperialismo y de consumir a plenitud la revolución burguesa, que no llegaron a ser plenamente tales los impresionantes sacudimientos sociales de 1899-90 y de 1952. Por esto, la superación revolucionaria de la pequeña propiedad, sólo puede ser cumplida por el proletariado actuando en alianza con nosotros los campesinos.

Ningún otro camino es viable, dentro del desarrollo de la humanidad no hay lugar para la sociedad de pequeños parcelarios, que importaría un tremendo retroceso hacia el precapitalismo, al trabajo a mano. Los revolucionarios, luego de destruir radicalmente la gran propiedad privada burguesa, que genera la ambición de lograr desmesuradas ganancias, tenemos la misión de desencadenar la ilimitada capacidad de producción de la máquina, a fin de poder satisfacer todas las necesidades de los trabajadores.

Nuestra descomunal capacidad de campesinos para aniquilar el orden social establecido, por tanto, el ordenamiento legal y constitucional vigente, es expresado de manera política, consciente e inexcusablemente por el proletariado, que así se afirma como caudillo nacional: únicamente él puede expresar nuestro gran potencial transformador y proyectarlo hacia una sociedad sin explotados ni explotadores, sin nacionalidades oprimidas.

Los campesinos nos libertaremos a través de la liberación de toda la sociedad, objetivo estratégico de la clase obrera. Dicho de otra manera, los objetivos fundamentales de nuestra lucha, que como toda lucha de las masas es profundamente creadora y multifacética, son expresados políticamente por el proletariado, pues éste tiene obligadamente que trocarse de clase minoritaria como es -

consecuencia del atraso, del poco desarrollo capitalista de Bolivia- en la encarnación política de toda la nación, de la mayoría de la población. De esta manera la revolución que persigue materializar los objetivos estratégicos de la minoritaria clase obrera, será mayoritaria, auténticamente nacional. La minoría revolucionaria se materializa como caudillo nacional al enarbolar como su propia bandera la liberación de las clases mayoritarias de la nación oprimida. Sería incorrecto decir que la revolución será obra de tal o cual clase social aisladamente considerada, pues será protagonizada por la nación oprimida en su conjunto; sin embargo, los objetivos estratégicos del proletariado se truecan en objetivos nacionales.

6. Cuando los campesinos y obreros enarbolamos en la lucha el mismo programa, cuando los oprimidos del agro, partiendo de nuestra propia y larga experiencia, nos fusionamos con nuestros aliados de las ciudades, a fin de imponer nuestros propios objetivos, está dada la alianza obrero-campesina, que más que un pacto formal entre dos potencias es coincidencia de planteamientos y aspiraciones en el calor del combate contra el capitalismo putrefacto y por un mundo mejor.

La alianza obrero-campesina, viga maestra de la política revolucionaria, se torna necesaria porque permite la unidad de las fuerzas motrices fundamentales de la transformación radical de la sociedad. En el pasado no pocas tendencias políticas hablaban de la alianza obrero-campesina, pero estaban lejos de darle su verdadera proyección revolucionaria, las más de las veces la reducían a un frente meramente electoralista. En la actualidad es fundamental para la victoria de la revolución y tendrá vigencia hasta el establecimiento de la dictadura del proletariado y el desarrollo de esta forma de gobierno.

Los nacionalistas, ahora secundados por casi todo el espectro de la izquierda, parten de la contradicción imperialismo-nación para justificar la unidad de las cuatro clases sociales -burguesía "anuiimperialista", clase media de las ciudades, campesinado y proletariado- bajo la dirección política de la actual clase dominante. La unidad nacional ideada por la burguesía busca mantener en pie al capitalismo, en el mejor de los casos con la ayuda de algunos retoques, por esto entre nosotros es básicamente una táctica

tica electorera, busca solucionar los problemas nacionales con ayuda de la papeleta electoral. Las variantes de este clásico planteamiento burgués son los frentes presuntamente de izquierda que pretenden poner en pie las agrupaciones políticas reformistas, electoreras y procapitalistas, empeñadas en lograr algunos puestos en el parlamento y en impedir que los explotados se conviertan en gobierno, es decir, que consumen la revolución.

Los campesinos no podemos caer atrapados en estas bajas maniobras de la politiquería típicamente burguesa, no podemos secundar la formación de frentes al servicio de los explotadores, pues nuestro objetivo es el de expulsar del gobierno a la clase dominante podrida e inepta. Estamos empeñados en conformar la unidad de los explotados, en afirmar la alianza obrero-campesina, porque son expresiones de la política revolucionaria e instrumentos que permitirán estructurar el gobierno obrero-campesino. También en el campo frentista oponemos nuestros propios planteamientos, que responden a la necesidad de consumar la revolución, a las formulaciones que hacen las agrupaciones llamadas de izquierda, pero que en el terreno de los hechos se limitan a seguir la política burguesa.

Los adenistas -expresión típica del fascismo criollo-, que niegan la lucha de clases, se resisten a hablar de alianza de clases, como lo hacen los nacionalistas movimientistas y sus seguidores de izquierda, proclaman la "convivencia social", con el objetivo de encubrir su verdadera finalidad política, que no es otra que la de aplastar físicamente a los explotados, destruir sus organizaciones naturales, a fin de poder obligarles a trabajar sacrificada y silenciosamente con salarios de hambre, lo que lograrán con la ayuda del látigo y de los fusiles.

La liberación nacional, que será plasmada en realidad por el gobierno obrero-campesino, es una tarea democrático-burguesa incumplida y que en la perspectiva de la destrucción revolucionaria del capitalismo adquiere nuevas proyecciones y se convierte en uno de los puntos del programa del gobierno obrero-campesino. La destrucción de las cadenas imperialistas es inseparable, en esta época de decadencia del capitalismo mundial y dominada por la presencia del proletariado como clase, de la destrucción de la gran propiedad privada burguesa en todos los rincones del mundo. Los

"nacionalistas" y sus secuaces hablan en las oportunidades solemnes de antiimperialismo, pero su contenido es muy diferente al que nosotros le damos. Para ellos la cuestión se reduce a lograr precios altos para las materias primas y mejores condiciones de cooperación con la metrópoli opresora.

Para nosotros en la base de la política antiimperialista y del frente al servicio de la revolución se encuentra la alianza obrero-campesina. Únicamente la unidad de las fuerzas motrices fundamentales de la revolución puede contribuir de manera decisiva a la derrota del imperialismo, a consumir la liberación nacional.

Tiene que recalcar que la política frentista revolucionaria parte de la alianza obrero-campesina y busca efectivizarla.

II. El gobierno obrero-campesino

7. El contenido de clase de una determinada política se exterioriza y concretiza en la forma de gobierno que propone y es aquí donde los explotados pueden comprobar cuál de los partidos es revolucionario y cuál no, aunque todos pueden lanzar -y lanzan- desmesuradas ofertas demagógicas.

La gran política revolucionaria que propugnamos no es otra cosa que la lucha de los explotados en su conjunto contra la burguesía considerada como clase y que, por esto mismo, cuestiona la legitimidad del gobierno que no es más que el administrador de los intereses generales de la clase dominante. La lucha de clases en nuestra época, no es invención o imposición de los ideólogos, sino un fenómeno histórico que emerge del desarrollo de la sociedad -conduce de manera inevitable al gobierno obrero-campesino, a la dictadura del proletariado. Los campesinos somos soldados que batallamos en medio de esa lucha de clases y ocupamos la misma trinchera que el resto de los explotados. El gobierno obrero-campesino constituye la etapa necesaria y previa para poder llegar a la sociedad comunista. En Bolivia, donde la revolución no será limitadamente obrera, la dictadura del proletariado no podrá menos que ser un verdadero gobierno obrero-campesino proyectado hacia el comunismo.

Hay que recalcar que no consideramos al gobierno obrero-campesino como un eslabón previo para la constitución de la futura dictadura del proletariado, porque la lucha política en Bolivia no permite esperar que puede darse un gobierno de coalición entre fuerzas clasistas y políticas que supuestamente podrían participar junto al partido del proletariado. El escenario está dominado por los combates que libramos los campesinos, los obreros y la mayoría nacional de la clase media, esta lucha conduce directamente al gobierno obrero-campesino o dictadura del proletariado. Las expresiones izquierdistas, si exceptuamos al partido de la clase obrera, se limitan a reptar a los pies de la burguesía.

No existen virtualmente partidos centristas y éstos más tardan en nacer que en diluirse. Es por esto que sostenemos que no se dan las condiciones para que de la futura insurrección pueda emerger un gobierno previo al obrero-campesino que planteamos en este documento.

La descomunal e interesada propaganda de la clase dominante, del imperialismo y de sus sirvientes criollos, nos ha tenido por mucho tiempo encadenados al supuesto apoliticismo, convertido en tabú y prejuicio. Si queremos emanciparnos ideológicamente de la clase dominante debemos demostrar que tenemos una política propia que nos permita defender nuestros objetivos e intereses, que seguimos un camino diferente al de los explotadores. Los campesinos somos políticos revolucionarios y no politiqueros, que únicamente buscan puestos, la sombra del Estado para consumir sus sucios negociados, sus raterías. Decimos con orgullo que somos políticos, que nos movilizamos para acabar con la opresión capitalista, con la gran propiedad privada burguesa.

El gobierno obrero-campesino, del que se viene hablando desde hace decenios, será el gobierno liberador de los explotados y se levantará como nueva forma estatal sobre los escombros del Estado burgués y de todo el ordenamiento jurídico que corresponde al imperio de la gran propiedad burguesa de los medios de producción. Se tratará de un Estado nuevo, cualitativamente diferente al actual.

8. El gobierno obrero se estructurará y actuará a través de las organizaciones de masas, de los órganos de poder que constituyen

una tradición -los cabildos abiertos, nuestros sindicatos que engloban a toda la población de una comarca y resuelven todos los problemas de la vida social, por ejemplo- y que en la lucha multitudinaria nos sirven de manera necesaria para oponernos y vencer a los obstáculos que en nuestro camino levanta la clase dominante.

Hay que acabar con la rutina que nos empuja a creer que la revolución se limitará a capturar el actual aparato estatal para ponerlo al servicio de los explotados. Las formas estatales corresponden a la naturaleza de las clases sociales que llegan al poder, por esto nosotros y en su momento, no tendremos más remedio que forjar un aparato estatal que nos permita realizarnos en el poder.

El Estado burgués es una descomunal maquinaria, cuyo funcionamiento requiere de todo un equipo de especialistas. El hecho de que se levante por encima de la sociedad para imponer el orden imperante hace creer a muchos que es nada menos que un árbitro imparcial entre las clases sociales en pugna. Su verdadera naturaleza aflora cuando se proclama que existe en la medida en que impone el acatamiento del ordenamiento constitucional, en el que se resumen los intereses de la clase dominante. Los reformistas y electoreros sostienen que penetrando en el seno del actual aparato estatal, importando poco por qué medios, inclusive por los más subrepticios, se tendrá la posibilidad de transformarlo cualitativamente, al extremo de que puede trocarse en obrero-campesino. A nuestro turno decimos que para imponer nuestros objetivos desde el poder tenemos que acabar con la actual constitución y con la ficción democrática que tantas veces ha servido para desorientar a los explotados.

Las grandes organizaciones populares y multitudinarias tienen la particularidad de tomar en sus manos los problemas que la propia vida y la lucha plantean, es decir, tanto los nacionales como los clasistas, de resolverlos conforme a sus intereses, casi siempre violentando y de espaldas a la voluntad gubernamental y a las leyes, y de imponer sus decisiones según su propia fuerza. Es de esta manera que los explotados hacen su progresivo aprendizaje de las tareas gubernamentales -en el calor del combate y no en academias especializadas y extrañas a la vida de las masas-; dichas organizaciones son ya gérmenes de gobierno, por eso se las llama

órganos de poder, que son creaciones instintivas de las masas y no imposiciones de los ideólogos. Tal el capital más valioso que los explotados acumulan en la lucha revolucionaria y cuya generalización politiza a aquellos.

9. Nos corresponderá como campesinos de base, como masa, cuidar celosamente para que el cáncer de la burocratización no corrompa las entrañas del futuro gobierno obrero-campesino, particularmente en el caso de que el proceso revolucionario boliviano quede aislado en medio del cerco capitalista. Es nuestro propósito aprender de la experiencia internacional en este terreno y sacar todas las consecuencias de ella. El gobierno obrero-campesino contará con valiosos instrumentos socialistas para impulsar hacia adelante el desarrollo de las fuerzas productivas, en último término de la productividad, justificativos de la transformación revolucionaria: nos estamos refiriendo a la estatización de los medios de producción, a la planificación de la economía y al monopolio estatal del comercio exterior. La burocracia que aparece en los movimientos revolucionarios se convierte en el canal mediante el cual actúan y presionan las corrientes contrarrevolucionarias internacionales y nacionales y pueden concluir obstaculizando el desarrollo de las fuerzas productivas.

En la actual lucha contra el gobierno burgués proimperialista ya conocemos brotes de burocratización en nuestras organizaciones y la necesidad de contar con poderosos instrumentos en nuestro empeño transformador nos obliga a luchar contra ellos. La burocracia sindical constituye el canal mediante el cual llega hasta nuestras filas la influencia deformadora y reaccionaria del enemigo de clase. Hemos aprendido que la extirpación de estos tumores malignos sólo puede ser la obra de las bases movilizadas. La asamblea general debe constituirse en la autoridad suprema y sus decisiones tener el carácter de mandato imperativo para los dirigentes.

En la lucha antiburocrática -asegura la vigencia de la democracia sindical y la defensa de la política revolucionaria- tiene un enorme valor la experiencia que las masas van acumulando en su terco afán por controlar la conducta de sus direcciones, que generalmente se doblegan ante la poderosa presión del gobierno y del enorme poder económico y publicitario de la clase dominante,

esto porque se emancipan del control de las bases.

Los miembros de los futuros equipos gobernantes de todos los niveles serán elegidos de manera directa por las bases y con la condición de su revocabilidad en el momento en que pierdan la confianza de éstas, que dejen de actuar con corrección o violenten el mandato imperativo de sus mandantes. Recalcamos que las decisiones de los cabildos abiertos, de las asambleas generales, de las organizaciones multitudinarias, serán reconocidas como la ley suprema y los gobernantes, dirigentes y representantes se ajustarán estrictamente a ellas. Ningún funcionario gubernamental o dirigente de las organizaciones de masa, percibirá remuneraciones por encima del salario medio imperante, tampoco gozará de privilegios, que le permitan colocarse por encima del nivel de vida del momento.

Los campesinos, los obreros, la mayoría de clase media, bajo la dictadura del proletariado conocerán por primera vez y de manera plena los beneficios de la democracia obrero-campesina, esto porque como miembros de la sociedad tendrán a su alcance el uso de los medios de producción. La democracia es inseparable del pluralismo político o de las tendencias que expresen los intereses de las masas actualmente oprimidas y explotadas.

Actualmente no existe la democracia formal o burguesa -no ha existido ni existirá tampoco- debido al tremendo atraso del país, al poco desarrollo del capitalismo que no ha permitido el surgimiento de una amplia clase media enriquecida, llamada a jugar el papel de colchón amortiguador de la virulenta lucha de clases, de basamento social y de fuente teórica del parlamentarismo. Lo que hay es una ficción democrática, que beneficia sólo a los poderosos, a los sirvientes del imperialismo y es disfraz de los gobiernos dictatoriales, como es el caso de la actual dictadura policiaco-militar adenomovimientista, que utiliza de manera creciente la violencia contra las masas que luchan por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Por mucho tiempo los oficialistas burgueses han contenido nuestra lucha bajo el pretexto de defender una inexistente democracia. En la actualidad, luego del desengaño que hemos sufrido bajo los últimos gobiernos opresores, decimos clara y valiente-

mente que enviaremos al tacho de los trastos inservibles a la caricatura de democracia burguesa, conscientes de que por primera vez habrá democracia para nosotros bajo el gobierno obrero-campesino.

10. El gobierno obrero-campesino comenzará estatizando los medios de producción, planificará por primera vez la economía porque eliminará a los empresarios privados que no tienen más interés que el de la ganancia e impondrá el monopolio del comercio exterior. Será acentuadamente estatista porque debe canalizar todos los recursos de la sociedad hacia el desarrollo integral de las fuerzas productivas, del conjunto de la economía, comenzando por el agro. El estatismo permite rechazar las presiones e invasión del capital financiero, sangre del imperialismo que circula por la gran banca internacional, que obligadamente debería adoptar todo gobierno, incluyendo al burgués, si realmente quiere poner a salvo la soberanía nacional. Los campesinos, víctimas como somos de la actual política antinacional y entreguista del régimen adonmovimientista, rechazamos de manera terminante la política de libertad de comercio y de empresa.

El gobierno obrero-campesino, la dictadura del proletariado, realizará plenamente las tareas democrático-burguesas pendientes -superación del atraso, del precapitalismo- no para quedarse en ese límite sino para transformarlas en socialistas. La primera medida será la entrega de toda la tierra labrantía a los campesinos, que cooperará de manera directa a la mecanización del agro, al acceso de los productos agropecuarios al mercado. Los recursos del país serán utilizados para hacer posible la vigencia de la granja colectiva, que permitirá que dejemos de ser oprimidos y explotados por la producción capitalista asentada en las ciudades y en las minas.

La revolución será proyectada al plano internacional, particularmente al latinoamericano. La profunda transformación de la totalidad de la economía será posible aprovechando la palanca de la economía mundial. La revolución se apoyará en el movimiento revolucionario mundial.

III. Narcotráfico y destrucción de la coca

11. El narcotráfico ha sido impuesto a la atrasada Bolivia por las grandes metrópolis del capital financiero. La cocaína fue extraída de la hoja de coca a mediados del siglo XIX, usando como materia prima la producción de la isla de Java y de otras regiones del Oriente y no de Bolivia y el Perú. Desde sus inicios fue producto del capitalismo, totalmente diferente de la hoja de coca en su estado natural. En ese entonces el consumo de la cocaína fue calurosamente recomendado y no perseguido por los más grandes intelectuales y científicos de la época: virtualmente se fue apoderando progresivamente de los más altos niveles de la sociedad.

El volumen de la producción de la droga es impuesto por los mercados norteamericano y europeo. Desde sus inicios correspondió a las necesidades y al desarrollo científico del capitalismo. Más tarde la comercialización de la cocaína se fue convirtiendo progresivamente en narcotráfico ilegal, en la medida en que fue atrapando a vastos sectores sociales, es en este nivel que, como flagelo, es impuesto desde afuera a los países atrasados como Bolivia.

La elaboración de la cocaína corresponde a la alta tecnología y poderío económico capitalistas. Los indios no somos productores de la droga, nos limitamos a cultivar la hoja de coca y a masticarla para mitigar nuestro cansancio y nuestra hambre, algunos podrán percibir pequeñas remuneraciones por el pisado de la hoja o su transporte en sus espaldas, pero sería arbitrario y abusivo llamarlos por esto narcotraficantes.

Decimos en voz alta que el narcotráfico es propio de EE.UU. y de otros países europeos, que tan despiadadamente explotan y oprimen a Bolivia, y que corresponde a ellos resolverlo con sus propios métodos, sin utilizar como carne de cañón o conejillo de Indias a Bolivia y a los bolivianos, particularmente a nosotros campesinos.

12. Debe rechazarse, en defensa de la soberanía nacional, toda ingerencia de los organismos represivos norteamericanos -DEA, FBI, ejército- en la vida interna del país, incluyendo la represión del

narco tráfico. Es absurdo seguir hablando de que la clase dominante y su gobierno defienden la soberanía nacional -convertida en slogan vacío-, cuando permiten que organismos policiales y efectivos norteamericanos campeen libremente en nuestros territorio y actúen como instructores, directores y mantenedores de las fuerzas policiales. Nuestros cuerpos están sangrando como resultado de los abusos que los yanquis cometen con nosotros, que, contando con la protección del mal llamado gobierno "nacionalista", nos masacran y torturan con toda impunidad.

Desde las capas más profundas de la mayoría nacional, de las masas campesinas, emerge potente la exigencia de la inmediata expulsión de la DEA y los efectivos de UMOPAR de las zonas cocaleras. Los políticos de la izquierda -si quieren cumplir un deber elemental- están obligados a explicar que el actual gobierno o el de la misma calaña que lo reemplace, por ser expresiones de la burguesía incapaz sirviente del imperialismo, no tienen la suficiente voluntad y fuerza para satisfacer esa demanda. De manera inevitable el planteamiento se convierte en político. El gobierno instrumento de los gringos debe ser expulsado del poder; toda la evolución política que estamos viviendo conduce a este objetivo.

13. Las colosales dimensiones de nuestra lucha han quedado dramáticamente subrayadas por la cobarde y sucia masacre de los cultivadores de la hoja de coca de la región del Chapare el 27 de junio de 1988. Nuestros hermanos campesinos se levantaron para evitar que el uso de herbicidas destruya a la misma tierra y para poner atajo a los descomunales abusos que venían cometiendo las fuerzas represivas. UMOPAR, bajo la dirección de los agentes de la DEA, asesinó a once de nuestros hermanos, dejando heridos a muchos y no pocas víctimas aparecen como desaparecidas.

Los trabajadores campesinos del agro tropical, ya no pudiendo soportar el estado de cosas imperante, se movilizaron para ocupar las instalaciones de los organismos de represión y que simbolizan el poder gubernamental. Demostraron estar cansados de tanta reclamación formal, de tanto parloteo destinado a ablandar el corazón de nuestros verdugos, por esto decidieron usar la acción directa, buscando así imponer sus decisiones.

Nuestra historia es una largo martilogio y a él se añade la masa-

cre del Chapare. Nuevamente la tierra boliviana ha sido fecundada con sangre india y de ella seguirá brotando la rebeldía incontenible, cuyo destino es aplastar a los opresores. Nuestros puños crispados y las lágrimas contenidas subrayan el homenaje a los hermanos caídos en plena batalla, a los valerosos combatientes que inmolando sus vidas, nos señalan el camino que debemos seguir si realmente queremos dejar de ser esclavos.

14. Rechazamos los esfuerzos que se hacen por confundir el acullico con el consumo de drogas, que es una tara y un hábito de los gringos. Ya hemos dicho que el tradicional coqueo es la respuesta a la extrema miseria que soportamos. La coca forma parte de la cultura nativa y su defensa se integra en la lucha de las naciones oprimidas por su liberación. Nada tenemos que ver con el vicio de los gringos. Referirse a los datos de la historia no importa sostener que deba propugnarse ahora, cuando aún imperan las tremendas condiciones de superexplotación y opresión de los campesinos, la supresión del acullico que no tiene los mismos efectos destructores y degenerativos de la cocaína.

15. Los campesinos nos dedicamos al cultivo de la hoja de coca porque es remunerativo. Su sustitución sólo puede concebirse viable si el Estado garantizaría indefinidamente precios elevados y mercados seguros para otros productos tropicales, lo que resulta utópico dadas las limitaciones del gobierno y su sometimiento a la política del imperialismo. Como los cultivadores de la hoja de coca nada tenemos que ver con el tráfico de cocaína, la represión de esta actividad debe respetar nuestros derechos de agricultores. De manera excepcional, en los cocales de la región yungueña se ha conservado -y acaso desarrollado- la técnica tradicional que se ha ido acumulando a través de la historia. Tiene que sorprender que se logren cosechas satisfactorias sin el empleo de maquinaria y cuya rentabilidad está por encima del promedio imperante. Durante el siglo XIX y una parte del XX la coca generó no pocas fortunas -el yungueño Gamarra por ejemplo- y adquirió relieve en el campo de la tributación y el presupuesto nacional.

Hay que impedir por todos los medios la destrucción de los cocales y el uso de herbicidas. La defensa que hacemos de nuestro derecho de sembrar, comercializar e industrializar libremente la hoja de coca, debe interpretarse como la defensa de nuestra economía y

nuestra cultura. Se escriben estas líneas cuando el mal gobierno ha aprobado la ley de la despiadada destrucción de los cocales, obedeciendo así las imposiciones del imperialismo. No nos hagamos ninguna ilusión acerca de la posibilidad de que el gobierno revise su conducta como respuesta al pedido que le hagan en ese sentido los sindicatos o la iglesia: esa es la actitud de la burocracia sindical y de la izquierda proburguesa. La defensa de los cocales y la lucha que desarrollamos al respecto nos llevará a plantearnos la necesidad de derribar insurreccionalmente a éste u otro gobierno de corte burgués.

Hay que abandonar la idea -difundida por algunos ideólogos de la burguesía- de que los cultivadores de la hoja de coca logramos ingentes ganancias, en verdad todo se limita a un salario modesto, aunque seguro y superior al que podría ganarse en otras actividades. Las grandes mafias, directa y estrechamente vinculadas al capital financiero, nos explotan despiadadamente y también a los que prestan servicios en las primeras operaciones previas a la producción masiva del clorhidrato de cocaína. Los gringos se llevan la tajada mayor de la torta y nosotros, los indios, recibimos los palos. La justicia burguesa, totalmente dominada por los grandes capos del narcotráfico, descarga toda su furia sobre los empobrecidos y maltrechos zepes y los pequeños productores de la hoja de coca: es el disfraz utilizado para encubrir la protección y complicidad con el narcotráfico.

No puede aceptarse el control político del cultivo de la coca, porque es el comienzo de su estrangulamiento y destrucción. El precio de la coca libremente comercializada debe ser fijado por la oferta y la demanda que impera en el mercado. De hoy en adelante el gobierno tendrá el aval de la ley para su política de extirpación forzada de los cocales, que es lo que en realidad busca el imperialismo y periódicamente ofrece a sus lacayos recompensas por su sucio trabajo. Ultimamente se ha publicitado la exigencia de Reagan en sentido de que la posibilidad de la ayuda económica al gobierno adenomovimientista depende de que en el presente año se elimine el 70% de las extensiones cultivadas hasta la fecha. La promulgada ley sobre la materia satisface las expectativas del imperialismo. Esto es entreguismo y no otra cosa.

Cualquier gobierno interesado en la prosperidad del país debería

tender a la industrialización de la hoja de la coca y a convertirse en proveedor de la cocaína con fines medicinales, actualmente en manos de las grandes potencias capitalistas. La coca puede servir para una multifacética industrialización. El gobierno actual no se interesa por estos problemas y concentra sus esfuerzos en la destrucción de los cocales, aunque para eso tenga que masacrarnos periódicamente. Estamos obligados a actuar en consecuencia, pues está en juego nuestra propia existencia. Curiosamente la mayor parte de los partidos considerados de izquierda no se atreven a plantear esta perspectiva, tienen mucho miedo de ser tildados como protectores del narcotráfico y de perder la confianza de la burguesía.

16. El narcotráfico es un problema del propio imperialismo y no de la humanidad considerada como una abstracción, que es lo que sostiene el imperialismo, la burguesía y los "izquierdistas" que siguen su política. Con planteamientos muy parecidos que pretende convencer al conjunto de la nación para que se sacrifique y pague la deuda externa contratada y malversada por la burguesía. Se busca que la mayoría nacional sea la que saque las castañas del fuego.

Decir que todos por igual debemos combatir el narcotráfico, inclusive sacrificando nuestros intereses inmediatos es la mejor manera de encubrir la naturaleza del problema y de pretender borrar su indeleble marca clasista. La cocaína debe ser colocada junto a las demás drogas -marihuana, heroína, etc.- y a los flagelos que impone el imperialismo a la sociedad contemporánea. Ya hemos indicado que para acabar con el narcotráfico y con la drogadicción tenemos que acabar con el régimen capitalista, mientras éste siga en pie continuará produciéndose cocaína y habiendo narcotráfico, pese a todas las prohibiciones que se dicten.

Puede argumentarse que la drogadicción no es propia únicamente del capitalismo y que también se da -en menor proporción- en los países que pugnan por llegar a la superación de las clases sociales. Se cita como ejemplos a la URSS y a las otras regiones que se mueven bajo su influencia. Si en Rusia ha aumentado el uso de las drogas y se comprueba una mayor difusión de las prácticas religiosas, de la moda, de la música, en fin, del arte occidentales, es debido a la persistencia de las desigualdades sociales, del racio-

namiento de artículos esenciales, de un nivel de vida más bajo que en los países imperialistas, de las formas de discriminación nacional, de la represión política, panorama ensombrecido por el surgimiento último de la desocupación.

Observando lo que sucede en la URSS no se puede concluir que la drogadicción es la consecuencia inevitable de la diabólica naturaleza humana, como sostienen los ideólogos del capitalismo, sino -y en último término- el estrangulamiento de las fuerzas productivas por la política contrarrevolucionaria de la burocracia, que se traduce en atraso, en lentitud del desarrollo de la economía, en incapacidad para superar el abismo que separa a la ciudad del campo, el sometimiento de éste a aquella. Rusia no ha logrado todavía alcanzar y vencer lo niveles más elevados de la economía capitalista, por esto grandes capas de la población toman como modelo a los países burgueses y se esmeran por imitarlos. La sociedad del futuro, la comunista, se estructurará partiendo de la destrucción de la gran propiedad burguesa, que genera las desigualdades sociales.

El capitalismo es sinónimo de producción de descomunales cantidades de mercancías, en manos de las transnacionales. De manera necesaria ha creado monstruosas concentraciones de obreros y de auxiliares de la producción maquinizada, que se ven sometidos a ritmos siempre más acelerados de trabajo, que viven en condiciones inhumanas de extremo hacinamiento, de aislamiento en medio de impresionantes multitudes de explotados. El trabajador convertido en una pieza más de las máquinas, sometido a labores embrutecedoras y enajenantes, es una víctima de la sociedad y cae atrapado por la desesperación. El capitalismo genera la necesidad de que los hombres huyan a mundos artificiales, con la ilusión de que así abandonan la realidad trágica en la que se hallan inmersos: la drogadicción es inseparable del capitalismo.

Presenciamos la desintegración y podredumbre del capitalismo, inseparable de las periódicas guerras internacionales, que junto a la crisis estructural azota a Bolivia y a los otros países, prueban que el capitalismo se ha agotado y que ha llegado la hora de que la revolución de los explotados lo sepulte. Si los automotores y las fábricas envenenan el ambiente y destruyen la naturaleza, esas otras emanaciones pestilentes e inevitables del régimen social

imperante, entre ellas la drogadicción, aniquilan física, mental y moralmente a los que soportan el tremendo peso del capitalismo inseputo.

Lo que la hipócrita moral oficial clasifica en un determinado momento como objeto de los vicios, generalmente y luego los convierte en mercancías de exportación hacia las semicolonias, mercado natural y zona de influencia del imperialismo. El capitalismo, junto a las máquinas y los dólares, lleva las drogas, el vicio y la guerra. La metrópoli impone su cultura a las regiones que domina y explota y se esmera en destruir las nativas. La defensa de la coca forma parte de la defensa de la cultura india. Desde que nacemos hasta que morimos oponemos la hoja de la coca a la cocaína y no permitiremos su destrucción

Las grandes metrópolis del capital financiero vienen repitiendo la vergonzosa experiencia de la guerra del opio, que tuvo lugar entre 1840 y 1842, en la que los capitalistas ingleses preocupados de conquistar nuevos mercados para su producción industrial y de lograr buenas ganancias inclusive a costa de la destrucción de las poblaciones, concluyeron doblegando la resistencia china a la importación de la droga. Sin embargo, el mundo capitalista dominado por las ideas que imponía Inglaterra identificó a la China con el consumo y difusión del opio.

Entre nosotros, el gobierno adnomovimientista ha impuesto a palos y bala -con ayuda de un parlamento dominado y domesticado por el oficialismo- la Ley del régimen de la coca y sustancias controladas, que virtualmente es la ley de la erradicación de los sembradíos de coca.

El imperialismo -los yanquis- habla de moral y de cuidado de la salud pública y, sin embargo, el capital financiero, los bancos, la alta tecnología, constituyen el basamento de la producción masiva de las drogas destructoras del hombre. La "moral" del capital financiero, de los gringos, dice: "los negocios son negocios y están por encima de todas las leyes y de las reglas de la moral"

El narcotráfico de monstruosas dimensiones es algo propio de las metrópolis del capital financiero y que se proyecta inevitable-

mente hacia el resto del mundo, siguiendo las leyes de la economía mundial. Sin el vicio y la delincuencia es inconcebible el capitalismo. Bolivia soporta la imposición del uso de las drogas y el capital financiero concluye trasladando a las grandes metrópolis la mayor parte de las ganancias que arroja el narcotráfico, que resulta inconcebible al margen de los grandes bancos, que financian las operaciones ilegales y proceden al lavado de los narco-dólares. Sin embargo, la impresionante propaganda del gobierno, de los agentes del imperialismo, repetida servilmente por algunos malos políticos que se consideran izquierdistas y por los burócratas sindicales, difunde la consigna de la movilización de todos los bolivianos contra la droga, aun a costa de nuestra ruina. ¿Quién gana en esta guerra que dice librar la moral imperialista contra el narcotráfico, considerado como la encarnación del demonio? Únicamente los gringos opresores a costa del sacrificio y el malestar de los países atrasados y de sus poblaciones.

El imperialismo comienza explotando económicamente a los países que sojuzga, apoderándose de los recursos naturales, y concluye indefectiblemente destruyendo la soberanía nacional, sometiendo a sus designios al Estado nativo, controlándolo políticamente. El Departamento de Estado de los EEUU envía las órdenes para que el Poder Ejecutivo del gobierno boliviano las cumpla religiosamente. La opresión imperialista es opresión nacional. La burguesía nativa concluye siendo reemplazada por el imperialismo económica y políticamente. La extrema debilidad de la clase dominante boliviana no le permite gozar de una gran capacidad de maniobra, por esto no ofrece resistencia a las imposiciones foráneas, por odiosas que sean, se acomoda servilmente a ellas, esto porque vive de las limosnas que le arrojan las transnacionales y los gobiernos imperialistas. El gobierno del país semicolonial se presta -actuando al servicio de la antipatria- a secundar y ejecutar los planes que idea la metrópoli foránea supuestamente para acabar con el narcotráfico en tierras extrañas: aprovechar los resultados de la operación sin sufrir los dolores que acarrea, peso que deben arrastrar sus sirvientes. El país altiplánico se ha convertido en víctima de una mal cuya autoría no le pertenece, de esta vergüenza no es responsable únicamente el imperialismo sino -y principalmente- el gobierno burgués nativo servil, que ha demostrado hasta la saciedad no tener la capacidad ni la voluntad para rechazar el infundio imperialista, para poner a salvo

la soberanía nacional.

17. Han aparecido muchas fortunas considerables gracias al tráfico de la cocaína, en conexión con las mafias y los capitales internacionales, pero esas fortunas están concentradas en el seno de la burguesía y nadie puede señalar un sólo caso de algún campesino plantador de coca que hubiese construido decenas de pistas de aterrizaje o comprado avionetas para el traslado de la droga, como es la norma tratándose de los capitalistas delincuentes.

La burguesía de todos los tiempos ha recurrido a actividades ilícitas para acumular sus fortunas. De manera normal y todos los días, los empresarios violan la legislación social en perjuicio de los obreros y buscando elevar sus ganancias. Los primeros grandes mineros -Pacheco, Aramayo, etc.- comenzaron a amontonar ganancias fabulosas a través del contrabando de minerales, violando las normas legales sobre el control estatal de las exportaciones. Al respecto, puede citarse cientos de ejemplos.

La producción de cocaína en grande aparece después de 1960, como respuesta al enorme ensanchamiento del mercado para la droga en las metrópolis del capital financiero. Después de algún tiempo atrás en Bolivia comienza la producción de la pasta base y su comercialización considerables, que casi de inmediato entroncan con el cartel de Medellín colombiano, conformado por poderosos capitalistas.

El gobierno fascista de Bánzer aparece como una de las piezas claves de este proceso.

La burguesía agroindustrial de Santa Cruz jugó un rol decisivo. El gobierno concedió un préstamo de más de trece millones de dólares a los cultivadores de algodón -se vivía el breve período de elevación de su cotización en el mercado internacional- agrupados en ADEPA, y otros trece millones el azucarero Gasser. Se ha establecido que esos dineros del Estado sirvieron para el arranque del agigantamiento del narcotráfico. La politiquería y el delito aparecen hermanados.

A partir de entonces la fabricación y comercio de la droga penetró

a los altos niveles gubernamentales, de los partidos políticos burgueses, de las FFAA, de la policía, del Poder Judicial. Se puede decir que el narcotráfico se desarrolló contando con la poderosa protección del aparato estatal. En ese entonces se publicaron informes periodísticos acerca de la complicidad de las principales figuras del gobierno con el narcotráfico, sin que el escándalo cobrara dimensiones desmesuradas. El régimen gorila de García Meza-Arce Gómez apareció ante la opinión internacional como narcotraficante, compuesto por capos de las mafias, razones por las que Estados Unidos se negó a otorgarle reconocimiento diplomático. Gradualmente la burguesía nativa apareció identificada con el narcotráfico.

El inicio de la campaña electoral de 1988 elevó al primer plano la discusión acerca del papel del narcotráfico en la politiquería burguesa. Desatada la pugna entre las ambiciones personales y en el momento en el que los unos y los otros buscaban ensanchar su influencia de complicidad con el narcotráfico contra algunos políticos terminó demostrando que acusados y acusadores estaban metidos en el mismo baile: surgió la evidencia de que los padrinos mafiosos definían el curso de la política burguesa. La exhibición de videos y fotografías alrededor del narcotráfico, fue la chispa que desencadenó el escándalo inesperado, de grandísimas proporciones, que arrastró a todos los partidos de la burguesía. Guiados por el instinto de conservación, se unieron todos ellos en una santa alianza y pusieron mucho esmero en lavarse el rostro mutuamente: los acusados la víspera fueron declarados inocentes de toda culpa.

Se produjo lo inesperado. El pueblo mostró su asco y su desconfianza frente al gobierno, a los partidos y políticos narcotraficantes. Las masas en las calles dijeron que no creían en nadie, que estaban cansadas de la demagogia y de la inmoralidad. La burguesía dueña del poder se fue disgregando precipitadamente y se agarró de su última tabla de salvación: ganar las elecciones no importando por qué medios.

Lo que se ha señalado vuelve a probar que las condiciones para el derrocamiento insurreccional del gobierno maduran aceleradamente.

IV. El campesinado y la "Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Peligrosas"

18. El parlamento burgués, cuya expresión más miserable es la bipartidaria MNR-ADN y que no puede decirse que nos represente, acabó sancionando la llamada "Ley del régimen de la coca y sustancias peligrosas", que más parece ser el reglamento de la sañuda persecución policial de la "hoja sagrada de los incas". Reagan, exponente fascista de la burguesía imperialista, se ha apresurado en frotarse las manos por tanto éxito logrado nada menos que en la cuna milenaria de la coca: está seguro que la pezuña gringa ha concluido aplastándonos a los indios y que nos obligará a destruir a la coca, a nuestra coca desde siempre. Cumplido este asqueroso trabajo en favor de la antipatria, se dio permiso a los parlamentarios para que se doblasen la paga ya suculenta en ese momento.

El imperialismo ha pugnado largamente por destruir los cocales, para así disminuir el volumen de la cocaína destinada a los mercados metropolitanos. La voluntad del amo se ha trocado en ley, siguiendo los ritos parlamentarios. Es la lápida que coloca la burguesía sobre los cadáveres de los masacrados en el Chapare.

Los cocales han sido cuidadosamente encarcelados en reducidas zonas -12.000 hectáreas- llamas "de producción tradicional" (Art. 8, inciso a), lo que ya demuestra la decisión de impedir su expansión. Es el primer paso seguro que ha dado el imperialismo dentro de la perspectiva de su total extinción, que es esto lo que se busca.

Mañosamente la ley olvida que los campesinos cultivan coca buscando beneficios económicos, otra cosa es que forme parte de la cultura nativa (Art. 4). Se promete una reglamentación especial sobre "otras formas de uso lícito de la hoja de coca ... así como su industrialización", que por el momento quedan prohibidas (Art.

Hemos luchado vana y largamente para evitar la zonificación del cultivo de la hoja de coca, porque importa su erradicación y confundirla con la cocaína. No se nos han escuchado y esa zonificación y erradicación están contempladas en los artículos 8º y si-

guientes de la mencionada ley: "Para efectos de la presente ley, se definen y delimitan tres zonas de producción de coca en el país:

- "a) Zona de producción tradicional
- "b) Zona de producción excedentaria en transición
- "c) Zona de producción ilícita".

Definición de la zona de producción tradicional: "aquella donde histórica, social y agroecológicamente se ha cultivado la coca". Como quiera que el objetivo principal es el de limitar la producción de la coca en 12.000 toneladas, el artículo 9º señala: "se producirán exclusivamente los volúmenes necesarios para atender la demanda para el consumo y usos lícitos". Añade: "Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundiaria actual de la coca de los subtrópicos de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del Departamento de La Paz y los Yungas de Vandíola que comprende parte de las provincias Tiraque y Carrasco del Departamento de Cochabamba". La coca ha sido arrinconada al minifundio, lo que la priva de la perspectiva de un mayor desarrollo; no solamente se la convierte en víctima de la zonificación, sino que se la reduce a la pequeñísima parcela.

La zona de producción excedentaria en transición, resultado del proceso de colonización espontánea o dirigida es tipificada por la ley -Art 10º- como sustentáculo de "la expansión de los cultivos excedentarios en el crecimiento de la demanda para usos ilícitos". Los colonizadores, que soñaron superar la desocupación y la miseria trasladándose al trópico, son despiadadamente golpeados, pues tendrán que sustituir sus plantaciones de coca por otros cultivos, conforme a la planificación que imponga el gobierno.

En "la zona de producción ilícita de coca". que comprende "todo el territorio de la República Las plantaciones existentes de esta zona serán objeto de erradicación obligatoria y sin ningún tipo de compensación" (Art. 11). Difícil imaginar una forma tan brutal - esta vez "legal"- de destrucción de los cocales.

Se pone especial empeño en impedir el ensanchamiento de los cultivos de coca, mediante una serie de limitaciones y de contro-

les estatales, siendo el más sugestivo el de encargar su cultivo al pequeño productor individual, que trabaja y produce personalmente la parcela de su propiedad -hay que subrayar el término, Red.-, cuya economía es de subsistencia" (Art. 12). Como si todo esto no fuera suficiente dentro del plan estrangulador de la coca, se añade que "Queda prohibido el cultivo de coca en tierras sujetas a contrato de arrendamiento o cualquier contrato de locación o usufructo". A mayor abundamiento, el artículo 16 determina que "Ningún productor recibirá licencia para incrementar sus cultivos".

En el capítulo segundo se establecen normas del drástico control de "la producción, circulación y comercialización de la coca" (Art. 15). Los productores de coca autorizados legalmente "estarán sujetos a registro de acuerdo con las características" del reglamento a dictarse. (Art. 16) ... Se busca que los cocales no avancen un milímetro más de las extensiones señaladas y tampoco que se puedan incrementar las cosechas. "Con fines de control y registro de las tierras de cultivo de coca en las zonas autorizadas, Red.- se establece un catastro" (Art. 17). Todo intento de sobrepasar las limitaciones establecidas por la ley se castigará con la destrucción de las plantaciones: las tierras "que no cumplan con el requisito de catastración serán consideradas ilícitas".

La erradicación obligatoria de los cultivos de coca (Art. 11) quiere decir que la autoridad tomará en sus manos esa tarea si los campesinos no la cumplen. La autoridad boliviana, UMOPAR, está directamente manejada por la norteamericana DEA, que en todas partes viene utilizando herbicidas -que destruyen la misma tierra- en sus planes de total aniquilamiento de determinadas plantaciones. Por esto las previsiones del artículo 18 caerán en saco roto: "La producción, reducción, sustitución y erradicación de los cultivos de coca, deberán observar la preservación del sistema ecológico y las normas que regulen la actividad agrícola y selvícola. La reducción deberá garantizar que los métodos empleados no produzcan efectos nocivos en el medio ambiente y en las personas, sea en el corto, mediano o largo plazo. Para la reducción y erradicación de los cultivos de coca se utilizarán sólo métodos manuales y mecánicos, siendo prohibida la utilización de medios químicos, herbicidas, agentes biológicos y defoliantes" (caída prematura de las hojas, Red.) Cuando más arriba se esta-

blece la diferencia de "reducción, sustitución y erradicación", este último término tiene que entenderse como destrucción, es claro que para cumplir este propósito, sobre todo de manera rápida, económica y eficiente, la DEA y sus sirvientes criollos recurrirán a los herbicidas y a los medios químicos.

Los pequeños cultivadores de la hoja de coca han sido condenados a agonizar en las garras del gobierno, que anotará en su libro de castigos las cantidades cosechadas, su destino y los caminos que recorrerán: "Es responsabilidad del Poder Ejecutivo, conocer el origen y destino de la producción de coca, así como definir las rutas y medios de transporte para su traslado a los mercados legales de consumo, para lo cual, dicho órgano establecerá un sistema de permisos y controles tanto para productores como para transportistas y comerciantes. Toda violación a la presente disposición convertirá a la coca en ilegal y estará sujeta a las sanciones establecidas en la presente ley". Los parlamentarios han demostrado que son dignos herederos de los puraj huyas altoperuanos: al comenzar su ley le cantan loas a la coca para concluir considerándola entre líneas como muy peligrosa. Los indios hemos sido condenados por nuestros opresores a gemir bajo el peso de esta ley maldita, a soportar los abusos que fructificarán a su sombra, si no tenemos el acierto de rebelarnos a la brevedad posible.

Lo menos que podía esperarse después de que el cultivo de la coca ha sido encajonado en pequeñísimas extensiones, era su libre comercialización. ¿Acaso la antipatria encarnada en el actual gobierno entreguista no ha impuesto al país un liberalismo de puertas abiertas para facilitar el ingreso irrestricto de productos del exterior? Cuando se trata de apalcarnos y aplastarnos, siempre obedeciendo órdenes de los gringos, el gobierno se olvida de su propia política y aplica un secante estatismo.

Las promesas, las palabras vacías de otorgar facilidades y ventajas a los campesinos que destruyan los cocales -ningún campesino que se precie de tal puede hacer semejante barbaridad- no se cumplirán nunca porque el gobierno, como siempre, argumentará que no hay dinero, que las dificultades económicas emergentes de la crisis obligan a postergar el cumplimiento de lo ofrecido.

En los artículos 26 y siguientes se consigna la mayor monstruo-

sidad y que busca arrancar de raíz los cocales en todo el territorio nacional, inclusive en la zona considerada de "producción tradicional". Ofrecemos un resumen de esta aberración:

"Los cultivos de coca sustituidos ... no podrán ser repuestos, caso contrario serán considerados ilegales" (Art. 26). "En la zona excedentaria en transición y en el resto del territorio nacional, queda prohibida la plantación de nuevos cultivos de coca y la ampliación de los existentes". Ojo con lo que sigue, porque busca impedir la renovación de los cultivos: "La reposición de las actuales plantaciones de coca en el área de producción tradicional se realizará bajo autorización y supervisión del Poder Ejecutivo y con plantas suministradas por los viveros estatales. Todo almácigo cultivado fuera de la zona tradicional será considerado ilegal, así como la posesión de éstos por particulares". ¿Por qué no proporcionan plantas de papas y de quinua los "viveros estatales"? La mal nacida ley convierte al Estado en el único plantador de coca y esta disposición se encamina a convertirnos en esclavos del Poder Ejecutivo sirviente de los yanquis.

19. No podemos aceptar semejante ley porque atenta contra nuestros intereses económicos y contra nuestra cultura. Esta vez tenemos que abrir debidamente los ojos para no volver a ser víctimas de los demagogos, de los sirvientes de la clase dominante y del imperialismo, que a veces y para engañarnos con mayor facilidad se disfrazan de "izquierdistas", de "revolucionarios", de "marxistas". Los sinvergüenzas deben ser colgados en el garfio del escarnio.

La constitución -obra de nuestros opresores y verdugos para defender sus grandes riquezas y "su derecho" de mantenernos en la semiesclavitud- tiene una serie de enunciados muy generales, de declamaciones contradictorias y abstractas, que siempre pueden dar pie para sugerir la inconstitucionalidad de las leyes. Esta consideración también se aplica al caso de la Ley sobre la coca. Conocemos la larga historia de los pleitos ante la Corte Suprema de Justicia acerca de la inconstitucionalidad de las leyes antisociales, antiobreras, etc.

Algunos dirigentes nos vuelve a decir que acudirán a la Corte Suprema buscando declare no válida la ley que debe ser destruida con nuestras propias manos. Se olvida que la justicia boliviana es

hechura de los ricos, de los poderosos, de los explotadores, es decir que tiene la misión fundamental de "legalizar" los excesos y abusos que se cometen contra los pobres, contra los trabajadores, en fin contra nosotros indios. Este curioso y sospechoso olvido de la burocracia puede ser fatal para nosotros. Desde aquí adelantamos que la Corte Suprema dirá que la Ley contra Bolivia y los bolivianos es constitucional.

Los que quieren pleitear ante la Corte Suprema que se den el gusto de hacerlo interminablemente, pero nosotros, los indios de base, no nos dejaremos meter los dedos a la boca, debemos limitarnos por ignorar ese recurso "legal" e inmediatamente prepararnos para "erradicar" ese aborto con nuestros propios medios.

Es claro que no podemos acatar la ley que dispone la destrucción de las plantaciones de coca y la sistemática persecución y encarcelamiento de los campesinos. No hemos comentado la parte de la famosa Ley que se refiere a la represión al narcotráfico. Sabemos por una larga y dolorosa experiencia que la justicia tiene los ojos vendados para no ver los delitos que cometen los poderosos, que pueden sobornar a los jueces, a la policía, a los altos mandos militares, etc. Pese al apresamiento de R. Suárez, las mafias seguirán en sus trajines impunemente, sólo los pobres, los asalariados del descomunal negocio, serán llevados al banquillo del acusado y a las cárceles. Pese a toda la drasticidad de la Ley seguirá habiendo narcotráfico, porque existe un buen mercado para la cocaína y porque el negocio arroja buenas ganancias, que alcanzan holgadamente para sobornar a las cúpulas de los organismos de represión.

Tenemos que desconocer y no acatar la Ley sobre la coca, sabiendo perfectamente que esta actitud importa rebelarse contra el orden legal establecido, contra el Estado. Seguramente a nadie se le ocurrirá aconsejar la resistencia pasiva estilo Gandhi, porque importaría no resistir a la destrucción de los cicales. Sí, hay que desconocer la ley y ofrecer resistencia física y armada, a los elementos que pretendan destruir las plantaciones; la medida debe ser apoyada por toda la población. De prolongarse por mucho tiempo esta situación se transformaría en una especie de guerra civil.

Es evidente que la lucha activa en defensa de las plantaciones de

coca será política, nos obligará a enfrentarnos con el gobierno, lo que vuelve a plantear la perspectiva de que lo derribemos y lleguemos nosotros al poder. El desconocimiento de la Ley para luego pasar a la pasividad sería un error y constituiría una traición a nuestros intereses.

Resumiendo: para erradicar la odiada Ley, para arrancarla de raíz, hay que derribar al gobierno. No tenemos por qué ocultar esta conclusión que es un enunciado político. Corresponde organizarnos rápidamente para cumplir esta tarea. ¿Qué otra cosa podemos hacer si desde hace tiempo sabemos que el gobierno actual, anti-nacional e impopular, no es nuestro gobierno, sino instrumento de los gringos?

V. ¿Cómo nos armaremos?

20. Hablamos de tomar el poder por la vía insurreccional, lo que nos obliga dar respuesta al problema del armamento de las masas. Podemos hablar de este tema con autoridad porque desde siempre los campesinos nos hemos sublevado empuñando armas de fuego o blancas. No podemos olvidar que se debe a nosotros esa forma de la acción directa que es la guerra de guerrillas. No pocas veces hemos derramado nuestra sangre en servicio de nuestros opresores, así ocurrió en 1899-90, cuando nada menos que el Partido de los latifundistas, de la feudal-burguesía, llamado Liberal subió al poder gracias a nuestras sublevaciones y a la lucha de guerrillas que llevamos adelante. Ha llegado el momento de que empuñemos las armas, pero ya no al servicio de sectores políticos de los explotadores, de los enemigos de los indios, sino para libertarnos nosotros mismos, para derrocar al gobierno, para consumir la revolución. Para nosotros indios revolucionarios, una de las más grandes experiencias de nuestra historia consiste en la forma cómo nos hemos armado después de 1952, con anterioridad demostramos que éramos capaces de fabricar nuestras propias armas, aunque muy rudimentarias. Como símbolo de nuestro poderío seguimos levantando en alto nuestras hondas, nuestras warackas y las seguiremos levantando hasta que aplastemos a nuestros enemigos.
21. No esperamos que nos envíen armamento moderno del exterior y tampoco comprarlo de manera que nos convirtamos en un ejército

similar o superior al regular, gracias al cual el gobierno de los ricos se mantienen en el poder y nos somete a la semiesclavitud, masacrándonos despiadadamente de tarde en tarde. El ejército que cumple funciones policiales ha sido reestructurado y avituallado por los Estados Unidos, seguro de que por este medio seguirá imperando en su semicolonía.

Las armas que necesitamos, que las manejaremos para imponernos sobre los poderosos, se encuentran en los arsenales de los cuarteles. La política militar de los explotados es algo más que la formación de piquetes armados de autodefensa, se proyecta a penetrar a los cuarteles y ganar a lo mejor de los uniformados -de las FFAA y de la policía-, a los soldados, sargentos, suboficiales y jóvenes oficiales para la causa de la revolución.

22. Las FFAA y la policía presentan en Bolivia rasgos diferenciales que las convierten en permeables a las ideas, a la propaganda y a la acción revolucionarias. Criaturas como son de la miserable clase dominante, carecen de una coherente doctrina que pudiera impermeabilizarlas frente a las presiones e influencia de las masas subvertidas, de su política. Son el reflejo de la extrema miseria del país, por eso soportan condiciones de vida que en gran medida se aproximan a las que imperan en gran parte de la población: bajas remuneraciones, carencia de viviendas, etc.

Por otro lado, las FFAA están muy lejos de ser casta, continúan estrechamente ligadas por su vida diaria a la mayoría nacional, a los campesinos, a los obreros, a las capas mayoritarias de la clase media. Por esto son permeables a la propaganda revolucionaria.

Lo anterior no excluye que en las alta cúpulas se concentren los gorilas, los fascistas, los jefes masacradores del pueblo, los narcotraficantes, ladrones, explotadores de los soldados, etc. Debemos contribuir a levantar a los soldados, sargentos, suboficiales y jóvenes oficiales contra esa capa de malhechores, que son los opresores directos del grueso de los uniformados.

23. Nuestro objetivo concreto consiste en neutralizar a las FFAA tradicionalmente destinadas a mantener en pie al gobierno y, en el mejor de los casos, dividir las para que su sector más valioso se

sume a la lucha revolucionaria. Se asegurará el éxito de la insurrección, único camino que permitirá nuestra total liberación, cuando se logre que las FFAA y a la policía se nieguen a disparar contra el pueblo. ¿Algo se ha hecho en este sentido, hay algo concreto que demuestre que nuestros planteamientos son correctos? Vamos a citar ejemplos palpables y no simples suposiciones.

Los carabineros, sometidos a un régimen de hambre, últimamente se han sublevado en La Paz y publican su hoja "El Rebelde", en la que expresan su solidaridad con el pueblo. Sin embargo, UMOPAR sigue masacrando: hay que distinguir a los sectores de la policía que ya demuestran estar influenciados por el movimiento revolucionario de aquellos que han sido organizados y entrenados para masacrar y que gozan de muchos privilegios por los crímenes que cometen.

La Tendencia Revolucionaria de las FFAA ha publicado su programa bajo el título de "Ejército y Revolución" y circula su periódico "Vivo Rojo", en estos documentos la Tendencia dice identificarse con los objetivos de la clase obrera.

Se trata de movimiento clandestinos y no sabemos si serán grandes o pequeños, pero constituyen un excelente punto de partida para nuestro trabajo revolucionario. Nos corresponde potenciarlos, discutir con ellos para elevar su nivel político, para erradicar toda tendencia golpista que pudiera aflorar en su seno.

Serán los uniformados revolucionarios los que abran las puertas de los arsenales para que el pueblo, los campesinos, los obreros, la clase media se armen y acaben con el actual régimen social podrido hasta los tuétanos.

La insurrección es el momento en el que nuestra política hablará el lenguaje de los fusiles. Se trata de una operación militar, de guerra, que debe desarrollarse conforme a sus propias leyes y una de ellas dice que los que quieren vencer tienen que concentrar sus mayores y mejores efectivos en los puntos neurálgicos que decidirán la batalla. Los uniformados revolucionarios jugarán un rol decisivo en estas jornadas.

Por otro lado, los soldados revolucionarios, juntamente con los piquetes armados de las organizaciones populares, se convertirán en el punto de partida del futuro ejército que se verá obligado a organizar el gobierno obrero-campesino. Si nos viéramos obligados, antes o después de la insurrección, a desarrollar la guerra de guerrillas, los uniformados revolucionarios también jugarán un trascendente papel.

VI. Nuestros métodos de lucha

24. Los métodos de lucha y las organizaciones masivas son creaciones instintivas y necesarias de los explotados, cuando saben vencer los obstáculos que les oponen los opresores y su poderío. Así emergieron de las entrañas de los trabajadores la huelga y los sindicatos, sin la participación de los ideólogos y de los políticos.

Los campesinos tenemos nuestros propios métodos de lucha y también nos hemos visto obligados a utilizar en determinadas circunstancias, los de las clases adaptándolos a nuestras propias características.

Tradicionalmente hemos defendido nuestros derechos y hemos combatido contra nuestros verdugos, a través de los alzamientos, que no son otra cosa que la puesta en pie de combate de toda la población campesina armada. La revolución boliviana y la insurrección que estamos planteando será también un descomunal alzamiento. El enormísimo levantamiento acaudillado por Tupac Amaru y Tupac Katari, hasta ahora no igualado, no pudo vencer porque no logró soldarse con los sectores revolucionarios de la ciudad. En la actualidad, el desarrollo histórico y político nos lleva a los campesinos a fusionarnos con la clase obrera -clase revolucionaria de las ciudades- y con la mayoría de la clase media. De esta manera se plantea la posibilidad de la victoria del movimiento insurreccional.

La revolución, en la que el proletariado jugará un rol político decisivo, será hecha por la mayoría de la población. Esto quiere decir que ahora nos lanzamos a organizar la insurrección desde las capas más profundas de las masas.

25. Los partidos de los ricos, los llamados nacionalistas y también los que se autocalifican "izquierdistas", nos quieren reducir a la condición de carne de cañón de las farsas electorales, donde se imponen los más demagogos, que ofrecen el cielo y la tierra para nunca cumplir sus promesas, y los que tienen mucho dinero.

La vía electoral, el parlamentarismo, son métodos propios de la burguesía, le sirven para estructurar su Estado, el gobierno democrático representativo, la máxima expresión política de la clase dominante. El parlamento y las elecciones funcionan en el marco de la constitución, del ordenamiento jurídico ideado por los ricos para defender sus propiedades y su poder sobre la mayoría de la población. La democracia, como enseñó Lenin, es una dictadura de clase, sus beneficios no llegan hasta las masas porque no disponen de los medios de producción. El electoralismo, la vía parlamentaria no nos permiten libertarnos, esto porque nos cierran el camino hacia la conquista del poder político, expresión del económico, verdadero poder en nuestra sociedad.

Podemos utilizar este método y darle una insospechada proyección, cuando comienza la movilización de las masas. Se puede utilizar el espacio electoral no para hacer creer en las bondades de la democracia burguesa, lo que significaría desarmar ideológicamente a los explotados, despertar en ellos falsas ilusiones acerca de la posibilidad de que los liberrarán fuerzas extrañas, los salvadores venidos de afuera. En la campaña electoral se debe señalar la perspectiva revolucionaria, la evidencia de que los oprimidos se liberarán empuñando las armas, utilizando la acción directa. Hay que proclamar abiertamente que el parlamento no nos sirve para el logro de nuestros objetivos finales, que es distraccionista.

En la actualidad estamos siendo arrastrados a la campaña electoral, la guerra a muerte de las pasiones subalternas. Obligados a intervenir en ella -si no estalla la revolución o es derrotada- debemos utilizar las facilidades concedidas para lanzar a los cuatro vientos el programa revolucionario, lo que significa aprovechar la oportunidad para impulsar la organización y politización de las masas, para proyectarlas hacia la insurrección.

26. Nuestro método propio de lucha es la acción directa de masas, basada en la movilización de las bases y que puede asumir las

formas más diversas. Muchas son las expresiones de la acción directa que ya existen y pueden aparecer otras más. La acción directa quiere decir que las masas toman en sus manos los problemas - clasistas y nacionales- para resolverlos conforme a sus intereses, al margen y a veces contra el gobierno y las leyes, buscando luego imponer sus acuerdos de acuerdo a su fuerza.

La acción directa va desde la ocupación de las calles hasta la múltiple variedad de la lucha armada.

Los métodos de lucha están en el arsenal de los explotados y la utilización de ellos depende de la situación política, es decir, de la capacidad de las masas para usarlos satisfactoriamente.

27. Cuando se refiere a los obreros, la acción directa encuentra su máxima expresión en la huelga general, que siempre es política y lleva en sus entrañas la posibilidad de trocarse en insurrección.

Para nosotros campesinos, la acción directa se traduce, sobre todo, en el alzamiento armado, en la ocupación de tierras y en el bloqueo de caminos, que puede permitir que paralicemos las actividades de todo el país y en esta medida constituye el máximo apoyo que puede recibir la huelga obrera.

Ahora que nos toca defender a la hoja de coca, combinaremos el rechazo armado a los efectivos policiales con el bloqueo general de caminos. No olvidemos que toda medida que tomemos tiene que estar orientada a doblegar al gobierno enemigo de los explotados.

VII. Reivindicaciones Fundamentales

28. Se impone saciar de manera inmediata la sed de tierra y esto de manera radical. La consigna fundamental sigue siendo la entrega de toda la tierra a los campesinos, lo que importa la ocupación de las llamadas haciendas capitalistas, de los latifundios apenas disimulados por subterfugios "legales", de las grandes haciendas capitalistas del Oriente e inclusive de las llamadas propiedades medianas. Actualmente la tierra -en ciertas regiones se reduce a la posesión de algunos surcos cultivados- es insuficiente para la

alimentación anual de una familia, debido a que la agricultura sigue siendo extensiva y que en el futuro tendrá que transformarse en intensiva, lo que supondrá el aumento de la productividad.

29. Rechazo al pago de impuestos, inclusive de los que el gobierno dice que son muy pequeños, porque la masa campesina, de igual manera que gran parte de la población, se encuentra en una situación de extrema miseria, sus ingresos no le permiten ni siquiera llevar una existencia en condiciones humanas. El gobierno se esfuerza por arrastrar a los sectores empobrecidos al universo tributario, para luego convertir los impuestos, conforme a sus necesidades, particularmente del pago de la deuda externa, en carga siempre más pesada, como ya sucede con el famoso IVA. Los impuestos deben ser pagados por ricos y no por los pobres.

Intervención campesina en el crédito para los productores del agro, para que realmente llegue a éstos y no sea desviado al bolsillo de las empresas capitalistas.

Moratoria de la cancelación de los créditos agrícolas, debido a malas cosechas que han azotado al territorio nacional.

30. Bolivia es un conglomerado de naciones oprimidas, sojuzgadas por la minoría blancoide que usurpa el poder y que abusivamente se autocalifica "nación boliviana". A la discriminación clasista se suma la racial: los explotados inclusive llevan vestimentas particulares. Por eso la escuela única es una ficción, la educación en manos de la burguesía criolla se convierte en instrumento de su política discriminatoria.

Desde el primer momento que se sostiene la existencia de naciones oprimidas ya se está planteando el derecho de éstas -no la obligación- a su autodeterminación cuando lo deseen, lo que significa que, en último término, puedan constituirse en Estados independientes. El gobierno obrero-campesino no podrá menos que efectivizar este derecho, porque para ser realmente soberano y libre no puede basarse en la opresión nacional; pero, facilitará que las nacionalidades con expresión estatal pueden federarse. Las naciones nativas no han logrado importantes diferenciaciones sociales en su seno porque permanecen enclavadas en el precapita-

lismo, razón por la que en ellas cobran relieve los rasgos clasistas, niveladas por el trabajo individual y la miseria.

31. Defensa de las culturas autóctonas, incluidas sus expresiones religiosas, frente a la opresión cultural de la minoría blancoide incapaz, que se limita a remedar lo que le dicta desde el exterior el imperialismo. Legalización de las lenguas autóctonas, particularmente tratándose de la enseñanza. La falla básica de la educación consiste en que los sectores mayoritarios, que piensan en aymara, quechua, etc. son obligados a expresarse en español, la lengua de los opresores.

Defensa de la costumbre del sirvinacuy, una necesidad para la conformación de la pareja india y que no violenta la moral de los nativos. Tiene la alta función de probar la afinidad de caracteres entre el hombre y la mujer y la fecundidad de ésta, aspecto de vital importancia en una sociedad donde impera el trabajo individual.

32. Debe imponerse la ciudadanía plena en favor de la masa campesina y obrera analfabeta. Si sigue imperante la semiciudadanía -el analfabeto puede elegir, pero no ser elegido- como castigo para la mayoría nacional, no puede hablarse de democracia. Si el analfabeto puede elegir entre diferentes opciones políticas, quiere decir que también puede representar a sus compañeros. La experiencia sindical y la acumulada en la lucha diaria capacita a toda la masa campesina para ser gobierno.
33. No puede haber oposición a la concurrencia de los campesinos a los cuarteles, donde se aprende el manejo de las armas y que les servirá para emanciparse, pero no puede aceptarse que altos jefes corruptos e imbéciles pretendan mantener el régimen del pongueaje para los soldados reclutados en el agro, que generalmente se los destina a trabajos serviles en los domicilios y propiedades de quienes conforman el Alto Mando. Los campesinos tenemos que ser intransigentes en la defensa de nuestra dignidad, somos iguales que todos los habitantes de las ciudades y superiores que nuestros explotadores y opresores.
34. Hay que imponer se prohíba la importación de los productos

agropecuarios que producimos: la irrestricta libertad de comercio nos perjudica, hace bajar el precio de nuestros productos y nos elimina del mercado. Corresponde al Estado proteger la producción campesina, la libertad de comercialización de nuestros productos. No olvidemos que el gobierno de los ricos protege la producción de azúcar de las grandes empresas capitalistas y nos obliga a pagar precios que están por encima de los que rigen en el mercado internacional para que puedan seguir teniendo ganancias.

35. Defensa de los recursos naturales frente a la política usurpadora y colonialista del imperialismo. Estamos luchando de frente contra el gobierno vendepatria del bloque MNR-ADN.
36. Somos solidarios con los artesanos y pequeños comerciantes -los campesinos también incursionan en estas actividades- cuando luchan contra la doble tributación que busca imponer el régimen actual, interesado en que los platos rotos sean pagados por los pobres y no por los ricos.
37. Desconocimiento de la deuda externa. A nosotros ningún gobierno nos ha consultado para prestarse dinero y menos para despilfarrarlo. Que esa deuda que nos está estrangulando la paguen los ricos, los ladrones y no los pobres.
38. Imposición del salario mínimo vital, del derecho al trabajo, del seguro de cesantía, de la escuela fiscal, única y gratuita, de un eficiente servicio sanitario, etc.
39. Constitución de milicias armadas en todos los sindicatos, comunidades y pueblos. Creación de la secretaría de milicias en nuestras organizaciones sindicales.
40. No aceptamos ayuda económica de nadie, sabremos costear nuestras movilizaciones recurriendo a las tradicionales ramas.

COMPAÑEROS:

Nuestra rebelión es la rebelión de la misma tierra, de la Pachamama. Nuestro vuelo es el vuelo de los cóndores y tomaremos por asalto el cielo, el poder.

Nuestra divisa es: audacia, audacia, más audacia, hasta conseguir la victoria final.

ANEXOII

**DOCUMENTOS APROBADOS
EN EL I CONGRESO
EXTRAORDINARIO
DE LA CSUTCB**

RESOLUCIONES

Informe de la Comisión Política

Los comuneros somos la mayoría de la población Boliviana. Desde la colonización de nuestro continente (por los españoles), vivimos en el hambre y la miseria. Explotados económicamente y oprimidos culturalmente.

La independencia del país no cambió nuestra situación, sólo cambiamos de patrón con la revolución de 1952. Con las movilizaciones campesinas, obligamos al gobierno del MNR a dictar la Reforma Agraria y conquistamos nuestro derecho cívico.

Estas grandes conquistas fueron distorsionadas por el propio MNR y los sucesivos gobiernos. Hoy seguimos sufriendo hambre, soportamos el racismo y la explotación de la clase dominante criolla.

Los campesinos sufrimos una explotación y opresión: económica, social, cultural y política.

1. **Explotación económica.** La gran mayoría, trabajamos en pequeñas parcelas de tierra (minifundios sin títulos de propiedad) y sin ningún apoyo del Estado. Cada vez son más numerosos los campesinos sin tierra, que se ven obligados a buscar otro trabajo durante una parte del año o en su caso todo el año. El problema de la tierra no está resuelto en Bolivia.

Algunos, ser vuelven trabajadores agrícolas eventuales en las zo-

nas del oriente en tiempo de las cosechas, o emigran a las zonas de colonización donde no hay ninguna infraestructura para asentarse. Otros migran a Chile, Argentina, Brasil, etc. Esto sucede, por falta de trabajo en Bolivia; por falta de atención por parte del Estado, que no desarrolla ninguna fuente de trabajo en las zonas aisladas del país.

- 2. La producción y comercialización.** Los campesinos producimos con nuestros propios medios: sin riego, sin ningún apoyo técnico ni de capital que hagan posible bajar nuestros costos de producción. Nuestras familias, mujeres y niños, trabajan más de 14 horas diarias sin recibir sueldos.

Estamos obligados a vender nuestros productos a precios regalados que no cubren nuestros costos de producción, y sufrimos la competencia de los productos importados de países imperialistas que producen a más bajos costos debido a la tecnología que emplean.

Con nuestros productos baratos subvencionamos a los patrones que pagan salarios de miseria a sus obreros.

En nuestras comunidades estamos sometidos a: los intermediarios, transportistas, algunos patrones y otros vecinos principales, con quienes muchas veces estamos obligados a mantener lazos de compadrazgo para asegurar la sobrevivencia de nuestra familia.

En toda la sociedad boliviana existe un fuerte racismo contra los indígenas que se traduce en: desprecio, mala atención en las ciudades, poca atención escolar.

- 3. Discriminación social.** Ningún gobierno ha implementado una política social para dotar a todas las comunidades campesinas de la infraestructura y servicios sociales básicos, como ser: escuelas, postas de salud, luz, agua potable, comunicación y transporte.

Muchas veces los comunarios tenemos que construir tales servicios básicos que necesitamos (escuelas, pozos de agua potable, caminos) en base a: trabajos colectivos, faena, apoyo del ayllu; rescatando así el espíritu y la organización comunitaria que existe tradicionalmente en nuestras comunidades. Otras veces, con los

pequeños apoyos en material o alimentos que en ocasiones conseguimos y que lo tenemos que mendigar de las organizaciones estatales o instituciones extranjeras dependientes del imperialismo. Hay una desigualdad total entre la atención que da el gobierno a los barrios ricos de las ciudades y al campo.

El Estado de la burguesía criolla en vez de atender nuestras necesidades básicas, prefiere permitir que entren al campo organismos extranjeros e internacionales que regalan alimentos, queriendo así convertirnos en mendigos y provocando la división de nuestras comunidades con nuestras formas tradicionales de trabajo: faenas, ayllus, que se vuelven dependientes de esos alimentos o de otros favores de estas organizaciones extranjeras. El sistema educativo conquistado en 1952, permitió el acceso de todos los niños bolivianos a la escuela. Hoy el gobierno pro-imperialista del MNR y ADN desmantela la educación fiscal y transforma la primera tarea del Estado, en negocio de escuelas privadas; caras y selectivas. En particular busca destruir la educación rural. Ese es el proyecto de descentralización de la educación del gobierno.

EL sistema educativo vigente desde 1952, no defiende nuestras culturas ni prepara a nuestros hijos para enfrentar la dura realidad de cada día.

- 4. Ponguaje político.** Antes de la revolución del 52, los campesinos no teníamos los derechos civiles, no podíamos votar ni circular libremente en las ciudades, ni teníamos derecho a la educación.

A partir de 1952, el MNR utilizó al campesinado, esto a partir de la organización de sindicatos oficialistas dirigidos desde el Ministerio de Asuntos Campesinos, para controlar el voto campesino y poder enfrentarlos con los sindicatos obreros. Después los gobiernos impusieron el pacto militar-campesino, para continuar con esta situación de ponguaje político. Ahora que los campesinos hemos roto con el MNR y el ADN, con el pacto militar-campesino, todos los partidos continúan buscando nuestro apoyo en las elecciones, con falsas promesas que muy pronto olvidan.

Resumiendo nuestra historia, los campesinos estamos económicamente explotados como trabajadores del campo, en un país atra-

sado y semicolonias del imperialismo. Además, por la burguesía criolla, somos culturalmente y racialmente oprimidos como pueblos aymaras, quechuas y guaraníes. Por lo que, estamos convencidos que este Congreso Extraordinario de la CSUTCB, adquiere mucha importancia, no sólo para el movimiento campesino en particular, sino y además, para el conjunto del movimiento popular boliviano.

¿Cuáles son los aspectos más importantes que pueden explicar la significación de este Congreso Extraordinario?

La autocrítica como método de reflexión para encontrar el camino del verdadero fortalecimiento de los instrumentos de lucha del movimiento campesino.

Creemos en primer lugar, que la **autocrítica** debe ocupar el primer sitio en nuestras deliberaciones.

Estamos seguros que, si este tipo de reflexión no ocupa el lugar central en la inquietud de todos los delegados, entonces será un Congreso inservible y no colmará las expectativas de las bases. Pero ¿sobre qué asuntos debemos pensar para ver qué salió mal y qué hicimos bien?

Veamos: Tenemos varias preguntas que hace el conjunto de los delegados. Preguntas que nos las hemos planteado a nosotros mismos, y que en varias reuniones de discusión hemos intentado encontrar respuestas. También queremos compartir estas respuestas. Si nos ponemos a pensar veremos lo siguiente:

a) Sobre las resoluciones de los anteriores congresos

Una de las resoluciones que siempre hemos venido repitiendo, es la que habla de la necesidad de fortalecer la CSUTCB. Siempre nos hemos planteado el fortalecimiento de nuestra Confederación. Sin embargo, este planteamiento nunca ha salido de lo formal. Siempre nos hemos quedado en la teoría y nunca hemos llevado este objetivo a la práctica. Hoy vemos que esta tarea la hemos cumplido de mala manera y los resultados son malos, pues vemos que la CSUTCB está debilitada y que ya no tiene la fuerza que tenía en el pasado. Esto quiere decir que la capacidad de convocatoria de nuestro máximo nivel de conducción sindi-

cal es mínimo. Como ejemplo de esto, veamos lo siguiente: si la CSUTCB llama a bloquear los caminos, ya casi nadie está dispuesto a responder a este llamado. Es muy difícil que las bases salgan a bloquear los caminos. Pero no sólo es problema de la CSUTCB. El problema es aún más grave.

Las Federaciones Departamentales están debilitadas, las federaciones provinciales tienen el mismo problema. Y si vemos más allá, veremos que las Centrales y Subcentrales van por el mismo camino.

Pero el problema no se detiene ahí. Cuando pensamos en todo esto y reflexionamos sobre nuestros sindicatos, nos enfrentamos a una realidad gravemente peligrosa y que debemos solucionar:

Y esta realidad peligrosa tiene un nombre. El sindicato está atravesando una crisis que si no la detenemos puede convertirse en una crisis que mate a la propia Confederación Unica.

Y si no creemos en esto que decimos, veamos lo siguiente:

¿En cuántas comunidades cumple el Secretario General con sus obligaciones?

La respuesta es la siguiente: hay muy pocos Secretarios Generales que saben lo que tienen que hacer, en la mayoría de las comunidades casi nadie quiere asumir el cargo, los jóvenes están perdiendo el respeto al sindicato.

En muchas zonas, en las asambleas sólo se ve gente mayor. Los jóvenes sólo quieren irse a las ciudades. Se están olvidando de sus valores culturales y hay zonas donde hasta les da vergüenza hablar en aymara, quechua y guaraní. Se están olvidando sus valores de las nacionalidades de origen. En la mayoría de los sindicatos, se ve al Secretario General caminando solo, los elegidos para las otras carteras casi siempre desaparecen; unos porque no saben qué hacer con sus carteras y otros por irresponsabilidad. El sindicato está perdiendo su autoridad, no puede ser dirección de la comunidad y esto es lo más grave. La comunidad está perdiendo interés en el sindicato. Entonces vemos a una comunidad que asiste cada mes a las reuniones que llama el sindicato. Pero las reuniones son pesadas, intervienen muy pocas personas, a las mujeres en

muchas zonas se las deja sentadas en la puerta de la asamblea y los problemas que se discute tienen que ver con problemas que no captan el interés de los asistentes. Los problemas son locales y muchas veces es necesario conversar sobre ellos, pero no se informa lo que pasa en sus Subcentrales ni lo que se discute en las reuniones de las Centrales (si es que éstas logran reunirse), no se informa cuando se asiste a Congresos Provinciales o Departamentales y menos, mucho menos, las bases de los sindicatos se enteran de lo que realmente sucede en los Congresos como el que ahora estamos viviendo.

Aquí estamos centenares de delegados, que fuimos elegidos en las bases, pero estamos seguros (nosotros mismos lo hemos vivido), que la gran mayoría de los asistentes al Congreso no informan a sus bases: existe irresponsabilidad, muchas veces no anotamos lo que se discute. Tardamos en llegar a nuestras comunidades y cuando lo hacemos tardamos en organizar reuniones de información. Pero, cuando finalmente informamos, ya nos hemos olvidado de la gran mayoría de resoluciones y cuando se lo hace, los documentos no llegan a las comunidades pues la estructura sindical no funciona.

También tenemos otros problemas aparte del de la falta de información a tiempo, por ejemplo:

- a) nos dividimos por problemas entre familias.
- b) nos dividimos hasta por ver quién consigue alimentos de instituciones.
- c) nos dividimos por problemas de escuela.
- d) nos dividimos por problemas de tierra.
- e) el modelo neoliberal del gobierno también nos divide, pues como todos tenemos problemas económicos, nuestra solución ya no la buscamos entre todos, sino solos e individualmente; un ejemplo de que el gobierno nos divide, es el Proyecto de Sustitución de los Cocales en la zona de los Yungas.
- f) pero no sólo el gobierno nos divide, también el narcotráfico, esto no sólo nos debilita, también nos corrompe.
- g) otra cosa que nos perjudica, es que nos dividimos por siglas partidarias.

Y no nos damos cuenta que los enemigos que tenemos son la oligarquía, la burguesía (ADN, MNR, MIR-NM y sus seguidores), todos ellos representantes del imperialismo. Además, éstos están empujando

nuestras divisiones, pues saben que mientras más nos dividamos, menos fuerza tendremos.

El sindicato se debilita, ya no somos una fuerza importante que pueda pelear unida por nuestros objetivos. Esta es la primera **autocrítica** que queremos hacer.

El poder de nuestras organizaciones está desapareciendo por todos los problemas que aquí anotamos. También nuestros sindicatos están siendo afectados y corren el mismo riesgo.

Y si este tema de nuestra debilidad y nuestras divisiones las reflexionamos en relación por ejemplo al tema de CORACA, los resultados también son graves y la conclusión es similar: **CORACA no ha cumplido con lo que habíamos decidido anteriormente en nuestros congresos y en muchos casos sólo ha servido para generar problemas entre nosotros mismos, como fruto de la corrupción, por la inexperiencia del manejo de estos asuntos, porque no hay claridad en los proyectos, porque no tenemos una política administrativa que llegue a beneficiar a mayor parte de trabajadores del agro.**

Para nosotros está claro: no tenemos una base técnica y administrativa para llevar adelante CORACA, pero también aquí nos encontramos los problemas que anotamos líneas arriba:

- 1) ¿Quién controla la fiscalización de CORACA?
- 2) Si los proyectos son comunales, ¿quién controla en la comunidad al sindicato?

Otro tema de reflexión que proponemos es el relativo al problema de la **unidad**. Este Congreso Extraordinario debe ser de **unidad**.

Pero, no queremos una **unidad** fruto de las negociaciones partidarias. Queremos una **unidad** que surja del sentimiento de los delegados presentes en este Congreso, quienes representemos el mandato de nuestras bases, somos quienes debemos decidir sobre los planteamientos políticos, orgánicos, programáticos que mejor expresen nuestros intereses. Deberán las direcciones y bases decidir sobre los hombres que una vez elegidos ejecuten la línea que aquí se decida.

Los militantes de los partidos que resultaran elegidos, tendrán que ser **consecuentes con sus bases**. En este sentido deberán estar conscientes que ellos expresan no a su partido, en el Comité Ejecutivo, sino a sus bases. Deberán tener claro el tema de que **la unidad del Ejecutivo es la expresión de la unidad en la base**. Deberán ser capaces de convertir el propio Comité Ejecutivo de la CSUTCB en relación a sus formas de trabajo, en un verdadero instrumento de características comunitarias, ya no podemos permitir que ocurra lo que hasta ahora ocurrió. Las brigadas sindicales de los partidos en la CSUTCB, hasta aquí, sólo se ocuparon de intentar manejar la Confederación, por ejemplo, se ocultan informaciones entre militantes de distintos partidos, se ocultan los contactos nacionales e internacionales. Se pelean, viajan y por supuesto que también a partir de esto, se genera la corrupción.

Sabemos que los partidos de izquierda pueden entender esta manera de ver las cosas y es a ellos a quienes nos dirigimos, puesto que la derecha: MNR, ADN, sólo tienen en relación a nosotros un objetivo: **explotarnos económicamente e impedir los avances en nuestro propio proceso de liberación**.

Que la izquierda **se una** para las elecciones nacionales, debe ser un objetivo de este Congreso. La izquierda **unida** puede hacer un trabajo conjunto de **fortalecimiento del poder comunal**. Cuando esto suceda habremos avanzado muchísimo y que **la Revolución** estará cercana.

Por esto **no somos sectarios** en relación a los partidos de izquierda, no los rechazamos, pero sí queremos decirles con la máxima claridad que **la comunidad debe ser fortalecida y no dividida** por la acción de sus siglas y sus instituciones.

La unidad tiene que empezar en las bases y expresarse en el Ejecutivo de la CSUTCB. De esta manera sí podremos confiar entonces, en que no sólo los militantes de la izquierda sino también todos los delegados presentes en este Congreso, desarrollarán tácticas cotidianas en el sentido que aquí planteamos, de lo contrario nos veremos las caras de Congreso a Congreso o cuando las elecciones estén por llegar. Nos encontraremos en las batallas cotidianas por el bienestar de todos.

Un tercer tema de reflexión sobre este punto es que todos tienen derecho a participar en las elecciones. Los partidos tienen derecho a propo-

ner sus candidatos presidenciales **pero no tienen ningún derecho a dividirnos.**

El Congreso Extraordinario y la situación por la que atraviesa el país

El gobierno del MNR y ADN más el silencio participativo del MIR-NM, están desarrollando en el país un gobierno de modelo neoliberal que fortalece el sistema capitalista, sus opciones son claras, en vez de utilizar las pocas divisas dólares que tenemos para desarrollar una economía nacional que solucione las necesidades básicas de nuestra población, paga la Deuda Externa. Los sectores oligárquicos y burgueses expresados en estos partidos tienen las cosas muy claras, saben que hay que borrar las conquistas del pueblo boliviano logradas desde 1952, saben que tienen que destruir el movimiento popular y sus instrumentos de lucha político-sindical para consolidar el Estado que corresponde al modelo neoliberal.

Basta decir que utilizando el Decreto 21060, destinado a la privatización de todas las empresas que eran y son del Estado, han logrado, por ejemplo, poco a poco debilitar la minería nacionalizada. Quieren privatizar YPF, quieren privatizar el LAB, las empresas de la CBF están siendo rematadas y traspasadas al sector privado. La educación fiscal también está sufriendo los embates de este modelo. En el campo, las escuelas están desapareciendo gradualmente, lo mismo la salud. Esto se convierte en un gravísimo y extremo problema.

Las bases de la reactivación industrial, no están siendo consolidadas. Este país se está convirtiendo en un gran mercado. Vivimos la elevación constante del precio de la gasolina, esto influye constantemente en la elevación de los costos de producción agropecuarios, el transporte, etc.

Las utilidades del narcotráfico se quedan en las manos de las mafias amparadas por el Estado, y son la fuente de donde bebe nuestra burguesía. Estas utilidades que genera el narcotráfico son las que engendran el poder real de la oligarquía en nuestro país.

Los Bancos Privados son los canales por los cuales el narcotráfico aliado a la derecha permite que ésta (la derecha) "lave" sus ganancias mantenga la suficiente cantidad para seguir creciendo y legalizarse.

Este modelo está permitiendo que el pueblo boliviano, que anteriormente tenía en la COB, en la FSTMB, en la Federación de Fabriles, en las de Maestros, sus instrumentos de lucha más eficaces, se quede huérfano. Y esto se agrava puesto que los partidos de izquierda adoptaron políticas conciliadoras y claudicantes en más de una vez, que confundieron al movimiento popular y lo debilitaron. Por ejemplo, hoy la empresa privada recuerda con nostalgia el gobierno de la UDP, pues este gobierno la benefició.

Son 27.000 mineros relocalizados, hoy la Federación de Mineros no tiene el poder de antaño. El gobierno y su modelo nos vencieron en esta batalla. Las fábricas se cierran y los fabriles pasan a ser simples vendedores callejeros; no tienen cómo pelear. Por los bajos salarios los maestros no tienen otra cosa que buscarse otras actividades para poder subsistir.

En resumen, el actual modelo neoliberal sustentado por el MNR y la ADN, se consolida con el silencio del MIR-NM y por la represión criminal que a estas alturas se expresa por los centenares de mártires obreros, campesinos, universitarios, etc. El pueblo sigue poniendo los muertos y esta situación deberá ser enfrentada en este Congreso y debe retomar la iniciativa, para enfrentar al gobierno que empezó a atacar este último bastión del pueblo: el campesinado boliviano. El gobierno está pauperizando, empobreciendo a grados extremos al campesinado boliviano, decretando la libre importación de productos alimenticios, y lo hace desde un parlamento manchado por la corrupción, aprovechando un cuerpo de leyes contra la **Hoja Sagrada**. Las leyes aprobadas hace pocos días están dirigidas a justificar las masacres campesinas.

En resumen, el pueblo es masacrado pero no encarcelan a los verdaderos narcotraficantes. Los escándalos como los narcovideos y otros documentos son tapados con la sangre de los campesinos. El gobierno está empeñado en relocalizar a los productores de coca, reprime a este sector para sentar precedentes para futuras acciones criminales contra el campesinado.

Ante esta situación el movimiento campesino en base a sus organizaciones tiene y debe organizar sus métodos de defensa frente a estas masacres. Las bases junto a su organización sindical tendrán que asumir su defensa, poniendo los medios que sean necesarios a la represión y a la violencia de los poderes anticampesinos. La represión no nos tiene

que acobardar. El Poder Comunal que podamos desarrollar es la base del triunfo de nuestras reivindicaciones, es el instrumento de pelea más inmediato con el que podemos contar.

Jhallalla Quillasuyo

¡Viva la CSUTCB!

¡Gloria a los caídos del movimiento campesino en defensa de nuestras reivindicaciones!

¡Los comunarios estamos oprimidos pero no vencidos!

Potosí, 16 de Julio de 1988

Informe de la Comisión Económica

La Comisión Económica del Primer Congreso Extraordinario de la CSUTCB, con participación de todos los delegados de las Federaciones Departamentales, Regionales y Provinciales, se organizó democráticamente en un Directorio, para la conducción en forma organizada del trabajo designado a la Comisión.

Una vez constituido el Directorio y tomando en cuenta las limitaciones del Congreso Extraordinario, se procedió a recibir las diferentes peticiones, denuncias orales y escritas, de los delegados a la Comisión.

El trabajador del Agro Boliviano desde la invasión española hasta nuestros días, ha sido y sigue siendo objeto de explotación y opresión en su propia tierra. Pese a que, con el sudor y sacrificio, somos los que hemos mantenido y mantenemos la economía de este país. Alimentamos a vagos y burócratas inútiles que viven una vida cómoda y muy fácil en los centros urbanos de nuestro país (metidos en las oficinas), sin realizar ninguna actividad en beneficio de este sufrido país. Más al contrario son ellos los causantes del atraso y el subdesarrollo en el que nos encontramos.

Los aymaras, quechuas, guaraníes y otras nacionalidades originarias, hoy llamadas campesinas, ya no somos los campesinos del 1952, ya no se nos puede hacer creer que Víctor Paz (y el MNR) nos dieron las tierras. Que sepan ellos que nosotros somos los verdaderos y legítimos dueños de las tierras de este país. Es por eso que ha llegado la hora, que sepan los gobernantes, que los campesinos de hoy para adelante, trabajaremos y viviremos de acuerdo a lo que queremos, de acuerdo a nuestras costumbres y de acuerdo a nuestras leyes tradicionales. También produciremos de acuerdo a nuestras necesidades y rechazaremos enfáticamente las leyes, decretos de los gobiernos burgueses y pro-imperialistas.

Por tanto, los partidos gobernantes (MNR y ADN) y su aliado el MIR, además de los partidos falsos defensores del país y de las mayorías explotadas de estas tierras, verán tarde o temprano su hora fatal y su tumba final, que está siendo preparada por ellos mismos.

En este sentido la comisión económica plantea que, se debe construir o en su caso fortalecer el brazo económico del campesinado, nuestros objetivos a mediano y corto plazo podrán ser conquistados de la mano de nuestras organizaciones sindicales, pero, sin descuidar nuestras organizaciones productivas.

CAPTULO I

Decreto 21060 y Deuda Externa.

Art. 1. Sobre el Decreto 21060: como es de conocimiento de todos los compañeros campesinos, el gobierno actual ha pretendido implantar medidas antipopulares cumpliendo el mandato de su amo el Fondo Monetario Internacional y el Imperialismo Yanqui, por tanto, una vez más rechazamos enfáticamente el D. 21060 así como los decretos posteriores.

Art. 2. Sobre la Deuda Externa: la Deuda Externa, no es ni más ni menos, que los dineros que nunca llegaron a manos del campesinado, pero sí al bolsillo de los zánganos de este país, y que hoy tenemos que pagar todos los bolivianos. Los comunarios rechazamos rotundamente, por lo tanto, el pago de la Deuda Externa.

Art. 3. En cuanto a las leyes: Condenamos la promulgación de las nefastas leyes emitidas por el parlamento burgués que están al servicio del imperialismo. Los campesinos descataremos estas leyes desde nuestras comunidades, declarándonos en movilizaciones generales.

Art. 4. Asimismo, condenamos la libre importación de productos agrícolas, que además de perjudicar al productor campesino en lo económico, provoca muchos perjuicios.

Art. 5. Condenamos la libre exportación de nuestros recursos naturales renovables y no renovables.

Art. 6. Exigimos la participación de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (y con poder de decisión), dentro del Directorio del Banco Agrícola de Bolivia, a favor de la otorgación de créditos a los medianos y pequeños productores.

Art. 7. Exigimos la reestructuración del Banco Agrícola de Bolivia por no cumplir con los objetivos para el cual fue creado.

Art. 8. Rechazo de la cobranza judicial a los compañeros campesinos, por parte del Banco Agrícola de Bolivia.

Art. 9. Exigir que el Banco Agrícola de Bolivia, otorgue créditos en base a garantías de nuestras organizaciones, y sin necesidad de títulos de propiedad. Así mismo, otorgue créditos con bajos intereses y a largo plazo.

Art. 10. Exigimos la prórroga en el pago de intereses al Banco Agrícola de Bolivia por el lapso de dos años.

Art. 11. Exigimos la concesión de créditos bancarios con bajos intereses a los compañeros campesinos, y por el lapso mínimo de 10 años.

CAPTULO II

Ley de Reforma Tributaria e Impuesto a la Tierra.

Art. 12. Nos oponemos y ponemos resistencia al pago de la Re-

forma Tributaria y todo impuesto sobre la tierra, porque los campesinos contribuimos en forma directa e indirecta, además, subvencionamos al Estado con los bajos precios de nuestros productos agrícolas.

Art. 13. Lucharemos por una nueva Reforma Agraria que esté acorde con los planteamientos del proyecto de la Ley Fundamental Agraria aprobada en el Congreso de Cochabamba de la CSUTCB, en el año de 1983.

Art. 14. Rechazamos la concesión legal o ilegal de tierras a las empresas privadas transnacionales.

CAPITULO III

CORACA

Art. 15. Exigimos que la administración de CORACA, sea institucionalizada para su mejor funcionamiento.

Art. 16. Exigimos que todos los responsables en la administración de CORACA rindan cuentas a quien corresponda. En caso de ser comprobados los malos manejos de fondos de esa Institución se sometan a los procesos judiciales correspondientes.

Art. 17. Para un beneficio directo al campesinado, los créditos deberán ser canalizados por CORACA, y no así por intermedio del Banco Agrícola.

Art. 18. Exigimos la realización de un Congreso o Evento exclusivo sobre: CORACA. Esto así, para delinear sus objetivos y, con la asistencia obligatoria de todos los responsables nacionales, departamentales y regionales.

Art. 19. Las CORACAS, en la medida que son organizaciones sociales y campesinas, deben estar libres del pago del RUC y otras obligaciones al Estado.

Art. 20. El traslado de los tractores de Puerto Norte y en su totalidad a manos de CORACA, en beneficio de su mejor administración.

Art. 21. El Departamento Técnico de CORACA, debe encarar sistemáticamente el apoyo técnico a la producción agropecuaria.

CAPITULO IV

Otros casos sobre la economía campesina.

Art. 22. El Magno Congreso apoya con un voto resolutivo, la tenencia de tierra de los compañeros del departamento del Beni (Blanca Flor), en apoyo de sus justos derechos.

Art. 23. Rechazamos cualquier intento de expropiación de las tierras campesinas en el país, en beneficio de las empresas privadas. Caso de Amachuma (Oruro), Gran Chaco, Tarija y otros.

Art. 24. Defensa del salario de Uyuni

- a) Rechazamos categóricamente la entrega del salario de Uyuni a las empresas transnacionales, dada su importancia económica y su inmensa riqueza natural, cual es el litio, borax, etc.
- b) Rechazamos cualquier licitación internacional por parte del actual régimen proimperialista, del salario de Uyuni. Este debe ser explotado por empresas nacionales y sobre todo de los campesinos de la región y del país.
- c) Exigimos la participación plena y con todos los derechos (voz y voto) de la Federación Regional Unica de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud, en el directorio de CIRESU: organismo dependiente del Ministerio de Minas. Esto así, para la racional explotación del salario de Uyuni.

Art. 25. Rechazo total a la resolución ministerial Nº 251/87, donde se aprueba el reglamento para la comercialización de llamas y alpacas por el Ministerio de Asuntos Campesinos (MACA), que nada tiene que ver sobre la comercialización de nuestros propios ganados ancestrales.

Art. 26. Pedir a los gobierno del Perú, Chile y Colombia, la defensa, conservación y mejoramiento genético en la reproducción de camélidos.

Art. 27. Pedir a las organizaciones cívicas y profesionales identifi-

cadras con la producción y mejoramiento de animales silvestres, aves, etc., la implementación de proyectos de conservación de los mismos.

Art. 28. Creación del "Seguro Social Campesino".

Art. 29. Los campesinos de ahora en adelante, desacatamos las multas y sanciones que impongan los Corregidores, Subprefectos, etc., que no son considerados como nuestras autoridades.

Art. 30. La Comisión Económica recomienda al Magno Congreso, el aporte campesino de la "cuota sindical", en todas las organizaciones de base y hacia las organizaciones nacionales. Todo ello, previa rendición de cuentas; de esta manera, tendremos una dirección sólida e independiente. Basta de financiamiento de partidos políticos.

Por la sagrada memoria de Túpaj Katari y Bartolina Sisa.

Potosí, 15 de Julio de 1988

Informe de la Comisión de la Coca

1. Introducción. La hoja de coca, cuyo origen está junto a la naturaleza viva del mundo, se constituyó en la hoja bendita en el Imperio de los aymaras y quechuas, mucho antes de la época colonial iniciada en 1492. Esta hoja fue utilizada (con un criterio completamente sano) para mitigar el hambre, las preocupaciones y la tristeza, además de ser utilizada en los rituales de adoración a sus dioses. La masticación de la coca, fortaleció al hombre andino, y sólo así pudo soportar los trabajos pesados impuestos por los colonizadores. Sirvió para el sostén de miles de mitayos en los trabajos forzados de las minas del Cerro Rico de Potosí, los obrajes y las faenas agrícolas. Gracias a esta hoja todos los explotados de entonces pudieron soportar su duro trabajo.

Los originarios utilizaron esta hoja tradicional, también en el campo de la medicina: para curar difíciles enfermedades, pero que en

ningún momento pudo haberse convertido (su uso) para el desarrollo de acciones ilícitas, como en la época actual.

2. **Antecedentes.** Entre los primeros intentos atentatorios contra la hoja de coca podemos mencionar: En 1925, la Segunda Conferencia Internacional del Opio realizada en Ginebra (Suiza), incluyó en la lista de estupefacientes a la hoja de coca, sin tomar en cuenta su gran valor nutritivo y medicinal. Sin embargo un análisis farmacéutico efectuado por la "**Food Research Laboratories Inc**" en 1948, demostró que esa hoja tenía un alto contenido de vitaminas, proteínas, calorías, hidratos de carbono, calcio, fósforo, hierro y otros elementos nutrientes y medicinales. Este fue el primer intento dentro del largo proceso de "erradicación", de empuñar el lema reivindicativo de la hoja de coca.

Posteriormente la Convención Unica de Ginebra, efectuada en 1962, donde se propuso que mientras haya coqueo y masticación de coca, será imposible evitar la fabricación de cocaína. Por lo tanto, se la debía erradicar.

3. **Coca y Cocaína.** Está demostrado que la coca en su estado natural no causa alteración en el organismo humano, sin embargo, la ciencia también ha logrado la obtención de un alucinógeno nocivo a la salud a partir de esta hoja sagrada de coca.

El problema de la cocaína y el tráfico de drogas, constituyen fenómenos que vienen de fuera para dentro, y cuyo flujo a nivel internacional está determinado por la demanda de esta droga en el mundo occidental e industrializado.

El narcotráfico, en consecuencia es producto de la descomposición del sistema capitalista, que inicialmente genera la dependencia de los países pobres, ésta a su vez genera el estancamiento del desarrollo y la falta de desarrollo. Obviamente todo esto desemboca en la actividad ilícita de los pueblos que luchan por la sobrevivencia y supervivencia frente a la política de neocolonización que desarrolla el imperialismo norteamericano y europeo.

No ignoramos que el problema del narcotráfico es de carácter universal, por tanto corresponde a los países industrializados y consu-

midores de la "maldita droga", enfrentar la solución del problema a partir de su población adicta a la **diosa blanca** y no como actualmente se pretende solucionar el problema a partir de la erradicación de la hoja de coca en los países tradicionalmente productores de coca.

Los ingentes capitales procedentes del imperialismo y que están destinados a la erradicación de la coca, deben invertirse a la brevedad posible en la cristalización de PIDYS, antes que en la destrucción de los cocales, esto permitirá que la hoja de coca, en un futuro próximo, vuelva a ser la hoja sagrada destinada a mitigar el esfuerzo y el dolor humano, como en la épocas ancestrales de nuestra existencia como grupo social.

4. **Narcotráfico y Política Social.** Los campesinos de Bolivia hemos avanzado en nuestra conciencia política, y por eso afirmamos que el gobierno tiene el objetivo de estructurar un Estado al servicio de la oligarquía narcotraficante y destruir a las organizaciones populares, mediante la fuerza represiva de la policía y el ejército quienes intentan resistir la arremetida imperialista. Afirmamos que el narcotráfico está en el mismo gobierno y en los partidos políticos de derecha: MNR y ADN, como se ha podido demostrar fehacientemente en las investigaciones parciales sobre los sucesos de Huanchaca, no esclarecidos aún, y en los escándalos del narcovideo. También afirmamos que la economía del país en este momento, está sustentada por las divisas generadas por esta actividad ilícita, por tanto, alentada y protegida por el aparato represivo del Estado burgués, sirviendo del imperialismo. Estamos seguros que sin la participación de la parte informal de la economía proveniente de la actividad del narcotráfico, el gobierno y el régimen neoliberal imperante no podrían sostenerse un día más en el poder. Para nadie es secreto que hoy, el poder político está financiado con recursos provenientes de los grandes narcotraficantes. Sabemos al mismo tiempo que los posibles ganadores en las próximas elecciones generales del 1989, cifran su base económica para su campaña proselitista, en capitales provenientes del narcotráfico nacional e internacional. En consecuencia, el neoliberalismo, de hecho es corrupto, inmoral e indignante, porque destruye la creatividad, la unidad, la solidaridad humana. Se asienta en los pilares de la economía capitalista, consolidando la dependencia y la colonización del país. Por tanto, profundiza la miseria, el hambre, la desocupación y hace

crecer alarmantemente la prostitución, la inmoralidad en las reparticiones públicas, la delincuencia en general y, en fin, destruye a la Nación. Ese es el triste destino del pueblo boliviano.

La tarea de todos los campesinos bolivianos, debe ser, encaminarnos hacia un triunfo concreto frente al imperialismo, por eso, no aceptaremos que la hoja de coca sea considerada como sustancia peligrosa, cuya ley ha sido aprobada en las instancias legislativas. Enfatizamos con la frente altiva que los campesinos no somos los responsables del narcotráfico, por eso la represión debe estar orientada a las mafias narcotraficantes y no así a los campesinos productores de la hoja de coca.

5. El problema de la erradicación de la hoja de coca.

A partir de 1971, cuando la dictadura de Banzer protocoliza definitivamente la condición de "Estupefaciente" a la hoja de coca, empieza en realidad el auge de la "Era de la Cocaína", cuyo principal protagonista en la actividad, fue el propio Hugo Banzer.

A partir de entonces, para ocultar la verdadera cara del gobierno protector y cómplice del narcotráfico, se inicia una política de represión a los productores de coca, bajo el pretexto de combatir al narcotráfico.

Así por ejemplo, por imposición norteamericana, el actual gobierno del MNR adoptó el Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico, ya aprobado con la UDP, como un instrumento que le permitiría conseguir respaldo financiero internacional para la concreción de su nueva política de corte neoliberal que se expresa en los decretos 21060 y 21660. Este Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico, fue uno de los principales documentos presentados por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación al Club de París, cuando renegociaba la Deuda Externa de Bolivia, y con el fin de conseguir créditos para la reactivación económica. Es decir, que ofrecía como precio, la pérdida de nuestra soberanía y la erradicación forzosa y total de la hoja de coca, así como la miseria y muerte de los campesinos productores de ella.

Dos eran los instrumentos para la ejecución de este "Plan":

- a) programas de desarrollo
- b) programas de interdicción

Con ese fin Estados Unidos aportaría con dinero técnicos, armas, y el gobierno de Bolivia aportaría con una ley que legitimaría estos propósitos de desatar una verdadera guerra contra la coca, tomando así a los productores campesinos como a sus víctimas mientras que los narcotraficantes seguirían actuando transnacionalmente con base, precisamente, en Estados Unidos.

Esta ley llamada "**Ley de Sustancias Controladas**", tenía las siguientes características:

1. Definía a la hoja de coca como estupefaciente.
2. Se tipifica como delito asimilado al narcotráfico, la producción excedentaria de la hoja de coca.
3. Para su penalización, se establece como únicas zonas productoras: Nor y Sur Yungas (en el marco de la legalidad). El resto del país incluido el trópico cochabambino en su conjunto, era considerado como zona ilegal de producción, por lo tanto pasible a la erradicación.
4. Establecía la erradicación forzosa utilizando para ello a las fuerzas especiales conjuntas: "multinacionales", no prohibiendo el uso de herbicidas ni defoliantes.
5. Se establecía como un volumen máximo de producción: 10.000 Tn. de coca por año.
6. Quedaba prohibida la producción y conservación de plantas y semillas en todo el territorio nacional.
7. Establecía penas de prisión para los productores de coca que no se atuvieran a estas regulaciones, significando ello, que la sola producción de coca aún cuando fuera para usos tradicionales era penada con alrededor de la mitad de la pena que se daría al fabricante de cocaína.

Paralelamente a título de operaciones conjuntas: Bol-USA, el gobierno permite la incursión de tropas norteamericanas, en un flagrante atropello a nuestra dignidad y soberanía nacional.

Por otra parte, el gobierno en su intento de erradicar la coca y pese a su decantada palabra de: "que no utilizaría herbicidas para erradicar

la coca", ha demostrado en la práctica que en marzo y abril de 1988, se hicieron las primeras pruebas con herbicidas para matar definitivamente a las plantas de coca; toda esta acción iba dirigida por DI-RECO, cuyas pruebas serán demostradas con documentación fehaciente.

Conocedores del contenido del Plan Trienal y de su instrumento legal, que constituía a la Ley de Sustancias Controladas, se desarrolló una gran movilización de los productores de coca, con: marchas, bloqueos de caminos, huelgas de hambre, rechazando este atentado a su economía y a su propia vida. Sin embargo, la represión desatada por el gobierno produjo la masacre de Parotani, con la muerte de cuatro hermanos cocaceros y más de 10 heridos. Conjuntamente con la COB se impuso al gobierno una negociación que culminó con el convenio del 6 de Junio de 1987. Este convenio constituye la primera victoria en la lucha por la defensa de la coca, el mismo comprometía al gobierno lo siguiente:

1. Descartar el Plan Trienal de lucha contra el narcotráfico.
2. Desacatar todas las definiciones y nomenclaturas que definan a la hoja de coca como estupefaciente o sustancia controlada.
3. Establecer un régimen especial diferenciando claramente: la hoja de coca en su estado natural para usos lícitos de la hoja de coca como elemento inter-criminis, es decir, transformada o en proceso de transformación en cocaína.
4. La producción excedente sólo podrá ser sustituida voluntariamente en el marco del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución que se asienta sobre tres conceptos: a) reconversión agrícola, b) desarrollo regional, c) reactivación económica. La sustitución voluntaria será programada simultáneamente a los frutos del desarrollo socio-económico sostenido.
5. El PIDYS no excluye la necesidad de la justa indemnización para quienes se sometan voluntariamente al mismo.
6. Soluciones de alto contenido humano y social para los campesinos asentados en el Parque Nacional Isiboro Secure.
7. Participación de los productores de coca a través de sus organizaciones sindicales en todos los organismos y niveles que administre el PIDYS y el Régimen de la coca.

Ante las dilaciones y el incumplimiento del gobierno al convenio

del 6 de junio de 1987, nuevamente se tuvo que movilizar el campesinado productor de coca, imponiendo finalmente tras largas y arduas movilizaciones un segundo convenio firmado el 5 de febrero de 1988.

A esta altura, ya los productores de coca habían formulado una propuesta alternativa denominada: "Ley General de la Coca", como un cuerpo legal diferente a la ley de sustancias controladas.

Sin embargo, utilizando las vías de presión y negociación se continuó con la lucha. La COB en el marco de la movilización nacional abandonó los postulados de la lucha por la defensa de la coca, reduciéndose a las reivindicaciones del aumento salarial y el presupuesto universitario. Debilitados y aislados por esta conducta de la COB, se tuvo que presionar al gobierno independientemente. Producto de estas acciones es la suscripción del Convenio Tripartito del 9 de mayo de 1988. Cuando se iba a discutir el proyecto de consenso surgido de una Comisión Permanente Tripartita, la brigada parlamentaria del MNR no sólo se opuso al proyecto indicado, sino que planteó volver al Plan Trienal, en un claro desconocimiento de los acuerdos asumidos por su partido.

la defensa de los recursos naturales por parte de los productores de coca, ha llevado a estos enormes sacrificios con resultados nefastos en algunos casos. Así las fuerzas represivas de los sirvientes del imperialismo, derramaron la sangre de los campesinos, inicialmente en la **Masacre de Huayllani**, donde hubo un compañero muerto y varios heridos. Posteriormente la movilización permanente de los campesinos de Bolivia y especialmente de los productores de coca, fue reprimida con el fusil, derramando la sangre de los compañeros campesinos en **Parotani** y **Huatajata**.

Ultimamente el gobierno servil, no vaciló un momento en desatar la represión contra compañeros del **Chapare**, cuando fuerzas de UMOPAR a la cabeza de un mercenario yanqui, arremetieron contra compañeros desarmados, masacrando así, sañudamente a estos compañeros y acarreado una secuela de muertos, heridos y muchos desaparecidos. Este hecho reciente está corroborado por un video cassette del canal 13 (Cochabamba) y el informe de una Comisión Investigadora Multisectorial conformada sobre todo por la oposición parlamentaria en la Cámara de Diputados.

Finalmente, con los escándalos del narcovideo y con la provocación de utilizar herbicidas en el Chapare, con la masacre de Villa Tunari e Ivirgarzama, se crea un clima de violencia con el objetivo de imponer un Proyecto de Ley contradictorio y ambiguo, que quiere volver a los tiempos del Plan Trienal contra la coca, el mismo que se halla en trámite final y pronto a promulgarse por el ejecutivo.

6. Industrialización de la coca y otros productos agrícolas

La mejor forma de combatir el narcotráfico, es sustituyendo el uso de la hoja de coca para fines ilícitos, en su uso en fines industriales. Quitando la hoja destinada al narcotráfico para la industrialización.

La coca es un vegetal de alto poder nutritivo, que tiene en su composición todas las vitaminas, la mejor parte de minerales, los 8 aminoácidos esenciales y catorce alcaloides, que lo convierten en una planta altamente medicinal.

Se aclara que el alcaloide es el verdadero artífice que transforma todos los productos y alimentos que ingiere el hombre en células vivas, las mismas que se distribuyen en el cuerpo humano a través del fluido sanguíneo, por tanto contienen alcaloides: la cebolla, el tomate, la papa, etc. En consecuencia no debe confundirse como droga.

La industrialización de la coca se inicia en Francia, en 1867, por el bioquímico Dr. Angelo Mariani, que en su época fabricó el vino, tónico marianí de coca, chicles y caramelos. En Estados Unidos el Dr. William Goldem Mortimer junto a 369 médicos norteamericanos, fabricó el elixir de la vida (jarabe de coca), en base a una investigación durante tres años, desde 1886 a 1888; los resultados de esta investigación fueron publicados en un libro titulado: "History of Coca", demostrándose que la coca era una super medicina para mejorar la digestión, la vista, los riñones, el hígado, los huesos, los músculos, el sistema nervioso, la circulación sanguínea, úlceras y otras enfermedades.

Al presente, un equipo multidisciplinario colaborado por SOBOMETRA (Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional) y el Dr.

Samuel Siles de la UMSS, experto en alcaloides, han logrado a través de un Consejo de industrialización de la Coca (COINCOCA), demostrar la factibilidad de la industrialización de la coca, en productos tales como: jarabe de coca, vinos de coca, gaseosas de coca, cocabetes (antidiabético), coca estet (antiobésico y purificador de la sangre), coca sida (preventivo del sida), mates de infusión, café de coca, galletas, tortas y masitas, chicles y caramelos, gelatinas y yogurt, alimentos balanceados y abonos orgánicos.

Con el aditamento de que la industrialización de la coca contempla la agroindustrialización en general, combinando coca con cítricos, piña, uva, durazno, yuca, arroz, plátanos, papa, y todos los productos agrícolas en general. Estos con tecnología propia y adecuada para que tenga mercado asegurado; porque si se contempla la industrialización de cada producto aisladamente no tendrían mercado dada la baja tecnología, falta de reglamentos alimentarios y competencia en el mercado internacional. Pero, combinando estos productos con la coca, se convierten en productos altamente competitivos a nivel internacional.

Por tanto, este Congreso debe respaldar efectivamente a la industrialización de la coca, ya que ello implica la agroindustrialización de todos los productos agrícolas de Bolivia.

Al mismo tiempo se debe apoyar a COINCOCA, de tal modo que continúe con su investigación de los usos benéficos de la coca, al igual que la industrialización de nuestros productos tropicales, subtropicales, del valle y del altiplano. Así por ejemplo, se pueden procesar distintos tipos de harina para la elaboración del pan, tales como arroz, yuca, coca, quinua-coca, tarwi-coca, que podrían sustituir eficazmente a la harina de trigo donada por los Estados Unidos, en un volumen de 100.000 Tn. por año, al mismo tiempo que se constituye en uno de los mayores lazos de dependencia a través de USAID y el Crédito PL 480.

El Jarabe, el vino y las gaseosas de coca, tienen alto grado de solubilidad con la naranja, mandarina, limón, lima, grey o pomelo, uva, piña y todas las frutas en general, por lo tanto la industrialización de la coca implica la agroindustrialización en general.

7. Conclusiones y Recomendaciones para la Defensa de la Hoja de Coca

- a) Los objetivos de la lucha de los productores de coca del país, que se plasmaron en los Convenios del 6 de junio de 1987, del 5 de febrero de 1988 son irrenunciables, por lo tanto, constituyen arte de la plataforma permanente de lucha intransigente de la clase campesina obrera y popular.
- b) Habiéndose formulado como solución a esta problemática, el Anteproyecto de Ley General de la Coca, nuestra lucha no debe cesar hasta que éste se convierta en un instrumento legal. El mismo que deberá incluirse a la Ley Agraria Fundamental y será tratado independientemente de la Ley de Sustancias Controladas.
- c) Rechazamos el propósito gubernamental de volver a las formulaciones del Plan Trienal contenido en la Ley a punto de ser aprobada, por lo tanto: exigimos su derogación o modificación. Por ello, debemos ejercer resistencia contra este instrumento jurídico que atenta nuestros derechos e intereses, que son los derechos e intereses de todo el pueblo boliviano.
- d) A tiempo de rechazar esta ley, debemos luchar por la derogatoria y supresión de todas las medidas legales de la "guerra contra la coca", a tiempo de imponer una legislación acorde con los intereses de los productores de coca de todo el país por intermedio de la CSUTCB y la Central Obrera Boliviana.
- e) Mientras el gobierno no cumpla con los requisitos: económicos, técnicos y sociales para la aplicación del PIDYS, los productores de coca no substituirán ni una planta de coca en los convenios y en las leyes que protegen nuestros derechos inalienables.
- f) Se declara a todos los compañeros campesinos de Bolivia y en torno a la CSUTCB en **Estado de Emergencia y Movilización Permanente**, por la defensa de: nuestras vidas, nuestros cultivos de coca y nuestros derechos, contra quienes están desatando la guerra a los trabajadores agrícolas, a fin de superar estos problemas bajo una estructura científica de largo alcance.
- g) Exigir las sanciones penales a todos los responsables del genocidio de **Villa Tunari, Parotani, Huayllani**

- (Cochabamba), Huatajata (La Paz), Potosí y Chuquisaca, asimismo: la expulsión de los mercenarios norteamericanos de la DEA. Considerar enemigos de la familia cocalera y declarar personas no gratas a los efectivos de UMOPAR que atentan contra la soberanía nacional, la vida y los derechos de los bolivianos. Asimismo, exigir una justa e inmediata indemnización a los familiares afectados por estos luctuosos sucesos.
- h) Exigir las garantías que la Ley reconoce a la actividad sindical, lo que implica la libertad de todos los presos y perseguidos por la defensa de la coca.
 - i) Rechazar la intromisión de los planes gubernamentales conjuntamente con la DEA, bajo el pretexto de combatir el narcotráfico, los mismos que están a punto de desatar la "guerra de baja intensidad", en la cual los únicos perseguidos y asesinados seremos los comunarios.
 - j) Censurar a la mayoría parlamentaria de la tripartita y desconocer el Régimen de la Coca. Sin embargo, exigimos la aplicación del control de sustancias controladas dirigiendo su mirada al narcotráfico, debiendo incluirse en este aspecto a la investigación de fortunas.
 - k) Organizar la resistencia nacional frente a a la Ley del Régimen de la Coca y su aplicación, impuesta por el gobierno neoliberal.
 - l) Planteamos como alternativa de solución a la producción excedentaria de la hoja de coca, la industrialización de la
 - m) Organizar **Comités de Autodefensa Comunitaria** con el objetivo de defender nuestros recursos naturales. Asimismo, deberán iniciarse las jornadas de lucha en defensa de la coca.
 - n) Imponer, para hacer frente al narcotráfico, la libre comercialización de la hoja de coca. Es decir, la comercialización del productor al consumidor o a través de ciertas organizaciones como CORACA.
 - ñ) La CSUTCB, COB y todas las organizaciones identificadas con el movimiento campesino, obrero y popular, organizarán foros, seminarios y debates a nivel nacional sobre la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.
 - o) Se declara enemigos de la familia campesina, a: los Yankis, asesores norteamericanos y sectas religiosas contrarias a nuestras tradiciones, a DIRECO (Dirección de Reducción de la Coca), y al proyecto de Agro Yungas (el cual deberá ade-

cuarse a los lineamientos del PIDYS).

- p) El nuevo Directorio de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, deberá definir un plan de acción para poner en práctica estas conclusiones y recomendaciones emanadas del I Congreso Extraordinario.

Potosí, 15 de Julio de 1988

Informe de la Comisión Educación y Salud

I. Educación

El sistema educativo implantado en nuestro país, fue siempre; explotador, extranjerizante, alienante, elitista, desculturizante, opresor, verticalista y dependiente. Tales adjetivos, repercuten negativamente en las bases de lo que debería ser la educación boliviana.

El actual gobierno, conformado por la bi-partidaria: MNR - ADN y secundado por el MIR, en complicidad con el Fondo Monetario Internacional, con características antipopulares y neoliberales en favor del imperialismo, pretende arrebatar las conquistas que son logradas gracias a un alto costo del pueblo, años de sangre, luto, cientos de luchas, significaron la posibilidad de conseguir la educación fiscal, gratuita y obligatoria, como la alta función del Estado.

A través de los decretos 21060 y 21660 el gobierno movi-adenista, con sus proyectos, anti-proyectos, pre-proyectos, libro blanco y libro rosado con páginas negras (con orientaciones antidemocráticas y regresivas), pretende legitimizar la descentralización y privatización de la Educación Boliviana y la Salud.

Por lo tanto, el **I Magno Congreso Extraordinario de la CSUTCB**, resuelve:

1. Rechazar el anteproyecto, preproyecto, libro blanco, libro rosado y el proyecto educativo anti-nacional, anti-popular, pro-imperialista del actual gobierno.

2. Proponemos el cambio de la educación elitista y de casta por una educación popular, democrática y liberadora, del pueblo y para el pueblo.
3. Exigir el aumento inmediato del presupuesto general de la nación, destinado a la Educación Boliviana.
4. Defender la Educación Fiscal, gratuita y popular. Sobre todo en el área rural, y contra el proyecto privatizante del gobierno.
5. Rechazar cualquier intento del gobierno de "relocalización" de los maestros urbanos y rurales, lo que constituiría un grave atentado y aniquilamiento de la Educación y formación de los hijos de las mayorías nacionales.
6. Tomar el perfil del Proyecto Educativo Popular presentado por la COB y la Confederación de Maestros Rurales, como documento de base, para el análisis de la crisis educativa, y las líneas generales propuestas por el mismo para superarla. El mismo que será enriquecido, enmendado y completado con el aporte de las distintas organizaciones laborales y populares en sus distintos niveles.
7. Rechazar enfáticamente la "mal llamada" descentralización educativa, que no significa otra cosa que la transferencia de obligaciones y responsabilidades por parte del Estado, a las corporaciones regionales y municipios. Proyecto que a la larga tiende a privatizar la Educación Fiscal.
8. Apoyar y llevar adelante el Congreso Nacional de la Educación convocado por la COB, con la intención de implantar el Plan Global de reestructuración del sistema Educativo Rural, con la participación de las diferentes organizaciones laborales.
9. Defensa del Código de la Educación Boliviana, en su esencia y espíritu, debiendo considerarse las enmiendas necesarias para su actualización.
10. El Nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la CSUTCB deberá convocar a la brevedad posible a: un **Congreso Nacional de Educación Campesina**, previo al congreso nacional de la Educación a convo-

carse por la COB.

11. Convocar a la Unidad y movilización campesina en torno a los Comités de Defensa de la Educación, otorgándoles de tal modo la vigencia orgánica necesaria y reactivando su funcionamiento a nivel nacional, departamental y local.
12. Exigir la reapertura de todas las Normales que existiesen a nivel nacional, parcial y totalmente cerradas. Por lo que deberán abrirse (especialmente) los primeros cursos en todas las Normales Rurales del país.
13. Pedir la creación de Institutos Técnicos, Agropecuarios en nivel medio, Artesanales y de Tecnología apropiada, de acuerdo al medio y a sus necesidades.
14. Exigir al gobierno la designación para el área rural, de maestros profesionales calificados, evitando así la proliferación constante del interinato.
15. Apoyar la lucha del Magisterio Rural por un salario justo, evitando de esta manera la deserción de maestros calificados.
16. Exigir al gobierno la implementación en el área rural y en todo el sistema educativo; la Educación intercultural bilingüe.
17. Atender con preferencia a la educación en las fronteras, como modo de contrarrestar la penetración cultural de los países vecinos.
18. Introducir la educación **sindical** en el sistema educativo formal y no formal, bajo la responsabilidad del Magisterio Rural.
19. Condenar y rechazar a las sectas religiosas y otras agencias de penetración de la ideología imperialista, por ser instrumentos de opresión y división en toda la clase trabajadora del país y por estar destruyendo las nacionalidades aymaras, quechua, tupiguaraní y otras.
20. Exigir el potenciamiento de la educación inicial. Esto así, porque en la edad temprana se forman y desarrollan todas las

potencialidades del individuo.

21. Exigir la protección de nuestras tradiciones nacionales, como parte del rescate y revalorización de nuestros propios valores culturales.
22. Concesión de **Becas** para hijos de campesinos para estudios profesionales en el nivel medio y superior.
23. Exigir la dotación de escuelas e ítems en todos los lugares alejados del país. Especialmente para la educación de los hijos de zafros, cosechadores de algodón, siringeros.
24. Pedir al gobierno la derogatoria de la Resolución Ministerial que se refiere a la "matricula escolar", la cual afecta seriamente la economía campesina.

Potosí, 15 de julio de 1988

II. Salud

1. Defensa intransigente de la salud pública y gratuita.
2. Rechazar la privatización de la Seguridad Social.
3. Exigir el incremento del presupuesto de la salud y la reformulación del Presupuesto General de la Nación.
4. Exigir el cumplimiento de la Ley General del Trabajo y de Seguridad Social, especialmente para los trabajadores de algodón, castañeros y siringeros.
5. Suscribir acuerdos y convenios entre todos los trabajadores miembros de la COB y otros organismos populares, a fin de crear Comités de Defensa de la Salud Pública. Asimismo, exigir al Ministerio de Salud, la implementación de farmacias populares en todas las comunidades campesinas.

6. Exigir al gobierno por intermedio del Ministerio de Minas, la construcción de represas y diques de contención en los centros mineros de: Tatasi, Vintillas, Chircovija, Yuraj Caballo y otros, a fin de evitar la contaminación de aguas, que afectan a la salud de la población y esterilizan los terrenos de cultivo. Igual exigencia deberá hacerse extensiva a todas las empresas mineras del país.
7. Pedir que: las campañas de vacunación o previsión de enfermedades infantiles abarquen todos los rincones de comunidades rurales del
8. Exigir a las alcaldías programen la limpieza de los basurales en poblaciones aledañas a las ciudades, en la medida que se constituyen en focos de infección que dañan a la salud de los habitantes. En suma, todo lo que se refiere a saneamiento ambiental.
9. Exigir la planificación, financiamiento y construcción de Hospitales y Postas Sanitarias en los lugares de mayor asentamiento humano en el área rural.
10. Exigir la implementación de una campaña contra la difusión del paludismo, fiebre tifoidea, fiebre amarilla, tétanos y deshidratación, que en los últimos años han recrudecido en el país.
11. Pedir la canalización de proyectos para la dotación de agua potable en las comunidades campesinas.
12. Creación de items de enfermeras para las distintas postas sanitarias ya construidas y por construirse, exigiendo asimismo, que los estudiantes de medicina realicen sus años de provincia en las comunidades rurales.
13. Planificar la difusión de los conocimientos sobre medicina natural, kallawayá y otros, con el objeto de incluirlos en los programas de enseñanza. Asimismo, con el fin de crear escuelas naturistas en nuestro país, con la natural adecuación a las tres zonas geográficas del país.
14. Exigir un verdadero control sanitario de los alimentos donados por instituciones extranjeras. Esto en razón de haberse comprobado que los mismos contienen sustancias anticonceptivas y otras, que

dañan la salud mental de quienes las consumen. De igual modo, se exigirá el control de semillas, fertilizantes y otros productos procedentes del extranjero.

15. Exigir al gobierno el control estricto de las fronteras, como de los extranjeros que entran al país. Asimismo, rechazar la presencia de tropas extranjeras en nuestro país, evitando de este modo, la proliferación de enfermedades propias de las sociedades industrializadas, caso del SIDA.
16. Apoyar la ejecución de la industrialización de la coca por ser una planta medicinal que tiene propiedades nutritivas.
17. Exigir el cierre de las farmacias clandestinas, así como la fiscalización de los precios de los medicamentos.
18. Por último, no permitiremos el uso de herbicidas ni defoliantes bajo ningún pretexto y en ningún área del país.

Potosí, 15 de Julio de 1988

LISTA DE PARTICIPANTES

| | | |
|-----|-------------------|----------------------------|
| 1. | Franz Michel | IDAC |
| 2. | Fernando Rivero | CASI |
| 3. | Eduardo Mendoza | CIPCA-Camiri |
| 4. | Teodoro Sarmiento | INEDER-Cbba. |
| 5. | Ricardo López | PAHS |
| 6. | Gregorio Mamani | STAWI |
| 7. | Adrián Aspi | SATAWI |
| 8. | Gonzalo Rojas | CIPCA-LP |
| 9. | Cecilia Salazar | CERES |
| 10. | Jorge Sandoval | ANED |
| 11. | Raúl Cabrera | CORACA |
| 12. | Pedro Gonzales | UNAIS |
| 13. | Maira Querejazu | UNAIS |
| 14. | Antonio Aranibar | MBL-IU |
| 15. | Xavier Albó | CIPCA |
| 16. | Pastor Velásquez | CSUTCB |
| 17. | Agapito Arriaga | CSUTCB |
| 18. | Rubén Coronado | FSUTCCH |
| 19. | Nicolás Aró | FSUTCOR |
| 20. | Domingo Villca | FSUTCLP |
| 21. | Germán Apaza | Fed. Especial Sabaya Oruro |
| 22. | Beatriz Apaza | FSUTCOR |
| 23. | Mariela Alarcón | YUNTA |
| 24. | Felipe Ferrufino | Fed. Vaca Diez |
| 25. | Oswaldo Mareca | Fed. Vaca Diez |
| 26. | Carmen Melgar | Fed. Vaca Diez |
| 27. | Guido Aparicio | IPTK |
| 28. | Hernán Condori | Pastoral Social-Oruro |

| | | |
|-----|------------------------|----------------------------------|
| 29. | Mercedes Butrón | SERPAJ |
| 30. | Fernando Salas | AUMM |
| 31. | Oswaldo Flores | FSUTCCH - Prov. B. Boeto |
| 32. | Octavio Flores | FSUTCCH - Prov. Zudáñez |
| 33. | Dionisia Flores | FSUTCCH - Prov. Zudáñez |
| 34. | Alejandro Barrientos | Fed. Zafreros y Cosechadores SCZ |
| 35. | Félix Santos | FSUTC Potosí |
| 36. | Angel Chipana | FSUTC Potosí |
| 37. | Froilán Condori | Fed. Reg. Altiplano Sur - Uyuni |
| 38. | Noel Ticona | CSUTCB |
| 39. | Juan de la Cruz Willca | CSUTCB |
| 40. | Carmelo García | CSUTCB |
| 41. | Jorge Llano | Fed. SCZ Zafreros |
| 42. | Agustín Acho | Norte Potosí |
| 43. | Santiago Ayma | Norte Potosí |
| 44. | Wálter Loza | La Paz |
| 45. | David Choquehuanca | La Paz |
| 46. | Rufino Choque | Zafreros Bermejo |
| 47. | Angel Pillco | CSUTCB |
| 48. | Freddy Condo | CEDOIN |
| 49. | Genaro Oliver | CSUTCB |
| 50. | Alex Díaz | LA PAZ |
| 51. | Luis Evangelino Patón | CSUTCB |
| 52. | Rafael Soto | Fed. Santa Cruz |
| 53. | Remberto Soto | Fed. Santa Cruz |
| 54. | Edgar Calcina Mamani | Cbba. |
| 55. | Félix López | CSUTCB |
| 56. | Walter Chiri | Oruro |
| 57. | Félix Villca | CSUTCB |
| 58. | Manuel Arteaga | Vaca Diez |
| 59. | Urbano Nina | La Asunta |
| 60. | Juan Apaza | La Asunta |
| 61. | Fernando Montes | UNITAS |
| 62. | Miguel Crespo | SENPAS |
| 63. | Gonzalo Aguilar | Alto Beni |
| 64. | Yolanda Murillo | SENPAS |
| 65. | Hugo Gutiérrez C. | FSUTCOR |
| 66. | Donato Ayma | Radio San Gabriel |
| 67. | Paulino Guarachi | CSUTCB |
| 68. | María Elena Canedo | CENSED |
| 69. | Javier Fernández | CEDLA |

| | | |
|-----|------------------------|---------------|
| 70. | Miguel Urioste | CEDLA |
| 71. | José Enrique Pinelo | |
| 72. | Ricardo Calla | |
| 73. | Luis Antonio Cabrerizo | CEDLA |
| 74. | Rosa Suárez | CEDLA |
| 75. | Roberto Balza | MUSEF |
| 76. | Diego Pacheco | MUSEF |
| 77. | Freddy Imaña | CEJIS |
| 78. | Jesús Rojas Hucana | CSUTCB |
| 79. | Mercedes Urriolagoitia | AIPE |
| 80. | Eusebio Encinas | MCB |
| 81. | Diego Ramirez | MCB |
| 82. | Mario Flores | FSUTCLP |
| 83. | Sabina Choquetijlla | Ayllus Rojos. |

**LISTA DE PUBLICACIONES
DEL CEDLA**

1. URIOSTE, Miguel.
Segunda reforma agraria: campesinos, tierra y educación popular.
2a.ed. La Paz : CEDLA, 1988. 291 p. (Talleres CEDLA ; No. 1).
2. BILBAO LA VIEJA, Antonio.
El Norte Paceño y San Buenaventura : desafiando la esperanza.
La Paz: CEDLA, 1987. 177p. (Talleres CEDLA ; No. 2).
3. ORMACHEA, Enrique
Beni y Pando : Latifundio y minifundio en el Norte Boliviano.
La Paz : CEDLA, 1987. 153 p. (Talleres CEDLA ; No. 3).
4. BOJANIC, Alan
Tenencia y uso de la tierra en Santa Cruz: evaluación de la estructura agraria en el área integrada de Santa Cruz. La Paz : CEDLA, 1988. 213p. (Talleres CEDLA ; No. 4).
5. LARRAZABAL, Hernando; PITA, Edgar y TORANZO, Carlos.
Artesanía Rural Boliviana. La Paz : CEDLA, ILDIS, 1988. 384 p.

6. VILLEGAS, Carlos
Reactivación económica en Bolivia : Análisis del D.S. 21660.
La Paz : CEDLA, 1987. 59 p. (Análisis CEDLA ; No. 1).
7. CEDLA, CSTAB.
Anteproyecto de "Ley de regulación y promoción de la actividad artesanal". La Paz :CEDLA, 1986. 74 p.
8. TIERRA Y PODER CAMPESINO No.1
Segunda Reforma Agraria. La Paz : CEDLA, CENSED, 1987. 32 p.
9. TIERRA Y PODER CAMPESINO No. 2 :
Desafiando la Esperanza. La Paz, CEDLA, CENSED, 1987. 28 p.
10. TIERRA Y PODER CAMPESINO No. 3 :
Beni y Pando, latifundio y minifundio. La Paz : CEDLA, CENSED, 1988. 32 p.
11. TIERRA Y PODER CAMPESINO No. 4 :
Santa Cruz: uso y tenencia de la tierra. La Paz : CEDLA, CENSED, 1988. 28 p.
12. CEDLA, FLACSO
El Sector Informal Urbano en Bolivia. 2a. ed. La Paz: CEDLA, FLACSO, 1988. 325 p.
13. CASANOVAS, Roberto y otros
Familia y trabajo en la ciudad andina. Quito : CAAP, 1987. 181 p.
14. CASANOVAS, Roberto; ROJAS, Antonio.
Santa Cruz de la Sierra: crecimiento urbano y situación ocupacional. La Paz : CEDLA, CIDCRUZ, 1988. 84 p.

15. ESCOBAR DE PABON, Silvia; LEDO, Carmen.
Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba. La Paz : CEDLA, CIDRE, 1 988. 103 p.
16. SCHULZE, Juan Carlos; CASANOVAS, Roberto.
Tierra y campesinado en Potosí y Chuquisaca. CEDLA, 1988. 282 p. (Talleres CEDLA ; No. 5).
17. BEIJAARD, Frans
Los conventillos; vivienda en alquiler en el centro de La Paz. La Paz : CEDLA, 1988. 78 p. (Análisis CEDLA ; No. 2).
18. CASANOVAS, Roberto; ESCOBAR DE PABON, Silvia.
Los trabajadores por cuenta propia en La Paz: funcionamiento de las unidades económicas, situación laboral e ingresos. La Paz : CEDLA, 1988. 103 p.
19. PERES V., Antonio ; CASANOVAS, Roberto; ESCOBAR DE PABON, Silvia ; LARRAZABAL, Hemando.
Informalidad e ilegalidad: una falsa identidad. La Paz: CEDLA, 1988. 288 p.
20. URIOSTE F.DE C., Miguel.
Resistencia campesina: efectos de la política económica neoliberal del Decreto Supremo 21060. La Paz: CEDLA, 1988. 258 p. (Talleres CEDLA; No. 6)
21. TIERRA Y PODER CAMPESINO No. 5.
Potosí: tierra y pobreza campesina. La Paz : CEDLA CENSED, 1988. 28 p.
22. GUTIERREZ, José Félix
Tenencia y uso de la tierra en el departamento de Tarija. La Paz: CEDLA, 1989. 245 p. (Talleres CEDLA No.7)
23. TIERRA Y PODER CAMPESINO NO. 6.
Chuquisaca: tierra y pobreza campesina. La Paz : CEDLA, CENSED, 1989. 28 p.

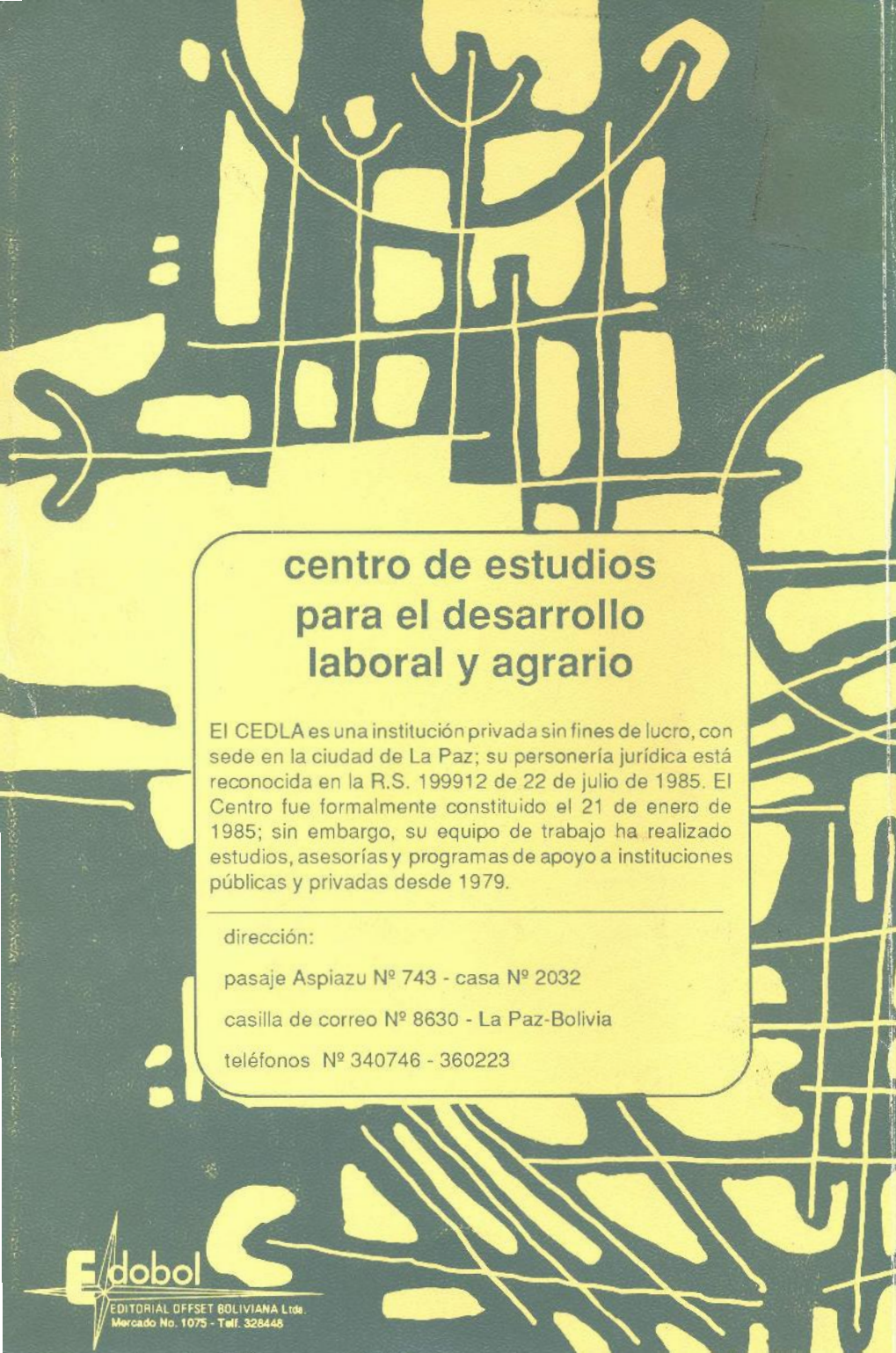
-
24. **TIERRA Y PODER CAMPESINO NO. 7**
Tarija: uso y tenencia de la tierra. La Paz: CEDLA, CENSED, 1989. 28 p.
 25. ORMACHEA, Enrique, FERNANDEZ, Javier
Amazonía Boliviana y campesinado. La Paz : Cooperativa Agrícola Integral Campesino, 1989. 118 p.
 26. SCHULZE, Juan Carlos
Investigación aplicada para el mejoramiento del cultivo de papa. La Paz : CEDLA, 1989, 22 p.
 27. VILLEGAS, Carlos, AGUIRRE, Alvaro
Excedente y Acumulación en Bolivia: 1980-1987. La Paz: CEDLA, 1989, 248 p.

Las 470 páginas de este libro se comenzaron a elaborar en fecha 31 de agosto de 1989 y se terminaron de imprimir el 7 de septiembre de 1989, todo esto en los Talleres Gráficos de Editorial Offset Boliviana Ltda.

“EDOBOL.”

Mercado 1075 - Tel. 328448

La Paz - Bolivia



centro de estudios para el desarrollo laboral y agrario

El CEDLA es una institución privada sin fines de lucro, con sede en la ciudad de La Paz; su personería jurídica está reconocida en la R.S. 199912 de 22 de julio de 1985. El Centro fue formalmente constituido el 21 de enero de 1985; sin embargo, su equipo de trabajo ha realizado estudios, asesorías y programas de apoyo a instituciones públicas y privadas desde 1979.

dirección:

pasaje Aspiazu N° 743 - casa N° 2032

casilla de correo N° 8630 - La Paz-Bolivia

teléfonos N° 340746 - 360223

Edobol

EDITORIAL OFFSET BOLIVIANA Ltda.
Mercado No. 1075 - Telf. 328448